

MOVER A MÉXICO

CRÓNICA
PRESIDENCIAL

2013

EL AÑO DE LAS
REFORMAS





MOVER A MÉXICO

CRÓ
NI
CA

PRESIDENCIAL

Enrique Peña Nieto
Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos

Aurelio Nuño Mayer
Jefe de la Oficina de la Presidencia
de la República

Héctor J. Herrera
Coordinador de Crónica Presidencial

Orlando Juan Betancourt Escalante
Director General de Investigación
y Contenidos

José Manuel Mendoza Hernández
Director de Publicaciones

MOVER A MÉXICO
Crónica Presidencial
2013, EL AÑO DE LAS REFORMAS

Compilación y edición a cargo de la
Coordinación de Crónica Presidencial

D.R. © Oficina de la Presidencia
de la República
Palacio Nacional, Patio de Honor, PB,
Corregidora No. 1, Delegación Cuauhtémoc,
06067, México, D.F.

© Primera edición, 2014

ISBN 978-607-96265-7-0 (obra completa)
ISBN 978-607-9408-5-6 (volumen 1)

Se prohíbe la reproducción total
o parcial de esta obra por cualquier medio
mecánico o electrónico sin el permiso
del titular de los Derechos de Autor.

MOVER A MÉXICO

CRÓ
NI
CA

PRESIDENCIAL

2013

EL AÑO DE LAS
REFORMAS

MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
PRÓLOGO	9
SIGLAS Y ABREVIATURAS	10
ANTECEDENTES	16
DICIEMBRE 2012	32
ENERO 2013	60
FEBRERO	84
LO QUE MARCÓ EL AÑO: 100 AÑOS DEL EJÉRCITO	102
MARZO	118
ABRIL	134
MAYO	160
JUNIO	196
LO QUE MARCÓ EL AÑO: MÉXICO GLOBAL	224

232	JULIO
256	AGOSTO
280	SEPTIEMBRE
316	¿LO QUE MARCÓ EL AÑO: INGRID Y MANUEL
326	OCTUBRE
360	NOVIEMBRE
396	OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
398	DICIEMBRE
424	¿LO QUE MARCÓ EL AÑO: REFORMAS PARA MOVER A MÉXICO
426	¿LO QUE MARCÓ EL AÑO: ¿DÓNDE ESTUVO EL PRESIDENTE?
430	REFERENCIAS
445	ÍNDICE ONOMÁSTICO
457	ÍNDICE DE EVENTOS

MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





[PRESENTACIÓN]

EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE 2012, asumí la elevada responsabilidad que me confirieron los ciudadanos para servirles como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Desde ese momento, precisé las cinco grandes metas nacionales del Gobierno de la República: construir un México en paz; lograr un México incluyente; alcanzar un México con educación de calidad; impulsar un México próspero y hacer de México un actor con responsabilidad global.

Con compromiso social y visión de futuro, nos propusimos trabajar para convertir a nuestra nación en una verdadera sociedad de derechos, donde cada persona pueda gozar en su vida cotidiana de los derechos establecidos en la Constitución.

Un paso fundamental para conseguirlo ha sido transformar el andamiaje legal e institucional, para modernizar al país y crear las condiciones que le permitan explotar su verdadero potencial.

Con este espíritu transformador, durante el primer año de gobierno impulsamos diversas e importantes reformas que, gracias a un clima de entendimiento, diálogo y acuerdo entre las principales fuerzas políticas y el Gobierno de la República, pudieron concretarse.

De esta manera, 2013 fue un año de grandes reformas, en el que los legisladores del país respaldaron y enriquecieron las iniciativas, para consolidar las bases del México que queremos para el siglo XXI.

A fin de dar testimonio de estos acontecimientos y documentar los programas y acciones que el Gobierno de la República ha realizado durante los primeros doce meses de trabajo, se edita la Colección Mover a México, que incluye la Crónica y la Antología del mensaje presidencial.

Esta publicación es un ejercicio democrático de transparencia, ya que compila las actividades que hemos venido realizando y hace un registro de los principales sucesos que han ocurrido en México.

La edición de una memoria del quehacer de la Presidencia de la República es importante para difundir el gran esfuerzo colectivo, que está realizando el país para mejorar su presente y asegurar un mejor futuro.

Como Presidente de los mexicanos, confío en que esta obra brindará información útil para comprender esta etapa de transformación nacional.

ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



[PRÓLOGO]

MÉXICO INICIÓ un nuevo capítulo en su historia el primero de diciembre de 2012. Ese día, el Presidente Enrique Peña Nieto asumió el compromiso de ejercer un gobierno democrático y eficaz. Estamos, dijo, ante una oportunidad histórica: debemos aprovechar todas nuestras capacidades para convertir a México en una potencia en el siglo XXI, en la potencia que merece ser.

Propuso a los mexicanos un programa de gobierno centrado en la transformación, en una visión responsable y realista, para acelerar el desarrollo integral y equilibrado de nuestra gran nación. Con este objetivo, trazó cinco ejes fundamentales que hoy guían la acción de su gobierno:

- Un México en paz,
- Un México incluyente,
- Un México con educación de calidad para todos,
- Un México próspero,
- Un México actor con responsabilidad global.

Nuestro país, enfatizó el Presidente, vive ya una democracia plena, fuerte y vigorosa, y por ello ofreció participar con entusiasmo para que el diálogo y el acuerdo se convirtieran en una realidad. "Es momento de unirnos en propósitos comunes, de comprometernos con la paz, la justicia, la prosperidad, el respeto y orgullo de nuestra casa común: ésta, que es México".

Y así lo hizo. Al día siguiente de su toma de pose-

sión, se reunió con los representantes de las principales fuerzas políticas nacionales, para que, a partir del absoluto respeto a sus legítimas y naturales diferencias, con la firma del Pacto por México, se construyeran consensos y se privilegiaran coincidencias para transformar a México.

La voluntad, empeño y trabajo de los actores políticos hizo posible que 2013 fuese el año de las grandes reformas estructurales, el año de las reformas que están cambiando el rostro de México.

La colección *Mover a México*, integrada por la Crónica Presidencial y la Antología del Mensaje Presidencial, reseña puntualmente tanto la ruta hacia la consecución de las reformas, como los meses de intenso trabajo que permitieron concretar el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y las decisiones y las obras que están moviendo a México.

En ambos ejemplares se incluyen infografías cuyo objetivo es explicar de manera gráfica temas muy concretos, como el de las reformas estructurales. Lo anterior con el fin de facilitar el análisis y la comprensión de este primer año de administración.

Estamos convencidos de que la construcción de la memoria documental de la administración 2012-2018 es un legado que permitirá, a la actual y a las futuras generaciones, acercarse a una etapa histórica en la que se inició la transformación de México.

AURELIO NUÑO MAYER
JEFE DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

[SIGLAS Y ABREVIATURAS]

ABM	Asociación de Bancos de México
ACS	Actividades de Construcción y Servicios
AEC	Asociación de Estados del Caribe
AGA	Alianza para el Gobierno Abierto
AMB	Asociación Mundial de Boxeo
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
APEC	Asia-Pacific Economic Cooperation/Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
ATT	Arms Trade Treaty (Tratado sobre el Comercio de Armas)
BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros
BANXICO	Banco de México
BBVA BANCOMER	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria/Bancomer
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIS	Bank for International Settlements (Banco de Pagos Internacionales)
BM	Banco Mundial
BRICS	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
CADENA	Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero
CAINTRA	Cámara de la Industria de Transformación
CANACAR	Cámara Nacional del Autotransporte de Carga
CANADEVI	Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda
CANITEC	Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CDH	Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CDU	Christian Democratic Union/Partido Unión Demócrata Cristiana
CEA	Comandantes de Ejércitos Americanos
CEESP	Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.
CEIBAL	Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CELAC-UE	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - Unión Europea
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CETES	Certificados de la Tesorería
COFECE	Comisión Federal de Competencia Económica
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CIRT	Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión
CJM	Congreso Judío Mundial
CMB	Consejo Mundial de Boxeo
CMHN	Consejo Mexicano de Hombres de Negocios
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNN	Cable News Network
CNOG	Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas
CNS	Comisión Nacional de Seguridad
CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública
CNTE	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
CODH	Consejo de Derechos Humanos
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones
COFIPE	Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONCAMIN	Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos
CONCANACO-SERVYTUR	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
CONSEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
CRE	Comisión Reguladora de Energía
CSI	Confederación Sindical Internacional
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DICONSA	Sistema de Distribuidoras Conasupo, S.A. de C.V.
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
DOF	<i>Diario Oficial de la Federación</i>
ECGD	Export Credits Guarantee Department
EDN	Estrategia Digital Nacional
EE.UU.	Estados Unidos de América
EMP	Estado Mayor Presidencial
EPN	Enrique Peña Nieto
EAEB	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal
EAES	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations/ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIL	Feria Internacional del Libro
FINRURAL	Financiera Rural
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FMI	Fondo Monetario Internacional
FONDEN	Fondo de Desastres Naturales
FONE	Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo

FOROMIC	Foro Interamericano de la Microempresa
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
FUNSAUD	Fundación Mexicana para la Salud, A.C.
HSBC	The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation
IDE	Impuesto a los Depósitos en Efectivo
IED	Inversión Extranjera Directa
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
IETU	Impuesto Empresarial a Tasa Única
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
IFE	Instituto Federal Electoral
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
IPN	Instituto Politécnico Nacional
ISPAT	Agencia de Promoción y Apoyo a las Inversiones de Turquía
ISR	Impuesto Sobre la Renta
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LOTENAL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas
MITKA	México, Indonesia, Turquía, Corea y Australia
NAFINSA	Nacional Financiera
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de los Estados Americanos
OEM	Organización Editorial Mexicana
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAN	Partido Acción Nacional
PANAL	Partido Nueva Alianza
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PETROBRAS	Petróleo Brasileiro, S.A.
PGR	Procuraduría General de la República
PIB	Producto Interno Bruto
PNA	Programa Nacional de Alimentos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRD	Partido de la Revolución Democrática

PRI	Partido Revolucionario Institucional
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
PYMES	Pequeñas y medianas empresas
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SIAC-CT	Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SS	Secretaría de Salud
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TEO	Túnel Emisor Oriente
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TPP	Trans-Pacific Partnership Agreement/ Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica
TÜBİTAK	Consejo de Investigación Científica y Tecnológica de Turquía
TÜRK EXİMBANK	Banco de Crédito para Exportación de Turquía
UE	Unión Europea
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization/ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	United Nations International Children's Emergency Fund/ Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia
VII	Virus de la Inmunodeficiencia Humana





MOVER A MÉXICO

CRÓ NI CA

PRESIDENCIAL



■ Enrique Peña Nieto emitiendo su voto en Atzacomulco, Estado de México, acompañado por su esposa, la señora Angélica Rivera de Peña.

[ANTECEDENTES]

La jornada electoral del primero de julio

El domingo primero de julio de 2012, los mexicanos dieron muestra de civilidad y madurez democrática.

En esa fecha se eligieron, además de Presidente de la República, 128 senadores y 500 diputados federales; gobernadores de los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Tabasco y Yucatán; 16 jefes delegacionales del Distrito Federal, así como al jefe de gobierno. Además, en 16 entidades se renovaron diputaciones locales y ayuntamientos.

La jornada electoral transcurrió de manera normal, en forma pacífica y ordenada.

Fue una elección ciudadana: desde las 8:00 horas hasta el cierre de los locales habilitados como centros de votación, más de tres millones de mexicanos fungieron como funcionarios de casilla o representantes de los partidos políticos, supervisando y contando los votos.

A las 20:00 horas de ese domingo, plazo marcado por el Instituto Federal Electoral (IFE) para dar a conocer las primeras tendencias de las encuestas de salida, las televisoras nacionales dieron como puntero a Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México, con un promedio de nueve puntos de diferencia con respecto al segundo lugar.¹

A las 23:15 horas, por cadena nacional, el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, dio a conocer el resultado del conteo rápido² de la elección de Presidente de la República, que el Comité Técnico Asesor, integrado por académicos independientes contratados para dicho fin, entregó al Consejo General del mencionado Instituto:

Josefina Vázquez Mota logró una votación de entre el 25.10 y el 26.03 por ciento.

Enrique Peña Nieto obtuvo una votación de entre el 37.93 y el 38.55 por ciento.

Andrés Manuel López Obrador alcanzó una votación entre 30.90 y 31.86 por ciento.

Gabriel Quadri de la Torre obtuvo una votación de entre 2.27 y el 2.57 por ciento.

El consejero presidente del IFE dejó en claro que los resultados del conteo no eran los finales y habría que esperar el cómputo de los 300 consejos distritales el 4 de julio, así como el cómputo final de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A las 23:20 horas, en cadena nacional, el Presidente Felipe Calderón anunció que, basado en la información difundida momentos antes por el consejero presidente del IFE y de confirmarse los resultados, Enrique Peña Nieto sería nombrado Presidente a partir del primero de diciembre.

Más tarde, al filo de las 24:00 horas, en el Auditorio Plutarco Elías Calles en la sede de su partido, Enrique Peña Nieto, con la frase conciliadora "Ganó México", expresó que la suya sería una presidencia democrática, que entendería los cambios que ha experimentado el país en las últimas décadas y que actuaría conforme a la nueva realidad de democracia plena, de libertades y de participación social. Se comprometió a ejercer una presidencia "moderna, responsable,

[Los ciudadanos mexicanos fueron los protagonistas de una jornada histórica, democrática y pacífica]

abierta a la crítica, dispuesta a escuchar y a tomar en cuenta a todos".³

Los resultados definitivos y oficiales dados a conocer por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fueron los siguientes:

VOTACIÓN FINAL POR CANDIDATO

Candidato	Votación	%
Josefina Vázquez Mota	12'732,630	25.39
Enrique Peña Nieto	19'158,592	38.21
Andrés Manuel López Obrador	15'848,827	31.61
Gabriel Quadri de la Torre	1'146,085	2.29
Candidatos no registrados	20,625	0.03
Votos nulos	1'236,857	2.47
Total	50'143,616	100

Fuente: Cómputo final, calificación jurisdiccional, declaración de validez y de Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, 6 de septiembre de 2012, p. 83.





■ El día posterior a la jornada electoral. Iniciaba un cambio para el país.

La elección presidencial en el ámbito internacional

La noticia de la elección presidencial en México tuvo repercusiones inmediatas en el ámbito internacional.

Entre la noche del primero de julio y las horas siguientes, diversos Jefes de Estado y de Gobierno, así como otros líderes internacionales, expresaron sus felicitaciones a Enrique Peña Nieto por su triunfo electoral.

La Casa Blanca informó sobre la llamada telefónica realizada por el Presidente Barack Obama para felicitar a Peña Nieto. Obama reiteró su compromiso de colaborar con México en su calidad de vecino y socio, para impulsar en los próximos años metas comunes como la democracia, la

prosperidad económica y la seguridad en América Latina y otras partes del mundo.

El Mandatario estadounidense felicitó a los mexicanos por haber demostrado su compromiso con los valores de la democracia durante un proceso electoral libre y justo. A su vez, el Jefe del Gobierno español, Mariano Rajoy, le aseguró el apoyo de España y le deseó suerte.

De igual forma, el Presidente de Francia, François Hollande, envió un mensaje al próximo Primer Mandatario de México en el que confirmó su disposición para iniciar una nueva etapa en las relaciones entre ambos países, caracterizada por el diálogo.

Asimismo, tanto el ministro británico de asuntos exteriores, William Hague, como la jefa de la diplomacia de la Unión Europea, Catherine Ashton, enviaron sendos mensajes de felicitación.

Destacaron los mensajes de distintos Presidentes latinoamericanos como el de Chile, Sebastián Piñera; el de Nicaragua, Daniel Ortega; el de Colombia, Juan Manuel Santos, y el de Guatemala, Otto Pérez Molina, quienes coincidieron en mostrar su disposición para colaborar con el nuevo gobierno mexicano.

Por su parte, los medios de comunicación internacionales subrayaron la civilidad con que se desarrolló la jornada electoral y enfatizaron que no existían condiciones para que se repitiera un escenario de conflicto postelectoral como el que se vivió en 2006.

La prensa internacional reconoció que el poder presidencial "ya no puede imponer decisiones de manera unilateral, sino que, para la aprobación de nuevas estrategias o políticas nacionales, debe negociar con otros actores de la vida política".⁴

Igualmente, se escucharon voces autorizadas de personajes que destacaron la organización de las elecciones, entre ellas, la del ex Presidente de Costa Rica, Óscar Arias, quien expresó que la democracia mexicana había demostrado su madurez y eficacia. En el mismo tenor, el politólogo estadounidense, Robert A. Pastor, apuntó que "el sistema electoral mexicano es más equitativo, profesional, independiente y apartidista que el estadounidense".⁵



Declaratoria de Presidente Electo

El jueves 6 de septiembre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anunció la declaratoria de validez y de Presidente Electo de México, a través del *Diario Oficial de la Federación*.

En esa comunicación, el Tribunal detalló que el candidato que obtuvo la mayoría de votos en la elección presidencial, de acuerdo con el cómputo final, fue Enrique Peña Nieto, postulado por la coalición Compromiso por México. Peña Nieto obtuvo 19 millones 158 mil 592 votos, los cuales representaron el 38.2 por ciento del total de los 50 millones 143 mil 616 sufragios emitidos en la jornada del primero de julio de 2012.

El Tribunal Electoral destacó que “Enrique Peña Nieto satisface los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, por lo que se procedió a expedir la constancia de mayoría y validez al ciudadano Presidente electo.⁶

Con ese acto, se dio por concluido el proceso institucional mediante el que se validó la decisión de los mexicanos en la elección de Presidente de la República para el periodo comprendido entre el primero de diciembre de 2012 y el 30 de noviembre de 2018.



“Vamos juntos hacia adelante”: Enrique Peña Nieto

Una vez que el Tribunal Electoral realizó el cómputo final y emitió las declaraciones de validez de la elección y de Presidente Electo, Enrique Peña Nieto dirigió un mensaje a la nación.

En la sede del Tribunal, llamó a los mexicanos a transitar de una democracia esencialmente electoral a una de resultados, “en la que el gobierno responda —con hechos, obras y acciones— a las exigencias de la población”.

En esa ocasión, adelantó que entregaría al Congreso tres iniciativas para crear la Comisión



■ En la sede del TEJF. Declarado Presidente Electo.

Nacional Anticorrupción, con el fin de fortalecer la transparencia en estados y municipios, y para crear una instancia que supervisara la contratación de publicidad gubernamental en medios de comunicación. Se comprometió a ejercer una Presidencia moderna, responsable, abierta a la crítica, y convocó a la sociedad a trabajar “por la realización y felicidad de las familias mexicanas”.⁷





■ Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón encabezaron una transición ordenada y transparente.

El proceso de transición

El 5 de septiembre, el Presidente electo sostuvo la primera reunión de trabajo con el Presidente Felipe Calderón. Con ello, inició formalmente el proceso de transición.

En ese primer encuentro, Enrique Peña Nieto encomió al diálogo, al entendimiento y al acuerdo como instrumentos de la verdadera transformación social. Dijo que los mexicanos esperaban resultados inmediatos de su gestión y celebró la disposición del Gobierno de la República para trabajar de manera conjunta. Consideró que ese encuentro sentaba las bases para una transición ordenada, transparente y con plena estabilidad.

Durante los meses de septiembre y noviembre, Calderón y Peña Nieto sostuvieron cuatro encuentros de trabajo, en los que se abordaron los principales asuntos de la agenda nacional.

La mayoría de los analistas consideraron este periodo como el más terso y ordenado de los más recientes cambios de gobierno. El acuerdo básico fue mantener la estabilidad económica y política

del país. Enrique Peña Nieto reconoció la estabilidad macroeconómica prevaleciente en México, así como el avance en distintas áreas, y reiteró su interés por recorrer el país para reunir información sobre la situación que se vive y así poder definir sus acciones de gobierno.

En esta etapa, y con el objetivo de sentar las bases para alcanzar acuerdos, el 12 de septiembre el futuro Titular del Ejecutivo sostuvo un encuentro con Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, y con los gobernadores de Jalisco, de Baja California, de Baja California Sur, de Sonora y de Puebla, así como con el mandatario electo de Guanajuato.

En esa misma línea, el 24 de octubre, Peña Nieto se reunió con la dirigencia nacional del PRD y con los gobernadores perredistas de Guerrero y de Oaxaca, así como con los ya electos de este mismo partido, del Distrito Federal, de Tabasco y de Morelos.

□ □ □



■ Un Congreso plural. El senador Ernesto Cordero Arroyo (PAN), el presidente del Congreso de la Unión, diputado Jesús Murillo Karam, y el diputado Francisco Arroyo Vieyra (PRD)

COMPOSICIÓN DEL NUEVO MAPA POLÍTICO NACIONAL

Los resultados de los diversos procesos realizados durante la jornada electoral del primero de julio reconfiguraron el mapa político nacional.

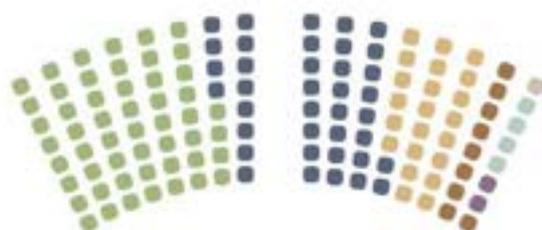


							TOTAL
PRI 207	PAN 114	PRD 100	PVEM 34	PT 19	MC 16	PANAL 10	500

Fuente: Composición por tipo de elección y Grupo Parlamentario, Cámara de Diputados, LXVI Legislatura.



■ Condiciones para el diálogo y el acuerdo.



**CONGRESO DE LA UNIÓN.
INTEGRANTES POR PARTIDO
EN LA CÁMARA DE SENADORES**



Fuente: Lista de senadores por Grupo Parlamentario, Cámara de Senadores LXII y LXIII Legislaturas.



■ Normalidad democrática.

**GUBERNATURAS
Y JEFATURA DEL
DISTRITO FEDERAL**

TABASCO:
Arturo Núñez Jiménez.
Coalición Movimiento Progresista

MORELOS:
Graco Luis Ramírez Garrido
Abreu. Coalición Movimiento
Progresista

YUCATÁN:
Rolando Rodrigo Zapata Bello.
Coalición Compromiso por
México

CHIAPAS:
Manuel Velasco Coello.
Coalición Partido Revolucionario
Institucional, Verde Ecológico de
México y Nueva Alianza

GUANAJUATO:
Miguel Márquez Márquez.
Partido Acción Nacional

JALISCO:
Jorge Aristóteles Sandoval
Díaz. Coalición Compromiso por
México

DISTRITO FEDERAL:
Miguel Ángel Mancera.
Coalición Movimiento Progresista

Avances legislativos en la etapa de transición

El primero de septiembre, en concordancia con el proceso de transición, el Presidente Felipe Calderón sometió a la entrante LXII Legislatura dos iniciativas de ley bajo la modalidad de preferente: una para reformar la ley laboral y la otra para crear una ley de contabilidad gubernamental.

El 30 de noviembre, el *Diario Oficial de la Federación* publicó una serie de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley Federal del Trabajo.

A su vez, la Iniciativa de reformas a Ley General de Contabilidad Gubernamental se remitió a la Cámara de Senadores y fue aprobada el 6 de noviembre.

Aunado a estos avances, el Presidente electo informó el 14 de noviembre que los diputados integrantes de los grupos parlamentarios del PRI y del PVEM presentarían una Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

El futuro Titular del Ejecutivo comenzó a delinear, de esta forma, su proyecto de gobierno:

- Reformar las atribuciones de la Secretaría de Gobernación para que lleve a cabo funciones de coordinación del gabinete.
- Desaparecer la Secretaría de Seguridad Pública para que las tareas de la Policía Federal, del sistema penitenciario federal y de prevención del delito se transfieran a la Secretaría de Gobernación.
- Reformar la Secretaría de Desarrollo Social para que trabaje en el combate contra la pobreza y ayude a consolidar una sociedad incluyente y sin discriminación.
- Crear la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en sustitución de la Secretaría de la Reforma Agraria.
- Aplicar un nuevo régimen de control gubernamental, mediante la consolidación de unidades de auditoría preventiva en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Consolidar la Oficina de la Presidencia de la República como una instancia cercana al Ejecutivo Federal, para apoyarlo y dar seguimiento permanente de sus tareas.



■ Con el Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina.

Viajes al exterior

Con el objetivo de impulsar una política activa y diversificada, que apoye los esfuerzos internos de crecimiento y defienda los intereses del país, el Presidente electo realizó tres visitas al exterior.

La primera de ellas, que incluyó Guatemala, Colombia, Brasil, Chile, Argentina y Perú, tuvo lugar del 17 al 24 de septiembre.

La segunda se llevó a cabo del 10 al 18 de octubre, e incluyó Alemania, España, Reino Unido y Francia. El mensaje fue muy claro: México está preparado para realizar profundas reformas estructurales e iniciar una nueva etapa en sus relaciones con Europa.

Fue muy significativo que la presencia mexicana haya coincidido, por una parte, con el 12 de octubre, fecha que simboliza el encuentro entre Europa y América, y por otra, con uno de los momentos más complejos que hayan vivido las economías de la Unión Europea. Por ello, y pese a la difícil coyuntura, el Presidente electo dejó en claro que los socios de México en el Atlántico eran y seguirían siendo estratégicos.





■ Con el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos.

Peña Nieto insistió en que la apertura y el libre comercio constituyen la mejor fórmula para hacer frente a la adversidad económica y generar condiciones de crecimiento y bienestar para los países.

En Europa, visitó también las sedes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y anunció la reapertura de la misión diplomática de México ante este último organismo multilateral.

Entre el 26 y el 28 de noviembre, se realizó una tercera visita de trabajo, esta vez a Estados Unidos y Canadá.

Con el Presidente Barack Obama, Peña Nieto sostuvo un encuentro calificado por ambas partes como muy positivo, que sirvió para compartir afinidades de índole personal y para destacar la afortunada coincidencia de que en ambos países se iniciara un nuevo periodo de gobierno.

El Presidente electo mexicano destacó la necesidad de ampliar la agenda bilateral e, incluso, reordenar prioridades. El objetivo, sostuvo, sería transitar de una relación comercial a una integración económica que aprovechara las oportunidades del entorno global e impulsar una frontera segura, próspera y en crecimiento.

Por otra parte, en su encuentro con el Primer Ministro Stephen Harper, Peña Nieto destacó el interés mexicano en que Canadá ampliara su presencia en México, fundamentalmente en sectores de punta, como el aeroespacial y el automotriz.



■ En la Casa de Nariño, sede de la Presidencia de la República de Colombia.



■ A su llegada a la Casa Blanca.



■ Durante su reunión con la Canciller alemana, Angela Merkel.



■ Con el Presidente de Perú, Ollanta Humala.



■ Conversó en la Oficina Oval con el Presidente Barack Obama.



■ El Presidente de Chile, Sebastián Piñera, recibió a Peña Nieto en su despacho de La Moneda.



■ Sostuvo un encuentro con la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, en el Palacio de Planalto.



■ En Madrid, con el Rey Juan Carlos y el príncipe Felipe de Asturias.



■ Encuentro con el Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper.

[En las tres visitas al exterior,
el Presidente electo acreditó
su vocación por impulsar
una política responsable y activa]



■ Con Francia se impulsaría una renovada relación. Aquí con el presidente François Hollande.



■ Con el Primer Ministro de Gran Bretaña, David Cameron.



■ En los jardines de La Moncloa con el Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy.



■ Nuevo comienzo.

GABINETE LEGAL



SEGOB
Miguel Ángel
Osorio Chong



SRE
José Antonio
Meade Kuribrea



SEDENA
General Salvador
Cienfuegos
Zepeda



SEMAR
Almirante Vidal
Francisco
Soberón Sanz



SUB - SSP
Manuel
Mondragón
y Kalb^{*1}



SHCP
Luis Videgaray
Caso



SIDESOL
Rosario Robles
Berlanga



SALUD
Mercedes
Juan López



STPS
Alfonso
Navarrete Prida



SRA
Jorge Carlos
Ramírez Marín

NOMBRAMIENTO DEL GABINETE PRESIDENCIAL

El nombramiento del gabinete legal y del gabinete ampliado fue uno de los eventos que generó mayores expectativas en diversos sectores.

El 30 de noviembre, a unas horas de la transmisión de poderes, se dio a conocer al equipo de trabajo que acompañaría al Presidente Enrique Peña Nieto, el cual resultó ser una combinación de figuras jóvenes y políticos de experiencia.

El país se preparaba para atestiguar, en un ambiente de estabilidad política, la ceremonia de transmisión del mando del Poder Ejecutivo Federal, entre el Presidente saliente, Felipe Calderón Hinojosa, y el Presidente entrante, Enrique Peña Nieto, para el periodo 2012-2018.



GABINETE AMPLIADO



PEMEX
Emilio Lozoya
Austin



CFE
Francisco Rojas
Gutiérrez



IMSS
José Antonio
González Anaya



ISSSTE
Sebastián Lerdo
de Tejada
Covarrubias



CONAGUA
David Korenfeld
Federman

*1 - Encargado del despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, en tanto el Congreso aprobaba la Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para desaparecer la dependencia e integrar sus funciones a la Secretaría de Gobernación. *2 - Encargado del despacho de la Secretaría de la Función Pública. *3 - Propuesto para su aprobación por parte del Senado de la República.

GABINETE LEGAL



SEMARNAT
Juan José Guerra
Abud



SENER
Pedro Joaquín
Coldwell



SE
Ildelfonso
Guajardo
Villarreal



SAGARPA
Enrique Martínez
y Martínez



SCT
Gerardo Ruiz
Esparza



SUB - SFP
Julián Alfonso
Olivas Ugalde¹⁾



SEP
Emilio Chuayffet
Chemor



SECTUR
Claudia Ruiz
Massieu Salinas



PGR
Jesús Murillo
Karam²⁾



CEF
Humberto
Castillejos
Cervantes

STAFF DEL PRESIDENTE



Jefatura de la
Oficina de la
Presidencia
de la República
Aurelio Nuño
Mayer



Secretaría
Particular
Erwin Lino
Zárate



Coordinación
de Comunicación
Social
David López
Gutiérrez



Coordinación
de Asesores
Francisco
Guzmán Ortiz



Estado Mayor
Presidencial
General Roberto
F. Miranda
Moreno



■ Transmisión del Mando del Poder Ejecutivo.



■ Toma de protesta del Gabinete de Seguridad.

El cambio de Poderes

El arribo de Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República representó la decimocuarta transmisión pacífica y consecutiva del poder político nacional, desde que el Presidente Lázaro Cárdenas estableció los periodos sexenales de gobierno en la Constitución Política.

El acto de cambio de mando, de gran simbolismo republicano, con el que comenzaron formalmente las funciones de la Presidencia entrante, se llevó a cabo en Palacio Nacional en los minutos iniciales del primer día de diciembre. Felipe Calderón transfirió los Poderes al Presidente Peña Nieto mediante la entrega de la Bandera Nacional.

Enrique Peña Nieto tomó protesta al gabinete de seguridad, con excepción del procurador general de la República, cuyo nombramiento fue sometido a la aprobación de la Cámara de Senadores. Asumieron la responsabilidad ante la nación los secretarios de Gobernación, de Defensa Nacional, de Marina y el subsecretario de Planeación y Protección Institucional, encargado del despacho de la Secretaría de Seguridad Pública.





Toma de protesta de Enrique Peña Nieto

La Constitución establece en su artículo 87, que el Presidente de la República, al tomar posesión de su cargo, prestará ante el Congreso de la Unión la protesta correspondiente.

Para cumplir con este mandato, las siete fracciones legislativas representadas en el Congreso de la Unión acordaron que, en la ceremonia protocolaria, fijarían su postura con una intervención no mayor de diez minutos para, acto seguido, permitir al nuevo Titular del Ejecutivo rendir la protesta de ley. El Presidente de la República, por su parte, emitiría su primer Mensaje a la Nación desde el Palacio Nacional, una vez cumplida la protesta constitucional.

A las 11:17 horas, Enrique Peña Nieto rindió protesta constitucional como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo 2012–2018:

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87 de nuestra Carta Magna, protesto guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión. Y, si así no lo hiciere, que la nación me lo demande.

Una vez realizada la toma de protesta constitucional, Felipe Calderón procedió a entregar la Banda Presidencial a Enrique Peña Nieto, consumándose así el cambio de Poderes.

Se trató de una sesión de Congreso General que se desarrolló en un esquema de normalidad y respeto entre todos los actores políticos presentes. De esta manera, se recuperaba la solemnidad y el carácter republicano de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

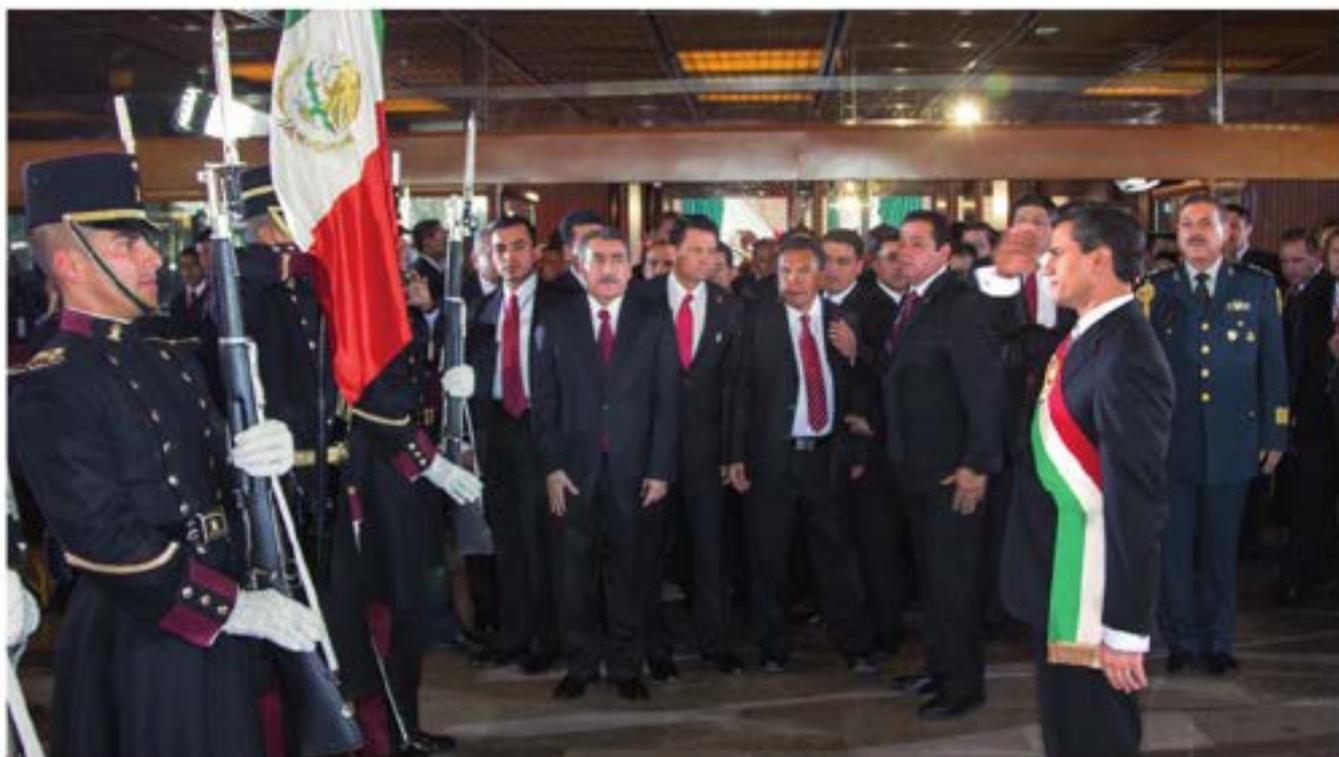




■ El presidente del Congreso de la Unión hizo entrega de la Banda Presidencial.



■ Porta por primera vez la Banda Presidencial.



■ Honores a la Bandera Nacional a la salida del recinto legislativo.



■ Iniciaba una nueva etapa.



■ En Palacio Nacional pronunció el Mensaje a la Nación.

Primer Mensaje a la Nación

Una vez cumplido el acto constitucional de rendir protesta ante el Congreso de la Unión, el Presidente Peña Nieto se trasladó al Palacio Nacional para tomar la propia a su gabinete y para enviar su primer Mensaje a la Nación.

A su equipo de trabajo le exigió honestidad y transparencia así como pasión al ejercer sus responsabilidades.

Ante representantes de todos los sectores sociales del país, un número importante de Jefes de Estado y de Gobierno del mundo, así como miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en México, el Presidente de la República dio a conocer los cinco ejes que regirán su gobierno, con los que, además, propuso impulsar la transformación de México, con una visión responsable y realista para acelerar el desarrollo integral y equilibrado del país.

De la misma forma, reiteró su compromiso para lograr consensos que permitieran, en su momento, las Reformas Energética, Hacendaria y de Seguridad Social.



■ Con Erwin Lino Zárate, secretario particular; Jorge Corona Méndez, secretario auxiliar, y el jefe del Estado Mayor, Roberto Miranda Moreno.



■ Los representantes de los tres Poderes de la Unión.

LOS CINCO EJES

PRIMERO. UN MÉXICO EN PAZ

- Combatir la impunidad y hacer que prevalezcan la justicia y la paz.
- Permitir el libre tránsito sin violencia o inseguridad.
- Fortalecer la justicia para lograr seguridad.

SEGUNDO. UN MÉXICO INCLUYENTE

- Combatir la pobreza y cerrar la brecha de la desigualdad.
- Lograr que México sea una sociedad de clase media, con equidad y cohesión, con igualdad de oportunidades.
- Impulsar nuestra fuente de riqueza, que es el talento, la capacidad y creatividad de nuestra gente.



■ Cinco ejes de gobierno.

TERCERO. UN MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

- Hacer frente a los rezagos educativos para estar al nivel de las naciones desarrolladas.
- Formar individuos libres, responsables y comprometidos, ciudadanos de México y del mundo, solidarios con sus comunidades.
- Desarrollar sus aptitudes, conocimientos y capacidad innovadora para competir con éxito en el mundo moderno.

CUARTO. UN MÉXICO PRÓSPERO

- Acelerar el crecimiento económico para fomentar mayor competencia en todos los ámbitos.
- Aumentar el nivel de crédito para financiar áreas estratégicas y promover la economía formal.
- Incrementar la inversión en infraestructura, fortalecer el mercado interno y lograr una mayor participación en el mercado global.
- Impulsar el campo, el turismo y el desarrollo industrial, que serán imprescindibles en la ruta de México para transformarse en una potencia económica emergente.

QUINTO. UN MÉXICO COMO ACTOR CON RESPONSABILIDAD GLOBAL

- Hacer de México un país con participación propositiva en el mundo, dispuesto a fomentar la cooperación entre las naciones, con una diplomacia moderna e innovadora.

¿Quieres saber más
sobre el PRIMER
MENSAJE A LA
NACIÓN?

Escanea el código con el
lector de tu dispositivo.



A partir de esa visión programática, el Jefe del Ejecutivo anunció al país trece decisiones presidenciales, que ratificaban el respeto al poder constitucional y a los valores de la democracia, a la par que fortalecían a la sociedad y a la economía.

LAS 13 DECISIONES

Primera.

Establecer el Programa Nacional de Prevención del Delito, cuyo objetivo sería la reconstrucción del tejido social. La sociedad demandaba vivir en paz, por lo que el Estado debía emprender un esfuerzo integral.

Se trataba de un programa transversal a cargo de las secretarías de Gobernación, Hacienda, Desarrollo Social, Educación y Salud, para combatir las adicciones, rescatar los espacios públicos y promover proyectos productivos.

Segunda.

Publicar la Ley de Víctimas. Peña Nieto instruyó a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal para que se desistiera de la controversia constitucional sobre esa legislación aprobada por el Congreso de la Unión. Informó que una vez que lo acordara la Suprema Corte, la Ley debía ser publicada tal como fue aprobada por la legislatura anterior.

Tercera.

Contar con un Código Penal y otro de Procedimientos Penales únicos y de aplicación nacional.

Cuarta.

Impulsar la Cruzada Nacional contra el Hambre, como parte de la estrategia en materia de política social, que se instrumentaría a los sesenta días de iniciado el sexenio.

El Presidente convocó a sumarse a esta causa a la sociedad civil organizada, a empresarios, a los medios de comunicación, a las agrupaciones religiosas, a gobernadores, jefe de gobierno, presidentes municipales e integrantes del Congreso de la Unión, a los jóvenes y a todo mexicano que quisiera aportar tiempo y recursos.



■ Anunció trece decisiones para cambiar a México.

Quinta.

Crear el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia. Esta medida tenía como finalidad apoyar a mujeres jefas de familia para que, en caso de llegar a faltar, el Estado apoyara económicamente a sus hijos hasta que terminaran sus estudios universitarios.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) quedaron como responsables de este programa.

Sexta.

Modificar y ampliar la cobertura del Programa 70 y Más, para beneficiar a todos los mexicanos mayores de 65 años con una pensión económica.

La modificación de este programa fue el primer paso para la construcción de un Sistema de Seguridad Social Universal.

Séptima.

Impulsar una Reforma Educativa como eje del desarrollo y fortalecimiento del capital humano, enfatizando que correspondía al Estado la rectoría de la política educativa.

El Presidente anunció el envío al Congreso de la Unión de una

iniciativa para reformar el artículo 3.º constitucional y la subsecuente Reforma a la Ley General de Educación, que contemplaría:

- Las bases para el Servicio Profesional de Carrera Docente con lo cual dejaría de haber plazas vitalicias y hereditarias en el Sistema Educativo Nacional
- La creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa que identificaría, de manera objetiva e imparcial, las necesidades de superación de maestros, directores, supervisores, escuelas y autoridades
- La realización, por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de un censo de escuelas, maestros y alumnos, para lograr una operación más eficiente y transparente del sistema educativo.

Octava.

Establecer un Programa Nacional de Infraestructura y Transporte 2012-2018, con el que se pretendía cerrar las brechas de desigualdad e impulsar el crecimiento económico y la competitividad.

Este programa, dijo el Presidente, incluiría los proyectos para incrementar la infraestructura carretera, ferroviaria y portuaria. Asimismo,



contemplaría obras de infraestructura para conectar e incorporar el sur de México a la economía global.

Novena.

Impulsar la construcción de trenes de pasajeros para conectar las ciudades, como parte de una estrategia integral para atender los problemas de transporte. Dicha decisión buscaba recuperar al tren como símbolo de modernidad.

Para tal efecto, dio a conocer los proyectos de construcción del tren México-Querétaro, del tren México-Toluca y del tren Transpe-

ninsular Yucatán-Quintana Roo.

Informó que se iniciarían las obras de la Línea 3 del Metro de Monterrey, el transporte masivo de Chalco a La Paz, en el Estado de México, y que se ampliaría el tren eléctrico de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Décima.

Generar mayor competencia económica en el sector de las telecomunicaciones. Anunció que se enviaría una iniciativa para reconocer en la Constitución el derecho de acceso a la banda ancha y un conjun-

to de reformas para generar mayor competencia en telefonía, servicios de datos, televisión y radio.

El Gobierno de la República anunciaría la licitación de dos nuevas cadenas de televisión abierta.

Décimo primera.

Promover la Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública.

El objetivo era atender y revertir la problemática derivada de los altos niveles de endeudamiento en que se encontraban algunos estados y municipios del país, con el fin de evitar riesgos a las finanzas públicas.

Décimo segunda.

Enviar el Paquete Económico 2013 con cero déficit presupuestal. Un manejo responsable de las finanzas públicas sería la base para el crecimiento económico sostenido y la generación de empleos.

Décimo tercera.

Publicar un decreto con medidas de austeridad y disciplina presupuestal en el ejercicio del gasto público, como parte del compromiso del gobierno para racionalizar su gasto corriente. Los recursos se destinarían al gasto de inversión en obras, programas y acciones de beneficio directo a la población.

En la parte final de su Mensaje a la Nación, el Presidente Peña Nieto llamó a que, de manera conjunta, todos los mexicanos y el gobierno rompieran los mitos, los paradigmas y todo lo que hasta ese momento limitaba su desarrollo. En ese sentido, destacó que la transformación nacional demandaba que el Presidente actuara de manera decidida y responsable y que todos los mexicanos contribuyeran con su energía creadora.

Afirmó que, independientemente de las diferencias, con trabajo y empeño era posible construir un país plenamente desarrollado. Era el tiem-

po de crear un país triunfador, preparado para competir y ésa era la imagen que se proyectaría al mundo entero.

Llamó a consolidar un país en el que todos pudieran escribir sus historias de éxito. "Transformar a México significa vencer los rezagos. Transformar a México implica mover todo lo que se tenga que mover: la gente, la mentalidad, las instituciones [...] Es tiempo de mover a México" concluyó.¹





■ "Es tiempo de mover a México".



■ Gobernadores y líderes del Congreso atentos al mensaje con el que Peña Nieto inauguró su gestión.



■ Al gabinete le exigió honestidad y transparencia.



■ En su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.



■ Las Fuerzas Armadas refrendaron su patriotismo, valor y lealtad al servicio de México.

Reunión del Presidente con las Fuerzas Armadas e invitados especiales

Dos fueron las actividades con las que concluyó el primer día del gobierno de Enrique Peña Nieto: la ceremonia de salutación de las Fuerzas Armadas y la recepción oficial a los Jefes de Estado y de Gobierno asistentes al cambio de Poderes.

El Alto Mando Militar, representado por los secretarios de la Defensa Nacional, el general Salvador Cienfuegos, y de Marina, almirante Vidal Francisco Soberón, refrendó su lealtad al poder civil, como parte de la tradición de rendir honores al Presidente de la República en su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

El segundo evento fue la recepción especial a los Jefes de Estado y de Gobierno, así como al Cuerpo Diplomático acreditado en México, quienes también habían asistido por la mañana a la toma de posesión. Esta reunión de carácter protocolario sirvió para que el Presidente reiterara que México tenía todo para ser un actor con responsabilidad global.

Entre los asistentes a esta recepción se encontraban algunos mandatarios de América Latina, como el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos; la Presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla; el Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina; y el Presidente de Perú, Ollanta Humala, así como el vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden y el príncipe de Asturias, Felipe de Borbón.





■ Deportistas y entrenadores galardonados.

Entrega de los premios nacionales de deportes 2012

El 2 de diciembre, en su primer evento oficial en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente Enrique Peña Nieto hizo entrega de los premios Nacional de Deportes y Nacional de Mérito Deportivo 2012, ocasión en la que subrayó que México debía prepararse para una nueva etapa de éxito y desarrollo. Señaló que el deporte era un eje prioritario para lograr una educación de calidad y anunció que el nuevo gobierno construiría por lo menos un centro deportivo de alto rendimiento en cada estado, con instalaciones adaptadas para personas con discapacidad.

El Presidente recalcó que el fomento a la actividad deportiva sería un eje prioritario del Programa Nacional de Prevención del Delito.²



■ Con Aída Román Arroyo, medallista olímpica de tiro con arco.



■ Con Nelson Vargas Basáñez, fomento de la práctica deportiva.



■ Con Luis Fernando Tena, entrenador de fútbol.



■ Con José Raúl Peláez Ampudia, entrenador de natación paralímpica.



■ Con Naomi Chieko Valenzo Aoki, jueza de gimnasia olímpica.

Firma del Pacto por México

En su discurso de toma de posesión, el Presidente reconoció los acercamientos y pláticas previas que habían sostenido los partidos políticos nacionales con la finalidad de alcanzar un Pacto por México. Un día después, el 2 de diciembre, el Castillo de Chapultepec fue el escenario de la suscripción de este acuerdo para la gobernabilidad.

El Presidente Peña Nieto encabezó la firma del Pacto, suceso con el que la clase política envió un mensaje de unidad y pluralidad a todo el país. Entre los firmantes destacaron los líderes de los principales partidos políticos: Gustavo Madero, presidente del PAN; Jesús Zambrano, presidente del PRD, y Cristina Díaz, presidenta del PRI.

Juntos suscribieron una agenda común de 95 compromisos (68 reformas y 27 acciones) los cuales permitirían, de concretarse, culminar con la transición democrática, impulsar un crecimiento económico que genere empleos de calidad para los mexicanos, así como disminuir la pobreza y la desigualdad social.

Cinco fueron los grandes acuerdos plasmados en el Pacto por México:

1. Acuerdos para una sociedad de derechos y libertades, con énfasis en acciones para posibilitar el acceso universal a los servicios de salud; asegurar el derecho a una educación de calidad y a la equidad; impulsar la cultura como elemento de cohesión social; garantizar los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas.
2. Acuerdos para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad. Su propósito era extender los beneficios de una economía formada por mercados competitivos; garantizar el acceso equitativo a las telecomunicaciones; promover el desarrollo a través de la ciencia, la tecnología y la innovación; fortalecer el desarrollo sustentable; realizar una Reforma Energética para el desarrollo; transformar la minería en una industria eficiente, la banca en palanca de desarrollo y el campo en una actividad más productiva; aplicar una estrategia para el desarrollo del sur-sureste; controlar el exceso de endeudamiento de las entidades federativas y los municipios; así como concretar una Reforma Hacendaria eficiente y equitativa.



■ Agenda de consenso por el bien del país.

¿Quieres saber más sobre el PACTO POR MÉXICO?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.





■ El Presidente con Jesús Zambrano Grijalva (PRD), Gustavo Madero Muñoz (PAN) y Cristina Díaz Salazar (PRI).

3. Acuerdos para la seguridad y la justicia. Instaurar un plan nacional de prevención y participación comunitaria; reformar los cuerpos de policía; impulsar el sistema de justicia penal, acusatorio y oral; implantar un Código Penal y un Código de Procedimientos Penales únicos, así como reformar la Ley de Amparo y el sistema penitenciario.
4. Acuerdos para la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, a fin de impulsar la instrumentación de la reforma para la rendición de cuentas contables del gasto público en los tres órdenes de gobierno; la reforma para ampliar facultades del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI); y la creación de un sistema nacional contra la corrupción.
5. Acuerdos para la gobernabilidad democrática. Se procuraría impulsar iniciativas para concretar la formación de gobiernos de coalición; adelantar la toma de posesión del Presiden-

te al 15 de septiembre; fortalecer el sistema de partidos; concretar la reforma del Distrito Federal; reordenar el marco de fueros; revisar la reelección de legisladores y crear, entre otras, una instancia ciudadana que supervise la contratación de publicidad gubernamental.

Al hacer explícitas sus razones para suscribir el Pacto, Jesús Zambrano sostuvo que el PRD es y actuará como una izquierda responsable, que apostará por el crecimiento y el desarrollo en un entorno de democracia. Añadió que la gente quiere la certidumbre y no sólo la esperanza de transformar a México.

Cristina Díaz, en nombre del PRI, confió en que el Pacto será un gran facilitador para el tránsito de los acuerdos en el Congreso de la Unión, y comprometió a su partido para que las reformas legales promovieran la generación de empleos, la seguridad en todos los ámbitos y el crecimiento económico.

En su turno, Gustavo Madero, presidente del PAN, reconoció que México carecía de un sistema político eficaz que generara acuerdos. El Pacto, preci-



■ Con la señora Angélica Rivera de Peña y la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa.

só, abría una gran oportunidad para la unidad nacional y para la competencia electoral civilizada.

El mensaje final correspondió al Presidente Enrique Peña, quien conminó a las fuerzas políticas a dar el siguiente paso en el perfeccionamiento democrático: “transitar del sufragio efectivo al gobierno eficaz”. Confío en que el acuerdo no sustituiría ni limitaría el proceso legislativo, sino que lo fortalecería y abriría nuevas vías para los acuerdos.

Enfatizó que por primera vez se llegaba a un acuerdo que no era resultado de una emergencia, sino de la voluntad conjunta para transformar al país. Finalizó su mensaje reiterando que el Pacto le daría estabilidad, certeza y rumbo a México y lo protegería de coyunturas político-electorales en los asuntos esenciales para el país.³

Al paso de los días, el Pacto se fue acreditando como un mecanismo diseñado para construir acuerdos multipartidistas alrededor de objetivos comunes. Prueba de ello fue que el PVEM anunció, el 28 de enero, su adhesión a dicho instrumento, asumiendo el compromiso de respaldar y promover la agenda de reformas políticas en el Congreso.

Por otra parte, el 30 de enero, el Presidente de la República revisó la agenda legislativa con las fracciones parlamentarias del PRI y PVEM de la Cámara de Diputados. En dicha oportunidad, señaló las coincidencias entre ambos institutos políticos y su gobierno, para llevar adelante la agenda de reformas necesarias para la transformación del país.

□ □ □

Primera reunión de gabinete

El 3 de diciembre en Palacio Nacional, Enrique Peña Nieto encabezó la primera reunión de gabinete de su administración. La agenda incluyó los cinco grandes ejes de su gobierno, las 13 decisiones presidenciales, los 266 compromisos realizados en campaña, los acuerdos alcanzados en el Pacto por México, así como el paquete económico 2013.⁴

□ □ □

Reconocimiento a la Mujer del Año 2012

Al reafirmar que la perspectiva de género sería una política transversal del Gobierno de la República y uno de los pilares para la construcción de un México incluyente, el Presidente Peña entregó, el 3 de diciembre, el reconocimiento a la Mujer del Año 2012 a la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanís Figueroa.

En la ceremonia, que se llevó a cabo en las instalaciones del Museo Nacional de Antropología e Historia, el Presidente indicó que su administración respaldaría a las mujeres con obras y programas, además de que sería un aliado permanente y un facilitador de su desarrollo integral.⁵

□ □ □

Desayuno ofrecido por las Fuerzas Armadas

El 4 de diciembre, durante el desayuno que en su honor ofrecieron el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, Enrique Peña afirmó que la misión de las Fuerzas Armadas era lograr un México en paz. Indicó que bajo su mandato seguirían siendo factor de estabilidad y de confianza social.

En la sede del heroico Colegio Militar, instruyó a los mandos superiores de la Defensa Nacional y de la Marina Armada a conducirse con absoluta lealtad a la Patria y en total disposición de servicio a los mexicanos.*



■ Fuerzas Armadas, factor de estabilidad y confianza social.



■ Garantizar la seguridad interior y la defensa exterior de la República, su misión.



■ El Presidente les instruyó a conducirse con absoluta lealtad a la patria.



■ Integridad y profesionalismo de las Fuerzas Armadas.



■ El Presidente con el secretario de la Defensa Nacional. Durante el evento, el Comandante Supremo pidió a las Fuerzas Armadas respaldar los cinco ejes de su gobierno.

Primeras giras de trabajo en los estados

En su Mensaje a la Nación, Enrique Peña Nieto se comprometió a ser un Presidente cercano a la gente y a recorrer el país acompañado de los miembros de su gabinete. En este sentido, durante el primer mes de su gestión, realizó visitas de trabajo a los estados de Nuevo León, Baja California, San Luis Potosí, Chihuahua, Yucatán, Estado de México, Guerrero y Tlaxcala.

] Nuevo León [

El 6 de diciembre, el Presidente reiteró su disposición a estar lo más cerca posible de una sociedad que, como la regiomontana, venía resintiéndose altos niveles de inseguridad y daños en sus bienes, como resultado de la actuación de grupos de la delincuencia organizada.

Puntualizó que, en adelante, habría mayor coordinación entre el Gobierno de la República, el estatal y los gobiernos municipales, al tiempo que fue contundente en asegurar que las acciones públicas se enfocarían en reducir los delitos de mayor incidencia como el homicidio, el secuestro y la extorsión.⁷

] San Luis Potosí [

El 11 de diciembre, el Presidente asistió a la inauguración del Centro de Producción Santa Rita, generador de mil empleos en el municipio de Rioverde. Allí señaló que su gobierno impulsaría una transformación de la realidad social en el campo.

En esa ocasión, Peña Nieto anunció las líneas principales para detonar la producción agrícola. Dijo que su gobierno se proponía modificar la situación del campo mexicano para hacerlo justo y rentable, con seguridad social para quienes viven y trabajan en él. De igual forma, destacó la importancia de garantizar la seguridad alimentaria de los mexicanos.⁸

Por otra parte, en el municipio de Villa de Reyes, durante la inauguración de la planta de la compañía francesa L'Oreal, el Presidente Peña Nieto anunció una nueva política de desarrollo industrial para promover los productos mexicanos e impulsar el libre comercio.⁹



■ Nuevo León fue la primera entidad en recibir al Presidente de la República.



■ Transformar la realidad social del campo, objetivo de su gobierno.



■ En San Luis Potosí anunció la nueva política de desarrollo industrial.



■ En Tijuana, Peña Nieto inauguró el Centro de Artes Musicales.



■ El Presidente compartió momentos con integrantes del Centro de Artes Musicales.

] Baja California [

La tercera gira del Presidente se realizó por el estado de Baja California, el 12 de diciembre. En esa ocasión, resaltó la importancia de la coordinación con los gobiernos estatales y municipales para potenciar la competitividad y el crecimiento de las regiones; además, señaló que el objetivo era impulsar un México próspero, en el que el crecimiento económico dependía tanto de la actuación coordinada, como del esfuerzo de los sectores productivos.¹⁰



■ Evaluó el tema de la seguridad en Chihuahua.

] Chihuahua [

El 18 de diciembre, en la capital del estado, ante representantes de la sociedad civil y empresarios locales, el Presidente manifestó que la Política de Estado para la Seguridad y Justicia tenía como líneas de acción, la planeación, la coordinación, la prevención, la reconstrucción institucional del Estado, el respeto a los derechos humanos y la evaluación de las acciones.¹¹

Asimismo, anunció tanto el apoyo del Gobierno de la República a la infraestructura aeroportuaria de Chihuahua, con el aeropuerto de Creel y las aeropistas de Ojinaga y Delicias, como la detonación de los parques de innovación tecnológica en la entidad.¹²



■ Encuentro con la sociedad civil chihuahuense.



■ En Guerrero se pronunció por una sociedad más igualitaria.

ANUNCIO DEL NUEVO SATÉLITE MEXICANO BICENTENARIO

En su visita a Guerrero, el Presidente anunció el lanzamiento del nuevo satélite mexicano Bicentenario, en la Guayana Francesa:

Antes de concluir mi participación, quiero compartirles algo que, a cierta distancia geográfica de Acapulco, está por ocurrir.

En una hora, más o menos, tiempo de México, exactamente a las 15:50 horas, en la Guayana Francesa, allá en Sudamérica, va a ocurrir algo de beneficio para todos los mexicanos. Y van a decir, ¿por qué tan lejos?

Por razones técnicas, que van más allá de la explicación que pudiera darles en este momento, se va a lanzar uno de los tres satélites que el Gobierno de la República habrá de poner en marcha.

Hoy se va a poner en órbita el satélite Bicentenario.

¿Cuáles son los beneficios de este satélite?

Este es un proyecto que tiene una inversión de más de 14 mil millones de pesos, es una inversión importante que va a permitir que los mexicanos tengamos satélites propios, con tecnología de vanguardia. Serán satélites de primer orden,

a decir de los expertos en la materia, que servirán a varios propósitos de beneficio para los mexicanos:

Con el satélite ampliaremos los servicios de banda ancha para tener mejor comunicado al país en telefonía, en telemedicina, para que en cualquier parte de México las intervenciones quirúrgicas y de apoyo en medicina se puedan hacer a través de los servicios a distancia.

Beneficios a la educación, para darle mayor cobertura a todas las regiones.

Los alcances de este satélite van a permitir mejorar la tecnología empleada para la seguridad nacional.

Son sólo algunos de los beneficios que este satélite habrá de darle a todos los mexicanos. ¡Qué bueno que, desde esta visita a Acapulco, se entere México que en la Guayana Francesa se lanza hoy un satélite que beneficiará a Acapulco y a todos los mexicanos!

Fuente: Participación en el evento del Programa Transformemos Nuestro Entorno para la Reconstrucción del Tejido Social, Acapulco, Guerrero, 19 de diciembre de 2012.

] Guerrero [

El 19 de diciembre, el Presidente de la República reiteró su compromiso para trabajar en la reducción de los escenarios de pobreza y violencia en la entidad. Anunció la rehabilitación del sistema de agua potable de Chilpancingo y manifestó su apoyo para el rescate del puerto de Acapulco y su promoción turística.

Durante la toma de protesta de la Comisión Especial para la Conmemoración del Bicentenario del Primer Congreso de Anáhuac, la Proclamación de los Sentimientos de la Nación y la Declaración de Independencia de la América Septentrional, el Presidente señaló que su gobierno trabajaría para tener una sociedad más igualitaria, de menores contrastes sociales y de mayores oportunidades.¹³

] Yucatán [

El 21 de diciembre de 2012, el Presidente Peña Nieto visitó el estado de Yucatán, donde dio a conocer el inicio de las obras del tren Transpeninsular Mérida, Yucatán-Punta Venado, Quintana Roo, obra de infraestructura que formaba parte de la novena decisión presidencial anunciada en su toma de posesión.¹⁴

Durante la inauguración del Gran Museo del Mundo Maya, Peña Nieto instruyó al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, para que en conjunto con el gobierno del estado, cada año se celebrara el Festival de la Cultura Maya, con el objetivo de fomentar la vocación turística de la región.¹⁵

] Tlaxcala [

El 26 de diciembre, el Presidente realizó su última gira de trabajo de 2012, esta vez al estado de Tlaxcala, donde inició la Jornada Invernal de Prevención con el reparto de apoyos a la sociedad para hacer frente a las condiciones climatológicas de la temporada.¹⁶



SISTEMA SATELITAL MEXICANO (MEXSAT)

Los satélites de comunicaciones constituyen una herramienta para el crecimiento económico de los países, el desarrollo equitativo de su población, así como para su seguridad nacional y competitividad internacional.

El gobierno federal trabaja para consolidar el Sistema Satelital Mexicano, conocido como Mexsat, integrado por el satélite Bicentenario, lanzado el 19 de diciembre de 2012, y los satélites Centenario y Morelos 3, que serán puestos en órbita en los próximos años. Consta también de dos centros de control en tierra y una red de telecomunicaciones con la tecnología más avanzada del mundo.

El Bicentenario brinda servicios de conectividad, voz, datos y video para programas de cobertura social en poblaciones que, de otra forma, estarían incomunicadas. También facilita la comunicación con las instituciones encargadas de brindar asistencia en desastres naturales y situaciones de emergencia, así como el resguardo de la seguridad pública y nacional.

El Mexsat democratiza el acceso a servicios de telecomunicaciones y constituye un legado que beneficiará al país durante los próximos quince años.

REPETIDOR DE BANDA C: 12 transpondedores activos Banda C extendida.

ESTRUCTURA SOLAR: Tres paneles por ala, con celdas UTJ de arsénico de galio.



COBERTURA DEL SATÉLITE BICENTENARIO



COBERTURA: México y aguas territoriales.

OBJETIVO: Comunicaciones FSS, Banda C y Banda Ku.

USUARIOS: Gobierno federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.



LANZAMIENTO
VEHÍCULO: Ariane 5.

LUGAR: Kourou,
Guayana Francesa.

FECHA: 19 de
diciembre de 2012.



ESPECIFICACIONES

POSICIÓN ORBITAL: 114.9 Oeste.

BATERÍAS: De ión litio.

ANTENA: Reflector red dual desplegable de 2.3 m.

POTENCIA: 3.5 kW

ANTENA: Reflector plegable de 2.5 x 2.7 m, superficie elíptica de un caparazón.

PROPULSIÓN: Sistema mono propelente en órbita.

ESTABILIZACIÓN: Estabilización en tres ejes; sistema cero movimiento.

MASA DE LANZAMIENTO: 2900 kg (6 393 lb.).

REPETIDOR DE BANDA KU: 12 transpondedores activos de Banda Ku extendida.

EL SISTEMA SATELITAL MEXICANO CONTRIBUIRÁ A LOGRAR:

UN MÉXICO EN PAZ

Provee comunicaciones seguras a las instancias responsables de la protección de la población y la seguridad nacional, con cobertura en todo el territorio nacional, el mar territorial y la zona económica exclusiva. Coadyuva al resguardo de la justicia, la soberanía y la paz del país.

UN MÉXICO INCLUYENTE

Amplía la cobertura y el acceso a servicios de telecomunicaciones de la población que reside en zonas rurales, marginadas y de difícil acceso. Garantiza que todos aprovechen los servicios y beneficios de la Sociedad de Información.

UN MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

Transmite los contenidos digitales para la educación a distancia, así como la conexión de banda ancha para escuelas, bibliotecas y centros de enseñanza.

UN MÉXICO PRÓSPERO

Cuenta con servicios de telecomunicaciones, impulsa la productividad de los agentes económicos, científicos y sociales del país y acelera el crecimiento económico equitativo y sustentable (contempla servicios de bancarización y financieros).

GEOSTAR-2TM

Mexsat Bicentenario está basado en la plataforma GEOSTAR-2TM de Orbital, la cual genera una potencia aproximada de 3.5 kilowatts y tiene 12 transpondedores activos Banda C extendida y 12 Banda Ku extendida. El satélite proporciona servicios de comunicación a México y sus aguas territoriales desde 114.9 grados

de longitud oeste. Además del satélite Mexsat Bicentenario, Orbital también ha facilitado el segmento en tierra de FSS, el equipo de mando y control del satélite, el programa operativo, así como la capacitación para el personal encargado de su manejo y los documentos de operación.

24/365

Será operado y monitoreado en México las 24 horas del día, los 365 días del año por ingenieros mexicanos.

21 mil

millones de pesos es el costo del Sistema Satelital Mexsat.

211

Es el número de misión del lanzamiento, para Arianespace.

15

Años será la vida útil del satélite.

1994

Fue el último año en el que se puso en órbita un satélite del Estado Mexicano.



■ El Jefe del Ejecutivo con el presidente de la CNDH, Raúl Plascencia y el sacerdote Alejandro Solalinde.



Entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2012

El 10 de diciembre, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, el Presidente entregó el Premio Nacional de Derechos Humanos 2012 al sacerdote Alejandro Solalinde, por su contribución para que los derechos de los migrantes fueran una realidad.

En la Residencia Oficial de Los Pinos, anunció que su gobierno presentaría una serie de reformas para reforzar la protección de los derechos humanos. A la vez, se propondría adecuar el tipo penal de desaparición forzada de personas conforme a estándares internacionales, así como expedir ordenamientos jurídicos para asegurar el respeto a los derechos fundamentales, en los casos de suspensión de garantías y de expulsión de personas extranjeras.¹⁷



Aprobación del paquete económico

El paquete económico para 2013, el primero de la administración del Presidente Peña Nieto, se aprobó en tiempo y forma, en un clima de diálogo y acuerdos entre las principales fuerzas políticas representadas en el Congreso.

El 13 de diciembre, el Senado aprobó la Ley de Ingresos de la Federación. El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) fue aprobado por la Cámara de Diputados el 20 de diciembre, por un total de 3 billones 956 mil 361.6 MDP.¹⁸

Si bien se trató de una negociación camarál intensa, el presupuesto autorizado permitió avanzar en varias de las decisiones presidenciales, anunciadas por Enrique Peña Nieto el primero de diciembre.





xxix Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional Agropecuario

El 20 de diciembre, el Presidente de la República asistió a la xxix Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional Agropecuario, oportunidad en la que señaló que el sector rural mexicano no debía seguir condenado a la pobreza. Reiteró que la reactivación del campo sería una de las prioridades de su administración.

Informó que propuso a la Cámara de Diputados una partida de más de 300 mil MDP para el desarrollo integral del campo, lo que representaba 11.4 por ciento más en términos reales del monto solicitado en 2012. Con estos recursos, dijo, el gobierno, las organizaciones y los hombres y mujeres que viven de la tierra construirán un campo moderno, competitivo y exitoso.²⁰



■ De izquierda a derecha: el gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez; el titular de la SAGARPA, Enrique Martínez y Martínez; el presidente saliente del CNA, Juan Carlos Cortés; Enrique Peña Nieto; el presidente entrante, Benjamín Grayeb; el secretario Ildelfonso Guajardo, y el gobernador de Sinaloa, Mario López Valdés.

EL PRESIDENTE DESIGNÓ EMBAJADORA EN BRASIL

El 18 de diciembre de 2012, el Presidente Enrique Peña Nieto envió al Senado de la República, para su consideración, el nombramiento de Beatriz Paredes Rangel como embajadora en la República Federativa del Brasil.



Beatriz Paredes Rangel
Embajadora en la República Federativa del Brasil²¹

Reforma Educativa

El apoyo de la clase política para poner en marcha la Reforma Educativa se materializó con la suscripción del Pacto por México el 2 de diciembre.

En ese marco, y como parte de los principales acuerdos surgidos del Pacto por México, el 10 de diciembre de 2012, el Presidente Enrique Peña remitió a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reformaban y adicionaban diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra, señaló en la sesión del 6 de febrero de 2013 que "los congresos locales se han pronunciado en el mecanismo del Constituyente Permanente contemplado en el artículo 135 de la Constitución, a propósito de las reformas al artículo 3.º constitucional en materia educativa".²¹

La declaratoria fue remitida a la Cámara de Senadores para su validación y, posteriormente, se envió al Ejecutivo para ser publicada.



LA RUTA DE LA REFORMA



■ Con Jesús Zambrano Grijalva (PRD) y el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, entre otros.

Impulso a la ciencia, la tecnología y la innovación para superar la desigualdad

Uno de los consensos del Pacto por México derivó también en el acuerdo para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad, en el que se definieron acciones destinadas a promover el desarrollo a través de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Como primera acción, el 13 de diciembre, el Presidente de la República tomó protesta a Yoloxóchitl Bustamante como directora general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en su segundo periodo para el trienio 2012-2015.

El Presidente enfatizó el compromiso del Go-

bierno de la República con la educación, a partir de dar continuidad en la formación e investigación en ciencia y tecnología. En este sentido, señaló que de las aulas del Politécnico han surgido profesionistas de diversas disciplinas del conocimiento, quienes han generado bienestar y desarrollo para la nación.²²

Asimismo, mencionó algunos de los proyectos en apoyo al IPN: la inversión por mil 500 mdp en la Ciudad del Conocimiento en el estado de Hidalgo, y cuatro clusters tecnológicos en los estados de Veracruz, Morelos, Tlaxcala y Guerrero.



■ Yoloxóchitl Bustamante tomó protesta como directora general del IPN. En la imagen, Enrique Peña Nieto con el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet y el rector de la UNAM, José Narro Robles.

[Se suscribió el Pacto, se presentó la reforma educativa y se anunciaron nuevas políticas de seguridad y para el campo]

Cabe añadir que el Presidente dio a conocer un aumento en la inversión destinada a ciencia, tecnología e innovación, prevista en 70 mil MDP en el Presupuesto de Egresos de 2013. Esto significaba un incremento del 18 por ciento con respecto al año anterior.

En esa misma vertiente, el 3 de enero Peña Nieto tomó protesta a Enrique Cabrero como director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). En esa oportunidad, presentó la nueva política de ciencia y tecnología y anunció que el Consejo tendría una asignación de 28 mil 312 MDP para 2013.²³

□ □ □



■ Enrique Peña Nieto ofreció que su gobierno sería un promotor del trabajo formal y de la productividad.



■ Exhortó a los representantes a defender los intereses de los trabajadores y patrones para impulsar la economía y el desarrollo del país.

Toma de protesta a representantes de trabajadores y patronos

El 2 de enero, en el primer evento formal de 2013, el Presidente de la República tomó protesta a los representantes de los trabajadores y patronos en las Juntas Especiales de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, para el periodo 2013-2018. Destacó que su administración trabajaría para que el país tuviera un crecimiento más acelerado, que generara condiciones de mayor bienestar para todas las familias, todo ello sustentado en el manejo responsable de las finanzas públicas.

Peña Nieto reconoció a los legisladores la aprobación del paquete económico 2013 con cero déficit presupuestal, lo que permitiría alcanzar mayores tasas de crecimiento, la generación de empleos y el fortalecimiento de la macroeconomía.¹





■ El presidente de la SCJN, Juan Silva Meza; Enrique Peña Nieto; el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, y el consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos Cervantes.

■ El Presidente refrendó el respeto absoluto a la autonomía del Poder Judicial.

Reunión con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El 4 de enero, el Presidente de la República y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sostuvieron un encuentro privado en Palacio Nacional. En dicha ocasión, Peña Nieto reiteró su respeto absoluto a la autonomía e independencia del Poder Judicial y destacó la necesidad de construir una visión de Estado en materia de justicia.

A su vez, el presidente de la SCJN, Juan Silva Meza, enfatizó la necesidad de consolidar los derechos humanos como eje central del sistema de justicia, así como con una nueva Ley de Amparo construida con visión de Estado.²





■ Las enfermeras de México reafirman día con día su vocación de servicio.



■ Mayor impulso a la medicina preventiva y a la calidad de los servicios de salud.

Ceremonia del Día de la Enfermera y del Enfermero 2013

El 7 de enero, al encabezar la ceremonia conmemorativa del Día de la Enfermera y del Enfermero 2013, Enrique Peña Nieto reconoció el valor y la calidad humana de los profesionales que velan por la salud de las personas.

Refrendó su compromiso de fortalecer el Seguro Popular y ampliar su cobertura, además de impulsar dos cambios medulares en el sector salud: mayor promoción a la medicina preventiva y mejorar la calidad de los servicios.³



Creación del Instituto Nacional del Emprendedor

El 11 de enero, durante la ceremonia del 95 Aniversario de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR), el Presidente Enrique Peña Nieto firmó el decreto de creación del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).

El Instituto, sectorizado a la Secretaría de Economía, instrumentaría, ejecutará y coordinará la política nacional de apoyo incluyente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados nacional e internacional para aumentar su contribución al desarrollo económico. También coadyuvará a la promoción de políticas de fomento a la cultura y la productividad empresarial.⁴



Visita al Senado

El Presidente de la República asistió el 15 de enero a una comida privada en la sede del Senado para sostener un encuentro con los líderes de las fracciones del PAN, PRD y PRI, así como con integrantes del Consejo Rector del Pacto por México.

El objetivo del encuentro, que se desarrolló en un ambiente cordial, fue abordar el calendario de las reformas programadas en el marco del Pacto. Los legisladores coincidieron en que trabajarían en favor de las reformas propuestas, que estructurarían una agenda legislativa antes del periodo ordinario de sesiones del primero de febrero y que sólo aprobarían aquellas reformas que cuenten con un amplio consenso.⁵



- El Presidente visitó el Senado de la República para promover una agenda legislativa de consenso.



- Convocó a desplegar el poder transformador de las empresas y de los emprendedores.





■ El Presidente Peña Nieto, los gobernadores y el jefe de gobierno del DF se comprometieron a hacer efectiva la coordinación institucional.



■ En un marco de colaboración institucional, se acordó dividir al país en cinco regiones operativas.

Estrategia de seguridad

El 17 de diciembre de 2012, al presidir la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Enrique Peña Nieto había expuesto seis líneas de acción que conformaban la nueva Política de Estado por la Seguridad y la Justicia de los mexicanos:

1. Planeación.
2. Prevención.
3. Protección y respeto a los derechos humanos.
4. Coordinación.
5. Transformación institucional.
6. Evaluación y retroalimentación.

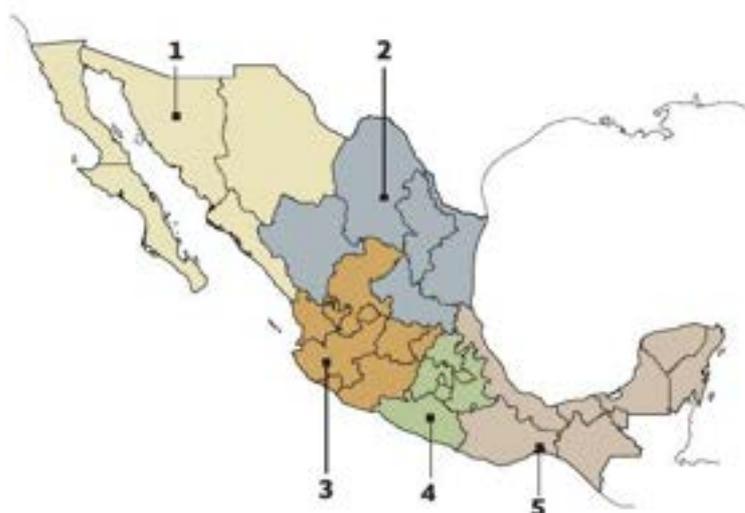
Ante los 31 gobernadores y el jefe de gobierno del Distrito Federal, el Presidente anunció la creación de la Comisión Intersecretarial de Prevención del Delito, el Programa Nacional de Derechos Humanos, la Gendarmería Nacional, el Programa Transversal de Prevención, el Fondo para la Prevención del Delito e indicadores del desempeño de las autoridades.⁶

En esa vertiente, el 2 de enero se publicó la Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, por la cual desaparecía la Secretaría de Seguridad Pública y sus funciones pasaban a la Secretaría de Gobernación, con el objetivo de regresar a esa dependencia los instrumentos necesarios para garantizar la gobernabilidad del país.⁷

Por otra parte, el 10 de enero de 2013, se publicó también en el *Diario Oficial de la Federación*, la división del territorio nacional en cinco regiones operativas para lograr un sistema de coordinación que generara orden, confianza, jerarquías, mandos claros y corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno.



LAS CINCO REGIONES OPERATIVAS



1. Zona Noroeste

Baja California
Baja California Sur
Chihuahua
Sinaloa
Sonora

2. Zona Noreste

Coahuila
Durango
Nuevo León
San Luis Potosí
Tamaulipas

Fuente: Acuerdos aprobados en la « Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, *Diario Oficial de la Federación*, 10 de enero de 2013, pp. 7-10.

3. Zona Occidente

Aguascalientes
Colima
Guanajuato
Jalisco
Michoacán
Nayarit
Querétaro
Zacatecas

4. Zona Centro

Distrito Federal
Estado de México
Guerrero
Hidalgo
Morelos
Puebla
Tlaxcala

5. Zona Sureste

Campeche
Chiapas
Oaxaca
Quintana Roo
Tabasco
Veracruz
Yucatán

[Al iniciar 2013, el Presidente envió un mensaje a la nación, en el que llamó a los mexicanos a trabajar unidos para transformar al país]



■ En su mensaje de año nuevo, anunció una etapa de importantes reformas en el país.

Mensaje de Año Nuevo

Con motivo del inicio de 2013, el martes 8 de enero, el Presidente Enrique Peña Nieto emitió un mensaje a los mexicanos. Deseó a las familias un año de salud y prosperidad y les compartió su intención de trabajar en favor de la unidad y la renovación para mover a México.

Desde Palacio Nacional, Peña Nieto destacó la necesidad de trabajar en la construcción de un México en paz, así como la de impulsar los cambios obligados para lograr un México incluyente, con menos pobreza y desigualdad.

Por otra parte, confirmó la decisión de su gobierno de mejorar las leyes, las instituciones y las escuelas, así como la de lograr una educación de calidad.⁸



México, Políticas Públicas para un Desarrollo Incluyente

Entre el 9 y el 10 de enero, se celebró el Foro México, políticas públicas para un desarrollo incluyente.

Con el patrocinio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Foro propició un diálogo sobre las políticas públicas entre el nuevo gobierno y expertos nacionales e internacionales.

El evento fue inaugurado por el Presidente Enrique Peña y contó con la participación de Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la CEPAL; Hasan Tuluy, vicepresidente del BM; Luis Alberto Moreno, presidente del BID, y José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE.

En su discurso, el Presidente se comprometió a hacer suyas las conclusiones del Foro para guiar los esfuerzos de su gobierno, a fin de que México alcanzara mejores condiciones de desarrollo y bienestar y aprovechara a cabalidad todo su potencial.⁹



■ El Primer Mandatario con Alicia Bárcena (CEPAL) y Luis Alberto Moreno (BID).



■ Los representantes mexicanos tienen la elevada responsabilidad de prestigiar a México en el mundo.

xxiv Reunión Anual de Embajadores y Cónsules

Los días 7 y 8 de enero, se llevó a cabo la xxiv Reunión Anual de Embajadores y Cónsules en la sede de la Cancillería y en Palacio Nacional.

En el evento de clausura, el Jefe del Ejecutivo encomendó a los representantes diplomáticos difundir la imagen de un país comprometido con la democracia, la libertad y el desarrollo sustentable. Los instruyó a no estar ajenos ni marginados de las líneas de acción que su gobierno había establecido.

Otro de los temas que destacó el Presidente fue que México seguiría siendo una economía abierta al mundo, promotora del comercio mundial y de la inversión extranjera.¹⁰



■ El Presidente con los ex cancilleres Fernando Solana y Jorge G. Castañeda.

EL PRESIDENTE DESIGNÓ EMBAJADOR EN ESTADOS UNIDOS

El 9 de enero, el Presidente de la República propuso al Senado el nombramiento de Eduardo Medina Mora Icaza como embajador de México en EE.UU. Ese mismo día, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó la designación.



Eduardo Medina
Mora Icaza
Embajador
en EE.UU.¹¹



■ El Estado apoya a las víctimas y sus familiares.



■ La Ley General de Víctimas entró en vigor al día siguiente de su publicación.

Ley General de Víctimas

Enrique Peña Nieto había expresado en su Mensaje a la Nación la voluntad política de su gobierno de resarcir la deuda moral del Estado con las víctimas del delito y sus familiares, a través de las siguientes palabras:

Detrás de cada delito hay una historia de dolor, incluso, la pérdida de un ser querido. El Estado debe estar al lado de las víctimas y de sus familiares. Por ello, y dando cabal cumplimiento a mi compromiso, instruyo a la Consejería Jurídica para que se desista de la controversia constitucional sobre la Ley General de Víctimas, para que, una vez que se acuerde por la Suprema Corte, se publique tal como fue aprobada por el Congreso. Sé que esta ley es perfectible. Mi gobierno participará de manera inmediata en el diálogo social y político que permita mejorarla. Pero, para tal efecto, debemos partir de una base, contar con una ley vigente que proteja, cuanto antes, a las víctimas de nuestro país.¹²

Tres días después, instruyó a la Consejería Jurídica a presentar el desistimiento. El 7 de diciembre de 2012, la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió la resolución mediante la cual sobreescribió la controversia constitucional.

El camino quedó allanado y, el 9 de enero, en el *Diario Oficial de la Federación* se publicó el Decreto por el que se expidió la Ley General de Víctimas.¹³

Ese mismo día, en la Residencia Oficial de Los Pinos el Presidente anunció la promulgación de la ley ante los representantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, familiares de víctimas de la violencia, diputados y senadores, así como el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En esa ocasión, Javier Sicilia reconoció al Presidente Peña como un hombre de palabra, ya que con la publicación de la ley cumplía con lo acordado en los Diálogos por la Paz que sostuvieron el 28 de mayo de 2012 en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, con los entonces candidatos y candidata a la Presidencia de la República.¹⁴





■ Certidumbre legal para trabajadores y organizaciones del campo.



■ Enrique Peña Nieto entregó documentos que acreditaron la legalidad de las propiedades de los trabajadores del campo. Observa la escena el titular de la SEDATU, Jorge Carlos Ramírez Marín.

Programa de Ordenamiento de la Propiedad Rural

El 18 de enero, en la Residencia Oficial de Los Pinos, campesinos de distintos estados de la República se congregaron para, luego de hasta 40 años de litigios, recibir por fin los documentos legales que acreditaban la posesión de sus tierras.

Como parte del Programa de Ordenamiento de la Propiedad Rural, el Presidente de la República entregó documentos que otorgaron la propiedad legítima de cuatro mil 486 hectáreas a campesinos de Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Puebla y Tamaulipas.

En ese mismo acto, Peña Nieto también entregó 54 carpetas de expropiación a 16 gobiernos estatales, que desarrollaron infraestructura en beneficio de la población de sus estados y que no tenían certeza sobre los títulos de propiedad; de esta manera, se les otorgó la posesión y propiedad de cuatro mil 438 hectáreas, contribuyendo así a la regularización y al ordenamiento territorial.¹⁵



Cruzada Nacional contra el Hambre

Una de las trece decisiones presidenciales anunciadas el primero de diciembre de 2012 fue la Cruzada Nacional contra el Hambre.

El 21 de enero, arrancó formalmente la Cruzada en Las Margaritas, Chiapas, uno de los municipios más pobres y marginados del país.

En un evento de unidad republicana, donde participaron todos los gobernadores del país y representantes del Congreso de la Unión, el Presidente anunció que el beneficio de esta estrategia llegaría, en una primera etapa, a 7.4 millones de mexicanos que padecían una doble condición: pobreza extrema y carencia alimentaria severa, de los cuales 3.6 millones vivían en zonas urbanas y 3.7 millones en zonas rurales, de acuerdo con cifras del CONEVAL.

Indicó que la Cruzada tiene objetivos de corto, mediano y largo plazo, que ayudarían a evaluar los logros alcanzados bajo criterios claros de rendición de cuentas, transparencia y responsabilidad. Así, se atenderían 400 municipios donde se ubicaban las localidades con la población objetivo.

Al reconocer que la Cruzada es una de las iniciativas de mayor contenido social del Gobierno de la República, el Presidente destacó que se trataba de mover a todos los órdenes de gobierno y coordinar los programas y presupuestos para atender a los mexicanos con mayor necesidad.

Finalmente, el Jefe del Ejecutivo sostuvo que la gran protagonista de la Cruzada Nacional contra el Hambre es la sociedad mexicana en movimiento, con acciones dirigidas a atender problemas de alimentación y nutrición, y con brigadas para la mejora de la vivienda y los servicios, al igual que con comités de alfabetización y trabajo comunitario.¹⁶



- Más de 70 programas federales se alinearon para apoyar a los mexicanos en condiciones de pobreza y marginación.



- La Cruzada, estrategia integral de inclusión y bienestar social.





■ Enrique Peña Nieto suscribió en Chiapas el decreto por el que se establecía el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre.



■ La Cruzada se sustentó en la participación de la sociedad.



■ Se impulsó la participación comunitaria.



■ El Presidente llamó a las organizaciones sociales a incidir en la instrumentación de la Cruzada.

El Presidente y su gabinete presentaron su declaración patrimonial

El 16 de enero, el Presidente Enrique Peña Nieto, con su gabinete en pleno, presentó su declaración patrimonial en un evento público.

Señaló que en su gobierno no había lugar para la ineficiencia ni para la corrupción y agregó que la transparencia era "una obligación sustantiva para dar confianza a una sociedad mexicana más plural, más informada y más participativa".¹⁷



[En enero el Presidente Peña Nieto realizó su primera gira internacional]

CAMINAR EL PAÍS ENERO

Durante el mes de enero, el Presidente de la República reanudó sus visitas de trabajo por el interior del país:

Veracruz. El día 6, en el municipio de Boca del Río, asistió a la ceremonia conmemorativa del xcvi Aniversario de la Promulgación de la Ley Agraria y presentó su política para el desarrollo del campo.¹⁸

Zacatecas. El 10 de enero en Fresnillo, presentó el Programa Nacional de atención integral a la sequía recurrente¹⁹ y anunció que se pondría en marcha el Programa de Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familia.²⁰

Tabasco. En Villahermosa, el 14 de enero, anunció la creación del Programa Nacional de Prevención contra Contingencias Hidráulicas.²¹

Guanajuato. El 15 de enero en Silao, al encabezar la inauguración de la planta de motores número 100 en el mundo de la empresa Volkswagen, el Presidente ratificó el compromiso del Gobierno de la República para ser un gran aliado de la inversión productiva que genera empleo y oportunidades para los mexicanos.²²

Hidalgo. El 17 de enero, Enrique Peña Nieto inauguró el complejo educativo "Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura", donde ratificó el compromiso de su gobierno para apoyar la innovación tecnológica y llamó al sector privado a unirse en este esfuerzo, ofreciendo incentivos que propicien mayores inversiones en ciencia y tecnología.²³

Durango. El 23 de enero, el Presidente estuvo en Durango para presentar el Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria. Ante gobernadores de etnias originarias, convocó a todos los duranguenses a sumar esfuerzos con el Gobierno de la República, para revertir los efectos de las sequías y las heladas de los últimos años.²⁴

Colima. El Presidente finalizó el segundo mes de su gestión con una visita al estado de Colima, donde anunció el Programa Nacional Forestal. Explicó que su administración impulsaría un crecimiento verde incluyente, de amplio beneficio social y ambientalmente equilibrado.²⁵



■ América Latina fue la región en la que el Presidente inició sus giras internacionales.

Gira internacional por Chile y Uruguay

La primera gira internacional del Presidente de la República fue a América del Sur.

Del 25 al 28 de enero participó en Santiago de Chile en los siguientes encuentros:

- Primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea (CELAC-UE).
- Primera Cumbre de Mandatarios de la CELAC.
- IV Cumbre Empresarial CELAC-UE.
- VI Cumbre de la Alianza del Pacífico.

Tanto en sus encuentros con Jefes de Estado como con dirigentes de organismos empresariales, Peña Nieto se comprometió a acrecentar la participación de México en el intercambio cultural, comercial, económico y social con América Latina y el Caribe.

En este contexto, destacó la entrevista que el Presidente concedió a la revista chilena *Qué Pasa*, que en su introducción reseñó la firma del Pacto por México, al que calificó como un acuerdo inédito.

La revista reseñó que el Presidente Peña Nieto “es el rostro oficial de un país que vive un excepcional momento económico y de consenso político”, que llegaba a las cumbres auspiciadas por Chile con la posibilidad, incluso, de disputarle el liderazgo de la región a Brasil.²⁶

Por otra parte, en el ámbito de la Primera Cumbre de la CELAC-UE, los presidentes de Colombia, Chile, México y Perú celebraron la Sexta Cumbre de Presidentes de la Alianza del Pacífico.

Esta alianza regional constituye una iniciativa de integración de los Estados que comparten, como principio y objetivo, la búsqueda de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, para impulsar el bienestar de sus na-



■ México presente en la primera Cumbre de la CELAC.

ciones. Fue aceptado con satisfacción el depósito por parte de México del instrumento de ratificación del Acuerdo Marco, con lo que se dio el primer paso para formalizar su entrada en vigor.²⁷

En la Primera Cumbre de la CELAC-UE, el Presidente Peña recordó el buen momento económico por el que atravesaba México, caracterizado por sólidas finanzas, deuda controlable e inflación de 3.9 por ciento anual. Recordó que en los años recientes, México había sido considerado uno de los países más estables, aumentando con ello, su atractivo para los inversionistas extranjeros.

En tierras chilenas, el Presidente sostuvo diversos encuentros bilaterales con la Canciller de Alemania, Angela Merkel; el Primer Ministro de Francia, Jean-Marc Ayrault; con la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández; y con el Presidente de Cuba, Raúl Castro. También se reunió con José Graziano da Silva, director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Destacó el encuentro que sostuvo con Dilma Rousseff, Presidenta de Brasil, con quien conversó sobre la importancia de que las dos economías más grandes de América Latina estrechen sus vínculos, así como la posible creación de un grupo de empresarios para explorar opciones de intercam-



■ Líderes de la Alianza del Pacífico. Los presidentes de México, Enrique Peña Nieto; de Colombia, Juan Manuel Santos; de Chile, Sebastián Piñera, y de Perú, Ollanta Humala.

bio en distintos sectores. Igualmente, analizaron las alternativas para concretar alianzas estratégicas entre PEMEX y PETROBRAS, así como para el intercambio de tecnología y el desarrollo de proyectos compartidos.

Peña Nieto también sostuvo encuentros con



■ El Presidente con la mandataria de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner.



■ Con el vicepresidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos.



■ Enrique Peña Nieto tuvo oportunidad de encontrarse con la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff.



■ En el marco de la CELAC-UE, Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro con la Canciller de Alemania, Angela Merkel.



■ El mandatario mexicano saludó al Presidente Raúl Castro. La siguiente reunión de la CELAC se realizaría en Cuba.

el presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, y con el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso.

Por otra parte, en la IV Cumbre Empresarial de la CELAC-UE, se acordó impulsar la alianza por medio de mayores vínculos económicos, comerciales y financieros.

Para ello, involucraron al sector privado como motor del desarrollo económico, garantizando siempre la libertad, la seguridad jurídica y la democracia.

Al concluir su estancia en Chile, el Presidente mexicano realizó una Visita Oficial a la República Oriental del Uruguay el 28 de enero.

Los medios resaltaron la calidez de la relación personal entre los Presidentes José Alberto Mujica y Peña Nieto, quien incluso invitó a su homólogo uruguayo a compartir el vuelo en el avión mexicano TP-01 Presidente Juárez, desde Santiago de Chile.

La relación personal rindió frutos concretos. El Presidente de Uruguay ofreció el apoyo de su gobierno para impulsar en México el Programa Conectividad Educativa de Informática Básica para

el Aprendizaje en Línea (CEIBAL), que incluía la dotación de computadoras en el Nivel Básico de Educación Primaria y Secundaria. Cabe mencionar que en ese momento Uruguay era el único país en el mundo que tenía un programa con este alcance, cuyo propósito era promover la igualdad de condiciones de acceso al conocimiento y a la comunicación para todos los niños y sus familias, por medio del sistema educativo.

Del mismo modo, el Presidente Peña Nieto expuso su objetivo de elevar la calidad de la educación, dotando de computadoras a niños de quinto y sexto grados de primaria, y reconoció la importancia del apoyo de este país sudamericano a las iniciativas mexicanas.²⁸

En lo relativo a la relación bilateral, el Presidente de México anunció que Uruguay sería el país invitado a la edición 2013 del Festival Cervantino, y que México se comprometía a respaldar su inclusión en el Consejo de Seguridad de la ONU, para el periodo 2016-2017.



■ A bordo del avión Presidente Juárez, procedentes de Chile, Enrique Peña Nieto y el mandatario de Uruguay, José Alberto Mujica.





■ El Presidente con José Sarukhán Kermez, titular de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

Presentación del Sistema Nacional de Cambio Climático

El 29 de enero, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente Enrique Peña Nieto presentó el Sistema Nacional de Cambio Climático e instaló la Comisión Intersecretarial respectiva.

En esa ocasión, expresó que su gobierno impulsaría un crecimiento de amplio beneficio social, sostenido y ambientalmente equilibrado, basado en cuatro componentes fundamentales:

- **Uno.** Transitar hacia una economía baja en carbón, que redujera la emisión de contaminantes a la atmósfera, para evitar mayores efectos de cambio climático.
- **Dos.** Replantear el manejo hídrico del país, para asegurar que el agua sea un recurso que apoye la sustentabilidad.
- **Tres.** Detener la pérdida de la biodiversidad. México ocupa el cuarto lugar del mundo en diversidad biológica, por lo que es nuestra responsabilidad acotar la destrucción de ecosistemas y la deforestación, que son las variables que más inciden en el deterioro del medio ambiente.
- **Cuatro.** Mejorar la gestión de residuos, para lo que se fortalecería la infraestructura de recolección, separación y reciclado de los desechos.²⁹



[La primera gira al exterior fue a Chile y Uruguay. La integración con Latinoamérica fue prioritaria en la agenda internacional de México]



■ El Presidente acudió a la zona siniestrada para supervisar las acciones de rescate.

La emergencia en Petróleos Mexicanos

La tarde del último día de enero, alrededor de las 15:40 horas, en las instalaciones de Petróleos Mexicanos, se registró una explosión que afectó la planta baja, el sótano y el mezzanine del edificio anexo B-2, que formaba parte del complejo administrativo de la Torre ubicada en la avenida Marina Nacional. El saldo fue 37 muertos y 121 heridos.

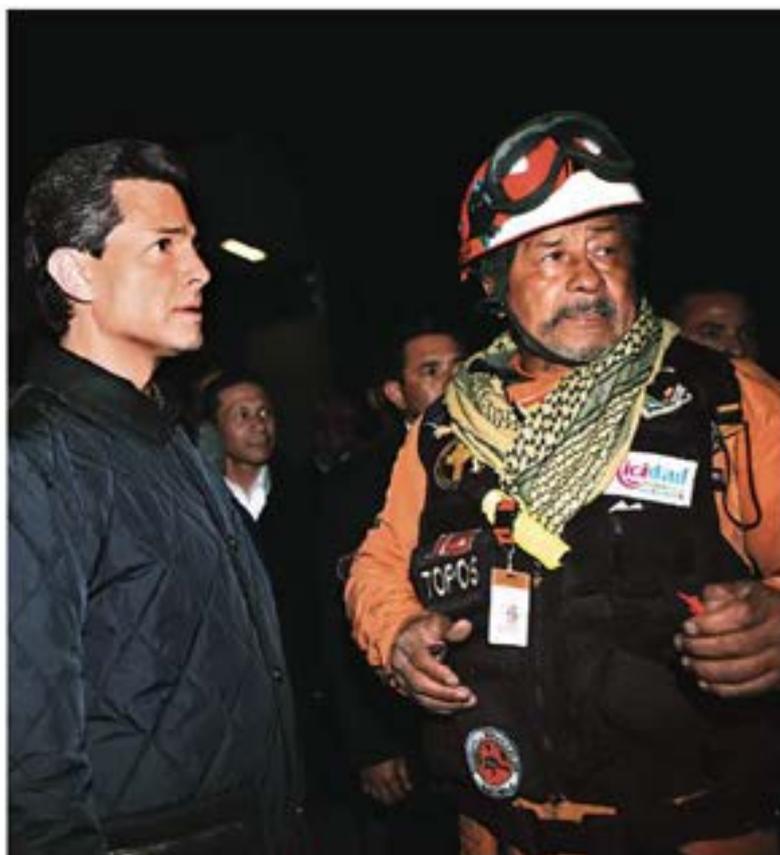
El Presidente Enrique Peña Nieto se encontraba en Colima realizando una gira de trabajo para presentar el Programa Nacional Forestal. Al conocer la tragedia, viajó de inmediato a la Ciudad de México.

] Los primeros minutos [

Minutos antes de las 16:00 horas, de acuerdo con testigos, se escuchó una explosión proveniente del complejo administrativo de PEMEX. Desde el momento en que se conocieron los hechos, se activaron los protocolos de emergencia diseñados para la salvaguarda de las personas y de las instalaciones físicas de la paraestatal.



■ Visitó a las personas heridas que habían ingresado a los hospitales. En la imagen, con el director general de PEMEX, Emilio Lozoya Austin, y la secretaria de Salud, Mercedes Juan López.



■ Los Topos aportaron su experiencia para salvar vidas. Uno de sus integrantes explica a EPN las acciones realizadas.



■ Desde los primeros minutos, el Presidente de la República asumió el control de la emergencia.

En cuestión de minutos, se presentaron en la zona afectada el secretario de Gobernación, el procurador general de la República y el jefe de la Oficina de la Presidencia. También acudió el secretario de gobierno capitalino, quien mantuvo al tanto al jefe de gobierno del Distrito Federal.

Las Fuerzas Armadas establecieron el Plan DN-III, que incluyó personal especializado con perros de rescate para llevar a cabo la búsqueda de las personas atrapadas en los escombros. De igual forma, se sumaron peritos de la FGR vinculados a emergencias, que se coordinaron con las autoridades, trabajadores y con el propio sindicato de PEMEX, para llevar a cabo las tareas de resguardo y protección del área afectada.

La presencia de la Cruz Roja resultó invaluable, puesto que con su coordinación fue posible atender con celeridad a las personas lesionadas. Alrededor de 100 ambulancias de esta Institución, de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, del Escuadrón de Rescate de Urgencias Médicas y del gobierno del Estado de México se sumaron a las labores del rescate. Además, la zona fue acordonada, y el gobierno federal instaló un centro de operaciones para la atención de la emergencia. Bajo el mando del secretario de Gobernación, se realizaron operaciones de rescate de personas heridas y cuerpos de los fallecidos; se llevaron a cabo acciones de revisión o "peinado" de la zona para detectar y anular otras situaciones que pudieran provocar más daños; se establecieron estrategias para canalizar a los trabajadores heridos a los hospitales; y se coordinaron los apoyos ofrecidos por los gobiernos estatales, las dependencias de protección civil del gobierno del Distrito Federal, así como otras instituciones federales.

Minuto a minuto, el Presidente de la República fue informado por el secretario de Gobernación de las condiciones prevaletentes en el lugar de los hechos, hasta que arribó al lugar de la catástrofe alrededor de las 19:00 horas, para tomar el mando de la situación y supervisar personalmente los trabajos de rescate.



■ El Presidente encabezó un homenaje a los trabajadores fallecidos por la explosión en el edificio de PEMEX.

Instruyó al titular de Gobernación a fungir como vocero único para mantener informada a la ciudadanía y a los familiares de los trabajadores afectados. Asimismo, instó a los medios de comunicación a no caer en especulaciones y a no generar información sin sustento.

El Presidente visitó a los heridos que habían sido trasladados para su atención al hospital de PEMEX ubicado en la zona de Azcapotzalco, y a temprana hora del día primero de febrero, asistió al Hospital Central Sur de PEMEX y a un hospital privado en Interlomas, para ofrecer apoyo y aliento a las personas heridas.

Emilio Lozoya Austin, director general de PEMEX, se encontraba en una gira de trabajo al momento del siniestro; sin embargo, regresó al país en cuanto fue informado y ofreció un mensaje el primero de febrero en el que lamentó los hechos, comunicó que las operaciones de la paraestatal continuaban su marcha pese a lo sucedido y dio cuenta de los avances en las labores de rescate.

Por su parte, el titular de la PGR informó esa misma tarde que el gobierno federal no descartaba ninguna hipótesis y agotaría todas las líneas de investigación (explosión, accidente o incluso atentado). Señaló, también, que no hubo fue-



■ Trabajadores de PEMEX, elementos de la Cruz Roja, la Marina, el Ejército, policías, bomberos y paramédicos se unieron a las labores de rescate.



■ El Presidente reconoció públicamente a quienes participaron en las labores de auxilio.

go, ni explosión, ni implosión y tampoco personas quemadas.

Ante esta tragedia, el Presidente Enrique Peña Nieto manifestó su dolor por los fallecimientos y las personas afectadas, al tiempo que reiteró su solidaridad con los familiares de las víctimas. Sostuvo:

Nuestro país se llenó de tristeza, México está de luto y duelo [...] México es un país solidario, que actúa con unidad, decisión y firmeza en momentos adversos. A pesar del dolor que nos inunda como nación es momento para seguir en pie.³⁰

El Jefe del Ejecutivo decretó tres días de Duelo Nacional (2, 3 y 4 de febrero).

Al paso de los días, y con la responsabilidad de seguir informando a la ciudadanía sobre las investigaciones, el procurador Murillo Karam ofreció más detalles la noche del 4 de febrero. Informó que, de acuerdo con los resultados de las investigaciones, la emergencia fue causada por una acumulación de gas metano en los sótanos del edificio B-2.

El 8 de febrero, en un evento solemne, el Presidente rindió homenaje a las personas fallecidas, mandó un mensaje de solidaridad a sus familiares y resaltó que la mejor manera de honrar la memoria de quienes perdieron la vida era trabajar juntos en la construcción de un mejor país.³¹

Meses más tarde, el 2 de agosto, la Procuraduría General de la República dio a conocer los resultados del peritaje sobre las causas multifactoriales que intervinieron en la explosión en el complejo de oficinas de PEMEX.

Con base en las conclusiones entregadas por el Instituto de Geología de la UNAM, la PGR informó que la explosión fue de tipo difuso y se debió a la presencia de gas metano de origen biológico acumulado a lo largo del tiempo en el sótano del edificio y a los vapores de materiales solventes. La explosión se inició con una chispa de origen eléctrico o mecánico que generó un flamazo y, de forma instantánea, consumió en su totalidad la mezcla explosiva de vapores y gas metano.³²





■ El secretario de Hacienda, Luis Videgaray; el presidente entrante de la COPARMEX, Juan Pablo Castañón; Enrique Peña Nieto; el presidente saliente, Alberto Espinosa, y el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera.

[FEBRERO]

Toma de compromiso del presidente de la COPARMEX

El Presidente de la República atestiguó el primero de febrero la toma de protesta del nuevo presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Juan Pablo Castañón Castañón.

En su mensaje, el Presidente de la República indicó que para lograr un México próspero era necesario fortalecer la calidad del capital humano, lograr mayor inversión en capital físico y, sobre todo, incrementar la productividad.

En un México más productivo, indicó Peña Nieto, los trabajadores obtienen mejores ingresos sin generar inflación; las empresas se vuelven más innovadoras, producen más y mejor y, en consecuencia, elevan su nivel de competitividad.

Finalmente, Peña convocó a los empresarios nacionales a trabajar junto con el gobierno para transformar al país en un México próspero.¹





■ Un gobierno comprometido con la protección y respeto a los DDHH.

Anuncio de la construcción de la planta Jatco-Nissan

El 6 de febrero en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente Peña Nieto recibió a los directivos de las empresas Jatco y Nissan, quienes le dieron a conocer que invertirían 220 MDD destinados a establecer su segunda planta de producción en el estado de Aguascalientes.

Al congratularse por dicho anuncio, el Presidente refrendó que su administración era aliada de las empresas que deseaban invertir en México, toda vez que acreditaban la confianza que existía en el país por su clima de estabilidad económica y laboral.²



Informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

El 7 de febrero, el Presidente recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos el informe de actividades 2012 del presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En su oportunidad, el Presidente de la República anunció que su gobierno transitaba hacia una nueva Política de Estado por la Seguridad y la Justicia, que tenía como uno de sus ejes principales la protección y respeto a los derechos humanos.

Destacó también que se puso en marcha el programa Nacional de Derechos Humanos, se elaboraron protocolos de actuación para los cuerpos de seguridad y estaba en proceso de reestructura el Instituto Nacional de Migración.

Anunció, asimismo, que la Secretaría de Gobernación impulsaría el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.³



Ciudad de México, 6 de feb



■ Takashi Hata, director general de Jatco, saluda al Presidente. Observa la escena el gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre.

Fechas cívicas

A lo largo del mes de febrero, se celebraron diversos actos cívicos:

El 5 de febrero, en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro, ante representantes de los tres Poderes de la Unión, el Presidente Enrique Peña Nieto participó en la Ceremonia solemne del xcvi Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política y suscribió un acuerdo para iniciar los preparativos de la conmemoración del Centenario de la Carta Magna en 2017.

Peña Nieto explicó que la conmemoración se desarrollaría en cuatro vertientes: "Recordar, difundir, reflexionar y, sobre todo, cumplir la Constitución". Recordar, dijo, para que los mexicanos rememoren su pasado. Difundir, para que los ciudadanos conocieran de mejor manera sus derechos y obligaciones. Reflexionar, para analizar el estado actual de la Constitución y pensar en nuevas posibilidades para perfeccionarla. Y cumplir la Constitución: "El mejor homenaje que podemos y debemos hacer de nuestra Ley Suprema es [...] guardar y hacer guardar sus preceptos", puntualizó.

En su mensaje, el Presidente reafirmó que nuestro proyecto de nación se sintetiza en la Constitución: "Un México en paz, un México incluyente,



■ El Presidente encabezó en Querétaro la celebración del xcvi Aniversario de la Constitución mexicana.



■ Se instaló el Comité que coordinará los eventos conmemorativos de los 100 años de la Constitución.

un México con educación de calidad para todos, un México próspero y un México que sea actor con mayor responsabilidad global son objetivos que encuentran sustento en nuestra Ley Suprema”.

Nuestra Constitución es historia, pero también es presente y guía del futuro. Es obligado que los Poderes trabajemos para materializar los ordenamientos pendientes, concluyó.⁴

Además de encabezar el xcvi Aniversario de la Constitución, en febrero el Presidente de la República participó en los siguientes eventos:

- El Día de la Fuerza Aérea Mexicana en Tecámac, Estado de México, el 10 de febrero.
- La ceremonia en que recibió la Espada de Mando del Ejército y la Fuerza Aérea de manos del secretario de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos, y el Sable de la Armada de México, del secretario de Marina, almirante Vidal Francisco Soberón, en el Palacio Nacional el 15 de febrero.
- La inauguración de la Exposición de las Fuerzas Armadas en la Plaza de la Constitución, el 15 de febrero.
- La cancelación del timbre postal conmemorativo del Día del Estado Mayor Presidencial – que a partir de 2013 se celebraría cada 18 de febrero –, en Palacio Nacional, el 17 de febrero.
- La celebración de los 100 años de Lealtad Institucional del Estado Mayor Presidencial en la Residencia Oficial de Los Pinos, el 18 de febrero.
- La ceremonia cívica del 100 Aniversario luctuoso de Francisco I. Madero en la Residencia Oficial de Los Pinos, el 22 de febrero.
- La ceremonia del Día de la Bandera en el Campo Militar Marte, el 24 de febrero.

] 100 AÑOS DEL EJÉRCITO MEXICANO [

El 19 de febrero en el municipio de Rayón, Estado de México, se realizó una de las celebraciones más importantes para las Fuerzas Armadas: el Día del Ejército Mexicano, que coincidió con los 100 años de su creación.

En el transcurso de ese evento, el Presidente de la República destacó la permanente muestra de valentía, coraje y dignidad de los soldados de México y manifestó su compromiso por mejorar sus condiciones de desarrollo profesional y de calidad de vida a través de mejores prestaciones. Enfatizó que durante estos 100 años, el Ejército mexicano ha sido una Institución comprometida con México. Al mismo tiempo, encomió la participación ardua e infatigable de la tropa en situaciones de emergencia.⁵

Es importante señalar que el 21 de febrero, se realizó la ceremonia conmemorativa del Centenario del Ejército Mexicano, un acto en la sede del Senado de la República al que acudió el Presidente en calidad de invitado de honor. En esta inédita ceremonia, los senadores reivindicaron la labor del Ejército mexicano en la lucha contra la delincuencia organizada, así como por su lealtad a las instituciones al margen de los proyectos políticos.⁶

Previamente, el 19 de febrero, la Cámara de Diputados había realizado otro reconocimiento, donde resaltaron la importancia de las Fuerzas Armadas en el desarrollo y estabilidad de la República.



Avances en la Cruzada Nacional contra el Hambre

El 6 de febrero, en la inauguración del 150 Año Académico de la Academia Nacional de Medicina de México, en las instalaciones del Hospital Centro Médico Siglo XXI, el Presidente Enrique Peña Nieto destacó que la Cruzada Nacional contra el Hambre buscaba que todas las instituciones del Estado siguieran una misma línea para lograr el objetivo de cerrar la brecha de desigualdad y alcanzar un México incluyente.⁷

En congruencia con este propósito, el 15 de febrero en Palacio Nacional, el Presidente Peña Nieto instaló la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada Nacional contra el Hambre, la cual quedó integrada por 16 secretarías y tres organismos descentralizados: la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

El Ejecutivo destacó que las secretarías de la Defensa y de Marina aportarían personal y equipo y ejecutarían tareas coordinadas para facilitar el arribo de los apoyos a los 400 municipios seleccionados.

Puntualizó que la labor de la Secretaría de Relaciones Exteriores se orientaría a colaborar con organismos internacionales como la FAO.⁸



■ El titular del Ejecutivo reconoció la excelencia y responsabilidad social de la Academia Nacional de Medicina.



■ El titular de la SEDATU, Jorge Carlos Ramírez Marín; Enrique Peña Nieto; el presidente de la CMC, Luis Zárate, y el gobernador de Querétaro, José Eduardo Calzada Roviroso.

[Intensa actividad en febrero: el Presidente presentó el programa para prevenir la violencia y la política de vivienda; además, realizó una Visita de Estado a Costa Rica]



Política Nacional de Vivienda

El 11 de febrero, en la Residencia Oficial de Los Pinos, se presentó la Política Nacional de Vivienda alineada al cuarto eje de gobierno (un México próspero), cuyas directrices favorecían un desarrollo ordenado y sustentable en el campo y las ciudades, con un enfoque social que promovía los valores humanos. En esta oportunidad, anunció los cuatro componentes de la estrategia:

- **Uno.** Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional, alineando programas y acciones en materia de tierra, financiamiento y vivienda. El propósito fue contar con estrategias, mecanismos de gestión y criterios unificados.
- **Dos.** Transitar hacia un modelo de desarrollo urbano sustentable e inteligente. Las ciudades han crecido en forma desordenada, sin planeación integral, lo que ha provocado la expansión descontrolada de las manchas urbanas, restándoles competitividad y sustentabilidad. Para frenar esta tendencia, los créditos y subsidios del Gobierno de la República serían reorientados al fomento del crecimiento urbano ordenado y a evitar la expansión de estas manchas urbanas, que hacían inviable e insostenible para muchas familias tener que trasladarse a sus lugares de residencia a grandes distancias,

con problemas y carencias de servicios básicos.

- **Tres.** Reducir el rezago de vivienda. El Gobierno de la República tenía contemplado impulsar más de un millón de acciones de lotificación, construcción y ampliación y mejora en hogares, tanto en el campo como en las ciudades. Se fortalecería el papel de la banca privada en el otorgamiento de créditos a la vivienda.
- **Cuatro.** Procurar una vivienda digna para todos los mexicanos.

Peña Nieto convocó a las empresas desarrolladoras de vivienda a adaptarse a la nueva política y ofreció un periodo de transición de 24 meses para que el sector realizara los ajustes estructurales necesarios.⁹



Reunión con el presidente del Parlamento Europeo

El 11 de febrero, Enrique Peña Nieto sostuvo una reunión privada con el presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz. El encuentro se celebró en la Residencia Oficial de Los Pinos.¹⁰



■ Actualizar el TUC entre México y la Unión Europea.



NUEVOS EMBAJADORES EN MÉXICO

El 14 de febrero, el Presidente de la República recibió en Palacio Nacional, las cartas credenciales de los nuevos embajadores:¹¹



Timothy Spencer
George
Embajador de
la Comunidad
de Australia



Marcos
Domic Ruiz
Embajador
del Estado
Plurinacional
de Bolivia



Eduard Malayan
Embajador de
la Federación
de Rusia



Chirachai
Punkrasin
Embajador del
Reino de Tailandia



Gilbert Galaxhi
Embajador de
la República
de Albania



Seydou Bouda
Embajador de
la República
de Burkina Faso



Josip Paro
Embajador de
la República
de Croacia



Elisabeth
Beton-Delègue
Embajadora
de la República
Francesa



Dimitrios
Anninos
Embajador
de la República
Helénica



Meret
Bayramovich
Embajador de
Turkmenistán



Munjed Saleh
Embajador
de la Autoridad
Nacional
de Palestina



■ Cambio de paradigma: no sólo se combatían los efectos de la violencia, también sus causas estructurales.

Cambio de estrategia en materia de seguridad

El 12 de febrero, en la capital de Aguascalientes, el Presidente de la República presentó el Programa para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Asimismo, instaló la Comisión Intersecretarial —conformada por nueve dependencias federales— que impulsaría las acciones de prevención social definidas en la siguiente estrategia:

- **Uno.** Una política de Estado con seis líneas de acción: planeación; prevención, protección y respeto a los derechos humanos; coordinación real y efectiva; transformación institucional; evaluación y retroalimentación.
- **Dos.** Una nueva visión de Estado que ponía al ciudadano y a su familia en el centro de las decisiones de las políticas instrumentadas en materia de seguridad.
- **Tres.** Una política sustentada en el trabajo corresponsable y articulado de los Poderes de la Unión, los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil organizada y la ciudadanía.
- **Cuatro.** Una política orientada no sólo a combatir los efectos de la violencia, sino sus causas estructurales.
- **Cinco.** La disminución de los factores de riesgo, buscando revertir las condiciones sociales, económicas y culturales que propician la violencia y el delito.



■ La estrategia se enfocó en disminuir los factores que propician el delito. El Presidente con el gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre.

- **Seis.** El uso legítimo de la fuerza institucional para garantizar el Estado de Derecho, por lo que era indispensable darle mayor peso a la prevención del delito.
- **Siete.** Un enfoque integral y focalizado que definiera acciones inmediatas para los municipios más vulnerables.
- **Ocho.** El diseño de políticas públicas que consideraban a la juventud y a la sociedad como agentes de cambio y aliados estratégicos en la planeación e instrumentación de las acciones.¹²

El 15 de febrero, en el *Diario Oficial de la Federación*, se publicaron los lineamientos para otorgar apoyos presupuestales a las entidades federativas que participaban en el Programa Nacional de Prevención del Delito, al que se destinaron 2 mil 500 MDP para el desarrollo y aplicación de las siguientes políticas públicas:

- Cohesión comunitaria.
- Formación de una cultura ciudadana de legalidad y paz.
- Prevención y atención a la violencia familiar y de género.
- Intervención temprana en problemas de aprendizaje y conductuales.
- Prevención y atención de la violencia en el entorno escolar.



- Atención integral a las víctimas de la violencia y el delito.
- Reconciliación policía-sociedad.
- Modelos policiales de orientación comunitaria.
- Atención integral para los jóvenes.
- Salud sexual y reproductiva.
- Desarrollo de capacidades.
- Competencias laborales y emprendimiento socio-productivo.
- Reinserción social y atención a jóvenes en conflictos con la ley.
- Prevención y atención integral de las adicciones.
- Desnaturalización de las violencias.
- Víctimas directas e indirectas de la violencia y el delito.
- Población en reclusión y sus familias.
- Migrantes, transmigrantes y desplazados internos forzados.
- Convivencia ciudadana y gestión comunitaria.



■ El Presidente saluda a los asistentes al evento. Lo acompañan los secretarios de Hacienda, Luis Videgaray, y de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el gobernador Carlos Lozano de la Torre, y la titular de la SEDESOL, Rosario Robles.

Los recursos se ejercerían en 48 municipios de 31 estados, dos demarcaciones territoriales del Distrito Federal y siete zonas metropolitanas.¹³



Nuevo Comisionado Nacional de Seguridad

En virtud de la reestructuración conceptual y operativa de la estrategia federal en materia de seguridad, el 26 de febrero, el Senado de la República ratificó a Manuel Mondragón y Kalb como Comisionado Nacional de Seguridad.¹⁴

Luego de su ratificación, sostuvo un encuentro con agentes de la Policía Federal Preventiva, a quienes instó a tener la certeza de que México estaba viviendo un cambio en la seguridad pública.



134 Ceremonia Ordinaria del Consejo Nacional de la CTM

El 24 de febrero, al clausurar los trabajos de la 134 Asamblea General del Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Enrique Peña Nieto destacó la importancia de elevar la productividad en el país, con objeto de alcanzar un crecimiento económico sostenido, que fuera pilar y sustento fundamental para crear un entorno de oportunidades y desarrollo para todos los mexicanos.

Subrayó que el Gobierno de la República procuraría complementar los derechos y obligaciones laborales con las necesidades de productividad y competitividad que demandaba el crecimiento del país. Celebró que México estuviera transitando de un sindicalismo de defensa laboral a uno promotor del empleo.¹⁵



■ Peña Nieto exhortó a la CTM a elevar la productividad en los centros de trabajo.

Promulgación de la Reforma Educativa

El 25 de febrero, en Palacio Nacional, el Presidente de la República promulgó la Reforma Constitucional en Materia Educativa.

Acompañado por los presidentes de la Cámara de Senadores y de Diputados; de los dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática; del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; de la directora del Instituto Politécnico Nacional; y de los secretarios de Educación de las entidades federativas, Peña Nieto expresó que el Estado mexicano reafirmaba el carácter público, laico y gratuito de la educación. La reforma, indicó, representaba el primer paso para avanzar hacia la educación incluyente y de calidad que México exigía.

En su intervención, destacó que en la era global, a la que calificó como altamente competitiva y exigente, la formación de excelencia representaba la puerta de entrada hacia una sociedad exitosa y plenamente desarrollada. Es también, indicó, un instrumento indispensable para que los mexicanos cumplamos los ideales de paz, libertad y justicia social.

Sostuvo que, para caminar en sintonía con el mundo “no hay tiempo que perder”. Por ello, la Reforma Educativa sólo prosperaría con el apoyo del Poder Legislativo, las entidades federativas, los partidos políticos y, de manera especial, el de la sociedad mexicana.



La Reforma, abundó Peña Nieto, tenía tres ejes de acción:

- **Primero.** Se crearía el Servicio Profesional Docente para que los alumnos fueran educados por los mejores maestros, capacitados, responsables y cumplidos. La reforma contenía reglas claras para que el mérito profesional fuera la única forma de ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor.

¿Quieres saber más sobre la PROMULGACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA?

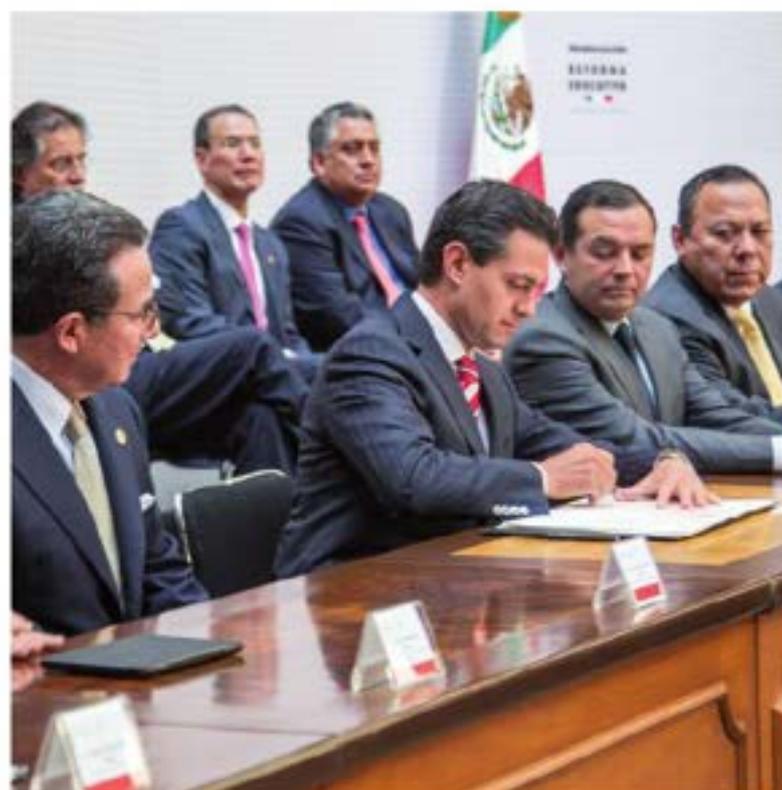
Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



[El Pacto generó consensos para la construcción de un marco legal, moderno y eficaz]



■ La Reforma Educativa, fruto del diálogo y la responsabilidad de las fuerzas políticas.



- **Segundo.** Se elevaría a rango Constitucional al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y le otorgaría plena autonomía. Además, se creaba un Sistema Nacional de Evaluación Educativa que tomaría en cuenta las condiciones y desafíos que enfrentaban los maestros en su realidad cotidiana. Para apoyar este esfuerzo, el INEEG realizaba en 2013 un censo de escuelas, maestros y alumnos, a fin de tener una sólida plataforma de datos para la planeación educativa.
- **Tercero.** Se fortalecería la autonomía de gestión de las escuelas. Con la Reforma, la comunidad educativa, directivos, maestros, alumnos y padres de familia, podrían tomar decisiones conjuntas, a partir de las necesidades específicas que tuviera cada plantel educativo. Podrían definir acciones para reparar o ampliar la escuela, promover la calidad de la enseñanza, fomentar actividades culturales y cuidar la alimentación de los alumnos. La formación de las nuevas generaciones era una responsabilidad compartida.¹⁶

Un día después, el 26 de febrero, se publicó la Reforma Educativa en el *Diario Oficial de la Federación*.¹⁷



Detención de Elba Esther Gordillo

La tarde del 26 de febrero, poco después de las 19:00 horas, se confirmó la detención de la lidereza vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo.

Aproximadamente una hora después, el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, confirmó la información. Preciso que la Unidad de Inteligencia de la SHCP, a petición de una institución bancaria, presentó una denuncia por malversación de fondos del magisterio por más de 2 mil MDP, a través de una red de prestanombres y empresas fantas-

- Momento en que el titular del Ejecutivo promulga la reforma. Observan el presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra; el líder del Senado, Ernesto Cordero Arroyo, y el dirigente del PRD, Jesús Zambrano Grijalva.

ma. Las operaciones financieras realizadas entre 2008 y 2012 se destinaron, entre otros fines, al mantenimiento de aviones, al pago de tarjetas de crédito, a la compra de obras de arte, al saldo de cuentas en una exclusiva tienda departamental, a la adquisición de varias propiedades en San Diego, así como para cubrir diversas cirugías estéticas.

Pasadas las 22:00 horas, en medio de severas medidas de seguridad, la señora Gordillo fue trasladada al reclusorio de Santa Martha Acatitla, donde pasó la noche.

Un día después, por la noche del 27 de febrero, en cadena nacional, el Presidente de la República envió un mensaje a la nación, en el que reiteró que el proceso era plenamente legal y respondía a evidencias concretas: "Los recursos de los sindicatos son de sus agremiados, no de sus dirigentes". Además, garantizó un debido proceso y el respeto a los derechos humanos hacia la lideresa sindical y demás personas involucradas en la presuntiva comisión de delitos.

Peña Nieto se manifestó aliado del magisterio nacional, al que ofreció trabajar para mejorar sus condiciones de vida e impulsar una educación de calidad.¹⁸

A seis días de su detención, un juez federal dictó auto de formal prisión a la ex dirigente magisterial.



Visita de Estado a Costa Rica

El 19 de febrero, el Presidente de la República realizó su primera Visita de Estado. Resultó significativo que haya sido a Costa Rica, ya que durante el periodo de transición, su primera visita de trabajo fue a Centroamérica.

Entre los acuerdos alcanzados con la Presidenta Laura Chinchilla, destacó la voluntad de consolidar la Asociación Estratégica México-Costa Rica, vigente desde 2011, como canal de intercambios bilaterales y de colaboración multilateral. "Vamos a fortalecer el Consejo de Asociación para dar seguimiento integral a nuestro diálogo político, cooperación, comercio e inversión", indicó Peña Nieto.¹⁹

Asimismo, anunció la decisión de suscribir un convenio de cooperación internacional para el de-



■ Enrique Peña Nieto y el presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, Víctor Granados Calvo.



■ La visita a Costa Rica resultó fructífera. Enrique Peña Nieto con la Presidenta Laura Chinchilla.

sarrollo, que articulara bajo un mismo eje todos los mecanismos de colaboración. Ambos mandatarios acordaron impulsar de manera conjunta otras iniciativas para relanzar la cooperación en materia de banca de desarrollo, de emprendurismo y de las capacidades institucionales para regular a los sectores empresariales.

En San José, el Presidente Peña Nieto asistió a la sede de la Asamblea Legislativa y al edificio



■ En la Casa Presidencial de Costa Rica, el mandatario mexicano firmó el libro de visitantes distinguidos. En la imagen, la Presidenta Laura Chinchilla y la señora Angélica Rivera de Peña.

de la Corte Suprema de Justicia. En la Asamblea, expresó que “la libertad, la democracia y la justicia son valores que nos mueven tanto a costarricenses como a mexicanos a un futuro de prosperidad y desarrollo compartidos”.²⁰

En la Corte, encomió la labor de los ministros que ejercían “una de las más altas responsabilidades de cualquier país democrático: velar por la justicia y la vigencia de la Ley”.²¹

La Presidenta Chinchilla otorgó al Presidente de México la Orden Nacional Juan Mora Fernández, en grado “Gran Cruz Placa de Oro”, por lo que el Primer Mandatario mexicano expresó su agradecimiento al recibir “la más alta insignia diplomática con la que Costa Rica recuerda a su Benemérito de la patria”.²²

Por otra parte, en el Teatro Nacional, los “josefinos” —gentilicio usado para referirse a los habitantes de San José— le otorgaron al Presidente Peña Nieto la Llave de la Ciudad. “Centroamérica es una región no sólo vecina, sino prioritaria”, dijo.²³

En el ámbito multilateral, el Presidente asis-

tió a la Primera Cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en calidad de observador. En ese encuentro, instó a la búsqueda de espacios para discutir una migración libre y, además, suscribió el Comunicado Conjunto para impulsar el Tratado de Libre Comercio Único con Centroamérica.

Durante esa reunión multilateral, se acordó la participación de México en el Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe, que dentro de sus primeras acciones respaldaría la construcción de un puente binacional en la frontera entre Costa Rica y Panamá. Igualmente, se convino fortalecer el Mecanismo de Tuxtla, el Proyecto Mesoamérica y el Acuerdo de Yucatán, así como gestionar con el Banco Interamericano de Desarrollo la canalización de recursos para proyectos de integración física regional, interconexión eléctrica y de telecomunicaciones en la región.

□ □ □



■ Con el alcalde de San Antonio, Texas, Julián Castro.

Visita Oficial de Julián Castro, alcalde de San Antonio

El 21 de febrero, el Presidente Peña Nieto recibió en Los Pinos a Julián Castro, alcalde de San Antonio, Texas, quien es hijo de inmigrantes mexicanos. En 2012 fue el primer hispano en dar el discurso principal en la convención del Partido Demócrata, donde Barack Obama fue nominado como candidato a la presidencia de Estados Unidos.

El tema principal de la reunión fue la relación social y económica entre San Antonio y México. Sobre ese aspecto, el señor Julián Castro manifestó su interés por convertir a San Antonio en una ciudad estratégica en la relación con América Latina, como ya lo eran Los Ángeles y Miami.²⁴



■ El Presidente y el senador McCain hablaron sobre la reforma migratoria que se procesaba en el país vecino.





■ La sociedad fue convocada a aportar ideas para conformar el PND 2013-2018.

Reunión con el senador John McCain

El 22 de febrero, el Presidente recibió en Los Pinos al senador y ex candidato a la presidencia de Estados Unidos, John McCain. En la reunión, conversaron sobre la necesidad de fortalecer la seguridad en la zona fronteriza. El Presidente mexicano confirmó su apoyo a la iniciativa de Reforma Migratoria que impulsaba el Presidente Obama.²⁵

Al regresar a Estados Unidos, el senador McCain declaró a diversos medios que no tenía dudas sobre el compromiso del Presidente de México para tomar las acciones necesarias contra el crimen organizado.²⁶



Reunión con integrantes del Council on Foreign Relations

El 28 de febrero, el Presidente Peña Nieto recibió a integrantes del Council on Foreign Relations, un centro académico y de investigación estadounidense con reconocimiento internacional.

Resaltó que, aunque la economía global no se había recuperado por completo, México se destacaba como un país que llevaba a cabo reformas estructurales y que había aprendido de experiencias previas. Se refirió a las relaciones entre México y Estados Unidos y recordó que, junto con el Presidente Barack Obama habían determinado trabajar de manera conjunta para relanzar la relación.²⁷



Consultas para la integración del Plan Nacional de Desarrollo

El 28 de febrero, en Palacio Nacional, el Presidente Peña Nieto convocó a la sociedad a participar en el proceso de consultas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Peña Nieto pidió que se escucharan, respetaran y consideraran todas las voces para que el Poder Ejecutivo pudiera tomar mejores decisiones. Expresó que la sociedad podía estar segura de que durante los seis años de su gobierno, se trabajaría con determinación, con audacia y con pasión para transformar a México.

Sumado a las opiniones y visiones de los ciudadanos, el Plan comprendería los puntos firmados en el Pacto por México, así como tres estrategias generales: la democratización de la productividad, la conformación de un gobierno cercano y moderno y la inclusión de perspectivas de género.

Aclaró que el Plan tenía como máxima prioridad convertir a México en una sociedad de derechos, donde lo establecido en la Constitución fuera una realidad. Insistió en que el Gobierno de la República tenía visión y rumbo sobre el México que se quiere construir en el siglo XXI. El Plan, además del conocimiento técnico y especializado de quienes trabajaban en el gobierno, también debía tomar en cuenta las necesidades y propuestas sociales.²⁸





Las Fuerzas Armadas, pilar de nuestra nación

El 19 de febrero de 2013, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, celebró el Día del Ejército Mexicano y los 100 años de esta institución al servicio de la patria.

En Rayón, Estado de México, instruyó a los soldados a trabajar unidos para mantener en alto el honor, el prestigio y la grandeza de nuestros institutos militares. De esta manera, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas dio el banderazo de inicio a los festejos del Centenario del Ejército Mexicano:

“La mejor manera de celebrar este emblemático y simbólico aniversario es escribiendo nuevas páginas de gloria y heroísmo en la defensa de nuestra Constitución, de nuestras instituciones y de la República”.

Enrique Peña Nieto







HISTORIA

El actual Ejército se creó a consecuencia del asesinato del Presidente Francisco I. Madero y del Vicepresidente José María Pino Suárez, luego de que Victoriano Huerta tomara por la fuerza el control del Poder Ejecutivo.¹

Venustiano Carranza, gobernador del estado de Coahuila, desconoció el gobierno de Huerta y publicó, el 19 de febrero de 1913, el decreto de creación del Ejército Constitucionalista, en el marco del Plan de Guadalupe.

Para ello, convocó a diversos movimientos populares integrados por campesinos y obreros del norte del país, con quienes luchó contra del ejército huertista.

Tras varias derrotas, Huerta renunció a la presidencia

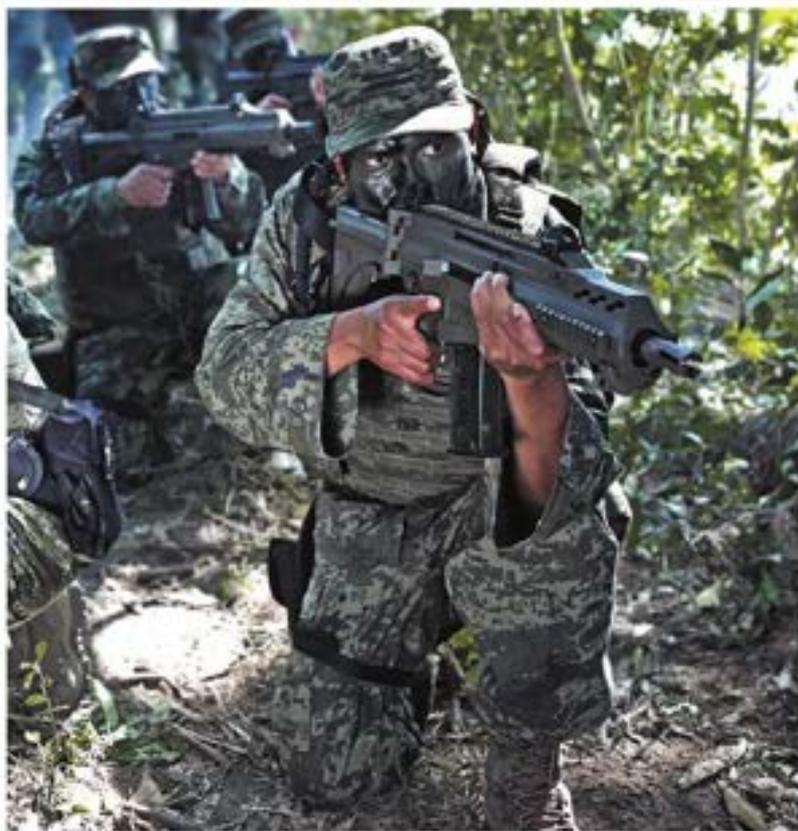
y salió del país. Su ejército fue disuelto mediante la firma de los Tratados de Teoloyucan, en agosto de 1914.²

A partir de ese momento, el Ejército Constitucionalista fue reconocido como la única Fuerza Armada con carácter nacional y, desde entonces, a lo largo del último siglo, ha sido el principal respaldo de las instituciones nacionales.

Para 1917, con la promulgación de la Constitución, el Ejército Constitucionalista se convirtió formalmente en el Ejército Nacional, cuya denominación cambió en 1948 a Ejército Mexicano. En 1950, como reconocimiento a su importante labor en beneficio de la patria, se creó el Día del Ejército.

1. Día del Ejército Mexicano, Rayón, Estado de México, 19 de febrero de 2013. 2. Secretaría de la Defensa Nacional.





LA CONSTITUCIÓN Y EL EJÉRCITO

La Constitución reconoce, de manera textual en el artículo 35, el derecho de los ciudadanos a tomar las armas en el Ejército o Guardia Nacional para la defensa de la República y sus instituciones. Asimismo, señala que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo y que todo poder público proviene y se instituye para beneficio de éste.

El Ejército representa el poder público —constituido por ciudadanos—, que defiende los elementos fundamentales del Estado y, en el plano internacional, al propio Estado frente a otros que pretendan atacar su soberanía.¹



FUNCIONES DEL EJÉRCITO

- Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación.
- Garantizar la seguridad interior.
- Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas.
- Realizar acciones cívicas y sociales.
- En caso de desastre, prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.²

ACCIONES PRIORITARIAS DEL EJÉRCITO

El 19 de febrero de 2013, durante el discurso de celebración del Centenario del Ejército, el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, subrayó cuatro acciones prioritarias:

- Fortalecer el perfil profesional de los integrantes del Instituto Armado.
- Modernizar al Ejército.
- Impulsar el entretenimiento, entrenamiento y la capacitación militar.
- Cumplir las instrucciones precisas del Comandante Supremo para lograr un México en paz.

Además, se comprometió a participar, conjuntamente con la Armada y la Fuerza Aérea, en labores que privilegien la educación, la salud, la seguridad social, la infraestructura urbana y rural, la protección de los recursos naturales y la Cruzada Nacional contra el Hambre.³

1. Artículos 35 y 39 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. 2. Artículo 1 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. 3. Palabras del Secretario de la Defensa Nacional, General Salvador Cienfuegos Zepeda, durante el Día del Ejército, Estado de México, 19 de febrero de 2013.

“El desarrollo del país en el último siglo no se explica sin la lealtad y contribución de nuestras Fuerzas Armadas; no se entiende sin la presencia del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México en toda la República”.

Enrique Peña Nieto





EL PRESIDENTE Y EL EJÉRCITO

Al rendir protesta como Presidente de la República, Enrique Peña Nieto asumió también el Mando Supremo de las Fuerzas Armadas, integradas por el Ejército Mexicano, la Armada de México y la Fuerza Aérea Mexicana.

El Jefe del Ejecutivo, señaló que ejercería: "El Mando Supremo con espíritu de cuerpo, para fortalecer la unidad nacional, salvaguardar el territorio y garantizar la seguridad de toda la población".¹

El ejercicio de este cargo está previsto en el artículo 89 de la Constitución, que señala que el Presidente tendrá entre sus facultades y obligaciones la de preservar la seguridad nacional y disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente, para garantizar la seguridad interior y defensa exterior de la Federación.

Para cumplir con las misiones que asigna el Mando Supremo, las Fuerzas Armadas asumen como deber: "proteger la vida de nuestros compatriotas, custodiar el patrimonio nacional y ser factor fundamental de la paz y orden social".²

Las atribuciones y obligaciones del Presidente de la República como Mando Supremo de la Fuerzas Armadas se encuentran en nuestra Constitución y en las leyes de la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea.

1. Desayuno que ofrecieron en honor del Presidente Enrique Peña Nieto, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, Sede del heroico Colegio Militar, Ciudad de México, 4 de diciembre de 2012.

2. Intervenciones de los Secretarios Salvador Cienfuegos y Vidal Francisco Soberón, Campo Marte, Ciudad de México, 1 de diciembre de 2012.



12 de noviembre



7 de noviembre



7 de noviembre



15 de marzo

EVENTOS CONMEMORATIVOS

El 100 Aniversario del Ejército Mexicano incluyó una serie de eventos conmemorativos para resaltar su compromiso de servicio y lealtad con el pueblo mexicano y sus instituciones, bajo las banderas de la legalidad, la libertad y la democracia.

POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DEL PAÍS

21 de febrero. El Senado de la República realizó una sesión solemne conmemorativa, a la que acudió el Presidente de la República en calidad de invitado.¹

15 de marzo. Se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo por el que se declaró 2013 Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano.

7 de noviembre. Se realizó, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la develación de una placa con la leyenda:

"Al Ejército Constitucional Mexicano, 100 años de la defensa de las libertades, las instituciones y la República".²

12 de noviembre. Se inscribió en letras de oro, colocadas al centro de la explanada de la sede legislativa del Senado de la República, la leyenda:

1 y 3. Senado de la República. 2. Cámara de Diputados.

"Al Ejército Mexicano a Cien Años de Servicio a la Nación y de Lealtad a la Constitución".³

POR PARTE DE LA SEDENA

15 de febrero. El Presidente de la República inauguró, en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, la muestra "Fuerzas Armadas... Pasión por servir a México". Esta exposición, conformada por 16 pabellones representativos de las actividades que realizan el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, se presentó en diferentes estados del país.

24 de agosto. Se llevó a cabo en la Base Militar de Santa Lucía, Estado de México, el espectáculo aéreo, "Fuerzas Armadas... Pasión por servir a México". En el evento, al que acudieron cerca de 200 mil personas, participaron:

- 73 aeronaves, entre las que destacaron aviones F-15, que realizaron nueve diferentes maniobras aéreas.
- 98 paracaidistas, que realizaron un salto en masa desde dos aeronaves C-295M y un C-130.

25 de agosto. Se llevó a cabo el primer triangular de fútbol de las Fuerzas Armadas, en el Estadio Azul de la Ciudad de México.

Antes del encuentro entre las selecciones del Ejército y la Marina, se cantó el Himno Nacional y se realizó el tradicional volado con la moneda conmemorativa del Centenario del Ejército Mexicano. El partido finalizó con la victoria del equipo del Ejército.

16 de septiembre. Invitados por la SEDENA, participaron en el Desfile Militar 456 militares de 18 países: Argentina, Belice, Brasil, Colombia, Guatemala, Honduras, Canadá, China, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Paraguay, Perú, Rusia, Uruguay, Nicaragua y El Salvador.

19 de noviembre. Se inauguró el Museo del Centenario del Ejército Mexicano en las instalaciones de la SEDENA, con más de 250 piezas de diversa índole, como documentos históricos, imágenes, armas y objetos alusivos. Tiene 10 salas de exhibición en las que se destacan entre otros aspectos:

- La historia de los Ejércitos durante el proceso de independencia y primeros años de vida independiente (1801-1828).
- Su papel en la administración del general Porfirio Díaz (1876-1910).
- La historia del Ejército posrevolucionario, su profesionalización e institucionalidad (1921-1945).

Verano 2013. Los 16 equipos de la Liga Mexicana de Béisbol que participaron en el circuito veraniego 2013 lucieron en sus uniformes el estampado de camuflaje representativo del ejército, así como su logo en las camisetas y cascos de los equipos.

EVENTOS ENCABEZADOS POR EL PRESIDENTE EPN

9 de febrero. Conmemoró en el Castillo de Chapultepec el 100 Aniversario de la Marcha de la Lealtad.

10 de febrero. Participó en Tecámac, Estado de México, en el Día de la Fuerza Aérea Mexicana.

15 de febrero. Recibió en Palacio Nacional la Espada de Mando del Ejército y la Fuerza Aérea.

18 de febrero. Participó en la Residencia Oficial de Los Pinos en la celebración de los 100 años de Lealtad Institucional del Estado Mayor Presidencial.

24 de febrero. Acudió a la ceremonia del Día de la Bandera en el Campo Militar Marte.

17 de abril. Canceló el timbre postal del Centenario del Ejército Mexicano emitido por Correos de México.

21 de abril. Realizó la Jura de Bandera de los cadetes de primer año de la Heroica Escuela Naval Militar, en el marco del xcix Aniversario de la Heroica Defensa del Puerto de Veracruz.

5 de mayo. Asistió al Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo en Puebla.





SPECTÁCULO AÉREO "... PASIÓN POR SERVIR A MÉXICO"

24 DE AGOSTO DE 2013



15 de febrero



25 de agosto



verano 2013



21 de mayo



23 de noviembre



20 de noviembre



13 de septiembre

9 de mayo. Encabezó en Apizaco, Tlaxcala, el xciii Aniversario de la Carga al Sable de los Cadetes de la Escuela de Caballería del Colegio Militar.

21 de mayo. Encabezó en el Palacio Nacional la Cena de Gala con motivo de la Celebración del Centenario del Ejército.

Primero de junio. Encabezó en Tapachula, Chiapas, los festejos del Día de la Marina.

30 de junio. Entregó en la SEDENA menciones honoríficas a las unidades y personal del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Mexicana.

13 de julio. Participó en la tercera Carrera Molino del Rey en el Bosque de Chapultepec.

25 de julio. Encabezó en Antón Lizardo, Veracruz, la Ceremonia de graduación de los cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar.

30 de julio. Entregó, en la Sede del Heroico Colegio Militar, menciones honoríficas a las Unidades y Personal del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Mexicanos.

13 de septiembre. Acudió al Altar de la Patria para conmemorar el 166 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.

13 de septiembre. Asistió a la sede del heroico Colegio Militar, a la ceremonia de clausura y apertura de cursos del Sistema Educativo Militar.

16 de septiembre. Encabezó en Palacio Nacional el Desfile Militar Conmemorativo de la Independencia de México.

20 de noviembre. Encabezó en la Plaza de la Constitución la Ceremonia de Entrega de Ascensos y Condecoraciones, en el marco del 103 Aniversario de la Revolución Mexicana.

23 de noviembre. Encabezó en Champotón, Campeche, la ceremonia conmemorativa del Día de la Armada de México.

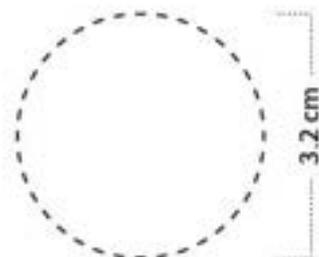
MONEDA CONMEMORATIVA

15 de agosto. El Banco de México puso en circulación una moneda conmemorativa que muestra el Escudo Nacional en el anverso y la silueta de un busto de perfil de un soldado en el reverso.



PESO TOTAL
15.945
gramos

Parte central:
Aleación
de cuproníquel.
75% de cobre
25% de níquel.
Peso:
7.355 gramos.



Valor Nominal: Veinte pesos.
Forma: Circular.
Diámetro: 32.0 mm
Canto: Estriado discontinuo.

Reverso: El centro del campo del reverso lo ocupa un conjunto formado por la silueta de un busto de perfil de soldado con casco, flanqueado por los años 1913 y 2013; y por las leyendas "100 años del Ejército Mexicano", en semicírculo superior, y "100 años de lealtad", en semicírculo inferior.

Anverso: El Escudo Nacional con la leyenda "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", en el semicírculo superior.

Anillo perimétrico:
Aleación
de bronce-aluminio.
92% de cobre
6% de aluminio
2% de níquel.
Peso:
8.590 gramos.

BILLETE DE LOTERÍA

28 de mayo. Se llevó a cabo el sorteo mayor de la Lotería Nacional en el que se rindió homenaje al Ejército a través de un billete alusivo al centenario.



TIMBRE POSTAL

El timbre muestra la fachada de la SEDENA, la imagen del defensor de la patria, una representación del Ejército aplicando el plan DN-III, así como el emblema de la conmemoración.¹

Precio: \$7.00 pesos, \$0.53 USD.
Fecha de Emisión: 13/08/2013
Papel: Couché blanco mate, una cara, engomado de 110 g/m².
Diseñador: Sergio Barranca Rábago.
Temática: Educación, instituciones.



t. Servicio Postal Mexicano



16 de septiembre, marcha de ejércitos invitados

Durante el desfile del 16 de septiembre, participaron 456 militares extranjeros de 18 países: Argentina, Belice, Brasil, Colombia, Guatemala, Honduras, Canadá, China, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Paraguay, Perú, Rusia, Uruguay, Nicaragua y El Salvador.

Participaron también cuatro mil 800 soldados mexicanos, que formaron 32 murales alusivos a la gesta independentista.





Ejército

(Del lat. *exercitus*).
Conjunto de fuerzas aéreas
o terrestres de una nación.

"Hoy, en nuestro 100 Aniversario, permítanme asegurar, sin presunción alguna, que México tiene en su Ejército una institución fortalecida, porque tenemos historia, valores y Patria. Una Patria de sólidas instituciones y pueblo orgulloso, Patria de esmeradas mujeres y hombres".

General Salvador Cienfuegos Zepeda,
Secretario de la Defensa Nacional



■ La bienvenida al Primer Ministro, John Key, se realizó en el Castillo de Chapultepec.



■ Una nueva etapa en las relaciones México-Nueva Zelanda. Los mandatarios y sus comitivas acordaron ampliar la colaboración comercial.

[M A R Z O]

Visita Oficial de John Key, Primer Ministro de Nueva Zelanda

Con motivo del 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Nueva Zelanda, el Primer Ministro de ese país, John Key, realizó una Visita Oficial a México el 5 de marzo. Ésta fue la primera visita de un Jefe de Gobierno extranjero a México durante la administración de Enrique Peña Nieto.

La reunión, que se llevó a cabo en el Castillo de Chapultepec, reafirmó el excelente nivel de entendimiento entre los dos países; los Mandatarios expresaron su voluntad para fortalecer los lazos de amistad y de cooperación. Ambas naciones son economías pujantes que forman parte de la Cuenca del Pacífico, una zona de gran potencial.¹

Firmaron la Carta de Intención para la Innovación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, y acordaron impulsar el Programa de Vacaciones y Trabajo para que jóvenes mexicanos y neozelandeses estudiaran o trabajaran durante un año en el territorio del otro.

De la misma forma, externaron su interés en promover los contactos legislativos, para aprovechar las oportunidades que brinda la diplomacia parlamentaria como herramienta para fortalecer la relación bilateral.²



Nombramiento de la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema DIF

El 6 de marzo, se formalizó el nombramiento de la señora Angélica Rivera de Peña como presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). El acto fue encabezado por el Presidente de la República.

La señora Rivera de Peña afirmó que la familia mexicana había cambiado y por ello el DIF atendería las nuevas realidades y centraría sus esfuerzos en mejorar su calidad de vida. Reiteró que la familia es el corazón que hace que México se mueva y enfatizó que el DIF trabajaba como un gran equipo con cada estado y cada municipio del país, para estar más cerca de la gente y lograr mejores resultados. Informó que visitaría cada una de las entidades para buscar soluciones en materia de asistencia social a través de la comunicación directa y de un diálogo constructivo y creativo con madres, padres, niños, jóvenes y abuelos.

Se comprometió a que el DIF defendería los derechos de los niños para que vivieran en un entorno de paz y justicia, para que se expresaran libremente y contaran con mayor atención a la salud, para que llegaran a ser mexicanos felices, pero, sobre todo, para que se sintieran orgullosos de serlo.

En su intervención, el Presidente de la República expresó que el DIF orientaría su mayor esfuerzo al núcleo de la sociedad mexicana, la familia, para que desde la célula básica de la sociedad, se pudiera reconstruir todo el tejido social.

Dio a conocer que desde el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, se haría un gran esfuerzo para articular todas las acciones de los sistemas de los estados y de los municipios para el beneficio de las familias mexicanas. Subrayó que el Gobierno de la República habría de respaldar de manera decisiva los trabajos de esa Institución y por ello sería fundamental el trabajo conjunto entre gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, que de años atrás habían venido trabajando de manera muy exitosa y comprometida en la reconstrucción del tejido social.²



■ "Es momento de trabajar unidos por el bienestar de las familias": Angélica Rivera de Peña.



■ El Presidente agradeció a su esposa su entusiasmo y responsabilidad para presidir el Consejo Ciudadano Consultivo del DIF.



■ La pensión benefició a 2.5 millones de personas mayores de 65 años. El Presidente saludó a beneficiarios del programa.

Presentación del Programa Pensión para Adultos Mayores

El 7 de marzo en el Hospicio Cabañas de Guadalajara, Jalisco, el Presidente de la República encabezó la presentación del Programa Pensión para Adultos Mayores.

Durante su participación, reconoció que lamentablemente la gran mayoría de los mexicanos no tenía los beneficios o la cobertura de un sistema de seguridad social universal.

Destacó que los servicios de salud debían garantizar una vida plena a todos los mexicanos hasta la cobertura de la pensión por vejez. El apoyo llegaría a más de dos millones de mexicanos de 65 años y más que, junto con los mayores de 70 años que ya recibían pensión, sumarían un total de 5.6 millones de adultos mayores beneficiados por este programa.

Peña Nieto explicó que el objetivo era lograr un México incluyente. Un México en el que todos los mexicanos tuvieran mejores condiciones de vida, cualquiera que fuera su edad.⁴



CAMINAR EL PAÍS FEBRERO Y MARZO

Durante febrero y marzo, el Presidente de la República continuó con sus visitas a todas las regiones de México.

Querétaro. El día 13 de febrero, fue invitado al 30 aniversario de la empresa Eurocopter. En ese evento inauguró una nueva planta para fabricación de partes de helicópteros y aviones.⁵

Nayarit. También el 13 de febrero en Bahía de Banderas, presentó la Política Nacional Turística, que constaba de cuatro directrices: ordenamiento y transformación sectorial; innovación y competitividad en el sector; fomento y promoción; y sustentabilidad y beneficio social.⁶

Quintana Roo. Cuatro días después en Cancún, el Presidente Peña Nieto inauguró los trabajos del XI Foro Nacional de Turismo. Ahí ratificó las cuatro directrices de la Política Nacional Turística. Insistió que para convertirse en una potencia turística, México debía adaptarse a los nuevos tiempos y aprovechar sus ventajas y for-

talezas para conquistar nuevos nichos. Puso como ejemplo las acciones desarrolladas en Playa del Carmen, primera playa adaptada para personas con discapacidad.⁷

Chihuahua. El 18 de febrero, encabezó la XLV Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). En esa ocasión, destacó la disposición de su gobierno para trabajar de manera coordinada, sumando esfuerzos con los ejecutivos estatales para hacer frente a los desafíos que tenía México. Por su parte, la CONAGO anunció su adhesión al Pacto por México.⁸

Morelos. En Atlatlahucan, el primero de marzo, Peña Nieto entregó el reencarpetado de la carretera Santa Bárbara-Izúcar de Matamoros, tramo Chalco (Estado de México)-Cuautla (Morelos). Apuntó que la infraestructura de comunicaciones era condición pa-

ra una eficiente conectividad entre las distintas regiones del país. Destacó que esta obra constituía el primer compromiso cumplido durante su administración.⁹

Estado de México. Ese mismo día en Tlalnepantla de Baz, inauguró el tramo de la autopista Naucalpan-Ecatepec, que iría de Vallejo a la Autopista México-Pachuca. En esa oportunidad resaltó la importancia de que prevaleciera entre los mexicanos un clima de armonía, de cohesión y de unidad, requisito fundamental para lograr los acuerdos necesarios que permitieran avanzar en la concreción de proyectos, obras y acciones de beneficio para los mexicanos.¹⁰

Sinaloa. El 4 de marzo, suscribió en Culiacán el Convenio de Colaboración para el Desarrollo Agropecuario, con el objetivo de darle impulso a uno de los sectores más pujantes de esa región.¹¹

Funeral de Estado del Presidente Hugo Chávez

El 8 de marzo, el Presidente Peña asistió al Funeral de Estado del Presidente venezolano Hugo Chávez.

En el acto, al que asistieron más de 30 Jefes de Estado y de Gobierno, Peña Nieto realizó una guardia de honor acompañado de Portia Simpson-Miller, Primera Ministra de Jamaica; Ricardo Martinelli, Presidente de Panamá; Ollanta Humala, Presidente de Perú; Kenneth Anthony, Primer Ministro de Santa Lucía; Denzil Douglas, Primer Ministro de San Cristóbal y Nieves; Desiré Delano Bouterse, Presidente de Surinam; José Mujica, Presidente de Uruguay; y Felipe de Borbón, príncipe de Asturias.

Posteriormente, ofreció un mensaje en el que expresó sus condolencias al pueblo venezolano y a la familia de Chávez. También aprovechó la ocasión para reiterar la importancia de la región latinoamericana para México, mensaje que fue interpretado como una señal más del interés del gobierno mexicano por normalizar las relaciones bilaterales con ese país.¹²



Informe de los primeros 100 días

El 10 de marzo, en punto de las 11:00 horas, y luego de la difusión de un video alusivo de tres minutos, el Presidente de la República ofreció un mensaje con motivo de los primeros 100 días de su gestión. La cita fue en el patio central de Palacio Nacional.

En su intervención, Peña Nieto evaluó los avances de las 13 decisiones anunciadas durante su Toma de Posesión. Enfatizó que no venía a administrar, sino a transformar a México.

Afirmó que las acciones en esos 100 días eran congruentes con lo que ofreció en campaña y con lo refrendado en su toma de protesta: "Prometí ejercer una Presidencia democrática que construyera acuerdos y consensos con las fuerzas políticas para encarar, de manera conjunta, los desafíos que enfrenta la nación".

El Presidente advirtió que el futuro del país dependía del compromiso y la corresponsabilidad



■ México se solidarizó con Venezuela ante la pérdida del Presidente Hugo Chávez. El Presidente montó una guardia de honor (arriba) y expresó su pésame a la madre del mandatario (abajo).

de todos, por lo que demandó un trabajo en unidad, en armonía y con ánimo positivo, para proyectar al país como la potencia que debía y merece ser. "Seguiremos moviendo las instituciones, las políticas públicas, los programas y los presupuestos para dar resultados reales y positivos a la ciudadanía", expresó.¹³





■ La Reforma en Materia de Telecomunicaciones propuso más y mejor competencia para el sector.

Presentación de la Iniciativa en Materia de Telecomunicaciones

Un día después de la presentación de su informe de 100 días, el Presidente de la República encabezó, en la sede del Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, la presentación de la Iniciativa de Reformas a la Constitución en Materia de Telecomunicaciones.

En consonancia con el Pacto por México, y junto con los líderes parlamentarios y los presidentes de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, el Ejecutivo confirmó la decisión de recuperar el espacio radioeléctrico como un bien de interés general, de llevar a cabo la licitación pública de al menos dos nuevas cadenas de televisión, de revisar todos los títulos de concesión, de abrir la televisión y la radio a la inversión extranjera en un 100 y hasta 49 por ciento respectivamente, así como de crear dos nuevos órganos reguladores, a cuyo cargo estaría el otorgamiento de nuevas concesiones.

La iniciativa definía que las telecomunicaciones y la radiodifusión serían servicios públicos de interés general, por lo que el Estado garantizaría que fueran prestados en condiciones de competencia y calidad, pluralidad, cobertura universal, interconexión, convergencia, acceso libre y continuidad, asegurando con ello la veracidad de la información. Asimismo, anticipó que se revisarían los títulos de concesión vigentes, a efecto de verificar el cumplimiento de sus términos, condiciones y modalidades.

El Presidente destacó que la iniciativa de reforma tenía tres grandes propósitos:

- **Uno.** Ampliar los derechos de los mexicanos. Garantizar tanto los derechos a la libre expresión, de difusión y de libre acceso a la información, como la promoción de acceso a las tecnologías de la información, que incluía el servicio de banda ancha.
- **Dos.** Crear una nueva infraestructura institucional en favor de la competencia económica y la certidumbre legal, por ello, el Ejecutivo ya no daría y quitaría las concesiones en materia de radiodifusión y telecomunicaciones, sino que las decisiones sobre cada concesión serían técnicas y no políticas.
- **Tres.** Detonar el potencial del sector. La finalidad última era tan simple como un ABC:
 - A. Asegurar cobertura universal para que la red de televisión, radio y datos llegara a todo el país.
 - B. Buenos precios, a fin de que las telecomunicaciones fueran accesibles para todos y cada quien pagara lo justo.
 - C. Calidad en los servicios y contenidos.

En materia de regulación, se preveía la integración de la Comisión Federal de Competencias Económicas y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ambos como órganos constitucionales autónomos.¹⁴

El mismo lunes 11 de marzo, la iniciativa de reforma constitucional fue remitida a la Cámara de Diputados.

□ □ □



■ El Primer Mandatario y el canciller José Antonio Meade iniciaron los foros para integrar al PND las propuestas ciudadanas de política exterior.

México debe replantear su actuación en el exterior: Peña Nieto

El 12 de marzo, al inaugurar en el Salón José María Morelos y Pavón de la Cancillería, el Foro de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) relativo al quinto eje de su gobierno, el Presidente de la República sostuvo que México debía retomar el papel protagónico y relevante como actor global que alcanzó en años anteriores con una diplomacia de enorme autoridad moral.

Así como la Doctrina Estrada marcó en su momento los principios de una política exterior consistente, hoy tenemos la responsabilidad de trazar una ruta acorde a las nuevas realidades globales; una ruta que renueve el espíritu de fraternidad y solidaridad que caracterizó a México cuando recibió con afecto y solidaridad a los exiliados de naciones hermanas como España, Chile y Uruguay.¹⁸



[Al transcurrir los primeros 100 días, el Presidente informó que cada decisión buscó transformar a México]



■ Un programa de nueva generación para consolidar una sociedad de derechos.

Presentación del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia

El 13 de marzo, el Presidente de la República anunció el arranque del Programa Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familia, que en principio se pondría en marcha en poblaciones rurales de 400 municipios donde operaba la Cruzada Nacional contra el Hambre.

En el evento, celebrado en la Residencia Oficial de Los Pinos, Peña Nieto destacó que el programa tenía como meta atender a un total de 1.7 millones de mexicanas. "Es un programa que garantizará el ingreso suficiente para que en caso de faltar alguna jefa de familia, sus hijos estén bajo la tutela y protección del Estado mexicano [...] y que les

permita cubrir sus necesidades hasta concluir sus estudios universitarios".

Al asegurar que actualmente uno de cada cuatro hogares en el país era sostenido por una madre de familia, el Presidente Peña explicó que se trataba de una iniciativa de justicia social, de "una acción ética" del Estado para lograr que quienes padecen mayor rezago social tuvieran un mínimo nivel de bienestar y un ingreso.¹⁴

□ □ □

Informe sobre Desarrollo Humano 2013

México forma parte de un grupo de siete países que la Organización de las Naciones Unidas (onu) destacó como ejemplo del "ascenso del sur", por el progreso que habían alcanzado en sus principales indicadores de desarrollo humano, por su comportamiento económico positivo y también por las mejoras en sus niveles de vida, alcanzadas a través de programas sociales que garantizaban educación, salud y vivienda para su población.

México fue elegido para el lanzamiento mundial del Informe sobre Desarrollo Humano 2013, en un acto celebrado en la Residencia Oficial de Los Pinos el 14 de marzo, con la presencia de Helen Clark, administradora del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y Heraldo Muñoz, subsecretario de Naciones Unidas y director regional del Buró para América Latina y el Caribe de ese organismo.

En el documento se señalaba que vivíamos un "reequilibrio impresionante del poder económico mundial", aunque también advertía que los desafíos para que ese progreso fuera sostenido, se centraban en las profundas desigualdades que prevalecían en las estructuras sociales de la mayoría de los países en desarrollo.

El Presidente realizó un balance tanto de las políticas públicas que se aplicaban con el objetivo de crear un sistema de seguridad universal, como de las iniciativas de reformas constitucionales, particularmente la educativa, que se habían consensado a partir del Pacto por México.¹⁷



Colecta Nacional de la Cruz Roja

El 15 de marzo, el Presidente de la República inició formalmente la Colecta Nacional 2013 de la Cruz Roja Mexicana.

Peña Nieto destacó la fortaleza y ejemplo de la benemérita Institución, que frente a la destrucción y la tragedia, aportaba su valentía y brindaba una esperanza de vida. Por ello, invitó a todos los mexicanos a ser generosos, a aportar su donativo, por modesto que fuera, para seguir apoyando su noble tarea.



■ El Presidente con Helen Clark y Khalid Maik, del PNUD; Ricardo Lagos, ex presidente de Chile, y el canciller José Antonio Meade.



■ Angélica Rivera de Peña fue nombrada presidenta nacional honoraria de la Cruz Roja.

Su acción diaria es clara muestra de nuestra democracia participativa, que va mucho más allá, mucho más allá de una simple democracia electoral. Estas iniciativas de los ciudadanos y para los ciudadanos le dan vida y mueven a México.¹⁸





■ En Salamanca, acompañaron al Presidente, el coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, David López Gutiérrez, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, y el titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza.

75 Aniversario de la Expropiación Petrolera

El 17 de marzo, en las instalaciones de la refinería Antonio Manuel Amor en Salamanca, Guanajuato, el Presidente de la República precisó que PEMEX se modernizaría, pero negó enfáticamente que fuera a privatizarse: "Para transformar a México, hay que mover a PEMEX para que PEMEX mueva a México".

Su modernización, aclaró, se realizaría a través de una Reforma Energética que le permitiría competir a escala internacional, que apoyara la economía familiar, al mejorar el precio de los energéticos que se pagaban en los hogares, y que democratizaría la productividad al reducir las tarifas que pagaban las micro, pequeñas y medianas empresas. La reforma, agregó, permitiría a la empresa contar con la tecnología y las inversiones necesarias para extraer y aprovechar los recursos energéticos del país.

Expresó que todos debíamos sumar esfuerzos, enfocarnos a que la producción de hidrocarburos y de energía en general permita acelerar el crecimiento del país.

Peña Nieto explicó que la estrategia de modernización de la paraestatal se cifrará en seis ejes:

- **Uno.** Establecer una nueva estructura organizacional que la haga más eficiente y transparente.
- **Dos.** Alentar la ética y la responsabilidad social.
- **Tres.** Promover el crecimiento verde.
- **Cuatro.** Potenciar la industria.
- **Cinco.** Orientar las inversiones.
- **Seis.** Fortalecer su capacidad de inversión y el desarrollo tecnológico.¹⁹

Cabe señalar que luego del evento en Salamanca, el Presidente voló con destino a la ciudad de Roma. Durante el trayecto tuvo oportunidad de dialogar con los representantes de los medios de comunicación, a quienes reiteró que se confundían quienes hablaban de privatizar a PEMEX. "Se trata de transformarla, de modernizarla para que se vuelva una empresa más eficiente y que pueda, en nuestros tiempos, a partir de la condición actual, ser una palanca mucho más fuerte y sólida para el desarrollo nacional".²⁰

□ □ □

Visita a El Vaticano y Roma

] El Vaticano [

El 19 de marzo, el Presidente de la República asistió a la misa de inicio del pontificado del Papa Francisco en la explanada de la Basílica de San Pedro, evento en el que se dieron cita 132 Jefes de Estado y de Gobierno.

Entre otras actividades, sostuvo un encuentro con los tres cardenales mexicanos que asistieron a Roma al cónclave. Durante la salutación al nuevo pontífice, Peña Nieto le extendió una invitación para que visitara México. El Presidente expresó que su encuentro con el Papa fue breve, pero cálido y amable.²¹

] Roma [

En el contexto de la ceremonia inaugural del Pontificado, el Presidente de la República intercambió saludos con los Presidentes de Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Honduras, Malta, Irlanda, Panamá y Paraguay. Además, sostuvo encuentros con la Canciller alemana, el vicepresidente de Estados Unidos, el gobernador de Canadá, el vicepresidente de Cuba, el príncipe de Asturias, el Presidente del gobierno español, los primeros ministros de Francia y de los Países Bajos, así como con los presidentes del Consejo Europeo y de la Comisión y el Parlamento Europeo.

Por otra parte, sostuvo reuniones de trabajo con la directora del Programa Nacional de Alimentos (PNA), quien manifestó el interés de esa organización por apoyar la Cruzada Nacional contra el Hambre, y con el director de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), quien anunció que visitaría México el 30 de abril para realizar una primera evaluación sobre la Cruzada.²²

En la conferencia de prensa, Peña Nieto explicó que con base en la nueva estrategia del gobierno, en un año se observaría una reducción sensible en los niveles de violencia en el país. Aclaró que al concluir este periodo, se realizaría una evaluación sobre la eficiencia de la estrategia.



■ El Presidente en la ceremonia de inauguración del pontificado del Papa Francisco.

Durante marzo se registró una intensa actividad legislativa

] Ley de Amparo [

Luego de dos años de discusión, el 20 de marzo, el Senado de la República aprobó el decreto que expedía la Ley de Amparo, mismo que turnó al Ejecutivo Federal para su promulgación y publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

] Ley General de Víctimas [

Por unanimidad, el pleno del Senado de la República aprobó el 21 de marzo el rediseño de la Ley General de Víctimas. El objetivo era brindarle operatividad al marco legal promulgado en enero por el Ejecutivo Federal.

Se creó el Sistema Nacional de Atención a Víctimas, que sería operado por una Comisión Ejecutiva, y se estableció que el reconocimiento de la calidad de víctima lo podrían realizar jueces penales, de paz y de amparo civil o familiar, que tuvieran los elementos suficientes para acreditarlo. Los órganos jurisdiccionales internacionales de protección a los derechos humanos, que México reconozca, y la Comisión Ejecutiva también podrían contar con esta competencia.



■ En el aniversario del natalicio de Benito Juárez, el Presidente firmó el libro de Visitantes Distinguidos.



■ Con el presidente de BBVA, Francisco González Rodríguez. El grupo financiero anunció ante EPN inversiones en México.

Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones [

La noche del 21 de marzo, luego de 13 horas de negociaciones y debate, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen de Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, el cual sufrió modificaciones respecto a la propuesta presentada por el Ejecutivo y los actores políticos que formaban parte del Pacto por México.²³



Homenaje a Benito Juárez

El 21 de marzo, el Presidente de la República, acompañado de representantes de los tres Poderes y de su gabinete, montó una guardia de honor y depositó una ofrenda floral en el Hemiciclo a Juárez en la Ciudad de México, con motivo del 207 aniversario del natalicio de don Benito Juárez.²⁴

Peña Nieto afirmó en su cuenta de Twitter que Juárez fue un defensor de las instituciones y del imperio de la ley y por ello, a 207 años de su nacimiento, su ejemplo de perseverancia y trabajo en favor del Estado de Derecho seguía inspirando a millones de mexicanos.



BBVA anunció inversiones por 3 mil 500 MDD

En razón de las buenas perspectivas del sector bancario mexicano y de la economía en su conjunto, el grupo BBVA anunció que invertiría 3 mil 500 MDD para la modernización de todas sus sucursales, así como para el desarrollo de nuevos canales de atención al cliente.

El aviso fue realizado el 21 de marzo en la Residencia Oficial de Los Pinos por Francisco González, presidente de BBVA a nivel global, quien manifestó su convencimiento de que México se consolidaría como una de las economías más importantes y dinámicas del mundo, con base en su capital humano y en la seriedad de sus instituciones.

El calendario de la inversión total contemplaba los siguientes cuatro años. En 2013 los recursos ascenderían a 1,010 MDD; en 2014 la cifra sería de 1,040 MDD; para 2015, el monto estimado era de 705 MDD; en tanto que para 2016, la inversión alcanzaría otros 745 MDD.²⁵



El agua, asunto de seguridad nacional

El 22 de marzo en Palacio Nacional, el Presidente de la República presentó su política en materia de agua, que incluía cuatro líneas de acción enfocadas en garantizar el abasto, en fomentar una nueva cultura de consumo y aprovechamiento, así como en proteger y asegurar el vital líquido.

En el marco del Día Internacional del Agua, firmó los instrumentos legales del Libre Alumbramiento de Aguas Nacionales, a través de los cuales se garantizaría la rectoría del Estado sobre los recursos acuíferos.

Al ser el agua un elemento imprescindible para la vida, cuidarla era una responsabilidad imposterizable, destacó el Presidente, y añadió que la complejidad de los tiempos exigía nuevas y prontas soluciones en materia de política hídrica. Por ello, precisó, su administración decidió pasar de un enfoque reactivo a uno proactivo, es decir, de prevención, atención temprana y decisiones oportunas.

En el evento, el Ejecutivo anunció que la estrategia se basaba en cuatro ejes fundamentales:

- **Uno.** Servicios de agua adecuados y accesibles. Se construirían cinco grandes acueductos para el abastecimiento de las principales ciudades de la República; asimismo, se instalarían plantas desalinizadoras y se identificarían nuevas fuentes de abastecimiento.
 - En la Zona Metropolitana del Valle de México, se construiría la tercera línea del Sistema Cutzamala, que incluiría su reequipamiento integral.
 - Se concretaría la creación del Organismo Metropolitano de Drenaje para el Valle de México.
- **Dos.** Agua para la seguridad alimentaria. Se construirían las obras necesarias de infraestructura hidroagrícola y de extracción de agua.
 - En los próximos seis años se modernizarían 850 mil hectáreas de riego y se incorporarían 50 mil para este uso.
 - Se rehabilitarían y construirían cinco mil pozos, salvaguardando la disponibilidad de los acuíferos.



■ Transitar hacia una política de Estado en materia de agua, el objetivo. Enrique Peña Nieto con el gobernador de Durango, Jorge Herrera Caldera, y el titular de la SEMARNAT, Juan José Guerra Abud.

- **Tres.** Un manejo responsable y sustentable del agua. El Presidente firmó el Acuerdo General por el que se suspendía provisionalmente el libre alumbramiento de las aguas del subsuelo en diferentes regiones del país. Con ello, quedaba prohibida la perforación de pozos sin la autorización expresa de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Esta medida tenía por objeto lograr un mayor control sobre las extracciones de agua del subsuelo y reducir la sobreexplotación de los acuíferos.
- **Cuatro.** Seguridad hídrica. Se puso en operación el Programa Nacional contra la Sequía, así como el Programa Nacional de Prevención contra Contingencias Hidráulicas.
 - Se crearía un grupo capacitado y equipado, especializado en emergencias, que brindaría atención a la población en caso de contingencias.
 - En consonancia con el Pacto por México, se revisarían 115 presas con alto riesgo y cinco mil kilómetros de bordos.²⁶





■ Firmó el Libro de Visitantes Distinguidos en la ex Hacienda de Guadalupe, donde cien años antes se promulgó el Plan de Guadalupe.

[El Ejecutivo asistió al funeral del Presidente Chávez y estuvo en el inicio del pontificado del Papa Francisco]

Centenario del Plan de Guadalupe

El 26 de marzo en Ramos Arizpe, Coahuila, el Presidente de la República encabezó la ceremonia para conmemorar el Centenario de la Promulgación del Plan de Guadalupe, mediante el cual Venustiano Carranza y el Ejército Constitucionalista decidieron enfrentar a Victoriano Huerta.

Acompañado de los secretarios de la Defensa Nacional y de la Marina, así como del comisionado nacional de Seguridad Pública y del gobernador de Coahuila, Peña Nieto sostuvo que con la unidad de los actores políticos enfrentaremos la violencia y transformaremos a México, haciendo a un lado los obstáculos que frenan el desarrollo y limitan el potencial del país.²⁷

□ □ □

Entrega de cartas de naturalización

El Presidente afirmó que México buscaba asumir un mayor liderazgo y responsabilidad en la agenda internacional, particularmente en lo que se refería a las grandes causas para la convivencia humana.

El 27 de marzo, en una ceremonia en la Residencia Oficial de Los Pinos, tomó protesta y entregó cartas de naturalización a 20 inmigrantes y, simbólicamente, a otras 158 personas que optaron por la nacionalidad mexicana, en su mayoría profesionistas provenientes de países latinoamericanos, entre los que destacaban médicos, biólogos, ingenieros, historiadores y técnicos, entre otros.

Peña Nieto reiteró su compromiso de transformar al país para lograr un México en paz, incluyente, con mejor educación, en el que se involu-

craran, además, todos los mexicanos, fueran de nacimiento o por adopción.

“A los aquí presentes y a todos los que han elegido a México como su hogar, los llamo también a contribuir en la transformación que México necesita para liberar todo su potencial [...] Juntos [lo] podemos lograr, juntos haremos de México el país de oportunidades y de prosperidad compartida”.

Se unen, además, [...] a un país con un futuro prometedor. Como ustedes lo han venido constatando, éste es un gran momento para estar y vivir en México, porque aquí hemos iniciado una importante transformación, agregó el Presidente.²⁸



■ El Presidente entregó su carta de naturalización a Mark Jeffrey Malek, originario de EE.UU.



■ Carta de naturalización a Collins Asare Baffour, originario de Ghana.



■ Carta de naturalización a Elizabeth Guerrero Sánchez, originaria de Costa Rica.



■ Carta de naturalización a Álvaro José Moreno, originario de Nicaragua.



PACTO POR MÉXICO

BALANCE DE CUATRO MESES

27 de noviembre, 2012

Los líderes nacionales del PAN, PRD y PRI arrancaron el diálogo para concretar las reformas que el país requería.

1.º de diciembre, 2012

En su discurso de toma de posesión, el Presidente Peña Nieto anunció la Reforma Educativa.

2 de diciembre, 2012

Se firmó el Pacto por México.

10 de diciembre, 2012

El Poder Ejecutivo presentó a la Cámara de Diputados la Reforma Educativa.

20 de diciembre, 2012

El Senado de la República aprobó la minuta de la Reforma Educativa con modificaciones.

21 de diciembre, 2012

La Cámara de Diputados ratificó la Reforma Educativa.

8 de enero, 2013

Se instaló el Consejo Rector del Pacto por México.

9 de enero

Se presentó el calendario del Pacto por México.

28 de enero

El PVEM se adhirió al Pacto por México.

31 de enero

La SISESOI lanzó la convocatoria para el Seguro de Vida para Jefas de Familia.

7 de febrero

El Senado declaró constitucional la Reforma Educativa. Dio cuenta de la aprobación de 23 congresos locales.

12 de febrero

Se nombró a Gustavo Madero, presidente del PAN, como Presidente del Consejo Rector del Pacto por México.

La Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley de Amparo.

18 de febrero

La CONAGO se adhirió al Pacto por México.

25 de febrero

El Presidente de la República promulgó la Reforma Educativa.

26 de febrero

Se publicaron las reglas de operación del Programa de Pensión para Adultos Mayores.

5 de marzo

La Cámara de Diputados aprobó acotar el fuero a servidores públicos y legisladores.

11 de marzo

Se presentó la Reforma en Materia de Telecomunicaciones.

13 de marzo

El Presidente de la República puso en operación el Seguro de Vida para Jefas de Familia en 400 municipios.

14 de marzo

Jesús Zambrano, presidente del PRI, asumió la presidencia del Consejo Rector del Pacto por México.

20 de marzo

El Senado de la República aprobó el Decreto que expedía la Ley de Amparo. La turnó al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

21 de marzo

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la Reforma a la Ley de Telecomunicaciones. La turnó al Senado para su discusión.

El Senado de la República aprobó la Ley de Víctimas. Se turnó a la Cámara de Diputados para su discusión.



■ Apoyo ciudadano.

[A B R I L]

Imagen favorable de Enrique Peña Nieto

Conforme a una encuesta nacional, a finales de marzo, el Presidente Enrique Peña Nieto tenía el respaldo de la mitad de la población. Dicha aprobación aumentaba a ocho de cada 10 entre líderes de opinión:



Fuente: "Contrastan apoyo a crei. Marca 'Elbazo' primeros cuatro meses", Encuesta nacional, Reforma, 1 de abril de 2013, pp. 1, 4.

✓ Aprueba X Desaprueba ¿? No sabe



■ De izquierda a derecha: el consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos Cervantes; el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra; Enrique Peña Nieto; el Presidente de la SCJN, Juan Silva Meza; el líder de los senadores, Ernesto Cordero Arroyo; y el procurador Jesús Murillo Karam.

Por su parte, el diario estadounidense *The New York Times* destacó que las reformas propuestas por el Presidente eran recomendables y podrían transformar la economía de México, ya que permitirían contar con un sector de telecomunicaciones más competitivo, impulsar la producción de petróleo y mejorar las finanzas públicas.

No obstante, el diario precisó que el éxito de estas reformas no estaba garantizado, en la medida en que México aún no había sabido sacar ventaja de sus activos, entre los que se contaban sus grandes reservas de energía, su clase media en expansión, así como el acceso prácticamente infinito al mercado de Estados Unidos. Aclaró, en este sentido, que uno de sus problemas crónicos para elevar la competitividad y la eficiencia de su economía radicaba en la concentración de importantes sectores en unas pocas manos.¹



Acuerdo para la integración y funcionamiento de los gabinetes

El primero de abril, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Acuerdo que formalizó la integración y el funcionamiento de los gabinetes.

Se estableció que el Presidente tendría la facultad de convocar a reuniones de gabinete a los secretarios de Estado y funcionarios de la Administración Pública Federal que él mismo determine, a

fin de definir o evaluar la política del gobierno en asuntos prioritarios, cuando las circunstancias políticas, administrativas o estratégicas del gobierno lo ameritaran o para atender asuntos que fueran de la competencia de varias dependencias o entidades.

En dicho acuerdo, se determinó que los asuntos del Gobierno de la República se atenderían en cinco ejes estratégicos: México en paz, México incluyente, México con educación de calidad, México próspero y México actor con responsabilidad global, con un enfoque de análisis especializado y transversal, de manera que todas las dependencias y entidades involucradas actuaran en forma conjunta y coordinada para la consecución de los objetivos y metas que se requerían para la transformación del país.²



Promulgación de la nueva Ley de Amparo

El primero de abril, el Presidente Enrique Peña Nieto promulgó la Ley de Amparo, cuyo texto definitivo había sido aprobado por el Senado de la República el 20 de marzo.

En el acto, que se realizó en el Salón de Recepciones de Palacio Nacional, Peña Nieto sostuvo que con la nueva legislación, los derechos humanos serán objeto de protección directa y se garantizará

el principio de igualdad: "La adecuación de nuestro marco jurídico sigue su marcha. Con nuevas y mejores leyes, juntos estamos moviendo al país".

Añadió que la nueva Ley de Amparo era un mérito de todo el Estado mexicano y un gran esfuerzo conjunto de los Poderes de la Unión. "Seguiremos buscando los acuerdos que nos permitan transformar a México en una sociedad de derechos", expresó el Presidente.³



Publicación del Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República

El 2 de abril, se publicaron las disposiciones administrativas para la organización y funcionamiento de la Oficina de la Presidencia de la República, así como para sus unidades de apoyo técnico.

Se estableció que el Presidente contaría con el apoyo directo de la Oficina de la Presidencia, la cual quedaba integrada por las siguientes unidades:

- Jefatura de la Oficina de la Presidencia;
- Secretaría Particular del Presidente;
- Coordinación de Asesores del Presidente;
- Coordinación de Comunicación Social; y
- Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Nacional.

A su vez, la Jefatura de la Oficina de la Presidencia contaría con las siguientes áreas de apoyo técnico:

- Secretaría Técnica del Gabinete;
- Coordinación de Opinión Pública;
- Coordinación de Estrategia y Mensaje Gubernamental;
- Coordinación de Vinculación;
- Coordinación de Estrategia Digital Nacional;
- Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación;
- Coordinación de Crónica Presidencial.⁴

También el 2 de abril, se publicó el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, en el que destacaba la creación de la Subsecretaría de Prevención y la Comisión Nacional de Segu-

ridad (antes Secretaría de Seguridad Pública), así como de 30 unidades administrativas concentradas en tareas de gobierno; enlace legislativo y acuerdos políticos; población y servicios migratorios; derechos humanos; prevención y participación ciudadana; normatividad de medios y seguridad pública.⁵



Presentación de la Política Nacional de Salud

El 2 de abril, en Palacio Nacional, a propósito del Día Mundial de la Salud, el Presidente de la República anunció los tres pilares en que se basaba la Política Nacional de Salud del Gobierno de la República.

- **Uno.** Garantizar el acceso efectivo a la salud para toda la población, sin importar su nivel socioeconómico o condición laboral.



■ El Presidente entregó el Premio al Mérito en Salud al ex secretario Jesús Kumate Rodríguez.



■ De izquierda a derecha: la representante de la OPS y OMS, Maureen Birmingham; la secretaria de Salud, Mercedes Juan López; la presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano del DF, Angélica Rivera de Peña; Enrique Peña Nieto; el doctor Rubén Lisker Yourkowistky; el gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez; y el titular de Salud del DF, Armando Ahued Ortega.

- **Dos.** Incrementar la calidad de los servicios que ofrecía el Gobierno de la República. Para dar cumplimiento a este objetivo, la Cámara de Diputados autorizó un presupuesto de 4 mil MDP para 2013. Con ello, se fortalecería el Seguro Popular e instituciones como el ISSSTE.
- **Tres.** Promover la prevención. En este punto, ordenó a la Secretaría de Salud poner en marcha una Estrategia Nacional para la Prevención y el Control de la Obesidad y la Diabetes.⁶



Reunión del Presidente con el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

El 2 de abril, el Presidente Peña Nieto se reunió en la Residencia Oficial de Los Pinos con el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, y con el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre.

Se informó que este encuentro representó un acercamiento entre las autoridades federales del país y el gremio magisterial, en el espacio de la formulación del Plan Nacional de Desarrollo en materia educativa, para lo cual se llevaban a cabo foros bajo el tema México con Educación de Calidad para Todos.⁷





■ En Boca del Río se expresó la voluntad ciudadana para transformar a la educación. A su llegada a la sede del foro, el Presidente saludó a los asistentes.



■ En la ruta para formular el PND, el titular del Ejecutivo sostuvo que la educación mejora la calidad de vida de las familias.

Ni presiones ni retrocesos en la Reforma Educativa: Peña Nieto

El Presidente aclaró que el Gobierno de la República no permitiría presiones ni retrocesos en la aplicación de la Reforma Educativa; tampoco pondría en riesgo el desarrollo de las nuevas generaciones.

En alusión a recientes manifestaciones en los estados de Oaxaca y Guerrero, realizadas por trabajadores de la educación que se habían opuesto a la Reforma Educativa, refrendó que apoyaría a los maestros comprometidos con el avance del país; es decir, que todos los maestros comprometidos con su noble función formadora tendrían invariablemente la atención y el respaldo del Presidente de la República y de todo el gobierno.

Durante su participación en el Foro Nacional México con Educación de Calidad para Todos, celebrado el 3 de abril en Boca del Río, Veracruz, el Presidente expresó que para su administración elevar la calidad de la educación sería una prioridad, de ahí que fuera necesario generar sinergias y convocar a todos los sectores de la sociedad, a los maestros y a los padres de familia.

Expuso los tres ejes centrales a fin de lograr una educación de calidad para todos:

- **Uno.** Que los alumnos sean educados por los mejores maestros;
- **Dos.** Que la evaluación sea instrumento para elevar la calidad de la enseñanza, y
- **Tres.** Que se convierta en una responsabilidad compartida entre directivos, maestros y padres de familia.⁸



NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES Y CÓNSULES

En el mes de abril, el Presidente de la República puso a consideración del Senado las siguientes designaciones:⁹



Luis Alfonso de Alba Góngora
Embajador en Austria



Francisco Suárez Dávila
Embajador en Canadá



Julián Ventura Valero
Embajador en China



Jorge Castro Valle Kuehne
Embajador en Suiza y concurrente ante Liechtenstein



Juan José Bremer de Martino
Embajador en Cuba



José Ignacio Madrazo Bolívar
Embajador en Dinamarca



Jaime Manuel del Arenal Fenochio
Embajador en Ecuador



Mariano Palacios Alcocer
Embajador en El Vaticano



Norma Bertha Pensado Moreno
Embajadora en Finlandia



Agustín García-López Loaeza
Embajador en Francia



Jorge Álvarez Fuentes
Embajador en Egipto y concurrente ante el Reino de Jordania, Siria y Sudán



Jaime Enrique Inocencio García Amaral
Embajador en la República Libanesa



Carlos Martín Jiménez Macías
Cónsul General en Chicago, Illinois



José Octavio Tripp Villanueva
Cónsul General en Dallas, Texas



Carlos Manuel Sada Solana
Cónsul General en Los Ángeles, California



Eduardo del Río López
Cónsul General en Montreal, Canadá



Sandra Fuentes-Berain Villenave
Cónsul General en Nueva York



Roberto Rodríguez Hernández
Cónsul General en Phoenix, Arizona



Francisco Javier Díaz de León
Cónsul General en Raleigh, Carolina del Norte



Claudia Franco Hijuolos
Cónsul General en Vancouver, Canadá



Emilio Rabasa P. Gamboa
Representante Permanente ante la OEA



Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione
Representante Permanente ante la OEA



■ El Presidente resaltó la importancia de fortalecer los vínculos con Hong Kong. Aquí, en reunión con el Jefe Ejecutivo, CY Leung.

Gira por la República Popular China y Japón

El 4 de abril, durante una entrevista en el aeropuerto de Vladivostok, cuando hacía escala con destino a Beijing, el Presidente de la República manifestó que PEMEX tenía interés por incrementar sus exportaciones de petróleo a China. Cuando se le preguntó si se requeriría la Reforma Energética para incrementar las exportaciones, aclaró que son dos temas independientes. Destacó, además, que el nivel de los contactos con China era bajo, a pesar del enorme potencial de esta conexión. Aumentarlo dependería de la buena relación política que México tuviera con ese país, afirmó.

] Hong Kong [

Durante su gira de trabajo a la República Popular China, el Presidente Enrique Peña Nieto reiteró la alta prioridad que México otorgaba a los lazos con el pueblo y gobierno chinos.

El objetivo, precisó, era acordar una agenda estratégica que marcara la ruta de la relación para los próximos años. Mencionó que se promovería un nuevo tipo de vínculo que impulsara los encuentros políticos y diplomáticos de alto nivel.

En la Casa de Gobierno de Hong Kong, el Presidente Peña Nieto sostuvo una reunión con el señor Cy Leung, jefe ejecutivo de la Región Administrativa Especial de Hong Kong. Durante esa

[La presencia del Presidente en China y Japón tuvo el propósito de profundizar la relación entre América Latina y la región Asia-Pacífico]

oportunidad, el Mandatario mexicano manifestó el interés de nuestro país por profundizar relaciones y fortalecer las oportunidades de colaboración, ya que Hong Kong y México eran plataformas privilegiadas de acceso a los dos mercados más importantes del mundo: China y Estados Unidos.

Posteriormente, en el Harbour View Ballroom del Hotel Four Seasons, sostuvo un encuentro con empresarios y autoridades monetarias y financieras de Hong Kong. Ahí, acordó impulsar un comercio que se centrara no sólo en materias primas o manufacturas, sino en el desarrollo tecnológico. Por otra parte, expresó su convencimiento de que los productos mexicanos debían aprovechar el dinamismo de los mercados de China.

Por la noche, luego de un mensaje a los medios de comunicación acreditados, el Presidente mexicano concedió una entrevista a CNN Asia.

] Provincia de Hainan [

Al inicio de sus actividades el 6 de abril, el Presidente de la República concedió una entrevista al periódico Caixin.

Al filo del mediodía, fue recibido por el Presidente de la República Popular China, Xi Jinping. Ambos Presidentes acordaron impulsar acciones para equilibrar el intercambio comercial bilateral.

Al término de la reunión, procedieron a la firma del Memorando de Entendimiento y ofrecieron un mensaje a los medios de comunicación. Anunciaron un acuerdo de dos años mediante el cual México exportaría a China 30 mil barriles diarios de petróleo, con lo cual nuestro país obtendría alrededor de mil 95 MDD al año. Igualmente, dicho instrumento preveía enviar a China más de 10 millones de toneladas de mineral de hierro anuales; con ello, podrían generarse 16 mil empleos directos e indirectos tan sólo en el estado de Oaxaca, y una derrama de 15 MMD.

Posteriormente, el Presidente se trasladó a la ciudad de Boao, donde el mismo 6 de abril, sostuvo encuentros de trabajo con la señora Julia Gillard, Primera Ministra de Australia, y con el señor John Key, Primer Ministro de Nueva Zelanda.

El 7 de abril en el Centro de Convenciones de Boao, el Presidente de la República se tomó la fotografía oficial con los líderes asistentes a la Conferencia Anual 2013 del Foro Boao para Asia. Lue-



■ Ceremonia de bienvenida al iniciar su visita oficial a China. En la imagen, con el Presidente Xi Jinping.

go participó en la inauguración de la Conferencia Anual 2013, Asia buscando el desarrollo para todos: reestructurando, responsabilidad y cooperación. Peña Nieto aclaró que las reformas estructurales permitirían potenciar nuestro desarrollo económico y social, para convertir al país en un punto de referencia para las inversiones foráneas.

Más tarde acudió al almuerzo ofrecido por el Presidente de la República Popular China, Xi Jinping.

Posteriormente, como parte de los trabajos del foro de Boao, el Presidente ofreció la conferencia "América Latina: una nueva transformación del nuevo continente". Durante su presentación, expuso que Asia y Latinoamérica contaban con las condiciones necesarias para despuntar en el mundo del siglo XXI. Aclaró que organismos internacionales, agencias calificadoras y analistas económicos coincidían en que las naciones asiá-



■ En el Palacio Imperial, Peña Nieto y la señora Angélica Rivera fueron recibidos por el Emperador Akihito y la Emperatriz Michiko.

ticas y latinoamericanas serían las que más aportarían al crecimiento global en los próximos años.

Al término de sus actividades, ante medios de comunicación a bordo del tren bala que une a las ciudades de Boao y Sanya, manifestó que México podía lograr un crecimiento económico a tasas mayores de seis por ciento anual, en caso de concretarse las reformas estructurales pendientes.

En el plano bilateral, sostuvo encuentros privados con Nursultan Nazarbayev, Presidente de Kazajstán; con Ollanta Humala, Presidente de Perú; así como con Sauli Niinistö, Presidente de Finlandia.

] Tokio, Japón [

El 8 de abril en la sede del Palacio Imperial, el Presidente de la República fue recibido por el Emperador Akihito y por la Emperatriz Michiko. Como parte del protocolo japonés, al término de la

reunión, el Emperador procedió a presentar a su familia al Presidente mexicano y a su señora esposa, luego asistieron a un almuerzo en su honor, en el que ambas comitivas brindaron en silencio.

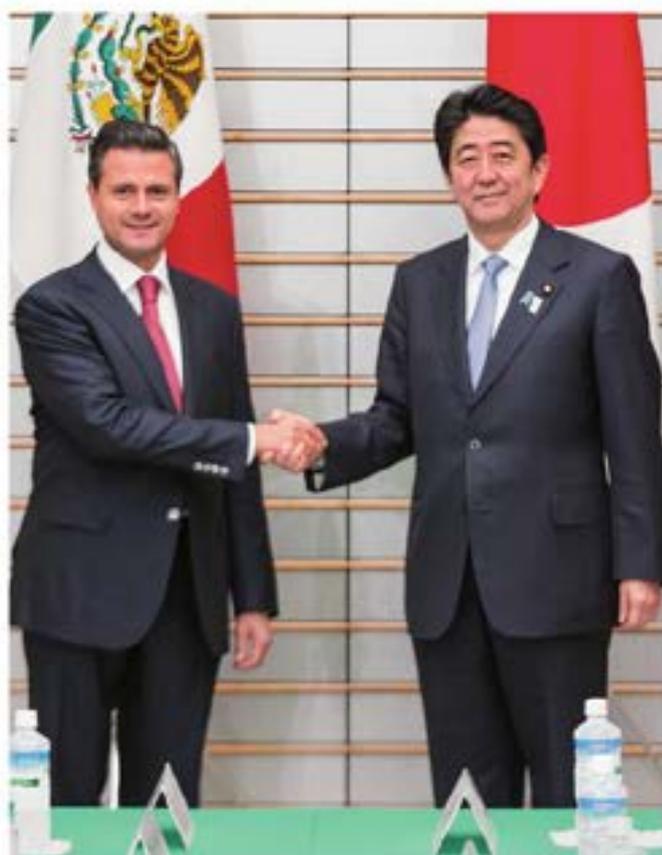
Posteriormente, el Presidente mexicano sostuvo un encuentro de trabajo con el señor Shinzo Abe, Primer Ministro de Japón. Peña Nieto indicó que el objetivo inmediato era ampliar el acceso a nuestros respectivos mercados, para favorecer con ello el crecimiento de las dos economías.

Se firmó un acuerdo que contenía 30 puntos de cooperación para relanzar la relación en aspectos tales como el comercio, las inversiones, el intercambio energético, el combate a la delincuencia transnacional y el terrorismo, así como la defensa de la paz y los derechos humanos.

En el ámbito cultural, Japón sería invitado especial en la edición 2013 del Festival Internacio-



■ En el Foro de Boao, el Mandatario mexicano acreditó la importancia que tiene para México la región Asia-Pacífico.



■ Enrique Peña Nieto con el primer Ministro de Japón, Shinzo Abe.

nal Cervantino. Durante su estancia en Tokio, el Presidente Peña Nieto concedió una entrevista al consorcio televisivo japonés Japan Broadcasting Corporation (NHK).

El 9 de abril, se entrevistó con el diputado Bunmei Ibuki, presidente de la Cámara de Representantes de Japón, y con el señor Kenji Hirata, presidente de la Cámara de Consejeros.

Al mediodía, Peña Nieto sostuvo una reunión privada con directivos de la federación japonesa de negocios (Keidanren) y participó en un almuerzo de trabajo en el marco del Foro Empresarial México-Japón, oportunidades en las que detalló los cinco ejes de su gobierno y explicó las políticas que aplicaría su administración para promover las inversiones y los negocios.

Más tarde, en el auditorio de la Universidad de las Naciones Unidas, Peña Nieto ofreció la confe-

rencia magistral "México en el mundo: un actor con responsabilidad global". En esa ocasión, reiteró que a través de una educación de calidad, el país elevaría sus índices de productividad y competitividad y aseguraría mejores niveles de vida para su población. Se refirió al Pacto por México y transmitió su optimismo de que en breve se aprobarían las reformas estructurales en materia financiera y energética.

Más tarde, el Presidente mexicano concedió entrevistas a los diarios *Nihon Keizai Shimbun* (NIKKEI) y al *Mainichi Shimbun*.

Antes de su salida a México el 10 de abril, el Presidente de la República impuso la Condecoración del Águila Azteca a destacados ciudadanos japoneses.



CANADEVI®

La Vivienda: Eje del Desarrollo Urbano Sustentable

DE PROTESTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA (CANADEVI).
Ciudad de México, 11 de abril de 2013.



■ De izquierda a derecha: Enrique Peña Nieto, el presidente entrante de la CANADEVI, Fernando Abusaid, el presidente saliente, Flávio Torres, y el secretario Luis Videgaray.

Instalación del Consejo Nacional de la Cruzada Nacional contra el Hambre

El 10 de abril, ante representantes de organizaciones sociales nacionales y del extranjero, la titular de SEDESOL instaló el Consejo Nacional de la Cruzada Nacional contra el Hambre. En esa ocasión, apuntó que se trataba de un desafío político y moral, donde no cabía la apatía ni la indiferencia. "Tenemos que recuperar la capacidad de indignación ante una realidad que nos lastima, como son los millones de mexicanos que sufren hambre; tenemos que actuar con decisión, utilizando todos los activos gubernamentales y ciudadanos para cambiar el rostro de México", aseveró.¹⁰



Toma de Protesta del Consejo Directivo de la CANADEVI

El 11 de abril, el Presidente de la República fue invitado a la toma de protesta del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

Explicó que con la Política Nacional de Vivienda se daría certidumbre a todos sus actores, a través de reglas claras, políticas integrales y acciones enfocadas en garantizar el desarrollo ordenado no sólo de nuestras ciudades, sino también del sector.

Peña Nieto aseveró que uno de los temas de mayor interés es el acceso al financiamiento. Para hacerle frente, agregó, se fortalecería el papel de la banca comercial en el otorgamiento de créditos, como lo hacía el Programa Garantía, Sociedad Hipotecaria Federal a la Construcción, que había tenido una aceptación muy favorable entre las instituciones financieras de nuestro país.

"Seguiremos trabajando para brindar una mayor liquidez a las empresas desarrolladoras y promotoras de vivienda", concluyó.¹¹





- 250 marinos del Buque Escuela Cuauhtémoc iniciaron su recorrido por 14 países europeos.

Banderazo de salida al Buque Escuela Cuauhtémoc

El 12 de abril, el Presidente estuvo en el puerto de Veracruz para dar el banderazo de salida al Buque Escuela "Cuauhtémoc", en su crucero de instrucción Europa 2013. Peña Nieto expresó que la Armada continuaría en las calles de la ciudad de Veracruz el tiempo que fuera necesario hasta que esa comunidad recobrara la paz y la tranquilidad.

A bordo del Buque Caballero de los Mares, anclado en el puerto de Veracruz, Peña Nieto destacó los notables servicios de la Marina Armada de México y, en particular, los que proporciona la Policía Naval, que han velado por la seguridad de sus habitantes en los meses recientes.

El Cuauhtémoc recorrería alrededor de 22 mil millas náuticas durante 242 días, surcando los océanos Pacífico y Atlántico y el Mar Báltico. En su ruta tocaría 17 puertos en 14 países. La tripulación estaba conformada por 250 marinos, entre ellos 18 mujeres.¹²



- El Presidente dio el banderazo de salida al crucero de instrucción.



■ De izquierda a derecha: el dirigente del CINEH, Claudio X. González Laporte; el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera; el presidente entrante del Consejo, Ángel Alverde Losada; Enrique Peña Nieto; el presidente saliente, Pablo González Guajardo; el secretario Luis Videgaray Caso, y el presidente del CCE, Gerardo Gutiérrez Candiani.



■ El Presidente reconoció al Consejo por las campañas que fomentan el valor de la familia, el combate a la corrupción y el cuidado de la salud.

Reunión con el Consejo de la Comunicación

El 15 de abril, el Presidente de la República encabezó en la Residencia Oficial de Los Pinos el cambio en la presidencia del Consejo de la Comunicación, A.C. Ante el pleno de ese organismo y de profesionales de la comunicación, se refirió a la necesidad de elevar nuestra productividad y competitividad a partir del desarrollo de la capacitación y de una mejor formación, aspectos fundamentales de la Reforma Educativa.

Señaló que su gobierno escuchaba las voces disidentes que ofrecían resistencia al cambio, pero aclaró que en todos los actores políticos debía prevalecer una actitud positiva y en favor de lo que México necesitaba, que es una educación de calidad, "porque sólo con la formación de capital humano será posible que México pueda ser un país más productivo".

Por ello, agregó, en el marco del Pacto por México se impulsó no sólo una iniciativa de Reforma en materia educativa, sino otras que habían contado con el apoyo de distintas fuerzas políticas. A final de cuentas, había un punto de coincidencia: deponer cualquier interés de orden particular o partidario, porque lo más importante era conjuntar esfuerzos para impulsar grandes transformaciones para el país.¹³



Participación en el Foro Nacional México en Paz

Las estadísticas recientes que muestran una reducción en las tasas de homicidios y secuestros no nos debían hacer caer en triunfalismo o en la creencia de que hay soluciones fáciles contra la inseguridad. “Son cifras alentadoras, pero también un compromiso mayor para asegurarnos de que la política que estamos instrumentando dé resultados”, aseguró el Presidente Peña Nieto en el Foro Nacional México en Paz para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, celebrado el 16 de abril en la ciudad de Monterrey.

Destacó que si se podía recuperar la tranquilidad y la armonía social en el país; “si es posible disminuir los niveles de violencia que lamentablemente se habían acentuado o se encontraban en algunas partes de la República Mexicana, pero sólo lo lograríamos con el compromiso y la coordinación del Estado mexicano en su conjunto”.

Precisó que “alcanzar la paz es una causa que nos convoca y nos compromete a todos; los mexicanos tenemos la energía, la capacidad, la pasión, el talento para construir una nación a la altura de nuestras expectativas”.

Antes de su participación en el Foro, el Presidente de la República expresó, en nombre del pueblo de México, su solidaridad con el pueblo de Estados Unidos, ante los lamentables hechos ocurridos en el maratón de la ciudad de Boston.¹⁴



El Presidente reiteró su estrategia de seguridad pública

El 17 de abril, durante la entrega de vehículos y equipamiento de seguridad pública en Huixquilucan, Estado de México, el Presidente refrendó que la tarea de brindar seguridad a los ciudadanos comprometía al Estado mexicano en su conjunto: “Todos debemos estar inmersos y comprometidos en la tarea de brindarle a la ciudadanía seguridad y asegurar y velar por un Estado de justicia para todos los mexicanos”.

El Presidente enfatizó:



■ En la ruta para formular el PND: México en Paz.



■ Peña Nieto se comprometió a asegurar un clima de paz y armonía social. En la imagen, el secretario Miguel Ángel Osorio Chong; el Presidente; el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, y el gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez.



■ El Primer Mandatario recibió propuestas de la ciudadanía para tener un país seguro.



■ En gira por el Edomex, Enrique Peña Nieto entregó más de 350 vehículos y equipos a la secretaria de Seguridad Ciudadana y a la Procuraduría estatal de Justicia.

Anhelamos ser una sociedad de pleno derecho, una sociedad donde se privilegie el Estado de Derecho, y en ella debe caber la salvaguarda a los derechos humanos. En la actuación de las instituciones de seguridad pública, en la actuación de las áreas de administración y de procuración de justicia, una premisa fundamental es salvaguardar los derechos humanos de todo mexicano.¹⁵



Enrique Peña Nieto en la lista de los más influyentes de la revista Time

El Presidente de México apareció en la lista de los 100 personajes más influyentes del mundo conforme a la revista Time, en su edición del 19 de abril.

El perfil de Peña Nieto corrió a cargo del ex gobernador de Nuevo México, Bill Richardson, quien aseguró que el Presidente mexicano había sabido ganarse el apoyo de sus ciudadanos. Richardson sostuvo que combinaba el carisma de Ronald Reagan con el intelecto de Barack Obama y las dotes políticas de Bill Clinton.¹⁶



Impresionan las reformas en México: Fondo Monetario Internacional

En entrevista, la directora del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde, resaltó que estaba impresionada por el alcance y amplitud de

las reformas que impulsaba el gobierno de México. “Va a ser un trabajo muy duro”; reconoció que las reformas obviamente irían en contra de los intereses de diversos sectores. “Intereses creados en el terreno corporativo ya establecido (como el de las telecomunicaciones) o contra intereses creados en los sindicatos. Estoy pensando, por ejemplo, en la Reforma Educativa”.

La funcionaria internacional consideró bueno que hubiera objetivos marcados, ya que las reformas deberían desatar la competitividad y mejorar la productividad.¹⁷

Por otro lado, funcionarios del FMI, que participaban en Washington en las reuniones de primavera de ese organismo y del Banco Mundial (BM) coincidieron en que México había logrado una gran credibilidad económica gracias al manejo prudente y acertado de sus políticas macroeconómicas.¹⁸





■ El Presidente anunció en Chiapas acciones para revertir el hambre que padecen millones de personas.

Inicio de acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre

El 19 de abril, al encabezar el inicio de acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre en Zinacantán, Chiapas, el Presidente Peña Nieto afirmó que “acabar con el hambre es y seguirá siendo la prioridad permanente del Gobierno de la República”.

En el evento, al que el ex presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva asistió como invitado de honor, Peña Nieto resaltó que revertir los escenarios de pobreza, de rezago social y, lo más lacerante, el hambre que padecían millones de mexicanos, “no resulta sólo una prioridad sino es la razón más importante del quehacer gubernamental”.¹⁹

Por su parte, el ex presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, expresó que había venido muchas veces al país, pero es la primera ocasión que podía mirar a los ojos del pueblo pobre de México:

El hambre no existe por falta de dinero, por falta de producción agrícola o por falta de tecnología; el hambre existe por falta de vergüenza de gobernantes que no se preocupan por el pueblo pobre. Quien necesita a los gobiernos son los pobres del mundo.²⁰



■ El ex presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, invitado de honor en el inicio de las acciones de la Cruzada.



■ Peña Nieto con niños de Zinacantán. Lo acompañan el gobernador Manuel Velasco Coello y Luiz Inácio Lula da Silva.



■ Cadetes de la Escuela Naval Militar, del Colegio Militar y del Colegio del Aire, en la Jura de Bandera, en Veracruz.

Jura de Bandera de los Cadetes de Primer Año de la Heroica Escuela Naval Militar

El día 21, el Presidente de la República viajó por segunda ocasión en el mes de abril a Veracruz, esta vez para encabezar la Ceremonia de Jura de Bandera de los Cadetes de Primer Año de la Heroica Escuela Naval Militar. En esa oportunidad, mencionó que "ayer como ahora, la Armada de México es un bastión de la libertad y la independencia de nuestra nación".

En el 99 Aniversario de la defensa del puerto de Veracruz, subrayó que estudiando, trabajando y siendo solidarios con los demás "construimos un México mejor y honramos la bandera nacional". Igualmente, señaló que en las fuerzas armadas, "el país tiene instituciones militares a la altura de nuestros tiempos y nuestros desafíos".²¹



Campana Nacional para el Registro Universal, Oportuno y Gratuito de Menores de Edad



■ La señora Angélica Rivera de Peña entregó los primeros registros de nacimiento gratuitos.

Actividades de la señora Angélica Rivera de Peña

Durante la firma del convenio que dio inicio a la Campaña Nacional para el Registro Universal, Oportuno y Gratuito de Nacimiento de Menores de Edad en las 32 entidades federativas, Angélica Rivera de Peña expresó que el Presidente de la República estaba trabajando para transformar a México en un país mejor, de paz e incluyente, en el que no hubiera discriminación, donde todos tuvieran oportunidades de bienestar.

El convenio fue signado por el secretario de Gobernación y la señora Rivera de Peña, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el 22 de abril.

La presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional DIF afirmó que contar con un acta de nacimiento era la puerta de entrada a todos los demás derechos como salud, educación, cuidado y protección, que el Estado ofrecía a las niñas y los niños mexicanos.²²

Por otra parte, el día 23, también en la Residencia Oficial de Los Pinos, la señora Rivera de Peña sostuvo un encuentro de trabajo con la Primera Dama de Guatemala, señora Rosa María Leal de Pérez. En esta oportunidad, se expuso la preocupación compartida ante el tema de la migración infantil no acompañada, fenómeno social en el que ambos países trabajaban para atender a las niñas, niños y adolescentes que viajaban solos.²³





- En el foro ciudadano para formular el PND, Peña Nieto garantizó que los programas sociales beneficiarían a quienes más los necesitaran.

No se lucrará con programas sociales: Peña Nieto

El 23 de abril, el Presidente de la República reafirmó su compromiso de vigilar que nadie lucrara con las carencias y necesidades de la población.

En Puebla, al encabezar el Foro Nacional Mexicano Incluyente para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Peña Nieto subrayó que contribuiría activamente para que prevalecieran las condiciones de diálogo y acuerdo con todas las fuerzas políticas del país, a las que convocó para establecer mecanismos que blindaran el uso de los programas sociales y a cumplir con un único propósito: apoyar a quienes más lo necesitaban para lograr un México incluyente.

Afirmó que el propósito esencial de la política social era mejorar la calidad de vida y fomentar la inclusión productiva de las familias que menos tenían: “estamos frente al tema que debe ser la razón ética de todo gobierno: asegurar un México incluyente”.²⁴



- El titular del Ejecutivo saludó a hombres y mujeres que llevaron sus propuestas al foro.



■ Sostuvo que la región de América Latina avanzaba cada vez más en elevar su productividad y desarrollo.

Participación en el Foro Económico Mundial para América Latina

Al participar en la sesión inaugural del Foro Económico Mundial para América Latina en Lima, Perú, el Presidente de la República precisó que si algo ha hecho posible que en México estuviéramos avanzando en la ruta del cambio y de la transformación, sobre todo de carácter estructural, era el acuerdo entre su gobierno y las distintas y más importantes fuerzas políticas del país para encontrar propósitos comunes.

Añadió que dicho acuerdo era para enriquecer la agenda de cambio y de transformación, a partir de un objetivo que todos compartíamos: que México aprovechara sus fortalezas y todo su potencial para alcanzar un mayor crecimiento y desarrollo, así como para lograr mayores beneficios para todos los mexicanos.

Resaltó que “es natural que en la normalidad democrática que deriva del México plural y democrático, se tengan eventuales diferencias”, pero, sin duda, la política también era “el mejor mecanismo para abrir puertas de diálogo y acuerdo para superar cualquier diferencia”.²⁵

Durante su visita a Perú, el Presidente Peña sostuvo una reunión con su homólogo peruano, Ollanta Humala, con quien anunció la decisión de elevar la relación bilateral a una asociación estratégica, fundamentalmente en materia de comercio e inversiones. Ambos Presidentes atestiguaron la firma de un memorando de colaboración en materia turística.



■ En la sesión inaugural participaron el Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli; el Presidente de Perú, Ollanta Humala, y el mandatario mexicano. Moderó Klaus Schwab, presidente ejecutivo del Foro de Davos.



■ En Acapulco, el Presidente sostuvo que el gran reto de la banca era prestar más para acelerar el crecimiento.

76 Convención Nacional Bancaria

El 25 de abril, el Presidente realizó la declaratoria inaugural de la 76 Convención Nacional Bancaria Redefiniendo las Oportunidades de Crecimiento de México. Señaló que el Gobierno de la República trabajaría para que en democracia, impulsáramos las grandes transformaciones que demandaba nuestra nación; asimismo, reiteró la colaboración con el gobierno estatal para darle curso a las acciones que permitieran mayor desarrollo y progreso en la entidad.

Ante más de mil personas, entre las que se contaban presidentes, directivos y personajes vinculados con el sistema bancario nacional e internacional, Peña Nieto destacó que el país contaba con finanzas públicas sanas, un manejable nivel de en-

deudamiento, un presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados con cero déficit fiscal, una política monetaria autónoma orientada a mantener una baja inflación, reservas internacionales razonables y un tipo de cambio flexible.

“Por primera vez en décadas, el sector tenía la posibilidad de que sus cambios institucionales no respondieran a una crisis económica, sino a la decisión de que los mexicanos contaran con un sistema financiero de vanguardia”, abundó tras puntualizar que el gran reto de la banca era prestar más para acelerar el crecimiento económico en beneficio de los hogares y de las pequeñas y medianas empresas del país.²⁴

□ □ □



■ En Haití, el Mandatario mexicano participó en la más amplia iniciativa de cooperación e integración de la región caribeña.

Actividad legislativa

El 25 de abril, la Cámara de Diputados aprobó en lo general los cambios realizados por la Cámara de Senadores a la Iniciativa de Reforma en Materia de Telecomunicaciones. La minuta fue regresada con observaciones al Senado, cuyo pleno finalmente aprobó la ley el 29 de abril y turnó a las legislaturas locales.

Por su parte, la Cámara alta aprobó el 25 de abril la Reforma a la Ley del IMSS para homologar las bases gravables del Impuesto Sobre la Renta.

El Senado también aprobó a los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), así como los nombramientos de 22 embajadores y cónsules propuestos por el Ejecutivo.

A su vez, la Cámara de Diputados aprobó la Reforma en Materia de Arraigo, que fue turnada a la Cámara de Senadores para su revisión y aprobación en su caso.



v Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC)

El 26 de abril, al participar en Puerto Príncipe en la v Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Presidente Enrique Peña Nieto hizo un llamado a la comunidad internacional para que continuara con sus programas de asistencia humanitaria y de reconstrucción económica en favor de Haití.

Afirmó que para México el Mar Caribe no es una frontera que nos divida. Por el contrario, es un puente de unidad entre los países de la región.

Se congratuló por la realización de la v Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que desde hace casi ocho años no se llevaba a cabo, y dijo que ahora que México asumía la presidencia *Pro Tempore* del Consejo de Ministros, su gobierno refrendaba la decisión de revitalizar la visión y las acciones de esa Asociación.

Peña celebró la realización de la Cumbre, porque, dijo, "ésta es la más amplia iniciativa de cooperación e integración de la región caribeña. Por ello, el gobierno mexicano ha sido, y lo seguirá siendo, un activo promotor desde su fundación".²⁷





■ El Presidente recibió a Fumio Kishida, canciller de Japón.

Reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores de Japón

El Presidente Enrique Peña Nieto recibió el 29 de abril en la Residencia Oficial de Los Pinos, al ministro de Asuntos Exteriores de Japón, Fumio Kishida.

En esa oportunidad se refirió a la reciente visita de trabajo que realizó a Japón del 7 al 10 de abril, la cual tuvo como objeto fortalecer los históricos vínculos bilaterales que unían a ambas naciones desde hace más de 400 años. Destacó la importancia de los festejos del 400 Aniversario de la Misión Hasekura²⁸ y recordó que en el Comunicado Conjunto, se designó el periodo 2013-2014 como el Año del Intercambio México y Japón.

El Presidente enfatizó la necesidad y conveniencia de diversificar la agenda y el diálogo bilaterales y se congratuló de que ambos países compartan intereses estratégicos en sectores tan dinámicos como el automotriz. En materia regional, manifestó el renovado interés de México por participar activamente en la economía de Asia-Pacífico, contexto en el cual Japón era un socio clave.

Peña Nieto pidió al canciller japonés transmitir una invitación al Primer Ministro Shinzo Abe, para que visitara México cuando su agenda lo permitiera.²⁹



■ La visita permitió reafirmar el compromiso mutuo de promover el libre comercio y la inversión.

Visita del boxeador Saúl "Canelo" Álvarez

Al mediodía del día 29, el Presidente Peña Nieto sostuvo un encuentro privado con el boxeador Saúl "Canelo" Álvarez, doble campeón de peso súper wélter del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) y de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), tras vencer por decisión unánime al estadounidense Austin Trout, el 20 de abril.³⁰



El surgimiento del "Tigre Azteca": *The Wall Street Journal*

En su edición del 29 de abril, el diario estadounidense *The Wall Street Journal* explicó que la creciente percepción del repunte de México se basaba no sólo en sus perspectivas económicas, sino en una mayor confianza en su gobierno, especialmente cuando los líderes electos de los países desarrollados parecían no saber cómo lidiar con los problemas a largo plazo.

Destacó que con apenas seis meses en el gobierno, Enrique Peña Nieto había comenzado a cumplir:

La presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo —conocida por su vestuario y accesorios lujosos— fue arrestada por malversación de fondos. Se han promulgado leyes para facultar al gobierno a dividir los monopolios de las telecomunicaciones y la televisión. Los planes de abrir PEMEX están progresando y es inminente una legislación.

La nota señaló que el éxito de Peña no está asegurado. Sin embargo, a diferencia de muchos otros líderes nacionales, "está abordando en la práctica la crisis central de nuestros tiempos: cómo gobernar eficazmente democracias modernas que por su naturaleza generan discordia y desacuerdos".

En este sentido, destacó que con Peña Nieto, "México tiene la oportunidad de perfeccionar su democracia y de servir como modelo para el mundo".³¹



Peña Nieto en la lista de los 500 personajes más influyentes del mundo

El Presidente de la República, miembros de su gabinete como José Antonio Meade, Luis Videgaray y Emilio Lozoya, y empresarios como Alberto Baillères y Carlos Slim figuraron en la lista de los 500 hombres más influyentes del mundo de la revista *Foreign Policy*.

"Es el directorio de las personas que comandan el peso de las industrias que mueven al mundo, desde políticos hasta líderes financieros, gente de medios, de energía, la guerra y la religión", destacó la publicación.³²



Firma de Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República y la FAO para la Cruzada Nacional contra el Hambre

El 30 de abril, en el evento en que el Gobierno de la República y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) firmaron un Memorando de Entendimiento para la Cruzada Nacional contra el Hambre, el Presidente Peña Nieto señaló que la erradicación del hambre era una obligación moral y un requisito indispensable para transformar a México.

Ante José Graziano Da Silva, titular de ese organismo internacional, el Presidente destacó que "sólo unidos lograremos avanzar hacia un México incluyente y próspero que haga llegar sus beneficios a todos los sectores, especialmente a quienes menos tienen; queremos y debemos hacer de México una verdadera sociedad de derechos", precisó.

Peña Nieto reiteró, a propósito del Día del Niño, el compromiso del Gobierno de la República con la alimentación y la salud de la niñez mexicana. "Para construir un México incluyente, debemos ser capaces de procurar mejores condiciones y oportunidades para nuestros niños y en especial para aquellos que viven en las comunidades con mayor rezago".³³





■ "Tenemos que asegurarnos de que México sea un país sin hambre", indicó el Presidente al firmar un instrumento de cooperación con la FAO.

PACTO POR MÉXICO

BALANCE DE ABRIL

1.º de abril

El Presidente de la República promulgó la Ley de Amparo.

16 de abril

La Cámara de Diputados aprobó la Reforma a la Ley de Víctimas. Turnó la minuta al Ejecutivo para su aprobación.

El Senado aprobó reformas constitucionales de disciplina fiscal. La nueva ley fue turnada a la Cámara de Diputados y tendrá que ser votada por dos terceras partes de las legislaturas estatales.

18 de abril

La Cámara de Diputados aprobó un dictamen para que las entidades federativas incluyeran en su legislación las candidaturas ciudadanas para todos los cargos de elección popular. La minuta fue turnada al Senado.

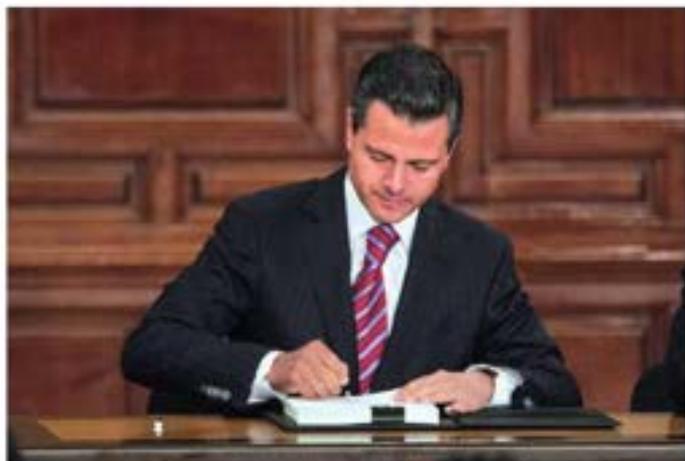
19 de abril

En comisiones y en el pleno, el Senado aprobó el Dictamen de Reforma en Materia de Telecomunicaciones. Envió la minuta con modificaciones a la Cámara de Diputados. Se devolvió a la Cámara de origen para su discusión.

22 de abril

Las comisiones unidas de la Cámara de Diputados aprobaron en lo general la reforma constitucional para fortalecer al #A1. Se turnó al pleno para su discusión.

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó las correspondientes Reformas a la Ley Minera y a la Ley de Coordinación Fiscal, para establecer que empresas mineras pagaran un derecho de 5% sobre los ingresos acumulables netos en todas las concesiones que operen. El dictamen se turnó a la Mesa Directiva para su discusión.



25 de abril

El Senado designó como integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) a cinco expertos que han estudiado las deficiencias del sistema educativo nacional.

La Cámara de Diputados aprobó las reformas para proteger la labor de los periodistas. Fueron turnadas al Ejecutivo para su aprobación.

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones. Devolvió la minuta al Senado para su aprobación.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó fijar el pago de derechos a las compañías mineras en 5% de sus utilidades. El dictamen se turnó al Senado para su discusión.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Justicia y las tres instancias de Estudios Legislativos del Senado aprobaron cambios a la Constitución a fin de sentar las bases para la elaboración del Código Procesal Penal Único que regirá en todo el país.

29 de abril

El Consejo Rector del Pacto por México acordó dar nivel de reforma constitucional al Sistema Nacional de Programas de Combate a la Pobreza.

El Senado aprobó en comisiones la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones.

La Comisión de Justicia del Senado presentó la propuesta para crear el Código Procesal Penal Único.

30 de abril

El jefe de gobierno del Distrito Federal presentó a la Junta de Coordinación Política del Senado su propuesta para la Reforma Política del Distrito Federal.

El pleno del Senado aprobó la Reforma en Materia de Telecomunicaciones. Se turnó a los congresos locales para su discusión y eventual aprobación.

El Senado puso en marcha el proceso legislativo para aprobar el Código Procesal Penal Único.



■ El Presidente anunció una nueva alianza entre trabajadores, patrones y gobierno.

[M A Y O]

Conmemoración del Día del Trabajo

Con motivo de la conmemoración del Día del Trabajo, el Presidente de la República convocó al inicio de una nueva etapa de sinergias entre trabajadores, patrones y autoridades. Manifestó que había llegado el momento de que todos los factores de la producción cerraran filas y contribuyeran a la grandeza de México.

Destacó que actualmente tres de cada cinco empleos en México eran informales; es decir, 60 por ciento de los trabajadores no contaban con el amparo del marco legal o institucional. Añadió que quienes trabajaban en el sector formal recibían, en promedio, un ingreso 44 por ciento superior al de quienes se ubicaban en la informalidad.

Indicó que el Gobierno de la República promovía una política laboral que aseguraría el respeto y protección de los derechos de los trabajadores.



■ El titular del Ejecutivo saludó a las asistentes al evento del Día del Trabajo, donde presentó la política laboral que su gobierno impulsaría.

Dicha política estaba sustentada en cuatro ejes de acción:

- **Uno.** Impulsar la creación de empleos formales de calidad. Dentro de este eje de acción, puntualizó que la Reforma Financiera que se presentaría en los próximos días contribuía al crecimiento y la generación de puestos de trabajo, mientras que la Iniciativa de Reforma Hacendaria buscaría incentivar la formalidad.
- **Dos.** Democratizar la productividad. En este sentido, anunció que se instalaría el Comité Nacional de Productividad, un órgano consultivo de integración tripartita que auxiliaría al Ejecutivo Federal y a la planta productiva en la toma de decisiones, a fin de facilitar el desarrollo del sector productivo.
- **Tres.** Salvaguardar los derechos de los trabajadores. Preciso que ese mismo día se había publicado en el *Diario Oficial de la Federación* un Decreto que fomentaría la corresponsabilidad de los empresarios para garantizar las mejores condiciones de seguridad y salud en los centros de trabajo, al alentar la autoevaluación y hacer reportes a través de Internet.
- **Cuatro.** Conservar la paz laboral. "La productividad y la competitividad se lograrán en plena sintonía con los derechos fundamentales de los trabajadores; así mantendremos abiertos los caminos de la paz y la armonía laborales", subrayó.¹



Visita del Presidente Barack Obama

El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, realizó una visita de trabajo a México, del 2 al 3 de mayo.

Tras un encuentro privado en Palacio Nacional con el Presidente Enrique Peña Nieto, ambos Mandatarios ofrecieron una conferencia de prensa. En esa oportunidad, convinieron en la necesidad de relanzar la relación bilateral, con énfasis en la integración económica y con base en cuatro aspectos principales:

- **Uno.** Competitividad económica.
- **Dos.** Reforzamiento de los vínculos entre ambas sociedades.
- **Tres.** Liderazgo en cuestiones regionales y globalización.
- **Cuatro.** Seguridad ciudadana.

Peña Nieto y Obama insistieron en que los asuntos de seguridad ya no constituían el tema central de la relación bilateral. Anunciaron el establecimiento de un Diálogo Económico de Alto Nivel en el que participarían el vicepresidente Joe Biden y funcionarios de alto nivel de los dos gobiernos, cuyo objetivo sería impulsar la fuerza comercial de América del Norte.

Las reseñas de los medios de comunicación, nacionales y extranjeros, coincidieron en que el encuentro se caracterizó por la cordialidad y el interés en impulsar una nueva alianza estratégica.²

Por la noche, el Presidente Peña Nieto ofreció una cena privada a su homólogo estadounidense en la Residencia Oficial de Los Pinos.

El 3 de mayo, como última actividad pública en el marco de su visita a México, el Presidente Obama sostuvo un diálogo con jóvenes mexicanos en la sede del Museo Nacional de Antropología e Historia. Explicó que un México nuevo estaba emergiendo y sus jóvenes hacían honor a su legado milenario: es una nación que está en proceso de rehacerse, por lo que llegó el tiempo de que México y Estados Unidos borren los mutuos estereotipos.





■ Peña Nieto y Obama se manifestaron por relanzar la relación bilateral.



■ El secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda; el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas; el jefe del Estado Mayor, Roberto Miranda Moreno, y el secretario de Marina, Vidal Soberón Sanz.

Ceremonia Conmemorativa del 5 de Mayo

El 5 de mayo, el Presidente de la República encabezó la Ceremonia Conmemorativa de la Batalla de Puebla. Afirmó que hace siglo y medio los mexicanos dieron una muestra de valentía, pero sobre todo nos legaron una lección de unidad y compromiso: los mexicanos se unieron sin importar su lugar de origen ni su ideología política, para combatir a los invasores, subrayó.

Antes de tomar la protesta al personal del Servicio Militar Nacional, clase 1994, anticipados, remisos y mujeres voluntarias, Peña aseveró que México estaba listo para despuntar y acelerar su desarrollo. El mundo reconocía que estaba surgiendo un México nuevo que dejaba atrás los obstáculos, optimista de sus oportunidades y determinado a aprovecharlas, un México con la voluntad y la capacidad de triunfar en el orden internacional.

Hoy se está construyendo el México del siglo XXI, el que enfrenta con decisión sus problemas, un México que poco a poco se libera de las ataduras que hasta ahora le han impedido crecer a su verdadero potencial. En este México de hoy, dejemos que nuestra historia nos inspire y nos motive para asumir la responsabilidad que a todos nos corresponde.³

Al término de su discurso, el Presidente de la República depositó una ofrenda floral y montó una guardia de honor al pie del monumento del general Ignacio Zaragoza, para posteriormente presenciar el Desfile Conmemorativo.



Presentación del Programa Nacional de Vivienda para Elementos de Seguridad Pública

El 6 de mayo en Campeche, el Presidente de la República puso en marcha el Programa Nacional de Vivienda para Elementos de Seguridad Pública, orientado a asegurar que quienes estaban comprometidos por la seguridad tuvieran derecho a una vivienda digna y decorosa.

Luego de entregar certificados y llaves de viviendas en autoproducción a elementos de seguridad pública de la entidad, Peña subrayó que el rezago de vivienda en el país era de nueve millones. Si se consideraba un promedio de cuatro miembros por familia, significaba que había cerca de 36 millones de personas que no tenían casa propia o una vivienda decorosa. De ahí que una de las prioridades de su administración era crear las condiciones para que cada familia pudiera contar con un patrimonio propio.⁴



■ El Presidente entregó una vivienda al policía Angelino Velasco López y a su familia. Los acompaña el gobernador de Campeche Fernando Ortega Bernés y su esposa.

Quinto Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia

El 7 de mayo, en la inauguración del Quinto Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia por una adecuada implementación de la Reforma Penal, organizado por la Red Nacional a Favor de los Juicios Orales y el Debido Proceso, el Presidente de la República refrendó su compromiso de trabajar, junto con las autoridades estatales y los Poderes de la Unión, "para que la Reforma Penal, la más relevante en esta materia en el último siglo y que ha significado un partaguas dentro del sistema de justicia de nuestro país, sea una realidad en todo México".

Destacó que sólo tres entidades aplicaban el sistema de justicia oral y adversarial, por lo que se trabajaba con los gobiernos locales para que el modelo tuviera vigencia en 2016. Preciso Peña Nieto:

No queremos competir con ninguna autoridad; está muy claro que la tarea por la seguridad y la justicia de los mexicanos involucra al Estado en su conjunto, y eso implica la colaboración y corresponsabilidad no sólo de los Poderes de la Unión, sino de todos los órdenes de gobierno.

Durante el acto, expresó su solidaridad con los deudos de quienes habían fallecido ese mismo día en un accidente ocurrido en la carretera México-Pachuca. "Para con los deudos, nuestras expresiones de mayor solidaridad y respaldo", señaló.⁵



■ Con el embajador de EE.UU., Anthony Wayne.

Firma del *Addendum* al Pacto por México

Los partidos políticos y la representación del Gobierno Federal lograron un acuerdo para ampliar y fortalecer el Pacto por México. Se dieron cita el 7 de mayo, en Palacio Nacional, para la firma de un *Addendum*.

Luego de las intervenciones de los presidentes nacionales del PRD, PRI y PAN, así como del titular de Gobernación en nombre del gobierno federal, el Presidente Peña Nieto llamó a todos los miembros de la sociedad a ser testigos e interventores permanentes de los compromisos que se habían suscrito en el Pacto por México, a fin de que nadie lucrara ni sacara provecho de los programas sociales. Dejó en claro que el objetivo era que los beneficios llegaran verdaderamente a quienes más lo necesitaran sin condicionamientos de ningún tipo.

Peña Nieto insistió en que en esta extensión del Pacto, el Gobierno Federal se comprometía a vigilar que los programas de combate a la pobreza se usaran para el fin que fueron creados: elevar la calidad de vida de los mexicanos: "La lucha contra el hambre no debe confundirse con la lucha electoral", precisó.

De ahí que, con ánimo renovado y plena disposición política, los firmantes del Pacto se hubieran reunido para refrendar su compromiso con la transformación del país.

"Con este acto, demostramos que nos anima un solo propósito: dar prioridad al bienestar nacional, por encima de intereses partidistas o electorales".⁶

El Pacto, como espacio político de confianza, se mantuvo con base en cuatro principios:

- **Uno.** Sobreponer el interés del país y el de los mexicanos a cualquier interés partidario o individual.
- **Dos.** Cumplir con la palabra empeñada.
- **Tres.** Profundizar la transparencia.
- **Cuatro.** Actuar bajo estricto apego a la Constitución y a las leyes que de ella emanan.

El *Addendum* incluyó once compromisos adicionales, derivados de dos grandes acuerdos:

ACUERDO NÚMERO UNO. Para garantizar la limpieza en las elecciones del 7 de julio, había ocho compromisos.



■ El gobierno y los partidos se comprometieron a blindar los programas sociales de cualquier uso electoral.

- **Primero.** Los firmantes garantizaban que se sancionara debidamente a quienes hubieran cometido o cometieran delitos electorales.
- **Segundo.** Blindaje electoral. Se instrumentarían medidas inmediatas de prevención para elecciones limpias, equidad en la competencia y contra el uso electoral de programas sociales.

Se suspenderían temporalmente los movimientos en los padrones de beneficiarios de programas sociales en los 14 estados donde habría elecciones.

Se publicaría, a nivel estatal, la lista de beneficiarios de los padrones y se atenderían, de manera inmediata, las denuncias sobre quienes actúen o utilicen los programas sociales con fines electorales. Asimismo, se investigarían las cuentas bancarias de los gobiernos de los estados en las que se hicieran retiros de cantidades relevantes en efectivo.

- **Tercero.** Participación de la sociedad. Se crearían instancias para que la sociedad civil especializada en transparencia partici-



para en la vigilancia del uso de los recursos públicos y la operación de programas sociales; se buscaba auditar, revisar y emitir opinión sobre los padrones y las reglas de operación de los programas, y que se promovieran observatorios ciudadanos del ejercicio del gasto de los gobiernos locales.

- **Cuarto.** La profesionalización e imparcialidad de los delegados federales. Se establecerían, de manera conjunta, criterios que normarán el perfil de los operadores de los programas sociales. Se adquiriría el compromiso de revisar los nombramientos a partir de estas definiciones.
- **Quinto.** Se crearían comisiones plurales y estatales para la preservación del entorno político de la competencia en cada uno de los 14 estados que tendrían elecciones. Estarían integradas por el gobernador del estado, representantes de los partidos políticos y un representante de la Secretaría de Gobernación. Atenderían denuncias, vigilarían que se cumpliera estrictamente la ley y realizarían acuerdos políticos que

asegaran imparcialidad y condiciones de equidad en la competencia electoral.

- **Sexto y Séptimo.** Se instalaría una comisión nacional plural de preservación del entorno político de equidad, integrada por los presidentes de los partidos políticos nacionales y presidida por el secretario de Gobernación. Daría seguimiento al trabajo de las mesas políticas estatales y a las denuncias no resueltas en lo local.

Además, dicha comisión promovería acuerdos para que los gobernadores y presidentes municipales se abstuvieran de entregar apoyos gubernamentales los 45 días previos a las elecciones y para que se hicieran públicos los padrones de todos los programas sociales a nivel municipal.

- **Octavo.** El gobierno federal y los partidos políticos gestionarían activamente la participación de observadores electorales nacionales y extranjeros.

ACUERDO NÚMERO DOS. Adicionalmente, como segundo gran acuerdo, los firmantes del Pacto por México tomaron la decisión de adelantar y redoblar esfuerzos en tres de los compromisos originales:

- **Noveno y Décimo.** Instalar a la brevedad mesas de trabajo en las que participaran los representantes del Consejo Rector y de los grupos parlamentarios de ambas Cámaras. El objetivo sería presentar una Iniciativa de Reforma Política y Electoral, y realizar un eventual periodo ordinario de sesiones, así como uno extraordinario, a fin de acordar una iniciativa para crear el Sistema Nacional de Programas Sociales, que permitiera combatir con mayor eficacia la pobreza, que evitara las duplicidades y los subsidios regresivos, que estableciera evaluaciones permanentes y transparencia integral.
- **Décimo Primero.** Se acordó intensificar el esfuerzo para que las iniciativas de ley relacionadas con deudas estatales, transparencia y combate a la corrupción alcanzaran los objetivos planteados.⁷



Presentación de la Iniciativa de Reforma Financiera

Un día después de la firma del *Addendum* al Pacto por México, el Presidente de la República encabezó la presentación de la Iniciativa de Reforma Financiera en el Alcázar del Castillo de Chapultepec.

Peña Nieto afirmó que el objetivo de la reforma era que hubiera más crédito y que éste fuera más barato. Destacó que la iniciativa redefinía el mandato a la Banca de Desarrollo de fomentar el crédito privado, promover la competencia y mantener la solidez del sector financiero, con el fin de incentivar el otorgamiento de más crédito a menores tasas, más baratas.

El Presidente sintetizó la Iniciativa de Reforma Financiera en cuatro propósitos:

- **Uno.** Fomentar el crédito a través de la Banca de Desarrollo.
- **Dos.** Ampliar el crédito de las instituciones financieras privadas.
- **Tres.** Incrementar la competencia en el sector financiero.
- **Cuatro.** Asegurar la solidez y prudencia del sistema financiero en su conjunto.

Al informar que la iniciativa incluía 13 decretos que modifican 34 ordenamientos jurídicos, refrendó que su gobierno invariablemente estaría en la mejor disposición de abrir espacios para el acuerdo, para la concertación y para dar cauce a las grandes transformaciones que el país demandaba.⁸



- Enrique Peña Nieto aseguró que la Reforma Financiera buscaba elevar los ingresos de las familias mexicanas.

¿Quieres saber más sobre la PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE REFORMA FINANCIERA? Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



Convención Aseguradores de México

8 de mayo 2013

Desafío de la Seguridad Social



■ De izquierda a derecha: el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera; el presidente de la AMIS, Fernando Solís Soberón; el Presidente Peña Nieto; el secretario Luis Videgaray; el presidente del COMCE, Valentín Díez Morodo; y el secretario Idefonso Guajardo.

Fitch Rating mejoró nota mexicana por avance en reformas

El 8 de mayo, horas después de la presentación de la Reforma Financiera, la firma Fitch Ratings subió la calificación mexicana de largo plazo en moneda extranjera, de BBB a BBB+ con perspectiva estable. Citó la fortaleza macroeconómica del país y el compromiso del gobierno de aprobar reformas estructurales.⁹

Por su parte, Moody's Investors Service le otorgó una calificación de BAA1, con perspectiva estable para la segunda economía más grande de la región, mientras que Standard & Poor's mantuvo al país en BBB, un escalón abajo, con perspectiva positiva.



La Reforma Energética, la tarea más ambiciosa de EPN: *The Washington Post*

En un artículo publicado el 8 de mayo, *The Washington Post* señaló que el Presidente de la República había insistido en que el objetivo de la Reforma Energética era la modernización de PEMEX y no su privatización.

Conforme al diario, para el Presidente Peña la apertura de la industria energética era la tarea más

ambiciosa de una lista de temas que incluyen el sistema de educación, las telecomunicaciones y la recaudación de impuestos, áreas consideradas como los mayores obstáculos para el crecimiento de México, así como para la consolidación de un sistema más moderno, democrático y de clase media.

El diario señaló que PEMEX, de ser un orgullo nacional, se había convertido en un dinosaurio, minado por las deudas y una tecnología anticuada, de ahí que para Peña Nieto, fuera un tema prioritario.

"El reto al que se enfrentará Peña con la Reforma es acabar con las restricciones a las empresas petroleras extranjeras para participar con PEMEX, pero requiere una mayoría de dos tercios en el Congreso de México, además del apoyo de más de la mitad de los gobernadores".¹⁰



Clausura de la xxiii Convención de Aseguradores de México

El 8 de mayo, al clausurar la xxiii Convención de Aseguradores de México, el Presidente de la República sostuvo que los seguros eran esenciales para el desarrollo social y económico de un país moderno y contribuían, además, a proteger el bienestar y el patrimonio de las familias.

Explicó que eran una palanca indiscutible de crecimiento económico, ya que promovían la eficiencia de los mercados y estimulaban el ahorro de largo plazo.

Ante representantes del sector asegurador, Peña Nieto reiteró su convencimiento de que México tenía la gran oportunidad de descollar y crecer a todo su potencial. "Esto no va a ocurrir, ni por inercia, tampoco si dejamos que las cosas sólo sigan su curso; sin que hagamos lo necesario para imprimir un impulso más acelerado y mayor para lograr el crecimiento económico que necesitamos".

Al destacar que ese mismo día la firma Fitch Ratings había aumentado la calificación crediticia de México de BBB a BBB+, con perspectiva estable, expresó que ello era consecuencia de la estabilidad macroeconómica y del clima político que se vivía en nuestro país.¹¹



- De izquierda a derecha: la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Patricia Retamoza Vega; el secretario Miguel Ángel Osorio Chong; el titular del Ejecutivo; el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera y el secretario Luis Videgaray.

Foro de Consulta México Próspero

El 9 de mayo, al encabezar el Foro de Consulta México Próspero para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Presidente de la República afirmó que las grandes políticas económicas debían reflejarse en el bolsillo de los mexicanos y en la calidad de vida de los hogares del país. Resaltó que todo lo que hiciéramos por la economía tendría como fin último que los mexicanos tuvieran un empleo digno o una actividad productiva en la que ganaran más por su trabajo, y que a las amas de casa les rindiera más su gasto.

El Presidente puntualizó que el Gobierno de la República se había trazado como objetivo crecer más a partir del incremento y la democratización de la productividad. "Democratizar la productividad significa orientar las políticas y acciones de gobierno para que todos los mexicanos logren crear más valor y generar más riqueza, al poner sus ideas en movimiento".

Subrayó que en las últimas tres décadas, de 1981 a 2011, el país sólo creció 2.4 por ciento al año, mientras que otras naciones, como Chile y Corea, lo hicieron a tasas anuales de 4.9 y 6.2 por ciento, respectivamente. Indicó que una de las principales razones de este insuficiente crecimiento había sido la baja productividad en nuestra economía. "De hecho, desde inicios de los años ochenta a la fecha, la productividad de México se redujo 0.7 por ciento anualmente".

"Dentro de esta agenda de transformaciones, se incluirán dos reformas fundamentales que presentaremos en los siguientes meses: la Reforma Hacendaria y la Reforma Energética".¹²



xciii Aniversario de la Carga al Sable

El 9 de mayo, el Presidente de la República refrendó que sólo el diálogo democrático y el respeto al Estado de Derecho nos permitirían superar los desafíos que enfrentaba el país: "En nuestro tiempo, los adversarios para el desarrollo integral de la nación son el hambre, la baja calidad educativa, la falta de empleo suficiente y, destacadamente, bien remunerado".

Al encabezar en Apizaco, Tlaxcala, la Ceremonia Conmemorativa del xciii Aniversario de la Carga del Sable, destacó que teníamos que librar la batalla en favor de la competencia económica y del crecimiento elevado, sostenido e incluyente; "en el presente, nuestra lucha es contra la pobreza y la desigualdad, contra la violencia y la impunidad. En esta época, el compromiso que nos une debe ser el respeto irrestricto a la ley y, sobre todo, a los derechos humanos de todos los mexicanos".

El Presidente Peña Nieto aclaró que en la actualidad teníamos que estar unidos y esforzarnos por elevar la productividad en todos los sectores, empezando por el gobierno y los servicios públicos.

Nuestras mejores armas, precisó, "están en las reformas transformadoras y en los programas públicos alineados para atender las necesidades reales de todos los mexicanos".¹³





■ Escenificación del episodio cuando cadetes del Colegio Militar defendieron al Presidente Carranza de un ataque que recibió el tren que lo llevaba a Veracruz en 1920.



■ El Presidente acompañado del procurador Jesús Murillo Karam; del gobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur; del titular de la SEDENA, Salvador Cienfuegos Zepeda; del secretario de Marina, Vidal Soberón Sanz, y del comisionado nacional de Seguridad, Manuel Mondragón y Kalb.



■ Desde Tlaxcala, el Presidente felicitó a las mamás de México.

Festejo del Día de las Madres

El 10 de mayo, el Presidente Enrique Peña Nieto afirmó que el mejor regalo y el mejor reconocimiento a las madres de todo el país serían los resultados positivos que arrojarían los cambios y reformas transformadoras que su administración estaba impulsando.

En El Carmen Tequexquitla, Tlaxcala, al celebrar el Día de las Madres acompañado de su esposa, Angélica Rivera de Peña, destacó que el suyo era un gobierno dedicado a trabajar para todos: "Ése es el mejor regalo a las mamás de todo México".

Por su parte, la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional para el De-

sarrollo Integral de la Familia (DIF), aseguró que las políticas públicas serían enriquecidas con la participación, el conocimiento y la experiencia de las mujeres mexicanas.

Añadió que el Presidente de la República tenía un gran compromiso con la equidad. Por eso, precisó, la perspectiva de género era un eje transversal del Plan Nacional de Desarrollo: "De ahora en adelante todas las acciones que realice el gobierno considerarán las necesidades de las mujeres y valorarán las consecuencias que puedan tener en ellas".¹⁴

□ □ □



■ De izquierda a derecha: el presidente de la CONCAMIN, Francisco Funtanet Mange, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, el secretario Luis Videgaray, Enrique Peña Nieto, el presidente del CMHN, Claudio X. González, y el secretario Ildelfonso Guajardo.



■ Prioritario orientar las compras gubernamentales hacia las MIPYMES.

Evaluación positiva de la gestión presidencial

De acuerdo con una encuesta nacional, 55 por ciento de la población estaba de acuerdo con la manera de gobernar de Enrique Peña Nieto, seis puntos más que su antecesor al final de su mandato. Un 53 por ciento consideraba que era un político experimentado para gobernar.

De sus acciones, la de mayor aprobación fue la detención de Elba Esther Gordillo (79%), pero destacaron también la Cruzada Nacional contra el Hambre (26%) y reformas como la Educativa (22%) y la de Telecomunicaciones (15%). El Pacto por México fue señalado por un 18 por ciento.

Un 52 por ciento consideró que el gobierno del Presidente Peña Nieto tenía las riendas del país, y 49 por ciento apuntó que iba por el rumbo correcto.¹⁵

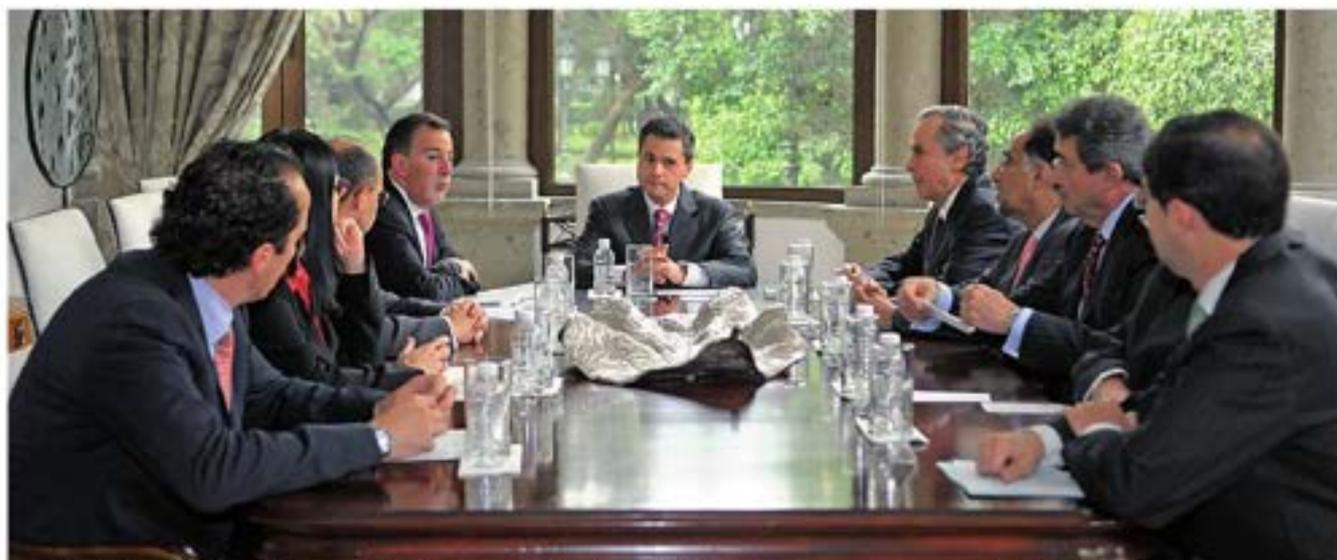


Inauguración de Compras de Gobierno Expo 2013

El 13 de mayo, al inaugurar el evento Compras de Gobierno Expo 2013, el Presidente afirmó que el gobierno tenía que gastar mejor. Añadió que una forma de lograrlo era comprarle a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), pues al democratizar las adquisiciones, se generaba un efecto multiplicador en el conjunto de la economía.

Destacó que por su magnitud y diversidad de requerimientos, el sector público era un importante agente económico, especialmente para el desarrollo interno, e indicó que a partir de las políticas públicas innovadoras, como la Expo Compras, sería posible impulsar el crecimiento de las MIPYMES manteniendo plena disciplina fiscal.¹⁶





■ De izquierda a derecha: el director ejecutivo de la AMEXCID, Juan Manuel Valle Pereña; la subsecretaria para América Latina y el Caribe, Vanessa Rubio Márquez; el subsecretario para América del Norte, Sergio Alcocer Martínez de Castro; el secretario José Antonio Meade; el Presidente Peña Nieto; el embajador en Cuba, Juan José Bremer; el embajador en Ecuador, Jaime Manuel del Arenal Fenochio; los representantes permanentes ante la OEA, Emilio Rabasa Gamboa, y ante la OCDE, Dionisio Pérez Jácome.

Reunión con embajadores

El 14 de mayo, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República sostuvo una reunión de trabajo con los nuevos embajadores mexicanos.

Resaltó que México estaba viviendo un buen momento, y los representantes en el exterior tienen que comunicarlo y proyectarlo. Es momento de asumir una mayor responsabilidad frente al mundo, congruente con el México que estamos construyendo, expresó.

Peña Nieto enfatizó que los embajadores representaban a una potencia en ascenso, una nación decidida a transformarse y a crecer.¹⁷



Representantes de la CNTE se reunieron con el Consejo Rector del Pacto por México

El 14 de mayo, el Consejo Rector del Pacto por México dialogó con representantes de la CNTE, con el objetivo de concretar acuerdos y superar las protestas en torno a la Reforma Educativa.

Durante el encuentro, en el que participaron

los líderes nacionales de los tres principales partidos y representantes del gobierno federal, se acordó entregar un documento a la CNTE, a fin de explicar la intención y la orientación de la Reforma. Los representantes de la disidencia reiteraron que el único interlocutor válido para continuar las negociaciones sería la Secretaría de Gobernación, aunque seguirían sosteniendo reuniones con los integrantes del Pacto por México.

Por otra parte, con el propósito de informar sobre los alcances de la Reforma Educativa y exigir avances en la materia, más de 250 organizaciones civiles se unieron para integrar el movimiento Juntos por la Educación. El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Juan Pablo Castañón, y Francisco Landero, de Diez por la Educación, detallaron que quienes se oponían a la reforma pretendían detener el avance del país con chantajes: "Condenamos los intentos para frenar el progreso del país en materia educativa; sobre todo los que utilizan métodos de chantaje, ilegales o violentos. Reprobamos todos los actos derivados de estas estrategias".¹⁸



Ceremonia Conmemorativa del Día del Maestro

El 15 de mayo, al encabezar la celebración del Día del Maestro, el Presidente de la República aseguró: "Que nadie pretenda confundir a la sociedad, la educación no se privatiza ni se concesiona; la educación es, y seguirá siendo, una función pública irrenunciable del Estado mexicano".

En el evento realizado en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente enfatizó que la Reforma Educativa fortalecía la educación pública, ya que "reafirma el carácter obligatorio, laico y gratuito de la educación que imparte el Estado mexicano".

La Reforma, continuó, estaba en favor de las maestras y los maestros de México, porque les daba certeza y garantía en el cumplimiento de su misión social. También beneficiaba a los alumnos y a los padres de familia, porque respondía a una de sus demandas más sentidas: hacer valer su derecho a una educación de calidad.

Tras refrendar el espíritu de apertura democrática de su administración, manifestó que lo que seguía era trabajar con el Congreso de la Unión para lograr la educación de calidad con una adecuada legislación secundaria. El Presidente hizo referencia a la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Hoy nuestro país necesita la visión progresista de sus maestros, de sus educadores, maestros que sean motor de cambio educativo y del cambio nacional, maestros que exijan más y mejores programas de capacitación; más y mejores tecnologías educativas; más y mejores contenidos para sus educandos, para sus alumnos.¹⁸



DÍA DEL MAESTRO

Ciudad de México, 15 de mayo de 2013.



■ El Presidente canceló la estampilla conmemorativa por el Día del Maestro. Lo acompañaron el líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre; el secretario Emilio Chuayffet; el secretario Gerardo Ruiz Esparza, y la titular de SEPOMEX, Yuriria Mascott.



Reunión con presidentes municipales

En un encuentro inédito celebrado en León, Guanajuato, en el que por primera vez se reunieron tres organizaciones que aglutinan a presidentes municipales, el Presidente de la República hizo un llamado a la corresponsabilidad de las autoridades de los distintos órdenes de gobierno, para acreditar que en México “ya no sólo somos parte de un modelo democrático, sino de un modelo democrático eficaz”.

Adelantó que en la conformación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se establecían cinco líneas de acción en materia municipal, que buscaban que el municipio cuente con mayores capacidades e insumos para ofrecer a la población los servicios que la Constitución preveía:

- **Uno.** Impulsar la inclusión y participación efectiva de los gobiernos estatales y municipales para el acuerdo y toma de decisiones de las políticas públicas nacionales.
- **Dos.** Promover convenios únicos de coordinación para el desarrollo, que definieran con claridad la articulación de esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno.

■ En el evento en que se creó la Conferencia Nacional de Municipios de México, Enrique Peña Nieto con el gobernador de Sinaloa y presidente de la CONAGO, Mario López Valdez; el secretario Luis Videgaray; el gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez; el secretario Miguel Ángel Osorio Chong, y el presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra.

- **Tres.** Promover un programa que buscara nuevas áreas de oportunidad para una efectiva descentralización.
- **Cuatro.** Impulsar estrategias e iniciativas de ley que clarificaran los ámbitos de competencia y de responsabilidad de cada orden de gobierno.
- **Cinco.** Promover el desarrollo de las capacidades institucionales y los modelos de gestión, para lograr administraciones públicas estatales y municipales más eficaces.

En el evento, el Presidente tomó protesta a la dirigencia colegiada de la Conferencia Nacional de Municipios de México, que congregaba a autoridades locales de distinto origen partidario.²⁰





inauguración de la Fábrica de é soluble más grande del mundo

Toluca, Estado de México, 17 de Mayo del 2013.



México debe retomar el camino del crecimiento: EPN

El 17 de mayo, el Presidente de la República expresó su confianza en que las acciones y las reformas que se impulsaban en el Pacto por México hicieran posible retomar un camino de crecimiento más acelerado, de mayor desarrollo y de mayor beneficio para los mexicanos.

Al encabezar la ceremonia de inauguración de la fábrica de café soluble más grande del mundo, perteneciente a la empresa Nestlé, el Presidente Peña Nieto señaló que micro, pequeñas, medianas y grandes empresas merecían un horizonte de oportunidad y de crecimiento económico.

Expuso que el alcance final y último que tenían las políticas públicas en materia económica era que las familias pudieran ganar más y tener mejores ingresos. Luego de señalar que uno de los grandes retos de su administración era elevar la productividad, añadió que era vital mantener una cercana vinculación con todo el sector productivo e industrial de México.

Expresó su reconocimiento a la empresa Nestlé por las inversiones realizadas en el país desde 1961 y por la planta de café que se inauguraba.²¹

□ □ □

■ Con el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas; el presidente del grupo Nestlé, Marcelo Melchior; el presidente del Consejo de Administración de Nestlé, Carlos E. Represas, y el secretario Ildelfonso Guajardo.

El 55 por ciento aprobó la gestión de Peña Nieto

De acuerdo con una encuesta nacional, el nivel de aprobación a la gestión del Presidente de la República se mantuvo prácticamente sin cambio respecto a febrero.

ENCUESTA NACIONAL DE FEBRERO

¿Usted aprueba o reprueba el trabajo que está haciendo Enrique Peña Nieto como Presidente de la República?

	%
Aprueba	55% (-1%)
Ni aprueba ni reprueba	11% (-3%)
Reprueba	33% (+4%) ²³

El porcentaje restante corresponde a la respuesta "No sabe/No contestó".

Fuente: "Aprueba 55% gestión de Peña Nieto". Encuesta E/ Universal-Buendía y Laredo, *El Universal*, 20 de mayo de 2013, pp. 1, 6.



Peña Nieto, el político más popular

En el Populómetro que publicó IGC-Excelsior el 20 de mayo, el Presidente resultó ser el político que más conocían los mexicanos (96%) y del que mejor opinión tuvieron los consultados (47% tenía una opinión buena o una muy buena).

Peña Nieto era el político más popular con 18.2 puntos. Prácticamente todos sabían de él y cerca de la mitad de la población lo tenía en un buen concepto. Le seguía el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera (8.0), Marcelo Ebrard (6.8), Gustavo Madero (2.7) y Rafael Moreno Valle (2.6).²³





■ Oportunidad histórica para emprender la transformación que detone el desarrollo de México.

Presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

El 20 de mayo, al encabezar la ceremonia de presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Presidente de la República aseguró que era momento de actuar por México y de mover a México; era tiempo de mover a las instituciones, la conciencia nacional y hacer que nuestro esfuerzo permitiera a México ser un mejor país.

En el evento, realizado en el Patio Central del Palacio Nacional, el Presidente Peña Nieto señaló que el Plan Nacional de Desarrollo era un plan para mover a México, era una guía para convertir las mejores ideas y propuestas de los mexicanos en beneficios concretos para toda la sociedad.

Precisó que a partir de un análisis de las últimas décadas, el Plan identificaba los obstáculos que habían limitado nuestro desarrollo y, para superar estas barreras, trazaba grandes objetivos, establecía prioridades y acciones específicas, pero sobre to-

do, decidía políticas y reformas transformadoras.

En síntesis, agregó, "no es un Plan para administrar la coyuntura o las circunstancias; es un Plan para hacer cambios de fondo". Puntualizó que, desde ese día, sería la estrategia general para construir juntos una sociedad de derechos y llevar a México a su máximo potencial.

El plan establecía tres estrategias transversales para que México alcanzara su máximo potencial:

- **Uno.** Democratizar la productividad.
- **Dos.** Impulsar un gobierno cercano a la gente y moderno.
- **Tres.** Incorporar la perspectiva de género en las acciones de gobierno.

Peña Nieto convocó a los mexicanos a unirse a este gran movimiento por la transformación nacional. "Enfrentamos grandes desafíos. Ante la violencia, el hambre, la baja calidad de la enseñanza, el insuficiente crecimiento económico y



■ El Presidente con la directora general del IPN, Yoloxóchitl Bustamante; el doctor Alfredo Ortega Rubio, y el secretario Emilio Chuayffet.

la aún poca presencia de nuestro país en el mundo, tenemos que actuar con unidad, visión y corresponsabilidad”.²⁴

En su oportunidad, el secretario de Hacienda y Crédito Público informó que el Plan fue publicado en tiempo y forma en el *Diario Oficial de la Federación*, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26 de la Constitución, y estaba a disposición de la ciudadanía en la página de Internet: www.pnd.gob.mx.



Nuevo titular de PROFECO

Por instrucciones del Presidente de la República, el secretario de Economía dio posesión, el 21 de mayo, a Alfredo Castillo Cervantes como nuevo titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), en sustitución de Humberto Benítez Treviño.



Aniversario del Instituto Politécnico Nacional

El 21 de mayo, al encabezar la ceremonia conmemorativa del Día del Instituto Politécnico Nacional y el 77 Aniversario del mismo, el Presidente de la República hizo entrega de la Presea Lázaro Cárdenas a 15 miembros destacados de la comunidad politécnica y aseguró que más ciencia y más tecnología son condiciones que permitirían a México consolidarse como una potencia emergente en los próximos años. Aseguró que:

Si somos capaces de hacer sinergia para elevar sustantivamente la inversión pública y privada en investigación y desarrollo, México caminará con mayor certidumbre hacia la ruta de la prosperidad, que es una de las cinco grandes metas nacionales que esta administración se ha trazado.

Tras refrendar el firme compromiso del Gobierno de la República para impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación, Peña recordó que en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se seña-

laban cinco estrategias para contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país:

- **Uno.** Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico creciera anualmente y alcanzara un nivel de uno por ciento del Producto Interno Bruto.
- **Dos.** Fomentar la formación y el fortalecimiento de capital humano de alto nivel.
- **Tres.** Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.

No se trata que sólo seamos más productivos y tengamos mayor desarrollo en algunas partes del país. Se trata de detonar nuestro potencial a partir de reconocer las vocaciones y fortalezas regionales que tiene nuestro

país, y que con políticas focalizadas, específicas, particulares, podamos darle cauce a cada una de estas fortalezas.

- **Cuatro.** Mejorar la transferencia y el aprovechamiento del conocimiento, vinculando las instituciones de educación superior con los centros de investigación, con los sectores público, social y privado.
- **Cinco.** Alentar el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica en todo el territorio nacional.

Con estas estrategias, apuntó, México podría aprovechar el talento, la capacidad y la inventiva de sus científicos y tecnólogos, vinculando sus tareas y habilidades con áreas de oportunidad productiva.²⁵



■ Ante politécnicos, Enrique Peña Nieto refrendó el compromiso de impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.



■ En el concierto de gala realizado en el Palacio de Bellas Artes.



■ El Ejército es un pilar central de la nación libre, democrática y soberana: Enrique Peña Nieto.

Centenario del Ejército Mexicano

El 22 de mayo, durante la Cena de Gala en Conmemoración del Centenario de la Creación del Ejército Mexicano, realizada en Palacio Nacional, el Presidente aclaró que "sin duda, el Ejército es un pilar central de la nación libre, democrática y soberana que hemos construido con el esfuerzo de tantas generaciones de mexicanos".

Los miembros del Ejército mexicano habían pasado lista de presente para salvaguardar la paz y la unidad de los mexicanos, la independencia y la soberanía nacional. "Con lealtad a la República, ustedes han preservado la integridad de nuestro territorio y han velado por la seguridad interior del país", afirmó.

Recordó que hacía justamente 93 años fue asesinado el entonces Presidente de la República, Venustiano Carranza, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista: "Carranza fue un hombre de Estado, que defendió y fortaleció la vida institucional republicana y democrática de nuestro país. Lo hizo no sólo con su valiente y decidida participación en el movimiento revolucionario, sino también con su clara visión de futuro y sobre todo por su destacada habilidad política en favor de México".²⁶

Previamente, el Presidente de la República acudió al Concierto de Gala de la Orquesta Sinfónica Nacional en Conmemoración de los 100 años de creación del Ejército Mexicano, realizado en el Palacio de Bellas Artes.



Clausura de la LXXVII Asamblea General Ordinaria de la CNOG

El 22 de mayo, al clausurar la LXXVII Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), el Presidente Peña Nieto afirmó: "Queremos que el sector pecuario, que el sector de la agricultura sea más justo, más productivo, más rentable y más sustentable".

Peña Nieto manifestó su esperanza de que esta actividad pudiera cambiar el rostro que por muchos años había tenido el campo y la actividad ganadera de nuestro país.²⁷



■ Hay que cambiar el rostro de pobreza en el campo, dijo el Presidente.



■ El titular del Ejecutivo con el sector ganadero en la ruta de garantizar la seguridad alimentaria.

Constitucional, la Reforma en Materia de Telecomunicaciones

El 22 de mayo, el Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Ricardo Anaya, emitió la declaratoria constitucional de la Reforma en Materia de Telecomunicaciones y Competencia, tras la aprobación de 24 legislaturas locales. La envió al Ejecutivo para su firma y posterior publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.²⁸



Arribo a Cali, Colombia

El 22 de mayo, antes de partir a Colombia, en entrevista con un diario queretano, el Presidente aseguró que el Pacto por México era un instrumento que no estaba diseñado para ser permanente y que una vez que concluyera con los temas que se pactaron, se terminaría. Indicó que había un avance de entre 40 y 50 por ciento en los compromisos.²⁹

A su llegada al aeropuerto de Cali, Colombia, para participar en la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile, Perú y México), el Presidente de la República señaló a los medios de comunicación que la Alianza era un instrumento y una importante plataforma para favorecer el libre comercio y la integración.³⁰



■ Enrique Peña Nieto acompañado del Presidente Juan Manuel Santos y el empresario Rafael Kalach.



■ En Cali, Colombia, a su llegada al aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.

VII Cumbre de la Alianza del Pacífico

] Ceremonia de inauguración [

El 23 de mayo, el Presidente de la República se refirió al enorme potencial de la Alianza, en particular, para impulsar un proceso de integración con miras a participar de manera más eficaz en la región Asia-Pacífico.

Se congratuló de que Colombia, Chile, Perú y México tuvieran una visión compartida en favor de la vigencia del Estado de Derecho, de la democracia y del libre comercio. Aclaró que el objetivo era promover una mayor productividad y competitividad para las economías, que se tradujeran en un anhelo compartido: impulsar condiciones de mayor bienestar para sus poblaciones.

Reafirmó el compromiso de México para seguir participando activamente en este esfuerzo compartido, así como su beneplácito por la futura incorporación de otros países, no sólo de la región latinoamericana, sino de toda América y de otras zonas del mundo.

“Creo que la Alianza del Pacífico no sólo deparará una mayor integración comercial y de libre tránsito de personas, también contribuirá a la fraternidad de nuestros pueblos”, precisó.³¹

] Foro Empresarial [

Durante su participación en el Foro Empresarial de la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico —donde fungió como moderador Luis Alberto Moreno, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo

(BID)—, Peña Nieto afirmó que los cuatro países que conformaban la Alianza tenían una convicción muy clara sobre la ruta para revertir los escenarios de pobreza y desigualdad que padece la región.

Queremos una alianza “que fomente la capacidad creativa y emprendedora de nuestros ciudadanos, que encuentren en ella un espacio para participar, para competir y para ser parte de un encadenamiento productivo”.

Agregó que la Alianza había dado pasos muy firmes y muy rápidos, como lo eran los acuerdos para liberar el comercio entre los cuatro países, prácticamente en un 90 por ciento y con plazos específicos para cumplir el 10 por ciento restante. Resaltó que también se habían eliminado las visas, por lo que existía ya un libre tránsito de personas.

Al ritmo que vamos y a partir de la madurez que está alcanzándose con este acuerdo, definiremos otros adicionales que nos permitan una integración con mayor productividad, que derive de la participación de los grandes, medianos y pequeños empresarios.³²

] Conferencia de prensa [

El Presidente también participó en una conferencia de prensa conjunta con sus homólogos de Colombia, Chile y Perú, oportunidad en la que reafirmó el compromiso de México para impulsar una integración económica y productiva, un mayor diálogo político y, con ello, más desarrollo y prosperidad para nuestros países.

[En Colombia, el Presidente refrendó su vocación por fortalecer el mercado regional latinoamericano]

Manifestó que el acuerdo de libre comercio de nueva generación que se firmó en el contexto de la VII Cumbre, permitiría una mayor integración, así como la oportunidad de participar en un mercado de 210 millones de consumidores.

El Presidente precisó que en el contexto de la Alianza del Pacífico, se acordó fijar un arancel cero al 90 por ciento de los productos que se comercializaban entre los cuatro países, cuya entrada en vigor sería el 30 de junio. Sin embargo, la Alianza iba más allá de un acuerdo de libre comercio, pues buscaría una auténtica integración mediante el libre tránsito de personas y, entre otros, el establecimiento de un mercado común de capitales.³³

Por otra parte, en entrevista con Radio Blu, el Presidente reiteró su postura frente a la legalización de las drogas y consideró que era una salida "fácil y hasta falsa".³⁴

] Actividades bilaterales [

Como parte de sus actividades en Cali, el Presidente de la República sostuvo reuniones de trabajo con el Presidente del gobierno español, Mariano Rajoy, así como con el Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper.



■ Durante la Cumbre de la Alianza del Pacífico, el Presidente confió en que la integración latinoamericana impulsaría condiciones de mayor bienestar para los pueblos.



■ En Colombia, Enrique Peña Nieto y el Presidente del gobierno español, Mariano Rajoy.



■ El Presidente y el Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, sostuvieron una reunión al término de la Cumbre.



■ Un bastón con empuñadura en forma de pájaro fue el regalo que el Presidente Juan Manuel Santos entregó a los presidentes asistentes a la Cumbre de la Alianza del Pacífico.



■ De izquierda a derecha y de arriba abajo: Fernando Núñez Fábrega, ministro de Relaciones Exteriores de Panamá; Danilo Astori, vicepresidente de la República Oriental del Uruguay; Otto Pérez Molina, Presidente de la República de Guatemala; Mariano Rajoy, Presidente del Gobierno de España; Kelvin Thomson, secretario parlamentario para el Comercio de Australia; Kenta Wakabayashi, viceministro parlamentario de Relaciones Exteriores de Japón; Tim Groser, ministro de Comercio de Nueva Zelanda; Laura Chinchilla, Presidenta de la República de Costa Rica; Enrique Peña Nieto, Presidente de México; Juan Manuel Santos, Presidente de la República de Colombia; Sebastián Piñera, Presidente de la República de Chile; Ollanta Humala, Presidente de la República del Perú, y Stephen Harper, Primer Ministro de Canadá.

Instalación del Comité Nacional de Productividad

El Presidente encabezó el 27 de mayo la instalación del Comité Nacional de Productividad.

Convocó a los distintos sectores de la producción a elevar y democratizar la productividad:

Es un doble reto que nos debe comprometer a todos, a gobiernos, trabajadores, empresarios, académicos y sociedad en su conjunto, y la fórmula es muy sencilla: a mayor productividad, mayor prosperidad.

Destacó que “esto aplica para un individuo, para una empresa o para una nación”, y subrayó que elevar y democratizar la productividad permitiría hacer realidad una sociedad más justa, equitativa e incluyente, con una amplia y consolidada clase media.

Precisó que ser más productivo no significaba trabajar más, significaba trabajar mejor; trabajar con mayor inteligencia, hacer más con los recursos que se tenían; un trabajador más productivo no necesariamente es el que trabaja más horas, es el que obtiene mejores resultados y, en consecuencia, va a ganar más por su trabajo.

Peña puntualizó que la productividad definía la capacidad de crecimiento de una economía, pues si aumentaba la productividad, también aumentaba el dinamismo económico y los salarios reales. Agregó que se trataba de asegurar que en los próximos años, la economía creciera de manera sostenida, sustentable, pero lo más importante: que ese crecimiento se tradujera en mayores ingresos para las familias, para cada trabajador.

El Comité Nacional de Productividad podría formular recomendaciones de planes y programas de capacitación y adiestramiento; estudiar mecanismos y nuevas formas de remuneración que vinculen el ingreso de los trabajadores a la productividad; así como emitir opiniones sobre el destino y aplicación de los recursos presupuestales orientados a incrementar la productividad.³⁵





Instalación de la mesa de Reforma Político-Electoral del Pacto por México

El 27 de mayo, el Consejo Rector del Pacto por México instaló la mesa dedicada a la Reforma Político-Electoral, abocada a revisar la transparencia de los recursos, la reducción de topes de campaña y la equidad en las contiendas, entre otros asuntos.

En el acto, el titular de Gobernación aseveró que la tarea de la mesa sería consolidar un sistema de partidos con mayor participación ciudadana: "Se trata de crear instrumentos regulatorios que nos permitan mejorar las condiciones de competencia electoral sin caer en una sobre-regulación que genere ineficiencia".

Consultado sobre la mesa, que 46 senadores del PAN y del PRD impulsaban para avanzar de manera paralela en un proyecto de Reforma Política, Osorio Chong aclaró que el Pacto por México no competía con el Poder Legislativo.³⁶



Comenzó a operar la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas

El procurador general de la República presentó el 27 de mayo la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, que en principio contará con 12 agentes del Ministerio Público seleccionados por los padres de familia, que desde hace años pedían la intervención de las autoridades para localizar a sus hijos.

Destacó que el Presidente Peña Nieto ordenó hacer uso de los recursos necesarios para que opere esta unidad. Aseveró que la UBDP contará con servidores públicos especializados en cada una de las fiscalías. Dichos funcionarios, puntualizó, tendrían garantizado un puesto permanente para que los asuntos no fueran abandonados de la forma que ocurrió en el pasado.³⁷



■ El presidente del CCE, Gerardo Gutiérrez Candiani; el diputado Carlos Aceves del Olmo; el Presidente Peña Nieto; el secretario Luis Videgaray; el secretario Alfonso Navarrete Prida, y el senador Isaias González Cuevas.

- Es necesario reforzar la cultura de la protección civil, indicó el Presidente al instalar el Consejo Nacional en la materia.



Sesión ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil

El 28 de mayo, al encabezar en Palacio Nacional la instalación del Consejo Nacional de Protección Civil, el Presidente Enrique Peña Nieto recordó que en su historia reciente, México había sufrido el embate de diversos fenómenos que habían afectado la vida de miles de familias y que habían cimbrado en lo más profundo la conciencia nacional. Por ello, "México está obligado a reorientar los esfuerzos de protección civil, en materia de prevención y mitigación de riesgos en el impacto de los desastres".

En este sentido, instruyó a la Secretaría de Gobernación, como área del Gobierno de la República encargada de coordinar los esfuerzos en materia de protección civil, a instrumentar las siguientes medidas de prevención:

- **Uno.** Crear y operar el Sistema Nacional de Alertas, que permitiera contar con información en tiempo real, para aumentar la seguridad de los mexicanos en situaciones de inminente peligro.
- **Dos.** Iniciar la operación de la Estrategia México Seguro Ante Desastres, a fin de contar con infraestructura nacional y con mayor capacidad de resistencia ante los fenómenos naturales.
- **Tres.** Iniciar una extensa campaña de difusión de la cultura de la prevención y la protección civil, con especial énfasis en los habitantes de las zonas más vulnerables.
- **Cuatro.** Actualizar el Atlas Nacional de Riesgos para transformarlo en un instrumento más útil para la planeación del desarrollo y, sobre todo, el ordenamiento territorial.
- **Cinco.** Impulsar un Programa Nacional de Respuesta a Siniestros, Emergencias y Desastres para la acción oportuna y coordinada de los tres órdenes de gobierno.
Estaría a cargo de la Coordinación de Protección Civil definir, identificar y demandar a los órdenes de gobierno, la debida preparación para ofrecer una respuesta oportuna y acertada ante la eventualidad de cualquier catástrofe que se presente.
- **Seis.** La Coordinación Nacional de Protección Civil diseñaría los protocolos de acción para la atención de desastres, en colaboración con las distintas unidades gubernamentales.

Estas seis medidas, puntualizó, "nos permitirán consolidar a la protección civil como una fuerza preventiva y con mayor capacidad de respuesta".

El Presidente dio a conocer que, de acuerdo con cifras internacionales, por cada peso que se invertía en obras y acciones preventivas, se ahorrarían siete pesos en obras y acciones de reconstrucción. "Pero lo más importante de la prevención no es el impacto económico, sino que brinda la posibilidad de salvar vidas y proteger el patrimonio de miles de familias".³⁸





■ El Presidente reiteró que la Reforma en Telecomunicaciones creaba condiciones para estimular la competencia en el sector.

Expo CANITEC 2013

“Lograr que todos los mexicanos tengan acceso a las tecnologías de la información debe ser una responsabilidad compartida; por ejemplo, lograr la cobertura universal de la banda ancha es un objetivo que debe unir a los sectores público y privado”, afirmó el Presidente de la República al inaugurar el 29 de mayo la Expo CANITEC 2013: Innovación y Liderazgo.

Peña Nieto destacó que serían múltiples las acciones para asegurar que más mexicanos tuvieran acceso a Internet de banda ancha, y una de ellas sería el denominado “apagón analógico”, cuya primera etapa, por decisión de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), comenzaría en la ciudad de Tijuana, Baja California.

Con esta medida, puntualizó, con la que se apagarían ocho canales analógicos y se transitaría a la televisión digital, los hogares de Tijuana que ya contaban con un decodificador disfrutarían de una mejor alternativa en su servicio de televisión, con imágenes y sonido de mayor resolución y fidelidad.

Precisó que éste era el caso del 93 por ciento de los hogares de esa ciudad, y para acelerar la atención y resolver las necesidades del siete por ciento restante, instruyó al secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, a trasladarse personalmente a Tijuana, y en coordinación con la COFETEL, instalar una ventanilla de atención en el Centro SCT de Baja California.²⁹





■ De izquierda a derecha: el presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra; el procurador Jesús Murillo Karam; Enrique Peña Nieto; el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera; el presidente de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva; el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados Covarrubias; el presidente del TSJ del Estado de México, Baruch F. Delgado; y el procurador del DF, Rodolfo Ríos Garza.

El sector empresarial se sumó al Pacto por México

El 29 de mayo, el Consejo Coordinador Empresarial (cce) se sumó a las mesas de trabajo del Pacto por México y presentó un documento de 10 puntos con propuestas concretas para incentivar el desarrollo, promover la inversión y generar empleos.

Antes de este encuentro, los presidentes de los partidos políticos y la representación del gobierno federal sostuvieron una reunión privada para abordar, entre otros puntos, las condiciones de equidad en los procesos electorales de julio de 2013.



xxix Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia

El 30 de mayo, en el marco de la inauguración de la xxix Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, el Presidente de la República refrendó que contar con una justicia pronta, expedita, imparcial y efectiva era una demanda y un derecho de los ciudadanos.

Destacó que la aprobación de la Iniciativa de Reforma Constitucional para facultar al Congreso de la Unión a expedir un Código Único de Procedimientos Penales y una Ley General Penal significaría un cambio de fondo en nuestro sistema de justicia.

Tras apuntar que la tarea que tenían por delante el Ministerio Público y las Procuradurías de Justicia federal y estatales no sólo era asegurar que su actuación fuera implacable, sino sobre todo impecable, Peña Nieto resaltó que el ideal de "justicia plena es muy claro: que el delincuente reciba el castigo que merece y que no haya, al mismo tiempo, una persona inocente en la cárcel".⁴⁹



Suspensión temporal del "apagón analógico"

Un día después de recibir la instrucción presidencial de atender el conflicto surgido por las fallas en la ejecución del "apagón analógico", el 31 de mayo, el titular de la SCT se trasladó a la ciudad de Tijuana y solicitó la suspensión temporal de dicha medida, hasta que concluyeran las elecciones del 7 de julio en Baja California.

La solicitud se basaba en que el "apagón analógico" dejaría sin señal de televisión abierta a unos 14 mil hogares de la ciudad fronteriza, ya que sólo contaban con aparatos receptores analógicos y no disponían de un convertidor para recibir la señal digital.⁴¹

El primero de junio, la COFETEL anunció su aceptación para suspender temporalmente dicha medida.



Gobernadores se reunieron con el Consejo Rector del Pacto por México

Los gobernadores de 14 estados con elecciones el 7 de julio de 2013 se comprometieron a respetar la ley y a no intervenir en los comicios, a fin de que éstos se desarrollaran de manera limpia.

En la reunión celebrada el 30 de mayo, se advirtió que si existiese intromisión de las autoridades de cualquier nivel, el Pacto por México sería el principal perjudicado. En nombre de los 14 gobernadores, Mario López Valdez, de Sinaloa, expresó el compromiso de colaborar para el desarrollo de procesos electorales ejemplares.⁴²



Visita a Guatemala

El 31 de mayo, el Presidente de la República realizó una visita de trabajo a la República de Guatemala.

] Conferencia magistral [

Como primera actividad, ofreció la conferencia magistral "La importancia de Mesoamérica como destino de inversión", en el marco del Guatemala Investment Summit 2013. En esa oportunidad, expresó que México haría su parte para que en América Latina se impulsara una era de prosperidad, crecimiento y, sobre todo, mayor desarrollo.

Peña Nieto destacó sus coincidencias con el Presidente Otto Pérez Molina para trabajar en tres objetivos fundamentales:

- **Uno.** Disminuir las condiciones de pobreza e impulsar un programa de hambre cero, alineado con las políticas públicas que México ha puesto en marcha con el mismo objetivo.
- **Dos.** Lograr un crecimiento económico sostenido en los próximos años, pues era la mejor vía para combatir la pobreza y la desigualdad.
- **Tres.** Impulsar la seguridad y la justicia.⁴³

El Guatemala Investment Summit es un foro de inversiones organizado por la Presidencia de ese país, la Cámara de Industria de Guatemala y la agencia de promoción de inversiones Invest in Guatemala. Su objetivo es posicionar a la nación centroamericana como puerta de entrada a las inversiones de toda la región, área en la que México también buscaba tener un papel más activo.

[Para fortalecer el Estado de Derecho, se reunió con los alcaldes y procuradores de justicia del país]



■ El Mandatario mexicano dictó la ponencia "La importancia de Mesoamérica como destino de inversión".

] Reunión bilateral [

El Presidente de México sostuvo un encuentro de trabajo con su homólogo guatemalteco, Otto Pérez Molina, con quien pasó revista a los principales asuntos de la agenda bilateral.

Luego de este encuentro, Peña Nieto afirmó que la relación se había fortalecido y estrechado en lo que iba de su administración. Éste, dijo, fue el principal propósito del encuentro que sostuvo con el Presidente Pérez Molina.

Peña Nieto precisó que los principales asuntos abordados fueron los siguientes:

- **Uno.** Infraestructura aduanal y facilitación de los cruces fronterizos. Se acordó que a través de una mesa de trabajo, se asignarían recursos para la modernización de los cruces fronterizos en El Ceibo, el cruce entre Ciudad Hidalgo y Ciudad de Tecún Umán, en lo que era conocido como El Suchiate II. Se trabajaría en el diseño de un nuevo puente paralelo al existente, que ya daba muestras evidentes de saturación.
- **Dos.** Migración. Se convino intensificar la cooperación para fortalecer el respeto a los derechos humanos y, de manera muy señalada, los de mujeres y niños.

- **Tres.** Energía. Se aprobó negociar un tratado para los yacimientos transfronterizos, teniendo como referencia el que México había suscrito con Estados Unidos.
- **Cuatro.** Desarrollo social. Se estableció que a partir de la coincidencia de ambos gobiernos para combatir el hambre, se realizarían visitas recíprocas para que se conocieran las acciones que se emprendían para alcanzar ese objetivo.

Con este mismo propósito, se acordó la creación de un Grupo de Trabajo Binacional, cuya tarea y misión consistiría en encontrar mecanismos complementarios y de cooperación que, de manera conjunta, combatieran el hambre, especialmente en las zonas fronterizas.

- **Cinco.** Seguridad. Se pactó organizar el 10 y el 11 de junio una reunión del Grupo de Alto Nivel que ya venía trabajando en esta materia. La cita sería en la ciudad de Guatemala.
- **Seis.** Medio Ambiente. Se fortalecería la cooperación para proteger la biodiversidad y los ríos de la zona fronteriza.⁴⁴

□ □ □



■ En visita de trabajo a Guatemala, con el Presidente Otto Pérez Molina.

Evaluación positiva de la gestión a los seis meses de administración

Conforme a una encuesta nacional, la aprobación con la que arribó Enrique Peña Nieto a sus seis meses de gobierno fue de 57 por ciento, 4.8 puntos porcentuales más que la que alcanzó en el primer trimestre.

Respecto al trabajo que había realizado el Presidente, los encuestados consideraron que los hechos más importantes fueron la Reforma Educativa (8%), la Cruzada Nacional contra el Hambre (5%) y la detención de Elba Esther Gordillo (3%).⁴⁵



PACTO POR MÉXICO

BALANCE DE MAYO

7 de mayo

Los firmantes acordaron incorporar un addendum al Pacto por México.

11 de mayo

Los integrantes del Pacto por México reanudaron los trabajos para la elaboración de la legislación secundaria de la Reforma Educativa. Se acordó la instalación de dos grupos de trabajo en el Congreso para redactar la Ley del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

16 de mayo

El Consejo Rector instaló la Comisión Plural Nacional para la Competencia Electoral.

22 de mayo

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró aprobada la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones y ordenó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

27 de mayo

El Consejo Rector del Pacto por México instaló la mesa para la Reforma Político-Electoral.

29 de mayo

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) presentó un decálogo económico al Consejo Rector del Pacto por México para su consideración.

30 de mayo

Los gobernadores se comprometieron a no utilizar los programas sociales de manera clientelar, con el objetivo prioritario de no poner en riesgo el Pacto por México.



■ Los puertos del país, ejemplo mundial de progreso.

Celebración del Día de la Marina

El primero de junio, al encabezar en Tapachula, Chiapas, la ceremonia conmemorativa del Día de la Marina, el Presidente de la República afirmó que, para lograr un México próspero, el sector marítimo-portuario era estratégico. “Se trata de aprovechar la situación geográfica del país para convertirnos en un moderno centro logístico global, en un verdadero cruce de mercancías entre regiones y en un referente del comercio mundial”.

Desde ese puerto, Enrique Peña Nieto felicitó a todos los elementos que sirven a la nación, “cuidando el territorio y soberanía desde las filas de la Armada”, así como a quienes impulsaban el progreso del país desde la marina mercante, pesquera, petrolera o turística.



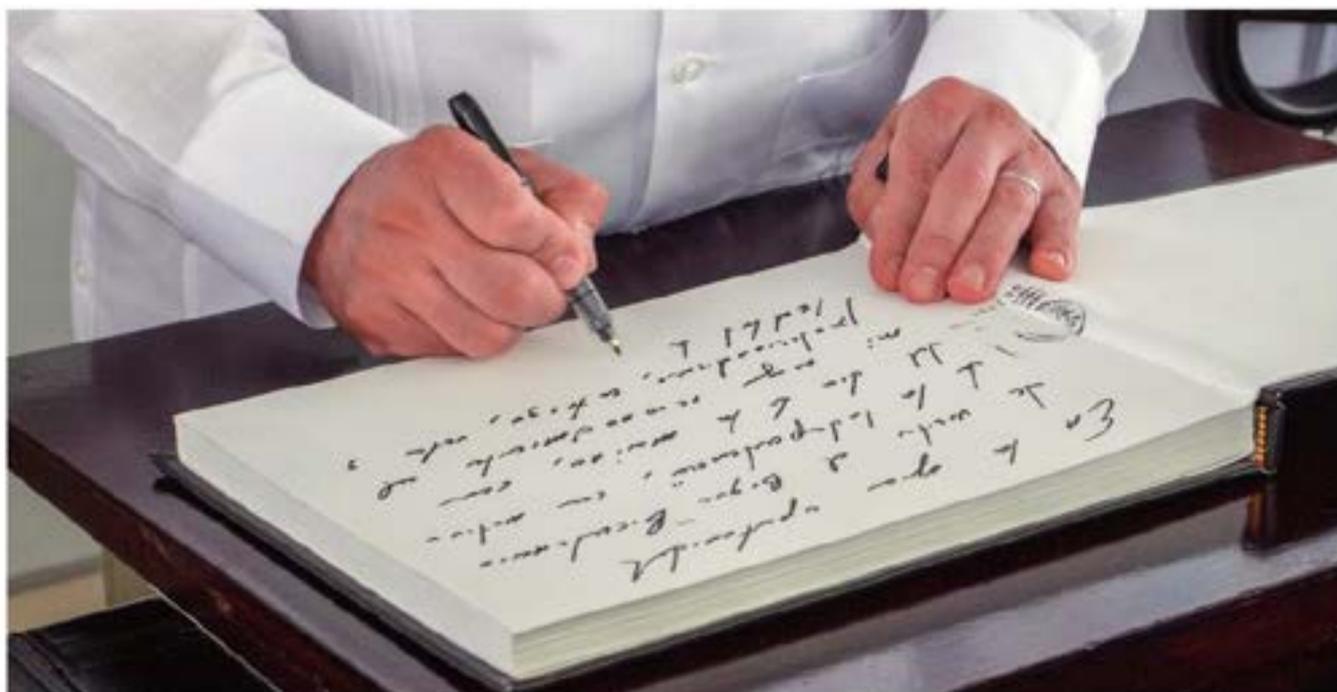
■ Momento de soltar amarras y conducir a México al rumbo correcto. Enrique Peña Nieto.

El Jefe del Ejecutivo anunció ocho líneas de acción, cuyo objetivo era hacer de la Marina y de los puertos un ejemplo mundial de progreso y prosperidad, para que México pudiera desplegar todo su potencial:

- **Uno.** Fomentar el desarrollo de puertos marítimos de clase internacional, que impulsen las exportaciones, el comercio internacional y el mercado interno.
- **Dos.** Mejorar la conectividad ferroviaria y carretera del sistema portuario.
- **Tres.** Generar condiciones que permitan una logística ágil y moderna en los nodos portuarios, que apoyen el crecimiento de la demanda, la competitividad y la diversificación del comercio exterior. Para ello, se promoverían dos sistemas de puertos: el del Golfo y el del Pacífico. Se trataba de que se complementaran entre sí, resaltarán su vocación natural y compitieran con otros centros portuarios del mundo.
- **Cuatro.** Ampliar la capacidad instalada de los puertos, principalmente de aquéllos con problemas de saturación o con una situación logística privilegiada.
- **Cinco.** Reducir los tiempos para el tránsito de carga en las terminales especializadas.
- **Seis.** Agilizar la tramitación aduanal y fiscal en los puertos, incorporando para ello tecnologías de punta.
- **Siete.** Incentivar el relanzamiento de la Marina Mercante.
- **Ocho.** Fomentar el desarrollo del cabotaje y el transporte marítimo de corta distancia, para impulsarlo como vía alterna a la terrestre en el tránsito de mercancías.

El Presidente manifestó que para que esta visión de desarrollo se concretara y fuera una realidad, era necesario seguir avanzando hacia un México en paz. "Para ello, nuestro país cuenta con la Armada de México, con mujeres y hombres comprometidos con el país, dispuestos a dar lo mejor de sí, incluso su vida, al servicio de la nación".¹





■ En Tapachula, el Presidente firmó el Libro de Visitantes Distinguidos en la Cámara de Capitanes del buque Usumacinta A-412.





■ En la presentación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, el Presidente propuso ocho ejes de acción.

Semana Nacional del Medio Ambiente

El 3 de junio, al dar inicio a la Semana Nacional del Medio Ambiente, el Presidente de la República presentó la Estrategia Nacional de Cambio Climático, que preveía medidas de adaptación y de mitigación a los efectos de este fenómeno global, para hacer frente a una realidad que ponía en riesgo el equilibrio del planeta y la supervivencia misma de nuestra especie.

A continuación, los ocho ejes de acción de la estrategia:

- **Uno.** Reducir la vulnerabilidad al cambio climático de los mexicanos que vivían en situación de riesgo, así como fortalecer su capacidad de adaptación.
- **Dos.** Disminuir la vulnerabilidad de los sistemas productivos y de la infraestructura estratégica ante contingencias climáticas.
- **Tres.** Fomentar la capacidad de adaptación de los ecosistemas a los efectos del cambio climático.
- **Cuatro.** Acelerar la transición energética hacia fuentes de energía limpia.
- **Cinco.** Reducir la intensidad de consumo energético mediante esquemas de eficiencia y racionalidad.
- **Seis.** Transitar hacia modelos de ciudades sustentables, con sistemas de movilidad inteligentes, gestión integral de residuos y edificaciones de baja huella de carbono.
- **Siete.** Impulsar mejores prácticas agropecuarias y forestales, con esquemas de reducción de emisiones por deforestación y degradación.
- **Ocho.** Disminuir las emisiones de contaminantes de "vida corta", como el carbono negro y el metano, para mejorar la salud y el bienestar de todos los mexicanos.

Peña Nieto resaltó que México era uno de los 17 países con mayor biodiversidad en el mundo. "Estos abundantes recursos naturales no sólo son nuestros; también pertenecen a las futuras generaciones, y ellas merecen que los preservemos y no los perdamos por descuido o negligencia".

En este sentido, anunció tres medidas:

- **Primera.** La publicación de la Norma Oficial Mexicana 163, para reducir las emisiones de bióxido de carbono en autos nuevos, así co-



■ La señora Angélica Rivera de Peña suscribió, con el UNICEF, acciones para proteger los derechos de los niños y adolescentes.

mo para incrementar el rendimiento de su combustible.

- **Segunda.** La creación de la Comisión de Calidad Ambiental de las Zonas Metropolitanas del Centro del País. En este órgano participarían autoridades del Distrito Federal, de los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala, así como del Gobierno de la República.
- **Tercera.** La transformación del Parque Nacional Nevado de Toluca en un área de protección de flora y fauna, para beneficiar la calidad de vida de los 23 millones de habitantes que residían en esa región. Con este cambio de categoría, el primero en 77 años, la zona contaría con un programa de preservación más completo, con el que se impulsarían acciones para resguardar su belleza escénica, aprovechar sus recursos naturales de manera sustentable y restaurar sus ecosistemas, que son el hábitat de una rica diversidad biológica.²



Firma del convenio con la UNICEF para proteger a niños y adolescentes

El 3 de junio, el Gobierno de la República y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) firmaron un Convenio Marco de Colaboración para fortalecer el respeto y cumplimiento de los derechos de los niños y adolescentes de México, esfuerzo que también involucraba al Siste-

ma Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En el evento, celebrado en la Residencia Oficial de Los Pinos, la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo, Angélica Rivera de Peña, puntualizó que ese acuerdo garantizaba beneficios y alianzas en favor de nuestras niñas y niños. "UNICEF será nuestro mejor aliado para asegurar que todos los niños de México puedan tener un mayor nivel de respeto, cumplimiento y protección de todos sus derechos, ya que con ellos determinaremos las líneas de trabajo que guiarán nuestras acciones".

A través de este convenio se concretarían acciones y programas, en los que participarían las secretarías de Gobernación, Desarrollo Social, Salud, Hacienda y Crédito Público, Educación y el DIF. Cada dependencia abordaría con la UNICEF, diversos tópicos relacionados con el pleno ejercicio de los derechos de la infancia y adolescencia.

"Ésta es una más de las acciones que realiza el DIF nacional para hacer cumplir el respeto de los derechos de la infancia y adolescencia; con UNICEF le damos la fuerza al gran equipo que conformamos en favor de la niñez en México", señaló la señora Rivera de Peña.

Asimismo, comentó que se alcanzaría una de las metas propuestas al iniciar su trabajo en el DIF: lograr que los niños mexicanos sean sólo eso, niños, que su principal responsabilidad sea crecer y ser felices.³



México firmó el Tratado sobre el Comercio de Armas

En Nueva York, el 3 de junio, el gobierno mexicano suscribió el Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT por sus siglas en inglés), junto con más de 70 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas.

Éste es el primer instrumento jurídico global que regula el comercio de armas convencionales. Con él, México está obligado a seguir las normas vinculantes para el control de su compra-venta.⁴



Visita de Estado del Presidente de la República Popular China

] Ceremonia Oficial de Bienvenida [

La tarde del 4 de junio, durante la Ceremonia Oficial de Bienvenida al Presidente de la República Popular China, Xi Jinping, realizada en el Campo Militar Marte, el Presidente de la República sostuvo que China y México debían aprovechar sus complementariedades y reconocerse como grandes aliados.

Por su parte, el Presidente Xi Jinping afirmó que el objetivo de su visita se centraría en profundizar la confianza mutua, ampliar la cooperación y fortalecer la amistad.

En ésta, la primera Visita de Estado durante su administración, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que México quería estrechar su relación con ese país asiático, "nación que se ha convertido en fuente de crecimiento económico y factor de equilibrio internacional".

Celebró que en los dos meses y medio de la gestión presidencial de Xi Jinping, ésta fuera la segunda ocasión en que ambos mandatarios se reunían, la primera en China y esta vez aquí, en México. "Esta reciprocidad demuestra el interés mutuo de consolidar nuestra relación bilateral y establecer una agenda de trabajo desde el inicio de ambos gobiernos".

El Presidente insistió en que México era un país abierto al mundo y, como tal, reconocía que gran parte del desarrollo económico futuro estaría en la región de Asia-Pacífico.

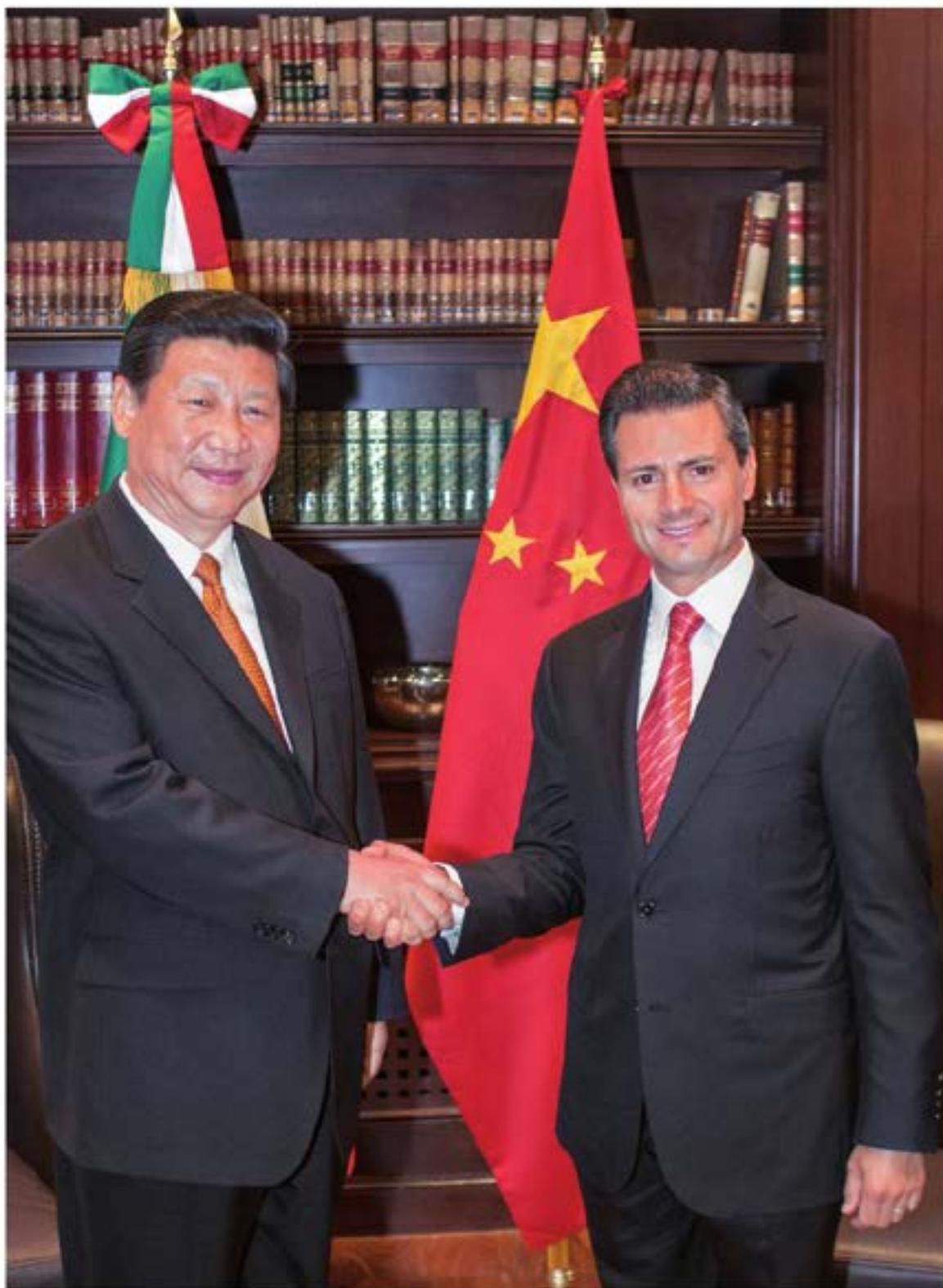
[La Visita de Estado a México del Presidente de China, Xi Jinping, ratificó los vínculos de amistad y cooperación]

Muestra de ello es que su país es nuestro primer socio comercial en aquella dinámica región del mundo. Por estas razones, decidí que la primera nación que visitaría en Asia sería la suya; en aquella gira de trabajo fue muy significativo constatar la apertura y disposición de su gobierno para trabajar con México y elevar nuestra relación a un nuevo nivel.

Finalmente, recordó que el pasado 14 de febrero se habían cumplido 41 años del inicio formal de relaciones diplomáticas, aunque nuestros intercambios se remontaban a más de cuatro siglos.⁵

] Mensaje a los medios de comunicación [Luego de su encuentro bilateral en la Residencia Oficial de Los Pinos, los dos Presidentes destacaron su coincidencia en dar el gran salto hacia una nueva etapa, que proyectara para las dos naciones mayor prosperidad, desarrollo y oportunidades, a partir del intercambio comercial y de la cooperación.

El Presidente Peña Nieto expuso los principales temas abordados, entre los que destacaba el interés en imprimir a la relación el carácter de Asociación Estratégica Integral, a partir de la afinidad y coincidencia para fortalecer la relación comercial y bus-



■ Visita de Estado del Presidente de China, Xi Jinping. Dos países en ascenso, dijo Peña Nieto.

■ En el Campo Marte, el Presidente se pronunció porque la cultura china se difundiera en México y la cultura mexicana en China.



car un mayor equilibrio en la balanza comercial.

En materia económica, informó que habían concluido las gestiones que permitirían el ingreso al mercado chino de carne de cerdo mexicana, así como el acceso de todas las categorías de tequila al mercado consumidor de China. También se acordó poner solución a los asuntos relativos a la industria textil y del vestido, que en el pasado estaban en un proceso de diferencia y litigio.

El Ejecutivo mexicano dio a conocer que instruyó la creación, dentro de la Secretaría de Economía, de una unidad especializada en asuntos económicos entre China y México. Otro de los acuerdos en materia económica fue la conformación de un grupo de alto nivel empresarial que permitiera explorar y ampliar las oportunidades de inversión.

Asimismo, se acordó la integración de un grupo de alto nivel, para revisar los temas que frenan u obstaculizan una mayor integración.

En el evento, ambos Presidentes atestiguaron la

firma de 12 documentos —memorandos de entendimiento, declaraciones de intención, convenios generales, acuerdos de cooperación y cartas de intención— entre diversas instancias gubernamentales, empresariales, académicas y de inversión.

] Actividades de las Primeras Damas [
Durante el transcurso de la Visita de Estado, las señoras Peng Liyuan y Angélica Rivera de Peña recorrieron el Hospital Infantil de México Federico Gómez, ubicado en la colonia Doctores, en la Ciudad de México. Como parte de sus actividades, también visitaron las instalaciones de la empresa Televisa.

] Cena de Estado [
Por la noche, en el Patio Central de Palacio Nacional, el Presidente de la República y su esposa ofrecieron una cena a los distinguidos visitantes. Peña Nieto inició su mensaje expresando la so-



■ Ambos mandatarios estuvieron acompañados de sus esposas: Peng Liyuan y Angélica Rivera.

lidaridad y fraternidad de los mexicanos ante la sensible pérdida de vidas en el incendio ocurrido en la provincia de Jilin y en el terremoto que afectó a la provincia de Sichuanen días antes.

Peña Nieto precisó que si bien cada país tenía sus propios desafíos, las coincidencias y aspiraciones compartidas los animaban a ser aliados estratégicos. Destacó que la Asociación Estratégica Integral permitiría fijar posturas compartidas y formular iniciativas comunes en los foros multilaterales.

Ello sería de utilidad para posicionar a China y a México como actores con responsabilidad global en la Organización de las Naciones Unidas, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico o el Grupo de los 20. “Se trata de una decisión trascendente que nos abre nuevas oportunidades de crecimiento económico, de desarrollo y bienestar conjuntos, así como de cooperación técnica y científica”.

Por su parte, el Presidente chino destacó que

el escritor mexicano Octavio Paz había sostenido: “El mundo cambia si dos se miran y se reconocen”. El vasto Océano Pacífico no puede cortar los lazos de intercambio entre nuestros pueblos, ya que nos unen el respeto y la admiración mutua, y compartimos la aspiración común por la prosperidad del país y la felicidad del pueblo”.

Basándonos precisamente en dichas coincidencias, añadió, “el Presidente Peña Nieto y yo anunciamos juntos la elevación de nuestras relaciones binacionales al nivel de la Asociación Estratégica Integral, en aras de promover la cooperación mutuamente beneficiosa hacia una nueva etapa caracterizada por mayores alturas, amplitud, profundidad y rapidez”.

“Me asiste la convicción”, expresó, “de que gracias a los esfuerzos mancomunados de ambas partes, el barco de la amistad China-México avanza surcando las olas rumbo a un porvenir aún más prometedor”.⁶



■ En la cena de Estado que ofreció al Presidente Xi Jinping, Enrique Peña Nieto le invitó a descubrir en México un suelo fértil para las inversiones chinas.



■ México es un destino confiable y atractivo para invertir, dijo el Primer Mandatario a empresarios de ambos países.

[México y China coincidieron en la importancia de equilibrar la relación comercial y de inversiones]



■ El Presidente y su esposa recorrieron con sus invitados la zona arqueológica de Chichén Itzá.

] xxxii Reunión Plenaria Empresarial México-China [

Luego de reiterar que el encuentro con el Presidente chino Xi Jinping constituía el lanzamiento de una nueva etapa en las relaciones entre México y China, el Presidente de la República afirmó ante empresarios de ambas naciones: "Tengan plena certeza de que México es hoy un destino serio, confiable y atractivo para invertir".

Al participar el 5 de junio en la xxxii Reunión Plenaria Empresarial México-China, manifestó su confianza en que con decisión política y audacia empresarial, "podremos incrementar la presencia de los productos mexicanos en China y fomentar que más empresas chinas inviertan y generen empleos en nuestro país".

Este nuevo diálogo, añadió, "nos permitirá transitar de un paradigma de eventual competencia económica, a otro de mayor complementariedad productiva y de beneficios mutuos".⁷

] Visita a Chichén Itzá [

El Presidente de la República afirmó el 6 de junio que "Chichén Itzá es el mejor sitio para sellar la relación de amistad y fraternidad entre China y México, porque ambas son naciones herederas de culturas milenarias".

Los Presidentes, acompañados de sus esposas, realizaron un recorrido por la zona arqueológica de Chichén Itzá, que incluyó la visita al Templo de Kukulcán, al Juego de Pelota y al Templo de los Guerreros. Posteriormente, sostuvieron un almuerzo privado, con el que concluyó la Visita de Estado de tres días del Presidente Xi Jinping a México.⁸



Iniciativa de reforma constitucional contra el terrorismo

El 5 de junio, el Presidente de la República propuso al Congreso de la Unión una serie de reformas para castigar el terrorismo hasta con 40 años de cárcel y considerarlo como delincuencia organizada. La propuesta presidencial dejó en claro, por primera ocasión, que las movilizaciones sociales no serían criminalizadas, pues no se les clasificaría dentro de esa categoría.⁹



Distinción a Agustín Carstens

El 5 de junio, el Presidente de la República felicitó al gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, por su nombramiento como presidente del Comité Económico Consultivo y de la Reunión de la Economía Mundial del Banco de Pagos Internacionales (BIS por sus siglas en inglés).

Ésta era la primera ocasión en que estas responsabilidades dentro del BIS le fueron encomendadas a un banquero central no europeo. Agustín Carstens reemplazó en el cargo a Mervyn King, a partir del primero de julio de 2013.

El BIS tiene la misión de llevar a cabo tareas de coordinación y cooperación entre bancos centrales en pro de la estabilidad monetaria y financiera global. Estas tareas las desarrollaba principalmente a través del Comité Económico Consultivo y de la Reunión de la Economía Mundial, que encabezaría Carstens adicionalmente a su responsabilidad como Gobernador del Banco de México.¹⁰



75 Aniversario de Petróleos Mexicanos

El 7 de junio, al encabezar la conmemoración del 75 Aniversario de Petróleos Mexicanos, en la que abanderó cuatro buques-tanque de última generación que se incorporaron a la flota petrolera nacional, el Presidente de la República aseguró que la empresa debía transformarse para seguir siendo un motor de desarrollo. Reiteró que la paraestatal era y seguiría siendo patrimonio fundamental de todos los mexicanos:

NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES

El Presidente de la República nombró a siete nuevos embajadores:



Juan José González Mijares
Embajador en la República Argelina, Libia, Mauritania y República Tunecina



Pablo Macedo Riba
Embajador en la República Checa



Otto Granados Roldán
Embajador en la República de Chile



José Luis Bernal Rodríguez
Embajador en la República de Corea, República Popular Democrática de Corea y Mongolia



Rogelio Granguillhome
Embajador en Singapur, Sultanato de Brunei y Unión de Myanmar



Martha Elena Bircena
Embajadora en Turquía, Georgia, Azerbaiyán, Kazajistán y Turkmenistán



Jorge Mario Montalvo y Martínez
Representante ante la ONU¹¹

La nación seguirá ejerciendo plena soberanía sobre la propiedad, el control y la explotación de nuestros hidrocarburos. Ése es el mandato de la Constitución y ésa es, también, la firme convicción que hoy comparto y que tengo como Presidente de la República.

Subrayó que PEMEX no se vendía ni se privatizaba; al contrario, necesitaba fortalecerse y modernizarse. Dijo, además, que “debe cambiar para responder con celeridad y flexibilidad a los nuevos equilibrios energéticos globales, así como a los avances tecnológicos en el uso y eficiencia de diversos combustibles”.

Apuntó que para superar los desafíos del siglo XXI, necesitábamos un nuevo PEMEX para liberar el gran potencial económico y social de México.¹²





■ Con la Reforma en Telecomunicaciones se dio un paso fundamental para la transformación del país.

[La Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de junio de 2013]

¿Quieres saber más sobre la REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES? Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



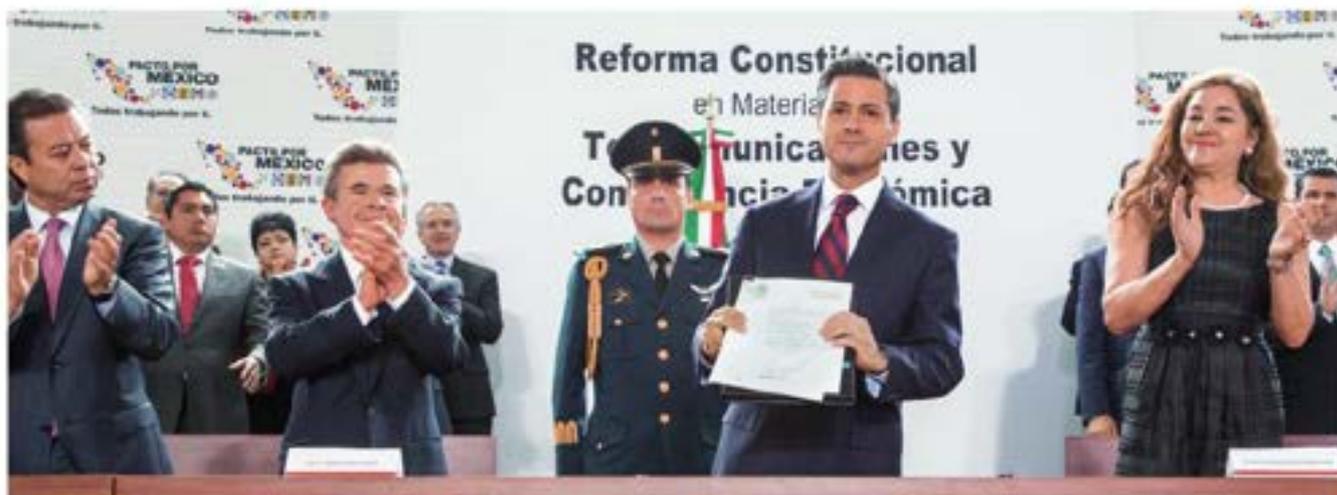
Expedición de la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones

El 10 de junio, durante la ceremonia en la que firmó la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, Radiodifusión y Competencia Económica, el Presidente de la República afirmó que gracias al Pacto por México, nuestro país demostraba que era capaz de transformarse en democracia y que la pluralidad no era obstáculo para construir acuerdos de fondo.

Expresó que los componentes de este nuevo ordenamiento legal dejaban claro que todos los mexicanos ganaban: ganaba la población, porque además de disfrutar de los beneficios de la era digital, tendría acceso a productos y servicios de mayor calidad y a mejores precios; ganaban las empresas, "porque podrán ser más eficientes al contar con mejores insumos y a menores costos; gana México, porque con un sector de telecomunicaciones moderno y mayor competencia económica en general, toda la economía será más productiva y más competitiva internacionalmente".¹³

Explicó que los componentes de esta reforma eran muy variados, y destacó seis ejes principales:

- **Uno.** Fortalecimiento de derechos fundamentales. Se ampliaban las libertades de expresión y de acceso a la información, así como los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión. A partir de esta reforma, las telecomunicaciones eran servicios públicos de interés general, por lo que el Estado garantizaría que se prestaran en condiciones de competencia, calidad, pluralidad, cobertura universal, interconexión, convergencia, acceso libre y continuidad.
- **Dos.** Actualización del marco legal del sector telecomunicaciones. Para fortalecer la certidumbre legal, se expediría un solo ordenamiento que regulara de manera convergente el espectro, las redes y los servicios mediante el régimen de concesión única. Se instrumentaría, también, la regulación asimétrica a la que se sujetarían los agentes económicos preponderantes, previa declaratoria del órgano regulador.
- **Tres.** Fortalecimiento del marco institucional.



■ De izquierda a derecha: el presidente del PRI, César Camacho Quiroz; el senador Enrique Burgos; Enrique Peña Nieto, y la diputada Patricia Retamoza Vega.

Se creaban el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica, como órganos constitucionales autónomos. El Instituto Federal de Telecomunicaciones regularía, promovería y supervisaría los servicios de radiodifusión y las telecomunicaciones. Otorgaría, y en el futuro revocaría, concesiones en la materia y sancionaría a quienes infringieran la ley.

A su vez, la Comisión Federal de Competencia Económica podría prevenir, investigar y combatir los monopolios, las prácticas monopólicas, las concentraciones y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados. Ambos órganos regularían, también, el acceso a insumos esenciales y ordenarían la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones de los agentes económicos, en las proporciones necesarias para eliminar efectos en contra de la competitividad.

Se creaban, además, tribunales especializados en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica, para asegurar los derechos de los actores económicos.

- **Cuatro.** Promoción de la competencia. Se permitiría la Inversión Extranjera Directa hasta del 100 por ciento en telecomunicaciones y comunicación vía satélite. Se autorizaría hasta en un máximo del 49 por ciento en radiodifusión, siem-

pre que existiera reciprocidad en el país donde se encontrara constituido el inversionista.

Se impulsaría la competencia, a través de la obligación de las radiodifusoras de permitir la retransmisión gratuita y no discriminatoria de sus señales a las empresas de televisión restringida. A su vez, las radiodifusoras tendrían derecho a que sus señales fueran retransmitidas de manera gratuita y no discriminatoria por las empresas de televisión restringida.

- **Cinco.** Establecimiento de una política de inclusión digital universal y una agenda digital nacional. El Ejecutivo tendría a su cargo esta política que contemplaría infraestructura, accesibilidad, conectividad, tecnologías de la información y comunicación, así como habilidades digitales. Se buscaba que al menos 70 por ciento de los hogares y 85 por ciento de las micro, pequeñas y medianas empresas contaran con velocidad para descargas de información, con apego a estándares internacionales.
- **Seis.** Impulso a una mayor cobertura en infraestructura. Para este fin, se desplegaría una red troncal nacional de banda ancha con fibra óptica, y una red compartida de acceso inalámbrico al mayoreo, con base en el espectro radioeléctrico de la banda de 700 megahercios.¹⁴





■ El Presidente Peña Nieto acompañado del secretario Luis Videgaray y del subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela.



La Banca de Desarrollo ofrecerá créditos por un billón de pesos: EPN

El 11 de junio, el Presidente de la República instruyó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a lograr la meta de materializar, a través de la Banca de Desarrollo, un nivel de crédito de un billón de pesos para 2013.

“Parece una cifra ambiciosa, pero es viable”, aseguró ante los titulares de Financiera Rural (FINRURAL); del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBAS); del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y de Nacional Financiera (NAFINSA), para luego puntualizar que el crecimiento económico era uno de los fundamentos para alcanzar un México próspero.

Al encabezar el evento La Banca de Desarrollo: Avances y Perspectivas, el Jefe del Ejecutivo señaló que el crecimiento económico sería la ruta que asegurara que México podía entrar a estadios de mayor progreso y de mayor desarrollo; sería la mejor fórmula para combatir la pobreza y la desigualdad que distinguía no sólo a México, sino a varios países de América Latina.

En la Residencia Oficial de Los Pinos, Peña Nieto indicó que un lineamiento central de la nueva política pública para la Banca de Desarrollo sería garantizar que sus préstamos tuvieran el mayor impacto posible en la economía.¹⁵



El Presidente presentó una iniciativa para proteger a los menores trabajadores

El 12 de junio, el Ejecutivo Federal presentó al Congreso de la Unión una iniciativa para elevar de 14 a 15 años la edad mínima legal para que un niño pueda trabajar; asimismo, la iniciativa disponía que los menores trabajen sólo seis horas.¹⁶





■ Inauguró una obra necesaria para el manejo de aguas pluviales y residuales que benefició a la Zona Metropolitana del Valle de México.

Operación de los primeros 10 kilómetros del Túnel Emisor Oriente

El 13 de junio, al encabezar la puesta en operación de los primeros 10 kilómetros del Túnel Emisor Oriente, el Presidente de la República refrendó el compromiso de concretar obras que permitirían garantizar el abasto de agua potable y lograr un mejor manejo de las aguas pluviales y residuales de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Informó que había pláticas con los gobiernos del Estado de México y el Distrito Federal para la creación del Organismo Metropolitano de Drenaje para el Valle de México, que permitiría un manejo óptimo, integral y articulado para todas las aguas de esta zona.¹⁷



■ Aspecto del Túnel Emisor Oriente.

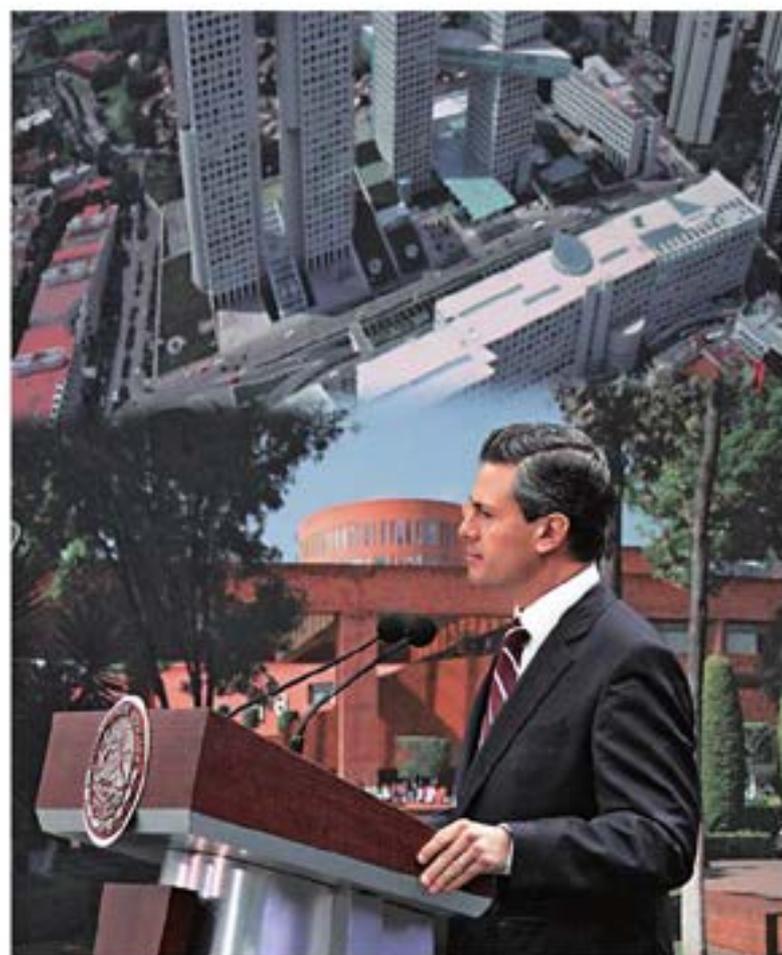
en México, 14 de junio de 2013.



■ El Primer Mandatario entregó el Premio Nacional de Arquitectura a Francisco Serrano Cacho.



■ También distinguió a Bernardo Quintana Isaac con el Premio Nacional de Ingeniería.



Premio Nacional de Ingeniería y Arquitectura 2013

El 14 de junio, al encabezar la entrega del Premio Nacional de Ingeniería y Arquitectura 2013, el Presidente enfatizó que el Gobierno de la República tenía el compromiso de dar un fuerte impulso al desarrollo de más y mejor infraestructura.

Precisó que México vivía condiciones favorables y para aprovecharlas al máximo, era indispensable construir las obras que aceleraran nuestro desarrollo y ampliaran nuestra capacidad productiva.

En la Residencia Oficial de Los Pinos, Peña Nieto expresó que se requería crear sinergias entre empresarios, profesionales de la construcción y autoridades, para incrementar las inversiones en infraestructura y su velocidad de ejecución. "Al construir infraestructura se establecen vías y cauces para el crecimiento elevado y sostenido, pero también se tiene un beneficio adicional en el corto plazo: activar el potente motor de nuestra economía".¹⁸

□ □ □

■ Llamó a crear sinergias entre empresarios, profesionales de la construcción y autoridades.

■ En Londres, Enrique Peña Nieto se reunió con el viceprimer Ministro del Reino Unido, Nick Clegg y con empresarios de la Confederación de la Industria Británica.



Gira de trabajo por Reino Unido

] Actividades previas a la reunión del G8 [El 16 de junio, previo a su participación en la reunión del Grupo de los 8, a la que fue invitado por el Primer Ministro David Cameron, el Presidente de la República sostuvo que se trabajaba en la renegociación del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.

Explicó que entre los objetivos de su visita, destacaban promover a México como un país atractivo para las inversiones y compartir sus expectativas de crecimiento económico. Resaltó que su visita de trabajo representaba una gran oportunidad para proyectar lo que México venía haciendo, y que ha generado expectativas en distintas regiones del mundo.¹⁹

Por otra parte, el 17 de junio, el Presidente sostuvo entrevistas con el viceprimer ministro del Reino Unido, Nick Clegg, y posteriormente participó en el almuerzo empresarial ofrecido por la Cámara de Negocios e Industrias de Londres y HSBC. Durante el día, se entrevistó con el Consejo de Editores del *Financial Times* y con la revista *Businessweek*.

Peña Nieto explicó que para frenar la evasión fiscal de las empresas transnacionales, México estaría interesado en firmar un acuerdo con cinco naciones europeas para compartir información financiera y fiscal, a fin de protegerse de esta forma de la evasión.²⁰

] Almuerzo con los líderes del G8 [

El 18 de junio, el Presidente de la República participó en un almuerzo con los líderes de los países del G8, oportunidad en la que compartió la posición y la experiencia mexicana en materia de impuestos, transparencia y comercio, y dio a conocer la adhesión de México a la declaración emitida por los gobiernos de Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia.

Subrayó que en materia de impuestos, México estaba a favor de que éstos fueran más justos y más incluyentes; precisó que México se proponía una Reforma Hacendaria que le permitiera alcanzar ese objetivo. Expresó, asimismo, que ése era un tema que estaba previsto en el Pacto por México.

Peña Nieto aclaró que en la reunión con los líderes del G8, manifestó el interés mexicano por participar en una iniciativa multilateral con algunos países de Europa en materia de impuestos. Indicó que con Estados Unidos ya se había establecido un acuerdo de estas características, que entraría en vigor a partir del próximo año.

Dijo que en materia de transparencia, compartía la convicción de que todo gobierno democrático debía ser transparente y abierto, y que para eso, en México se impulsaban ya dos iniciativas que se discutían en el Congreso: una para ampliar las atribuciones y forma de organización del IFAI y otra para la creación de la Comisión Nacional Anticorrupción.

Recordó que nuestro país copresidía en 2013, y presidiría de 2014 a 2015, la Alianza para el Gobierno Abierto, un esfuerzo para promover la transparencia en la gestión pública.

Sobre el tema del comercio, puntualizó que al igual que los países que integraban el G8, México estaba claramente a favor del libre comercio.

Al ratificar que en el segundo semestre del año se enviaría al Congreso el proyecto de Reforma Energética, aseguró que aún se evaluaba si la misma consistiría en una modificación constitucional o sólo en una legislación secundaria.

] Almuerzo en el Chatham House [

El 19 de junio, en una conferencia ante diplomáticos y miembros del Chatham House de Londres, el Presidente de la República señaló que con la Reforma Energética se buscaría abrir el sector a la inversión privada, bajo mecanismos que ya se ha-

bían probado en otras partes del mundo. Fue enfático al aclarar que el Estado mantendría la propiedad sobre los hidrocarburos, "no es, y quiero dejarlo claramente señalado y subrayado, no se trata de privatizar PEMEX".

El Presidente reiteró que se buscaba ampliar la capacidad de PEMEX y que los insumos energéticos en el país fueran más baratos, especialmente el gas natural y la energía eléctrica: "será importante impulsar una Reforma Energética que permita la participación del sector privado para ampliar la capacidad productiva de nuestro país".

En ese contexto, el Presidente Enrique Peña Nieto mencionó que México tenía la oportunidad histórica para transformarse internamente y consolidarse como una potencia económica emergente. Consideró que las circunstancias estaban dadas, "y por ello es que sentimos que es el momento de México".²¹



■ De izquierda a derecha: el Presidente Enrique Peña Nieto; el Presidente de E.E.U.U., Barack Obama; el Primer Ministro de Libia, Ali Zidan, y el Primer Ministro británico, David Cameron.

■ Impartió en Londres la conferencia "Mexico's Moment: Structural Reforms, Democratic Governance and Global Engagement".



] Firma de convenio de cooperación México-Reino Unido [

Como parte de la gira por Reino Unido, Peña Nieto atestiguó la firma de un Convenio de Cooperación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y el Export Credits Guarantee Department (ECGD) del Ministerio de Estado para Comercio e Inversión del Reino Unido. El Presidente destacó que la firma era resultado de la voluntad de dos instituciones que tenían el propósito de apoyar a sus exportadores, en particular a las pequeñas y medianas empresas, y que era uno de los principales objetivos de su gobierno.

El Presidente expresó que con la firma concluía "una gira productiva que viene a significar la proyección que México está teniendo en el mundo, el interés que está despertando, sobre todo por la importante agenda de cambios y transformación que se viene impulsando en nuestro país y que habrá de detonar desarrollo social, crecimiento económico y el aprovechamiento del enorme potencial que tiene México".²²



Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes 2013

El 20 de junio, en la ciudad de Mérida, el Presidente Peña Nieto encabezó la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes 2013, en la que dio a conocer que tan sólo en 2013 el Gobierno de la República realizaría una inversión de 310 mil MDP en carreteras, caminos rurales, trenes y puertos, al igual que en obras de los sistemas hídricos, en el sector eléctrico y en PEMEX.

La reunión, con motivo del 60 aniversario de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), fue el marco para la toma de protesta de su Comité Directivo.

Para construir un México próspero, el Presidente se comprometió a presentar en las próximas semanas el Plan Nacional de Infraestructura y Transporte.

Peña Nieto expuso como ejemplo algunas de las obras que se llevarían a cabo durante su administración, entre ellas, las del sector carretero, con las que se consolidarían y modernizarían los grandes ejes troncales que cruzaban el territorio nacional. Mencionó la autopista Oaxaca-Istmo, con



■ En Mérida, el Presidente anunció la realización de obras carreteras, trenes y puertos.

una inversión del orden de los mil 400 MDP para 2013, del total de más de nueve mil MDP que habría de costar, al tiempo que se refirió al apoyo al ramal carretero entre Playa del Carmen y Xcán.

Finalmente, destacó que en el sector ferroviario se desarrollaría el tren Transpeninsular de Mérida, Yucatán, a Punta Venado, Quintana Roo, así como el tren de México a Toluca y el de México a Querétaro.²³



Inauguración de la Estructura de Control El Macayo

El 21 de junio, el Presidente de la República inauguró la Estructura de Control El Macayo, en el municipio de Reforma, Chiapas, cuyo objetivo fundamental sería reducir el riesgo de inundaciones en la región, en particular en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, y en las poblaciones ribereñas.

Peña Nieto se refirió a El Macayo como una obra hidráulica estratégica diseñada en la cuen-

ca con más agua del país, y la séptima del mundo en capacidad, en la que se invirtieron mil 100 MDP. “Esta obra es ejemplo de la infraestructura que tenemos que construir en todo el territorio nacional para que el agua sea una fuente de vida y prosperidad, en lugar de ser un riesgo para la vida, integridad o el patrimonio de los mexicanos”.

Enfatizó que obras como ésta permitirían a las autoridades actuar de manera preventiva en beneficio de la población, por lo que el costo económico de una construcción de tales dimensiones no se comparaba con los daños ocasionados por los desastres naturales, como las inundaciones que aquejan a la región en la época de lluvias.

Durante su intervención, el gobernador de Tabasco, Arturo Núñez, agradeció al Presidente de la República el apoyo para los tabasqueños y, sobre todo, haber cumplido su palabra para llevar a cabo esa obra tal como lo había prometido en Villahermosa, el 14 de enero anterior.²⁴





■ De izquierda a derecha: el presidente de la ABM, Javier Arrigunaga Gómez del Campo; el director de NAFIN, Jacques Rogozinsky; el presidente de la CONCANACO-SERVYTUA, Jorge Dávila Flores; el director de la empresa Enkontrol, Gustavo Fernández de Loyola; y el director de la empresa Chicza, Manuel Aldrete Terrazas.

Apoyo a los emprendedores

El 24 de junio, el Presidente de la República anunció que su administración invertiría en 2013, a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), nueve mil MDP en beneficio de 300 mil emprendedores y 180 mil micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

En el evento denominado Apoyo a Empresas y Emprendedores, que se realizó en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente detalló las cuatro líneas de acción del Instituto Nacional del Emprendedor.

- **Uno.** Fomentar el financiamiento y el capital. Un objetivo prioritario de la administración era ampliar el acceso de las pequeñas y medianas empresas a financiamiento y capital. Ésa era la finalidad de la Reforma Financiera, que busca incentivar que los bancos presten más y más barato.
- **Dos.** Generar habilidades gerenciales. A través de una adecuada capacitación, se podía lograr que las micro empresas se convirtieran en

pequeñas, las pequeñas se transformarían en medianas y las medianas pudieran llegar a ser grandes. En los diversos programas de capacitación del Instituto, se invertirían cerca de 550 MDP en favor de más de cuatro mil micro, pequeñas y medianas empresas.

- **Tres.** Apoyar el acceso a la tecnología. El uso de los medios digitales era indispensable para elevar la productividad de cualquier empresa, independientemente de su giro, tamaño o complejidad. En este sentido, la recientemente aprobada Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, Radiodifusión y Competencia Económica sería de enorme utilidad, porque permitiría mejorar la cobertura, los precios y la calidad de los productos y servicios de este sector en beneficio de todos los mexicanos y, muy señaladamente, en favor de los emprendedores. De forma complementaria el Instituto Nacional

del Emprendedor destinaría en el presente año 500 mdp para que las más pequeñas empresas adoptaran tecnologías de información y comunicación en sus procesos y con ello, elevaran su competitividad y su productividad.

Estos recursos para apoyar el acceso a tecnologías se irían incrementando hasta alcanzar la meta de mil mdp anuales, y permitirían al Instituto apoyar aproximadamente a 65 mil micro y pequeñas empresas.

- **Cuatro.** Asegurar el acceso a información adecuada. Contar con la información pertinente era fundamental para el éxito de cualquier negocio. Era importante conocer qué recursos existían y a qué apoyos se podía acceder.

El Presidente afirmó que para que todos los emprendedores tuvieran acceso a la información que necesitaban, el Instituto crearía una red nacional de apoyo a través de Internet, por teléfono o en los puntos de la Red para mover a México, con lo que los emprendedores podrían recibir asesoría y acceder tanto a programas federales como a apoyos sociales y privados.²⁵



[Para fortalecer la interlocución con la IP se creó el Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México]

xxxI Asamblea General Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial

El 25 de junio, el Presidente de la República hizo un repaso de los avances en la Agenda por México durante los primeros seis meses de su administración. Subrayó que en la determinación de construir un México en paz, próspero, incluyente, con educación de calidad y con responsabilidad global no era suficiente la labor del gobierno: se requería la participación de todos, de la sociedad civil y del sector privado.

Durante la xxxI Asamblea General Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial, anunció la publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, del Decreto por el cual se creaba el Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México, a través del cual se daba cumplimiento a un compromiso de su campaña electoral. Puntualizó que dicho Consejo funcionaría como un mecanismo de interlocución permanente entre el Gobierno de la República y el sector empresarial, a fin de que juntos aceleraran el dinamismo de la economía en un marco de estabilidad y bienestar social.

Peña Nieto precisó que las acciones de su administración coincidían plenamente con la Agenda por México, que constaba de 40 puntos y estaba organizada en nueve apartados:

- **Uno.** Democracia de resultados. El mayor avance había sido la firma del Pacto por México, que privilegiaba las coincidencias y en cuyo marco se habían asumido 95 compromisos. En este apartado destacaba también la Cruzada Nacional contra el Hambre.
- **Dos.** Estabilidad macroeconómica. Una de las primeras decisiones fue presentar al Congreso un Paquete Económico con cero déficit presupuestal para el año en curso. Además, se expidió un decreto que establecía las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto.
- **Tres.** Crecimiento económico y empleo. Sobresalía el anuncio de que este año se invertirían más de 310 mil mdp en carreteras, caminos rurales, trenes y puertos, así como en obras de los



- Enrique Peña Nieto tomó protesta a Gerardo Gutiérrez Candiari como presidente del CCE para el periodo 2013-2014.

sistemas hídrico, eléctrico y de Petróleos Mexicanos. En materia de competencia, en concordancia con el Pacto por México, se aprobó la Reforma en Materia de Telecomunicaciones, Radiodifusión y Competencia Económica, que propiciarían mayor cobertura, mejores precios y más calidad en productos y servicios.

- **Cuatro.** En lo que se refiere a la investigación científica y el desarrollo tecnológico, el Presidente indicó que el Presupuesto 2013 contemplaba un gasto de más de 70 mil MDP, lo que significaba un incremento de más de 18 por ciento respecto al año pasado.
- **Cinco.** Crédito. Puntualizó que también se presentó un conjunto de iniciativas que conformaban la Reforma Financiera, que generarían mayores niveles de financiamiento. Además, con el propósito de revitalizar la Banca de Desarrollo, instruyó a que ésta incrementara su nivel de crédito y alcance la meta de un billón de pesos en crédito directo e inducido para 2013.



- Gutiérrez Candiari entregó al Presidente una figura del artista Amador Montes, que representaba el compromiso del empresariado para mover a México.

- **Seis.** Comercio internacional. Se han dinamizado nuestras relaciones económicas con Estados Unidos y Canadá, con la Unión Europea y China; adicionalmente se habían concretado nuevos mecanismos comerciales como el Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPPE), la Alianza del Pacífico, así como un próximo Tratado de Libre Comercio con Panamá.
- **Siete.** Reformas estructurales. En este apartado, Peña Nieto destacó la aprobación de la Reforma Laboral, ocurrida durante el proceso de transición gubernamental, que modernizó y flexibilizó el mercado de trabajo, facilitando la incorporación de más jóvenes y mujeres a la actividad productiva.

También mencionó que en el próximo periodo ordinario de sesiones del Poder Legislativo, en el marco del Pacto por México se presentarían las Reformas Energética y Fiscal, a fin de modernizar y dinamizar más la economía.

- **Ocho.** Educación. También gracias al Pacto por México, se aprobó la Reforma Constitucional en Materia Educativa, cuyo objetivo es hacer de la evaluación, de la autonomía de gestión de las escuelas y de la excelencia docente, los pilares de la educación pública en nuestro país.

El Presidente de la República anunció que en las próximas semanas se pondría en marcha un proyecto piloto, que incluía la dotación de 240 mil laptops a los alumnos de quinto y sexto grados de primaria, de los estados de Colima, Sonora y Tabasco.

- **Nueve.** Seguridad Social. En este rubro, destacó la transformación del Programa 70 y Más en el Programa Pensión para Adultos Mayores de 65 años, con el que se amplió el número de beneficiarios de poco más de tres millones a 5.6 mi-

llones. Además, se creó el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, que protegería a sus hijos con un ingreso que les permitiera concluir sus estudios, en caso de que ellas llegaran a faltar.

- **Diez.** Seguridad. Se estableció la Política de Estado por la Seguridad y la Justicia de los mexicanos, que colocaba la vida del ciudadano y su familia en el centro de los esfuerzos públicos. En el marco de esta nueva política, se inició el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que contaba con un enfoque transversal, así como un presupuesto de más de 118 mil MDP para el año en curso.
- **Once.** Estado de Derecho. México ya contaba con una nueva Ley de Amparo, que será fundamental para fortalecer la seguridad jurídica de las personas frente a los actos de la autoridad. Peña Nieto recordó que en el periodo de transición presentó dos iniciativas para crear la Comisión Nacional Anticorrupción y dotar de plena autonomía constitucional al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, las cuales ya eran discutidas en el Congreso de la Unión.

Los legisladores, apuntó, discutían otra reforma constitucional para hacer posible la expedición de un Código Único de Procedimientos Penales, mientras que la Procuraduría General de la República preparaba una iniciativa para crear una Ley General de Fundamentos Penales.

- **Doce.** Democracia. El Presidente destacó que era necesario impulsar una Reforma Política que mejorara e hiciera más eficiente el quehacer gubernamental y fortaleciera la influencia de los ciudadanos en el sistema político.²⁶



[El Presidente anunció que enviaría al Congreso las reformas Energética y Fiscal]



■ Las inversiones en la industria automotriz reflejaban el clima de confianza en México.

Anuncio de inversión de General Motors en México

El 26 de junio, el Presidente de la República informó que, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Mundial sobre Perspectivas de Inversión 2013-2015, realizada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, México era el séptimo destino global para las inversiones productivas.

Al encabezar el evento en el que la empresa General Motors anunció que invertiría 691 MDD en tres complejos en los estados de México, Guanajuato y San Luis Potosí, Peña Nieto señaló que ello reafirmaba la confianza en nuestro país. Destacó que esa importante inversión era consecuencia del clima de concordia, armonía, cambio y transformación que México estaba viviendo.²⁷



xxxii Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Fundación Mexicana para la Salud

El 27 de junio, el Primer Mandatario encabezó la ceremonia de clausura de la xxxii Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Fundación Mexicana para la Salud, A.C. (FUNSALUD). En esa ocasión, precisó que el derecho a la protección de la salud era un derecho humano, no un derecho laboral. Para ello, afirmó, es necesario construir un Sistema Nacional de Salud Universal, con un modelo de atención más homogéneo, una operación integrada y una mayor coordinación entre las distintas instituciones de salud.

En ese sentido, refrendó su llamado para cambiar de paradigmas en materia de salud y retomar los buenos hábitos individuales y colectivos, ya que prevenir la enfermedad siempre sería mejor y menos costoso que atender sus consecuencias.

El Presidente Peña Nieto afirmó que para que todos los mexicanos tuvieran acceso a los servicios de salud, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establecía cinco estrategias:

- **Uno.** Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal;
- **Dos.** Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención, un eje prioritario para el mejoramiento de la salud de los mexicanos;
- **Tres.** Ampliar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad;
- **Cuatro.** Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad;
- **Cinco.** Promover la cooperación internacional en materia de salud.²⁸



Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil

El 27 de junio, el Gobierno de la República, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, anunció la instalación de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida.

Esta instancia tendría la responsabilidad de coordinar acciones para que disminuyera, de manera gradual, la cifra de tres millones de niños y adolescentes entre 5 y 17 años que realizaban algún tipo de actividad laboral peligrosa para su integridad y desarrollo. Asimismo, sería responsable de tomar medidas para que esa población mejorara sus niveles de escolaridad y de desarrollo físico y psicológico. Entre las entidades que participaban, estaban la STPS, el IMSS, el ISSSTE y el DIF.²⁹



PACTO POR MÉXICO

BALANCE DE JUNIO

3 de junio

El Presidente de la República presentó la Estrategia Nacional de Cambio Climático.

10 de junio

El Presidente de la República promulgó la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, Radiodifusión y Competencia Económica.



Mover a México en el Mundo

Durante 2013, el Gobierno de la República impulsó una política exterior activa y constructiva para promover el interés nacional en el exterior y contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo de México.

“La política exterior es la dimensión internacional de la estrategia de gobierno. El diálogo y la cooperación con otros países, tanto en el ámbito bilateral como el multilateral, son herramientas insustituibles para la consecución de las grandes metas nacionales”.

Plan Nacional de Desarrollo





NUEVO LIDERAZGO

La presencia de México en el mundo se fortaleció mediante una activa agenda de política exterior, que incluyó 16 giras internacionales del Presidente y visitas a México de 10 Jefes de Estado o de Gobierno.

La ampliación de la agenda con América del Norte y los renovados vínculos con América Latina y el Caribe figuraron dentro de los logros alcanzados en el primer año de gobierno. También se impulsó una nueva vinculación económica de cooperación y de diálogo con Asia-Pacífico, y se consolidaron nuevas y profundas relaciones con Europa.

Durante 2013 el Presidente sostuvo encuentros con mandatarios de distintas naciones, en las cuales se concentra el 55% de la población mundial, más de tres cuartas partes del comercio mundial, 87% de la IED y 89% del PIB globales.

México construyó importantes consensos en la ONU para lograr la aprobación del Tratado sobre Comercio de Armas, y fue uno de los primeros países en ratificarlo. Su inclusión en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU acreditó la defensa que, en esta materia, ha impulsado nuestro país en los foros multilaterales.

Se impulsaron las prioridades de México en la agenda global, aprovechando su pertenencia en foros como el del G-20, la APEC, la OEA y distintos organismos de la ONU, así como la creación del grupo informal de consultas MIKTA.

El papel asumido por México en el ámbito global lo llevó a impulsar de forma decidida la Alianza del Pacífico, mecanismo que se ha convertido en un referente de integración mundial, y a participar en la negociación para concretar el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP).



VISIÓN DE LARGO PLAZO

1. Promover el diálogo político como medio para ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo, así como dotar de un marco jurídico claro y confiable a la interacción con otros Estados.
2. Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural.
3. Reafirmar el compromiso con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.
4. Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional.*

* Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

INSTRUMENTOS FIRMADOS*

TIPO DE INSTRUMENTO



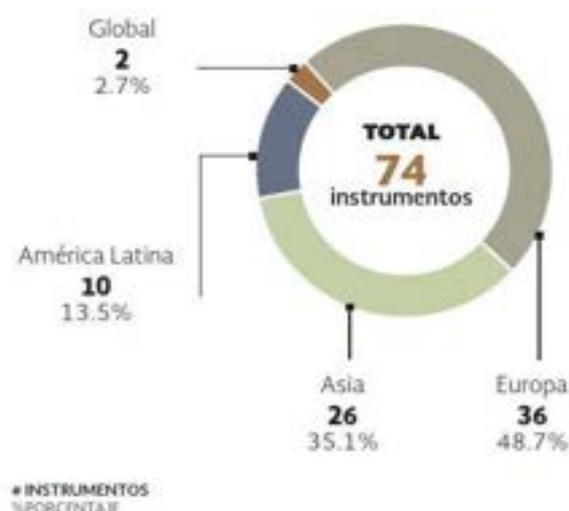
TOTAL DE INSTRUMENTOS: 74

SUSCRITOS EN EL CONTEXTO DE...



TOTAL DE INSTRUMENTOS: 74

INSTRUMENTOS SUSCRITOS POR REGIÓN



INSTRUMENTOS SUSCRITOS POR PAÍS

País	Instrumentos
Turquía	13
República Popular China	13
Irlanda	9
Israel	8
Portugal	7
Cuba	5
Indonesia	4
Costa Rica	3
Suecia	3
Global	2
Santa Lucía	1
República Dominicana	1
Bélgica	1
Países Bajos	1
Dinamarca	1
Kuwait	1
Liechtenstein	1
TOTAL	74

Con información de Presidencia, Secretaría de Relaciones Exteriores y PND 2013-2018.
* Instrumentos apegados a lo dispuesto en la Ley sobre la Celebración de Tratados.

16 Giras internacionales

18 Países visitados

2 Visitas de Estado. Cuando un Jefe de Estado visita a todos los poderes del país o a al menos dos de ellos.

GIRAS INTERNACIONALES

México es un país abierto al mundo y participante activo de los procesos globales, lo que quedó acreditado con una intensa agenda de visitas bilaterales y la participación en foros multilaterales.



ACTIVIDAD INTERNACIONAL DEL PRESIDENTE

En **Norteamérica** se construyó un marco de diálogo que permitirá explorar oportunidades económicas, educativas, políticas públicas y de desarrollo en la frontera.

En **Latinoamérica** se impulsó la Alianza del Pacífico.

En **Centroamérica** se trabajó en la concreción del Tratado de Libre Comercio Único con esta región.

En el **Caribe** se ubicó a México como un líder de la región. Actualmente preside el Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe.

En **Asia** hubo un acercamiento con China, Japón e Indonesia.

En **Europa** se fortalecieron los vínculos con los países miembros de la UE y con los extracomunitarios.

En **África** se buscó mayor presencia, ya que sus naciones representan casi el 30% de la membresía de la ONU.

México fue invitado de honor en la cumbre del G8, participó en la cumbre del G20 y en el Foro de APEC.



VI CUMBRE DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO
25-28 DE ENERO
Chile



ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE JOSÉ A. MUJICA
28 DE ENERO
Uruguay



ENCUENTRO CON LA PRESIDENTA LAURA CHINCHILLA
19-20 DE FEBRERO
Costa Rica



FUNERAL DE ESTADO DE HUGO CHÁVEZ
8 DE MARZO
Venezuela



INICIO DEL PONTIFICADO DEL PAPA FRANCISCO
19-20 DE MARZO
El Vaticano



FORO BOAD PARA LA REGIÓN ASIA-PACÍFICO
5-7 DE ABRIL
Rep. Popular China



REUNIÓN CON LOS EMPERADORES
8-10 DE ABRIL
Japón



EN GIRA



5 **Visitas Oficiales o de Gobierno.** Cuando un Jefe de Estado visita al Jefe de Estado anfitrión.

9 **Visitas de trabajo.** Cuando el Presidente viaja para actividades relacionadas con cumbres, foros, etc. Puede o no reunirse con Jefes de Estado. No hay actos protocolarios.

2 **Visitas con motivo de exequias**



4 Visitas Oficiales o de Gobierno

4 Visitas de trabajo

2 Visitas de Estado

MÉXICO, ANFITRIÓN DEL MUNDO

En 2013, nuestro país instrumentó una política exterior activa.

México tuvo el privilegio de recibir a Jefes de Estado y de Gobierno de diversas regiones del mundo, así como a representantes de organismos internacionales. Destacó la presencia del Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, en el mes de mayo, así como la visita del Presidente de la República Popular China, Xi Jinping, en junio.

La agenda internacional de México buscó fortalecer los vínculos bilaterales y alinear esfuerzos en temas comunes de la agenda global.

¿QUIÉNES NOS VISITARON?



VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO EUROPEO, MARTIN SCHULZ

Convinieron en actualizar el Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México.
Residencia Oficial de Los Pinos,
10-12 DE FEBRERO



VISITA OFICIAL DEL PRIMER MINISTRO DE NUEVA ZELANDIA, JOHN KEY

Acordaron ampliar la colaboración en la Alianza del Pacífico y en las negociaciones del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica.
Castillo de Chapultepec,
4-5 DE MARZO



VISITA DE TRABAJO DEL PRIMER MINISTRO DE LA REPUBLICA DE MACEDONIA, NIKOLA GRUEVSKI

Residencia Oficial de Los Pinos,
29 DE ABRIL



VISITA DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, BARACK OBAMA

Conformaron un Grupo Económico de Alto Nivel, el Consejo México-EE.UU. de Emprendimiento y la Innovación, y el Foro Bilateral sobre Educación.
Palacio Nacional,
2-3 DE MAYO



¿De dónde nos visitaron?

4 Europa

3 Asia

2 América

1 Oceanía



VISITA DE ESTADO DEL PRESIDENTE DEL ESTADO DE ISRAEL, SHIMON PERES

Firmaron el Acuerdo de Asistencia Mutua entre ProMéxico y el Instituto de Exportación y de Cooperación Internacional de Israel. Residencia Oficial de Los Pinos / Palacio Nacional, 26 DE NOV. -1 DE DICIEMBRE



VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DE IRLANDA, MICHAEL D. HIGGINS

Firmaron diversos acuerdos en materia aeroespacial, farmacéutica y educativa. Palacio Nacional, 19-23 DE OCTUBRE



VISITA OFICIAL DEL PRIMER MINISTRO DE PORTUGAL, PEDRO PASSOS COELHO

Suscribieron convenios en transporte aéreo, contra el narcotráfico, tecnologías de la información, eficiencia energética, y promoción del comercio. Palacio Nacional, 16-17 DE OCTUBRE



VISITA DE TRABAJO DEL PRIMER MINISTRO DE SUECIA, FREDRIK REINFELDT

Suscribieron un acuerdo en materia de salud y un Memorándum de Entendimiento para facilitar créditos a la exportación. Palacio Nacional, 26-27 DE SEPTIEMBRE



VISITA DE ESTADO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, XI JINPING

Suscribieron memorandos para construir Grupos de Alto Nivel y promover un comercio bilateral equilibrado. Campo Militar Marte / Los Pinos / Palacio Nacional, 4-6 DE JUNIO



VISITA DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DE GUATEMALA, OTTO PÉREZ

Establecieron un Mecanismo de Cooperación en Materia de Seguridad Transfronteriza y un acuerdo relativo a los yacimientos transfronterizos de hidrocarburos. Residencia Oficial de Los Pinos, 17 DE JULIO





■ El director de Lego México, Jaime Fuentes, el gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, el Presidente Enrique Peña Nieto, el director de la Planta Lego Operaciones, Jans Peter Crausen, y el secretario Idefonso Guajardo.

En 2013, inversión extranjera histórica

El primero de julio, el Presidente de la República afirmó que se podía anticipar que 2013 sería el año en el que llegaría mayor Inversión Extranjera Directa a México, superior a los 35 mil o 40 mil MDD, la más alta que se hubiera registrado en la historia reciente.

Aclaró que este comportamiento positivo se explicaba por las condiciones macroeconómicas favorables, la fortaleza institucional y el consenso político y social para impulsar las grandes transformaciones, que eran las bases óptimas y necesarias para el desarrollo nacional.

Al cumplirse los primeros siete meses de su administración, el Presidente Peña Nieto encabezó los eventos en que las empresas Lego y Mondeléz anunciaron inversiones que sumaban 725 MDD. Aprovechó para hacer un recorrido por las instalaciones de la planta de moldeo y el almacén automatizado de Lego en el Parque Industrial NEXXUS ADN, en la localidad de Ciénega de Flores, Nuevo León.¹



Anuncio de inversiones privadas en el sector turismo

El 2 de julio, el Presidente de la República afirmó que con el respaldo del Poder Legislativo, el trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno y la decidida participación del sector privado, éste sería un buen sexenio para el desarrollo turístico nacional.

Ratificó su determinación para lograr que México se convirtiera en una potencia turística mundial. Manifestó que los datos de la industria en el arranque de su administración eran alentadores, ya que en el primer cuatrimestre la llegada de turistas internacionales por la vía aérea había crecido en un 6.3 por ciento con relación al mismo periodo de 2012. "Gracias a ello, la captación de divisas por turismo aumentó 6.6 por ciento, superando los cuatro mil 950 MDD". Por ello, celebró el anuncio de la inversión de 600 MDD que realizaría el consorcio Apple Leisure Group para desarrollar proyectos en Jalisco, BCS y Quintana Roo, con los que se enriquecería la oferta hotelera de destinos como Cancún, la Riviera Maya, Los Cabos y Puerto Vallarta.

Destacó que estos recursos se destinarían a la construcción y ampliación de complejos turísticos de clase mundial, que emplearían a más de cuatro mil personas y generarían una derrama superior a los 350 MDD, en su primer año de operación.²



Entrega del Premio Nacional de la Cerámica

Como lo ofreció durante su campaña presidencial, el 4 de julio en Tlaquepaque, el Presidente de la República encabezó la ceremonia de la 37 edición del Premio Nacional de la Cerámica.

Recordó que el día en que inició su campaña electoral, justamente en el estado de Jalisco, se había reunido con los artesanos de Tlaquepaque y recorrido las calles de ese municipio. Dijo que entonces, ante los artesanos, se había comprometido a que el Premio Nacional de la Cerámica habría de entregarlo personalmente.

El Presidente resaltó la importancia de dar un nuevo impulso a la actividad artesanal y de encontrar formas para apoyarla en coordinación con los gobiernos estatales y municipales. Se trataba, pre-

cisó, de encontrar mejores formas para que los artesanos proyectaran su arte de manera óptima a fin de que sea reconocido en México y en el mundo.³



Presentación de la Estrategia de Contratación Pública

Al presentar el 8 de julio la Estrategia de Contratación Pública, el Jefe del Ejecutivo manifestó su decisión de incrementar el impacto positivo de las compras gubernamentales en la economía, como medio para lograr un crecimiento sostenido y generar empleos de calidad.

Explicó que en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, destinaria 365 mil 129 MDP en 2013; es decir, más de mil MDP diarios.

En el evento realizado en la Residencia Oficial de Los Pinos, Peña Nieto compartió los avances en la instrumentación de la Estrategia:

- **Uno.** La suscripción de dos contratos marco: uno de Centros de Contacto y Atención Telefónica y otro de Mantenimiento del Parque Vehicular de la Administración Pública Federal.
- **Dos.** La firma de un contrato marco de arrendamiento por 12 mil MDP en forma multianual, para satisfacer las necesidades de transporte de las dependencias. La primera entidad en aprovechar este contrato fue la Comisión Federal de Electricidad (CFE); en breve lo harían otras más, que se beneficiarían de mejores precios y condiciones de servicio.
- **Tres.** El acuerdo para suscribir en julio de 2013 otro contrato marco entre la Secretaría de Salud y más de 25 laboratorios, para la compra de medicamentos de patente, por un monto estimado de 13 mil 127 MDP.
- **Cuatro.** El arranque de los trabajos, bajo la conducción del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para la licitación consolidada de más de 900 medicamentos distintos y más de mil 800 claves de material de curación para el sector salud, que incluía al ISSSTE y a las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Salud.⁴





■ El Jefe del Ejecutivo con la artesana oaxaqueña Enedina Ceferina Vázquez y el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

PRONUNCIAMIENTO DEL PRESIDENTE SOBRE EL PROCESO ELECTORAL

Llamado del Presidente de la República a las fuerzas políticas nacionales.

Ayer, en 14 estados de la República y un distrito local de Sonora, los ciudadanos ejercieron su derecho al sufragio, al elegir a sus representantes y autoridades locales.

Corresponde ahora, a todos los candidatos y partidos políticos, acatar la decisión ciudadana expresada en las urnas.

En toda democracia, hay ganadores y quienes no son favorecidos por la mayoría. Por ello, México espera que en los contendientes y sus seguidores, prevalezcan la civildad y el reconocimiento a los resultados.

Por su parte, el Gobierno de la República se pronuncia por el respeto a los resultados y a las determinaciones de las autoridades electorales.

Las elecciones de ayer, confirman la fortaleza y la vigencia de nuestra democracia, pero también dejan claro que hay espacios de oportunidad para perfeccionarla, mejorando nuestro marco normativo e institucional.

Reitero la invariable disposición del gobierno por continuar el diálogo y los acuerdos con las fuerzas políticas, a fin de concretar las reformas que nos permitan, tanto consolidar nuestra democracia, como acelerar el desarrollo de México.

Fuente: Blog del Presidente de la República, 8 de julio de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/respeto-a-los-resultados-electorales>

POSICIÓN DEL PRESIDENTE EN TORNO A LOS PROCESOS ELECTORALES

El próximo domingo, millones de mexicanos acudirán a las urnas en 14 estados de la República y en un distrito local de Sonora.

En este marco, el Gobierno de la República trabajará para asegurar la equidad, legalidad y transparencia de las elecciones locales, en el ámbito de su competencia.

Como parte de esta responsabilidad, no se permitirá, ni tolerará, que ningún funcionario federal interfiera o tenga injerencia en los procesos electorales.

De igual manera, el Gobierno de la República mantendrá plena coordinación con las autoridades electorales y procuradurías de las entidades, para asegurar que los mexicanos puedan ejercer su voto de manera libre y secreta.

El Gobierno de la República hará la parte que le corresponde, para que estos procesos se realicen en un clima de certeza, legalidad y orden.

El domingo 7 de julio debe ser una fiesta democrática, en la que se demuestre -una vez más- la madurez y civildad política de los mexicanos.

Fuente: Blog del Presidente de la República, 2 de julio de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/el-proximo-7-de-julio-deber-ser-una-fiesta-democratica>

Reunión con el presidente del consorcio español ACS

El 9 de julio, el Presidente de la República recibió al presidente del consorcio español de construcción, energía y servicios ACS, Florentino Pérez, quien además era presidente del club de fútbol Real Madrid.

Durante la reunión, el señor Pérez informó al Presidente Peña Nieto que ACS incrementaría sus niveles de inversión en México a través de varios proyectos en distintos sectores de la economía.

Señaló que la filial de ese consorcio, Dragados Offshore, brindaría servicios a las mayores empresas petroleras del mundo, incluyendo a Petróleos Mexicanos, para lo cual desarrollaba diversos proyectos de ingeniería, diseño y construcción de plataformas como en Ku Maloob Zaap y Cantarell en la sonda de Campeche.

El grupo ACS estaba conformado, entre otras, por las empresas Vycs, Tecsa, Dravosa, Onyx, Vertresa y Grupo Cobra. Asimismo, poseía participación accionaria en Unión Fenosa e Iberdrola, lo que le permitía posicionarse como una de las principales compañías industriales en el ramo energético.⁵



Reunión con el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios

El 9 de julio, el Presidente de la República se reunió en Palacio Nacional con los integrantes del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), quienes por conducto de su presidente, Claudio X. González, le informaron la decisión de realizar una inversión récord de 27 mil MDD en 2013, en rubros como la minería, las telecomunicaciones, productos al consumidor e industrias químicas.

Al congratularse por este anuncio, precisó que México podría tener un perfil de mayor trascendencia en el ámbito internacional, en la medida que tenga éxito interno.

El sector empresarial reiteró al Presidente su confianza en el porvenir del país. "México tiene derecho a un destino que lo coloque entre las naciones más avanzadas del mundo; participar y contribuir a que esto suceda es algo que nos motiva a todos los miembros de este Consejo".⁷



NUEVOS EMBAJADORES EN MÉXICO

El 3 de julio, en Palacio Nacional, el Presidente de la República recibió las cartas credenciales de nuevos embajadores residentes:⁸



Jadranka Negodic
Embajadora de Bosnia y Herzegovina



Jacinth Henry-Martin
Embajadora de San Cristóbal y Nevis



Muftah R. M. Altayar
Embajador del Estado de Libia



Clare Kelly
Embajadora de Nueva Zelanda



Hem Herth
Embajador del Reino de Camboya



Hugo José García Hernández
Embajador de la República Bolivariana de Venezuela



Gudmundur Arni Stefansson
Embajador de la República de Islandia



Andris Razans
Embajador de la República de Letonia



Neil Parsan
Embajador de Trinidad y Tobago



Shankar Prasad Sharma
Embajador de la República Federal Democrática de Nepal



Polyxeni Stefanidou
Embajadora de la República Helénica



Hicham Hamdam
Embajador de la República Libanesa



M. Fazlul Karim
Embajador de la República Popular de Bangladesh



■ El Presidente con el gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, durante la Jornada Nacional de Reforestación.

Jornada Nacional de Reforestación

El 10 de julio en Balleza, Chihuahua, durante la Jornada Nacional de Reforestación, en el marco de la conmemoración del Día del Árbol, el Presidente de la República afirmó que su administración había establecido la meta de restaurar de forma integral un millón de hectáreas boscosas y forestales.

Puntualizó que anualmente, de 2005 a 2010, se habían perdido 150 mil hectáreas por incendios, por tala inmoderada y clandestina, o por extensión de las manchas urbanas. Para revertir esa situación, anunció cinco acciones:

- **Uno.** Reforestar de manera prioritaria áreas compactas, donde se pudiera asegurar mayor

supervivencia y mayor cuidado de nuestros bosques.

- **Dos.** Fortalecer el esquema de cuenca hidrológica y asegurar el abasto de agua en estas zonas de reforestación.
- **Tres.** Producir y utilizar plantas de mayor calidad y especies adecuadas para las condiciones bioclimáticas de cada lugar.
- **Cuatro.** Mejorar las condiciones de transporte de las plantas desde los viveros hasta los sitios de reforestación.
- **Cinco.** Acompañar la reforestación con obras de conservación de suelos.⁸



Conferencia Empresarial de Sun Valley

Enrique Peña Nieto destacó que el comercio anual entre México y Estados Unidos alcanzaba 500 mil MDD; lo que representaba 1.3 mil MDD por día o un millón de dólares por minuto.

Al participar el 11 de julio en la Conferencia Empresarial de Sun Valley, que organizó el grupo de inversión Allen & Company, señaló que México, después de Canadá, era el país del mundo que más le compraba a Estados Unidos, con 217 mil MDD.

Este monto, dijo, era equivalente a lo que la Unión Europea en su conjunto le compraba a Estados Unidos, casi el doble de lo que China consumía a nuestro vecino del norte (110 mil MDD), y cinco veces más que lo que Brasil le destinaba (43 mil MDD).

El 12 de julio, ante empresarios mundiales de las telecomunicaciones, Peña Nieto ofreció una conferencia sobre el presente y el futuro de México, que fue moderada por Luis Alberto Moreno, pre-

sidente del Banco Interamericano de Desarrollo. El Ejecutivo destacó que la frontera entre México y Estados Unidos tenía el mayor número de cruces legales en el mundo, ya que pasaban a diario un millón de personas y más de 350 mil vehículos.

Afirmó que Estados Unidos tenía en su vecino y socio comercial más que una amenaza, una gran oportunidad de invertir; refrendó que México era la única economía emergente que promovía cambios estructurales. Agregó que nuestro país exportaba más productos manufacturados que el resto de América Latina en su conjunto y el valor de sus exportaciones era superior al valor total de las del resto de América Latina.*

En Sun Valley, el Presidente se reunió con empresarios invitados a la cumbre, en la que participaron líderes de los medios de comunicación, así como de los sectores del diseño y manufactura de tecnología, programación, comercio electrónico, finanzas y entretenimiento.



■ El Presidente con el embajador de México en EE. UU., Eduardo Medina Mora; el presidente de Microsoft, Bill Gates; el empresario Warren Buffett, y los secretarios Luis Videgaray y José Antonio Meade.



■ Homenaje a quienes protegen la vida, la libertad y el patrimonio de los mexicanos.



■ El secretario Miguel Ángel Osorio Chong, Enrique Peña Nieto, el senador Ernesto Cordero Arroyo, la diputada Patricia Retamoza Vega, y el secretario de Marina, Vidal Soberón Sanz.



85 Aniversario y Día de la Policía Federal

El 12 de julio, durante el evento conmemorativo del 85 Aniversario de la Policía Federal, el Presidente de la República aseguró que las dependencias federales no competían entre sí; al contrario, sumaban sus esfuerzos y fortalezas institucionales para brindarle mejores resultados a la población.

El Presidente puso en marcha el Programa de Créditos Fovissste- adscrito a la Política Nacional de Vivienda- para policías federales. Tan sólo en 2013 financiaría la adquisición de tres mil casas y departamentos, con una inversión superior a los dos mil 600 MDP.

Tras rendir un homenaje a los elementos caídos en cumplimiento de su deber, destacó que la Policía Federal y la Policía Federal Ministerial se reorganizaban conforme a las cinco regiones operativas en que se había dividido al país.

En el evento realizado en el Centro de Mando de la Policía Federal, el Ejecutivo develó el monumento al Policía Federal Caído; también depositó una ofrenda y montó una guardia de honor.

Peña Nieto impuso diez condecoraciones, entregó créditos a la vivienda a policías federales y presenció un desfile de honor, en el que las distintas divisiones de la Policía Federal exhibieron sus capacidades de inteligencia, técnicas y tácticas, así como sus políticas de respeto a los derechos humanos.¹⁰

□ □ □



■ Carrera contra la obesidad.

Tercera Carrera Molino del Rey

El 13 de julio, al encabezar la Tercera Carrera Molino del Rey organizada por el Estado Mayor Presidencial, el Presidente de la República lamentó que México fuera el país que ocupaba el primer lugar en obesidad.

Tras la competencia atlética en la que contendieron cerca de cuatro mil personas en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, resaltó que era una buena ocasión para recordar a los mexicanos que en sus hábitos habría que tener una dieta balanceada y procurar la práctica invariable de algún deporte.

En entrevista con los medios, mencionó que procuraba mantenerse en forma y hacer ejercicio regularmente. Al terminar la carrera, en la que en un lapso de 54 minutos completó un recorrido de 10 kilómetros, el Presidente entregó los premios a los tres primeros lugares de las carreras de 5 y 10 kilómetros, y recibió una presea y un reconocimiento por su participación.¹¹



■ Al final de la carrera, el Presidente entregó los premios a los tres primeros lugares.

Programa de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones 2013-2018

El 15 de julio, el Presidente de la República anunció que durante su administración se invertirían cuatro BOP en proyectos de infraestructura. En su conjunto, precisó, serían recursos del Programa de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones, así como de otras dependencias y entidades como PEMEX, CFE y CONAGUA.

En Palacio Nacional, durante la presentación del Programa de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones 2013-2018, Peña Nieto aclaró que era un programa con un enfoque multimodal, que buscaba mejorar las carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos y telecomunicaciones para consolidar a México como una verdadera potencia económica emergente.

Apuntó que esa cifra posiblemente podría incrementarse, de ser aprobada en su momento la Reforma Hacendaria prevista en el Pacto por México, que se presentaría a la Cámara de Diputados en el mes de septiembre.

Precisó que el programa estaba diseñado para convertir a México en un gran centro logístico global de alto valor agregado, y fue elaborado to-

mando como punto de partida el Plan Nacional de Desarrollo, los compromisos que hizo durante su campaña electoral, así como los resultados de una consulta con especialistas en la materia.

El Presidente explicó que este programa, de gran magnitud y alcance, detonaría una inversión tanto pública como privada, de prácticamente 1.3 BOP, de los cuales 582 MMF corresponderían a infraestructura y transporte, en tanto que los otros 700 MMF se destinarían a las telecomunicaciones.

El programa tenía tres objetivos fundamentales:

- **Uno.** Desarrollar una conectividad logística, que disminuyera los costos de transporte, mejorara la seguridad vial y detonara actividades que dieran mayor valor a los productos elaborados en nuestro país.
- **Dos.** Promover un desarrollo regional equilibrado, que abriera oportunidades de crecimiento para los mexicanos.
- **Tres.** Mejorar la calidad de vida de la población, con infraestructura de transporte, logística y de comunicaciones rápidas, seguras y, sobre todo, más baratas y económicas.¹²



■ De izquierda a derecha: el director general de Interjet, Miguel Alemán Magnani; el presidente de la CMIC, Luis Zárate; el secretario Gerardo Ruiz Esparza; el presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra; Enrique Peña Nieto; el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, y el secretario Luis Videgaray.

Instalación del Consejo Estratégico Franco-Mexicano

El 15 de julio, el Presidente de la República encabezó la instalación del Consejo Estratégico Franco-Mexicano, cuyo objetivo era promover una mayor integración y acercamiento entre ambas naciones. Se inscribió en el acuerdo político, alcanzado por los presidentes Peña Nieto y Hollande, en París, en octubre de 2012, para relanzar la relación bilateral.

El Consejo contaría con la participación de personajes vinculados con los ámbitos político, empresarial, académico y social de ambas naciones, que aportarían sus capacidades y experiencias para fortalecer los lazos entre Francia y México.

En el evento realizado en el Palacio Nacional, el Presidente expresó su deseo de que la orientación y la visión compartida en las experiencias de éxito de quienes integran este Consejo coadyuvaran a orientar la relación y las acciones de los dos gobiernos.¹³



Inauguración del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de 3M

El 16 de julio, al encabezar la ceremonia en la que la empresa 3M dio a conocer su plan de inversiones por 400 MDD para los próximos tres años, el Presidente de la República aseguró que México seguiría trabajando a fin de construir el mejor ambiente y el mejor clima para que las inversiones productivas crecieran, se expandieran y generaran más empleos y mejor remunerados.

Reafirmó el compromiso de su administración para crear mejores condiciones de seguridad pública. "México seguirá trabajando para hacer prevalecer el Estado de Derecho", subrayó.

Al respecto, destacó que gracias a la buena coordinación que existía entre las autoridades federales y estatales encargadas de la seguridad, había sido posible la aprehensión de uno de los delincuentes más buscados en nuestro país y en otras partes del mundo, integrante del cártel de Los Zetas. "Esto deja ver que cuando hay coordinación, cuando hay uso de inteligencia y uso de tecnología para combatir a la delincuencia y a la criminalidad, se pueden tener resultados de manera muy eficaz".



■ El Presidente con Laurent Fabius, ministro de Relaciones Exteriores de Francia.



■ La empresa 3M anunció ante el Presidente un plan de inversión de 400 MDD en un periodo de tres años.

Expresó su reconocimiento y felicitación a la Armada de México y a todas las instituciones encargadas de la seguridad pública, por el trabajo eficiente que estaban realizando.

Luego de inaugurar el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de 3M, el Presidente manifestó que su gobierno impulsaba la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico para acelerar el crecimiento económico, lo que permitiría generar mayor bienestar para los mexicanos.¹⁴





■ Otto Pérez Molina, Presidente de Guatemala, fue invitado de honor de Enrique Peña Nieto.

Relanzamiento de la Cruzada Nacional contra el Hambre

El 17 de julio, en el municipio de Mártir de Cuilapan, en el estado de Guerrero, el Presidente de la República afirmó que una vez pasado el proceso electoral que se vivió en 14 entidades, sería necesario redoblar el paso para alcanzar la meta trazada en los municipios que formaban parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Con la presencia del Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, quien acudió como invitado, Peña Nieto señaló que la Cruzada permitiría mejorar las condiciones y el entorno para que la gente pudiera encontrar espacio para su desarrollo individual.

Precisó que su gobierno tenía una misión muy clara: asegurar que los derechos que consagraba nuestra Constitución se materializaran para todos los mexicanos.

Recordó que en ese municipio fue donde arrancó la Cruzada y se congratuló por los avances que se habían logrado: 19 escuelas de tiempo completo; 11 clínicas de salud rehabilitadas, en las que se disponía de más personal para la atención de los pacientes y, adicionalmente, la operación de brigadas móviles para atender las zonas más apartadas del centro de la comunidad y prestar los servicios de salud.

Además, indicó, se construyeron y remodelaron viviendas, y se trabajaba a través de la Secretaría de



■ La Cruzada Nacional contra el Hambre generó los primeros resultados.



■ El Presidente recorrió la cabecera municipal de Mártir de Culapan.

Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para traer proyectos productivos.

Durante el evento, el Presidente atestiguó la firma de dos convenios de colaboración entre el gobierno del estado de Guerrero y distintas dependencias federales. El primero, con la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, que permitiría avanzar de manera importante en la electrificación. El segundo, con DICONSA, que haría posible que los excedentes en la producción agrícola se colocaran en el mercado a través de su red de tiendas.

Hizo entrega también de apoyos de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social y tomó

la protesta a 240 brigadistas de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Previamente, recibió explicaciones sobre las Unidades Móviles de Salud y dio el banderazo de salida a tres de éstas, de un total de 133 que operarían en toda la República.

Por su parte, el Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, explicó que la Cruzada Nacional contra el Hambre era un ejemplo que en su país también se estaba siguiendo, con la denominación Pacto Hambre Cero. Destacó que el combate a la pobreza y a la marginación no tenía colores ni partidos, tampoco ideologías o fronteras.¹⁹



NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES Y CÓNSULES

El 17 de julio, el Presidente de la República solicitó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la ratificación de los siguientes servidores públicos:²⁰



Julio Camarena Villaseñor
Embajador en Filipinas



Patricia Espinosa Cantellano
Embajadora en la República Federal de Alemania



Felipe Enriquez Hernández
Embajador en la República Oriental del Uruguay



Agustín Gutiérrez Canet
Embajador en Rumania



Andrés Roemer Siomianski
Cónsul General en San Francisco, California



Orlando Arvizu Lara
Cónsul General en San Juan, Puerto Rico



Porfirio Muñoz Ledo
Representante Permanente ante la UNESCO



- El Mandatario saludó a los trabajadores del Proyecto Fénix. En el evento, sostuvo que su gobierno buscaba mejorar los ingresos de las familias.

Inauguración del Proyecto Fénix de Altos Hornos de México

El 18 de julio, al encabezar la inauguración del Proyecto Fénix de la empresa Altos Hornos de México, que implicó una inversión de dos mil 300 mdd y permitió generar en su construcción cerca de 10 mil empleos, el Presidente de la República resaltó la confianza que los inversionistas tienen en México y subrayó que “cuando esto ocurre, nuestra economía crece, y cuando crece la economía de forma sostenida, estamos deteniendo mayor desarrollo”.

Reiteró ante los empresarios, trabajadores y directivos de Altos Hornos de México su firme decisión de ser un aliado de los inversionistas, de trabajar para crear condiciones que alentaran la producción, facilitando la apertura y crecimiento de las empresas.

“Con inversiones como ésta, y como otras que se han venido anunciando, el horizonte resulta muy alentador”, apuntó.

El Presidente destacó que debíamos aprovechar el gran momento de México para impulsar las grandes transformaciones y cambios estructurales que aceleraran nuestro desarrollo económico.¹⁶



- En entrevista con el diario *Le Figaro*, el Jefe del Ejecutivo explicó los avances de México en materia de seguridad.

Entrevista con *Le Figaro*

La violencia descendió gradualmente en México en los siete primeros meses del gobierno, destacó el Presidente de la República en una entrevista con el diario francés *Le Figaro*.

“En siete meses hemos observado una baja gradual de la violencia en el país aunque todavía queda mucho camino por recorrer”, resaltó Peña Nieto en la entrevista de página completa, publicada en la contraportada el 19 de julio.

El centenario periódico destacó que “el nuevo Jefe de Estado mexicano quiere combatir la violencia y el tráfico de drogas luchando contra los jefes de los cárteles, pero también contra la pobreza”.

Peña Nieto sostuvo que el medio más eficaz para luchar contra la violencia es ofrecer a los mexicanos una oportunidad para triunfar, “devolverles la confianza en el futuro”.

Explicó que “el crecimiento [económico] de estos últimos años no ha sido suficiente [...]. El resultado ha sido que numerosos mexicanos han caído en la ilegalidad, usados como carne de cañón por el crimen organizado. Ahí es donde hay que actuar”, puntualizó.

Sobre la detención de uno de los líderes del cártel de Los Zetas, el Presidente estimó que “es una muy buena noticia” pese a que “según algunos expertos [...] cuando un capo cae, se le sustituye inmediatamente por otro, a veces por dos”.¹⁸



México dentro de las economías emergentes: OMC

La Organización Mundial de Comercio (OMC) incluyó a México como una de las 11 economías emergentes que en los próximos años habrían de adquirir mayor dinamismo en términos de comercio y competitividad.

En el Reporte Mundial de Comercio 2013, se especificaba que, además de las economías BRIC —Brasil, Rusia, India y China—, había otras naciones que estaban destacando y se convertirían en polos de desarrollo económico y crecimiento en el futuro cercano.

El reporte señalaba que “nuevos jugadores continúan emergiendo y en ciertos términos las llamadas ‘economías emergentes’ son similares a los países industrializados, mientras que en otros sentidos aún tienen serios problemas, similares a los que están en vías de desarrollo”.

Los denominados “próximos 11” están empujando y tienen el potencial para convertirse en jugadores centrales en el siglo XXI, señaló el organismo internacional. Sin embargo, dependían de “hacer crecer su competitividad en un rango de factores, y no todos ellos tenían el mismo nivel de facilidad para resolverse”.

El documento destacaba que México está considerado, junto con Corea del Sur, como una de las pocas economías que podrían llegar a un ritmo similar al que tienen India, China, Brasil o Rusia.¹⁹



Inauguración del hospital de Villa del Carbón

El 20 de julio, día de su cumpleaños número 47, el Presidente de la República expresó que su mayor celebración era estar a la altura para cumplir con todos los mexicanos, “moviendo a México, cambiando las instituciones, transformando aquello que nos permita acelerar el ritmo de desarrollo y de progreso que el país demanda y que merecemos, y que, además, tenemos capacidad para lograr”.

Extendió un abrazo fraterno, cordial y afectuoso de gratitud a los mexicanos por la oportunidad de servirles como su Presidente. “Hoy refrendo mi compromiso de trabajar incansablemente para



■ De izquierda a derecha: la secretaria Mercedes Juan López; el gobernador Eruviel Ávila; el Presidente y la señora Angélica Rivera de Peña.

cumplirle al pueblo de México y para que México pueda acelerar su progreso y desarrollo”.

“Sepan que seguiré trabajando para que México se mueva, para que movamos a México, y para que lo llevemos a un lugar de mayor orgullo y de mayores beneficios para todos”.

En el contexto de la inauguración del hospital de Villa del Carbón, en el Estado de México, precisó que como parte del compromiso del Gobierno de la República con la salud de los mexicanos, durante su administración se invertirían más de 10 mil MDP para cumplir 26 compromisos en esta materia.

Informó que durante 2013 se invertirían más de 6 mil 200 MDP en equipamiento y ampliación de clínicas, unidades móviles, centros de salud y hospitales en todo el país. “Es un incremento superior al 35 por ciento con respecto a lo que se ejerció el año anterior”, destacó.²⁰



Programa para la Formalización del Empleo 2013

El 22 de julio, al encabezar la ceremonia de inicio del Programa para la Formalización del Empleo 2013, el Presidente de la República afirmó que era necesario dejar atrás el círculo vicioso de la informalidad, insuficiente productividad y bajo crecimiento económico y, en cambio, comenzar un círculo virtuoso de formalidad, productividad y crecimiento económico elevado.

Durante el acto, celebrado en Palacio Nacional, se refirió al insuficiente crecimiento económico y al incremento demográfico de las últimas tres décadas, circunstancias que habían provocado que 59 por ciento de la población ocupada labore en condiciones de informalidad. En otras palabras, "actualmente más de 28 millones de trabajadores no cuentan con el amparo del marco legal o con seguridad social; además, la mayoría labora en empresas que, en promedio, son 50 por ciento menos productivas que las formales, lo que se traduce en menores salarios".

Ante gobernadores, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, líderes de organismos empresariales



■ El Jefe del Ejecutivo se pronunció a favor de un círculo virtuoso de formalidad en el empleo.

y de centrales obreras, así como de autoridades laborales del país, Peña Nieto precisó que "para la sociedad, la informalidad es una salida falsa". Es cierto, continuó, "libera presiones de empleo en el muy corto plazo, pero genera enormes pasivos sociales con el tiempo".

Mencionó que México tenían nuevas condiciones estratégicas para lograrlo:

- **Uno.** Somos conscientes de la verdadera magnitud de la informalidad en nuestro país. De acuerdo con los datos obtenidos a través de una nueva metodología del INEGI, la informalidad estaba presente en seis de cada 10 empleos y no en tres de 10, como anteriormente se consideraba.
- **Dos.** En virtud de la Reforma Laboral, contamos con una nueva legislación que hacía más eficiente y competitivo el mercado laboral, lo que facilitaría la incorporación, especialmente de mujeres y jóvenes al empleo.
- **Tres.** También derivado de la Reforma Laboral, México contaba con un Comité Nacional de Productividad que involucraba a gobiernos, trabajadores, empresarios y académicos. Uno de sus objetivos prioritarios es proponer políticas y estrategias para incrementar la formalidad.
- **Cuatro.** Como parte de los acuerdos del Pacto por México, el Congreso analizaba la Reforma Financiera que, de ser aprobada, permitiría que hubiera más crédito y más barato para las pequeñas y medianas empresas formales.
- **Cinco.** México se había reposicionado como uno de los diez destinos más atractivos para la Inversión Extranjera Directa, lo que significaban que en los siguientes años llegarían más capitales productivos que generarían más empleos formales.

El Presidente Peña Nieto precisó que para aprovechar esas condiciones estratégicas, el Estado fomentaba la formalidad con todos los instrumentos y políticas públicas a su alcance, como era el caso del Programa para la Formalización del Empleo 2013, que suscribieron los gobiernos estatales y el del Distrito Federal con el Gobierno de la República.²¹





■ El Programa para la Formalización del Empleo lo suscribieron el gobierno federal y los gobiernos estatales.

Reunión de trabajo con gobernadores

El 22 de julio en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República sostuvo una comida de trabajo con gobernadores. Se abordaron diversas cuestiones, destacadamente las reformas que se impulsaban a través del Pacto Por México; el Programa de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones 2013-2018 y el Programa para la Formalización del Empleo 2013, que se había presentado ese mismo día.²²



Convivencia Cultural Olimpiada del Conocimiento Infantil 2013

El 23 de julio, el Presidente Peña Nieto recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos a los estudiantes de sexto grado de primaria ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2013, a quienes reiteró que al Gobierno de la República le correspondía consolidar y elevar la calidad de la educación que recibían los 35 millones de niños y jóvenes estudiantes de nuestro país.

“Al igual que ustedes cumplen diariamente con sus tareas escolares, en el Gobierno de la República también estamos atendiendo nuestros objetivos y las metas que nos hemos trazado”. Nos hemos propuesto, aseguró, elevar la calidad de la educación, y para eso impulsamos y ha sido aprobada una reforma constitucional que puso acento



■ La alumna Fátima Adriana Luna Delgado, originaria de Ciudad Juárez; el Presidente Peña Nieto, y el presidente del Consejo de Administración de BIVA Bancomer, Luis Robles Miaja.

especial en la calidad de la educación. Ahora correspondía al Congreso revisar una legislación secundaria, que permitiera mantener y privilegiar el espíritu de la Reforma Educativa.

Exhortó a los niños y jóvenes a seguir soñando, a seguir fijándose metas muy altas y, por supuesto, a trabajar con energía, a prepararse todos los días, pues de esa forma habrían de conseguir y alcanzar todo lo que se propusieran.²³





■ El general Roberto Miranda Moreno, jefe del Estado Mayor Presidencial y la titular de la LOTENAL, María Esther Scherman.

Billete Conmemorativo de la Lotería Nacional por el Centenario del Estado Mayor Presidencial

"Los hombres del Presidente debemos de conducirnos con rectitud, honestidad y lealtad, sobre todo porque las responsabilidades que tenemos encomendadas son altamente especializadas y delicadas. Son funciones de seguridad nacional", afirmó el general Roberto Miranda Moreno, jefe del Estado Mayor Presidencial, al encabezar el 23 de julio el Sorteo Mayor 3460 de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL), conmemorativo del Centenario del Estado Mayor Presidencial (EMP), Cien Años de Lealtad Institucional.

En el antiguo edificio El Moro de la Lotería Nacional, el general Miranda agradeció a la directora general de la institución, María Esther Scherman

Leño, el alto honor que tenía para el EMP el que por primera vez en la historia la Lotería Nacional lo hubiera distinguido con la emisión y circulación de un billete, precisamente en conmemoración a los Cien Años de Lealtad Institucional.

Explicó que en el billete se plasmaron detalles de la epopeya de los capitanes Gustavo Garmendia Villafaña y Federico Montes Alanís, integrantes del Estado Mayor del entonces Presidente Francisco I. Madero, quienes "jamás abandonaron al Presidente de la República, y por ello son ejemplo a seguir para todos nosotros". Ambos, agregó, fueron hombres valerosos que defendieron al Presidente Madero el 18 de febrero de 1913 contra quienes intentaron detenerlo.

El general Miranda afirmó que las actuales generaciones del Estado Mayor Presidencial "somos leales al Presidente de la República", y precisó que velar por su seguridad y la de su familia, significaba un compromiso de honor con la Patria.²⁴



Reunión con Janet Napolitano

El Presidente de la República recibió el 24 de julio en la Residencia Oficial de Los Pinos a la secretaria de Seguridad Interior de Estados Unidos, Janet Napolitano.

En la reunión, dialogaron sobre cuestiones bilaterales y abordaron los alcances del Memorandum de Entendimiento sobre Comunicaciones Transfronterizas, firmado por la secretaria Napolitano y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el 23 de julio.

Dicho acuerdo permitía patrullajes coordinados en ambos lados de la frontera, así como el intercambio de información en tiempo real entre policías de los dos países, derivado del establecimiento de una red de comunicaciones transfronteriza.

Entre otros, el objetivo del acuerdo era avanzar en la construcción de una frontera dinámica y segura, que impulsaba la competitividad global. También consideraba protocolos de alerta temprana, con el propósito de prevenir incidentes en la zona fronteriza.²⁵





■ Enrique Peña Nieto encabezó la graduación de 181 nuevos Guardiamarinas, Generación 2008-2013.

Graduación de los cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar

El Presidente de la República aseguró que la sociedad podía estar segura de que en la Marina y en el Ejército Mexicano, en la Policía Federal y en la Procuraduría General de la República, "tiene a instituciones firmes, dispuestas a velar por la vida, la seguridad y el patrimonio de cada uno de los mexicanos".

Al encabezar el 25 de julio la Ceremonia de Graduación de los Guardiamarinas de la Heroica Escuela Naval Militar, Peña Nieto afirmó que Michoacán tenía y tendría todo el respaldo del Gobierno de la República para asegurar el Estado de Derecho en cada una de sus regiones; dio a conocer que había dado instrucciones precisas a la Policía Federal, a la Procuraduría General de la República y a las Fuerzas Armadas para reforzar el apoyo a las autoridades locales.

Reiteró que el Gobierno de la República estaba trabajando en Michoacán para regresar la paz y la tranquilidad a todos sus habitantes.

Refrendó su reconocimiento a la Marina por su "acción decidida al capturar a uno de los delincuentes más peligrosos y buscados en el país, sin disparar un solo tiro".

Enfatizó en que atrás de este éxito estaba la labor diaria y permanente del gobierno federal: había un gran trabajo de intercambio de información y coordinación de esfuerzos entre las distintas dependencias con las autoridades locales. Con esa detención, agregó, "el Gobierno de la República reafirma su indeclinable compromiso con el Estado de Derecho y, al mismo tiempo, con la reducción de la violencia".²⁶

□ □ □

Convenio entre PEMEX y SEMAR

El 25 de julio, en las instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar, teniendo como testigo de honor al Presidente de la República, y como parte del Programa de Modernización de la flota menor de PEMEX, Emilio Lozoya Austin, director general de Petróleos Mexicanos, y el almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, secretario de Marina, firmaron un convenio para la construcción de 22 embarcaciones para la flota de la empresa paraestatal, entre remolcadores, barcasas, chalanes, así como embarcaciones multipropósito especializadas.

El director de PEMEX explicó que el contrato ascendía a 250 MDD, lo que permitiría la creación de mil 800 empleos directos y 7 mil 200 indirectos.



Todo el apoyo del gobierno federal a Michoacán: EPN

Ante diversos hechos de violencia que se habían registrado en Michoacán, el Presidente Peña Nieto reiteró que las autoridades estatales contaban con todo el apoyo del gobierno federal.

A bordo del avión presidencial TP-02, luego de su visita a Veracruz el 25 de julio, el Presidente dialogó con los reporteros que cubrían la fuente presidencial. Reiteró que se reforzaría el apoyo del gobierno federal a las autoridades locales. Reconoció que lamentablemente había algunas regiones de aquella entidad que estaban en poder de las bandas del crimen organizado, "por eso tenemos el operativo que se inició hace varias semanas, que tiene por propósito recuperar el control en la zona donde hay un debilitamiento de las autoridades locales, fundamentalmente".

Asimismo, aceptó que el conflicto generado por la delincuencia en Michoacán se había pasado a entidades como Guerrero y el Estado de México; sin embargo, aseguró que en otros estados se registraba una sensible disminución de la violencia, como en Chihuahua y Nuevo León.²⁷



Reunión con el equipo Xolos de Tijuana

El 26 de julio, el Presidente de la República recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos a jugadores y directivos del equipo de fútbol Tijuana Xolotzcuintles de Caliente, mejor conocidos como Xolos de Tijuana, que obtuvo el campeonato del Torneo de Apertura 2012 de la Liga MX de fútbol.

Recordó que "el fútbol es, sin duda, el deporte nacional; es el deporte que no sólo une e identifica a millones de mexicanos en afición y en la práctica del deporte, sino que une al mundo".²⁸



HACER VALER EL ESTADO DE DERECHO: EPN

En relación con un lamentable incidente ocurrido la víspera en el estado de Michoacán, el 29 de julio, el Presidente de la República escribió en su blog:

Mi más sentido pésame a los familiares de los dos integrantes de la Armada de México, que el día de ayer perdieron la vida en un ataque contra el vehículo en que se trasladaban por una carretera de Michoacán.

Sucesos como éste, en contra de las Instituciones o de la ciudadanía, reafirman la decisión del Gobierno de la República por hacer valer el Estado de Derecho en todo el país y construir el México en Paz que nos hemos propuesto.

Trabajaremos con toda celeridad para detener y poner a disposición de la justicia a todos los responsables de los hechos en que perdieron la vida el vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet, comandante de la Octava Zona Naval con sede en Puerto Vallarta, Jalisco, y el segundo maestro Francisco Ricardo Hernández Mercado.

Descansen en paz.

Fuente: Blog del Presidente de la República, 29 de julio de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/gobierno-de-la-republica-decidió-a-hacer-valer-el-estado-de-derecho>

Homenaje al vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet y el segundo maestre Francisco Ricardo Hernández Mercado

El 29 de julio, el Presidente encabezó la ceremonia de honores fúnebres en honor del vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet y del segundo maestre Ricardo Hernández Mercado.

Refrendó el firme compromiso del Gobierno de la República para asegurar el Estado de Derecho en todo el país y construir el México en paz que deseábamos todos los mexicanos. "En todos los rincones del territorio nacional debe prevalecer la seguridad y la tranquilidad para la población".

"Para lograrlo, contamos con un sólido pilar que son nuestras Fuerzas Armadas, a las que hoy reitero mi mayor solidaridad y respaldo". Acto seguido, expresó su más sentido pésame a todos los familiares y compañeros de armas de los miembros de la Armada de México ultimados el día 28 en Michoacán.

Señaló que estos dos grandes marinos eran una pérdida profunda para la nación y pidió honrar su memoria "refrendando nuestro compromiso y, sobre todo, trabajando todos los días por México".

Aseveró que sólo mexicanos con grandes virtudes decidían estar e incorporarse a las Fuerzas Armadas y en ellas dar cauce a su valor, a su lealtad y a su honor. "Muchos de los mejores hijos de la nación sirven a México desde las Fuerzas Armadas, con pasión defienden nuestra soberanía nacional, con gallardía protegen nuestra integridad territorial y nuestras instalaciones estratégicas".

"Con la mayor solidaridad respaldan a la población que se ve amenazada con desastres ocasionados por fenómenos naturales", indicó tras recordar que a lo largo de su historia México había superado sus desafíos con mujeres y hombres que habían cumplido con su deber sin importar riesgos o peligro. "Así ha sido en el pasado, así es en el presente y estoy seguro que habrá de seguirlo siendo en el futuro".²⁹



■ Nuria Sanz Gallego (UNESCO) entregó al Presidente el Certificado de Nuevo Bien de Patrimonio Mundial Natural 2013.

La Reserva de la Biósfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar, Sonora, Patrimonio Mundial Natural 2013

El 29 de julio, al recibir el Certificado que acreditaba a la Reserva de la Biósfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar, en el estado de Sonora, como Nuevo Bien de Patrimonio Mundial Natural, el Presidente de la República afirmó que México asumía con orgullo y plena responsabilidad el compromiso internacional de proteger y conservar su patrimonio natural.

Subrayó que este reconocimiento nos alentaba a seguir trabajando por un México verde, próspero, incluyente y sustentable, "en el que generemos oportunidades de desarrollo para los mexicanos de hoy, sin poner en riesgo el patrimonio natural de los mexicanos del mañana".

Recordó que México era una de las naciones con mayor biodiversidad en el mundo, y destacó que entre los principales desafíos en la materia estaban el crecimiento desordenado de las ciudades; la conversión de bosques y selvas en áreas de cultivo; los incendios forestales; el tráfico de especies y, entre otras, las evidentes consecuencias del cambio climático.³⁰





■ De izquierda a derecha: el secretario Emilio Chuayffet, la jefa de la sección América Latina y el Caribe del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO, Nuria Sanz Gállego, el Presidente Peña Nieto, y el gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías.



Reunión con el gobernador electo de Baja California

El 29 de julio, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República recibió al gobernador electo de Baja California, Francisco Vega de Lamadrid.

Durante el encuentro se abordaron asuntos de colaboración conjunta entre el gobierno federal y el próximo gobierno local.²¹



■ Francisco Vega de Lamadrid, gobernador electo de Baja California, visitó en Los Pinos al Presidente Peña Nieto.



■ El Presidente de la República reconoció la lealtad, valor y patriotismo que distingúan a las Fuerzas Armadas.

Entrega de Menciones Honoríficas a las unidades y personal del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Mexicanos

El 30 de julio, el Presidente Enrique Peña Nieto hizo entrega de Menciones Honoríficas a 23 unidades del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Mexicanos, a las cuales convocó a redoblar esfuerzos en favor de México y a seguir haciendo de su vocación de servicio a nuestro país, su mayor fortaleza y diaria inspiración.

Señaló que hoy como ayer los soldados y marinos mexicanos trabajan sin descanso por los derechos y las libertades de nuestra población; su presencia a lo largo de nuestro territorio, y la custodia que realizan del espacio aéreo y marítimo en nuestras fronteras y costas, eran parte de nuestra fortaleza como país.

Añadió que la lealtad, valor y patriotismo con que se habían conducido nuestras Fuerzas Ar-



■ Los soldados y marinos protegen a los mexicanos por tierra, mar y aire.



■ El jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Aurelio Nuño Mayer, anunció que la cirugía había sido un éxito.

PACTO POR MÉXICO

BALANCE DE JULIO

17 de julio

La Cámara de Diputados aprobó el decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de disciplina financiera de los estados y municipios.

La Cámara de Diputados aprobó la Reforma Constitucional para facultar al Congreso de la Unión a expedir un Código Único de Procedimientos Penales. Se turnó a los congresos estatales para su aval.

madas a lo largo de la historia, las habían convertido en instituciones queridas y respetadas entre los mexicanos. “La sociedad sabe que ante cualquier situación de riesgo o desastre, siempre contará con el respaldo de nuestros soldados y marinos para enfrentarlos y superarlos”.³²



Exitosa intervención quirúrgica al Presidente de la República

Al mediodía del 31 de julio, el jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño Mayer, informó que fue exitosa la cirugía practicada esa mañana al Presidente de la República para retirarle un nódulo tiroideo.

En conferencia de prensa, Nuño Mayer dio a conocer que la cirugía dio inicio a las 10:00 horas y terminó cerca de dos horas después. Añadió que el Presidente estaba despierto y se encontraba ya en su habitación.

El doctor Juan Felipe Sánchez Marle, quien encabezó al equipo que realizó la cirugía, explicó que todo había salido bien: “Se hizo una tiroidectomía; el diagnóstico histológico transoperatorio no muestra ninguna evidencia de malignidad. Estamos ante un proceso benigno”.

Nuño Mayer aseguró que como parte de la convalecencia natural, el Presidente de la República pasaría dos días en el Hospital Central Militar, y posteriormente en la Residencia Oficial de Los Pinos tendría dos días más de recuperación. En este lapso atendería reuniones de trabajo privadas.³³



[En julio, el Primer Mandatario encabezó actos relacionados con los cinco ejes de gobierno]



■ El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, acompañado del subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda Nava, dio a conocer la respuesta del gobierno federal ante la situación prevaleciente en Michoacán.

Acuerdo por Michoacán

En respuesta a la agudización de la violencia en el estado de Michoacán, el primer día de agosto representantes de los tres niveles de gobierno firmaron el Acuerdo por Michoacán, con la finalidad de pacificar e impulsar el desarrollo de aquella entidad.

La decisión se tomó luego de una reunión en el Palacio de Covián, sede de la Secretaría de Gobernación, a la que fueron convocados los sectores político, económico y social de ese estado.

El titular de Gobernación precisó que el Presidente Peña Nieto tomó la decisión de entrar de lleno a cada municipio de la entidad, y afirmó que los responsables de las distintas dependencias del gabinete federal acudirían a Michoacán para sostener reuniones de trabajo con todos los sectores, a fin de tomar decisiones en beneficio de la población. Ello acreditaba un claro compromiso de los tres niveles de gobierno para trabajar en absoluta coordinación con el objetivo de restablecer las condiciones de paz y de orden, que eran aspiración de la sociedad michoacana.

Se acordó, asimismo, que el Ejército, la Marina y la Policía Federal permanecerían en la región hasta que se lograra la estabilidad plena.¹



El Presidente de la República salió del hospital

Tras permanecer por prescripción médica un día más en el Hospital Central Militar, el Presidente de la República salió del nosocomio el sábado 3 de agosto. Aseguró estar listo para seguir trabajando y desplegar “toda la actividad que debo tener dentro de mi responsabilidad”.

Acompañado por su esposa, Angélica Rivera de Peña, el Presidente expresó su reconocimiento y gratitud al personal médico y de enfermería que tuvo a su cargo el cuidado de su salud, y reiteró su agradecimiento a los representantes de los medios de comunicación y a muchas personas que a través de distintos medios expresaron su interés y, sobre todo, su preocupación.

Peña Nieto dijo sentirse con mucho ánimo. Afirmó que seguiría con los cuidados y las atenciones que los médicos le habían recomendado y expresó: “Ya estoy más que puesto para regresar a la actividad normal”.²

] Primera reunión de trabajo luego de la cirugía [

El lunes 5 de agosto, el Presidente Peña Nieto sostuvo una reunión de trabajo con los titulares de Gobernación, Hacienda y Energía, así como con el director de Petróleos Mexicanos, el consultor jurídico de la Presidencia y el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República.

La reunión tuvo por objeto analizar el contenido de la Reforma Energética que el Ejecutivo presentaría en los próximos días al Congreso de la Unión.³



Semana del Emprendedor

El 6 de agosto, al encabezar el arranque de la Semana del Emprendedor: Innovación y Productividad para tu MIPYME, el Presidente de la República anunció la puesta en marcha de la Red de Apoyo al Emprendedor, a través de la cual tendrían a su alcance información, asesoría, orientación y acceso a los apoyos públicos y privados para iniciar su negocio y escribir su propia historia de éxito.



■ Fue exitosa la operación quirúrgica practicada al Presidente Peña Nieto.

Con el objetivo de fortalecer los alcances y beneficios de la citada Red, giró las siguientes instrucciones:

- **Uno.** Las dependencias participantes deberían evaluar y dar seguimiento puntual a los programas que operaban, con la finalidad de asegurarse de que realmente contribuyeran al éxito de los emprendedores y de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- **Dos.** A la Secretaría de Economía le encomendó ampliar el número de programas y apoyos, tanto públicos como privados, de distintas organizaciones empresariales, de la propia banca y de la sociedad civil, para formar una gran alianza en favor de los emprendedores. En este punto, invitó a las entidades y municipios, a las empresas y a las universidades, a sumarse a este esfuerzo.
- **Tres.** Instruyó al secretario de Economía y al presidente del Instituto Nacional del Emprendedor, a integrar una Red Nacional de Empre-



■ De izquierda a derecha: el presidente del Instituto Nacional del Emprendedor, Enrique Jacob; el presidente de la CONCAMIN, Francisco Funtanet; la empresaria joyera Tanya Moss; el Presidente Peña Nieto; el empresario Guillermo Echeverría, director de la automotriz Vaux; el presidente del CCT, Gerardo Gutiérrez Candiani, y el secretario Idefonso Guajardo.

sarios que apoyaran con sus conocimientos y experiencias a los emprendedores del país.

- **Cuatro.** Exhortó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en la Reforma Hacendaria que presentaría al Congreso en el mes de septiembre, se incluyera una simplificación integral del régimen fiscal de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a tomar las medidas necesarias para que quienes laboraban en ellas fueran de los primeros en beneficiarse con los esquemas de la nueva Seguridad Social Universal.⁴



Mesas sobre la Reforma Político-Electoral en el Pacto por México

Ante la expectativa de un periodo extraordinario de sesiones acordado en el seno del Pacto por México, los líderes nacionales del PAN, PRD y PRI, así como representantes del gobierno federal acordaron, el 6 de agosto, la instalación de mesas de

trabajo para redactar los contenidos de una posible reforma electoral.

Entre otros puntos, se consideró la reducción del gasto de los partidos en las campañas políticas; la creación de una ley nacional de partidos y la eventual transformación del Instituto Federal Electoral (IFE) en una autoridad con carácter nacional.

Conforme a los compromisos 89 y 90 del Pacto, que abordan el tema de la Reforma Electoral, se analizó la posibilidad de establecer más candados para evitar el uso de recursos ilícitos en campañas y la de ampliar las causas de nulidad de las elecciones.⁵

Días después, el 13 de agosto, en el seno del Consejo Rector, se aprobó la integración de siete mesas de trabajo que tuvieron el objetivo de dar cumplimiento a los temas de la Reforma Político-Electoral contenidos en los puntos 89 y 90 del Pacto por México, esta vez con la participación de los legisladores de los tres partidos políticos que formaban parte de éste.⁶





■ En reunión de gabinete, el Presidente instruyó a sus colaboradores a proponer un presupuesto responsable y con carácter social para 2014.

Reunión con el gabinete

El 8 de agosto, el Presidente de la República sostuvo una reunión de trabajo con los integrantes de su gabinete.

Conforme a la información difundida, entre los asuntos abordados destacaron la elaboración del Presupuesto para 2014 y la recopilación de la información para integrar el Primer Informe de Gobierno.⁷



El Presidente recibió la lista de aspirantes a comisionados de la CFCE e IFT

El 9 de agosto, al recibir en la Residencia Oficial de Los Pinos la lista de aspirantes a comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económi-

ca (CFCE) y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Presidente de la República afirmó que ambos órganos constitucionales permitirán que los servicios de televisión, radio, telefonía y datos lleguen a todas las regiones del país con mejores tarifas y con mayor calidad, gracias a la libre competencia.

Explicó que en los tiempos que vive el país “y en el clima democrático que hemos construido entre todos los mexicanos, hoy estamos trabajando para la integración de un órgano constitucional que deberá reunir características de idoneidad técnica, de imparcialidad y de capacidad para cumplir con el espíritu que previó el Constituyente Permanente, en las recientes reformas que se hicieron en Materia de Competencia Económica y de Telecomunicaciones”.⁸





■ El Titular del Ejecutivo aseguró que el petróleo seguirá siendo patrimonio exclusivo de la nación.

El Presidente presentó la Reforma Energética

El 12 de agosto, el Presidente de la República firmó la Iniciativa de Reforma a los artículos 27 y 28 de la Constitución, que reafirmaba la propiedad de la nación sobre los hidrocarburos y permitía al país aprovechar sus recursos energéticos bajo la rectoría del Estado.

En el acto, celebrado en el Salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de Los Pinos, el Jefe del Ejecutivo aseguró que esta reforma "tiene por objetivo beneficiar la economía de las familias mexicanas, generar más empleos y fortalecer la soberanía nacional".

Con la reforma, apuntó:

El petróleo y los demás hidrocarburos continuarán como patrimonio exclusivo de la nación. Los mexicanos seguiremos siendo los únicos dueños de la renta petrolera. Con esta reforma, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad se mantienen como empresas cien por ciento propiedad de la nación.

El Presidente enfatizó que ambas empresas "de ninguna manera se venden –y aquí lo digo categóricamente– ni se privatizan. Con esta reforma se busca que se fortalezcan y se modernicen para volver a ser empresas de vanguardia y cumplir su misión en beneficio de la sociedad".

Destacó que México se encontraba ante una oportunidad histórica, pues,

[México] tiene la posibilidad de emprender una Reforma Energética capaz de transformar y elevar la calidad de vida de todos los mexicanos. Como Presidente de la República y como mexicano, tengo la firme convicción de que México tiene ante sí una de las oportunidades más importantes de los últimos años.

¿Quieres saber más sobre la PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE REFORMA ENERGÉTICA?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.





■ La iniciativa retomó, palabra por palabra, el texto del artículo 27 constitucional del Presidente Lázaro Cárdenas.

Resaltó que con esta reforma constitucional, las familias mexicanas podrán sentir en sus bolsillos los beneficios de que la economía vuelva a crecer a mayores niveles, como no ha ocurrido en las últimas décadas.

Peña Nieto recordó que, en su momento, el Presidente Lázaro Cárdenas, al dirigirse a los diputados del Congreso de la Unión, señaló:

La exclusión de los particulares del régimen de concesiones que el artículo 27 fija para la explotación de los recursos naturales del dominio público, no implica que la nación abandone la posibilidad de admitir la colaboración de la iniciativa privada, sino simplemente que esa colaboración deberá realizarse, en el futuro, dentro de las formas jurídicas diversas de la concesión.

“Así quedaba claro que contratar no era concesionar. Con ello se salvaguardaba la renta petrolera en beneficio de los mexicanos”, apuntó el Presidente y refrendó que el espíritu de la reforma

“recupera lo mejor de nuestro pasado para conquistar el futuro”.

Peña Nieto explicó que la reforma tenía cinco objetivos centrales:

- **Uno.** La reforma retomaba, palabra por palabra, el texto del artículo 27 constitucional del Presidente Lázaro Cárdenas. Esto permitiría al Gobierno de la República celebrar Contratos de Utilidad Compartida con el sector privado, cuando así conviniera al interés nacional y, con ello, generar energía más barata para todas las familias mexicanas. No se buscarían contratos de producción compartida. “Lo que busca es facultar al Estado para celebrar Contratos de Utilidad Compartida que permitan a la nación mantener el control absoluto sobre el petróleo [...] Con los Contratos de Utilidad Compartida, el país se mantiene como el único dueño de las reservas petroleras, de la renta petrolera y de la gran empresa que es Petróleos Mexicanos”.
- **Dos.** Un nuevo régimen fiscal para PEMEX. “En la Iniciativa de Reforma Hacendaria que pre-

sentaré en el mes de septiembre, se propondrá un nuevo esquema de contribuciones para PEMEX, que será plenamente competitivo conforme a estándares internacionales. En esencia, con este nuevo régimen fiscal, el Estado mexicano actuará como dueño de la riqueza petrolera, con visión de largo plazo y no como un recaudador con necesidades de corto plazo”.

- **Tres.** La reestructuración de PEMEX. Los retos globales exigían la reorganización de sus subsidiarias en dos divisiones: la primera, Exploración y Producción, estaría enfocada a la extracción de petróleo y gas; la segunda, Transformación Industrial, se dedicaría al procesamiento del petróleo y del gas en combustibles petrolíferos y petroquímicos. En su conjunto, PEMEX también tendría mayor autonomía de gestión y un gobierno corporativo eficaz y moderno.
- **Cuatro.** Se mejorarán las condiciones de transparencia y rendición de cuentas de PEMEX. “A partir de la reforma, se adoptaran las mejores prácticas de transparencia respecto a las obras, las adquisiciones y los Contratos de Utilidad Compartida con particulares que eventualmente realice PEMEX”.
- **Cinco.** Se establecerían reglas de contenido nacional en las compras y proyectos de infraestructura de PEMEX. El objetivo era utilizar el gran poder de compra del sector energético como palanca de desarrollo de la nueva política industrial mexicana.

El Presidente indicó que, de manera conjunta, estos cinco elementos permitirían alcanzar los siguientes objetivos de la política de hidrocarburos:

- a. Lograr tasas de restitución de reservas probadas de petróleo y gas superiores al cien por ciento. Ello significaba que el incremento de la producción estaría acompañado del descubrimiento de igual o mayor volumen de reservas.
- b. Incrementar la producción de petróleo de los actuales 2.5 millones de barriles diarios, a tres millones para 2018, así como a tres y medio millones o más de barriles diarios hacia 2025, que sería una cifra histórica de producción nacional.
- c. En el caso del gas natural, la producción au-

mentaría de cinco mil 700 millones de pies cúbicos diarios que se producen actualmente a ocho mil millones para 2018, así como 10 mil 400 millones hacia 2025.

El otro apartado de la Reforma Energética se refería a la electricidad, y para atender esta materia se incluían también cinco elementos destacables:

- **Uno.** Se reformaba el artículo 27 para permitir la participación de particulares en la generación de electricidad.

Aquí es importante señalar que actualmente un tercio de la energía eléctrica del país ya es producida por la iniciativa privada; sin embargo, debido a las restricciones constitucionales, esta energía normalmente de menor costo sólo puede ser utilizada por las grandes empresas que tienen la capacidad de autogenerarla. Con la reforma propuesta habrá una mayor oferta de electricidad y a menor costo para beneficio de todos los usuarios, incluyendo los hogares de las familias mexicanas y las micro, pequeñas y medianas empresas, que son las que generan tres de cada cuatro empleos en el país.

- **Dos.** El Estado mantendría en exclusividad el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de las redes de transmisión y distribución, garantizando así el acceso de todos los productores de electricidad a ellas. Con este modelo, se adquiriría más barata la energía en bloque de cada productor.
- **Tres.** Se fortalecía a la CFE mediante una mayor flexibilidad operativa y organizacional, que ayudaría a reducir sus costos.
- **Cuatro.** Se reforzaban las facultades de planeación y rectoría de la Secretaría de Energía y de la Comisión Reguladora de Energía.
- **Cinco.** La Reforma era una reforma verde que favorecería una mayor inversión en el desarrollo tecnológico y la adopción de fuentes de energía menos contaminantes y de bajo costo, como la solar, la eólica y el gas.”



Mensaje con motivo de la Presentación de la Reforma Energética

Mexicanos, muy buenas noches.

Me dirijo a ustedes con la emoción, pero sobre todo con la firme convicción de que el Gobierno de la República hoy ha tomado una decisión trascendental para acelerar el desarrollo de nuestro país.

Este día envié al Senado de la República la Iniciativa de Reforma Energética.

Esta reforma representa una de las más grandes oportunidades para México de los últimos años. Si aprovechamos esta gran oportunidad, se crearán cientos de miles de nuevos empleos y con mejores salarios.

Si llevamos a cabo esta reforma, bajará el precio de la luz y del gas; igualmente bajará el precio de los fertilizantes y, en consecuencia, nuestro campo producirá más, habrá más alimentos y a mejores precios.

Hace 75 años, precisamente en este salón del Palacio Nacional, el Presidente Lázaro Cárdenas llevó a cabo la Expropiación Petrolera.

Con el respeto que este lugar me merece, les informo que la reforma que hoy he enviado al Senado retoma palabra por palabra el texto del artículo 27 constitucional del Presidente Cárdenas. El espíritu de esta reforma recupera el pasado para conquistar el futuro.

Con la reforma que propongo, el petróleo y los demás hidrocarburos seguirán siendo de los mexicanos. Los mexicanos seguiremos siendo los únicos dueños de la renta petrolera.

Con esta reforma, PEMEX se mantiene como una empresa cien por ciento propiedad de la nación.

PEMEX no se vende ni se privatiza. PEMEX se fortalece y moderniza.

En su momento, el Presidente Lázaro Cárdenas afirmó que el artículo 27 no implicaba que la nación abandonara la posibilidad de admitir la colaboración de la iniciativa privada.

Congruente con esa visión, la Reforma Energética que he presentado permitirá al Estado mexicano contratar a particulares cuando así convenga al interés nacional y, con ello, generar energía más barata para todas las familias mexicanas.

El Pacto por México ha generado el clima positivo, de diálogo, entendimiento y acuerdo político que esperaban los mexicanos.

Por ello, confío que el debate de esta iniciativa de reforma al interior del Congreso de la Unión se centrará en cómo sí transformar a México, en cómo sí modernizar a nuestro sector energético, en cómo sí cambiar lo que hoy nos ha impedido avanzar como país.

Es tiempo de aprovechar al máximo los recursos energéticos del país.

Ése es el propósito de la Reforma Energética: beneficiar a los hogares, crear empleos y fortalecer la soberanía nacional.

Éste es un gran momento para México. Es tiempo de ir hacia adelante, de aprovechar la gran oportunidad que tenemos y de iniciar juntos una nueva y mejor etapa de nuestra historia.

Muchas gracias.¹⁰



Presentación de la Estrategia Integral de Suministro de Gas Natural

El 13 de agosto, el Presidente de la República presentó la Estrategia Integral de Suministro de Gas Natural, oportunidad en la que aseguró que “la solución integral al abasto de gas natural pasa, necesariamente, por la discusión y aprobación de la Iniciativa de Reforma Energética. De aprobarse, se fortalecerá la capacidad de exploración y extracción de gas natural”.

En el acto celebrado en la Residencia Oficial de Los Pinos, Peña Nieto reafirmó que los mexicanos estábamos ante una oportunidad histórica para emprender cambios de fondo que nos permitirán incrementar la seguridad energética del país y acelerar nuestro desarrollo económico.

Subrayó que si se lograba impulsar y asegurar la Iniciativa de Reforma Energética, con el enriquecimiento que se le dé en el Congreso de la Unión y en el Constituyente Permanente, “los años por venir podrán deparar a México la generación de manera relevante, sensible y significativa de más empleo, de mayor dinamismo económico, de mayor crecimiento de forma sostenida y, en consecuencia, de un mayor desarrollo social”.



■ El gas natural formó parte de los cambios legales propuestos en la Reforma para aprovechar al máximo los recursos energéticos.



■ Enrique Peña Nieto con el presidente de la CANTRA Nuevo León, Álvaro Fernández Garza. En medio, el dirigente de la CONCAMIN, Francisco Funtanet Mange.

Para tal efecto, expuso que era necesario concretar una serie de cambios en la legislación secundaria para reactivar el transporte, almacenamiento y distribución de gas natural en el país, que en años recientes se habían convertido en un cuello de botella:

- **Uno.** Se robustecerían las facultades de planeación de la Secretaría de Energía, a fin de que coordine los esfuerzos nacionales en la construcción de la infraestructura necesaria para el suministro de gas natural.
- **Dos.** Se fortalecería la Comisión Reguladora de

Energía, a fin de garantizar la publicación de información relativa a la capacidad de utilización de los ductos. Esta información permitiría hacer más eficiente el uso y disponibilidad de los gasoductos, así como crear un mercado competitivo con diversos oferentes de gas a mejores precios. La transparencia en la información sobre el uso de los gasoductos también ayudaría a que nuevos inversionistas identificaran necesidades de infraestructura adicional.

- **Tres.** Sería posible la venta de gas por separado del servicio de transporte, con el fin de que los consumidores eligieran la opción de suministro más atractiva y se fomentara la competitividad.
- **Cuatro.** La Comisión Reguladora de Energía aseguraría el uso eficiente del Sistema Nacional de Gasoductos, al garantizar que los tiempos y costos de transporte fueran los menores y que el acceso a la red fuera libre.¹¹

Es de destacar que en el mismo evento, los industriales del país, por conducto del presidente de la CONCAMIN, Francisco Funtanet, anunciaron una inversión de siete MMD en los siguientes tres años, una vez que se garantizara el abasto de gas natural a partir de la Reforma Energética.¹²



76 Aniversario de la CFE

El 14 de agosto, en Manzanillo, Colima, el Presidente de la República encabezó la ceremonia conmemorativa por el 76 Aniversario de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en la que afirmó que “ha llegado el momento no sólo de asegurar el suministro de energía eléctrica que requieren los hogares y empresas del país, sino de conseguirlo con menores costos para que el recibo de luz que pagan los mexicanos sea más barato”.

“Éste es el momento de romper inercias y de quitar las trabas que nos han impedido crecer a nuestro verdadero potencial. Es momento de ser audaces y atrevernos a acelerar nuestro desarrollo”, aseguró tras señalar que la Reforma Energética propuesta al Congreso de la Unión “busca democratizar el acceso a energía eléctrica de bajo costo” y que con ello los hogares y las peque-



■ El Presidente puso en operación la repotenciación de la central termoeléctrica de Manzanillo y anunció la puesta en marcha de nuevas centrales en BCS, Chihuahua y Puebla.

ñas y medianas empresas, PYMES –que generaban tres de cada cuatro empleos en el país– pudieran beneficiarse de una mayor oferta de energía eléctrica a un menor costo.

A propósito del evento, llamó a aprovechar esta oportunidad histórica para hacer de la CRE “un gran motor de desarrollo nacional para México en el siglo XXI”.

Reiteró que era necesario “incrementar nuestra producción de hidrocarburos, nuestra producción de gas y, a partir de ello, reducir el costo de generación de electricidad”.¹³



El Ejecutivo envió al Congreso tres iniciativas de ley para completar la Reforma Educativa

El 13 de agosto, el secretario de Educación Pública informó que el Ejecutivo presentaría al Congreso de la Unión las tres iniciativas de ley reglamentarias en materia de educación, con el propósito de que éstas fueran aprobadas antes del 26



de agosto, tal como lo establecía la propia Reforma Educativa.

Chuayffet reconoció que ante la falta de consenso de las distintas fuerzas políticas nacionales en el interior del Pacto por México, la dependencia a su cargo confiaba en que durante el periodo extraordinario de sesiones ambas cámaras avalaran los tres proyectos de leyes secundarias.¹⁴



El Presidente recibió a la dirigencia y gobernadores del PAN

El 14 de agosto, el Presidente de la República recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos a los dirigentes y gobernadores del Partido Acción Nacional (PAN). En el encuentro, calificado como cordial, dialogaron, entre otros puntos, sobre aspectos relacionados con el presupuesto y la coordinación entre el gobierno federal y los gobiernos estatales.¹⁵





■ En la reunión con el Congreso Judío Mundial, el Presidente refrendó los lazos de amistad y cooperación entre Israel y México.

El Presidente instaló el Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico

El 15 de agosto, al instalar el Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México, el Presidente de la República afirmó que para su administración era prioritario escuchar a la sociedad y abrir espacios de diálogo que permitieran enriquecer los programas de gobierno.

En la Residencia Oficial de Los Pinos, Peña Nieto encabezó la primera reunión de trabajo de este Consejo, que tenía por objeto formular políticas y programas tendientes a impulsar y acelerar el crecimiento sostenido y sustentable de la economía, en un marco de estabilidad y bienestar social.

Además del CCE, el Consejo estaba integrado por los presidentes de la CONCANACO-SERVYTUR, CONCAMIN, COPARMEX, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y el Consejo Nacional Agropecuario.¹⁶



Reunión con la presidencia del Congreso Judío Mundial

El 15 de agosto, el Presidente de la República sostuvo un encuentro con representantes de la comunidad judía mexicana e internacional.

Conversaron, entre otros asuntos, sobre el potencial comercial y de inversión que ambas naciones ofrecían, y sobre la importancia de la comunidad judía en México, la cual se había distinguido por su gran espíritu de trabajo y por su valiosa contribución al desarrollo del país.

Durante la reunión se informó que el Presidente de Israel, Shimon Peres, realizaría una visita a México el 27 y 28 de noviembre.

En la reunión estuvieron presentes el presidente del Congreso Judío Mundial (CJM), Ronald Steven Lauder; el presidente del Comité Central de la Comunidad Judía en México, Rafael Zaga Kalach; el secretario general y vicepresidente ejecutivo del CJM, Robert Singer; el vicepresidente ejecutivo asociado del CJM, Maram Stern; el director general del Comité Central de la Comunidad Judía de México, Mauricio Lulka; el presidente de Tribuna Israelita, Alain Schwartz; la directora ejecutiva de Tribuna Israelita, Renée Dayán-Shabot; y la directora ejecutiva de la Sección Norteamericana del CJM, Betty Ehrenberg.¹⁷



Se difundieron los futuros beneficios de la Reforma Energética

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) reportó que con la propuesta de Reforma Energética se podrían atraer entre 50 y 70 mil MDD en los próximos años. Asimismo, señaló que era una buena propuesta si se llevaban a cabo los cambios constitucionales considerados. Destacó que los verdaderos retos estribaban en las leyes secundarias.¹⁸

Joos Draaisma, economista del Banco Mundial para México, estimó que la iniciativa de reforma detonaría un boom de inversiones debido a que habría una mayor disposición de recursos energéticos a precios más bajos.¹⁹



Se emitió la moneda conmemorativa por los 100 años del Ejército Mexicano

El día 15, el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, reiteró los 100 años de lealtad del Ejército Mexicano hacia el pueblo de México.

Enfaticó que el Ejército y la Marina seguirían al lado de la población de manera permanente. Fue enfático al señalar que "las Fuerzas Armadas son una Institución madura, cuya responsabilidad, entrega y dedicación están por encima de provocaciones y oportunismos de cualquier índole".

Las declaraciones del general Cienfuegos se dieron en el marco de la emisión de la primera moneda de curso legal de 20 pesos, con motivo del Centenario del Ejército Mexicano. En el acto estuvieron presentes el gobernador del Banco de México y los presidentes de las cámaras de Senadores y de Diputados.²⁰



El Presidente recibió al Club América

El 16 de agosto, el Presidente Enrique Peña Nieto recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos a directivos y jugadores del Club América, campeón del Torneo Clausura 2013 de la Liga MX de fútbol, a quienes señaló que "son ejemplo para muchos jóvenes porque se constituyen en un modelo a seguir, en un modelo de inspiración, no sólo para la práctica de un deporte, sino para muchas cosas que hay que lograr y alcanzar en la vida".

Hoy, como sociedad mexicana, queremos demostrar también que sí se puede. Cuando armonizamos el esfuerzo de toda la sociedad, cuando más allá de diferencias que son legítimas, naturales, logramos superar los obstáculos y nos acuerpamos en un equipo único como nación, es posible alcanzar mayores metas.²¹



■ El Presidente Peña Nieto felicitó al equipo América por el campeonato obtenido. En la imagen, con el jugador Raúl Jiménez.

Opinión pública favorable hacia la Reforma Energética

Una serie de encuestas nacionales publicadas durante agosto arrojaron resultados favorables a la Reforma Energética.

En la primera, los mexicanos consideraban necesarios cambios en PEMEX:

¿Cuál de las siguientes reformas es más importante para el país?

Reforma Energética	28%
Reforma Anticorrupción	25%
Reforma Electoral	13%
Reforma Fiscal	9%

¿Con cuál de estas posturas se identifica más?

PEMEX necesita reformas	62%
PEMEX no necesita reformas	28%
No sabe/No contestó	10%

Fuente: "Ven necesarios cambios en Pemex", Encuesta de El Universal-Buendía & Laredo, El Universal, 19 de agosto de 2013, pp. 1, 6.

En una segunda encuesta, el 63 por ciento apoyó la Reforma Energética, en tanto que un 30 por ciento se mostró en desacuerdo. Un 58 por ciento opinó que era necesario incluir modificaciones



■ En Morelos, puso en operación los programas Escuelas de Tiempo Completo y Escuela Digna.

en la Constitución para que empresas privadas extrajeran petróleo, y un 34 por ciento señaló que no era necesario cambiar el texto constitucional.

Por otra parte, un 63 por ciento mostró estar de acuerdo con modificar la Constitución, a fin de volver al texto original del Presidente Lázaro Cárdenas, un 32 manifestó su desacuerdo y un cinco por ciento no contestó.²²

Finalmente, en otra encuesta, 52 por ciento de la población afirmó que PEMEX necesitaba invertir en tecnología para modernizarse, mientras que el 35 por ciento consideró que PEMEX estaba bien con los recursos que tenía.²³



Inicio del Ciclo Escolar 2013-2014

El 19 de agosto en Xochitepec, Morelos, el Presidente de la República se refirió a la necesidad de que en un país democrático y plural como el nuestro, todas las fuerzas políticas hicieran acopio de esfuerzos para privilegiar nuestras coincidencias y avanzar como país. De lo contrario, apuntó, solamente estaríamos administrando la inercia sin poder acelerar el desarrollo que México necesita.

Al encabezar la ceremonia de inicio del Ciclo Escolar 2013-2014, reiteró que era imperativo romper con las inercias y con todo aquello que nos había impedido avanzar.

Peña Nieto puso en marcha los Programas de Escuelas de Tiempo Completo y de Escuelas Dignas, a los que se comprometió en su campaña presidencial para beneficio de niños que vivían en zonas de alta marginación y en comunidades indígenas y rurales menos favorecidas.

Explicó que para cristalizar la Reforma Educativa, había enviado al Congreso de la Unión tres iniciativas:

- **Uno.** La Reforma a la Ley General de Educación, que facultaría a la Secretaría de Educación Pública para crear el Sistema de Información y Gestión Educativa, que permitiría contar con todos los elementos necesarios para conocer, planear y mejorar el Sistema Educativo Nacional, fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas e integrar a los padres de familia en dicho sistema.

“Con esta reforma se impulsa además un mayor número de escuelas de tiempo completo y se faculta a la Secretaría de Educación Pública para que en las escuelas haya alimentos sanos y nutritivos para nuestros niños”, indicó.

- **Dos.** La Ley General de Servicio Profesional Docente, que era un instrumento para mejorar la calidad de la educación y brindar oportunidades de superación y desarrollo al personal educativo. Esta iniciativa reconocía a los maestros como pieza fundamental del proceso educativo, por lo que establecía herramientas para asegurar su reconocimiento y oportunidades de superación profesional. Con esta ley se regulaban los procesos para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia, con base en

evaluaciones objetivas y transparentes que tomaban en cuenta los diferentes entornos que enfrentaban los maestros en su quehacer diario.

El Presidente de la República afirmó que esta ley "respeto plenamente los derechos y la estabilidad laboral de quienes hoy ya trabajan en el Sistema Educativo Nacional. Éste es el alcance de esta iniciativa que he presentado: respetar plenamente los derechos laborales de los maestros de México que hoy ya laboran en el Sistema Educativo".

- **Tres.** La Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Este organismo público autónomo emitiría los lineamientos para realizar la evaluación, tomando en cuenta el contexto particular en el que cada maestro realizaba su función docente.²⁴



El Presidente sometió a votación en el Senado la designación de los comisionados de la CFCE

El 20 de agosto, la Presidencia de la República informó que con fundamento en los artículos 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 6.º transitorio del Decreto que reforma y adiciona a la misma, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de junio del 2013, el Presidente de la República sometió a votación del Senado, para los fines legales consecuentes, la designación de los comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE).²⁵



- El Presidente y los secretarios de Hacienda y de Gobernación con los gobernadores integrantes de la CONAGO. De izquierda a derecha y de arriba a abajo: Zacatecas, Miguel Alonso Reyes; Yucatán, Rolando Zapata Bello; Veracruz, Javier Duarte de Ochoa; Tlaxcala, Mariano González Zarur; Tamaulipas, Egidio Torre Cantú; Tabasco, Arturo Núñez Jiménez; Sonora, Guillermo Padrés Elías; San Luis Potosí, Fernando Toranzo Fernández; Quintana Roo, Roberto Borge Angulo; Querétaro, José Calzada Roviroso; Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo; Morelos, Graco Ramírez Garrido; Michoacán (interino), Jesús Reyna García; México, Eruviel Ávila Villegas; Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz; Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz; el representante del gobernador de Guerrero, Porfirio Camarena; Guanajuato, Miguel Márquez Márquez.

Clausura de la 45 Reunión Ordinaria de la CONAGO

El 20 de agosto, el Presidente Peña Nieto encabezó la clausura de la 45 Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

En esa ocasión, destacó que en las iniciativas de Reforma en Materia Energética que habían presentado el Gobierno de la República y las distintas fuerzas políticas del país, había plena coincidencia "en la necesidad de hacer ajustes, de emprender cambios estructurales en esta materia, de reconocer que en el mundo global competido, y donde sin duda hoy la energía se convierte en el gran pivote de transformación y de desarrollo social, México no puede rezagarse".

Hizo un reconocimiento a los gobernadores y al jefe de gobierno del Distrito Federal por la actitud y disposición que habían mostrado para tra-

bajar, junto con el Gobierno de la República, para alcanzar objetivos compartidos y generar sinergias que beneficien a los mexicanos.²⁶

Por conducto del gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez, la CONAGO expresó su apoyo a la Iniciativa de Reforma Energética del Ejecutivo: "No podemos ser un país de agendas mínimas y miras cortas, estamos ensanchando nuestro horizonte de visibilidad atendiendo lo urgente, sin descuidar lo importante, actuando con espíritu de responsabilidad".²⁷

Los niños no deben ser rehenes de intereses particulares: EPN [

En entrevista con los medios de comunicación que cubrieron la reunión de la CONAGO, el Presidente afirmó que la reglamentación de la Reforma Educativa no estaba sujeta a negociación, por lo que apeló a la responsabilidad y compromiso del magisterio para detener los disturbios en la capital del país.

Precisó que estaba consciente de que toda transformación, invariablemente, iba a enfrentar resistencias, pero los niños no podían ser rehenes de intereses particulares.²⁸



Instalación del gabinete turístico

El 21 de agosto, al encabezar la instalación del gabinete turístico, el Presidente de la República dio a conocer la inversión anunciada por el Consejo Nacional Empresarial Turístico, por más de ocho mil 600 MDD, de los cuales 112 mil MDP, se destinarían al desarrollo de 176 nuevos proyectos en 27 destinos turísticos de 17 estados de la República, entre los que se incluía la construcción y remodelación de hoteles, tiempos compartidos, infraestructura aeroportuaria, parques recreativos, campos de golf, marinas, y otros que permitirían la generación de más de 106 mil empleos directos e indirectos.

Peña Nieto dijo que un mes antes había compartido las cifras alentadoras sobre el desempeño turístico al inicio de esta administración, y "hoy me da gusto constatar que continúan las tendencias positivas: de enero a junio de 2013, la llegada de visitantes por vía aérea tuvo un incremento de



■ Durango, Jorge Herrera Caldera; DF, Miguel Ángel Mancera; Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz; Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda; Chiapas, Manuel Velasco Coello; Coahuila, Rubén Moreira Valdez; Baja California Sur, Marcos Covarrubias Villaseñor; Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre; Chihuahua, César Duarte Jáquez; Sinaloa, Mario López Valdez; Puebla, Rafael Moreno Valle; Baja California, José Guadalupe Osuna Millán; Campeche, Fernando Ortega Bernés, y Colima, Mario Anguiano Moreno.

■ El Primer Mandatario con la secretaria Claudia Ruiz Massieu y el presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico, Pablo Azcárraga.



8.1 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado; además, en el primer semestre del año, los ingresos de divisas por visitantes internacionales ascendieron a siete mil 119 millones de dólares; es decir, un incremento de 7.2 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior”.

El Presidente instruyó al gabinete turístico, que se instaló formalmente en esa fecha, a trabajar en torno a las cuatro estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018:

- **Uno.** El ordenamiento y transformación sectorial, para seguir una amplia y eficaz coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno, a fin de alinear esfuerzos para articular juntos un modelo de turismo que permitiera generar riqueza y empleo.
- **Dos.** Innovación y competitividad para consolidar los destinos existentes, aprovechar sus fortalezas en infraestructura, conectividad, tecnología y personal calificado para revitalizarlos y asegurar su competitividad en los mercados mundiales.

- **Tres.** Fomento de la inversión y promoción. El Gobierno de la República era y seguiría siendo invariablemente un aliado de los empresarios y emprendedores, y habría de respaldar sus proyectos e iniciativas para fortalecer la vocación turística de nuestro país y ampliar nuestras oportunidades de desarrollo.

- **Cuatro.** Sustentabilidad y beneficio social, para que las próximas generaciones también puedan acceder y disfrutar de la riqueza natural e histórica que pertenecían a todos los mexicanos.

El gabinete turístico sería presidido por el Primer Mandatario, y estaba integrado por los titulares de las secretarías de Turismo; Gobernación; Relaciones Exteriores; Hacienda y Crédito Público; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Economía; Comunicaciones y Transportes; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como por el consejero jurídico del Ejecutivo Federal y el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República.²⁹



2013 - 2014 y entrega de apoyos Fundación Dondé



■ La señora Angélica Rivera de Peña, pendiente de la niñez mexicana.

La señora Rivera de Peña y el gobernador del Estado de México entregaron útiles escolares

El 21 de agosto, la señora Angélica Rivera de Peña y el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, hicieron entrega de mochilas y útiles escolares donados por la Fundación Dondé, a alumnos mexicanos de Educación Básica.

Durante el evento, la señora Rivera de Peña también hizo entrega de sillas de ruedas destinadas a niños mexicanos.³⁰



Firma del Convenio para la Creación de la Comisión Ambiental de la Megalópolis

El 23 de agosto, al encabezar la firma del Convenio para la Creación de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, el Presidente de la República señaló, en torno a la Reforma Educativa, que algunos sectores, por desinformación, creían que se-

rían afectados, cuando la realidad era justamente lo contrario: la Reforma Educativa les brindaría mayores oportunidades.

En el evento celebrado en la Residencia Oficial de Los Pinos, Peña Nieto expresó su reconocimiento a los avances legislativos alcanzados por los diputados y senadores en las recientes sesiones extraordinarias del Congreso de la Unión, entre los que destacaba la aprobación de la Ley General de Educación y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El Presidente aseveró que transformar la educación en México no sería sencillo, pero valía la pena el esfuerzo:

Si bien esto nos exigirá un esfuerzo adicional, a la larga, en el mediano y largo plazos, permitirá que México se convierta en una nación más desarrollada, más productiva, con mejores salarios y, sobre todo, con mayores oportunidades de empleo y de desarrollo individual para los jóvenes de nuestro país.³¹

En la Comisión Ambiental de la Megalópolis se planeará y conducirá una política ambiental articulada, que retomará experiencias internacionales exitosas. Entre sus actividades incluirá la homologación de sistemas de verificación vehicular, así como la estandarización de equipos y rangos para decretar contingencias ambientales.

En la Comisión estarán representadas 16 delegaciones y 224 municipios:

- 16 delegaciones políticas del Distrito Federal
- 80 municipios del Estado de México
- 29 municipios de Hidalgo
- 33 municipios de Morelos
- 22 municipios de Puebla
- 60 municipios de Tlaxcala





■ El Programa de Becas tuvo su origen en el Pacto por México.

Reunión con la Confederación Sindical Internacional

El 23 de agosto, el Presidente Enrique Peña Nieto recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos a la delegación de la Confederación Sindical Internacional (cst), encabezada por su secretaria general, Sharan Burrow.

La cst es la organización sindical más grande del mundo; forman parte de ella 311 organizaciones sindicales y representa a 175 millones de trabajadores.

La señora Burrow manifestó gran interés por la forma en que el Presidente Peña Nieto enfrentaría las prioridades de México y compartió con él puntos de vista sobre el liderazgo que ocupaba nuestro país en el interior del G20, que se reuniría en San Petersburgo, Rusia, entre el 5 y 6 de septiembre.³²



Entrega de Becas Salario Universal

El 26 de agosto, el Presidente de la República destacó la trascendencia que había tenido el Pacto por México para impulsar importantes reformas en el país, y con ellas “modelar el México que queremos para las presentes y futuras juventudes y para la niñez de nuestro país”.

El Pacto por México, continuó, “es un espacio de diálogo, de acuerdo y de concertación que, estoy seguro, habrá de permitir que el país avance hacia mejores condiciones, a un mayor desarrollo para la juventud de México”.

Al encabezar el arranque del Programa Piloto Becas Salario Universal, que surgió desde el Pacto por México, y en presencia de los presidentes del PRD, del PRI, así como de un representante del PAN, Peña Nieto subrayó que a partir de este gran acuerdo nacional se dio el primer paso en favor de la educación de los niños y jóvenes del país “al impulsar la Reforma Constitucional en Materia



■ En Xochitepec, Morelos, el Presidente Peña Nieto saludó a jóvenes estudiantes.

Educativa, que fue debidamente aprobada por el Constituyente Permanente”.

Precisó que el siguiente paso era aprobar una Ley General del Servicio Profesional Docente. Ante algunos sectores que se habían opuesto a este tercer ordenamiento legal, el Presidente Peña Nieto fue explícito al exponer que sus beneficios era mayores:

- **Uno.** Se hacía pensando en la niñez y en la juventud del país, para que fuera el marco de una educación de mayor calidad.
- **Dos.** Se valoraba el papel del profesor en la formación integral del ser humano y la calidad educativa.
- **Tres.** Se establecían reglas claras para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio y desarrollo de su carrera profesional.
- **Cuatro.** Se daría certeza y estabilidad laboral a quienes hoy son maestros.
- **Cinco.** Se especificaban los apoyos y la capacitación que el Estado debería ofrecer a los maestros para su debida profesionalización y superación.

El Presidente de la República confió en que, por todo ello, “en el Congreso de la Unión pronto se habrá de analizar esta iniciativa y habrá de ser sometida a votación esperando que prospere, porque es un tercer pilar muy importante para materializar y cristalizar el espíritu que inspiró el cambio constitucional que se hizo en materia educativa,

para elevar la calidad de la educación de la niñez y de nuestros jóvenes”.

Ante estudiantes de diferentes escuelas públicas del estado de Morelos, el Presidente puntualizó:

Este gobierno no vino a administrar. Quiere cambiar, quiere transformar. Queremos darle a las nuevas generaciones un mejor marco, mayores oportunidades para que ustedes y quienes vienen detrás de ustedes puedan materializar y cristalizar sus sueños, sus anhelos, sus proyectos, sus iniciativas.³³



EPN mantuvo su nivel de aprobación

De acuerdo con tres encuestas, se mantuvo el nivel de aprobación de la gestión presidencial.

¿Aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo EPN como Presidente de la República?

Aprueba:

Feb 2013	Mayo	Agosto
56%	55%	55%

Fuente: “Mantiene su aprobación”, Encuesta El Universal-Buendía & Laredo, El Universal, 27 de agosto de 2013, p. 1.

Acuerdo:

Dic 2012	Feb 2013	Mayo	Agosto
54%	53%	57%	56%

Desacuerdo:

35%	35%	38%	41%
-----	-----	-----	-----

Fuente: “México: Evaluación de Gobierno de Enrique Peña Nieto, Tercer Trimestre” Consulta Mitofsky, agosto de 2013, p. 1.

Otra encuesta del 29 de agosto, arrojó que para el bimestre julio-agosto, el 60 por ciento de la población aprobaba el trabajo del Presidente. De acuerdo con esta medición, el anuncio y mayor nivel de conocimiento de iniciativas como el Pacto por México, la Cruzada Nacional contra el Hambre o el Programa para la Prevención de la Violencia generaron una expectativa que se expresó en una mejora en la imagen presidencial.³⁴





■ La reunión del Consejo abrió a la sociedad civil espacios de participación permanente en materia de seguridad.

Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública

El 27 de agosto, el Presidente de la República encabezó en la Residencia Oficial de Los Pinos la xxxiv Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), en la que afirmó que una mayor coordinación institucional permitiría avanzar hacia el México en paz que demandan y merecen todos los mexicanos.

Subrayó que gracias a la coordinación efectiva y la inteligencia eficaz que distinguía a la nueva Política Pública de Seguridad y de Justicia, en el periodo que va de diciembre de 2012 a julio de 2013, se redujo en 20 por ciento el número de homicidios vinculados con delitos federales, en relación con el mismo periodo del año anterior.

Este avance, añadió, "ha sido aún más notorio en las regiones y ciudades más violentas, donde se ha concentrado la acción del Estado mexicano. Esta reducción en el número de homicidios se ha logrado aplicando la ley y priorizando la detención de los integrantes de los grupos criminales más violentos del país". El Presidente Peña Nieto destacó que, a pesar de lo signifi-

cativo y alentador de estas cifras, es importante reconocer que eran apenas los primeros resultados "y en cualquier caso, el Gobierno de la República no caerá ni en triunfalismos y menos en autoelogios".

Durante su intervención, Peña Nieto destacó las 10 estrategias de la nueva Política Pública de Seguridad y de Justicia:

- **Uno.** La prevención del delito y reconstrucción del tejido social, que tenía como objetivo atender las circunstancias económicas, sociales y culturales que propician la actividad delictiva.
- **Dos.** Justicia penal eficaz, para la cual era indispensable acelerar la transición hacia el nuevo modelo de justicia penal acusatorio y adversarial que mandata la Constitución.
- **Tres.** Profesionalización y fortalecimiento de los cuerpos de policía. En este punto, refirió que la creación de la Gendarmería Nacional iba hacia adelante y habría de consolidarse como una nueva división de la propia Policía Federal, a partir de la incorporación de elementos civiles con formación militar y policial con



■ Al convivir con adultos mayores de Apodaca, el Presidente aseguró que su gobierno trabajaba para quienes carecían de seguridad social.

- capacidades para la investigación.
- **Cuatro.** Transformación del sistema penitenciario. Los centros de readaptación deberían lograr que los internos, al concluir su sentencia, pudieran reinsertarse con éxito en la sociedad y no volver a delinquir.
 - **Cinco.** Promoción y articulación de la participación ciudadana.
 - **Seis.** Cooperación internacional.
 - **Siete.** Información que sirva al ciudadano. “Estamos decididos a transparentar y sistematizar las estadísticas en materia de seguridad y justicia, a fin de que los ciudadanos conozcan la evolución que tengan estas variables”, precisó.
 - **Ocho.** Coordinación entre autoridades.
 - **Nueve.** Regionalización. Cada una de las cinco zonas operativas en que se había dividido al país respondía a la necesidad de enfocar los esfuerzos institucionales de acuerdo con las particularidades de cada región, en aras de lograr una respuesta oportuna y eficaz.
 - **Diez.** Fortalecimiento de la inteligencia.³⁸



Día del Adulto Mayor

“Estoy decidido a impulsar la transformación de México, a mover a México para que siga avanzando, siga progresando y siga deparando condiciones de mayor desarrollo a todos sus habitantes”, afirmó el Presidente de la República, al encabezar el 28 de agosto en Nuevo León la Ceremonia Conmemorativa del Día del Adulto Mayor.

“Ésa es la tarea a la que estamos dedicados, a la que estoy comprometido como Presidente de México, y en la que no voy a cejar en mis esfuerzos, no voy a ceder y menos a claudicar”, aseguró.

El Titular del Ejecutivo subrayó que en el esfuerzo de materializar la Reforma Educativa, “no vamos a cejar. No vamos a claudicar. Vamos firmes y decididos a que se materialicen las reformas que aseguren educación de calidad para todos los mexicanos, para la niñez y la juventud de nuestro país”.

Recordó que al tomar posesión como Presidente de México, fijó cinco grandes metas nacionales, orientadas a asegurar que la población tuviera mayor calidad de vida y un entorno social donde pudiera desarrollar sus anhelos y sus sueños.

Insistió, en relación con dichas metas, que uno



■ El Presidente reconoció a los transportistas su labor diaria para que las familias accedan a productos y servicios.

de sus compromisos era trabajar por un México próspero en el que la sociedad de hoy y, por lo tanto, las futuras generaciones pudieran gozar de empleos bien remunerados, así como de ingresos mayores. De ahí que se hayan impulsado reformas de carácter estructural en materia de telecomunicaciones, de competencia económica y energía.

Sobre esta última, precisó que algunos de sus beneficios serían energía, luz y gas más baratos, lo que se reflejará en los bolsillos de las familias mexicanas.

Afirmó que en próximos días presentaría la Iniciativa de Reforma Hacendaria que, entre otros beneficios, crearía un Sistema de Seguridad Social Universal, en el que los mexicanos, resultarían beneficiados por igual.

Destacó que el Programa de Adultos Mayores de 65 y Más fue una de las decisiones presidenciales que anunció el pasado primero de diciembre, que a nueve meses de distancia ya beneficiaba a un millón 600 mil personas más.

“Seguiremos trabajando para que la cobertura se extienda y podamos cumplir el objetivo al que me comprometí como Presidente de México con los adultos mayores del país”, aseguró.²⁶



Toma de protesta al Consejo Directivo de CANACAR

El 29 de agosto, el Presidente de la República tomó protesta a los nuevos integrantes del Consejo Nacional Directivo de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), ante quienes afirmó que “invertir en infraestructura y seguridad en el transporte es garantizar la construcción de un mejor México para todos”.

Añadió que “con un sistema fuerte de autotransportes de carga impulsaremos a México como una plataforma logística de alcance internacional”.

Destacó que por nuestra ubicación geográfica, los transportistas eran pieza clave para mover las mercancías que producimos y exportamos hacia otras latitudes. “Nuestra nación cuenta con una serie de ventajas competitivas que la hacen una importante plataforma comercial y logística a nivel internacional”, apuntó.

Como ejemplo citó que, de acuerdo con datos del Foro Económico Mundial, México ocupaba el lugar 68 de 144 en el Índice de Competitividad de Infraestructura, y el 50 en cuanto a la medición de las carreteras en el mundo. Por su parte, el Banco Mundial nos situaba en la posición 47 de 155 en el Índice de Desempeño Logístico en 2012.²⁷





■ Con el presidente de la CANACAR, Roberto Díaz Ruiz.

PACTO POR MÉXICO

BALANCE DE AGOSTO

6 de agosto

Jesús Zambrano asumió la presidencia rotativa del Consejo Rector del Pacto por México, luego de que el panista Gustavo Madero concluyera su periodo.

19 de agosto

El Presidente de la República envió al Senado su propuesta de comisionados del IFI y la CFCE.

21 de agosto

La Cámara de Diputados aprobó la Ley General de Educación y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

22 de agosto

La Cámara de Diputados aprobó con modificaciones el dictamen con las reformas al IFA. Fue regresado al Senado de la República.

La Cámara de Senadores aprobó la Reforma Constitucional en Materia de Candidaturas Independientes. La minuta se devolvió a la Cámara de Diputados a fin de aprobar las modificaciones que los senadores realizaron al artículo 122.

La Cámara de Senadores aprobó con modificaciones la Reforma Constitucional en Materia de Responsabilidad Hacendaria y Disciplina Financiera de los Estados y Municipios. Se devolvió a la Cámara de Diputados para la aprobación de estas modificaciones.

La Cámara de Senadores aprobó la Ley General de Educación y la Ley General del Instituto para la Evaluación Educativa (INEE). Se envió al Ejecutivo para su promulgación.

26 de agosto

El Gobierno de la República puso en marcha el Programa Piloto Becas Salario Universal.



El secretario Miguel Ángel Osorio Chong entregó al Congreso el Primer Informe de labores del Presidente Enrique Peña Nieto.

[S E P T I E M B R E]

Instalación de la LXII Legislatura y entrega del Primer Informe de Gobierno

En sesión de Congreso General, el primero de septiembre se declaró la apertura formal de los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura.

En su calidad de presidente de la Mesa Directiva, el diputado Ricardo Anaya Cortés fue el encargado de hacer la declaratoria de apertura.

Con una asistencia de 411 diputados, así como 89 senadores se declaró el quórum legal.

El diputado Anaya, acompañado del recién designado presidente de la mesa directiva del Senado de la República, Raúl Cervantes Andrade, procedió a recibir de manos del secretario de Gobernación el Primer Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto.¹

Al asistir al Palacio Legislativo de San Lázaro para entregar el informe sobre el estado que guarda la nación, Miguel Ángel Osorio Chong dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Constitución Política.

En el acto, destacó que “cuando se convive en la pluralidad, respeto, debate y diálogo, éstos se convierten en los mejores instrumentos para alcanzar acuerdos”.

El titular de Gobernación resaltó que en los nueve meses de la presente administración, el Congreso de la Unión había discutido y aprobado reformas constitucionales y leyes históricas y trascendentes para todos los mexicanos.²

Informó que durante este periodo de sesiones, el Jefe del Ejecutivo no tenía contemplado enviar iniciativas de ley de trámite preferente. Enfatizó que el Presidente Peña Nieto hacía votos porque “en este periodo de sesiones sean los ritmos y los tiempos del Congreso los que acompañen los acuerdos que demandan los grandes temas que integran su agenda legislativa”.³



Aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente

Por la noche del día primero de septiembre, fue sometido a votación en el pleno de la Cámara de Diputados el dictamen de decreto de la Ley General del Servicio Profesional Docente, el cual fue aprobado por una mayoría de 390 votos del PAN, PRI, PVEM, PANAL y 64 de diputados perredistas. Se registraron 69 votos en contra y cuatro abstenciones.

Como parte del proceso legislativo, el proyecto de ley se turnó al Senado de la República para los efectos constitucionales correspondientes.⁴

Con la nueva legislación, se establecían los criterios y las condiciones de la evaluación obligatoria para que los maestros ingresaran, ascendieran y permanecieran en el sistema educativo nacional de enseñanza Básica y Media Superior. El ordenamiento reglamentario de la fracción III del artículo tercero de la Constitución, establecía los perfiles, parámetros e indicadores del Servicio Profesional Docente; regulaba los dere-

chos, obligaciones y sanciones derivados de éste, y de ese modo aseguraba la transparencia y rendición de cuentas.⁵

La nueva ley tiene las siguientes características:

- **Uno.** Daría tres oportunidades a los maestros para aprobar la evaluación; en caso de que no lo hicieran serían retirados del aula, pero mantendrían su plaza en un área administrativa.
- **Dos.** Indicaba que el docente que incumpliera con la asistencia a sus labores por más de tres días consecutivos “será separado de su responsabilidad”, con posibilidad de impugnar.
- **Tres.** Acababa con los comisionados pagados por el gobierno.
- **Cuatro.** Establecía incentivos para los maestros de zonas pobres.
- **Cinco.** Terminaba la herencia y venta de plazas, pues no se podría tener una si no es a través de concursos.
- **Seis.** Reconocía plenamente los derechos laborales de los docentes.

Ampliaba la evaluación a autoridades educativas y miembros del servicio profesional docente.

- **Siete.** Señalaba que quienes obtuvieran una plaza docente, recibirían un nombramiento definitivo de base después de seis meses de servicio, en caso de que no tuvieran notas desfavorables en su expediente.⁶



Mensaje del Presidente de la República con motivo de su Primer Informe de Gobierno

El 2 de septiembre, el Presidente de la República convocó a los mexicanos a que “seamos parte del México que no le tiene miedo a la transformación; del México decidido a trascender y dejar huella”.

En la Residencia Oficial de Los Pinos, en el mensaje con motivo de la presentación de su Primer Informe de Gobierno, Peña Nieto destacó que en los próximos meses se estaría decidiendo qué historia vamos a escribir en las siguientes décadas: “es así de sencillo y así de trascendente”, agregó, al resaltar que “tenemos 120 días para que 2013 sea recordado como un año de gran-



■ El Presidente informó a la nación sobre los avances registrados en los primeros nueve meses de su administración.

des transformaciones; un año en el que México se atrevió a despegar”.

“Mover a México, transformarlo de raíz, exigirá lo mejor de nosotros, pero vale la pena el esfuerzo”. Preciso que “tenemos claridad de rumbo, tenemos la energía y determinación para mover y transformar a nuestro país”.

El Presidente indicó que en los primeros nueve meses de su administración, se habían empezado a transformar sectores estratégicos para darle espacio al talento, la creatividad y las opciones de los mexicanos. “La gran transformación de México sí es posible y, debo decirlo con todas sus letras, está en marcha”.

“Confiemos en nuestro potencial, seamos audaces y atrevámonos a dar un gran salto en nuestro desarrollo”. Y refrendó: “Nadie conquistará la cumbre por nosotros; nosotros somos quienes tenemos que recorrer el camino hasta la cima, colaborando en equipo y con la camiseta de México bien puesta”.⁷

Se reactivó la agenda de la Reforma Político-Electoral

El 3 de septiembre se informó que, como parte de los acuerdos establecidos en las negociaciones para la aprobación de las reformas estructurales, el Consejo Rector del Pacto por México reactivó sus trabajos con el objetivo de iniciar el proceso de consultas en torno a la Reforma Político-Electoral.

Para ello, se instalaron siete mesas de trabajo en las que participaron integrantes del Consejo y legisladores de ambas cámaras. César Camacho, líder nacional del PRI, presidió el Consejo durante el mes de septiembre.

Al día siguiente se informó que el Consejo Rector tomó el control de las mesas de diálogo para discutir las reformas Energética y Hacendaria, así como las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones.⁸

□ □ □

Reunión del G20

El 4 de septiembre, el Presidente de la República arribó a la ciudad de San Petersburgo poco antes de las siete de la mañana, tiempo de México, para participar en la Cumbre del G20.

Entrevistado en el aeropuerto de Gander, Canadá, donde hizo escala en su trayecto hacia Rusia, Peña Nieto se reunió con los periodistas que cubrieron su gira.

En ese marco, se congratuló por la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente. Felicitó a los senadores de la República y se declaró "muy comprometido para seguir adelante en el proceso de reformas". Reiteró que dicha aprobación era un paso importante para perfeccionar la calidad de la educación en México⁹

Reunión con el Presidente de la República Popular China

Por la noche del 4 de septiembre, el Jefe de Estado mexicano cenó con su homólogo chino, Xi Jinping. En ésta, la tercera oportunidad en la que se reúnan en seis meses, el Presidente agradeció el apoyo y la voluntad política del gobierno de China para permitir la entrada de productos mexicanos prioritarios a su mercado, como la carne de cerdo y el tequila 100% de agave, que ya se comercializaban libremente en ese país asiático. A partir de estos avances, los Presidentes acordaron seguir impulsando mayores oportunidades de acceso a productos agropecuarios mexicanos. Asimismo, tomaron nota con satisfacción de la apertura de la Oficina de Asuntos Comerciales México-China establecida por la Secretaría de Economía en la Embajada de México en aquel país.¹⁰

Reunión con el Primer Ministro de Italia

El 5 de septiembre, el Presidente de la República y el presidente del Consejo de Ministros de Italia, Enrico Letta, sostuvieron una reunión de trabajo para intercambiar puntos de vista sobre los principales asuntos de la relación bilateral y de algunos de los retos globales más significativos.¹¹

Plenaria del G20

La primera sesión de trabajo de la Cumbre de Líderes del G20 tuvo lugar en el Palacio Konstantinovsky, en San Petersburgo, el 5 de septiembre.



■ Peña Nieto se reunió, por tercera ocasión en el año, con el Presidente de China, Xi Jinping.



■ Sostuvo una reunión con Enrico Letta, Presidente del Consejo de Ministros de Italia.



■ El Mandatario también tuvo un encuentro bilateral con el Presidente de Francia, François Hollande.



■ Enrique Peña Nieto y el anfitrión de la Cumbre, el Presidente Vladimir Putin.

Al participar en dicha sesión, denominada Crecimiento y Estabilidad Financiera, el Presidente de la República hizo un llamado para que el Grupo adoptara un plan de acción con metas y compromisos que reforzaran la estabilidad financiera global y que, a través de profundas reformas estructurales, detonaran el crecimiento y la generación de empleos.

Señaló que, ante la lenta recuperación económica mundial, ese foro estaba llamado a desempeñar un papel destacado para reactivar el crecimiento y generar empleos de calidad, y reiteró la disposición de México para sumarse, desde su ámbito geográfico, a la atención de estos desafíos.

Mencionó que si bien se había preservado un marco de estabilidad, el entorno global mostraba signos de fragilidad. Por ejemplo, apuntó, en los últimos meses se habían restringido las condiciones crediticias y había aumentado la volatilidad en los mercados financieros internacionales, lo que implicaba retos considerables, sobre todo para las economías en desarrollo.

Peña Nieto destacó que era necesario alinear políticas, reformas y estrategias, a fin de fortalecer el sistema financiero internacional, mantener niveles de deuda sostenibles, hacer realidad la recuperación económica mundial y combatir un entorno de mayor volatilidad.

En este sentido, puntualizó que la solidez y estabilidad de México eran resultado de más de 15 años de políticas económicas responsables.

Sin embargo, esta condición había sido insuficiente para detonar altas tasas de crecimiento económico y por ello, para hacer frente a este reto, "México está emprendiendo una profunda y extensa agenda de cambio estructural"¹²

] Reunión con el Presidente de la República Francesa [

El 6 de septiembre, los Presidentes de México y de la República Francesa sostuvieron una reunión de trabajo en el marco de su participación en la Cumbre de Líderes del G20.

Hicieron una evaluación de los principales temas de la agenda bilateral y multilateral, y destacaron tanto el excelente nivel que ha alcanzado el diálogo político en fechas recientes como el carácter estratégico de la relación.

El Presidente Hollande adelantó que su próxima visita a México, en abril de 2014, la cual coincidiría con la conmemoración del 50 aniversario del viaje realizado por el General Charles de Gaulle a nuestro país, sería una magnífica oportunidad para reforzar y dar seguimiento al compromiso de refrendar los lazos de cooperación en áreas estratégicas como el comercio, la cultura, la investigación, la generación de energía, la innovación y la inversión, entre otros.¹³

] Participación en el foro Crecimiento y Empleo [

"El gran problema de la sociedad mundial es la creación de empleos de calidad para las nuevas generaciones", afirmó el Presidente de la República durante su participación en el foro Crecimiento y Empleo, que se realizó el 6 de septiembre en el marco de la cumbre del G8 en San Petersburgo.

Ante los Presidentes de Rusia, Australia, Japón, Indonesia, Francia, Alemania, Italia, el Reino Unido y el comisionado de la Unión Europea, Peña



■ Antes de regresar a México, Peña Nieto conversó con el Presidente de EE.UU., Barack Obama.

Nieto afirmó que México impulsaba cambios estructurales para contribuir no sólo al crecimiento del país, sino al desarrollo global.

Explicó que era inconcebible e inadmisible que en esta era de tecnología, de modernidad, de una dinámica social y económica tan avanzada y tan acelerada, no tuviéramos la oportunidad de traducir todo ese progreso en un mayor bienestar para nuestras poblaciones.

Aclaró que de ese gran dilema dependía el futuro de la juventud, que era el sector de la población con el mayor nivel de desempleo. Era vital, en consecuencia, crear las condiciones para que los jóvenes tuvieran la posibilidad de encontrar opciones de empleo de calidad, bien remunerados, que les permitieran desarrollarse.¹⁴

] Reunión con el Presidente de Estados Unidos [

El 6 de septiembre, antes de partir hacia México, el Presidente de la República se reunió con representantes de los medios de comunicación, a quienes informó que había sostenido un encuentro con el Presidente Barack Obama. Refirió que con el Mandatario estadounidense abordó temas de la agenda bilateral, a fin de afianzar la relación estratégica que ambos países estaban construyendo.



■ La Cumbre del G20 apuntaló la recuperación de la economía internacional y respaldó la agenda de los países en desarrollo.





■ La Reforma Hacendaria es una reforma social: Enrique Peña Nieto.

La Reforma Educativa abre el camino para otras reformas estructurales: *The Washington Post*

El 5 de septiembre, *The Washington Post* se refirió a la aprobación de la Reforma Educativa en el Senado de la República, la cual calificó como una victoria para el Presidente Peña Nieto en su proyecto de rehacer una de las instituciones peor administradas del país.

El diario subrayó que el aval a favor del Congreso a la propuesta presidencial, abría el camino a Peña Nieto para avanzar en reformas aun más controversiales, como la energética, que rompería uno de los tabús más añejos del México moderno, al permitir la inversión privada en la compañía petrolera nacional.

Finalmente, la nota señaló que uno de los componentes destacables de la Reforma Educativa era que reafirmaba el control del gobierno para otorgar plazas a los maestros mejor calificados, en vez de que estas decisiones pasaran por el sindicato magisterial.¹⁸



Presentación de la Reforma Hacendaria

El 8 de septiembre, el Presidente de la República informó que había presentado al Congreso de la Unión la Iniciativa de Reforma Hacendaria que proponía modificar los artículos 4 y 123 de la Constitución. “Es una reforma social que establece la Seguridad Social Universal y aumenta la inversión pública en sectores estratégicos”, precisó.

En el evento celebrado en la Residencia Oficial de Los Pinos, Peña Nieto destacó que la reforma establecía un sistema hacendario más justo, simple y transparente en favor de todos los mexicanos: “En su conjunto contribuirá a reducir los elevados niveles de desigualdad entre los mexicanos, con ella pagarán más los que ganan más y también tendrán mayores beneficios quienes menos tienen”.

Destacó que los recursos obtenidos deberían servir a dos propósitos centrales: detonar un mayor crecimiento económico y hacer efectivos los derechos sociales de los mexicanos: “Con la Reforma Hacendaria todos haremos más por el país y México hará más por todos los mexicanos”.

Destacó los componentes de la reforma:

[El Ejecutivo presentó su Primer Informe de Gobierno]

- **Uno.** Contenia dos esquemas de protección social: la Pensión Universal, que beneficiaría a todos los mexicanos de 65 años o más con un ingreso básico para su sustento, y el Seguro de Desempleo, que protegería a los trabajadores y a sus familias con un ingreso temporal, cuando enfrentaran la difícil situación de perder el trabajo. La iniciativa tenía como propósito transitar de la seguridad social como un derecho laboral, a la seguridad social como un derecho humano.
- **Dos.** Es una reforma integral y justa. Por ello, no habrá IVA a alimentos y medicinas. La tasa del IVA se mantendría en 16 por ciento y continuarían las exenciones a servicios médicos, a transporte urbano, así como a libros y revistas.
- **Tres.** Con esta reforma se acabarían los privilegios que no tenían justificación ni razón de ser, ya que eliminaría tres cuartas partes de los tratamientos preferenciales y prácticamente la mitad de los regímenes especiales.
- **Cuatro.** Era una reforma progresiva con la que pagarían más los que más ganen. Entre otras medidas, se cobrarían impuestos sobre las ganancias de las empresas, así como las utilidades obtenidas de la Bolsa de Valores.
- **Cinco.** Era una reforma que simplificaba el pago de impuestos. En cumplimiento al compromiso 72 del Pacto por México, proponía eliminar el Régimen de Consolidación Fiscal, con el objetivo de que todos los contribuyentes, sin excepciones ni ventajas para nadie, aportaran al país en la medida de sus posibilidades. Para ello, se proponía una nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta mucho más sencilla, corta y clara.
- **Seis.** La reforma proponía desaparecer el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), así co-

mo el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE).

- **Siete.** En la reforma se establecía que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) estaría obligado a ofrecer un sistema digital abierto y gratuito para el cumplimiento fiscal de las personas físicas y de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- **Ocho.** La reforma promovería la formalidad de la economía al crear nuevas reglas que harían más conveniente para las empresas y los trabajadores incorporarse al sector formal que mantenerse en la informalidad.
- **Nueve.** La reforma apoyaría al medio ambiente y la salud de los mexicanos, puesto que a través de ella se establecerían impuestos verdes que promovieran el cuidado del medio ambiente, como el del gravamen al consumo de combustibles con carbono y a los plaguicidas.
- **Diez.** Por medio de la reforma se gravarían las bebidas azucaradas, con el fin de desincentivar su consumo y, con ello, reducir índices de obesidad, especialmente en los niños.
- **Once.** La reforma proponía un nuevo régimen fiscal para Petróleos Mexicanos, como el de cualquier otra empresa petrolera del mundo, el cual le permitiría hacer mayores inversiones en favor del desarrollo nacional.
- **Doce.** Con la reforma se fortalecería el manejo responsable de las finanzas públicas como política de Estado, al establecerse límites al gasto de la burocracia. La meta era privilegiar la inversión en educación e infraestructura y no el crecimiento del gasto corriente, lo cual se reflejaría en una nueva regla de balance estructural.

Igualmente, el Presidente comunicó que también había enviado al Congreso un Programa para la Aceleración del Crecimiento Económico, cuyo objetivo era dinamizar el mercado interno y apoyar el empleo.¹⁶



¿Quieres saber más sobre la PRESENTACIÓN DE LA REFORMA HACENDARIA?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



Instalación del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación

El 9 de septiembre, el Presidente Enrique Peña Nieto ratificó el compromiso de su administración de incrementar la inversión destinada a ciencia y tecnología hasta alcanzar el uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Afirmó que por tratarse de una asignatura prioritaria, en el Paquete Económico de 2014, enviada al Congreso de la Unión junto con su propuesta de Reforma Hacendaria, se advertía un aumento sustancial en los recursos destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Al encabezar en la Residencia Oficial de Los Pinos la instalación del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, reafirmó que desde el presupuesto de 2013, había sido significativo el incremento de los recursos destinados al CONACYT para respaldar proyectos y la formación de investigadores.

Ante los integrantes del Consejo, en el que están representados la comunidad científica, el sector privado y el gobierno federal, explicó que se buscaba hacer que la inversión en ciencia y tecnología se fortaleciera como un instrumento y una palanca muy importante para el desarrollo en los próximos años, a fin de dar un mayor impulso al crecimiento económico.¹⁷



El Presidente promulgó las leyes secundarias de la Reforma Educativa

El 10 de septiembre, en un evento celebrado en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República promulgó las leyes secundarias en materia educativa.

Refrendó que en la Reforma Educativa no habría marcha atrás. Al contrario, "tenemos que avanzar con mayor celeridad para garantizar el derecho de todos los niños y jóvenes a una educación de mayor calidad".

Destacó que con las leyes secundarias concluía el camino legislativo, pero apenas era el inicio de su instrumentación, que permitiría reafirmar la rectoría del Estado en la educación.

Expresó su reconocimiento a los integrantes del Pacto por México, que permitieron alcanzar los acuerdos necesarios para impulsar esta reforma, así como a los legisladores, por su firmeza y determinación para aprobarla.

Peña Nieto reconoció, además, la responsabilidad, la elevada vocación de servicio y el compromiso de los cientos de miles de maestros que permanecían en las aulas cumpliendo con los niños y jóvenes del país.

El Presidente se refirió a algunos de los beneficios que conllevan las leyes secundarias:

- **Uno.** Reglas transparentes y claras que premiaban y reconocían el mérito. "Las nuevas condiciones de ingreso al magisterio permitirán que quienes impartan clases a nuestros niños y jóvenes, sean aquellos mexicanos que mejor se han preparado y que tengan la capacidad para responder a las exigencias de un aprendizaje efectivo".
- **Dos.** Nuevas oportunidades para el desarrollo profesional. La Ley General del Servicio Profesional Docente reconocía la importancia de elevar el desempeño de los maestros a partir de estímulos y apoyos adecuados, así como mejores condiciones para que cumplieran con su labor. La ley abría las posibilidades para que la profesión docente fuera más relevante, atractiva y desafiante, al permitir que quien destaque en su desempeño fuera objeto de reconocimiento mediante movimientos laterales, o estímulos económicos, según los intereses y méritos obtenidos.
- **Tres.** La reforma también establecía obligaciones a las autoridades. Las nuevas leyes no solamente imponían obligaciones a los maestros o a quienes deseaban serlo, sino también a quienes ejercían funciones de autoridad. De esta forma se establecía que no se podría acceder a una plaza o a una promoción sin demostrar las capacidades suficientes; tampoco la autoridad podría designar arbitrariamente a quien debía desempeñar estas funciones.
- **Cuatro.** Fortalecimiento de las capacidades de gestión de la escuela y aseguramiento de la gratuidad. Las reformas estaban plenamente inspiradas en la convicción de fortalecer la educación pública, laica y gratuita.



■ Enrique Peña Nieto y los líderes de los partidos políticos integrantes del Pacto por México en la promulgación de las nuevas leyes educativas.



■ Las leyes secundarias reconocían el mérito, impulsaban el desarrollo profesional y respetaban los derechos laborales del magisterio.



■ De izquierda a derecha: el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya; Enrique Peña Nieto, el presidente del Senado, Raúl Cervantes; el líder del PAN, Gustavo Madero, y el secretario Emilio Chuayffet.

- **Cinco.** Pleno respeto a los derechos laborales de los maestros. La Ley General de Servicio Profesional Docente respetaba plenamente los derechos y estabilidad laboral de quienes ya trabajaban en el sistema educativo nacional, al facilitar su superación y reconocer el valor de sus aportaciones a la sociedad.

El Presidente de la República puntualizó que los maestros que estaban en el servicio serían evaluados y mantendrían su plaza, al tiempo que se establecían estándares de calidad para los de nuevo ingreso. "Los niveles ya logrados por los maestros en carrera magisterial están plenamente protegidos".

- **Seis.** Imparcialidad, objetividad y transparencia de la evaluación. Se había tenido el cuidado necesario para que la evaluación fuera regulada con toda atención y respeto a los derechos y obligaciones del docente. De manera especial, se tomaron en cuenta las voces del magisterio sobre la necesidad de contar con un sistema de evaluación que atendiera la gran diversidad de circunstancias que había en las distintas regiones de nuestro país.

Peña Nieto informó que en breve se emitirían los lineamientos que regirían la autogestión de las escuelas para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas básicos

de operación y asegurar la participación activa de alumnos, maestros y padres de familia.

Además, se instalaría el Consejo Nacional de Participación Social, que involucraría a todas las partes del proceso educativo, y se publicarían los lineamientos para el expendio y distribución de alimentos en las escuelas, a fin de cuidar la salud y el sano desarrollo de los niños y jóvenes.

Precisó que, a fin de contar con información confiable para transformar el Sistema Educativo Nacional, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) llevaba a cabo un censo de escuelas, maestros y alumnos de Educación Básica, con el que se integraría el Sistema de Información y Gestión Educativa en todos los niveles. Éste incluiría la información correspondiente a las estructuras autorizadas, plantillas de personal de las escuelas y los datos de formación y trayectoria del personal.

El Presidente ratificó que en los siguientes seis meses las entidades federativas deberían adecuar su respectiva legislación educativa y solicitó al Secretario de Educación Pública iniciar el Plan Integral de Diagnóstico, Rediseño y Fortalecimiento del Sistema de Normales Públicas que mandataba la ley.¹⁸



Recentralización de la nómina educativa

Un tema de interés nacional contenido en la propuesta de Reforma Hacendaria fue el relativo a la recentralización de la nómina educativa. La propuesta recomendaba que fuera el gobierno federal, y no los gobiernos de las entidades federativas, el encargado de manejar las nóminas.

Conforme a la propuesta, el gobierno federal asumiría, a partir de 2014, el control del pago al magisterio, una vez que se realizaran los ajustes necesarios a la Ley de Coordinación Fiscal, en particular al actual Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB).

Para el logro de ese objetivo, se proponía crear el Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).¹⁹

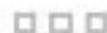
Al respecto, el secretario de Hacienda resaltó que “es una medida que nos dará un control más estricto de las plazas, de los movimientos y de los sobresueldos”. En su opinión, esto permitiría mayor transparencia en el ejercicio del gasto y “atenderá a un problema grave en la condición financiera de las entidades”.²⁰

Con este cambio, la SEP sería la única responsable de operar el sistema de administración de nómina de todo el país. La Iniciativa proponía tam-



bién que el sueldo de los profesores “llegue directamente a su cuenta bancaria desde la Tesorería de la Federación”.

Los recursos correspondientes a dicha nómina serían pagados por cuenta y orden de los estados en su calidad de patrones, pero de manera directa a los empleados mediante transferencias electrónicas.²¹



El Senado aprobó nombramientos para el IFT y la CFCE

El 10 de septiembre, el Senado de la República aprobó el nombramiento de los siete comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y de seis de los integrantes de la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE).

Como presidente de la CFCE, los senadores eligieron a Alejandra Palacios Prieto, que concluiría su encargo en 2022. El resto de integrantes eran Jesús Ignacio Navarro Zermeño, Martín Moguel Gloria, Benjamín Contreras Astiazarán, Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido y Francisco Javier Núñez Melgoza.

Para el IFT, los senadores ratificaron el nombramiento de los siete comisionados propuestos por el Jefe del Ejecutivo. Fue elegido como presidente del nuevo organismo, Gabriel Oswaldo Contreras Saldivar, quien desempeñaría el cargo hasta 2020.²²



Entrega de la carretera Rioverde-Ciudad Valles

El 12 de septiembre, el Presidente de la República refrendó que la mayoría de los mexicanos estaba a favor de que México se moviera hacia mejores condiciones. Precisó que el propósito de las reformas estructurales era romper con antiguos moldes, con antiguas prácticas y con formas que ya no servían, son obsoletas y son un freno de mano al desarrollo de México.

En San Luis Potosí, al hacer entrega de dos carreteras que serían de gran apoyo e impacto para el desarrollo económico de esa entidad y de Ta-

maulipas, el Presidente Peña Nieto recalcó que era necesario lograr que México aprovechara su condición y todo su potencial para que ello repercutiera positivamente en las condiciones de vida de todos los mexicanos.

Reiteró que su gobierno no había llegado sólo a administrar la inercia, sino a romper con modelos y con moldes que ya no servían: "Venimos a transformar y esto significa cambiar lo que no permite que el país avance de manera más acelerada".²³



Programa para la Aceleración del Crecimiento Económico

El 13 de septiembre, el Presidente de la República dio a conocer el Programa para la Aceleración del Crecimiento Económico, con el que se invertiría, en lo que resta del año, cerca de 27 mil MDP en infraestructura, impulso al crédito y reactivación de la industria de la vivienda, entre otros rubros.

En la Residencia Oficial de Los Pinos, ante los gobernadores y el jefe de gobierno del Distrito Federal, el Presidente afirmó que el programa buscaba fortalecer el crecimiento regional, a través del equipamiento a hospitales, pavimentaciones e infraestructura. Además, preveía un paquete de mil MDP para el impulso al crédito y 13 mil MDP para reactivar la industria de la vivienda.

Peña Nieto destacó que la desaceleración de la economía se debía tanto a fenómenos de índole internacional como a factores internos, por lo que era urgente acelerar el gasto público para impactar positivamente la actividad económica.

El Presidente instruyó al secretario de Hacienda y Crédito Público, y a los demás secretarios que participaban en los programas de este plan, a otorgar todas las facilidades a los gobernadores y al jefe de gobierno del Distrito Federal para la rápida y pronta ejecución de los recursos. A su vez, solicitó a los mandatarios locales que los recursos se aplicaran de forma inmediata.²⁴



■ El Presidente instruyó a la SHCP facilitar a los gobernadores la ejecución de los recursos en el último trimestre del año.

[Con los gobernadores se acordó acelerar la inversión en infraestructura para reactivar la economía]



■ En la sede del Colegio Militar, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas felicitó a los mil 221 jóvenes que completaron su instrucción.

Clausura y apertura del Sistema Educativo Militar

El 13 de septiembre, al encabezar la ceremonia de clausura y apertura de cursos del Sistema Educativo Militar, el Presidente de la República afirmó:

Para hacer realidad el México que anhelamos, sabemos bien que tenemos que vencer inercias y resistencias, tenemos que superar obstáculos y desafíos. Por la transformación que exige y merece la inmensa mayoría de los mexicanos, vale la pena cualquier esfuerzo.

Destacó el compromiso del gobierno federal con el Sistema Educativo Militar para renovar sus métodos de estudio e instrumentos para la formación integral, como el de la Plataforma Digital de Apoyo a la Educación, que ese día fue inaugurada en el heroico Colegio Militar.

"México es un país de paz, de armonía social y que para fortuna de los mexicanos cuenta con

instituciones democráticas que están dedicadas a velar por el Estado de Derecho y con la obligación que tienen impuesta de salvaguardar y velar por los derechos de los ciudadanos", expresó.²⁵



El proyecto reformista de México: *El País*

En su editorial del 13 de septiembre, el diario *El País* destacó que "las ambiciosas reformas" del Presidente para transformar a México "cobran velocidad de crucero" y que el "proyecto reformista" de Peña Nieto "es tan alentador como necesario".

El periódico destacó que en un país acostumbrado "al inmovilismo", las iniciativas propuestas habían generado reacciones en diversos sectores políticos, que veían los cambios como "anatematos".²⁶





■ La tradicional ceremonia de El Grito de Independencia.



■ El Presidente y su esposa en el Salón Embajadores de Palacio Nacional.

Ceremonia de El Grito de Independencia

El 15 de septiembre, el Presidente de la República encabezó por primera ocasión la tradicional ceremonia de El Grito de Independencia.

Desde el balcón central de Palacio Nacional, el Presidente Peña Nieto evocó a los héroes que nos dieron Patria y Libertad.

Posteriormente, presenció acompañado de su esposa y de sus hijos los juegos pirotécnicos con lo cual concluyó la ceremonia popular conmemorativa del aniversario del inicio de la Independencia de México.

El Presidente se trasladó al Patio Central del Palacio Nacional. Se disculpó por tener que retirarse, junto con los integrantes de su gabinete, ya que debía atender la contingencia provocada por los fenómenos meteorológicos en distintos puntos del país.



■ Peña Nieto a su arribo al Zócalo para encabezar el Desfile Militar.



■ Soldados saludan al Comandante Supremo, ubicado en el Balcón Presidencial de Palacio Nacional.



■ En la Plaza de la Constitución, el Primer Mandatario es flanqueado por los titulares de la SEDENA y de la Marina, así como por representantes de los Poderes de la Unión.



■ Peña Nieto pasó revista a los miembros de las Fuerzas Armadas.

Desfile Militar del 16 de septiembre

El 16 de septiembre, el Presidente de la República encabezó el Desfile Militar conmemorativo del 203 aniversario del inicio de la Independencia de México.

A las once de la mañana en punto, el Presidente cruzó la Plaza de la Constitución para izar la bandera monumental, flanqueado por los titulares de la Defensa Nacional y de la Marina, así como por los representantes de los Poderes de la Unión.

Posteriormente, a bordo de un vehículo militar pasó revista a las tropas conformadas por tres mil uniformados, quienes le presentaron armas.

Desde el Palacio Nacional, presenció la parada militar, que coincidió con el centenario de la creación del Ejército Mexicano.

Al término del desfile, el subsecretario de la Defensa Nacional informó que participaron más de 19 mil elementos del Ejército, la Armada, Fuerza Aérea y Policía Federal; de la Asociación Nacional de Charros y de la Federación Mexicana de Charrería. Asimismo, desfilaron 456 militares de Argentina, Belice, Brasil, Colombia, Guatemala, Honduras, Canadá, China, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Nicaragua, Paraguay, Perú, Rusia y Uruguay.

Tomaron parte también cuatro mil 800 soldados que formaron 32 murales alusivos a la gesta independentista.²⁷



■ El titular de la SEDENA, Salvador Cienfuegos Zepeda; el Presidente, y el secretario de Marina, Vidal Soberón Sanz.

Ingrid y Manuel

Desde el 13 de septiembre, el gobierno federal informó sobre los estragos que ya comenzaban a causar la tormenta Ingrid, a lo largo del litoral del Golfo de México, y la tormenta tropical Manuel, en numerosas comunidades en el Pacífico, particularmente en Michoacán y Guerrero.²⁸

Los servicios de protección civil alertaron sobre ambos temporales a las autoridades encargadas de coordinar las acciones de apoyo a la población, tales como evacuaciones en poblados considerados de alto riesgo y el establecimiento de albergues.

Un día después, el 14 de septiembre, los reportes oficiales registraban nueve mil desalojados, ríos desbordados, así como innumerables daños a la infraestructura en varias entidades.

En ciudades como Tampico, Altamira y Ciudad Madero, se cancelaron los festejos de El Grito de Independencia debido a las intensas lluvias.²⁹

El coordinador de Protección Civil informó que la Secretaría de Gobernación había instalado, la noche del 15 de septiembre, el Comité Nacional de Emergencias y había autorizado una declaración extraordinaria de emergencia para el estado de Guerrero.³⁰

Guerrero resultó el estado más afectado por la tormenta Manuel, de manera particular el puerto de Acapulco, donde se registraron fuertes inundaciones y caída de líneas telefónicas y eléctricas, lo que obligó a evacuar a cientos de familias. En Chilpancingo, se desbordó la Presa Cerritos; en la Autopista del Sol se registró el desgajamiento de cerros; y en la autopista federal México-Acapulco se reportaron cortes intermitentes en varios tramos.

Las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina instalaron albergues en los estados más afectados, a fin de que la población en situación de riesgo pudiera protegerse. Al mismo tiempo, se desplegaron mil 215 militares de la SEDENA y 950 efectivos de la Marina para atender a la población.³¹

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, ante la llegada de Ingrid, se suspendieron las clases y se dispusieron brigadas médicas. En tanto, el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos informó que había dado albergue a 53 barcos camaroneros mexicanos en Brownsville, Texas.³²

En Hidalgo, Protección Civil del estado informó que 19 localidades habían quedado incomunica-



■ El Presidente encabeza una reunión de evaluación con su gabinete.



■ En Acapulco, el Presidente se solidarizó con las personas afectadas. La reacción del gobierno fue inmediata ante la presencia de los fenómenos meteorológicos.

das, se registró la muerte de cuatro personas y en distintos municipios de la sierra y la huasteca se registraron derrumbes, deslaves y crecida de ríos.³³

A su vez, Protección Civil de Veracruz informó que en 24 municipios se habían albergado a seis mil 648 personas.³⁴

] Coordinación de acciones [

El 16 de septiembre, los reportes oficiales dieron cuenta de los perjuicios ocasionados por Ingrid y Manuel, que alcanzaban dos tercios del territorio nacional, 250 municipios de 13 entidades.³⁵

Al término del Desfile Militar, el Presidente sostuvo una reunión urgente con su gabinete para evaluar los daños y definir las estrategias que habrían de seguirse. Para encabezar la emergencia viajó al puerto de Acapulco e instruyó a sus colaboradores a trasladarse a los estados afectados.³⁶

Parte del gabinete se desplegó de la siguiente forma:

Enrique Martínez y Martínez	Veracruz
Mercedes Juan López	Oaxaca
Claudia Ruiz Massieu	Hidalgo
Pedro Joaquín Coldwell	Puebla
Jorge Carlos Ramírez Marín	Colima
Alfonso Navarrete Prida	Nuevo León
Emilio Chuayffet Chemor	Tabasco

SUBSECRETARIOS:

Ernesto Nemer Álvarez (SEDESOL)	Chiapas
Luis Enrique Miranda Nava (SEGOB)	Tamaulipas ³⁷

Acompañaron al Presidente a Guerrero, los titulares de SEDESOL y SCT.³⁸

En Chilpancingo y Acapulco miles de vacacionistas quedaron varados, luego de que se registró un derrumbe en uno de los túneles que comunicaban la capital con el puerto, en tanto que la Autopista del Sol sufrió varios deslaves que impidieron el tránsito.³⁹

El Aeropuerto Internacional de Acapulco se inundó, por lo que se cancelaron todos los vuelos. Asimismo, la carretera que conduce a Zihuatanejo quedó intransitable por el desbordamiento de los ríos.⁴⁰

El secretario de Gobernación reconoció que se vivía un momento difícil, pues al menos un mi-

llón 200 mil personas habían sido afectadas por los efectos de las lluvias torrenciales. De éstas, 238 mil eran habitantes de 50 municipios de Guerrero, por lo que se emitió una Declaratoria de Emergencia Extraordinaria para 49 municipios, entre ellos Acapulco, Chilpancingo y Zihuatanejo.⁴¹

Ese mismo día por la tarde, el Presidente Peña Nieto constató los daños, escuchó las necesidades de las personas afectadas y se comprometió a que se realizaría un censo "casa por casa para conocer qué fue lo que perdió cada familia y otorgarles los apoyos correspondientes".⁴²

En esas zonas, el Ejército Mexicano y la Marina Armada instrumentaron el Plan DN-III y el Plan Marina de Auxilio a la Población, con la finalidad de atender la emergencia. Por su parte, la Fuerza Aérea estableció un puente aéreo para abastecer de insumos básicos a la población.

El Presidente Peña Nieto precisó que el puente aéreo sería coordinado a través de la SEDENA y algunas líneas comerciales, con el objeto de brindar ayuda a los turistas varados en el aeropuerto.⁴³

Sin embargo, el número de entidades y municipios afectados crecía conforme pasaban las horas. Los daños ocasionados por ambos fenómenos se extendieron a por lo menos 250 municipios de los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tamaulipas, Hidalgo, Tabasco, Puebla, Nuevo León, Durango, Querétaro, Chihuahua, San Luis Potosí y Colima.

] El Presidente ofreció viviendas nuevas para familias que perdieron su hogar [

El 17 de septiembre, el Presidente de la República intensificó el seguimiento a los trabajos en todas las entidades afectadas y reiteró que lo más importante era que las familias recibieran apoyo alimentario, ropa y atención en los albergues, en tanto se recuperaban las condiciones de normalidad.

En Acapulco, el Jefe del Ejecutivo recorrió las zonas dañadas y anunció el compromiso de construir nuevas viviendas para las familias que perdieron su hogar. Dio a conocer que se establecería una reserva territorial en zonas más seguras, donde se construirían viviendas nuevas con la participación de los propios beneficiarios y anunció que la SEDESOL iniciaría un registro de todas las familias que se encontraban en esta condición.⁴⁴

De acuerdo con el secretario de Gobernación, hasta el 17 de septiembre el Ejército, la Marina y la Policía Federal habían evacuado a cerca de 40 mil personas y llevado a otras 23 mil a los albergues instalados en 254 municipios del país.⁴⁵

La dependencia reportó que se esperaba la reapertura parcial de la carretera entre Acapulco y Chilpancingo antes del viernes 20 de septiembre. La Secretaría de Hacienda informó que el Presidente de la República había ordenado la disposición inmediata de seis mil 300 MD\$ del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).⁴⁶

Guerrero siguió siendo el estado más afectado. Las lluvias causaron daños en autopistas, carreteras y caminos rurales que quedaron intransitables, por lo que no era posible entrar a cientos de localidades que permanecían incomunicadas. Aunado a las condiciones críticas, se recibieron reportes de saqueos en algunos comercios.⁴⁷

El Presidente Enrique Peña Nieto regresó a esa entidad por segunda ocasión con la finalidad de supervisar los trabajos de apoyo, los cuales eran coordinados por los titulares de Gobernación, Desarrollo Social y Comunicaciones y Transportes, junto con el gobernador. En diversos recorridos, el Presidente escuchó las demandas de las personas por la pérdida de sus bienes y se comprometió a hacer todo lo necesario para que “las familias puedan estar en un futuro próximo en lugares más seguros”.⁴⁸

A su vez, las Fuerzas Armadas trasladaron a un gran número de familias a los albergues dispuestos para su atención, en tanto que continuaron coordinando el suministro de alimentos. Militares y personal naval establecieron un puente aéreo para el abastecimiento de víveres y la evacuación de miles de turistas hacia la ciudad de México. A este operativo se sumaron la Policía Federal, la PGR y algunas líneas comerciales de aviación.⁴⁹

Los reportes oficiales dieron cuenta de que, tan sólo en cuatro días, del viernes 13 al lunes 16 de septiembre, se habían registrado en Guerrero hasta 795.3 milímetros de lluvia, el equivalente a la precipitación de todo un mes en condiciones normales.⁵⁰

En los primeros vuelos que llegaban a la Ciudad de México, la gente agradecía a las autoridades por el apoyo; tan pronto como bajaban los pasajeros las aeronaves eran cargadas con provisiones para



■ En sus recorridos, el Presidente se mantuvo en contacto con las personas afectadas por las lluvias.

las poblaciones guerrerenses.⁵¹ En forma paralela, los hoteles se sumaron a las tareas de apoyo y continuaron ofreciendo alojamiento a los huéspedes sin cobros adicionales.

En Veracruz, donde el total de damnificados era de 82 mil, se reportó la existencia de 129 poblados incomunicados, más de 32 mil personas evacuadas de sus hogares y casi nueve mil en refugios improvisados.⁵²

En Tamaulipas, el gobierno local confirmó que la zona sur fue la más afectada por la creciente de los ríos. Las pérdidas en el sector pecuario fueron cuantiosas y alertó a la población sobre el brote de enfermedades como la estomatitis y otras producidas por hongos. En 33 municipios se requirió la declaración de desastre natural.⁵³

En Oaxaca, la Secretaría de Gobernación declaró a 11 municipios como zonas de desastre natural. Se informó que aparte de los daños a la población y a sus pertenencias, también se perdieron más de mil hectáreas de cultivo de frutas.⁵⁴





■ En Monterrey, ante inversionistas, Enrique Peña Nieto aseguró que la contingencia sería superada mediante la coordinación entre gobierno y sociedad.

Inauguración del Centro Industrial Ternium

El 18 de septiembre, en Monterrey, el Presidente de la República aseguró que los acontecimientos climáticos registrados en el territorio nacional no frenarían el desarrollo del país.

Al encabezar la ceremonia de inauguración del Centro Industrial Ternium, en el que el Grupo Techint invirtió mil 100 MDD para instalar nuevas líneas de producción siderúrgica, Peña Nieto señaló que frente a la adversidad y las contingencias climáticas, "el carácter de los mexicanos debe sobreponerse para seguir trabajando en favor del desarrollo, del progreso de todo el país como ha ocurrido en el pasado".

Explicó que el Gobierno de la República había reaccionado y estaba actuando de forma articulada y coordinada con las autoridades locales.³⁵

De Monterrey se trasladó a Tamaulipas para encabezar una reunión de evaluación del Consejo Estatal de Protección Civil en Tampico. Allí, el Presidente informó que la zona lagunera, colindante entre Tamaulipas y Veracruz, mostraba una gran cantidad de agua acumulada.

Peña Nieto indicó que se habían realizado sobrevuelos por los ríos con riesgos de desbordamiento, especialmente en la confluencia del río Tamesí

con el Pánuco y se refirió a la comunidad de El Limón, en el municipio de Mante, que estaba anegada, pero cuya población ya estaba siendo atendida.

Por otra parte, lamentó lo sucedido en La Pintada, municipio de Atoyac de Álvarez, donde ocurrió un deslave mayor que sepultó a una parte de la población. Hasta ese momento se habían rescatado 288 personas, 91 estaban en proceso de evacuación y otras 58 en calidad de desaparecidas.³⁶

En Acapulco, las demandas de la población se agudizaron y crecía la desesperación de los turistas afectados por salir del puerto.³⁷

En tanto, Manuel retomó fuerza en el Pacífico y se convirtió en un huracán categoría 1, de acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos. Ya como huracán, se enfiló con mayor fuerza hacia los estados de Baja California Sur y Sinaloa, cuyas autoridades activaron sus sistemas de protección civil. Como medida preventiva, Sinaloa anunció el cierre de siete puertos a la navegación menor.³⁸ En Michoacán se elevó a 14 el número de municipios afectados, en tanto que en Sonora se activaron alertas de precaución. En San Luis Potosí, los municipios en estado de emergencia aumentaron de 21 a 25 en un sólo día.³⁹

□ □ □

20 aniversario de tv Azteca

Después de visitar diferentes zonas afectadas por los fenómenos meteorológicos en el Golfo de México, el 18 de septiembre el Presidente de la República acudió al evento por el 20 aniversario de Televisión Azteca.

Refrendó su convencimiento de que los mexicanos saldrían adelante ante la adversidad, y reiteró el compromiso del gobierno federal con los medios de comunicación y la libertad de expresión.⁴⁰



28 aniversario de los sismos de 1985

El 19 de septiembre, el Presidente de la República encabezó en la Plaza de la Constitución la ceremonia conmemorativa del 28 aniversario del sismo ocurrido en 1985. En punto de las 7:19 horas izó la Bandera Nacional a media asta y una banda de guerra interpretó el toque de silencio.

En el acto, Peña Nieto fue acompañado por los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina; por el comisionado nacional de Seguridad Pública; el Jefe del Estado Mayor Presidencial y el coordinador nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación.⁴¹



La señora Angélica Rivera lanzó convocatoria de ayuda a damnificados

El 19 de septiembre, desde el centro de acopio que se instaló en el Campo Marte, la señora Angélica Rivera de Peña hizo una invitación a todos los mexicanos para apoyar a la población damnificada en diversos estados del país.

La señora Rivera de Peña informó que ya se habían recaudado más de 455 toneladas de ayuda humanitaria, por lo que dijo, "estamos muy emocionados porque hemos hecho una gran convocatoria con empresas, empresarios y con diferentes instituciones del país".⁴²

En tanto, el Presidente prosiguió con la atención a la población afectada por Ingrid y Manuel.

Por la mañana, encabezó en Acapulco una reu-



■ Ceremonia solemne en la Plaza de la Constitución.

nión para evaluar los trabajos de apoyo, de manera particular en Guerrero, Tamaulipas, Oaxaca y Sinaloa.

Más tarde, el Presidente visitó el albergue de la colonia Ciudad Renacimiento, en el que se encontraban mil 200 personas, de las cuales 700 eran procedentes de La Pintada, en el municipio de Atoyac de Álvarez.

En el albergue, el Primer Mandatario habló con las personas que clamaban por más ayuda, a quienes escuchó y atendió.⁴³

El Presidente de la República se comprometió a reubicar a toda la comunidad de La Pintada a una zona más segura, una vez que se realizara el censo para medir los daños sufridos por las familias.⁴⁴

Mencionó que se habían establecido centros regionales de atención en Ciudad Altamirano y en Tlapa, así como en algunas otras comunidades de la región de La Montaña.

Instruyó al secretario de Comunicaciones y Transportes a mantener el puente aéreo que permitió a más de 15 mil personas retornar a sus lugares de origen. Al mismo tiempo, fue informado de la reanudación de los vuelos de Zihuatanejo

NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES Y CÓNSULES

El 19 de septiembre, el Presidente Enrique Peña Nieto nombró a diez embajadores y cónsules generales en diferentes representaciones en el exterior y las sometió a consideración del Senado.⁶⁵



Juan José Ignacio Gómez Camacho
Embajador en el Reino de Bélgica y la Unión Europea, concurrente ante el Gran Ducado de Luxemburgo



Juan Andrés Ordóñez Gómez
Embajador en el Reino de Marruecos y concurrente ante las Repúblicas de Côte d'Ivoire, Gabonesa, Malí y Senegal



Arnulfo Valdivia Machuca
Embajador en la República de Colombia



Fernando Baeza Meléndez
Embajador en la República de Costa Rica



José Luis Alvarado González
Embajador en la República de Haití



Carlos Pujalte Piñero
Embajador en la República del Paraguay



Carlos José Eugenio Bello Roch
Cónsul General en Denver, Colorado



José Antonio Zabalgottia Trejo
Cónsul General en Miami, Florida



María Cristina de la Garza Sandoval
Cónsul General en Río de Janeiro, Brasil



Jorge Lomónaco Tonda
Representante Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Suiza



■ La señora Angélica Rivera de Peña coordinó los trabajos de distribución de víveres para damnificados en el Campo Marte.

hacia la Ciudad de México y que, en el transcurso del viernes 20 de septiembre, se abriría la carretera México-Acapulco.⁶⁶

Más tarde, el Presidente anunció el inicio de corridas de autobuses desde Acapulco hasta el DF en forma gratuita. Expresó su reconocimiento a las empresas privadas que, de manera solidaria, se sumaron al Ejército, la Fuerza Aérea y a la Marina para operar el puente aéreo.⁶⁷

En Sinaloa, el gobernador López Valdez informó que se registraron alrededor de 100 mil damnificados en más de 90 comunidades y precisó que Culiacán, Navolato, Angostura, Mocorito, y Salvador Alvarado fueron los municipios más afectados. La CFE informó que ya había restablecido 23.2 por ciento de los servicios en Sinaloa.⁶⁸



Se canceló la participación del Presidente en la Asamblea General de la ONU

Por la tarde del 19 de septiembre, la Presidencia de la República confirmó que se cancelaba el viaje del Presidente a la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, para dar prioridad a la atención de la emergencia.⁶⁹



Seguimiento a la emergencia

El 20 de septiembre, en su cuarta visita a Guerrero, el Presidente aprovechó para platicar con los damnificados en la colonia Luis Donaldo Colosio, en Acapulco.

Acompañado de la señora Angélica Rivera y los secretarios de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Desarrollo Social, Salud y Comunicaciones y Transportes, el Presidente fue enfático al señalar que no se permitirían intermediarios políticos en los apoyos que se entregaban a la población.⁷⁰

Peña Nieto dio a conocer que se comunicó con los gobernadores de Sinaloa y Chihuahua, estados donde tuvo impacto el huracán Manuel, quienes le informaron sobre los daños registrados y el control que a través de las áreas de Protección Civil se había realizado para apoyar a la población damnificada.

Reiteró que el estado de Guerrero había sido el más dañado, por lo que permanecería en esa entidad "para poder visitar algunas de las comunidades apartadas de la sierra que se han visto afectadas".⁷¹

] Nuevo llamado de la Primera Dama para continuar con la ayuda [

Esa misma tarde, la señora Angélica Rivera de Peña, hizo un nuevo llamado para seguir ayudando a los damnificados. Detalló que hasta ese momento se habían reunido 638 toneladas de diversos productos. "Estamos aquí uniendo nuestro corazón, generosidad y manos por los que nos necesitan".

Dijo que una vez más se comprobó que los mexicanos tenían un gran corazón, se preocupaban por los demás y se tendían la mano como una sola familia. "Hoy México se mueve gracias a todos. Tengan la seguridad de que cada donación llegará a la población que lo necesita", indicó en el centro de acopio instalado en el Campo Marte.⁷²



■ El vicepresidente Joe Biden participó en la primera sesión del Diálogo Económico de Alto Nivel México-EE.UU.

Visita del vicepresidente de EE.UU., Joseph Biden

El 20 de septiembre, el Presidente Enrique Peña Nieto recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos la visita del vicepresidente de Estados Unidos, Joseph Biden. Ambos encabezaron el Grupo Económico de Alto Nivel, como parte de los acuerdos bilaterales adoptados en la visita que hiciera el mes de mayo el Presidente Barack Obama.

En su oportunidad, el Presidente Peña Nieto destacó que el interés de los dos países era ampliar la relación para que resultaran mayores beneficios a partir de una mayor integración, que hiciera de la región de Norteamérica "más productiva, más competitiva, que depare en el siglo XXI mayores oportunidades de empleo y desarrollo para los habitantes de nuestras naciones".

Dio a conocer que ambos gobiernos se habían propuesto la meta viable y ambiciosa de que en los siguientes años al menos 100 mil estudiantes mexicanos estudiaran en Estados Unidos a través de esquemas de intercambio académico, en tanto que 50 mil estudiantes estadounidenses pudieran hacer lo propio en México.⁷³





■ El Presidente canceló el timbre postal conmemorativo del 95 Aniversario de la fundación de la CONCAMIN.



■ El Primer Mandatario se comprometió a reubicar a las familias de La Pintada en un lugar más seguro.

95 aniversario de la CONCAMIN

El 20 de septiembre, el Presidente de la República encabezó la conmemoración del 95 Aniversario de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN). En el acto señaló que “el reto de transformar a México está aquí y es ahora”, por lo que convocó a los mexicanos a sumarse a “este gran esfuerzo transformador”.

El Presidente Peña Nieto celebró el renovado diálogo y entendimiento entre los industriales y el Gobierno de la República. “Esta relación franca y abierta es positiva para el desarrollo económico y el fortalecimiento de nuestro mercado interno”, comentó.⁷⁴



Recorrido por La Pintada

El 21 de septiembre, el Presidente hizo un recorrido por la comunidad de La Pintada, municipio de Atoyac de Álvarez, en donde dialogó con las familias, expresó su solidaridad por lo ocurrido e informó que el número de personas fallecidas era de 101 hasta ese momento. Prometió el apoyo necesario para la reconstrucción de la comunidad y enfatizó: “Voy a venir a inaugurar la nueva Pintada”.⁷⁵

Más tarde, de regresó en Acapulco, el Presidente sostuvo un encuentro con prestadores de servicios turísticos con quienes coincidió que “en el corto plazo el mundo entero sabrá que Acapulco está de pie y va a recibir más turistas”. Instruyó a la secretaria Ruíz Massieu a diseñar una campaña de reposicionamiento para dar a conocer que Acapulco “es un lugar bello y hermoso para ser visitado por el turismo nacional y extranjero”.⁷⁶

Añadió que la autopista México-Acapulco no cobraría cuotas hasta que no estuviera en condiciones óptimas, y puntualizó que se haría una nueva infraestructura que redujera el tiempo de recorrido. Expresó su agradecimiento a los prestadores de servicios turísticos por el apoyo que brindaron a la población que quedó varada.⁷⁷

Al referirse a los trabajos de reconstrucción, informó que su gobierno trabajaría no sólo en Guerrero sino en todo el país, para revertir los daños ocasionados por esos eventos extraordinarios.⁷⁸

] Se confirmó accidente de un helicóptero de la Policía Federal [

El 21 de septiembre, el secretario de Gobernación y el titular de la Comisión Nacional de Seguridad Pública lamentaron el fallecimiento de cinco elementos de la Policía Federal, tripulantes de un helicóptero Black Hawk que sufrió un accidente mientras realizaba tareas de rescate y traslado de víveres en Guerrero.

En estos hechos fallecieron los capitanes Enrique Briceño Martínez, de 57 años de edad, y Desiderio Rosado Zárate, de 43 años, piloto y copiloto, respectivamente, así como el mecánico de vuelo José Ramón Peláez Prado, de 37 años de edad, además de los elementos de operaciones especiales Isaac Escobar Bustamante, de 32 años, y Julio César Zarco Castro, de 29 años.⁷⁹



■ El Primer Mandatario se comprometió con las familias damnificadas a trabajar a marchas forzadas para que retornaran a sus casas lo más pronto posible.

El Presidente de la República lamentó esta noticia y, en un mensaje de Twitter, expresó sus condolencias a los familiares de quienes perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.

] El Presidente ordenó una evaluación de daños [

El 22 de septiembre, en Sinaloa, el Presidente de la República informó que en breve su gobierno daría a conocer el Programa de Reconstrucción Nacional.⁸⁰

En ese sentido, dio instrucciones al secretario de Gobernación para establecer los trabajos de las dependencias del Gobierno de la República que integrarían el Comité de Evaluación de Daños y que mantendría estrecha coordinación con los gobiernos de los estados afectados.

Al encabezar una reunión de evaluación en Culiacán, urgió a los gobiernos estatales a realizar, de manera pronta y acelerada, una valora-

ción de los daños en sus respectivos estados.⁸¹ Indicó que, una vez que se realizaran las evaluaciones correspondientes sobre las zonas afectadas, se tendrían los elementos necesarios para hacer consideraciones al Proyecto de Presupuesto que se presentaría al Congreso de la Unión. Al mismo tiempo dio instrucciones a los secretarios de Gobernación y de Hacienda "para agilizar la ejecución de los recursos del FONDEN" y para el inmediato restablecimiento de la infraestructura dañada.

Asimismo, el Jefe del Ejecutivo reiteró que su presencia en Sinaloa era "no sólo para expresar la solidaridad del Gobierno de la República, sino para expresar el apoyo y la ayuda coordinada entre las autoridades del estado, con las autoridades municipales, en el marco de los trabajos del Consejo Estatal de Protección Civil".⁸²

□ □ □



■ Enrique Peña Nieto llamó a los gobiernos a no sacar ventaja política de los daños ocasionados por la naturaleza.



■ La secretaria Rosario Robles y el secretario Miguel Ángel Osorio Chong tras realizar varios recorridos por el estado de Guerrero.

Acciones de atención a damnificados

El 23 de septiembre, el Presidente de la República se trasladó de nueva cuenta a Acapulco. Esta vez, informó sobre la entrada en operación del sistema de suministro de agua potable "Lomas de Chapultepec", a través del cual quedaría garantizado el abastecimiento de agua para reactivar la actividad económica y turística del puerto y de varios municipios que dependían económicamente del turismo.

Asimismo, firmó un decreto para otorgar facilidades y prórroga para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. Con la medida se buscaba dar liquidez y mayor solvencia a las familias afectadas.⁸³

Por otra parte, instruyó al secretario de Gobernación a auxiliar a los gobiernos locales en la rápida integración de los expedientes que les permitieran disponer de los recursos del Fondo de Desastres Naturales.

De igual manera, dio indicaciones a la SAGARPA para ejercer de manera oportuna los recursos previstos en el Componente Atención a Desastres Naturales (CADENA), diseñado para auxiliar o apoyar a quienes habían tenido cultivos siniestrados.

Por la noche, en Acapulco, el Presidente Peña Nieto encabezó la Quinta Reunión de Evaluación del Consejo Estatal de Protección Civil, en la que fue informado de los avances en la atención a los damnificados.⁸⁴

] El Presidente llamó a no sacar ventaja política de la emergencia [

El 24 de septiembre, el Presidente de la República recorrió localidades de los municipios guerrerenses de Benito Juárez y Coyuca de Benítez. En la comunidad de Arenal del Centro (Benito Juárez), Peña Nieto escuchó demandas y dio instrucciones para intensificar las acciones de apoyo a la población.

Aclaró que lo fundamental era procurar la integridad de las familias y garantizar sus condiciones mínimas de bienestar, en tanto iniciaba la etapa de reconstrucción. Insistió en que los apoyos se entregarían "familia por familia y casa por casa", lo cual implicaba un despliegue de los gobiernos federal y estatal. "Es mejor que sea así, para que evitemos el intermediarismo de aquellos que pretenden sacarle ventaja política a la desgracia".

Exhortó a los pobladores de El Arenal a participar en el Programa de Empleo Temporal para apoyar la limpieza de sus viviendas y de otras casas de la comunidad, y recibieran por ello una remuneración.

Más tarde, se dirigió al municipio de Coyuca de Benítez en donde también recogió las impresiones y necesidades de las familias afectadas. En la localidad de San Jerónimo, instruyó al secretario de Comunicaciones y Transportes a poner en operación el puente que comunicaba toda la Costa Grande de Guerrero, que va de Acapulco a Ixtapa-Zihuatanejo y a todas las comunidades que están en la costa, desde Acapulco hacia Michoacán.⁸⁵

□ □ □

Primer Foro Forbes

El 24 de septiembre, se celebró en la Ciudad de México el primer Foro *Forbes*, denominado México Potencia Económica Mundial, en el que diversos analistas y tomadores de decisiones analizaron los pasos que se requerían para avanzar hacia el liderazgo internacional.

Invitado al foro, el secretario de Hacienda alertó que la pérdida de cosechas y la interrupción de cadenas de distribución debido a los desastres naturales podrían generar repuntes en los precios de los productos básicos. "Hay cadenas de distribución logísticas y comerciales afectadas, y esto puede ocasionar fenómenos de escasez que inducen el alza de precios".⁴⁶



Reunión de Evaluación para formular el Plan de Reconstrucción Nacional

El 25 de septiembre, el Presidente de la República encabezó la Reunión de Evaluación Preliminar y de Acciones de Trabajo Inmediatas en las zonas de desastre, oportunidad en la que definió las bases del Plan de Reconstrucción Nacional a emprenderse una vez que se cuantificaran los daños.

Reiteró que su gobierno no permitiría que se lucrara con la necesidad y con la emergencia.⁴⁷

Antes de iniciar su intervención, el Presidente Peña Nieto pidió un minuto de silencio por la pérdida de vidas humanas que fue lo más lamentable de los acontecimientos. Lo acompañaron los presidentes de las cámaras de Senadores y de Diputados, así como los gobernadores de las entidades que se vieron afectadas.

Para seguir avanzando en la atención de la emergencia, el Presidente instruyó a las dependencias a realizar las siguientes acciones:

- **SEGOB:**
 - Fungir como el área coordinadora de la interlocución entre las dependencias federales y los órdenes de gobierno.
 - Divulgar las alertas tempranas que emita el Sistema Nacional de Protección Civil, a fin de tomar las medidas de prevención requeridas.



■ El Presidente dio instrucciones a cada dependencia para apoyar a las familias afectadas e iniciar la etapa de reconstrucción.

- Actualizar el Atlas Nacional de Riesgos.
- Agilizar la ejecución de los recursos del FONDEN.
- **SHCP:**
 - Agilizar el ejercicio de los recursos del Fonden y asignarlos bajo estrictos criterios de control, de transparencia y de rendición de cuentas.
 - Difundir los beneficios fiscales para el pago de contribuciones y obligaciones fiscales a las personas, familias y negocios afectados.
 - Acelerar los programas de crédito emergente que otorga Banobras.
- **SEDESOL:**
 - Ampliar la presencia de brigadistas en las comunidades.



- Consolidar un censo real y efectivo de las viviendas afectadas.
- Coadyuvar a que se asegure la transparencia de los recursos del FONDEN.
- Integrar grupos comunitarios que vigilen las obras de reconstrucción.

• **CONAGUA:**

- Restablecer los sistemas operativos de agua potable en los estados, municipios y localidades.
- Construir bordos y labores de dragado para asegurar mayor capacidad en los ríos.

• **SE:**

- Apoyar acciones, junto con la iniciativa privada, para la regularización del abasto.

- Vigilar, a través de PROFECO, que los expendios y tiendas no abusen y encarezcan los precios de alimentos y enseres.
- Establecer comités de abasto para apoyar a las familias afectadas.
- Levantar un censo, en coordinación con la SEDESOL, de los negocios afectados (misceláneas, carnicerías, estéticas o refaccionarias) para iniciar un programa de apoyo.

• **SAGARPA:**

- Indemnizar a las personas por los cultivos o unidades de ganado que se habían perdido.
- Establecer un programa de aprovechamiento del agua acumulada, para tener buenas cosechas en la siguiente temporada.

• **SCT:**

- Acelerar la reconstrucción y restauración de la infraestructura dañada, así como cuantificar los recursos requeridos.

• **SEP:**

- Hacer una evaluación de daños para considerar los recursos necesarios dentro del presupuesto del Programa de Escuela Digna y rehabilitar los planteles.

• **SALUD:**

- Apoyar el equipamiento de las clínicas dañadas.
- Mantener unidades médicas móviles.
- Coordinar la construcción de un nuevo hospital para Acapulco.

• **SEDATU:**

- Apoyar la reconstrucción y edificación de vivienda.
- Reubicar los asentamientos irregulares y los que estaban en zonas de alto riesgo.
- Evitar dar permisos en zonas de alto riesgo. En ese sentido, el Presidente aseveró que el Gobierno de la República "no apoyará, ni subsidiará ninguna vivienda que se encuentre dentro de zonas de alto riesgo".

• **Secretarías de Turismo y de Trabajo:**

- Preservar la planta productiva y laboral en las áreas que vivían del turismo.



■ Homenaje luctuoso a policías federales.

• Reactivar la actividad económica y diseñar una campaña de promoción para Acapulco.

Por otra parte, hizo un reconocimiento a la labor de las secretarías de Defensa y de Marina por la instrumentación del Plan DN-III y el Plan Marina, respectivamente.

Finalmente, el Presidente aseveró que aunque los daños causados por Ingrid y Manuel dejaran de ser un tema de noticia, continuaría la atención a las familias y a la infraestructura dañada.²⁸

] Homenaje a policías federales caídos en el cumplimiento de su deber [

El 25 de septiembre, el Presidente de la República encabezó la ceremonia en memoria de los po-

licías federales caídos en el cumplimiento de su deber durante las labores de apoyo a la población afectada por los fenómenos meteorológicos en el estado de Guerrero.

“Los integrantes de nuestras instituciones, como los compañeros a quienes hoy rendimos homenaje al haber ofrendado su vida para salvar las de otros, han cumplido una vez más con valor y patriotismo la misión encomendada”, destacó.

Añadió que eran una pérdida profunda para México y para esa corporación y reiteró sus más sentidas condolencias a sus padres, esposas, hijos, hermanos, familiares, amigos y compañeros de trabajo.²⁹





■ En la Plaza de la Constitución, el Presidente agradeció a la sociedad su solidaridad ante la emergencia.

Ratificación del Tratado sobre Comercio de Armas

Durante su participación en el evento de alto nivel de promoción al Tratado sobre Comercio de Armas, celebrado paralelamente al 68 Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, el secretario de Relaciones Exteriores depositó a nombre del gobierno mexicano la ratificación de dicho instrumento. Con ello, México se convirtió en el séptimo país en ratificar ese

acuerdo, considerado el primer instrumento jurídicamente vinculante que regula el comercio de armas a nivel global.⁹⁰



Visita a centros de acopio

El 26 de septiembre, el Presidente de la República, acompañado de su esposa, realizó un recorrido por los seis centros de acopio instalados por diversas dependencias federales y el gobierno de la Ciudad de México. Durante la visita, exhortó a los mexicanos a seguir aportando, pues la contingencia no había concluido.

Precisó que más de 562 toneladas de ayuda habían salido para las familias en contingencia y que se habían instalado 172 centros de acopio en todo el país, muchos de ellos bajo el resguardo, supervisión y coordinación de autoridades locales.⁹¹



Felicitación a la Canciller alemana por su triunfo electoral

El 26 de septiembre, el Presidente de la República sostuvo una conversación telefónica con la Canciller federal de Alemania, Angela Merkel, para felicitarla por su reciente triunfo electoral.

Durante la conversación, Peña Nieto transmitió la felicitación del pueblo y el gobierno de México por el triunfo del Partido Unión Demócrata Cristiana (CDU) en las elecciones federales efectuadas el 22 de septiembre, y su consecuente reelección como Jefa del Gobierno alemán.

Asimismo, confió en que el tercer mandato de la señora Merkel abriera nuevas oportunidades para seguir impulsando los diferentes ámbitos de la amplia relación entre México y Alemania.

Por su parte, la señora Merkel se mostró interesada por conocer la situación que privaba en nuestro país por los recientes fenómenos meteorológicos y expresó su solidaridad con la población afectada.⁹²



Visita de trabajo del Primer Ministro de Suecia

El 27 de septiembre, el Presidente de la República recibió en Palacio Nacional al Primer Ministro del Reino de Suecia, Fredrik Reinfeldt.

Se trataba, como lo refirió Peña Nieto en su discurso de bienvenida, de la primera visita de un Primer Ministro de ese país desde que estuviera en México Olof Palme en 1984.

Aclaró que suecos y mexicanos creían en el libre comercio como motor de un crecimiento elevado, sostenido y sustentable, que se veía reflejado en mejores estándares de vida para ambas sociedades.

En ese sentido, los mandatarios atestiguaron la firma de un acuerdo entre la Secretaría de Salud de México y el Ministerio de Sanidad y de Asuntos Sociales de Suecia, así como de un Memorandum de Entendimiento para facilitar créditos a la exportación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y la Comisión Sueca de Garantía de Crédito a las Exportaciones.⁹³



Nuevo recorrido por la zona dañada en Guerrero

El 27 de septiembre, el Presidente de la República realizó una reunión de coordinación en Guerrero, donde precisó que el gobierno federal y el estatal investigarían las condiciones bajo las cuales se autorizaron las urbanizaciones de las zonas que resultaron dañadas por las lluvias y desbordamientos.⁹⁴

Peña Nieto instruyó a la CONAGUA realizar estudios técnicos para regresar los ríos a sus cauces normales, al tiempo que pidió la realización de un censo sobre las zonas en donde se construyó inapropiadamente.⁹⁵

Un día después, el 28 de septiembre, el Presidente realizó un nuevo recorrido por la zona de Tierra Caliente de Guerrero, donde supervisó el estado en el que se encontraban las comunidades, así como la manera en que estaban siendo atendidas. Anunció la reconstrucción y ampliación a cuatro carriles del puente Miguel Alemán, el cual comunicaba a Coyuca de Catalán con Ciudad Altamirano.



■ Con Suecia, el gobierno de México acordó impulsar el intercambio comercial en materia automotriz, de telecomunicaciones y aeroespacial.



■ Durante los recorridos del Presidente por las zonas dañadas atendió peticiones de las familias.



■ El Presidente instruyó a la SCT a reconstruir siete puentes en diversos municipios de Guerrero.

También dio a conocer la reconstrucción de siete puentes federales de gran calado en Guerrero y se comprometió a “regresar para entregar las obras de reconstrucción que vamos a iniciar a la brevedad”.

Más tarde en Coyuca de Catalán, el Presidente escuchó versiones de los pobladores quienes expresaron su asombro e impacto por la dimensión de los efectos de los ciclones. Algunos señalaron que por décadas no habían vivido una tragedia similar. Peña Nieto lamentó la destrucción y aseguró que no iba a abandonar a la gente. También pidió que fueran ellos mismos quienes vigilaran el reparto de víveres para evitar el uso político.⁷⁶



Cancelación de viaje a Singapur

El mismo 28, se informó que el Presidente de la República tomó la decisión de cancelar parte de una gira internacional que incluía una visita a Singapur para los primeros días de octubre. Se trataba de la segunda salida al exterior que cancelaba durante septiembre para atender personalmente los trabajos de apoyo a los damnificados y de reconstrucción en las zonas afectadas.

El viaje presidencial se realizaría sólo a Indonesia para asistir a la Reunión Anual del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), el 6 y el 7 de octubre.

También el 28 se anunció el inicio de un programa de apoyo directo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPYMES) formalmente afectadas por los estragos de los ciclones y cuyos negocios resultaron dañados durante los torrenciales.⁷⁷





■ Como nación, tenemos el gran reto de ser más productivos, indicó Peña Nieto.

xvi Foro Interamericano de la Microempresa 2013

El 30 de septiembre, en Guadalajara, el Presidente de la República inauguró la xvi edición del Foro Interamericano de la Microempresa 2013, al cual se dieron cita delegaciones de 50 países.

Peña Nieto reiteró que México se encontraba en un momento determinante para definir su futuro inmediato, así como el de las siguientes generaciones. Insistió en que la agenda transformadora de su gobierno tenía entre sus principales beneficiarios a las micro y pequeñas empresas.

Por su parte, el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, destacó que las reformas estructurales que impulsaba el Gobierno de la República eran el camino del crecimiento para México, así como un faro para Latinoamérica.⁹⁸



[Septiembre será recordado por la respuesta institucional y social ante las tormentas]



■ Con el presidente del BID, Luis Alberto Moreno y el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz.



■ Enrique Peña Nieto durante su participación en el Foro Interamericano de la Microempresa, en Jalisco.

PACTO POR MÉXICO BALANCE DE SEPTIEMBRE

1 de septiembre

La Cámara de Diputados aprobó la Ley del Servicio Profesional Docente.

3 de septiembre

La Cámara de Senadores aprobó la Ley del Servicio Profesional Docente. Se envió al Ejecutivo Federal para su promulgación.

5 de septiembre

Con la aprobación de 18 de las 31 legislaturas locales, el pleno de la Cámara de Diputados declaró legalmente reformado el artículo 73 constitucional, para otorgarle al Congreso de la Unión la facultad de expedir el Código Procesal Penal Único.

6 de septiembre

La Secretaría de Gobernación dio a conocer las temas para integrar la Comisión Ejecutiva del Sistema Nacional de Atención a Víctimas.

8 de septiembre

El Ejecutivo Federal presentó el paquete de iniciativas de la Reforma Hacendaria.

10 de septiembre

El Presidente de la República promulgó las tres leyes secundarias en materia educativa.

La Cámara de Senadores ratificó a los miembros del IFT y de la CRCE.

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen de Reforma Financiera y lo turnó al Senado de la República.

19 de septiembre

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reformas constitucionales para garantizar la inscripción de candidaturas independientes.



Ingrid y Manuel azotaron costas mexicanas

A mediados de septiembre, dos fenómenos meteorológicos afectaron a 20 estados de la República.

Se formaron simultáneamente dos ciclones tropicales que entraron a territorio nacional el 14 de septiembre: Ingrid, por el Océano Atlántico, y Manuel, por el Pacífico.

Desde el inicio de la contingencia, se activó todo el sistema de protección civil, bajo la coordinación personal del Titular del Ejecutivo Federal y de la Secretaría de Gobernación.

La población e infraestructura de 20 estados resultaron dañadas en diferente medida. Guerrero fue la entidad más afectada.

El Gobierno de la República coordinó la atención de la emergencia, priorizó la seguridad de las personas, reconstruyó la infraestructura y promovió la reactivación de servicios y la actividad económica de las entidades afectadas.

El Presidente Peña Nieto modificó su agenda de trabajo y lideró personalmente las acciones de atención y reconstrucción.

Para poder acercarse y atender a la gente, visitó muchas de las zonas afectadas, atendió las peticiones de las comunidades e instruyó a los miembros de su gabinete a estar presentes en los estados dañados.

Fieles a su tradición de servicio, el Ejército, la Marina y la Policía Federal realizaron un papel fundamental en el apoyo y rescate de la población afectada.

Los ciclones provocaron que familias sufrieran daños en sus viviendas y bienes materiales.

Septiembre

Mes más lluvioso en 125 años

15

Veces se llenaría la Presa La Angostura, Chiapas, con esta lluvia





OAXACA



SINALOA



GUERRERO



SAN LUIS POTOSÍ

LA CONTINGENCIA

El 15 de mayo, inició la Temporada de Ciclones. CONAGUA informó que se pronosticaron, para 2013, 37 ciclones, 18 en el Atlántico y 19 en el Pacífico, cifra arriba de la media histórica de 1949 al 2012, que fue de 13 en el Pacífico y 11 en el Atlántico.

Menor daño Mayor daño

● Depresión tropical
● Huracán

■ Depresión tropical
■ Tormenta tropical
■ Categoría 1





TAMAULIPAS



VERACRUZ



NUEVO LEÓN



Acciones de prevención ante los ciclones tropicales

12 DE SEPTIEMBRE:

- La SEGOB notificó a las entidades federativas la presencia de los fenómenos hidrometeorológicos que dieron origen a Manuel e Ingrid.
- Se instrumentó el Protocolo de Alertamiento.
- Mediante el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAC-CT), se activaron alertas para los estados afectados.*
- Se emitieron 21 boletines para Ingrid y 31 para Manuel.
- Se realizaron llamadas telefónicas a los titulares de Protección Civil estatales.

13 DE SEPTIEMBRE:

- La SEGOB convocó a la SEDENA, la SEMAR, la PF, la SECTUR, la Salud, la SCT, SRE, junto con la Cruz Roja, para determinar las acciones que seguirían los Consejos Estatales de Protección Civil.
- Se instalaron comités de protección en 20 entidades (Chiapas, Colima, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas).

15 DE SEPTIEMBRE:

- Se instaló por primera vez en la historia el Comité Nacional de Emergencias, en el que participaron todas las dependencias federales.

16 DE SEPTIEMBRE:

- Se emitió por primera vez una declaratoria extraordinaria de emergencia para 49 municipios de Guerrero.
- Al término del Desfile Militar, el Presidente se trasladó a Guerrero, en ese momento el estado más afectado, junto con los titulares de la SEDESOL y de la SCT.

- Instruyó a sus colaboradores a trasladarse a los estados afectados:
 - Enrique Martínez y Martínez (SAGARPA) a Veracruz
 - Mercedes Juan López (Salud) a Oaxaca
 - Claudia Ruiz Massieu (SECTUR) a Hidalgo
 - Pedro Joaquín Coldwell (SENER) a Puebla
 - Jorge Carlos Ramírez Marín (SEDATU) a Colima
 - Alfonso Navarrete Prida (STPS) a Nuevo León
 - Emilio Chuayffet Chemor (SEP) a Tabasco
- Subsecretarios:
 - Ernesto Nemer Álvarez (SEDESOL) a Chiapas.
 - Luis Enrique Miranda Nava (SEGOB) a Tamaulipas.

* El SIAC-CT se activó desde el 15 de mayo para el Océano Pacífico y el primero de junio para el Atlántico, operando hasta el 30 de noviembre.



Clasificación de los ciclones tropicales

ESCALA SAFFIR-SIMPSON

V: Vientos

C: Características

PERTURBACIÓN TROPICAL

C: Ligera circulación de vientos

DEPRESIÓN TROPICAL

V: <62.1 km/h

C: Localmente destructivo

TORMENTA TROPICAL

V: 62.1 a 118 km/h

C: Tiene efectos destructivos

HURACÁN CATEGORÍA 1

V: 118.1 a 154 km/h

C: Altamente destructivo

HURACÁN CATEGORÍA 2

V: 154.1 a 178 km/h

C: Altamente destructivo

HURACÁN CATEGORÍA 3

V: 178.1 a 210 km/h

C: Extremadamente destructivo

HURACÁN CATEGORÍA 4

V: 210.1 a 250 km/h

C: Extremadamente destructivo

HURACÁN CATEGORÍA 5

V: >250 km/h

C: El más destructivo

TAMBIÉN SE LES LLAMA:

- Tifones, en el este de la India y en Japón.
- Willy-willies, cerca de las costas australianas.
- Baguios, por las costas de Filipinas.
- Huracanes en América.

La energía del ciclón aumenta conforme es mayor la diferencia entre la presión en su centro con respecto a la normal de la periferia exterior.

¿Qué es el FONDEN?

El Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) es un instrumento interinstitucional, que forma parte del Sistema Nacional de Protección Civil, y tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar y aplicar recursos para mitigar los efectos que produzca un fenómeno natural perturbador.

Declaratoria de desastre

Es el documento mediante el cual la SEGOB declara en zona de desastre natural a los municipios o las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, para que puedan acceder a los recursos del FONDEN para acciones de reconstrucción de infraestructura.

Ingrid y Manuel provocaron:



Declaratoria de emergencia

Es el documento mediante el cual la SEGOB reconoce que uno o varios municipios se encuentran ante la inminencia, alta probabilidad o presencia de una situación anormal generada por un agente natural perturbador y, por ello, se requiere prestar auxilio inmediato a la población cuya seguridad e integridad están en riesgo.

Con las declaratorias de emergencia, la población de una entidad o municipio recibe apoyos materiales como despensas, cobijas, colchonetas e impermeables, entre otros.

Ingrid y Manuel provocaron:





Planes de ayuda

DN III-E

La SEDENA aplica el Plan DN-III-E, en coordinación con las autoridades civiles, ya sea en forma preventiva, evacuando personas, o auxiliando a la población civil cuando un fenómeno hidrometeorológico ha causado daños.

PLAN MARINA

La SEMAR instrumenta el Plan Marina, en coordinación con otras autoridades, para apoyar a la población civil ante alguna emergencia originada por fenómenos meteorológicos o desastres naturales.





GUERRERO: EL MÁS AFECTADO

- Acapulco, Chilpancingo, Zihuatanejo y Atoyac de Álvarez fueron los municipios con mayores daños.
- El Presidente realizó 11 visitas entre el 16 de septiembre y el 7 de noviembre.
- 314 mil 436 personas resultaron afectadas en 73 municipios con declaratoria de emergencia.
- Se desbordaron 25 ríos.
- 13 mil 701 viviendas sufrieron daños.
- Aproximadamente 60 mil turistas fueron evacuados.
- Se dañó la red carretera del estado y 182 vialidades primarias.
- Las autopistas México-Acapulco y Acapulco-Zihuatanejo se colapsaron.

ATENCIÓN INMEDIATA

- El Ejército, la Marina y la Policía Federal rescataron a 19 mil 693 personas.
- Se instalaron 135 albergues.
- Se atendieron 78 mil 609 familias.
- Se entregaron más de 830 mil despensas y se habilitaron 221 comedores comunitarios.
- Se repararon planteles escolares en beneficio de 120 mil 963 alumnos.
- Se realizaron labores de control larvario, rociado residual y nebulización en los albergues.
- Más de 200 elementos del Ejército apoyaron a la comunidad de La Pintada, en Atoyac de Álvarez, tras el deslave ocurrido.
- BANOBRAS generó líneas de crédito por hasta mil 411 MDP para 145 municipios afectados.
- BANOBRAS-FAIS aportó mil 105 MDP y Nacional Financiera, 250 MDP.



INFRAESTRUCTURA

- Se restableció la operación del aeropuerto de Acapulco y se habilitó un puente aéreo que movilizó a más de 28 mil personas.
- Se estableció un puente terrestre gratuito que ayudó a desplazar a más de 20 mil turistas con el apoyo de 600 autobuses.
- Se recuperó la conectividad de la Autopista del Sol, y con ello se logró evacuar a más de 18 mil vehículos.
- Se recobró la conexión en nueve carreteras federales.
- Se reestablecieron dos mil 735 km de vías de comunicación.
- Se recuperó el acceso a 370 comunidades de la región de La Montaña.
- Se rehabilitó el tránsito en seis puentes colapsados.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

- Se otorgó una prórroga para el pago del servicio eléctrico en Acapulco y Zihuatanejo.
- Se pusieron en operación nueve subestaciones eléctricas afectadas para atender mil 114 comunidades.
- Se reinstaló el suministro de energía eléctrica al 99% de la población.
- Se distribuyeron 249 pipas de agua potable y 11 plantas potabilizadoras.
- Se realizaron 10 mil 103 acciones de desinfección en depósitos de agua.
- Se destinaron 52 MDP en apoyo a la producción e infraestructura del campo.
- Se destinaron 16.5 MDP para 11 mil 211 productores de café de 14 municipios.
- En materia de recursos pecuarios, el estado recibió 11.1 MDP.
- En total, el estado recibió apoyos por 79.6 MDP.



Interconexión terrestre

La Autopista del Sol sufrió graves daños que imposibilitaban su uso, por lo que la SCT trabajó a marchas forzadas para habilitar un libramiento y abrir una ruta que permitiera el tránsito terrestre entre el DF y Acapulco.



PLAN NUEVO GUERRERO

37.4 mil

MDP es la inversión estimada para acciones de reconstrucción y mejora en 2014.*



* Cifra redondeada.

Plan Nuevo Guerrero

El gobierno federal diseñó un plan de reconstrucción que incluyó proyectos de infraestructura e inversión, orientados a la construcción de carreteras, conectividad logística, energía, turismo y campo.

Contempló cuatro objetivos fundamentales:

1. CONSTRUIR UN NUEVO GUERRERO

Desarrollo estatal integral de mediano y largo plazo:

- Inversión en infraestructura.
- Impulso a proyectos productivos.
- Coordinación de políticas públicas.
- Ordenamiento territorial urbano y ecológico.

2. PROYECTOS SOCIALES PARA LA PRODUCTIVIDAD

Comedores comunitarios.
Proyectos para vivienda rural.
La creación de Ciudad Mujer.

3. TRANSPARENCIA

Los recursos deberán administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Un Programa de Organización Social para la detección de necesidades (servicios, obra pública, seguridad, salud, educación, etc.) y la definición de roles para su diseño e implementación.



MÉXICO SOLIDARIO

GOBIERNO FEDERAL

En el marco del Comité Nacional de Emergencias, el gobierno federal operó y coordinó la logística para la distribución de la ayuda humanitaria de la mano de la SEDENA y de la Marina.

CRUZ ROJA

La Cruz Roja distribuyó cinco mil 593 toneladas de ayuda humanitaria en los estados de Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Participación pública:

30 mil
efectivos en todo el país.*

10 mil
elementos de la Policía
Federal

8 mil
elementos de SEDENA

8 mil
elementos
de la Cruz Roja

3,716
elementos de SEMAR

26
elementos de la PGR

Participación privada:

- OFDA (Oficina para la Asistencia de Emergencias de los Estados Unidos)
- Fundación Telmex
- Unidos por ellos
- Cáritas Mexicana

Muestras de apoyo:

488
albergues instalados
en el país

558 mil
despensas distribuidas

2 millones
de litros de agua
entregados a los
damnificados



* Cifras redondeadas.



Todos apoyando

La sociedad dio muestras de solidaridad, unidad y compromiso. Los mexicanos refrendamos nuestra calidad humana al apoyarnos en tiempos difíciles. Este proceso solidario se vio fortalecido por las acciones emprendidas por la señora Angélica Rivera de Peña, quien realizó una exhaustiva campaña para exhortar a la sociedad civil a sumar fuerzas para atender a las familias.



El primero de octubre, el Presidente de la República dio a conocer el sitio web RECONSTRUCCIÓNMX, a través del cual se transparentó el uso de los recursos para atender la emergencia.

* Cifras redondeadas.

Con información de: shcp, Cenapred, Coordinación General de Protección Civil de la Segob y Conagua.



■ En Michoacán el Presidente anunció obras de infraestructura.

Primera visita de trabajo a Michoacán

El primero de octubre, el Presidente de la República realizó una visita de trabajo a Michoacán para supervisar las acciones que se llevaban a cabo luego de los daños ocasionados por los eventos meteorológicos, así como por los elevados índices de inseguridad en la entidad.

En su primera visita a Michoacán, en específico al puerto de Lázaro Cárdenas, Peña Nieto aseveró que el compromiso de su gobierno era recuperar las condiciones de paz, desarrollo y crecimiento económico.¹

El Presidente anunció las siguientes obras de infraestructura:

- **Uno.** Ampliar a cuatro carriles la autopista Jilotepec-Atlacomulco.
- **Dos.** Modernizar el tramo carretero Villa Victoria-Zitácuaro.
- **Tres.** Proyectar un parque industrial para Lázaro Cárdenas.
- **Cuatro.** Mejorar la conectividad aérea del puerto Lázaro Cárdenas con el resto de México.

Durante su visita, el Ejecutivo reconoció al Ejército y a la Marina por darle atención y apoyo a las familias afectadas por los fenómenos climáticos.²





■ La señora Angélica Rivera de Peña apoyó a deportistas paralímpicos.

Reunión con empresario brasileño

El primero de octubre, el Presidente recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos al empresario brasileño Marcelo Odebrecht. El propietario del grupo empresarial que lleva su apellido le informó a Peña Nieto su interés por invertir en México, en áreas como la petroquímica, el saneamiento y la energía hidráulica renovable, en la producción de etanol y azúcar, así como en energía renovable de biomasa.

El señor Odebrecht anunció que el monto de la inversión sería por ocho mil 100 MDD en los próximos cinco años, lo que podría generar cerca de 20 mil empleos directos y otros 60 mil indirectos en 2016.³



Inauguración de los Juegos sobre Silla de Ruedas, Angélica Rivera de Peña

La presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF, Angélica Rivera de Peña, inauguró el primero de octubre los XI Juegos Nacionales sobre Sillas de Ruedas en Guadalajara, Jalisco. De entre los 650 atletas que compitieron en nueve disciplinas, los ganadores clasificarían a los Juegos Paralímpicos de 2016, en Río de Janeiro, Brasil.⁴



[Antes de su gira por Indonesia, el Ejecutivo siguió con las reuniones de evaluación para atender la emergencia en Guerrero]



■ En Tamaulipas, Enrique Peña Nieto se comprometió a apoyar a productores agrícolas y ganaderos.



■ El Presidente anunció total transparencia en el uso de los recursos para la reconstrucción de Guerrero.

Reunión con productores agropecuarios

El 2 de octubre, el Presidente de la República realizó la segunda visita de trabajo a Tamaulipas en el lapso de una semana, para reunirse con agricultores y ganaderos.

En Ciudad Victoria, anunció que quienes tenían un seguro para sus cultivos serían indemnizados, en tanto que aquellos agricultores que carecían de algún tipo de cobertura de riesgos, recibirían apoyos mediante el Componente Atención de Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (CADENA).

Peña Nieto dio instrucciones para abrir las ventanillas en todas las entidades con el fin de que los agricultores pudieran adquirir seguros de cobertura. En esa reunión, también instruyó al titular de la CONAGUA para aprovechar la acumulación de agua contenida en las presas del país.⁵



Reunión de evaluación en Guerrero

El 3 de octubre, el Presidente Peña Nieto realizó otra visita al estado de Guerrero.

Al término de una reunión de evaluación, informó que el país se encontraba en una fase de "reconstrucción nacional", por lo que se avanzaba en la rehabilitación de la infraestructura dañada de las viviendas afectadas por los temporales. Expresó que el gobierno se centraría en dar mayor apoyo a las localidades más alejadas (con no más de 100 habitantes o 50 viviendas) e informó de las acciones previstas para dar transparencia al uso de los recursos invertidos en la reconstrucción.

Por la tarde, la Presidencia puso a disposición del público el sitio www.presidencia.gob.mx/fonden, denominado RECONSTRUCCIÓNMX, a través del cual se daría seguimiento a los recursos públicos destinados a tal fin.

En dicho portal, la ciudadanía podría denunciar ante la Secretaría de la Función Pública aquellos casos de posible desvío de recursos. Con esta decisión se dio cumplimiento al compromiso del Presidente de transparentar el manejo de los recursos públicos para atender la emergencia.⁶





■ Enrique Peña Nieto con el Presidente de Indonesia, Susilo Bambang.

Gira a Indonesia

El 6 de octubre, el Presidente Peña Nieto viajó a Indonesia con el doble propósito de realizar una Visita Oficial y asistir al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

] Reunión bilateral: Indonesia [

En la ciudad de Bali, sostuvo un encuentro con el Presidente Susilo Bambang Yudhoyono, reunión que fue calificada por ambas partes como cordial y constructiva.

Los Presidentes destacaron el inicio de las relaciones diplomáticas entre México e Indonesia hace 60 años y refrendaron su interés por construir una asociación estratégica. Subrayaron la importancia de fortalecer los vínculos económicos y comerciales, de consolidar el diálogo político y de promover la conectividad a través de enlaces aéreos, el turismo y las inversiones. Acordaron impulsar la cooperación científica y tecnológica en áreas como el medio ambiente, los recursos na-

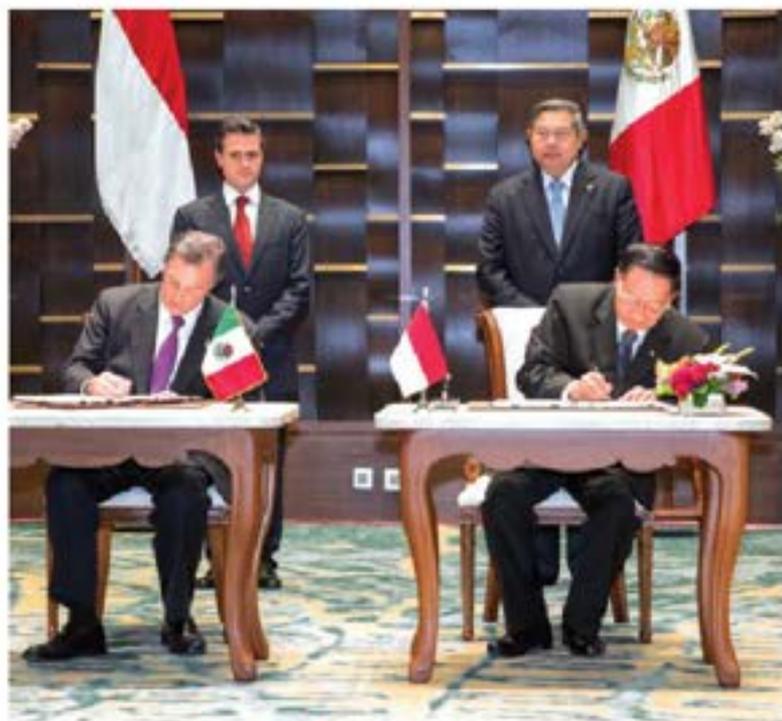
turales y la salud, así como incentivar la colaboración para promover el intercambio cultural.⁷

Al término del encuentro, firmaron diversos instrumentos de cooperación y manifestaron su compromiso para combatir el crimen transnacional y el tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y sus precursores químicos.

Igualmente, compartieron la intención de trabajar en la conformación de la agenda y la arquitectura global y de cooperar en foros multilaterales.

El Presidente Peña Nieto expresó su beneplácito por la realización de la Novena Reunión Ministerial de la OMC, que tendría lugar en Bali del 3 al 6 de diciembre de 2013, y manifestó su respaldo para la conclusión exitosa de la Ronda de Doha.⁸

Más tarde, acompañado por la señora Angélica Rivera de Peña, inauguró la exposición "Miguel Covarrubias y Bali", en el Museo Pasifika, como parte de la celebración por los 60 años de relaciones diplomáticas. La exposición retomaba la mirada del pintor, caricaturista, cartógrafo y et-



■ Los Mandatarios de México e Indonesia atestiguaron la firma de diversos instrumentos de cooperación.

nólogo mexicano sobre la isla de Bali.

Posteriormente, en entrevista con el diario *Jakarta Globe*, Peña Nieto se refirió a los intereses comunes de ambas economías. Asimismo, puntualizó que la notable transformación económica y social de Indonesia se comparaba a la que se estaba viviendo en México.

Hizo énfasis en los beneficios de formar alianzas entre economías emergentes para ayudarse y apoyar la recuperación económica mundial. Señaló que la APEC era un foro importante para que las 21 economías de los países participantes cooperaran a fin de promover el mercado libre y elevar los niveles de productividad y competitividad. "Países como Indonesia y México están ayudando a crear una nueva arquitectura financiera mundial y el foro contribuye a esta meta", comentó.⁹

] Reunión con el Primer Ministro de Singapur [El mismo día, también en Bali, el Presidente de la República se reunió con el Primer Ministro de Sin-

gapur, Lee Hsien Loong. Cabe mencionar que la semana anterior, Peña Nieto tenía previsto asistir a una visita de trabajo a Singapur, pero fue cancelada debido a la emergencia climática en México.

El Presidente agradeció el apoyo del gobierno de ese país a la reciente visita de trabajo del Canciller mexicano, que derivó en la suscripción de acuerdos bilaterales en materia de turismo, cultura, cooperación educativa, comercio y cooperación empresarial.¹⁰

] Condolencias por accidentes en el Estado de México y Chihuahua [

Desde Indonesia, el Presidente fue informado de dos accidentes ocurridos en México, en los que fallecieron 25 personas.

Sobre el ocurrido a un camión de pasajeros en el Estado de México, el Presidente Peña Nieto indicó: "[...] envío mi pésame a los familiares de quienes perdieron la vida el pasado viernes en la carretera Naucalpan-Toluca".¹¹

En la capital de Chihuahua, durante el espectáculo denominado *Monster Truck*, el 5 de octubre, el conductor de un vehículo perdió el control y estrelló un camión contra los espectadores. Seis personas perdieron la vida y 47 tuvieron heridas de distinto grado.¹² Sobre esta tragedia, el Presidente expresó su solidaridad con las familias de los afectados.¹³

] Reuniones bilaterales en Indonesia [

El 7 de octubre, el Presidente Peña Nieto sostuvo reuniones por separado con la Presidenta de la República de Corea y con el Primer Ministro de Australia.

Con la Presidenta Park Geun-Hye, abordó la posibilidad de incrementar la cooperación bilateral en los sectores económico y tecnológico. Coincidieron en la importancia de fortalecer el diálogo político y extenderlo a temas de interés común como el cambio climático y el desarrollo sustentable.

Durante su reunión con el Primer Ministro Tony Abbott, el Presidente de México manifestó su interés por fortalecer la agenda de cooperación en diversos rubros, al tiempo que mencionó su disposición para fortalecer la relación con Australia, país que se consideraría como parte del grupo de las economías emergentes.¹⁴



] XXI Reunión de la APEC [

El 7 de octubre, el Presidente participó en la sesión Invertir para una Economía Resistente, en el marco de la XXI Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2013. Durante su intervención, afirmó que México estaba rompiendo "con paradigmas, con modelos o estereotipos que hoy ya no funcionan". Por ello, refrendó que los ajustes y cambios estructurales estaban en vías de materializarse.

Resaltó que México gozaba de estabilidad macroeconómica, además de una privilegiada ubicación geográfica y un número considerable de acuerdos comerciales con otros países. Preciso que todas éstas eran ventajas y fortalezas, aunque por sí mismas resultaban insuficientes para que México tuviera un mejor desempeño económico.

Destacó que las reformas estructurales que se impulsaban en México buscaban asegurar mejores oportunidades para las nuevas generaciones, por lo que estaba dispuesto a asumir el costo po-



■ Con el Presidente de Indonesia, Susilo Bambang, anfitrión de la Cumbre de la APEC.



[En Indonesia, México se consolidó como socio estratégico de la APEC y firmó la Declaración Conjunta]

lítico de impulsar una Reforma Hacendaria. Peña Nieto resaltó las reformas estructurales que se habían emprendido: la Educativa, la Financiera, la de Competencia Económica, la de Telecomunicaciones, la Energética y la Hacendaria.¹⁵

Ese mismo día, el Presidente Peña Nieto participó en un diálogo con miembros del Consejo Asesor de Negocios de APEC y anunció que México se sumaba a la Declaración de Líderes de APEC 2013, con la que asumió compromisos concretos en torno a las tres prioridades del foro:

- **Uno.** Alcanzar las Metas de Bogor, formuladas en Indonesia en 1994, que establecían la reducción de las barreras que impedían el libre flujo del comercio e inversiones entre las economías de APEC.
- **Dos.** Lograr un crecimiento sostenible con equidad.
- **Tres.** Impulsar la conectividad entre los miembros de APEC.¹⁶

En un recuento de actividades, luego de concluir su gira por Indonesia, a la que calificó como positiva, el Presidente informó los acuerdos alcanzados en la APEC:

- **Uno.** Revitalizar a la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- **Dos.** Utilizar al libre comercio como medio para impulsar el crecimiento económico y la generación de empleos.
- **Tres.** Facilitar el comercio y la inversión.
- **Cuatro.** Apoyar la conectividad para avanzar en la integración.
- **Cinco.** Impulsar otras áreas como la seguridad alimentaria y el uso racional del agua.

Peña Nieto destacó los diferentes encuentros bilaterales que sostuvo con otros líderes y Jefes de Estado y de Gobierno de países con niveles de desarrollo similares al de México. De manera particular, se refirió a las naciones que integran la alianza llamada MIKTA, es decir, México, Indonesia, Turquía, Corea y Australia, en los que se habían llevado a cabo reformas estructurales que permitirían colocarse en la ruta del crecimiento.

Puntualizó que en esa gira tuvo oportunidad de llevar a cabo reuniones bilaterales con el Presidente de Indonesia, con el Primer Ministro de Australia, con la Presidenta de Corea del Sur, con el Presidente de Perú, con el Presidente de Chile y con el Primer Ministro de Singapur.

Finalmente, se refirió a la reunión con los Jefes de Estado y Primeros Ministros de las doce economías que promueven el Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP, por sus siglas en inglés), la cual sirvió de marco para firmar una declaración conjunta con el propósito de acelerar los trabajos y, de ser posible, alcanzar la firma de dicho instrumento a finales de este año.¹⁷

Resaltó que ése era un objetivo fundamental, por lo que se había urgido a los representantes y titulares del área de Economía, quienes ya estaban trabajando en las negociaciones para acelerar el proceso.¹⁸



■ México se sumó a la Declaración de Líderes de APEC.

La mayoría de la población aprobó la Reforma Educativa

El 7 de octubre se publicó una encuesta en la que se mostraba que el 48 por ciento de la población entrevistada aprobaba la Reforma Educativa.

El respaldo a este ordenamiento se elevaba a más del 70 por ciento, en promedio, cuando se le recordaba a la gente los rubros que integran dicha reforma (que para tener una plaza los profesores deben aprobar un examen; que para recibir un aumento de sueldo es requisito que acrediten las evaluaciones; que no se pueden vender o heredar las plazas y que, cuando un maestro no apruebe en tres ocasiones una evaluación ya no podrá impartir clases).¹⁹



Avances en la Alianza del Pacífico

El 8 de octubre, el diario español *El País* publicó un artículo suscrito por los Presidentes de Méxi-

[A propuesta del Ejecutivo, el Senado aprobó a los integrantes de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas]

co, Enrique Peña Nieto; de Chile, Sebastián Piñera; de Colombia, Juan Manuel Santos; y de Perú, Ollanta Humala, en el que informan sobre la conclusión de las negociaciones para alcanzar el cien por ciento de la desgravación arancelaria entre sus países (el 92 por ciento de manera inmediata, y el ocho restante en el corto y mediano plazos), en el marco de la Alianza del Pacífico.

En el escrito, los mandatarios destacaron indicadores comunes como el PIB, la captación de IED, el intercambio comercial intrarregional, el número de población como "importante fuente de capital humano", además de las profundas raíces históricas y culturales.

Asimismo, dieron a conocer la firma de un acuerdo comercial que incluía acceso a mercados, reglas de origen, compras públicas, medidas sanitarias y fitosanitarias, servicios transfronterizos, telecomunicaciones, servicios marítimos y aéreos, comercio electrónico, inversiones y solución de controversias.

Todos estos avances "constituyen un andamiaje institucional y jurídico robusto" que da seguridad a las inversiones entre los países y permitiría el proceso de integración profunda para conformar una región más sólida.²⁰



El Senado aprobó la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

El 8 de octubre, el Senado de la República aprobó por mayoría de votos a los siete integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Nacional de Atención a Víctimas.

Se eligió para un periodo de cinco años a Adrián Franco Zevada, Susana Thalia Pedroza de la Llave y Julio Hernández Barros. En tanto, aprobaron a Sergio Jaime Rochán del Rincón y a Carlos Ríos Espinosa para un lapso de tres años, así como a María Olga Noriega Sáenz y María del Rosario Torres Mata, por un año.

Los comisionados fueron seleccionados de una lista de 21 candidatos que envió el Jefe del Ejecutivo con base en lo estipulado en la Ley General de Víctimas.²¹



Acuerdo cultural entre México y Francia

El 8 de octubre se inauguró la exposición Frida Kahlo/Diego Rivera, el Arte en Fusión, en el Museo de l'Orangerie en París. El evento fue encabezado por la ministra de Cultura francesa, Aurélie Filippetti, y por el presidente de CONACULTA, Rafael Tovar y de Teresa.

El funcionario de la cultura enfatizó que la muestra es el tema perfecto para recomenzar un momento importante de las relaciones entre Francia y México y para mostrar la voluntad de los Presidentes Enrique Peña Nieto y François Hollande de relanzar las relaciones en todos los ámbitos.²²



■ Como parte de las acciones tras la emergencia, el Presidente se comprometió a apoyar al empresario.



Programa de apoyo a MIPYMES afectadas por los huracanes

El 9 de octubre, en Acapulco, Enrique Peña Nieto anunció el Programa de Reactivación Económica y Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) que fueron afectadas por el paso de los torrenciales ocurridos en el mes de septiembre. El programa comprendía las siguientes acciones:

- **Uno.** Se había fortalecido el Programa de Empleo Temporal con recursos adicionales del orden de los 374 MDP.
- **Dos.** Se dieron facilidades temporales para el pago de las diversas obligaciones fiscales federales, para que las empresas cuenten con liquidez.
- **Tres.** Se autorizaron facilidades a empresas que cotizaban en el IMSS en los municipios con Declaratoria de Desastre Natural.
- **Cuatro.** Se instrumentaría un programa de apoyo en el pago de servicio a la CFE, en beneficio de usuarios domésticos y MIPYMES, con prórrogas de pago por un plazo de 60 días.
- **Cinco.** Se apoyaría a los gobiernos estatales y municipales con Declaratorias de Desastre Natural, para que desarrollaran, a través de BANORRAS, labores de reconstrucción mediante líneas de crédito ágiles y a tasas reducidas.
- **Seis.** Se apoyaría a acreditados hipotecarios en zonas de desastre, a través de la Sociedad Hipotecaria Federal, mediante una reducción tem-

poral de sus pagos y un programa de apoyo a viviendas afectadas que no contaran con créditos.

- **Siete.** Se autorizaron nuevos créditos, reducción de montos y costos de los adeudos, así como acceso a nuevas garantías, a través de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y Financiera Rural (FINRURAL).
- **Ocho.** Se destinaron 600 MDP, a través de SAGARPA, para atender tanto a zonas como a productores afectados.
- **Nueve.** Se realizaría una importante inversión para la reparación de autopistas, carreteras, caminos rurales y alimentadores.
- **Diez.** SEDESOL y SEDATU cuantificarían el número de viviendas afectadas.
- **Once.** SECTUR apoyará a tres mil trabajadores turísticos que se quedaron sin empleo.²³

Por otra parte, el Presidente encabezó una reunión de evaluación en Chilpancingo, donde informó que de las 15 mil viviendas que se perdieron en el país, nueve mil se ubicaban en Guerrero, por lo que su gobierno entregaría a las familias damnificadas una vivienda nueva. Sobre la comunidad La Pintada, el Presidente subrayó que permanecía personal de tiempo completo abocado al trabajo de reconstrucción, reubicación y reedificación.²⁴





■ El director general de la CONAGUA, David Korenfeld, informó al Presidente las acciones de rehabilitación de fuentes de abastecimiento de agua en Acapulco y Chilpancingo.



Inauguración de la planta Chrysler en Coahuila

El 10 de octubre en Saltillo, Coahuila, el Presidente Peña Nieto inauguró una nueva planta de la empresa Chrysler donde se fabricaría el modelo Ram Promaster, "el primer vehículo utilitario en su tipo producido en México", lo que significaría una inversión de mil MDD que ayudaría a crear 862 empleos directos.²⁵

El Jefe del Ejecutivo señaló que Chrysler se había consolidado como una empresa de sólido crecimiento en el país, con sus siete plantas y 10 mil trabajadores, y destacó la posición geográfica privilegiada de México para atender el mercado nacional, así como los de América del Norte y América Latina.

Tras indicar que México era el octavo productor de vehículos a nivel mundial, el cuarto exportador y el quinto fabricante de autopartes, anunció que la Inversión Extranjera Directa (IED) en el primer semestre estaba cerca de alcanzar los 24 mil MDD, una cifra histórica que al cierre de 2013 podría "ser de más de 35 mil MDD".²⁶



■ "México, octava potencia mundial en producción de automóviles": Enrique Peña Nieto. En la imagen, acompañado del gobernador de Coahuila, del subsecretario de Comunicaciones y Transportes y del secretario de Economía, entre otros.

Aniversario del Voto de las Mujeres

El 11 de octubre, el Presidente de la República encabezó la Ceremonia conmemorativa del 60 Aniversario del Voto de las Mujeres. En ese acto, firmó una iniciativa de reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFPE) para que los partidos políticos asignaran el 50 por ciento de sus candidaturas al Congreso de la Unión a mujeres.

Peña Nieto explicó que “en lo personal, y como Presidente de la República, tengo plena conciencia de la importancia de las mujeres, y aquí hoy, ante ustedes, soy el primero en reconocer y valorar su participación en la vida política nacional”.

Aseguró que su gobierno estaba decidido a apoyar a las mujeres y reiteró que, por primera vez en nuestra historia, la perspectiva de género se había inscrito como una estrategia transversal del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Esto significaba, explicó, que en todos los programas y políticas públicas estará explícita la perspectiva de género, a fin de fortalecer la igualdad en el país.²⁷

En el evento, el Jefe del Ejecutivo canceló un timbre postal conmemorativo del 60 Aniversario del Voto de la Mujer en México.²⁸



Reunión con los jueces de la CIDH

Ese mismo día, en Palacio Nacional, el Presidente recibió a los jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El encuentro se llevó a cabo en el marco del XVIII Período Extraordinario de Sesiones de la Corte, realizado en el Distrito Federal por invitación de México.

Peña Nieto reconoció la labor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y recordó algunas de las medidas que había adoptado el gobierno federal para cumplir sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.²⁹



■ El Ejecutivo firmó la iniciativa para que 50% de las candidaturas al Congreso fueran para mujeres.

Aniversario de la autonomía de BANXICO

El 14 de octubre, el Presidente de la República encabezó el 20 Aniversario de la Autonomía del Banco de México (BANXICO).

En su intervención, se refirió a la importancia del banco central en el fomento y la estabilidad económica, elementos que habían permitido proteger el empleo, el salario y el patrimonio de los mexicanos.

Ante gobernadores y presidentes de bancos centrales de diversos países, el Presidente reconoció que la autonomía de BANXICO significó el fin de la discrecionalidad en el uso del crédito primario, una de las principales causas de los periodos recurrentes de crisis e inflación.

Recordó que el 20 de agosto de 1993, al reformarse el artículo 28 constitucional, se estableció uno de los pilares más sólidos de la estabilidad económica que había distinguido a México en



■ El Primer Mandatario celebró 20 años de autonomía del Banco Central.

el mundo. Indicó que, de 1993 a la fecha, la inflación promedio anual ha sido de 9.9 por ciento, cuando 20 años antes registraba un promedio de 45 por ciento. Otro beneficio había sido la estabilidad de precios, elemento sustantivo para el desarrollo económico y el bienestar de las familias mexicanas.

Puntualizó que al igual que hace 20 años, cuando se promovió la autonomía del banco, las reformas propuestas por su administración darían al país un nuevo impulso para elevar y democratizar la productividad. "Tomar esta ruta es optar, no por la inercia ni por la vía de la menor resistencia, sino por la construcción de un mejor país".³⁰

En la celebración, el Presidente Peña Nieto felicitó al gobernador Agustín Carstens por haber sido reconocido como banquero central del año, distinción que le otorgara la revista *Euromoney*.³¹



La SCT recuperó la banda 2.5 GHz

El 14 de octubre, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes informó sobre la recuperación de 130 megahercios (MHz) de los 190 que integran la banda de 2.5 gigahercios (GHz), luego de que nueve de los 11 concesionarios acordaran, de manera voluntaria, devolver al gobierno federal dicho espacio.

La recuperación de ese espectro en favor de la nación fortaleció la capacidad del Estado para lograr una mayor cobertura en los servicios de banda ancha. La banda de 2.5 GHz era considerada internacionalmente como complementaria de otras bandas concesionadas para la prestación de servicios móviles.

La SCT resolvió renovar la concesión hasta por 15 años a los poseedores de los restantes 60 MHz, con base en la vigencia de los títulos originales, luego de que la recién desaparecida Comisión Federal de Telecomunicaciones diera su aval al procedimiento.³²

Con esta decisión, se puso fin a una controversia que inició en 2011 entre el anterior gobierno de la República y los concesionarios, particularmente la empresa *MVS*, que poseía el control mayoritario de la banda de 2.5 GHz.³³



Acciones de reconstrucción

El 15 de octubre, a un mes de la contingencia causada por los fenómenos naturales, el Jefe del Ejecutivo entregó en Acapulco apoyos directos a las familias que perdieron sus casas, así como financiamientos para impulsar la reactivación económica de Guerrero.

El Presidente escuchó un informe detallado de las acciones que habían realizado las diversas dependencias federales para auxiliar a la población, y atestiguó la firma del Decreto para la Constitución del Consejo Estatal para la Restauración, promulgado por el gobierno de Guerrero.³⁴





■ Enrique Peña Nieto reconoció el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil en materia de seguridad.

El Presidente encabezó un foro por la seguridad

El 15 de octubre, el Presidente inauguró el Foro: Sumemos Causas por la Seguridad, Ciudadanos + Policías, realizado en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, oportunidad en la que puso de manifiesto que la seguridad pública no puede ser vista como un tema único y aislado: para lograr un México en paz, es vital impulsar esfuerzos para mejorar la calidad de la educación.

Peña Nieto reconoció el trabajo de diversas organizaciones de la sociedad civil y reiteró su compromiso para que juntos, sociedad y gobierno, actuaran con mayor eficacia. Afirmó que los objetivos en materia de justicia llegarían más rápido con la par-

ticipación "fortalecida y enriquecida de la sociedad civil", que aporta experiencias, ideas y soluciones.

El Presidente calificó de alentadoras las mediciones recientes sobre el comportamiento de algunos delitos dolosos, pero subrayó que si bien esas cifras reflejaban un avance, su gobierno será cuidadoso de no asumir actitudes triunfalistas.

Reconoció que el comportamiento del crimen organizado demandaba una mayor profesionalización de la policía, cuestión en la que había mucho por realizar: "No se puede permitir que un policía genere temor en la ciudadanía en lugar de generarle confianza".²⁵





■ Se trató de la primera visita de un Primer Ministro portugués a México desde 1996.

[En octubre visitaron México el Primer Ministro de Portugal y el Presidente de Irlanda]

Visita Oficial del Primer Ministro de Portugal

El 16 de octubre, en Palacio Nacional, el Presidente de la República dio la bienvenida al Primer Ministro de Portugal, Pedro Passos Coelho.

El Presidente subrayó la suscripción de diversos instrumentos encaminados a fortalecer los vínculos de cooperación, entre los que sobresalen los relativos a conectividad; intercambio de experiencias en la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas; eficiencia, movilidad eléctrica y energía renovable; promoción recíproca de las inversiones, así como el memorándum de entendimiento en materia de tecnologías de la información y comunicación en el sector energético.

Por su parte, el Primer Ministro portugués enfatizó la importancia que para su país tenía México, ya que es su segundo socio comercial en Amé-

rica Latina, y el cuarto fuera de la Unión Europea.

Ambos coincidieron en la importancia de fortalecer el libre comercio y trabajar de manera conjunta en foros multilaterales, como la Alianza del Pacífico, a la que Portugal se había incorporado como observador.²⁶

Luego de la ceremonia oficial de bienvenida, el Presidente mexicano ofreció una comida en honor del Primer Ministro Passos Coelho, en la que recordó que en el marco de la Primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea, Portugal y México "establecimos el compromiso de profundizar nuestra relación y dar inicio a un nuevo ciclo de diálogo político y entendimiento".²⁷

En su intervención, el Primer Ministro de Portugal resaltó que para ambos países era importante llevar a cabo "reformas duraderas" y que éstas reunieran un amplio consenso. De igual forma, mencionó que en el ámbito multilateral, habían sido socios tradicionales en la promoción de diversos temas de la agenda internacional, entre los que destacaban el cambio climático, la migración, el combate al tráfico de personas y al narcotráfico.²⁸



Inauguración de la carretera Durango–Mazatlán

El 17 de octubre, durante una gira de trabajo por Durango, el Presidente de la República inauguró el último tramo de 60 km de la autopista Durango–Mazatlán y conmemoró el Día del Caminero.

Peña Nieto señaló que la autopista ratificaba el compromiso de los mexicanos por impulsar reformas transformadoras. Insistió en que "no queremos administrar la inercia, no queremos mantenernos pasivos" sino, por el contrario, lo que se busca es "mover la conciencia nacional para cambiar de fondo y de raíz".

Reiteró que México sería un centro logístico relevante por ser una puerta de entrada al mercado de América del Norte, Centro y Sudamérica. En ese marco, hizo un reconocimiento a los camineros por facilitar la unión entre los mexicanos. Resaltó que con su esfuerzo, "unen distintas regiones, poblaciones, comunidades de toda la geografía



■ Pedro Passos y Peña Nieto presenciaron la firma de instrumentos de cooperación en materia de eficiencia energética y tecnologías de la información.

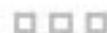




■ La carretera Durango-Mazatlán conectó a siete entidades de la región Norte de México.

nacional y eso, al final de cuentas, nos da sentido de identidad y de pertenencia a esta gran nación”.

Resaltó la importancia del plan carretero por el que se daría impulso a la creación de nuevos caminos, carreteras, autopistas, además de que se construirían puertos y vías de ferrocarril. Por ello, reafirmó su compromiso de construir un país mejor comunicado.²⁹



Festival Internacional de la Cultura Maya

Por la tarde del 17 de octubre, el Presidente Peña Nieto se trasladó a Yucatán para inaugurar el II Festival Internacional de la Cultura Maya, a celebrarse en Mérida entre el 17 de octubre y el 3 de noviembre.

Cabe recordar que un año antes, como Presidente Electo, se había comprometido a que el gobierno federal apoyaría la edición del festival. De ahí que en esa ocasión, resaltara la importancia de la riqueza de la cultura maya y su interés en redescubrirla y difundirla al mundo.

En el acto inaugural, que se realizó en la zona arqueológica de Dzibilchaltún, el Presidente invitó a los mexicanos y a “nuestros hermanos de Belice, Guatemala, El Salvador y Honduras” a conocer “El Paisaje”, región que se integraba por 70 sitios arqueológicos tanto de Centroamérica co-

NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES

El 16 de octubre, el Presidente de la República nombró a seis nuevos embajadores:⁴⁰



Fernando Jorge Castro Trenti
Embajador en Argentina



Roberta Lajous Vargas
Embajadora en España



Ulises Canchola Gutiérrez
Embajador en Irán



Carlos Isaura Félix Corona
Embajador en Malasia



Diego Antonio Gómez Pickering
Embajador en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte



Luis Manuel López Moreno
Embajador en Santa Lucía



■ El Presidente reafirmó en Mérida que haría del turismo cultural, un motor del crecimiento económico.

mo de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Asimismo, felicitó a Chiapas y a Honduras por ser la entidad y el país que en esta edición participaron como invitados especiales del festival, al tiempo que destacó que “los mexicanos proyectamos hacia el mundo la grandeza de Yucatán y compartimos el amplio potencial turístico de nuestro país”.⁴¹



XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

] Visita Oficial a Panamá [

En la víspera de la inauguración de la xxiii Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, el 18 de octubre, el Presidente de la República sostuvo una reunión con su contraparte de la República de Panamá, Ricardo Martinelli Berrocal.

Peña Nieto informó que los temas abordados durante el encuentro reflejaron un clima de gran amistad, al tiempo que se reafirmó “nuestra voluntad permanente e invariable para seguir construyendo una relación de gran hermandad, de gran fraternidad y de mayor acercamiento” con Panamá.



■ El Presidente tuvo ocasión de apreciar la ceremonia inaugural de la Cumbre Iberoamericana en la capital panameña.



Señaló que coincidieron en impulsar el Acuerdo de Libre Comercio bilateral para que, en el corto plazo, Panamá se incorporara plenamente como miembro a la Alianza del Pacífico, integrada por México, Colombia, Perú y Chile. Precisó que la firma del acuerdo se fijó como meta para el mes de abril de 2014.

En tanto, el Presidente Martinelli aceptó la invitación para realizar una Visita de Estado a México e informó que el mandatario mexicano regresaría a Panamá el año siguiente.⁴²

] Reuniones bilaterales en el marco de la Cumbre [

Paraguay. El 19 de octubre, el Presidente de México sostuvo una primera reunión con su homólogo de Paraguay, Horacio Manuel Cartes Jara, quien el pasado 15 de agosto asumió el gobierno



de su país. Peña Nieto elogió la participación de Paraguay como miembro observador en la Alianza del Pacífico y abordó temas económicos y de cooperación en los ámbitos técnico-científico, educativo y cultural.⁴³

Colombia. Ese mismo día, se reunió con el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, con quien analizó el comercio, la cooperación y el proceso de integración entre los dos países. Peña Nieto resaltó que México era el tercer socio comercial para Colombia en lo que se refiere a la exportación de autopartes, alimentos procesados y tecnologías de la información.⁴⁴

España. Peña Nieto se reunió también con Mariano Rajoy Brey, Presidente del gobierno español, oportunidad en la que señaló que España “es

y seguirá siendo un socio estratégico” en materia petrolera y en otros proyectos de inversión.⁴⁵

] Inauguración de la Cumbre Iberoamericana [

El 19 de octubre se inauguró, en la capital panameña, la xxiii Cumbre Iberoamericana. Los Presidentes que participaron en la sesión plenaria reconocieron que la Cumbre “debe reformarse”.⁴⁶

Durante la primera sesión plenaria El papel Político, Económico, Social y Cultural de la Comunidad Iberoamericana en el Nuevo Contexto Mundial, el Presidente mexicano enfatizó el sentimiento de unidad que distinguía a la región y señaló que la Cumbre debía reformarse para “posicionarse como un mecanismo moderno de integración regional y de vinculación global”.

Precisó que las economías iberoamericanas “se distinguen por su estabilidad y posibilidad de crecimiento”, lo que hacía de ésta “una de las regiones con mayor potencial de ascenso”.

En dicho foro, el Presidente mexicano propuso otorgar prioridad a la calidad educativa y la innovación como ejes de la productividad y de la competitividad de las economías regionales. “La educación es clave para la formación de capital humano” y para tener una sociedad preparada a fin de enfrentar los desafíos del mundo global.

Planteó también la construcción de un espacio que facilitará la circulación académica en la región, mediante “el reconocimiento integral de títulos, grados y créditos universitarios”.

Al abordar el tema de la innovación, Peña Nieto propuso desarrollar plataformas tecnológicas “enfocadas a crear cadenas productivas de alto valor agregado, que incorporen a las pequeñas y medianas empresas” al desarrollo de las naciones.

Concluyó su participación enfatizando su compromiso para trabajar con todos los países miembros y recoger las propuestas que se pudieran formular para revitalizar sus trabajos.⁴⁷

El 20 de octubre México asumió oficialmente la Secretaría *Pro Tempore* de dicho mecanismo.





■ México e Irlanda, 39 años de relaciones diplomáticas.

Visita Oficial del Presidente de Irlanda

Los gobiernos de México e Irlanda suscribieron, el 21 de octubre, una Declaración Conjunta basada en tres ejes fundamentales: mayor comercio y cooperación económica; mayores intercambios de negocios entre empresas que contribuyeran a la generación de empleo y de riqueza, y el intercambio académico entre instituciones de Irlanda y México.

En el marco de la Visita Oficial del Presidente Michael D. Higgins a nuestro país, se suscribieron acuerdos en materia aeroespacial, farmacéutica y educativa, instrumentos básicos para impulsar la agenda comercial, académica, científica y de inversión, que incluía la identificación de oportunidades de cooperación entre los sectores privados de los dos países.

[México e Irlanda fortalecieron la cooperación en ciencia, educación, tecnología y cultura]



■ La Declaración Conjunta fue firmada por el secretario José Antonio Meade y el ministro para Comercio y Desarrollo de Irlanda, Joe Costello.

El Presidente Peña Nieto explicó a los medios de comunicación que también abordó con su homólogo cuestiones en las que México había mantenido un fuerte compromiso: el cambio climático y la lucha contra el hambre.⁴⁸

Por su parte, el Presidente Higgins expresó que había mucho por aprender de México, ya que "su originalidad, eficiencia e innovación traerían al mundo nuevos paradigmas de pensamiento" que proporcionarían nuevas respuestas ante los retos actuales.⁴⁹

Más tarde, en una comida oficial realizada en Palacio Nacional, Peña Nieto reconoció que los lazos con Irlanda eran más sólidos luego de establecer relaciones diplomáticas en 1975. Recordó que el 13 de septiembre de 1847, un grupo de irlandeses ayudó a defender a México de la invasión extranjera, en lo que se conocía como la Batalla de Churubusco. Por ese motivo, el nombre del Batallón de San Patricio quedó inscrito en letras doradas en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados.⁵⁰



■ El Presidente y la señora Angélica Rivera de Peña ofrecieron una comida en honor del mandatario irlandés y de su esposa Sabina Higgins.



■ El Presidente Higgins invitó a Peña Nieto a visitar Irlanda en 2015.

11ª Cumbre de Negocios

El 22 de octubre, el Presidente de la República participó en la clausura de la 11ª Cumbre de Negocios celebrada en Guadalajara, Jalisco, ocasión en la que resaltó que el signo distintivo de su administración será el impulso de las transformaciones necesarias por la vía de la institucionalidad.

Abundó sobre el tema de las reformas en Materia Educativa, de Telecomunicaciones y Financiera. En cuanto a la Hacienda, reconoció que al incluir la aplicación de nuevos impuestos, se había generado polémica en ciertos sectores debido a que "toca intereses y genera resistencias". Aseguró, sin embargo, que los recursos que se obtienen con los nuevos impuestos no se destinarían a gasto corriente.

Peña Nieto manifestó que México necesitaba impulsar transformaciones y modificar su andamiaje jurídico: "No hemos venido trabajando para estar bien en las encuestas, ni bien medidos en la popularidad", estamos aquí "para hacer transformaciones y para hacer un ajuste y un cambio, no para administrar la inercia, no quisimos mantener la pasividad y dejarnos llevar por el orden establecido".³¹

De regreso a la Ciudad de México, el Presidente recibió en Palacio Nacional a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quienes le hicieron una visita de cortesía.



El Ejecutivo remitió al Congreso iniciativas en materia de DDHH

El 22 de octubre, el Ejecutivo Federal envió al Congreso de la Unión las siguientes iniciativas relacionadas con la protección y defensa de los derechos humanos:

- **Uno.** Sobre los límites del Estado, en la suspensión de derechos y sus garantías.
- **Dos.** Para acotar la actuación del Estado en la expulsión de extranjeros, mediante un procedimiento que garantizaba el derecho de audiencia y el debido proceso.



■ Pelé obsequió al Presidente Peña Nieto una playera autografiada de la selección de Brasil.



■ Con el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, Pelé y Miguel Alemán Velasco.

- **Tres.** Para adecuar el delito de desaparición forzada a los estándares internacionales.
- **Cuatro.** Para evitar prácticas discriminatorias en contra del personal militar que padecía VIH/SIDA.
- **Cinco.** En congruencia con estas iniciativas, propuso al Senado de la República, el retiro de reservas a distintos tratados internacionales en materia de derechos humanos.³²





■ El Presidente y la secretaria de Salud homenajearon a don Antonio Flores Peña, quien cumplió 75 años como trabajador en activo de la institución. Los acompaña el rector de la UNAM, José Narro Robles.

Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos

El 22 de octubre, se realizó en la Ciudad de México la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos (CEA), la cual fue presidida por el secretario de la Defensa Nacional.

El encuentro tuvo como propósito consolidar los esquemas de colaboración entre los ejércitos latinoamericanos en aspectos como el combate al crimen organizado, el mantenimiento de la paz regional, la atención a desastres naturales y el fortalecimiento de la cooperación.



70 Aniversario de la Secretaría de Salud y celebración del Día del Médico

El 23 de octubre, el Presidente de la República encabezó las celebraciones por los 70 años de la creación de la Secretaría de Salud y por el Día del Médico. Durante el evento, celebrado en la sede de la Secretaría de Salud, se otorgó el Premio al Mérito Médico 2013 al doctor José Narro Robles, rector de la UNAM, por su trayectoria en el ámbito de la salud.

Asimismo, se hizo un reconocimiento al señor Antonio Flores, por 75 años de trabajo en esa Institución. Por otra parte, se develaron los bustos de Guillermo Soberón y de Jesús Kumate, ex titulares de la dependencia, así como los de Ruy Pérez Tamayo y Fernando Ortiz Monasterio, por su trayectoria como médicos.

El Presidente destacó que un México próspero e incluyente requería que todos los mexicanos gozaran efectivamente de su derecho a la protección de la salud, lo que permitiría alcanzar objetivos como el aumento en la expectativa de vida de la población y en el abatimiento de la tasa de mortalidad infantil, que había disminuido de manera considerable en los últimos años.

En el acto, instruyó a la titular de Salud a tener lista la iniciativa de ley para la creación del Sistema Universal de los Servicios de Salud, para contar con un modelo de atención más homogéneo que propiciara la unificación, así como la integración funcional y efectiva de las distintas instituciones que componían el Sistema.³³





■ El canciller José Antonio Meade durante la 17ª sesión del Mecanismo del Examen Periódico Universal en Ginebra, Suiza.

Informe de la ONU sobre DDHH en México

El 23 de octubre en Ginebra, Suiza, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU formuló 188 recomendaciones a México a partir de los resultados del Examen Periódico Universal.⁵⁴

El gobierno de México, representado en Ginebra por el titular de la SRE, entregó al Consejo el Segundo Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos, en el nuevo marco constitucional basado en el reconocimiento y protección de los derechos humanos como ejes rectores de la acción del Estado.

El Canciller destacó la reforma constitucional en la materia realizada en 2011, ya que "representa la mayor ampliación de derechos, desde la promulgación de la Carta Magna en 1917". Recordó que dicha reforma reconocía la trascendencia de los derechos humanos previstos en tratados internacionales de los que México es parte, así como la relevancia de los principios pro persona, de universalidad, progresividad, interdependencia e indivisibilidad.⁵⁵



Modificación del Reglamento de la Ley de Juegos y Sorteos

El 23 de octubre, se publicaron las modificaciones al Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos. Este ordenamiento impediría que permisionarios de casinos cedan los derechos a terceros y prohíbe las máquinas tragamonedas. El Decreto establece que la SEGOB podría cancelar la concesión a quien incurriera en irregularidades.⁵⁶



[El IMSS,
la Secretaría
de Salud
y El Colegio
Nacional,
cumplieron
70 años
de existencia]



■ En cada una de sus giras a Guerrero, el Presidente supervisó personalmente los trabajos de reconstrucción y escuchó las demandas de la población.



■ En Ometepec, el Presidente recorrió las zonas afectadas y atendió a las personas que se habían quedado sin vivienda.

Nueva gira por Guerrero

El 24 de octubre, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una nueva gira de trabajo por el estado de Guerrero, esta vez al municipio de Ometepec, donde entregó apoyo a damnificados y se comprometió a trabajar de manera conjunta en la reconstrucción de la región y de toda la entidad.

En la comunidad El Capricho, dio a conocer la decisión de que sus habitantes fueran reubicados, debido a que se encontraban en una zona de riesgo, es decir, en medio de dos ríos. Para tal efecto, instruyó al titular de la SEDATU a iniciar los trabajos de reconstrucción que habían quedado pendientes en Ometepec desde los sismos de 2011 y 2012.³⁷



Asamblea General del IMSS

El 25 de octubre, el Presidente de la República clausuró la 104 Asamblea General Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social, oportunidad en la que resaltó las características de esta Institución con más de 400 mil empleados que servían y trabajaban todos los días por México.

Destacó que el IMSS era pilar del bienestar individual y colectivo de la sociedad, además de ser el organismo más grande de México y de América Latina en el ámbito de la seguridad social.

A 70 años de su creación, señaló el Presidente, el Seguro Social brinda atención a 58 millones de derechohabientes y a 12 millones de beneficiarios del programa IMSS-Oportunidades, por lo que reconoció el compromiso de esa Institución con la construcción de un México más saludable, más justo y más incluyente.³⁸



Visita de los campeones mundiales de mini baloncesto

Por la tarde del día 25, el Presidente recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos a los campeones del IV Festival Mundial de Mini Baloncesto 2013: el equipo de niñas, Las Bayonetas de Puebla, y el equipo de niños de la etnia triqui de Oaxaca.

El Presidente felicitó a ambos equipos por representar a un México triunfador y dar aliento a los mexicanos para tener éxito en todo lo que se propusieran. También reconoció al niño tzotzil Rodolfo Domínguez, quien participó en la película *La Jaula de Oro*, premiada en el Festival de Cannes este año.

En el evento destacaron las palabras de la niña Gloria Natalie García Alejo, quien sostuvo que Las Bayonetas trabajaron con disciplina, constancia y perseverancia. Aseveró que, a través del estudio, era posible obtener una formación integral como seres humanos, con principios y con valores.

Peña Nieto anunció que los niños recibirían un estímulo económico para que siguieran preparándose para ser campeones.³⁹



70 Aniversario de El Colegio Nacional

El 28 de octubre, en la antigua sede de El Colegio Nacional, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el Presidente de la República encabezó la celebración del 70 aniversario de su fundación, evento en el que reconoció a "la más importante institución del saber en el país", de donde habían surgido personajes reconocidos con el Premio Nobel, como Alfonso García Robles, Octavio Paz y Mario Molina.

El Presidente explicó que la esencia de la Institución era "divulgar la ciencia, las humanidades y la cultura entre los mexicanos, de manera abierta y gratuita". Por ello, enfatizó que durante estas siete décadas, El Colegio "ha contribuido a mexicanizar el saber y a universalizar nuestra cultura".

Peña Nieto invitó a imaginar un futuro en el que emprendedores, artistas, ingenieros, innovadores y arquitectos compartieran y conjuntaran sus conocimientos para impulsar el progreso de México.



■ El Presidente se reunió con los equipos de basketbol las Bayonetas de Puebla y los niños triquis de Oaxaca.

En el evento participaron María Elena Medina Mora de Icaza, presidenta del Colegio; Francisco G. Bolívar Zapata, Premio Príncipe de Asturias en Investigación Científica y Técnica en 1991 y Coordinador de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la República; Miguel León-Portilla, vicedecano de El Colegio; el poeta José Emilio Pacheco, ganador del Premio Cervantes en 2009, y el astrónomo Manuel Peimbert Sierra.⁴⁰



53 Asamblea de la Federación Mundial de Bolsas

El 29 de octubre, Enrique Peña Nieto participó en la 53 Asamblea General y Reunión Anual de la Federación Mundial de Bolsas, que congregaba a 57 organismos afiliados, los cuales a su vez reunían a más de 45 mil compañías de todo el mundo.

En esa oportunidad, destacó la estabilidad económica, la solidez institucional y el potencial económico de México. Resaltó que en los últimos 17 años las exportaciones del país habían aumentado de 96 mil MDD a 370 mil 700 MDD. Es por ello que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) catalogó a México como el séptimo destino más atractivo para invertir en los próximos años.



■ Enrique Peña Nieto convivió en Los Pinos con los niños triunfadores.



■ Inició en Tabasco el programa piloto "MiCompu.Mx"

Resaltó que en México se promovían reformas que darían un nuevo impulso de largo plazo para elevar y democratizar la productividad, así como para consolidar un desarrollo igualitario, con el objetivo de que sus beneficios llegaran a todas las regiones del país.

Luego de señalar que el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) del primer semestre de 2013 había alcanzado su máximo histórico al superar los 23 mil 800 mdd, el Presidente Enrique Peña Nieto reconoció que el camino de las reformas se había dado en un clima democrático en el que, no obstante, existían legítimas y naturales diferencias.

Por ello, reiteró su compromiso de mantener la estabilidad económica y aseguró que se conduciría con responsabilidad hacendaria y pleno respeto a la autonomía del Banco Central. Finalmente, exhortó a los presentes a aprovechar el buen momento por el que atravesaba México para impulsar las inversiones.⁶¹



Dio inicio el Programa MiCompu.Mx

El 30 de octubre, en Villahermosa, Tabasco, en el marco del inicio del Programa piloto MiCompu.Mx, el Presidente entregó equipos de cómputo tipo laptop a niños de quinto y sexto grados de primaria en las escuelas públicas Dionisio Zurita Belchez y Roberto Virgilio de la Cruz.

Informó que en esta primera fase del programa serían beneficiados 240 mil niños de Tabasco, Colima y Sonora. Las escuelas consideradas son públicas, indígenas, migrantes, comunitarias y de educación especial. Subrayó que las computadoras eran una herramienta de apoyo a la educación, que fortalecería el trabajo de los maestros en las aulas.

Durante el evento, en el que participaron el gobernador de Tabasco y el titular de la SEP, Peña Nieto convivió con los niños y enfatizó su compromiso de elevar la calidad de la educación, ya que era una obligación del Estado asegurar, de manera gratuita, la formación de las nuevas generaciones.⁶²





■ En Villahermosa, el Presidente platicó con los alumnos de quinto y sexto de primaria que recibieron sus equipos.

[El Programa MiCompu.Mx benefició a 240 mil estudiantes de Tabasco, Colima y Sonora]

Forbes reconoció al Presidente Peña Nieto como un reformador

El 30 de octubre la revista *Forbes* publicó un artículo en el que señaló que a pesar de la guerra contra las drogas y el problema de inmigración, México estaba “en la cúspide de su más grande transformación económica en un siglo”, debido a las reformas emprendidas por la presente administración.

De acuerdo con el director del Mexico Institute del Woodrow Wilson Center, Duncan Wood, se trata del cambio “más significativo en la política económica de México en los últimos 100 años”.

Forbes reportó que, a pesar de sus grandes reservas, México era uno de los países con las políticas petroleras más cerradas del mundo. Consideró que, sin las reformas propuestas, una buena parte de los 30 mil millones de barriles y más de los 500 billones de metros cúbicos de gas natural estimados permanecerían en el subsuelo mexicano.

Por último, señaló que Enrique Peña Nieto había sido el único Presidente que logró, con su habilidad política reflejada en el Pacto por México, proponer una Reforma Energética. Con eso, sostuvo el artículo, tal vez se ganaría un lugar en los libros de historia.⁴³



Estrategia por un México saludable

El 31 de octubre, el Presidente puso en marcha la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, ocasión en la que también inauguró el Centro de Atención al Paciente Diabético.

En la sede del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, el Presidente explicó que la Estrategia consta de tres pilares:

- **Uno.** Salud pública: facultar a la Secretaría de Educación Pública para que en las escuelas haya alimentos sanos y nutritivos.
- **Dos.** Atención médica oportuna: identificar a las personas con factores de riesgo, mediante un diagnóstico previo y asegurar que tengan acceso a los servicios de salud.
- **Tres.** Regulación sanitaria: promover comportamientos saludables por medio de la legisla-



■ El Presidente Peña Nieto en la inauguración del Centro de Atención Integral para el Paciente con Diabetes, con el senador José Rosas Aispuro y la secretaria Mercedes Juan.



■ El doctor Sergio Hernández, director del Centro de Atención Integral para el Paciente con Diabetes, mostró al Presidente las instalaciones hospitalarias.



■ El Presidente recibió peticiones de derechohabientes y de trabajadores del sector salud. En su mensaje, enumeró las acciones para prevenir y controlar el sobrepeso y la obesidad.

ción, como el gravamen a las bebidas azucaradas y alimentos de alta densidad calórica, para así reducir el consumo de estos productos asociados al incremento del sobrepeso y la obesidad.

Peña Nieto concluyó que la nación necesitaba mujeres y hombres informados, activos y sanos para transformar a México en un país próspero e incluyente.⁶⁴



Cumbre Anual de la Alianza para el Gobierno Abierto 2013

El 31 de octubre, el Presidente de la República anunció que México compartiría la presidencia del Comité Directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) con Indonesia, y en septiembre de 2014 asumiría el liderazgo de dicha instancia.

Ante más de mil delegados de 60 países, a través de un mensaje videograbado, Peña Nieto se comprometió a seguir avanzando hacia una mayor transparencia.⁶⁵

El espíritu que regía la Alianza era un conjunto de técnicas encaminadas a optimizar la comunicación entre el gobierno y los ciudadanos. La AGA es una iniciativa multilateral que tenía como objetivo consolidar esfuerzos en materia de transparencia, acceso a la información y combate a la corrupción.⁶⁶

En Londres, el gobierno de México presentó el Plan de Trabajo 2013-2015, que indicaba los cuatro principios del Gobierno Abierto:

- **Uno.** Transparencia: aumentar la rendición de cuentas. La información sobre el quehacer gubernamental debía ser abierta, completa, oportuna, gratuita y de fácil acceso para el público.
- **Dos.** Participación Ciudadana: buscar que la ciudadanía se interesara e involucrara en el debate público.
- **Tres.** Rendición de cuentas: procurar un mejor manejo de recursos públicos con mayor eficiencia y eficacia. Hacer que los servidores públicos justificaran sus acciones y asumieran sus responsabilidades cuando se apartaran de la normativa o de sus compromisos.

- **Cuatro.** Innovación y Tecnología: mejorar los servicios públicos para proveer a la ciudadanía un acceso cada vez más abierto a la tecnología.⁶⁷

El Presidente expresó que por primera vez en la historia, la Oficina de la Presidencia de la República contaba con una Coordinación encargada de ejecutar la Estrategia Digital Nacional. Al aceptar la Presidencia de la AGA, Peña Nieto destacó que "la revolución digital representa un cambio de paradigma, que permite al gobierno rendir cuentas y ser más responsable ante la ciudadanía".⁶⁸



El Presidente de la República otorgó el indulto a Alberto Patishtán

El 31 de octubre el Jefe del Ejecutivo otorgó el indulto al profesor tzotzil, Alberto Patishtán, luego de que un dictamen técnico-jurídico había determinado que hubo violaciones graves a sus derechos humanos, particularmente al debido proceso.⁶⁹

El profesor purgaba una condena por 60 años desde 2000, fecha en la que fue sentenciado por homicidio calificado. El responsable de hacer pública la decisión fue el secretario de Gobernación, quien manifestó que con esa acción el Gobierno "reafirmaba el compromiso con la protección de los derechos humanos y ponía a las personas en el centro de las decisiones y las políticas públicas".⁷⁰

Lo anterior se fundamentó en la decisión de la Cámara de Diputados de aprobar reformas al Código Penal Federal, por la que se facultaba al titular del Poder Ejecutivo Federal para conceder el indulto a personas que habían sido sentenciadas por cualquier delito del fuero federal o del fuero común para el caso del DF. Este ordenamiento se publicó en el DOF el 30 de octubre.⁷¹

Un día antes, el Presidente se había reunido con los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Estuvo acompañado por los secretarios de Gobernación y de Hacienda, por el procurador general de la República y por el consejero jurídico de la Presidencia de la República.⁷²





■ Luego de ser analizada, el Congreso aprobó la Reforma Hacendaria. La iniciativa fue suscrita en septiembre por el Presidente de la República (foto) y buscaba ser un detonante del crecimiento económico.

[La Reforma Hacendaria se constituyó en un instrumento para aumentar la competitividad y el impulso al desarrollo social y económico]

PACTO POR MÉXICO BALANCE DE OCTUBRE

17 de octubre

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el paquete de miscelánea fiscal de la Reforma Hacendaria para 2014.

30 de octubre

El pleno del Senado de la República aprobó en lo general el paquete de miscelánea fiscal de la Reforma Hacendaria para 2014.

Se aprobaron la Reforma Hacendaria y la Ley de Ingresos para 2014

La Reforma Hacendaria fue avalada por la Cámara de Diputados el 24 de octubre y se turnó al Senado de la República.⁷³

Luego de ser analizada, discutida y modificada en varios rubros, el 31 de octubre, los senadores aprobaron la Reforma Hacendaria, que calificaron como responsable, justa, progresiva e impulsora del crecimiento económico del país.

La reforma comprende una serie de modificaciones a los siguientes ordenamientos:

- Ley Aduanera
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- Ley del Impuesto Especial sobre Producción y

Servicios (IEPS)

- Ley Federal de Derechos
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) (Se elimina)
- Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) (Se elimina)
- Código Fiscal de la Federación

Finalmente, la Ley de Ingresos para 2014 estima ingresos públicos por cuatro mil 467.2 mil MDP. Lo anterior sustentado en lo siguiente: se avaló un precio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo de 85 dólares por barril, un tipo de cambio de 12.9 pesos por dólar y un pronóstico de crecimiento real del PIB de 3.9 por ciento. A la par, se estableció un techo de deuda interna de 570 mil MDP, y uno de deuda externa de 10 mil MDP.⁷⁴





■ El Presidente sostuvo que modernizar el sector portuario permitirá hacer de México una plataforma logística de clase mundial.

[N O V I E M B R E]

Inauguración de obras en Manzanillo

El primero de noviembre, al inaugurar las obras de modernización del puerto de Manzanillo, el Presidente de la República reconoció al Poder Legislativo por la aprobación de la Reforma Hacendaria.

Refrendó su compromiso para hacer de México una plataforma logística de nivel mundial, que se traduciría en mayor desarrollo económico.

Detalló que cada año se movían más de 280 millones de toneladas de productos en los puertos. “La aspiración es lograr un crecimiento que nos lleve a mover 500 millones de toneladas”.

Mencionó que anualmente llegaban y salían de los puertos 4.8 millones de contenedores. Tan sólo en Manzanillo, precisó, se desplazaban 1.9 millones, pero, con la modernización del puerto, se preveía mover 2.4 millones anualmente. Las nuevas obras permitirían la creación de cerca de cinco mil empleos directos e indirectos.¹

Durante el evento, el Presidente también felicitó a la selección mexicana de fútbol Sub-17, que esa mañana había vencido a Brasil en el Mundial de dicha categoría, que se llevó a cabo en los Emiratos Árabes Unidos.





■ Un campo más rentable que se convierta en palanca para el desarrollo, anunció Peña Nieto en Nayarit.

Visita del Canciller cubano

El primero de noviembre, concluyó una visita de trabajo del ministro de Asuntos Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla. Entre los resultados obtenidos destacó la firma de ocho instrumentos que fortalecían el marco jurídico de la relación bilateral.

Dichos acuerdos fueron suscritos en la sede de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en un evento encabezado por los titulares de esa dependencia y de Relaciones Exteriores.²

Se informó que México condonaría a Cuba el 70 por ciento de una deuda de 500 mdd, que el gobierno cubano contrajo hace más de 15 años y que había generado fricciones en la relación entre los dos países. Esta reunión de alto nivel fue vista como el relanzamiento de la relación entre México y Cuba.³



Programa un Nuevo Campo para México

El 4 de noviembre, el Presidente de la República presentó el Programa Un Nuevo Campo para México. En el acto, celebrado en Tepic, Nayarit, resaltó que cerca de 25 por ciento de los mexicanos vivía en el campo y era "el rostro de mayor rezago social y de mayor pobreza". Aclaró que, por medio de las reformas estructurales que su administración estaba impulsando, se podría garantizar una forma digna de vida para quienes trabajaban la tierra.

Ante ganaderos y pescadores, el Presidente sostuvo que se buscaba un nuevo rostro para esta actividad, con objeto de que quienes vivían y deseaban seguir dedicándose a las labores agrícolas contaran con los incentivos necesarios para fomentar una mayor productividad y rentabilidad en ese sector.

Reconoció que esta actividad era la que menos contribuía a la riqueza nacional, a pesar de que de ella dependía la subsistencia de todas nuestras familias. Por eso su gobierno buscaba que este sector recobrara su dinamismo, para convertirse en un motor importante de la economía nacional.⁴





■ Con el Presidente como testigo, Margarita Gómez Morín, hija del galardonado, recibe de manos del Presidente del Senado la Medalla Belisario Domínguez.

Se normalizaron las relaciones entre México y Venezuela

El 4 de noviembre, el canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Elías Jaua Milano, concluyó una Visita Oficial a México como parte del proceso de normalización de las relaciones diplomáticas entre los dos países, luego de casi una década de diferencias. El funcionario venezolano anunció la designación, en las próximas semanas, de un nuevo embajador para México, así como la posible visita de Nicolás Maduro, Presidente de Venezuela, a principios de 2014.⁵



Entrega de la Medalla Belisario Domínguez

El 5 de noviembre, el Presidente Enrique Peña Nieto acudió a la antigua sede del Senado de la República con motivo de la entrega post mortem de la Medalla Belisario Domínguez.

La distinción se entregó a don Manuel Gómez Morín en razón de su trayectoria como humanista,



■ Incrementar la productividad agroalimentaria, objetivo del Gobierno de la República.

creador de instituciones e impulsor de los valores de justicia, libertad y democracia. Gómez Morín fue fundador del Partido Acción Nacional y del Banco de México, así como activo promotor de la autonomía de la UNAM. El reconocimiento lo recibió su hija Margarita Gómez Morín.⁶

En este marco, el Banco de México anunció la emisión de una moneda conmemorativa de 20 pesos por el 150 Aniversario del natalicio de Belisario Domínguez.



El Presidente anunció Reforma para el Campo

El 6 de noviembre, el Presidente de la República inauguró la 30 Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional Agropecuario, oportunidad en la que dio a conocer una nueva política para el campo mexicano, cuyo objetivo sería incrementar la producción y la productividad para mejorar las condiciones de vida de los campesinos y de sus familias.

Anunció el compromiso del Gobierno para tran-

[El Plan de reconstrucción Nuevo Guerrero: una visión integral del desarrollo]

sitar de los subsidios a los incentivos productivos. Asimismo, informó que se transformará el PROCAMPO en el PROAGRO Productivo, cuyo objetivo sería entregar apoyos diferenciados y vinculados a la productividad.

Peña Nieto anunció siete estrategias para elevar la productividad en el campo:

- **Uno.** Respalidar a los pequeños productores.
- **Dos.** Incrementar la disponibilidad de fertilizantes mexicanos, ya que sólo el 15 por ciento de los que se utilizaban eran de origen nacional y su precio es elevado.
- **Tres.** Impulsar el uso de semillas mejoradas y asegurar la sanidad de los alimentos.
- **Cuatro.** Aumentar el riego tecnificado.
- **Cinco.** Ampliar el acceso al crédito y a los servicios financieros para los trabajadores del campo.
- **Seis.** Sincronizar la oferta y la demanda de productos agropecuarios por medio de la creación de una red nacional de logística agropecuaria.
- **Siete.** Impulsar la creación de un marco legal que actualizara y simplificara la normatividad en el sector agroalimentario.⁷

En el evento, el Presidente entregó el Premio Nacional Agroalimentario 2013 a las empresas Unidad de Negocio Invernaderos de Producción Aguilares, en la categoría Empresa Primaria Pequeña; Alimenticios La Moderna, planta Mexicali, en la categoría Empresa Agroindustrial Mediana; Beta Santa Mónica, en la categoría Empresa Primaria Grande, y a Tyson de México, en la categoría Empresa Agroindustrial Grande.⁸



Presentación del Plan Nuevo Guerrero

El 7 de noviembre, el Presidente de la República presentó en Chilpancingo el Plan Nuevo Guerrero, mediante el cual se buscaba fomentar el crecimiento económico y social de esa entidad, luego de los daños ocasionados por el meteoro Manuel, con una inversión cercana a 30 mil MDP para 2014.⁹

El Presidente se comprometió a ir más allá en los esfuerzos de reconstrucción con un plan integral, con proyectos municipales, estatales y regionales que detonarían inversiones por 61 mil MDP.¹⁰

El Plan consideraba tres grandes ejes:

- **Uno.** Invertir en infraestructura, para:
 - Crear el desarrollo logístico e industrial de Puerto Balsas.
 - Conectar la autopista intercostera Michoacán-Puerto Chiapas.
 - Desarrollar la autopista Puebla-Tlapa-Marquelia y el camino Filo Mayo en la Sierra de Guerrero.
 - Mejorar los accesos y libramientos de la Autopista del Sol.
 - Impulsar el proyecto hidroeléctrico en el río Papagayo.
 - Modernizar el puerto de Acapulco y los distritos de riego de la región de Tierra Caliente y la zona norte de Guerrero.
 - Impulsar un plan integral de conectividad que ampliara la red de fibra óptica e instalara puntos de acceso digital gratuitos en sitios públicos.
 - Instrumentar un plan hídrico para el abastecimiento de agua potable en las ciudades de Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Taxco y Zihuatanejo.
 - Reubicar y reconstruir casas para la población afectada; así como edificar el nuevo hospital de Acapulco y concluir el Hospital General en Coyuca de Catalán.



■ Durante la presentación del Plan Nuevo Guerrero. De izquierda a derecha el secretario de Marina, Vidal Soberón Sanz; el senador Armando Ríos Piter; el gobernador Ángel Aguirre Rivera; el Primer Mandatario; el diputado Silvano Aureoles y el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda.

- Asignar recursos a fin de invertir en infraestructura y equipamiento para el campo.

- **Dos.** Apoyar proyectos sociales para la productividad:

- Desarrollar el proyecto Ciudad Mujer en Tlapa de Comonfort, que beneficiara a las mujeres indígenas al erradicar la violencia de género, impulsar la salud reproductiva y promover la alfabetización y el empoderamiento económico de este grupo social.
- Respalda a sus 24 comunidades indígenas con estímulos que promovieran su participación y aceleraran su desarrollo.
- Impulsar la participación ciudadana por medio de proyectos sociales.
- Ampliar el alcance del Programa de Empleo Temporal.
- Relanzar el Centro de Convenciones de Acapulco.
- Dignificar las escuelas de tiempo completo y fortalecer el aprendizaje mediante el acceso a la tecnología.

- Abatir el rezago educativo a través del nuevo Programa de Escuelas de Excelencia, y de la puesta en marcha de programas de educación abierta y a distancia, aprovechando las reformas en materia educativa.

- Aplicar un programa de reforestación y restauración de terrenos.

- **Tres.** Financiar y coordinar políticas públicas, a fin de:

- Disponer de los recursos del Fondo de Desastres Naturales.
- Asignar mayores recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.
- Alinear los recursos de los programas presupuestarios de las diferentes dependencias para fortalecer el Plan Nuevo Guerrero.
- Fomentar la transparencia y la participación social a través del Consejo Estatal para la Restauración de Guerrero.¹¹

□ □ □



■ México generó certidumbre a la inversión extranjera, sostuvo el Primer Mandatario durante su participación en el foro de *The Economist*.

NUEVOS EMBAJADORES EN MÉXICO

El 8 de noviembre, en Palacio Nacional, el Presidente de la República recibió las Cartas Credenciales de 16 nuevos embajadores.¹¹



Adolfo Carafí
Melero
Embajador
de la República
de Chile



Evagoras
Vryoniadis
Embajador
de la República
de Chipre



Sonja Hyland
Embajadora
de Irlanda



Sandra Grant
Griffiths
Embajadora
de Jamaica



Hans-Christian
Kint
Embajador
del Reino
de Bélgica



Merethe
Nergaard
Embajadora
del Reino
de Noruega



Duncan John
Rushworth
Taylor
Embajador
del Reino Unido
de la Gran
Bretaña e Irlanda
del Norte



Yasser Mohamed
Ahmed Shaban
Embajador
de la República
Árabe de Egipto



Ali Yassin
Mohammed
Karim
Embajador
de la República
de Iraq



Goran Mešić
Embajador
de la República
de Serbia



Javier Eduardo
León Olavarría
Embajador
de la República
del Perú



Aitzaz Ahmed
Embajador
de la República
Islámica
de Pakistán



Alessandro
Busacca
Embajador
de la República
Italiana



Jorge Alberto
Delgado
Fernández
Embajador
de la República
Oriental
del Uruguay



Qiu Xiaojing
Embajador
de la República
Popular China



Andrew Stanley
Delegado de la
Unión Europea

Participación en el foro *The Economist*

El 7 de noviembre, Enrique Peña Nieto participó en la Cumbre México 2013: El Próximo Capítulo, foro organizado por la revista *The Economist*, en el que se presentaron diversos enfoques sobre el futuro de México.

El Presidente se refirió al momento económico que vivía el país y resaltó, a manera de ejemplo, que, de diciembre de 2012 a noviembre de 2013, la tasa de rendimiento de CETES a 28 días se había reducido de 4.23 a 3.36, lo que significaba que quienes invertían en México confiaban en su porvenir.

Otro indicador positivo fue el de las reservas internacionales, las cuales se habían incrementado en casi 11 mil MDD.

Sostuvo que la Inversión Extranjera Directa (IED) ascendió a casi 24 mil MDD en el primer semestre de 2013. Citó que, en el último reporte de la UNCTAD, durante el primer semestre de 2013, la inversión extranjera era superior que la que recibieron juntos Alemania, Francia, Italia, Japón y Corea del Sur.¹²



La Cámara de Diputados conmemoró los 100 años del Ejército Mexicano

El 7 de noviembre, en la Cámara de Diputados se develó una placa alusiva a los 100 años del Ejército Mexicano.

El acto estuvo encabezado por el presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Anaya, y por el general secretario Salvador Cienfuegos.

En esa oportunidad, el secretario de la Defensa Nacional reiteró el compromiso de las Fuerzas Armadas de reforzar la seguridad del país, en particular, la de zonas estratégicas. Luego de precisar que la vocación del Ejército no estaba en el patrullaje de las calles, refrendó la responsabilidad de esta institución de actuar con base en la normatividad establecida por el Congreso de la Unión y de conducirse por las directivas que marcara el Presidente de la República.¹⁴





■ Los príncipes daneses, Frederik y Mary, con el Presidente y la señora Angélica Rivera de Peña.

Visita Oficial de los príncipes de Dinamarca

El 11 de noviembre, el Presidente de la República y su esposa recibieron en la Residencia Oficial de Los Pinos al príncipe heredero de Dinamarca, Frederik André Henrik Christian de Glücksburg, y a su señora esposa, la princesa Mary Elizabeth.

El Presidente y el príncipe sostuvieron un encuentro privado. "Esta visita fortalecerá los lazos económicos entre nuestras naciones y la cooperación en materia de salud, educación, energía y ambiental", escribió el Presidente a través de su cuenta en Twitter.¹⁵

Junto con los príncipes viajó la ministra danesa de Salud, quien formalizó la suscripción de diversos instrumentos de colaboración en la materia. También viajó una delegación de empresarios y funcionarios vinculados con las áreas de educación.¹⁶



México, electo al Consejo de Derechos Humanos de la ONU

Con 135 votos, México fue electo por la Asamblea General de la ONU como miembro del Consejo de Derechos Humanos (CDH), para el periodo 2014-2016. La elección fue interpretada como un reconocimiento al compromiso de México con el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos.

La distinción se fundamentó en la resolución 60/251, que establecía que, para la elección de los miembros del CDH, se debía tomar en cuenta su contribución real a la promoción y protección de los derechos humanos.

El CDH es el órgano de mayor jerarquía de la ONU en la materia y está compuesto por 47 Estados miembros.¹⁷





■ Peña Nieto con Carlos Ghosn, presidente de Renault-Nissan.

El Presidente inauguró la nueva planta de Nissan

El 12 de noviembre, el Presidente inauguró en Aguascalientes el nuevo complejo Automotriz A2 de la compañía Nissan. Esta planta se sumaba a las de Cuernavaca, Toluca y el Distrito Federal, por lo que la plantilla laboral de la empresa ascendería a los 14 mil 500 empleados.

Con esta nueva inversión se generarían tres mil empleos directos y casi 10 mil indirectos. Este elevado número de trabajadores en la industria automotriz era resultado de que México tuviera el octavo lugar en la producción de automóviles y fuera el cuarto exportador en el mundo.

Peña Nieto reiteró que en 2013 la cifra acumulada de Inversión Extranjera Directa era prácticamente de 24 mil MDD, una cantidad récord en la historia de México.

Se refirió a las cuatro líneas de acción para apoyar a la industria automotriz:

- **Uno.** Fortalecer el mercado interno de consumo de vehículos.
- **Dos.** Construir un entorno de negocios que alentara la productividad del sector.
- **Tres.** Impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación.
- **Cuatro.** Fomentar el acceso a otros mercados.¹⁸

Por otra parte, en un breve diálogo con los trabajadores, el Presidente les recordó que, al igual que en una planta industrial se modernizaban los métodos de producción, "el país también necesita construir un mejor entorno para el crecimiento económico". Es por ello que "estamos alineando los esfuerzos para que empresas medianas y pequeñas cuenten con mayores apoyos y facilidades".¹⁹



■ El Presidente dialogó con los trabajadores de la empresa automotriz.



El Senado conmemoró los 100 años del Ejército Mexicano

El 12 de noviembre, en el Senado de la República, se develó en letras de oro la leyenda "Al Ejército Mexicano, a 100 años de Servicio a la Nación y de Lealtad a la Constitución", como parte de las celebraciones y reconocimientos a ese Instituto armado.

El general secretario de la Defensa Nacional señaló que México requería transformaciones que sólo se lograrían "renovando, reformando, adaptando y ajustando normas y formas a lo que nos marcan los tiempos y nos aconseja la sabiduría popular".

Refrendó la importancia del trabajo conjunto entre el Poder Legislativo y el Ejército, ya que era un vínculo común e indisoluble "que fue concebido por el Constituyente Permanente al asignar al Congreso la facultad Constitucional de levantar y sostener a las Instituciones Armadas de la Unión".²⁰



Solidaridad de México con el pueblo de Filipinas

El 12 de noviembre, el gobierno de México, por conducto de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, donó un MDD en apoyo a los damnificados por el paso del tifón Haiyan en Filipinas.

Ese día, el Presidente filipino, Benigno Aquino, decretó el estado de calamidad nacional. Su gobierno, en coordinación con la ONU, anunció un plan de acción para apoyar a los miles de damnificados.²¹



Inauguración del Hospital General de Cholula

El 13 de noviembre, de gira por el estado de Puebla, el Presidente de la República destacó que, en su primer año de gobierno, había estado dedicado a promover los consensos y acuerdos necesarios para sentar las bases que permitieran la transformación de México.

Hizo votos porque más allá del origen partidario, todos deseábamos que "México sea un país mejor".



■ En Cholula, al momento de inaugurar el Hospital General en ese municipio. Acompañan al Presidente, el titular de la SCT, el gobernador Rafael Moreno Valle, y la secretaria Mercedes Juan López.

El Presidente inauguró el Hospital General de San Andrés Cholula, que tuvo un costo de 496 MD\$ y que forma parte del objetivo de lograr la integración de un Sistema Nacional de Salud Universal, en el que todas las instituciones sumen esfuerzos para mejorar la salud pública, mediante el incremento de la calidad en los servicios.

Refrendó la disposición de su gobierno para seguir trabajando con las autoridades locales y, de esa forma, colaborar de manera más eficiente y prestar un servicio óptimo a la población.²²



La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto 2014

El 14 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó, con 465 votos a favor de legisladores de todos los partidos, el Presupuesto de Egre-



■ Enrique Peña Nieto saluda a una niña asistente a la inauguración. Señaló que con las nuevas instalaciones hospitalarias, los poblanos tendrían servicios de salud de calidad.

[La Cámara de Diputados aprobó un presupuesto responsable y con orientación social]

tos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2014, por un monto de cuatro billones 467 mil 226 MDP.

De acuerdo con la SHCP los aspectos de mayor importancia del PEF 2014 fueron:

- **Uno.** Su monto fue 8.8 por ciento mayor en términos reales que el del Presupuesto de 2013.
- **Dos.** Fue congruente con los objetivos de la Reforma Hacendaria.
- **Tres.** Por primera vez, se contará con una Pensión Universal y un Seguro de Desempleo.
- **Cuatro.** Privilegió el gasto de inversión sobre el gasto corriente.
- **Cinco.** El gasto corriente, en lo correspondiente a servicios personales, aumentó sólo 2.8 por ciento en términos reales.
- **Seis.** Se reforzó la transparencia y rendición de cuentas, a fin de evaluar la calidad en el ejercicio del gasto.

En el análisis del presupuesto, la Cámara de Diputados fortaleció la propuesta del Ejecutivo al reasignar recursos por 64.2 mil MDP para rubros como el campo, pueblos indígenas, igualdad de género, cultura e infraestructura, así como para fondos de apoyo a la reconstrucción de Guerrero, a la región Sur-Sureste, a la frontera y de capitalidad.²³



La señora Rivera de Peña anunció apoyos para mujeres con cáncer

El 13 de noviembre, la señora Angélica Rivera de Peña dio a conocer que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y la Asociación Civil Salvati firmaron un convenio de colaboración para apoyar de manera integral a mujeres que padecían cáncer. Compartió su interés en ese tema y, sobre todo, en apoyar en la atención a este problema de salud pública que involucraba a un gran número de mujeres.

Señaló que, a partir de la suscripción de ese convenio, se prepararía a 40 fisioterapeutas en la zona centro del país para que, posteriormente, se replicara la capacitación en el norte y sur de México.²⁴



El Presidente visitó una escuela de tiempo completo en Ecatepec

El 14 de noviembre, el Presidente de la República realizó una gira por el municipio de Ecatepec, Estado de México, para visitar la escuela de tiempo completo Juventino Rosas.

Resaltó que las escuelas de tiempo completo tenían un horario ampliado para que los niños aprendieran y disfrutaran de actividades culturales, artísticas y deportivas, al tiempo que reforzaban sus conocimientos de las materias más difíciles. Sobre todo, contaban con la posibilidad de una alimentación saludable diariamente.

Peña Nieto destacó que los niños también tendrían la oportunidad de avanzar en el uso de las tecnologías de la información, que eran parte fundamental de la preparación de los mexicanos del mañana.

Ante alumnos, padres de familia y autoridades, el Presidente destacó que estos avances constituían un resultado concreto de la Reforma Educativa, y reiteró que la educación seguiría siendo gratuita y responsabilidad exclusiva del Estado.²⁸



El Presidente clausuró el Foro Internacional: Políticas Públicas de Empleo y Protección Social

El 15 de noviembre, el Presidente de la República clausuró el Foro Internacional: Políticas Públicas de Empleo y Protección Social, en un acto en el que estuvieron presentes los secretarios generales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Bernard Guy Ryder, y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría.

■ Peña Nieto anunció que para 2014 se tendrían 15 mil escuelas de tiempo completo en el país.

NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES

El 14 de noviembre, el Presidente Enrique Peña Nieto envió al Senado, para su consideración, el nombramiento de los siguientes embajadores.²⁹



Armando González Álvarez Reina
Embajador en Australia, concurrente ante el Estado independiente de Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón, República de Fiji y República de Vanuatu



Leandro Arellano Reséndiz
Embajador en la República Bolivariana de Venezuela





■ El Presidente convivió con maestros y alumnos en la escuela Juventino Rosas, en Ecatepec.



Peña Nieto reconoció que el empleo es el medio que permitía dar sustento a las familias y forjar su patrimonio; el trabajo, agregó, dignificaba a las personas, además de que en la cultura mexicana se le tenía un gran aprecio. "Somos una nación de gente trabajadora y emprendedora. La nuestra es una cultura del esfuerzo".

Por ello, manifestó, los mexicanos exigían cambios que les permitieran contar con un trabajo digno, decente y socialmente útil. Destacó que uno de los mayores retos de México era acabar con el empleo informal, ya que seis de cada 10 trabajadores en el país laboraban de esa forma. Puntualizó que la mejor manera de hacer frente al desempleo y a la informalidad era a través de un crecimiento económico elevado y sostenido.²⁷



Acuerdo entre la SHCP y el sector empresarial

El 15 de noviembre, el secretario de Hacienda se reunió con representantes de organismos empresariales, con quienes acordó el establecimiento de 15 mesas de trabajo para aclarar todas las dudas que habían surgido en torno a la Reforma Hacendaria.

Luis Videgaray se comprometió a que las reglas de operación de los programas, así como las bases de licitaciones públicas para obras y adquisiciones estarían listas antes de que concluyera 2013, con la finalidad de que se agilizará la ejecución del gasto público. Se acordó, asimismo, que los convenios con las entidades federativas se formalizarían también antes de que finalizara el año.²⁸



La SEDESOL anunció el Registro Único de Programas Sociales

El 15 de noviembre, la titular de Desarrollo Social informó que esa dependencia tenía listo el Registro Único de Programas Sociales.

Entre otras ventajas, dicho registro permitiría ordenar y ejercer el control de los recursos de los programas sociales; evitaría duplicidades entre los programas federales, estatales y municipales; mejoraría los resultados en el combate a la pobreza; y ayudaría a evaluar con mayor precisión el impacto real y la efectividad de cada programa en la población beneficiaria.²⁹





■ El Programa para la Formalización del Empleo generó resultados positivos en el año de su instrumentación.



■ Con Mario Vázquez Raña, director de la OEM.

Donación de escuelas en entidades afectadas por fenómenos meteorológicos

El 18 de noviembre, el Presidente de la República recibió una carta-compromiso de manos del empresario Mario Vázquez Raña, presidente y director general de la Organización Editorial Mexicana (OEM), en la que esa empresa se comprometió a construir 60 nuevas escuelas en 11 entidades afectadas por las tormentas Ingrid y Manuel.

En el acto, el Presidente señaló que gracias a la Reforma Hacendaria, la prioridad del gasto para 2014 se centraría "en educación, en infraestructura, en salud y no en más burocracia".³⁰

Detalló que la inversión ascendería a 592 mil MDP y se enfocaría en la educación y construcción de nuevas escuelas, en la dignificación de espacios recreativos y en el mejoramiento de los programas educativos. Peña Nieto enfatizó que el Programa de Escuelas de Excelencia recibiría ocho mil 600 MDP; el Programa de Escuela Digna tres mil 300 MDP y para el fomento y promoción de la cultura, se destinaría una inversión de 18 mil 348 MDP.³¹



Inauguración de la Presa de Almacenamiento El Yathé

En el municipio de Alfajayucan, Hidalgo, el Presidente de la República inauguró el 19 de noviembre la presa El Yathé, que beneficiaría a toda la región del Valle del Mezquital, una de las más pobres y marginadas del país, pues garantizaría un almacenamiento de más de 44 millones de metros cúbicos de agua.

Reafirmó que su gobierno cumpliría los 266 compromisos que asumió durante su campaña electoral, los cuales condensó en dos grandes líneas de trabajo: impulsar reformas para que México lograra mayor crecimiento y desarrollo, y llevar a cabo obras y acciones que elevaran la calidad de vida de los mexicanos.

El Presidente recordó que generaciones enteras de pobladores de Alfajayucan habían anhelado una presa de la magnitud de El Yathé, para asegurarse el suministro de agua para su vida cotidiana. Esta obra apoyaría a miles de campesinos para elevar la producción de sus tierras e impulsar el desarrollo de la región.³²



103 Aniversario de la Revolución Mexicana

El 20 de noviembre, se conmemoró el 103 aniversario de la Revolución Mexicana con la presencia de representantes de los tres Poderes de la Unión.

En la Plaza de la Constitución, las Fuerzas Armadas realizaron un desfile, que incluyó además un despliegue aéreo y el lanzamiento de paracaidistas.

El Presidente concedió 20 insignias de ascenso, 18 condecoraciones de perseverancia institucional y 11 al mérito deportivo, a miembros del Ejército y de la Fuerza Aérea, así como de la Marina Armada de México.²³

Reconoció la valiosa labor del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea en la construcción de un mejor país, y aseguró que desde su concepción, en medio de tumultuosos tiempos revolucionarios, se habían distinguido por ser una institución que estaba siempre al servicio de los mexicanos.²⁴

En su mensaje, el presidente del Senado, Raúl Cervantes, destacó que las Fuerzas Armadas, emblema de la victoria revolucionaria, habían sido esenciales para la construcción de un México libre y soberano.

[El Presidente entregó ascensos a elementos de las Fuerzas Armadas y del Estado Mayor Presidencial]





■ "Una nación que valora su pasado, es capaz de tomar las riendas de su destino": Enrique Peña Nieto.



■ El Presidente recorrió el Zócalo con los titulares de la SEDENA y la Marina.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, aseveró que el mejor homenaje a la Revolución era “preguntarnos hoy, con seriedad, cuáles son los agravios de nuestro tiempo que nos exigen reformas oportunas”.

El presidente de la SCJN, Juan Silva Meza, manifestó que el movimiento revolucionario fue impulsado y sostenido por un anhelo de justicia de los mexicanos. Destacó que las reformas constitucionales en materia penal y de derechos humanos cambiaron nuestro sistema jurídico para consolidar los ideales de la Revolución, al colocar “en el centro de la actividad del Estado los derechos de las personas”.³⁵



■ Celebración republicana.

Premio Nacional de la Juventud

El 20 de noviembre, en Palacio Nacional, el Presidente de la República encabezó la ceremonia de entrega del Premio Nacional de la Juventud 2013.

Ante jóvenes de todo el país, afirmó que su gobierno estaba trabajando para liberar el potencial de México y crear espacios políticos, económicos y sociales propicios para que la juventud tenga un futuro prometedor y realizara sus sueños.

Los galardonados con el Premio Nacional de la Juventud fueron:



■ El Presidente llamó a los jóvenes galardonados "rostros del México moderno".



■ El Presidente señaló que en cada joven hay una historia de dedicación, esfuerzo y lucha diaria.

EN LA CATEGORÍA DE 12 A 17 AÑOS:

Verónica Alexandra Hernández Núñez
Logro académico
Abel García Ayala
Expresiones artísticas y artes populares
Colectivo Cuenta Mundos
Compromiso social
Aral Guadalupe Chan Canul
Protección al medio ambiente
Citlali Lilliana Salas Juárez
Ingenio emprendedor
Natalia Evoé González Robles
Derechos humanos
David González Ladrón de Guevara
Discapacidad e integración
Édgar Bruno y André Millán Díaz
Aportación a la cultura política y a la democracia
Leonel Medina Varela
Ciencia y tecnología

EN LA CATEGORÍA DE 18 A 29 AÑOS:

Karla Berenice del Carpio Ovando
Logro académico
Enrique Olmos Avilés
Expresiones artísticas y artes populares
Humberto Mauricio Chi Cohú
Compromiso social
María Sánchez Velázquez
Fortalecimiento a la cultura indígena
Comité Ambiental Oso Verde, del Plantel 10 del Colegio de Bachilleres del estado de Chihuahua
Protección al ambiente
Georgina Vargas Vera
Derechos humanos
Diana Chávez Valenzuela
Discapacidad e integración
Keremetric Ach'ixetic, A.C.
Aportación a la cultura política y a la democracia
Marvin Antonio Soriano Ursúa
Ciencia y tecnología¹⁶





■ El Presidente recibió un reconocimiento de parte de Tristán Canales, dirigente de la CRT.



Reconocimiento al Estado Mayor Presidencial

El 20 de noviembre, en la explanada Francisco I. Madero de la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República otorgó 60 ascensos a personal del Estado Mayor Presidencial (EMP), al que calificó como garante de la integridad de todos los Presidentes de nuestro país.

Expresó su gratitud y reconocimiento por su entrega cotidiana, valor, patriotismo y lealtad. Afirmó que el Estado Mayor llevaba a cabo su deber, con entrega y profesionalismo, al “cuidar del Titular del Ejecutivo y de los funcionarios de más alto nivel”.

En el acto, el Comandante Supremo confirió ascensos a 43 integrantes del Ejército; a seis de la Fuerza Aérea; a siete oficiales de la Armada; así como a un comisario, un inspector y dos subinspectores de la Policía Federal.²⁷



55ª Semana de la Radio y la Televisión

El 21 de noviembre, el Ejecutivo participó en la comida anual de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRTV).

Ante los concesionarios y radiodifusores del país, enfatizó que la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones brindaría “certeza jurídica y de inversión al sector”.

Destacó que su gobierno estaba preparado para escuchar las voces de radiodifusores, especialistas y ciudadanos, con objeto de dar forma a las leyes secundarias que habría de proponer al Congreso.

Señaló que un cambio relevante que involucra a las radiodifusoras “es la migración de sus estaciones de la banda de Amplitud Modulada a la Frecuencia Modulada” y, aunque la regulación y autorización de este movimiento recaía en el nuevo Instituto Federal de Telecomunicaciones, instruyó al titular de la SCT a facilitar dicho proceso modernizador.²⁸



■ De izquierda a derecha: la profesora Alma Muñoz Sánchez; el secretario Luis Videgaray; el gobernador Eruviel Ávila Villegas; Enrique Peña Nieto; el líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre; el secretario Emilio Chuayffet, y el titular del BANSEFI, Jorge Estefan Chidiac.

En el evento, el Presidente Peña Nieto entregó, en nombre de la CNET, el Premio Antena en la radio a Gilberto Solís Silva y a Baltazar Pazos de la Torre; el Premio Antena en la televisión a Carolina Rocha y a Sergio Corona; y el Premio Antena al Mérito Artístico, a Carlos Rivera Guerra. También entregó reconocimientos al servicio social a Grupo Radio Centro, por su cápsula "La Narración" y a Intermedia Mexicali por la de "Cabalgamos Juntos".³⁹

□ □ □

Programa de Refinanciamiento de Créditos de Nómina para trabajadores del SNTE

El 21 de noviembre, el Presidente presentó el Programa de Refinanciamiento de Créditos de Nómina para los trabajadores del SNTE que impactaría, de manera positiva, el ingreso de familias encabezadas por maestros. Señaló que el Programa sustituiría "a un acreedor que resultaba muy costoso y que les cobraba tasas muy elevadas". Con la creación de un fideicomiso en el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), los maestros tendrían mejores condiciones crediticias, con menores tasas de interés y con un mejor plazo. Por ello, "este esquema no le significará costos al gobierno".

En referencia a la Reforma Educativa, el Presidente reiteró que ésta respetaba los derechos laborales de los maestros, garantizaba la educación gratuita y laica, aseguraba el empleo y ofrecía vías para que los docentes se desarrollen profesional y personalmente.⁴⁰

□ □ □

[El Ejecutivo
sostuvo
encuentros
con industriales
de la radio y TV,
maestros
y empresarios]

Entrega del Premio Nacional de Exportación y Clausura del xx Congreso del Comercio Exterior Mexicano

El 22 de noviembre, el Presidente de la República encabezó en Querétaro la ceremonia de clausura del xx Congreso del Comercio Exterior Mexicano, donde también hizo entrega del Premio Nacional de Exportación.

Recordó que hacía 20 años, cuando se instauró el Premio Nacional de Exportación, las ventas hacia el exterior llegaban a 37 mil 600 MDD; en cambio, en ese momento, el total era de 280 mil MDD.

Aseguró que México promovía nuevos mecanismos de integración económica a través de cinco estrategias:

- **Uno.** Extender la presencia en Norteamérica mediante una alianza estratégica con Estados Unidos y Canadá.
- **Dos.** Ampliar y diversificar los vínculos con América Latina y el Caribe.
- **Tres.** Diversificar las exportaciones en la región Asia-Pacífico. Además, señaló que se había consolidado la relación comercial con Japón y China.
- **Cuatro.** Actualizar el acuerdo entre la Unión Europea y México.
- **Cinco.** Proteger los intereses comerciales de México en el mundo.

Las empresas galardonadas con el Premio Nacional de Exportación fueron:

- Dynasol Elastómeros
- Schneider Electric México
- Granos La Macarena
- Agromayal Botánica
- Maz Industrial
- Centro Agroecológico San Francisco de Asís
- Consorcio Internacional de Carnes
- Transportes Innovativos
- Productora Agrícola Industrial del Noroeste
- ITRESM, campus Guadalajara⁴¹



CONGRESO DEL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO

"INNOVACIÓN, FACTOR PARA UN COMERCIO EXTERIOR MÁS COMPETITIVO"
20 + 22 DE NOVIEMBRE DE 2013 - QUERÉTARO, QRO.



■ De izquierda a derecha: los secretarios Enrique Martínez e Ildefonso Guajardo; el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa; el titular del Ejecutivo; el presidente del Comct, Valentín Díez Morodo, y el canciller José Antonio Meade.



■ El Primer Mandatario designó a Eduardo Sánchez Hernández como vocero de la Presidencia.

Nombramiento del vocero del Gobierno de la República

El 22 de noviembre, el *Diario Oficial de la Federación* publicó el Decreto por el que se adiciona el artículo 4 bis al Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República y se crea la Vocería del Gobierno de la República.⁴²

Para este cargo, el Presidente designó a Eduardo Sánchez Hernández, quien tendrá a su cargo lograr una adecuada comunicación con la sociedad.⁴³





■ En Campeche, el Jefe del Ejecutivo reconoció el profesionalismo de las unidades navales de nuestro país.

Día de la Armada de México

El 23 de noviembre, el Presidente encabezó las celebraciones por el Día de la Armada de México, que tuvieron lugar en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina, con sede en Champotón, Campeche, oportunidad que aprovechó para reconocer el profesionalismo de todas las unidades navales de México.

En su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, felicitó a los más de 54 mil marinos por su vocación de servicio, su responsabilidad social y su amor por México. Esa actitud, precisó, fue acreditada durante el auxilio que proporcionaron a los afectados por los daños que causaron los huracanes Ingrid y Manuel.

Recordó que el compromiso de la Marina Armada de México tiene profundas raíces históricas. Por ejemplo, el 23 de noviembre de 1825, la Armada logró la rendición de fuerzas extranjeras que se negaban a reconocer a México como país libre y soberano.

Peña Nieto resaltó que los desafíos actuales eran diferentes de los que México enfrentó en el pasado, pero al igual que ayer, se requería del compromiso de todos y de la capacidad para cambiar. Para lograrlo, indicó, habíamos decidido transitar por el camino de las reformas transformadoras y habíamos optado por la ruta del diálogo, el entendimiento y los acuerdos.⁴⁴

□ □ □

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El 24 de noviembre, se celebró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. A propósito de ello, el Presidente de la República emitió un Decreto por el que se reformaban, adicionaban y derogaban diversos artículos del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Con este ordenamiento se incorporó la obligación del Estado de desarrollar medidas en favor de la conciliación del trabajo, de la vida personal y de la corresponsabilidad en las tareas del hogar. Entre otras medidas, promovía la lucha contra toda discriminación basada en el sexo y garantizaba la igualdad de oportunidades y trato.⁴⁵

A su vez, el INMUEJERES difundió datos en los que acreditaba que alrededor del 47 por ciento de las mujeres mexicanas habían sufrido algún incidente de violencia, ya sea físico, económico, sexual o emocional, a lo largo de una relación sentimental.

Al respecto, la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navi Pillay, asentó que resultaba escandaloso que para muchas mujeres la violencia fuera parte de su vida cotidiana.⁴⁶



Se presentó la Estrategia Digital Nacional

El 25 de noviembre, en el Museo Nacional de Antropología, el Presidente de la República presentó la Estrategia Digital Nacional (EDN), cuyo objetivo era aprovechar al máximo el uso de las nuevas tecnologías para detonar el desarrollo del país.

El Presidente recordó que así como la Constitución de 1917 fue punta de lanza en materia de derechos sociales, la Reforma en Telecomunicaciones ampliaba los derechos de nueva generación, como las libertades de expresión y de acceso a la información. Con la Estrategia, precisó, se acataba uno de los mandatos emanados de dicha Reforma.

Señaló que daría seguimiento personal a la instrumentación de la EDN, la cual sería operada desde la Oficina de la Presidencia de la República, a través de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional.

El Presidente enumeró los objetivos de la EDN:

- **Uno:** Se construiría una nueva relación entre el gobierno y el ciudadano; se establecería la ventanilla única para unificar sitios públicos y se reducirían y digitalizarían trámites. Esto permitiría cumplir los compromisos asumidos por México en su calidad de copresidente de la Alianza para el Gobierno Abierto.



■ En el Museo Nacional de Antropología, el Presidente Peña Nieto encabezó la presentación de la EDN.

- **Dos.** Se facilitaría la incorporación de tecnología en los procesos económicos; se avanzaría en el desarrollo de bienes y servicios digitales que permitieran potenciar el comercio electrónico; se estimularía la innovación en las pequeñas y medianas empresas, y se promovería la inclusión financiera, mediante esquemas de banca móvil.
- **Tres.** Se integrarían las tecnologías de la información y la comunicación a las escuelas como el Programa MiCompu.Mx. Se desarrollaría una Agenda Digital de Cultura.
- **Cuatro.** Se impulsaría el Sistema Nacional de Salud Universal. Se anunció que en 2014 iniciaría la instrumentación del Certificado Electrónico de Nacimiento y la Cartilla de Salud Electrónica, que formarían parte del Expediente Clínico Electrónico de cada mexicano.
- **Cinco.** Se promovería el uso de nuevas tecnologías en programas para la prevención de la violencia y protección civil.

Peña Nieto recalcó que las nuevas tecnologías de la información permitirían acelerar los cambios para lograr que México fuera un país más innovador, competitivo y próspero.⁴⁷



El Presidente anunció la construcción de la Ciudad Mujer

El 26 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Presidente de la República anunció la construcción de la Ciudad Mujer en Tlapa de Comonfort, Guerrero, un proyecto comunitario para la atención integral de las mujeres de esa región.

Detalló las acciones que se llevarían a cabo para procurar un entorno de mayor seguridad:

- **Uno.** Se construirían Centros de Justicia para la Mujer, que se sumarían a los siete que ya funcionaban en el país.
- **Dos.** Se crearían 18 Casas para el Desarrollo de la Mujer, para prestar atención psicológica, legal y social a las mujeres víctimas de violencia.
- **Tres.** La SEGOB operaría la línea telefónica 01800 HÁBLALO los 365 días del año, con personal especializado para brindar apoyo psicológico y jurídico.
- **Cuatro.** El Código Único de Procedimientos Penales incluye medidas para agilizar el apoyo y la atención a la mujer víctima de la violencia.
- **Cinco.** Se impulsaría el establecimiento de protocolos de investigación de violencia de género.
- **Seis.** Se promovería la excarcelación de mujeres



■ El Presidente llamó a hacer mejor uso de la tecnología para detonar el desarrollo de México.



■ El Presidente anunció en Guerrero acciones para mejorar el entorno de las mujeres.



■ El Primer Mandatario con la secretaria Rosario Robles; el gobernador Ángel Helado Aguirre Rivero; la presidenta de INMUJERES, Lorena Cruz Sánchez, y el alcalde de Tlapa, Victoriano Wences.

indígenas, cuando proceda. Para ello, instruyó a la SEDESOL a que, a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, capacitara a abogados para apoyar jurídicamente a mujeres que no hablaran español.

- **Siete.** Se otorgarían apoyos para la construcción de vivienda; se promovería la escrituración en favor de las mujeres y se construiría en cada vivienda un cuarto rosa, exclusivo para las mujeres de la casa.
- **Ocho.** Se fortalecería el esquema de apoyo a proyectos productivos para mujeres.

Durante el evento, el Presidente también inauguró el Centro de Justicia para las Mujeres de la Región de La Montaña y escuchó testimonios de mujeres indígenas que habían sufrido violencia a manos de sus parejas.⁴⁸



El Senado de la República aprobó la Reforma Financiera

El 26 de noviembre, el Senado aprobó la Reforma Financiera, con 90 votos a favor del PRI, PAN y una parte del PRD; votaron en contra 24 legisladores del PRD, PT y MC; y se registró una abstención. Con esta aprobación, se modificaron 34 ordenamientos jurídicos y se expidió la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.⁴⁹

La SHCP informó que la Reforma aprobada tenía los siguientes beneficios:

- **Uno.** Contribuía a la expansión del crédito y al empleo en las micro, pequeñas y medianas empresas.
- **Dos.** La CONDUSEF podría suscribir convenios de intercambio de información con otras autoridades financieras. Podría emitir su opinión para las contraprestaciones que recibieran las instituciones financieras.
- **Tres.** Los clientes podrían transferir sus créditos al consumo de una entidad financiera. Se prohibía que los bancos condicionaran la contratación de servicios financieros.
- **Cuatro.** Fomentaría una mayor competencia a

través de ordenamientos que inhibirían prácticas anticompetitivas, propiciarían la expansión en la oferta de crédito y permitirían alcanzar tasas de interés más bajas.

- **Cinco.** Fortalecía a la Banca de Desarrollo, la cual podría ampliar su oferta de crédito.
- **Seis.** Ampliaba el crédito de las instituciones financieras privadas, al otorgar mayor certidumbre a la ejecución de contratos y fortalecer el esquema de garantías.
- **Siete.** Mejoraba la eficacia de los concursos mercantiles.
- **Ocho.** Dotaba a la autoridad de herramientas adecuadas para la regulación y el control del sistema financiero.
- **Nueve.** Fomentaba el ahorro y la inclusión, promovía la innovación y las patentes y fortalecía la equidad de género a través de productos específicos de crédito de la Banca de Desarrollo.
- **Diez.** Contemplaba la desaparición de Financiera Rural para crear la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero.⁵⁰



Diputados aprobaron cambios en materia de transparencia

La Cámara de Diputados aprobó, con 424 votos a favor, 16 en contra y cuatro abstenciones, la minuta que reformó diversas disposiciones de la Constitución en materia de transparencia. Destacaban los siguientes aspectos:

- **Uno.** Se dotaba de autonomía constitucional al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI).
- **Dos.** Se ampliaba su competencia a los poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como a cualquier persona física, moral o sindicatos que recibieran y ejercieran recursos públicos o realicen actos de autoridad.
- **Tres.** Se facultaba al Instituto para conocer, en segunda instancia, de los recursos que interpusieran los particulares en contra de las re-

soluciones de los órganos garantes de los estados y del DF, que determinarían la reserva, confidencialidad, inexistencia o negativa de la información.

- **Cuatro.** Se establecía que las resoluciones del IFAI serían definitivas e inatacables para los sujetos obligados.
- **Cinco.** Se planteaba que el consejero jurídico de la Presidencia podría interponer recursos de revisión ante la SCJN, sólo en caso de que las resoluciones del IFAI pudieran poner en peligro la seguridad nacional.
- **Seis.** La SCJN podría conocer las controversias interpuestas por los órganos autónomos del Estado, "sobre la constitucionalidad de los actos o disposiciones generales o por la violación a los principios de actuación" del IFAI.
- **Siete.** El número de comisionados pasaría de cinco a siete.
- **Ocho.** Los comisionados que actualmente conformaban el IFAI podrían formar parte del nuevo organismo.⁵¹

La minuta aprobada fue remitida a los congresos de los estados para su trámite constitucional correspondiente.⁵²



PEMEX compró astillero español

El 26 de noviembre, la empresa FMI, filial de Petróleos Mexicanos, firmó un contrato por el que adquirió el 51 por ciento del astillero español Hijos de J. Barreras, S.A, conocido como Astilleros Barreras. Este contrato reforzó el interés de la paraestatal mexicana por cumplir con su programa de adquisición de embarcaciones para los siguientes años.

"La firma de este contrato es un esfuerzo conjunto encaminado a la reactivación de la industria naval en España, lo que permitirá además desarrollar capacidades en el mediano plazo para la construcción de buques especializados en México".⁵³





■ México e Israel: viejos amigos, jóvenes socios.



Visita de Estado a México del Presidente de Israel

El 27 de noviembre, el Presidente de la República recibió a su homólogo de Israel, Shimon Peres.

Durante la ceremonia de bienvenida, realizada en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente Peña Nieto enfatizó que ambos países se habían conducido siempre mediante un diálogo franco, respetuoso y cordial, que se reflejaría en una creciente cooperación.

Agradeció el apoyo ofrecido por el gobierno de Israel en materia de investigación, de innovación y de desarrollo tecnológico, así como su impulso decidido al Tratado de Libre Comercio vigente y a las inversiones que robustecían a ambas economías.⁵⁴

Más tarde, en la cena oficial, el Jefe del Ejecutivo mexicano se congratuló por recibir a un líder que había sido un promotor de la tolerancia y la paz.⁵⁵

Por su parte, el Presidente Shimon Peres aseguró que Peña Nieto no sólo lograría que Méxi-



■ Ambos Mandatarios atestiguaron la firma de distintos acuerdos de cooperación.

co se moviera, sino que “va a conseguir que vuele hacia nuevas alturas, hacia una nueva era”.³⁶

Durante su mensaje a los medios de comunicación, el Presidente Peres expresó que México e Israel “son viejos amigos, pero ahora, además, nos estamos convirtiendo en jóvenes socios”.³⁷

Peña Nieto y Peres atestiguaron la firma de ocho documentos de cooperación, entre los que destacaban el Acuerdo de Asistencia Mutua entre ProMéxico y el Instituto de Exportación y de Cooperación Internacional de Israel, y el Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en Créditos de Exportación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y la empresa israelí ASHRA, Cooperación de Seguros de Comercio Exterior.³⁸



El Presidente ordenó el cierre de doce garitas

En su cuarta visita a Chihuahua, el Presidente de la República presentó, el 29 de noviembre, el Programa de Apoyo a la Zona Fronteriza.

Desde el municipio de Ojinaga, explicó que el programa beneficiaría a los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Tamaulipas, mediante una inversión de 30 mil MDP y con base en seis acciones estratégicas:



■ Se impulsó el desarrollo de la región fronteriza.



■ El Presidente Peña Nieto anunció acciones de infraestructura hospitalaria y carretera en varias regiones de Chihuahua.

- **Uno.** Serían clausuradas, a partir de ese día, doce garitas. En Sonora, la garita de Mututicachi; en Chiapas, las de Viva México, Tzimol y Quija; en Tamaulipas, las ubicadas en Ciudad Mier, Parás, Arcabuz y Batalla de Santa Tamaulipa; y en Chihuahua, las garitas de Samalayuca, Puerto de Janos, La Mula y El Peguís. En los próximos meses también se clausuraría la garita ubicada en Allende, Coahuila.
- **Dos.** Con recursos del fondo fronterizo se apoyaría a cerca de 240 mil familias para que pudieran incrementar su ingreso y formar parte del Programa de Apoyo Alimentario, Sin Hambre.
- **Tres.** Se invertirían 500 MDP para detonar créditos hasta por cinco mil MDP, que beneficiarían a las pequeñas y medianas empresas.
- **Cuatro.** Se impulsaría la actividad turística en zonas fronterizas.
- **Cinco.** La PROFECO llevaría a cabo acciones

para la protección de los derechos de los consumidores. En 21 ciudades fronterizas, se supervisarían los precios de más de dos mil productos de alto consumo, que incluían los de la canasta básica.

- **Seis.** Se contaba con 22 mil MDP para impulsar obras y proyectos de infraestructura en todos los estados fronterizos. En el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua, se realizarían obras tales como la primera etapa de rehabilitación del Centro Histórico; la construcción del Hospital de Cancerología y el Hospital de Especialidades; así como el Centro de Convenciones y Exposiciones. En otros puntos del estado se modernizarían la carretera Palomas-Parral; la carretera alimentadora Samachique-Batopilas; el aeropuerto regional Barrancas del Cobre y la carretera Chihuahua-Parral.⁵⁹

□ □ □



■ El Ejecutivo entregó el Premio al Empresario del Año, sector turismo, a Manuel Arroyo Rodríguez. Los acompañó el presidente de la CONCANACO-SERVYTUR, Jorge Dávila Flores.

96 Aniversario de la CONCANACO-SERVYTUR

El 29 de noviembre, durante la conmemoración del 96 aniversario de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR), Enrique Peña Nieto destacó que la transformación de México había contado con el apoyo y el respaldo de este sector del empresariado mexicano que, con casi un siglo de existencia, se había consolidado como un organismo dinámico y propositivo.

Añadió que el comercio, los servicios y el turismo eran imprescindibles para el desarrollo del país. Tan sólo en los últimos diez años, habían generado más de la mitad de la riqueza nacional. También eran los principales generadores de empleo, pues creaban uno de cada dos trabajos formales.

Una muestra de las sinergias entre el gobierno y la iniciativa privada fueron los resultados alcanzados por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM):

- **Uno.** Se dotó al Instituto de un presupuesto superior a los 10 mil MDP para 2014, 22 por ciento más que en 2013.
- **Dos.** Se creó el Fondo Emprendedor para acercar las tecnologías de la información y la comunicación a los procesos productivos de las MIPYMES.
- **Tres.** Mediante el Programa de Garantías, al cierre de octubre se habían beneficiado a 70 mil 535 empresas, 8.6 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior.
- **Cuatro.** Se destinaron microcréditos a proyectos productivos que no tenían acceso a la banca comercial.
- **Cinco.** La Red de Apoyo al Emprendedor se vinculó con programas públicos y privados de las organizaciones y cámaras empresariales.
- **Seis.** La Red Nacional de Empresarios Mentores permitía compartir las experiencias de empresarios consolidados para alentar a los nuevos emprendedores en los proyectos más innovadores y creativos.
- **Siete.** El INADEM destinó cerca de 455 MDP para la reactivación económica y el apoyo a las PYMES afectadas por los meteoros Ingrid y Manuel.⁴⁰





■ Enrique Peña Nieto con el Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa.

El Presidente manifestó su confianza en el ánimo constructivo de quienes integran el Pacto por México

Ante la salida del Partido de la Revolución Democrática del Pacto por México, el Presidente de la República conversó brevemente con la prensa y admitió que se había llegado al punto "más polarizante de la agenda". Reiteró que él simplemente "sigue apelando al buen acuerdo, a la buena disposición, al ánimo constructivo para que hagamos lo que el país necesita". A pregunta expresa sobre la salida del PRD, sólo indicó que su gobierno se encontraba "reconstruyendo, reconstruyendo, reconstruyendo".⁶¹



Reunión privada con Mario Vargas Llosa

El 29 de noviembre, la Oficina de la Presidencia de la República informó que el Presidente sostuvo una reunión de carácter privado con el escritor peruano y Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, quien se encontraba en México realizando diversas actividades en torno a su presentación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL).⁶²

Días antes, Vargas Llosa había declarado, en una entrevista, que la dictadura en México, que él mismo calificó como "perfecta" hace 20 años, ahora "era imperfecta, felizmente", y la prueba contundente de ello "es que no hay una dictadura en México".

Consideró que el PRD estaba respetando la democracia y "proponiendo reformas que me parecen bastantes sensatas".⁶³



[Durante el Primer Año de gobierno se logró una amplia agenda de reformas transformadoras]

El Presidente y su familia invitaron a los mexicanos a participar en el Teletón

En la medianoche del 29 de noviembre, a través de un mensaje televisivo, el Presidente Enrique Peña Nieto y su familia invitaron a los mexicanos a donar al Teletón 2013 y con ello hacer la diferencia en la vida de un niño con discapacidad, cáncer o autismo.

Acompañado de su esposa, Angélica Rivera, ofreció el apoyo de su administración y el cariño de millones de mexicanos a quienes tenían esos padecimientos. "Hoy invito a todos los mexicanos a que donen, a que hagan una diferencia en la vida de un pequeño, los niños Teletón tienen mucho que enseñarnos [...] para comprender que son gente extraordinaria, gente capaz de superar cualquier obstáculo", indicó.

Por su parte, la señora Angélica Rivera de Peña reconoció la noble labor que realizaba año con año la Fundación Teletón. "Cada vez que un niño logra ponerse de pie, logra caminar o vuelve a sonreír, somos también los mexicanos quienes nos ponemos de pie, nos levantamos y sonreímos porque es el resultado de todo nuestro esfuerzo, amor y generosidad".⁴⁴



Primer Año de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto

En su portal oficial, la Presidencia de la República ofreció a la ciudadanía un balance del primer año de gestión de Enrique Peña Nieto:

Desde el 1 de diciembre de 2012 el Gobierno de la República ha optado por la ruta de la transformación, un camino exigente, arduo, que demanda grandes esfuerzos, pero, también, el único que nos llevará al México que queremos construir.

El Gobierno de la República está trabajando en torno a cinco grandes metas nacionales:

Un México en Paz, donde las familias mexicanas sean el centro de las políticas y programas de seguridad.

Un México Incluyente, donde la pobreza extrema y el hambre se superen y dejen de ser obstáculos para el pleno desarrollo de nuestra nación.

Conseguir un México con Educación de Calidad para Todos, donde los niños y jóvenes reciban las herramientas que necesitan para escribir su propia historia de éxito.

Alcanzar un México Próspero, donde todos los mexicanos aporten y se beneficien de un crecimiento económico acelerado, sostenido y sustentable.

Hacer de México un Actor con Responsabilidad Global, que sea una voz positiva y propositiva en el mundo, en beneficio de las mejores causas de la humanidad.

Este primer año de gobierno se han tomado decisiones trascendentes, se ha propuesto a la nación una amplia agenda de reformas transformadoras:

La Reforma Constitucional en Materia Educativa, para que nuestros niños y jóvenes tengan mejores profesores; estén más tiempo en la escuela; cuenten con mejores materiales educativos e instalaciones adecuadas; dispongan de computadoras e Internet; y tengan acceso a alimentos sanos y nutritivos.

La Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, Radiodifusión y Competencia Económica que permitirá una cobertura más amplia, buenos precios y mejor calidad en productos y servicios. Con ella, se dota al Estado mexicano de mayores capacidades, para asegurar la competencia económica en todos los sectores y, de manera señalada, en las telecomunicaciones y la radiodifusión.

La Reforma Financiera que permitirá que haya más crédito en el país y que éste sea más barato. Además de que redefinirá el mandato de la Banca de Desarrollo, promoverá la competencia y mantendrá la solidez del sector financiero.

Con la Reforma Energética, México tiene la oportunidad de aprovechar sus vastos recursos energéticos, que antes eran técnica y económicamente inviables de explotar. Con la Reforma Energética, todos los mexicanos pagarán menos por la luz y el gas que consumen, favoreciendo a los hogares y a las pequeñas y medianas empresas del país.

La Reforma Hacendaria asegura finanzas públicas sanas y promueve el crecimiento económi-

co, a partir de un sistema hacendario más justo, sencillo y transparente. Con ella, se fortalece la capacidad financiera del Estado Mexicano, para establecer la Seguridad Social Universal e invertir en infraestructura y educación.⁶³

] Entrevista con Xinhua [

El primero de diciembre, en una entrevista concedida a la agencia de noticias china Xinhua, el Presidente de la República señaló que su primer año de gobierno lo destinó a concretar las reformas estructurales, con las cuales se generaría capital humano competitivo, se inhibirían prácticas monopólicas, se fortalecerían las finanzas y se crearía un marco de mayor crédito.

En el ámbito regional, el Presidente señaló que América Latina atravesaba por una etapa favorable en su desarrollo, con democracias estables y signos alentadores de crecimiento. Apuntó que la Alianza del Pacífico consolidaría una integración plural y abierta. Con respecto a China, el Jefe del Ejecutivo destacó que se había iniciado una nueva era en la relación bilateral por la apertura y voluntad política del Presidente Xi Jinping, con quien había reafirmado su disposición para equilibrar el comercio; prueba de ello, dijo, eran los acuerdos firmados y la apertura de la Oficina de Asuntos Comerciales en la Embajada de México en China.⁶⁴

□ □ □

[Las reformas sentaron las bases para un crecimiento económico acelerado, sostenido y sustentable]

1990 se estableció como línea base de los indicadores ODM.

Se llevó a cabo la Cumbre del Milenio en la que 189 países firmaron la Declaración del Milenio, entre ellos México.

En 2002 se establecieron 21 metas dentro de los ODM y 48 indicadores para medir los logros de cada país.

1990

1995

2000

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

Los ODM constituyen un plan convenido por todas las naciones del mundo en el año 2000 para elevar la calidad de vida de la humanidad al 2015. Se dividen en 8 temas principales, con metas claras para alcanzar los derechos sociales básicos de su ciudadanía: ausencia de hambre y pobreza extrema, acceso a educación y salud de calidad, empleo decente, igualdad entre hombres y mujeres, mejores viviendas y acceso al agua potable, y asegurar la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales.

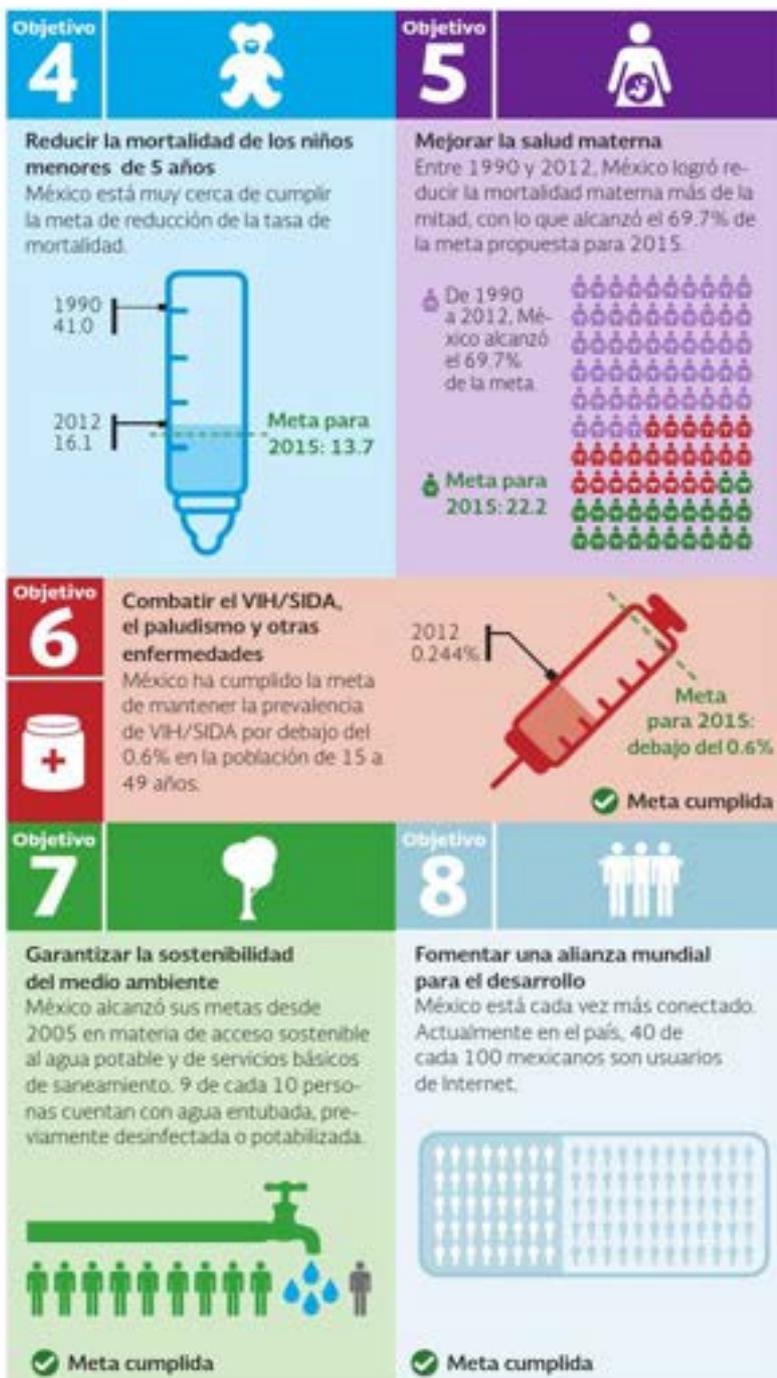
MÉXICO



¿CÓMO VA MÉXICO?



<p>Objetivo 1</p> <p>1</p> <p>Erradicar la pobreza extrema y el hambre Entre 1989 y 2012, México logró la meta de reducir en más de la mitad el porcentaje de personas que padecían hambre y que sobrevivían con menos de 1.25 dólares diarios.</p> <p>1989: 9.3% 2012: 4.0%</p> <p>Meta para 2015: 4.6%</p> <p>✓ Meta cumplida</p>	<p>Objetivo 2</p> <p>2</p> <p>Lograr la enseñanza primaria universal México cumplió la meta de alcanzar la cobertura universal en enseñanza primaria.</p> <p>En 2012, 96% de niños y niñas terminaron un ciclo completo de enseñanza primaria</p> <p>✓ Meta cumplida</p>	<p>Objetivo 3</p> <p>3</p> <p>Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer México ha logrado niveles más equitativos, entre los que destaca el aumento de la matrícula femenina en la educación superior, al pasar de 75 a 97 mujeres por cada 100 hombres entre 1990 y 2012.</p> <p>1990: 75 2012: 97</p> <p>Meta para 2015: 96</p> <p>✓ Meta cumplida</p>
--	---	--



COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (CTESIODM)

El Comité se creó en 2010 y se reinstaló con la nueva administración el 28 de febrero de 2013.

Constituye la instancia responsable de garantizar la consistencia y confiabilidad de la información sobre la evolución de los indicadores de los ODM, con el mantenimiento de un conjunto de datos sólidos, coherentes y actualizados, provenientes de fuentes oficiales que dan certeza a los usuarios de dicha información.

La creación y permanencia del Comité se sustenta en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, por lo que responde a los periodos de la administración pública, razón por la cual garantiza su independencia y permanencia en el tiempo.

Este Comité se integra por las siguientes Instituciones:

Presidencia del Comité

Oficina de la Presidencia de la República (OPR)

Secretaría Técnica
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Secretaría de Actas
Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Vocales

Secretaría de Salud (SS)

Secretaría de Educación (SE)

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

Invitados permanentes

Secretaría de Energía (SENER)

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Más información, consultar:
www.objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx

*Las cifras de los datos mostrados en esta infografía, tienen como fecha de corte diciembre de 2013.



■ El Presidente convivió con los ganadores de los premios deportivos que otorga el Gobierno Federal.

2014 será el año de la eficacia

En el aniversario de su primer año de administración, el Presidente de la República destacó que 2013 fue un año de cambios estructurales, en el cual se mantuvo un impulso transformador. Destacó su determinación para que 2014 se distinguiera por ser “el año de la eficacia” en la instrumentación de las reformas.

El primero de diciembre, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente entregó el Premio Nacional de Deportes y el Premio Nacional de Mérito Deportivo 2013.

El Jefe del Ejecutivo celebró que en 2013 los deportistas mexicanos hubieran conseguido más de mil medallas en justas internacionales, logrando de esa manera que México y su Bandera fueran vistos y escuchados en el mundo. Enfatizó que detrás de todas las medallas obtenidas, también había una historia familiar.

Agradeció el apoyo que había brindado la familia de cada uno de los premiados para que pudieran alcanzar sus sueños.

PREMIO NACIONAL DE DEPORTES 2013

Los deportistas distinguidos con el Premio Nacional de Deportes y el Premio Nacional de Mérito Deportivo fueron:

(Deporte no profesional)

Uriel Adriano Ruiz

Taekwondo

Daniel Corral Barrón

Gimnasia artística

Luis Alberto Rivera Morales

Atletismo

Premio Nacional de Deportes

2013 (Deporte profesional)

Selección Nacional Varonil

Baloncesto

Premio Nacional de Deportes

2013 (Deporte paralímpico)

Nely Edith Miranda Herrera

Natación

Premio Nacional de Deportes

2013 (Entrenador)

Óscar Aguirre Jalil

Gimnasia artística

Premio Nacional de Deportes

2013 (Juez-Árbitro)

Ricardo Bañuelos Padilla

Clavados

Premio Nacional de Mérito

Deportivo 2013

(Actuación y trayectoria destacada en el deporte mexicano)

Carolina Valencia Hernández

Levantamiento de pesas

Premio Nacional de Mérito

Deportivo 2013 (Fomento,

protección e impulso de la

práctica de los deportes)

Secretaría de la Defensa

Nacional.¹



■ En 2013, los deportistas mexicanos obtuvieron más de mil medallas en justas internacionales.

Inauguración de la carretera Mezquital-Huazamota

Para dar inicio a los trabajos del segundo año de su administración, el 2 de diciembre, el Presidente de la República inauguró la carretera El Mezquital-Huazamota, en el estado de Durango.

Desde el municipio de El Mezquital, considerado como de muy alta marginación, Peña Nieto destacó que el tramo carretero inaugurado formaba parte de la autopista Durango-Tepic, de 197 kilómetros y que atravesaba la Sierra Madre Occidental.

El Primer Mandatario insistió en que no se podía permitir que una parte del rostro de México fuera el de la miseria, la pobreza y la marginación. Por ello, afirmó que había mucho que invertir en infraestructura, en caminos, en carreteras, en salud y en educación, y refrendó que en 2014 los recursos de inversión se ejercieran con mayor eficiencia y transparencia.



■ El Presidente saludó a niños indígenas de diversas comunidades de El Mezquital, Durango.



■ Ataviado con el traje típico tepehuano, el Presidente Peña Nieto convivió con representantes indígenas de Durango.

En el acto, el Presidente Peña Nieto entregó recursos para la construcción del Centro de Acopio Ganadero de la comunidad La Candelaria de El Alto, así como apoyos de los programas Oportunidades, Seguro de Vida para Madres Solteras y Huertos Familiares a ciudadanos duranguenses.

Igualmente, tomó protesta a los Comités Ciudadanos de la Cruzada Nacional contra el Hambre en el municipio de El Mezquital.²





■ El Presidente llamó a los gobernadores a hacer realidad la Reforma Educativa.

El Presidente encabezó el inicio de la instrumentación de la Reforma Educativa

El 3 de diciembre, el Presidente de la República encabezó la firma de convenios entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados para la instrumentación de la Reforma Educativa. A través de éstos, la SEP y los gobiernos estatales se comprometieron a sumar esfuerzos, coordinar acciones y establecer mecanismos de cooperación para cumplir con oportunidad y eficacia los objetivos de la Reforma.

En el evento realizado en la sede de la Secretaría de Educación Pública en la Ciudad de México, Peña Nieto envió un mensaje de solidaridad a Andrés Manuel López Obrador y a su familia, luego de que se diera a conocer por la mañana que había sido hospitalizado debido a un problema de salud. El Jefe del Ejecutivo le deseó una pronta recuperación.

Con respecto a los convenios suscritos, abundó en que representaban una hoja de ruta clara, con responsabilidades, acciones y plazos a cumplir para cada autoridad:

- **Uno.** Observar las disposiciones normativas que emitiera la Secretaría de Educación Pública en materia de Servicio Profesional Docente.

- **Dos.** Aplicar los lineamientos para fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas y dar cabida a las decisiones que tomaran los maestros y padres de familia en cada plantel.
- **Tres.** Cumplir los elementos de normalidad mínima de cada ciclo escolar, aplicar los lineamientos que regularían el expendio y distribución de alimentos y bebidas dentro de las escuelas, así como operar los programas Escuelas de Excelencia, Escuela Digna, Escuelas de Tiempo Completo y el de Inclusión de Alfabetización Digital.
- **Cuatro.** Actualizar los mecanismos de control de asistencia de los servidores públicos del Sistema Educativo Nacional y, en su caso, aplicar los descuentos correspondientes, con el propósito de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios educativos.

El Presidente señaló que, con la firma de estos convenios, la SEP, los 31 gobernadores y el jefe de gobierno del DF se comprometían a trabajar con decisión para que la Reforma Educativa fuera una realidad en cada aula y escuela del país.³

□ □ □



■ Nueva era en la educación básica en México. Peña Nieto saludó al líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

El Senado aprobó la Reforma Política

El 3 de diciembre, el Senado de la República aprobó, en lo general, el decreto que reformó la Constitución en materia político-electoral, con 106 votos a favor del PRI, PAN, PVEM y una parte de los legisladores del PRD; 15 senadores del PRD, PT y MC votaron en contra; hubo una abstención de Nueva Alianza.

De acuerdo con el decreto, se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones constitucionales para fortalecer la democracia y modernizar el Estado, a partir del replanteamiento del diseño institucional de diversas estructuras políticas.

Las principales modificaciones aprobadas fueron:

- **Gobiernos de coalición**
 - Permite establecer gobiernos de coalición, alentando la corresponsabilidad entre poderes.
 - La fuerza política triunfante en las elecciones presidenciales y otras fuerzas políticas, podrían impulsar un programa de gobierno conjunto, respaldado por una mayoría legislativa estable.
 - El Senado ratificaría la mayoría de los nombramientos de los secretarios de Estado.

- **Equidad de género**

- Se reconocía el papel central que debían tener las mujeres en la toma de decisiones.
- Los partidos políticos garantizarían que las mujeres ocupen el 50% de las candidaturas a legisladores federales y locales.

- **Reelección legislativa**

- Se aprobó la reelección legislativa consecutiva, hasta por 12 años.
- Los congresos locales estarían facultados para establecer la reelección consecutiva para los cargos de presidente municipal, regidor o síndico, por un periodo adicional.

- **Autonomía de la PGR y del CONEVAL**

- La PGR se convertía en la Fiscalía General de la República, con autonomía para desplegar una política de procuración de justicia más eficaz y de largo plazo.
- Contaría con fiscalías en delitos electorales y combate a la corrupción.
- El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) sería autónomo y garantizaría la imparcialidad en el cumplimiento de sus funciones.

- **Mayor equilibrio entre poderes**

- En el caso de que no se optara por un gobierno de coalición, el secretario de Relaciones Exteriores sería ratificado por el Senado y el secretario de Hacienda y Crédito Público por la Cámara de Diputados.

- **Nuevas reglas electorales**

- Se creaba el Instituto Nacional Electoral, integrado por 11 consejeros.
- Asumiría las facultades del IFE y fortalecería su participación en la organización de elecciones locales y su relación con los organismos estatales.

En la misma sesión, la Cámara de Diputados aprobó la Ley Reglamentaria del Derecho de Réplica y envió al Senado el dictamen en el que se señalaban penalizaciones para los medios de comunicación que se negaran a cumplir con esta nueva figura.⁴

□ □ □



■ Garantizada la libertad de expresión.



■ El Presidente recibió en Los Pinos al profesor Alberto Patishtán.

El objetivo es asegurar que ésta y las futuras generaciones tengan mejores condiciones de vida: EPN

El 4 de diciembre, el Presidente de la República aseguró que el objetivo de su administración era asegurar que ésta y las futuras generaciones tuvieran mejores condiciones de vida.

Transformaciones como la Reforma Educativa, precisó, no sólo asegurarían una educación laica y gratuita para todos los mexicanos, sino promoverían una mayor calidad educativa.

Durante el reconocimiento a los 70 años de trayectoria profesional del periodista Jacobo Zabludovsky, el Primer Mandatario refrendó su compromiso con la libertad de expresión, así como su respeto absoluto a todas las ideas, aunque "a veces gustan unas y otras no".

El acto se celebró en la escuela Primaria España, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde el comunicador cursó sus estudios. Además del Presidente Peña Nieto, participó el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.



El Presidente recibió al profesor Alberto Patishtán Gómez

El 4 de diciembre, el Presidente de la República recibió en Palacio Nacional al profesor Alberto Patishtán Gómez, quien fue puesto en libertad luego de recibir un indulto presidencial el 31 de octubre de 2013.

El profesor Patishtán, quien pasó 13 años en prisión, fue el primer mexicano beneficiado con esa nueva facultad del Jefe del Ejecutivo, tras las reformas al Código Penal Federal en materia de indulto y, además, por haberse acreditado que en su proceso judicial se observaron violaciones a sus derechos humanos, particularmente al debido proceso.

En compañía de sus familiares, el profesor Patishtán informó al Primer Mandatario que en las cárceles del país prevalecían situaciones de personas indígenas y no indígenas a quienes les habían violentado sus derechos, por lo que le manifestó su solicitud de que se analizaran esos casos para que más personas pudieran recibir el beneficio del indulto.⁵



Condolencias por la muerte de Nelson Mandela

El 5 de diciembre, el Presidente de la República transmitió sus condolencias al pueblo y al gobierno sudafricano por el fallecimiento de Nelson Mandela, primer Presidente de Sudáfrica elegido democráticamente por sufragio universal y condecorado en 2010 con la Orden Mexicana del Águila Azteca. El Primer Mandatario expresó que Mandela "fue un luchador incansable por la paz, la igualdad y el desarrollo de los pueblos del mundo".⁶



Reunión con el Consejo Coordinador Empresarial

Con la finalidad de fortalecer el diálogo y analizar los mecanismos adecuados para la aplicación de las medidas fiscales autorizadas en el marco de la Reforma Hacendaria, el 5 de diciembre el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo una reunión con representantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

En el acto, celebrado en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente reiteró que durante 2013 se impulsaron cambios transformadores en el andamiaje institucional, etapa en la que los sectores empresariales, privados y sociales contribuyeron de forma decidida.

Por su parte, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE, ratificó su respaldo a las reformas que avanzaban por el bien de México. Manifestó que ese organismo empresarial compartía el objetivo de mover a México; aclaró que los empresarios visualizaban, también, una nación más justa, segura, democrática, que se insertara definitivamente en la senda del desarrollo sostenido e incluyente, con prosperidad para todos los mexicanos.⁷



■ El Presidente reconoció a militares de amplia trayectoria.

El Presidente se reunió con generales y almirantes en retiro

El 6 de diciembre, el Presidente de la República encabezó una reunión con generales y almirantes en retiro, a los que reconoció por su aporte y contribución al desarrollo de nuestro país.

En la sede del Heroico Colegio Militar, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas expresó su reconocimiento a quienes durante décadas dedicaron, ofrecieron y arriesgaron su vida para que México fuera un país libre, independiente y soberano. Aprovechó para agradecer el apoyo de las Fuerzas Armadas a la población damnificada ante las contingencias y por su responsabilidad social en momentos difíciles.

En su turno, el general secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, anticipó que vendrían nuevos retos y desafíos, tiempos de "probarnos a nosotros mismos que somos capaces de enfrentar con el atrevimiento y la valentía de nuestro Mando Supremo, los cambios que México necesita en el siglo XXI".

Por su parte, el almirante Francisco Vidal Sobrón Sanz, secretario de Marina, reiteró que, desde el inicio de su administración, el Presidente Peña Nieto había apoyado a las Fuerzas Armadas y, a cambio, soldados y marinos operaban "hombro con hombro para responder a los requerimientos de una sociedad que ha depositado en nosotros su confianza para seguir avanzando".⁸



El Presidente recibió al campeón de la Liga Mexicana de Béisbol

El 6 de diciembre, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República recibió al equipo campeón de la Liga Mexicana de Béisbol, Tigres de Quintana Roo. En el acto felicitó a los jugadores y al cuerpo directivo por el éxito alcanzado en la temporada de verano.

Destacó que para el gobierno federal la obtención de logros eran "un gran estímulo y, sobre todo, un acicate para hacer del deporte un instrumento de formación de todos los mexicanos". Refrendó su compromiso para crear más de dos mil 500 espacios deportivos en el país, por lo que instruyó al titular de la CONADE a fortalecer su coordinación con los gobiernos estatales.⁹



Informe de Avances 2013 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El 6 de diciembre, el gobierno de México, a través del Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), presentó el Informe de Avances.

Los ODM son ocho:

- **Uno.** Erradicar la pobreza extrema y el hambre;
- **Dos.** Lograr la enseñanza primaria universal;
- **Tres.** Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer;
- **Cuatro.** Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años;
- **Cinco.** Mejorar la salud materna;
- **Seis.** Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades;
- **Siete.** Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente;
- **Ocho.** Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

México reportó un balance positivo en el cumplimiento de las metas fijadas y dio cuenta del comportamiento de los 51 indicadores de seguimiento obligatorio: 40 de la lista oficial de la ONU y 11 adaptados a la información disponible en nuestro país.



■ Enrique Peña Nieto con los Tigres campeones.

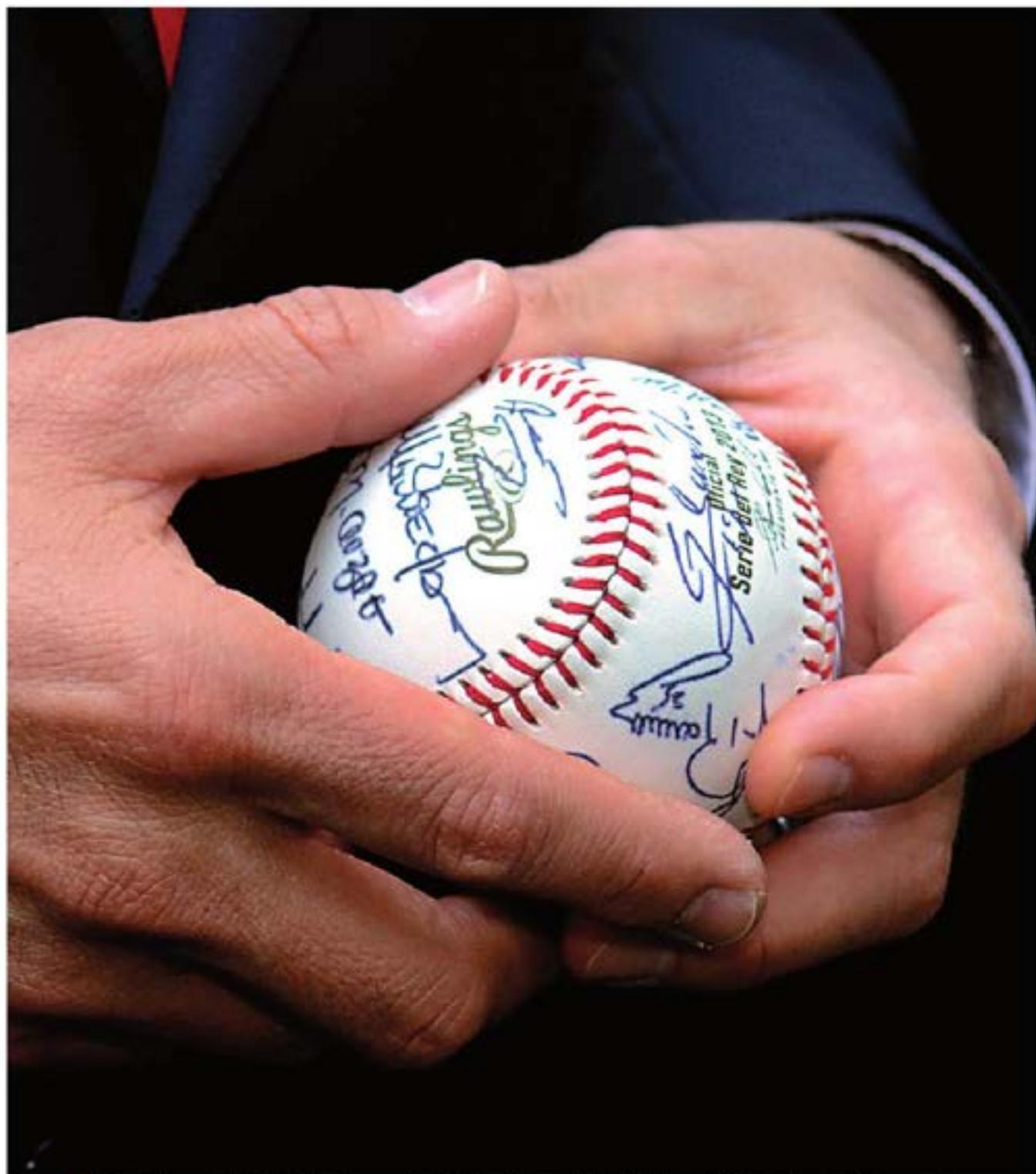
En el evento, la titular de la SEDESOL afirmó que los ODM conforman un programa de desarrollo mundial sin precedentes, "con metas claras, cuantificables y con indicadores internacionalmente comparables". Preciso que más allá de las disparidades que había generado la globalización, los países avanzarían hacia grandes acuerdos que "alineen los esfuerzos hacia temas con gran impacto social y humano".

Por su parte, el secretario de Relaciones Exteriores destacó que, por instrucciones del Presidente de la República, en la 68 Asamblea de la ONU México se pronunció por una agenda de desarrollo basada en la inclusión.¹⁰ Con base en las metas planteadas para 2015, se observó que:

- **Uno.** 38 indicadores ya se habían cumplido (74.5 por ciento).
- **Dos.** Cinco indicadores habían avanzado favorablemente y se esperaba cumplirlos en 2015 (9.8 por ciento).
- **Tres.** Otros cinco habían registrado un progreso insuficiente (9.8 por ciento).
- **Cuatro.** Dos se encontraban en progreso estancado o deteriorado (3.9 por ciento).
- **Cinco.** Para un indicador no se disponía de información temporal suficiente para valorar su evolución.

A pesar de las insuficiencias, se consideró un balance positivo: 84.3 por ciento de los indicadores tenían ya una alta probabilidad de cumplirse en 2015 (infografía pp. 396 y 397).¹¹





- Durante la recepción ofrecida al equipo campeón de la Liga Mexicana de Béisbol, Tigres de Quintana Roo, Peña Nieto anunció la construcción de más espacios deportivos en todo el país.

Reunión con el ministro de Petróleo de Costa de Marfil

El 9 de diciembre, en el marco de su viaje a Sudáfrica para asistir a las exequias de Nelson Mandela, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo una reunión con el ministro de Petróleo y Energía de Costa de Marfil, Adama Toungara, quien le expresó su reconocimiento por las reformas transformadoras que su gobierno estaba llevando a cabo durante su primer año de gestión.¹²



Peña Nieto en la lista de los 100 líderes globales: *Foreign Policy*

El 10 de diciembre, la edición en línea de la revista *Foreign Policy* dio a conocer a los 100 líderes globales ("The Leading Global Thinkers of 2013"), lista de la que formó parte el Presidente de México.

La publicación destacó que uno de los principales aciertos del Presidente fue haber sacudido instituciones moribundas, al igual que haber presentado las reformas estructurales que el país necesitaba.

Conforme a *Foreign Policy*, el Presidente emprendió una Reforma Educativa que limitó el poder que ejercía el sindicato de maestros sobre el sistema educativo; y el Congreso aprobó una legislación para debilitar el poder de las empresas de telecomunicaciones y al duopolio televisivo existente. En ese momento, sostuvo, Peña Nieto promovía otra reforma para permitir a compañías extranjeras participar en la industria petrolera mexicana.

De acuerdo con la publicación, estos logros se derivaron, en gran parte, del Pacto por México, una alianza entre los tres principales partidos políticos que Peña Nieto estableció en su primer día de gobierno y que fijó 95 metas compartidas.

El listado incluyó como líderes globales al Papa Francisco, a la Canciller alemana Angela Merkel; al Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe; a la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff; al Presidente uruguayo, José Mujica, y a Christine Lagarde, presidenta del FMI, entre otros.¹³



■ Peña Nieto conversó con el ministro de Petróleo de Costa de Marfil.

El Presidente Enrique Peña Nieto asistió a los funerales de Nelson Mandela

El 10 de diciembre, se llevaron a cabo en Johannesburgo, Sudáfrica, los funerales del ex Presidente Nelson Mandela.

El acto se realizó en el estadio Soccer City de la capital sudafricana, lugar en donde Enrique Peña Nieto presentó sus condolencias en nombre del pueblo y del gobierno de México por el fallecimiento del también Premio Nobel de la Paz 1993.

Durante su estancia en Johannesburgo, el Presidente tuvo oportunidad de intercambiar puntos de vista con diversos líderes, mandatarios y personajes de relevancia mundial, entre ellos, el Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper; el primer ministro de Bélgica, Elio Di Rupo; el príncipe de Asturias, Felipe de Borbón; el ex Presidente estadounidense, James Carter; el ex arzobispo sudafricano Desmond Tutu, así como con el músico irlandés Bono y la actriz Charlize Theron.

Después de los servicios funerarios, en conferencia de prensa, el Presidente de la República calificó a Nelson Mandela como un hombre "de talla universal, gran líder, histórico, vigente y un gran humanista".¹⁴



■ En el Soccer City de Sudáfrica con el príncipe de Asturias, Felipe de Borbón y el Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper.



■ El Presidente de México saludó en Sudáfrica a diversos personajes.

El Presidente conmemoró el Día Internacional de los Derechos Humanos [Durante su visita a Sudáfrica, el 10 de diciembre, el Presidente de la República destacó la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos, que conmemora la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos y Libertades por parte de la Asamblea General de la ONU en 1948.

Reiteró que en esa fecha emblemática, México ratificaba su compromiso con la protección y el respeto a los derechos humanos y estaba decidido a que prevaleciera el respeto absoluto a las garantías fundamentales.

Ante el legado de Mandela de una "incansable lucha por la reconciliación de su pueblo y para la construcción de una nación más justa, igualitaria y democrática", señaló que el mejor tributo que le podíamos rendir era seguir su ejemplo, trabajando para erradicar la desigualdad y promover el respeto a los derechos humanos.¹⁵

□ □ □

[Con la Reforma, PEMEX y CFE se fortalecen y modernizan. La renta petrolera seguirá siendo de los mexicanos]

El Congreso aprobó la Reforma Energética

En la madrugada del 10 de diciembre, con 95 votos a favor y 28 en contra, el pleno del Senado de la República aprobó, en lo general, el proyecto de decreto que reforma los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política en materia energética.

Horas más tarde, ya el 11 de diciembre, se aprobó el proyecto en lo particular y se remitió a la Cámara de Diputados.

En la Cámara baja, que sesionó en un auditorio alterno del complejo legislativo de San Lázaro, el 11 de diciembre, la Reforma Energética se aprobó en lo general por 354 votos a favor y 134 en contra. Tras 20 horas de sesiones, al mediodía del 12 de diciembre, se aprobó en lo particular, con una votación de 353 votos a favor y 134 en contra.

Una vez aprobada, la Reforma se remitió a los congresos locales para los efectos constitucionales correspondientes.

La reforma contempló los siguientes aspectos:

- **En materia de exploración y extracción de petróleo y gas natural:**
 - En el Artículo 27 se mantenía la propiedad de la nación sobre los hidrocarburos en el subsuelo y la prohibición expresa de otorgar concesiones para exploración y extracción.
 - Se permitía que estas actividades pudieran realizarse mediante asignaciones a empresas productivas del Estado, o mediante contratos con organismos del Estado o con particulares, para compartir los riesgos, la tecnología y la experiencia.
- **En materia de refinación y petroquímica:**
 - Se eliminaba del Artículo 28 a la petroquímica básica como una de las actividades exclusivas del Estado, igualándole a la petroquímica secundaria.
 - En materia de hidrocarburos, sólo las actividades de exploración y extracción de petróleo y gas natural eran exclusivas del Estado.
 - Se abría la posibilidad de que tanto PEMEX como particulares participaran en actividades de refinación y petroquímica.
- **En materia de transporte, almacenamiento y distribución de petróleo, gas natural y sus derivados:**
 - Se creaba el Centro Nacional de Control del Gas Natural, un organismo público descentralizado para administrar, coordinar y gestionar de forma eficiente la red de ductos y el almacenamiento del gas natural en nuestro país.
 - La Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgaría permisos para el almacenamiento, transporte y distribución por ducto de petróleo, gas natural y sus derivados.
- PEMEX se fortalecía a través de una "ronda cero": PEMEX escoge primero.
- En el Artículo 28, se especificaba que la exploración y extracción de petróleo y gas natural eran actividades estratégicas.
- Se fortalecían las instituciones del Estado en materia de exploración y explotación de petróleo y gas natural.

- **En materia de electricidad:**

- La planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como la transmisión y distribución de energía eléctrica correspondían exclusivamente a la Nación, de acuerdo con el Artículo 27.
- Se mantenía la prohibición expresa de otorgar concesiones y se permitía que el Estado celebrara contratos con particulares para su participación en esta industria.
- El Artículo 28 establecía como áreas exclusivas del Estado, al control del sistema eléctrico nacional y al servicio público de transmisión y distribución de electricidad.
- El Centro Nacional de Control de Energía se constituiría en un organismo público descentralizado encargado del control operativo del sistema eléctrico nacional, de operar el mercado eléctrico mayorista, así como de garantizar a los generadores el acceso abierto y no discriminatorio.

- **La Reforma y el medio ambiente:**

- El Artículo 25 incluía el criterio de sustentabilidad, para crear condiciones de operación y financiamiento en el uso de tecnologías y combustibles más limpios. Se creaba la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente.

- **En materia de combate a la corrupción:**

- Se establecerían los mecanismos legales para prevenir, identificar y sancionar los actos de corrupción.

- Los contratos celebrados deberían emplear mecanismos que garantizaran la máxima transparencia, que fueran consultables por cualquier ciudadano y estuvieran sujetos a auditorías externas.

- **Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo:**

- Establecido en el Artículo 28 para recibir, administrar y distribuir la renta petrolera. La institución fiduciaria sería el Banco de México.

- **PEMEX Y CFE: Empresas Productivas del Estado:**

- El Artículo 25 establecía dicha categoría, por lo que seguirían siendo empresas 100% mexicanas, modernas y flexibles.¹⁶

- **Respecto a la aprobación de la Reforma Energética, el Presidente de la República escribió:**

- Como resultado de un trabajo en equipo y de nuestra valiosa pluralidad, el Senado de la República y la Cámara de Diputados habían aprobado el dictamen de la Reforma Energética.
- La Reforma Energética junto con las demás reformas transformadoras serían la base para que México lograra un crecimiento económico más acelerado, sostenido y sustentable, durante los siguientes años y décadas.
- A partir de esta decisión, México se volvería un referente energético a nivel mundial: aprovecharíamos mejor nuestros bastos recursos energéticos, que antes eran técnica y económicamente inviables de explotar.¹⁷



[Estableció esquemas de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en el sector energético]

17 congresos locales aprobaron la Reforma Energética

El 14 de diciembre, los congresos locales de Chiapas, Querétaro, Veracruz, Hidalgo, Durango, Baja California Sur, Campeche, Sonora, Coahuila, Jalisco, Nayarit, Quintana Roo y el Estado de México aprobaron la Reforma Energética.

El 15 de diciembre, emitieron su apoyo las legislaturas de Yucatán, Tamaulipas y Puebla. En tanto que en la madrugada del 16 de diciembre, lo hizo el Congreso de San Luis Potosí.

De esa forma, tras 57 horas luego de que fuera remitida por la Cámara de Diputados, se cumplió con el mínimo requerido por la Constitución Política, al contabilizar un total de 17 congresos estatales.¹⁸



Entrevista con *Foreign Affairs*

El editor en jefe de la revista *Foreign Affairs*, John Tepperman, entrevistó al Presidente Enrique Peña Nieto para la edición que se publicaría en el bimestre enero-febrero de 2014.

En la conversación, el Presidente refrendó que su gobierno no administraría, sino transformaría al país. Se refirió al Pacto por México y a las reformas que se propusieron gracias a la alianza de los tres partidos más importantes del país.

El Presidente enfatizó que con la Reforma Fiscal se gastaría más en educación y en el sistema de salud, así como en un plan ambicioso de infraestructura previsto para 2014.

Precisó que las instituciones financieras de México eran sólidas, pero casi no ofrecían préstamos a la población, "quizá porque el actual andamiaje legal no favorece al crédito", por lo que confió que con la Reforma Financiera se facilitarían préstamos a empresas y familias mexicanas.

En relación con la Reforma Energética, Peña Nieto subrayó que la iniciativa propuesta se basó en modelos que funcionaron con otros países, pero con variantes adecuadas a la realidad de México. "El subsuelo continuará siendo de los mexicanos".

El Primer Mandatario señaló dos ejes que ejemplificaban la apertura de México hacia el mundo: la Alianza del Pacífico y el Acuerdo Transpacífico.

REACCIONES INTERNACIONALES ANTE LA REFORMA ENERGÉTICA

12 de diciembre

The Washington Post

Reportó que la legislación aprobada por el Congreso mexicano podría, según los expertos, mover a México hacia los primeros lugares como productor de petróleo.¹⁹

El País

Destacó que los cambios constitucionales contemplaban que el sindicato petrolero no permaneciera más en el consejo de administración de PEMEX. Aclaró que el papel de la oposición había sido reiterar que con las reformas se privatizaría el petróleo mexicano.²⁰

13 de diciembre

The New York Times

Apuntó que los cambios en México sacudían la industria mundial del petróleo.²¹

Los Angeles Times

Señaló que México habría dado un paso gigante a la apertura más radical de la industria del petróleo y gas en 75 años.²²

Bloomberg

Publicó que lo aprobado por el Congreso, por su nivel de impacto, se igualaba con la aprobación del TLCAN.²³

La Opinión (diario publicado en California)

Reportó que el objetivo de la reforma sería incrementar la tecnología para explorar en aguas profundas y frenar la importación de gasolina, cercana al 49 por ciento.²⁴

Finalmente, reconoció que en México estaban sucediendo cosas importantes y algunas de ellas eran los acuerdos entre las principales fuerzas políticas. Compartió que cada vez que platicaba con algún mandatario extranjero le decían: "lo que necesitamos es un pacto como el de México".²⁵



The Wall Street Journal

Sostuvo que la reforma completaba una transformación económica en un mercado que aun después del TLCAN permaneció cerrado.²⁵

14 de diciembre

The Economist

Aseveró que, con la aprobación de la Reforma, Peña Nieto "cierra con buena calificación un año complicado".²⁶

16 de diciembre

The Washington Post

Publicó que el Congreso mexicano había logrado una reforma constitucional que "abre la puerta para que México despegue económicamente".²⁷

The Wall Street Journal

Indicó que tras la aprobación de la Reforma Energética, grupos asiáticos buscaban incursionar en el sector energético mexicano, a fin de obtener "facilidades para explotar los amplios y poco desarrollados recursos del país".²⁸



- De izquierda a derecha: el secretario Emilio Chuayffet; el poeta Hugo Gutiérrez Vega; Enrique Peña Nieto; la escultora Ángela Gurría, y Rafael Tovar y de Teresa.

El Presidente entregó el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2013

El 11 de diciembre, al entregar en Palacio Nacional el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2013, el Presidente de la República aseguró que su gobierno estaba decidido a establecer una nueva relación con los intelectuales, creadores y científicos.

LOS GALARDONADOS

Hugo Gutiérrez Vega
y Luis Fernando Lara Ramos
**Campos de Lingüística
y Literatura.**
Javier Álvarez Fuentes,
Ángela Gurría y Paul Leduc
Categoría de Bellas Artes.
Roger Bartra
y Carlos Martínez Assad
Ciencias Sociales y Filosofía.
Federico Bermúdez
y Magdalena Medina Noyola
**Ciencias Físico-Matemáticas
y Naturales.**
Martín Ramón Aluja
Tecnología, Innovación y Diseño.
Narciso Lico Carrillo
Artes y Tradiciones Populares.



- Nueva relación con intelectuales y creadores.

Refrendó el compromiso de su gobierno con la cultura y la ciencia como factores indispensables para fortalecer nuestra soberanía, unidad e identidad. Prueba de ello era que, con el respaldo del Congreso, el presupuesto cultural para 2014 sería de más de 18 mil 300 MDP, es decir, 600 millones adicionales a los destinados en 2013.

El Presidente resaltó que "una sociedad con ciencia y cultura siempre tendría mayor capacidad para entender su origen y su realidad; siempre estaría mejor preparada para identificar sus oportunidades de desarrollo y poder aprovecharlas al máximo".

Peña Nieto aprovechó para reconocer "el número, profundidad y trascendencia de las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión en un solo año", lo cual reflejaba el espíritu modernizador del país. Hizo una mención especial al Senado de la República por haber aprobado horas antes la Reforma Energética.³⁰





■ De izquierda a derecha: Norma Romero Vásquez, el presidente de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva; el Primer Mandatario; el secretario Miguel Ángel Osorio Chong, y Manuel Estrada Juárez.

Entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2013

El 12 de diciembre, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República entregó el Premio Nacional de Derechos Humanos 2013 a Norma Romero Vásquez, por su compromiso con labores humanitarias en favor de migrantes en Veracruz, a través de la organización de Las Patronas. En tanto que Manuel Estrada Juárez fue reconocido con la Mención Honorífica por su labor altruista enfocada a la localización de niños robados y desaparecidos.

El Presidente refrendó el compromiso de su gobierno con el respeto y protección de los derechos humanos y detalló algunos de los principales avances en el primer año de su administración:

- **Uno.** El impulso a la promoción y defensa de los derechos humanos en el gobierno federal.
- **Dos.** El fortalecimiento del marco legal y el andamiaje institucional, con la Ley General de Víctimas y la Ley de Amparo.

- **Tres.** El apoyo a las acciones para proteger y promover los derechos fundamentales de niños y adolescentes, entre los que destacaban los mecanismos de búsqueda y pronta recuperación de menores en situación de riesgo inminente, la llamada Alerta Ámber y los esquemas de protección migratoria.
- **Cuatro.** El envío al Congreso de un paquete de iniciativas para establecer los límites del Estado en la suspensión de derechos y garantías; acotar la actuación del Estado con respecto a la expulsión de extranjeros; adecuar el delito de desaparición forzada a los estándares internacionales, y evitar prácticas discriminatorias en contra de personal militar con VIH/SIDA.
- **Cinco.** El cumplimiento del Gobierno de la República de las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.²¹

□ □ □



■ El Presidente inauguró, en Palacio Nacional, una muestra sin precedentes de la cultura maya.

Inauguración de la exposición Mayas: Revelación de un tiempo sin fin

El 13 de diciembre, en la Galería Nacional de Palacio Nacional, el Presidente de la República inauguró la exposición Mayas: Revelación de un tiempo sin fin, en la que se exhibieron más de 530 piezas, algunas de las cuales fueron prestadas por el gobierno de Guatemala.

Peña Nieto se congratuló por la apertura de esta exposición, en la que todos los mexicanos podrían conocer la muestra más importante que se hubiera presentado sobre la cultura maya, y que permanecería abierta hasta el 27 de abril de 2014, para después ser trasladada a recintos de Brasil y Francia.

El Presidente resaltó la necesidad de impulsar la imagen de México a través de su riqueza cultural, porque ello propiciaría que entre los mexicanos se fortaleciera el orgullo por nuestras raíces e identidad.³²



El Senado aprobó la creación del organismo anticorrupción

El 13 de diciembre, el Senado de la República aprobó, en lo general, la llamada Ley Anticorrupción, a través de una reforma constitucional por la que se creaba un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que sustituiría a la Secretaría de la Función Pública.

En la última sesión del periodo ordinario, el pleno del Senado aprobó con 111 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones el dictamen producto de cuatro iniciativas, una del PRI, una del PVEM y dos del PRD. Esta nueva instancia investigaría y sancionaría las responsabilidades administrativas relacionadas con hechos de corrupción. El titular sería nombrado por las dos terceras partes del Senado a propuesta de los diversos grupos parlamentarios.

El dictamen reformó y adicionó los artículos 22, 73, 79, 105, 107, 109, 113, 116 y 122 de la Constitución Política. La minuta fue enviada a la Cámara de Diputados para su análisis, que se realizaría en febrero de 2014, cuando iniciara el siguiente periodo de sesiones.³³



[La visita de Peña Nieto a Turquía representó la gira internacional número 16 del año]

Enrique Peña Nieto, líder del año: Latinvex

Latinvex, agencia de noticias especializada en América Latina, reseñó que las expectativas de algunos inversionistas extranjeros se habían elevado con la elección de Enrique Peña Nieto como Presidente de México; era claro que esas expectativas se habían cumplido.

Las reformas estructurales impulsadas por el Presidente mexicano y su consecuente aprobación por el Poder Legislativo, le valieron a Peña Nieto el reconocimiento como Líder del Año.³⁵

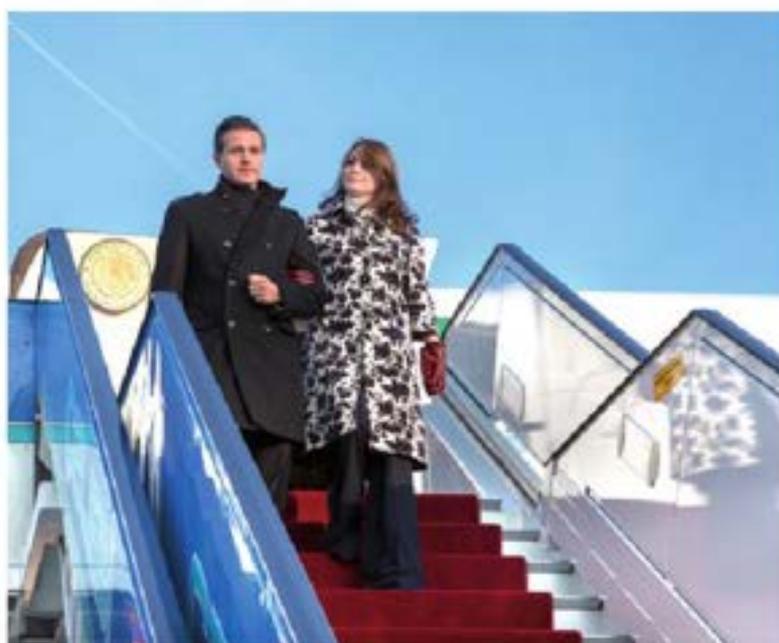


Visita de Estado a Turquía

El Presidente de la República inició una Visita de Estado a la República de Turquía, la primera de un Mandatario mexicano a ese país desde que se establecieron relaciones diplomáticas en 1928.³⁵

] Encuentro con el Primer Ministro [

El 16 de diciembre, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro con el Primer Ministro Recep Tayyip Erdogan. La conversación, que se llevó a cabo en la ciudad de Ankara, giró en torno a las oportunidades de ambas naciones para incrementar su cooperación. Asimismo, dialogaron sobre las acciones conjuntas que sus gobiernos impulsarían en materia de promoción comercial y de inversiones, y acordaron fortalecer el diálogo político en foros como la ONU, la OCDE, el G20 y la OMC.³⁶



■ El Mandatario a su arribo a la ciudad de Ankara, acompañado de la señora Angélica Rivera de Peña.

] Visita al Mausoleo de líder histórico turco [

En un acto protocolario reservado únicamente a los Jefes de Estado que visitan la nación turca, el 17 de diciembre, el Presidente Enrique Peña Nieto depositó una ofrenda floral en el Mausoleo de Atatürk, monumento nacional en honor de Mustafá Kemal Atatürk, el fundador de Turquía.

El Presidente mexicano firmó el libro de visitantes distinguidos y recorrió el museo dedicado a la memoria del líder histórico turco.

En su blog, el Presidente resaltó que en su visita al Mausoleo tuvo oportunidad de "depositar una ofrenda floral, como muestra de respeto a la historia del pueblo turco".³⁷



■ El Presidente Peña Nieto con el Primer Ministro turco, Recep Tayyip Erdogan.

] Reunión con el Presidente de Turquía, Abdullah Gül [

Horas más tarde, el mismo 17 de diciembre, el Jefe del Ejecutivo se reunió con su homólogo, el Presidente de la República de Turquía, Abdullah Gül.

Durante el encuentro, llevado a cabo en la ciudad de Ankara, ambas partes anunciaron el inicio de una nueva etapa en la relación bilateral, elevándola al nivel de "Marco de Cooperación Estratégica y Asociación para el Siglo XXI", sustentado en la firma de 13 instrumentos de cooperación:

- **Uno.** Términos de Referencia para la Suscripción de un Acuerdo Bilateral de Libre Comercio.
- **Dos.** Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Ciencia y Tecnología, entre el Consejo de Investigación Científica Tecnológica de Turquía (TÜBİTAK) y la SRE.
- **Tres.** Memorándum de Entendimiento entre la Agencia de Promoción y Apoyo a las Inversiones de Turquía (ISPAF) y PROMÉXICO.
- **Cuatro.** Memorándum de Entendimiento entre el Banco de Crédito para Exportación de Turquía (Türk EXİMBANK) y el BANCOMEXT.
- **Cinco.** Memorándum de Entendimiento para establecer una Comisión Binacional de Alto Nivel.
- **Seis.** Acuerdo para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal.
- **Siete.** Acuerdo sobre cooperación y asistencia mutua en asuntos aduaneros.
- **Ocho.** Convenio sobre servicios aéreos.
- **Nueve.** Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones.
- **Diez.** Acuerdo para combatir el tráfico ilícito internacional de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

- **Once.** Acuerdo para combatir el crimen organizado y el terrorismo.
- **Doce.** Memorándum de Entendimiento sobre cooperación turística.
- **Trece.** Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia de arqueología, antropología, protección, preservación y difusión del patrimonio cultural.

Finalmente, México reconoció los esfuerzos llevados a cabo por el gobierno turco para albergar a más de 600 mil ciudadanos sirios, al tiempo que se reafirmó el compromiso de nuestro país con la solución pacífica del conflicto en Siria. En ese sentido, el gobierno de México decidió contribuir con un MDD para apoyar, con la mediación de la Cruz Roja Internacional y de la Media Luna Roja, las actividades en favor de la comunidad siria en Turquía, con énfasis en los programas relacionados con la infancia.³⁸

] **Cena en honor al Presidente Enrique Peña Nieto** [

El 17 de diciembre, el Presidente Abdullah Gül ofreció una cena en honor del Jefe del Ejecutivo mexicano.

En esa oportunidad, Peña Nieto sostuvo que Turquía “es un puente entre continentes y punto de encuentro de sociedades”, mientras que México era puente entre culturas, entre Norteamérica y Latinoamérica; entre Norte y Sur; entre un pasado milenario y un futuro moderno.

Peña Nieto señaló que al inicio del siglo XXI nuestros países volvían a coincidir, justo al cumplirse 85 años de relaciones diplomáticas. “Es el momento de relanzar la relación bilateral”, concluyó.³⁹

] **Foro Turco Mexicano de Negocios** [

El 18 de diciembre, en la ciudad de Estambul se celebró el Foro Turco Mexicano de Negocios.

Ante inversionistas locales, el Presidente explicó que en México ocurrían reformas transformadoras y, al igual que pasaba en Turquía, la democracia mexicana estaba en plena evolución. Mencionó que una prueba fehaciente de la confianza de los inversionistas internacionales en México, era el nivel de Inversión Extranjera Directa (IED) que, al tercer trimestre de 2013, alcanzó 28 mil MDD.



■ Enrique Peña Nieto y el Presidente Abdullah Gül suscribieron diversos instrumentos de cooperación bilateral.



■ El Presidente Abdullah Gül y su esposa Hayrünnisa Gül ofrecieron una cena de honor al mandatario mexicano y a la Primera Dama.

17/Dic/2013

En el marco de la relación diplomática y amistosa entre Turquía y México, es un gran honor visitar, como Presidente de México, el mausoleo del padre de los turcos, Mustafa Kemal Atatürk, y reafirmar los lazos de amistad y fraternidad de nuestros pueblos.

— — — — —
 Lic. Enrique Peña Nieto
 Pres. de México

■ El Presidente de México firmó el libro de visitantes distinguidos en el Mausoleo de Atatürk.



■ En las ruinas de Éfeso, cerca de Esmirna, Enrique Peña Nieto suscribió con el gobierno turco un acuerdo en materia turística.

Peña Nieto sostuvo que México y Turquía formaban parte de un grupo con condiciones de desarrollo similares, denominado MIKTA, integrado además por Indonesia, Corea del Sur y Australia.

El Presidente atestiguó la firma del Convenio de Coinversión entre la empresa turca Cinkom y la empresa mexicana Zinc Nacional, por un monto de 100 MDD, que pretendía, entre otros, instalar una planta en la ciudad de Esmirna.

Por la tarde del 18 de diciembre, el Presidente Enrique Peña Nieto impuso la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en Grado de Insignia, a Varol Ziya Dereli, cónsul honorario de México en la ciudad de Estambul desde 1990.⁴⁰



■ Imposición de la Orden Mexicana del Águila Azteca a Varol Ziya Dereli, cónsul honorario de México en Estambul.

] El Presidente visitó Esmirna [

El 19 de diciembre, el Presidente Enrique Peña Nieto visitó la región de Esmirna, donde se refirió a la belleza e importancia de esa antigua ciudad y de la de Éfeso, que representaban la grandeza de un periodo clásico de la humanidad. Preciso que durante este encuentro se reafirmaron los lazos de fraternidad y de hermandad que identificaban a los dos pueblos desde hace 85 años.⁴¹

Posteriormente, el Presidente de la República encabezó la suscripción de un Acuerdo de Cooperación en Materia Turística, que pretendía dar mayor impulso a los flujos de turismo de México hacia Turquía, los cuales se habían incrementado en los tres años anteriores, al pasar de 22 mil visitantes en 2010, a 33 mil en 2013.⁴²

] Entregó una condecoración al cónsul honorario en Esmirna [

El 19 de diciembre, antes de partir a México, el Presidente entregó la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en Grado de Insignia a Kemal Colakoglu, cónsul Honorario de México en Esmirna desde 1995, a quien agradeció sus esfuerzos para que la relación entre los dos países se profundizara y ampliara, pero sobre todo, para convertirla en una asociación estratégica de cara al siglo XXI.⁴³



Declaratoria de Constitucionalidad de la Reforma Energética

El 18 de diciembre, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió la Declaratoria de Reforma a la Constitución Política en Materia Energética.

El diputado Ricardo Anaya Cortés, presidente de la Comisión Permanente, informó que 24 legislaturas estatales aprobaron la reforma: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.⁴⁴



Las reformas de México marcarán el paso en América Latina

En un artículo publicado en línea por *Bloomberg News*, el analista financiero Jim O'Neill, comentó su experiencia de más de 30 años en el seguimiento a diversos esquemas de reformas económicas en todo el mundo.

En su momento, O'Neill acuñó el término brics (el cual definió a las economías con mayor crecimiento en la última década: Brasil, Rusia, India y China) y proclamó las reformas del ex presidente brasileño, Luiz Inacio Lula da Silva, en Brasil, como las más importantes de la década pasada.

En esa línea, O'Neill reconoció que las transformaciones impulsadas en México por el Presidente Enrique Peña Nieto son muy destacadas y marcarán el paso en Latinoamérica.⁴⁵



Standard & Poor's elevó la calificación de la deuda mexicana

El 19 de diciembre, tras la aprobación de la Reforma Energética, la correduría internacional *Standard & Poor's* elevó la calificación de crédito a México.

Desde 2009 dicha calificación no se movía de *BBB*. La firma calificadora anunció la elevación a *BBB+* y la moneda nacional al nivel de *A*. Asimismo, informó que se esperaba "un crecimiento real del PIB de México de 3% en 2014 y de 3.5% en 2015, niveles más altos al 1.2% registrado en 2013".⁴⁶

Por su parte, *The Financial Times* publicó, en su versión en línea, una nota que ubicó a México como un país petrolero que, dentro de 10 años, podría convertirse en productor estratégico, con más peso e importancia en el mercado global.⁴⁷





■ La Reforma Energética marcó un nuevo capítulo en la historia de México.

El Presidente promulgó la Reforma Energética

El 20 de diciembre, en el Patio de Honor del Palacio Nacional, el Presidente de la República firmó el Decreto por el que se reformaba y adicionaba la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia Energética.

Al filo de las 13:10 horas, frente a los gobernadores del país, el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, el presidente del Senado, Raúl Cervantes, así como representantes de diversos sectores económicos, políticos y sociales, el Presidente Enrique Peña Nieto refrendó que, en uso de las facultades que le otorga la Constitución, daba cumplimiento a la promulgación de la Reforma Energética, una vez que ésta había

sido aprobada por el Congreso de la Unión y por la mayoría de las legislaturas estatales.

Expresó su reconocimiento a los legisladores por haber aprobado una reforma de alcance histórico, en un marco democrático y de respeto a las instituciones.

La reforma, aseveró, "es una de las más trascendentes en las últimas cinco décadas", con lo cual el país está en mejores condiciones para "enfrentar los retos del siglo XXI".

Fue enfático al señalar que, con las modificaciones aprobadas, la nación mantenía la propiedad sobre PEMEX, la CFE, los hidrocarburos y la renta petrolera, además de que se abrirían oportunidades para que ambos organismos se fortalecieran y modernizaran.

[Con la Reforma, el país se preparaba para enfrentar con éxito los retos del siglo XXI]

Transmitió, asimismo, un mensaje a los trabajadores petroleros de México, a quienes aseguró que sus derechos laborales “están salvaguardados y serán plenamente respetados”. El Jefe del Ejecutivo explicó que el país está en condiciones de explotar los yacimientos de hidrocarburos en aguas profundas o en la lutitas, como el *shale gas*.

Más importante aún, sostuvo, era que con mayores recursos en inversión la economía crecería más rápido, se generarían más empleos y se elevaría la productividad y la competitividad. En el caso de las empresas pequeñas y medianas, contarían con más energía a menores costos.

Detalló que mayores inversiones generarían una cadena para beneficio de todos los sectores y, en especial, contribuiría a la reactivación del campo y a elevar la producción alimentaria. Por ello, indicó que otro incentivo es que se podrían producir energéticos más limpios y se fomentaría una cultura de responsabilidad social con el medio ambiente.

En cuanto al establecimiento del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, el Presidente explicó que sería un organismo que “deberá recibir, administrar y distribuir la renta petrolera, pensando en el presente y en el futuro de México”.

Para las familias la Reforma llevaba diversos beneficios, resaltó el Presidente, ya que apoyaría su economía al reducir el costo de la luz y del gas.

Añadió que con los cambios se podría extraer más gas y éste sería más barato para los mexicanos; al mismo tiempo, se podría utilizar ese gas para generar electricidad a un costo menor, para que bajara el recibo de la luz.

Manifestó que la Reforma contribuiría también a tener mejores precios de alimentos. “Al haber mayor abasto de petroquímicos, se podrían producir más fertilizantes en México, apoyando la reactivación del campo y la producción alimentaria”.

Peña Nieto se comprometió a que en el sector energético habría una mayor transparencia y rendición de cuentas; ejemplo de ello era que “cualquier contrato que otorgue el Estado podrá ser consultado por la ciudadanía y ser sujeto de auditoría”. Por esa razón, indicó, se fortalecerían los órganos reguladores del Estado como la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía.

“Este año, los mexicanos hemos decidido superar mitos y tabúes para dar un gran paso hacia el futuro. A través de sus instituciones democráticas, México se ha pronunciado en favor del cambio y la transformación”, aseveró y confió que, con ese paso, se enviaban señales positivas sobre la transformación “clara y contundente” en México de cara al siglo XXI.⁴⁸

Previamente, el Presidente del Senado, Raúl Cervantes, había calificado el evento de promulgación como una revisión de un nuevo paradigma constitucional, “el más importante que se ha vivido las últimas décadas”.

En su turno, el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, ponderó que la realidad “nos había alcanzado”, por lo que el modelo de monopolio público estaba agotado. Por eso, indicó, los legisladores dijeron “sí a una Reforma Energética modernizadora, porque somos parte de una nueva generación que sabe que es el cambio y no el temor lo que hace que avance el mundo”.⁴⁹



¿Quieres saber más sobre la PROMULGACIÓN DE LA REFORMA ENERGÉTICA?
Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



Reformas para Mover a México

El Gobierno de la República y los partidos políticos decidieron

Reforma Constitucional en Materia Educativa 26 de febrero*

- ✓ Para asegurar la cobertura educativa.
- ✓ Para incrementar la calidad de la educación.
- ✓ Para que los jóvenes y los niños reciban las herramientas para incorporarse a la vida productiva y a un mundo cada vez más exigente.

Reforma Constitucional en Materia de Competencia Económica 11 de junio*

- ✓ Para favorecer la productividad y la competitividad.
- ✓ Para inhibir las prácticas monopólicas y favorecer una mayor competencia entre los agentes económicos que permita a la ciudadanía tener a su disposición productos y servicios que compitan en calidad y en precio.

Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones 11 de junio*

- ✓ Para ampliar la oferta de productos y servicios de radiodifusión y de telecomunicaciones.

Reforma Hacendaria y Social 9, 11 y 13 de diciembre*

- ✓ Para darle al Estado mayor capacidad financiera y para atender las demandas sociales y los retos en materia de seguridad, infraestructura, salud y educación.
- ✓ Para tener una menor dependencia de los ingresos petroleros, alcanzar un régimen fiscal de mayor simplicidad e incentivar la formalidad de la economía.
- ✓ Para garantizar a los adultos mayores de 65 años la Pensión Universal.
- ✓ Para que todo trabajador formal cuente con un seguro de desempleo.

privilegiar las coincidencias para transformar el país.

Las reformas estructurales impulsarán la productividad y el desarrollo de México.

Darán un nuevo andamiaje jurídico e institucional para que México alcance su máximo potencial.

Reforma Constitucional en Materia Energética

20 de diciembre*

- ✓ Para asegurar la propiedad del Estado sobre los hidrocarburos.
- ✓ Para contar con mayor capacidad energética y potenciar su explotación en beneficio de los mexicanos.
- ✓ Para tener insumos energéticos más baratos y, en consecuencia, para que el país sea más competitivo.
- ✓ Para establecer varias modalidades de exploración, explotación y refinación de los recursos petroleros e hidrocarburos.
- ✓ Para generar energía limpia y verde.

Reforma Constitucional en Materia político-electoral

10 de febrero de 2014*

- ✓ Para consolidar nuestro régimen político y nuestra democracia.
- ✓ Para impulsar un mayor equilibrio entre los Poderes.
- ✓ Para asegurar la equidad de género en las contiendas electorales.

Reforma Constitucional en Materia de Transparencia

7 de febrero de 2014*

- ✓ Para garantizar el derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.

Reforma Financiera

10 de enero de 2014*

- ✓ Para que el sistema financiero otorgue más créditos y más baratos.
- ✓ Para incentivar al sistema y a las instituciones del sector financiero, a fin de que desarrollen productos y servicios que compitan entre sí y favorezcan el desarrollo económico.

*Fecha de publicación en el DOF.

EVENTOS PÚBLICOS

Del primero de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2013

EVENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO



OTROS RECINTOS

Recinto	Eventos
Centro Banamex	6
Hotel Camino Real	3
Hotel Hilton	3
Hotel Presidente Intercontinental	3
Centro de Exposiciones Bancomer	2
Auditorio Nacional	1
El Colegio Nacional	1
Escuela Primaria España	1
Hacienda de Los Morales	1
Hipódromo de las Américas	1
Hotel Four Seasons	1
Hotel Hyatt Regency	1
Hotel St. Regis	1
Instalaciones de Televisa	1
Instalaciones de TV Azteca	1
Sede de la COPARMEX	1
Sede de la CTM	1
The Westin Santa Fe	1
World Trade Center	1
TOTAL	31

EVENTOS EN DEPENDENCIAS DE GOBIERNO Y SITIOS PÚBLICOS

Recinto	Eventos
Castillo de Chapultepec	4
Alcázar del Castillo de Chapultepec	3
Campo Militar Marte	3
Centro Médico Siglo XXI	3
Complejo Administrativo PEMEX	3
Museo Nacional de Antropología e Historia	3
Sede del Heroico Colegio Militar	3
Centro de Mando de la Policía Federal	2
Hospital Central Militar	2*
Museo Tecnológico de la CFE	2
Central Sur de Alta Especialidad (PEMEX)	1
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1
Sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores	1
Sede de la Secretaría de Educación Pública	1
Sede de la Secretaría de la Defensa Nacional	1
Sede de la Secretaría de Marina	1
Sede de la Secretaría de Salud	1
Sede de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1
Sitios públicos de la Ciudad de México	
Plaza de la Constitución	4
Bosque de Chapultepec	2
Hemiciclo a Juárez	1
TOTAL	43

* Estancia y salida después de una operación.

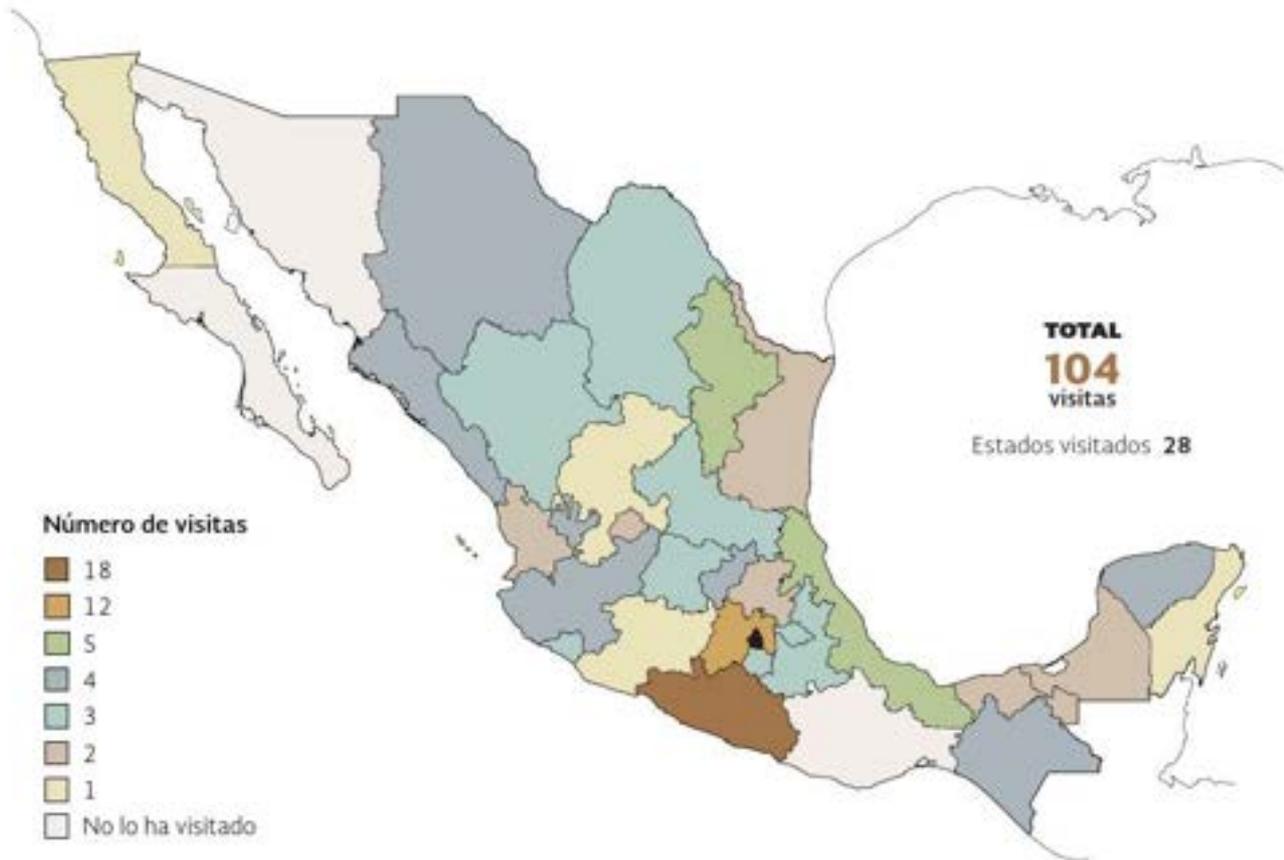
EVENTOS EN RECINTOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL



TOTAL DE EVENTOS: 8

VISITAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Del primero de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2013



ESTADO	VISITAS
Guerrero*	18
Estado de México	12
Nuevo León	5
Veracruz	5
Chiapas	4
Chihuahua	4
Jalisco	4
Querétaro	4
Sinaloa	4
Yucatán	4

ESTADO	VISITAS
Coahuila	3
Colima	3
Guanajuato	3
Morelos	3
Puebla	3
San Luis Potosí	3
Tlaxcala	3
Durango	3
Aguascalientes	2
Campeche	2

ESTADO	VISITAS
Hidalgo	2
Nayarit	2
Tabasco	2
Tamaulipas	2
Baja California	1
Michoacán	1
Quintana Roo	1
Zacatecas	1

* El Presidente de la República pernoctó en Guerrero los días 20 y 21, 23 y 24 y 27 y 28 de septiembre. Si se consideran visitas únicas, el total sería de 15.





A PÉN DI CE

REFERENCIAS

ÍNDICE
ONOMÁSTICO

ÍNDICE
DE EVENTOS

[REFERENCIAS]

ANTECEDENTES

1. tv Azteca ubicó a EMV en un rango de entre el 39 y el 42.7%; a AMLO entre 30.8 y 34.4%; a JMV entre 22.1 y 25.7% y a CQJ entre 2.1 y 3.1%. Televisa dio las tendencias siguientes: 40.3% de los votos para Enrique Peña Nieto; 31.8% para Andrés Manuel López Obrador; 25.4% para Josefina Vázquez Mota y 2.5% para Gabriel Quadri de la Torre. A su vez, GEA-ISA situó a EMV en 42%; a AMLO en 31%; a JMV en 23% y a CQJ en 4%.
2. El conteo rápido es una encuesta nacional basada en una muestra de las actas de escrutinio y cómputo de casillas, cuyo resultado tiene un considerable nivel de certeza.
3. Reconocimiento de resultados al término de la Jornada electoral, sede nacional del INE, Ciudad de México, 1 de julio de 2012.
4. "Más allá del INE", *El País*, 3 de julio de 2012, p. 4.
5. Pastor, Robert, "Ocho aspectos que el sistema electoral estadounidense podría aprender del mexicano", *cr*, en Mendiivil, L., "El mejor sistema electoral americano", *La Crónica de Hoy*, 9 de julio de 2012, p. 4.
6. Cómputo final, calificación jurisdiccional de la elección, declaración de validez y de Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, *Diario Oficial de la Federación*, 6 de septiembre de 2012, p. 106.
7. Entrega de la constancia de mayoría como Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Ciudad de México, 31 de agosto de 2012.

DICIEMBRE

1. Mensaje a la Nación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Palacio Nacional, 1 de diciembre de 2012.
2. Ceremonia Premio Nacional de Deportes y Premio Nacional de Mérito Deportivo, Residencia Oficial de Los Pinos, 2 de diciembre de 2012.
3. Firma del Pacto por México, Castillo de Chapultepec, 2 de diciembre de 2012.
4. "Sostiene Peña Nieto Primera Reunión de Gabinete", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 3 de diciembre de 2012, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/sostiene-pena-nieto-primera-reunion-de-gabinete/>
5. Entrega del reconocimiento a la Mujer del Año 2012, Museo Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, 3 de diciembre de 2012.
6. Desayuno que ofrecieron en honor del Presidente Enrique Peña Nieto, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, Sede del heroico Colegio Militar, Ciudad de México, 4 de diciembre de 2012.
7. "Combatir la inseguridad no es una competencia de logros entre gobiernos o instituciones: Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 6 de diciembre de 2012, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/combate-la-inseguridad-no-es-una-competencia-de-logros-entre-gobiernos-o-instituciones-pena-nieto/>
8. Presentación del modelo de operación del Centro de Producción de Santa Rita, Rioverde, San Luis Potosí, 11 de diciembre de 2012.
9. Inauguración de la planta L'Oreal, Villa de Reyes, San Luis Potosí, 11 de diciembre de 2012.
10. Reunión con el sector productivo de Baja California, Tijuana, Baja California, 12 de diciembre de 2012.
11. Reunión de evaluación en materia de seguridad, Chihuahua, Chihuahua, 18 de diciembre de 2012.
12. Reunión con sectores productivos, Chihuahua, Chihuahua, 18 de diciembre de 2012.
13. Anuncio del inicio de la rehabilitación del sistema actual y construcción de la nueva línea de abastecimiento de agua potable, Chilpancingo, Guerrero, 19 de diciembre de 2012.

14. Anuncio del inicio del proyecto del Tren Transpeninsular Mérida-Punta Venado, Mérida, Yucatán, 21 de diciembre de 2012.
15. Inauguración del Gran Museo del Mundo Maya, Mérida, Yucatán, 21 de diciembre de 2012.
16. Jornada Invernal de Prevención en Tlaxcala, San Pablo del Monte, Tlaxcala, 26 de diciembre de 2012.
17. Ceremonia de entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2012, Residencia Oficial de Los Pinos, 10 de diciembre de 2012.
18. Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, Cámara de Diputados, Gaceta Parlamentaria No. 3671-A, 20 de diciembre de 2012.
19. Ratifica el Senado el nombramiento de Beatriz Paredes como embajadora en Brasil, Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado 18, 20 de diciembre de 2012, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2208-018>
20. Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional Agropecuario, Ciudad de México, 20 de diciembre de 2012.
21. Declaratoria de Reforma Constitucional que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa, Cámara de Diputados, 6 de febrero de 2013.
22. Toma de protesta de la directora general del Instituto Politécnico Nacional 2012-2015, Residencia Oficial de Los Pinos, 13 de diciembre de 2012.
23. Toma de protesta al director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Residencia Oficial de Los Pinos, 3 de enero de 2013.

ENERO

1. Toma de protesta a representantes de trabajadores y patrones en Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje, Sede de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Ciudad de México, 2 de enero de 2013.
2. "Se reúne el Presidente Peña Nieto con los once Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 4 de enero de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-pena-nieto-con-los-once-ministros-de-la-suprema-corte-de-justicia-de-la-nacion/>
3. Ceremonia conmemorativa del Día de la Enfermera 2013, Centro Médico Nacional Siglo XXI, Ciudad de México, 7 de enero de 2013.
4. Firma del Decreto para la creación del Instituto Nacional del Emprendedor, en el marco del 95 Aniversario CONCANACO-SERVYTU, Ciudad de México, 11 de enero de 2013.
5. Visita presidencial en el Senado, Excélsior, 16 de enero de 2013, p. 12.
6. Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Palacio Nacional, 17 de diciembre de 2012.
7. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, *Diario Oficial de la Federación*, 2 de enero de 2013, pp. 2-12.
8. Mensaje a la Nación con motivo de Año Nuevo, Residencia Oficial de Los Pinos, 7 de enero de 2013.
9. Inauguración del Foro México 2013 políticas públicas para un desarrollo incluyente, Ciudad de México, 9 de enero 2013.
10. xxxiv Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México, Palacio Nacional, 8 de enero de 2013.
11. Rinde Eduardo Medina Mora protesta como Embajador de México en Estados Unidos, Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado 04, 9 de enero de 2013, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2230-004>
12. Mensaje a la Nación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Palacio Nacional, 1 de diciembre de 2012.

13. Decreto por el que se expide la Ley General de Víctimas. Diario Oficial de la Federación, 9 de enero de 2013, pp. 2-51.
14. Publicación de la Ley General de Víctimas. Residencia Oficial de Los Pinos, 9 de enero de 2013.
15. Entrega de apoyos del Programa de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Residencia Oficial de Los Pinos, 18 de enero de 2013.
16. Presentación de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Las Margaritas, Chiapas, 21 de enero de 2013.
17. Cumplimiento de la Declaración Patrimonial Pública. Palacio Nacional, 16 de enero de 2013.
18. XCVII Aniversario de la Promulgación de la Ley Agraria del 6 de Enero de 1915. Boca del Río, Veracruz, 6 de enero de 2013.
19. Atención integral a la sequía recurrente. Fresnillo, Zacatecas, 10 de enero de 2013.
20. Encuentro con madres jefas de familia. Atlix, Zacatecas, 10 de enero de 2013.
21. Programa Nacional de Prevención contra Contingencias Hidráulicas. Villahermosa, Tabasco, 14 de enero de 2013.
22. Inauguración de la planta de motores Volkswagen. Silao, Guanajuato, 15 de enero de 2013.
23. Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura. Pachuca de Soto, Hidalgo, 17 de enero de 2013.
24. Impulso a la productividad agroalimentaria. Durango, Durango, 23 de enero de 2013.
25. Desarrollo sustentable de bosques. Colima, Colima, 31 de enero de 2013.
26. "La nueva cara de México". Qué Pasa, 25 de enero de 2013, pp. 52-57.
27. vi Cumbre de la Alianza del Pacífico. Santiago de Chile, República de Chile, 27 de enero de 2013.
28. Mensaje conjunto a los medios de comunicación. Montevideo, República Oriental del Uruguay, 28 de enero de 2013.
29. Instalación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático. Residencia Oficial de Los Pinos, 29 de enero de 2013.
30. "Mi solidaridad y apoyo a las víctimas de tragedia de PEMEX y familiares". Blog del Presidente de la República, 1 de febrero de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/mi-solidaridad-y-apoyo-a-victimas-de-pemex-y-familiares/>
31. Ceremonia de reconocimiento al valor y solidaridad. Ciudad de México, 8 de febrero de 2013.
32. ICA. Boletín 067/23. 2 de agosto de 2013 en <http://www.pgr.gob.mx/prensa/2007/bol3/Ag0/b06713.shem>
9. Presentación de la Política Nacional de Vivienda. Residencia Oficial de Los Pinos, 11 de febrero de 2013.
10. "Enrique Peña Nieto se reúne con el presidente del Parlamento Europeo". Blog del staff de Presidencia, 11 de febrero de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/enrique-pena-nieto-se-reune-con-el-presidente-del-parlamento-europeo/>
11. "Recibe el Presidente Enrique Peña Nieto las cartas credenciales de once nuevos Embajadores en México". Presidencia de la República, comunicado de prensa, 14 de febrero de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recibe-el-presidente-enrique-pena-nieto-las-cartas-credenciales-de-once-nuevos-embajadores-en-mexico/>
12. Instalación de la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Aguascalientes, Aguascalientes, 12 de febrero de 2013.
13. Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el otorgamiento de apoyos a las entidades fedrativas en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito. Diario Oficial de la Federación, 15 de febrero de 2013, pp. 2-13.
14. "Ratifican senadores nombramiento de Manuel Mondragón y Kalb como Comisionado Nacional de Seguridad". Senado de la República, boletín-0975, 25 de febrero de 2013, en <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/5648-boletin-0975-ratifican-senadores-nombramiento-de-manuel-mondragon-y-kalb-como-comisionado-nacional-de-seguridad.html>
15. 134 Asamblea Ordinaria del Honorable Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México. Ciudad de México, 24 de febrero de 2013.
16. Promulgación de la Reforma Constitucional en Materia Educativa. Palacio Nacional, 25 de febrero de 2013.
17. Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones II, VI y VII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción I y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, 26 de febrero de 2013, pp. 2-5.
18. Mensaje a la nación para informar de la situación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Residencia Oficial de Los Pinos, 27 de febrero de 2013.
19. Cena en honor del Presidente, Enrique Peña Nieto, ofrecida por la Presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla, San José, Costa Rica, 19 de febrero de 2013.
20. "Costarricenses y Mexicanos tenemos puesta la mirada en el futuro". Blog del Presidente de la República, 19 de febrero de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/costarricenses-y-mexicanos-tenemos-puesta-la-mirada-en-el-futuro/>
21. "Sesión Solemne de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica". Blog del Presidente de la República, 20 de febrero de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/sesion-solemne-de-la-corte-suprema-de-justicia/>
22. "Es un Honor Portar la Orden Nacional 'Juan Mora Fernández'". Blog del Presidente de la República, 19 de febrero de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/es-un-honor-portar-la-orden-nacional-juan-mora-fernandez/>
23. "Centroamérica, región prioritaria para México". Blog del Presidente de la República, 20 de febrero de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/centroamerica-region-prioritaria-para-mexico/>
24. "Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con Julián Castro, alcalde de San Antonio, Texas". Blog del staff de Presidencia, 21 de febrero de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-julian-castro-alcalde-de-san-antonio-texas/>

FEBRERO

1. Toma de Compromiso del presidente de la COPARMEX. Residencia Oficial de Los Pinos, 1 de febrero de 2013.
2. Anuncio de la inversión en la segunda planta de las empresas Jatco-Nissan en México. Residencia Oficial de Los Pinos, 6 de febrero de 2013.
3. Informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Residencia Oficial de Los Pinos, 7 de febrero de 2013.
4. Ceremonia del XCVI Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Teatro de la República, Querétaro, Querétaro, 5 de febrero de 2013.
5. Día del Ejército Mexicano, Rayón, Estado de México, 19 de febrero de 2013.
6. "Reconocen 100 años de vida y labor del Ejército". El Universal, 22 de febrero de 2013, p. 4.
7. Inauguración del 150 Año Académico de la Academia Nacional de Medicina de México. Ciudad de México, 6 de febrero de 2013.
8. Instalación de la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Palacio Nacional, 15 de febrero de 2013.

25. "Se reúne el Presidente Peña Nieto con el senador estadounidense John McCain", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 22 de febrero de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-el-senador-estadounidense-john-mccain/>.
26. Fausset, Richard, "McCain lauds Mexican President", *Los Angeles Times*, 22 de febrero de 2013, p. 12.
27. "En momentos de incertidumbre financiera global, México destaca como actor responsable. *zww*", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 28 de febrero de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/en-momentos-de-incertidumbre-financiera-global-mexico-destaca-como-actor-responsable-epn/>.
28. Mensaje con motivo del lanzamiento de las Consultas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Palacio Nacional, 28 de febrero de 2013.

MARZO

1. Ceremonia Oficial de Bienvenida al Excelentísimo señor John Key, Primer Ministro de Nueva Zelanda, Alcázar del Castillo de Chapultepec, 5 de marzo de 2013.
2. Mensaje a medios de comunicación del Presidente con motivo de la Visita Oficial de John Key, Primer Ministro de Nueva Zelanda, Alcázar del Castillo de Chapultepec, 5 de marzo de 2013.
3. Nombramiento de la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional or, Residencia Oficial de Los Pinos, 6 de marzo de 2013.
4. Anuncio del Programa de Pensión para Adultos Mayores, Hospicio Cabañas, Guadalajara, Jalisco, 7 de marzo de 2013.
5. Inauguración de la Planta Querétaro y 30 Aniversario de Eurocopter de México, Colón, Querétaro, 13 de febrero de 2013.
6. Presentación de la Política Nacional Turística, Bahía de Banderas, Nayarit, 13 de febrero de 2013.
7. Inauguración del Foro Nacional de Turismo, Cancún, Quintana Roo, 17 de febrero de 2013.
8. Conferencia Nacional de Gobernadores, xiv Reunión Ordinaria, Chihuahua, Chihuahua, 18 de febrero de 2013.
9. Reencarpetado de la carretera Santa Bárbara-Izúcar de Matamoros, tramo Chalco-Cuahtla, Atlaltlahucan, Morelos, 1 de marzo de 2013.
10. Inauguración de la autopista Naucalpan-Ecatepec, tramo Calzada Vallejo a la autopista México-Pachuca, Tlalnequiltla de Baz, Estado de México, 1 de marzo de 2013.
11. Impulso a la productividad agroalimentaria, Culiacán, Sinaloa, 4 de marzo de 2013.
12. "Asistió el Presidente Peña Nieto al Funeral de Estado del Presidente Hugo Chávez Frías", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 8 de marzo de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/asistio-el-presidente-pena-nieto-al-funeral-de-estado-del-presidente-hugo-chavez-frias/>.
13. 100 días de Gobierno, Palacio Nacional, 10 de marzo de 2013.
14. Presentación de la Iniciativa de Reforma en Materia de Telecomunicaciones, Ciudad de México, 11 de marzo de 2013.
15. Foro de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México con educación de calidad para todos, sede de la Cancillería, Ciudad de México, 12 de marzo de 2013.
16. Presentación del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, Residencia Oficial de Los Pinos, 13 de marzo de 2013.
17. Lanzamiento del Informe sobre Desarrollo Humano 2013, el Ascenso del Sur, Progreso Humano en un Mundo Diverso, *pnuto*, Residencia Oficial de Los Pinos, 14 de marzo de 2013.
18. Colecta Nacional 2013 de la Cruz Roja Mexicana, Ciudad de México, 15 de marzo de 2013.
19. Conmemoración del 75 Aniversario de la Expropiación Petrolera, Salamanca, Guanajuato, 17 de marzo de 2013.
20. "Confunden quienes hablan de privatizar a Pemex", *La Jornada*, 19 de marzo de 2013, p. 2.
21. "Invita el Presidente Enrique Peña Nieto al Papa Francisco a visitar México", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 19 de marzo de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/invita-el-presidente-enrique-pena-nieto-al-papa-francisco-a-visitar-mexico/>.
22. "Refuerza el Presidente Peña Nieto relaciones con el Vaticano y sostiene reuniones con mandatarios y líderes mundiales", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 20 de marzo de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa-y-refuerza-el-presidente-pena-nieto-relaciones-con-el-vaticano-y-sostiene-reuniones-con-mandatarios-y-lideres-mundiales/>.
23. "Avanza telecom con tropiezos", *El Universal*, 22 de marzo de 2013, p. 1.
24. "Encabeza el Presidente Peña Nieto la Ceremonia del 207 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 21 de marzo de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/encabeza-el-presidente-pena-nieto-la-ceremonia-del-207-aniversario-del-natalicio-de-benito-juarez/>.
25. Presentación del plan de inversión *avva* Bancomer en México, Residencia Oficial de Los Pinos, 21 de marzo de 2013.
26. Día Mundial del Agua, Palacio Nacional, 22 de marzo de 2013.
27. Centenario de la Promulgación del Plan de Guadalupe, Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, 26 de marzo de 2013.
28. Ceremonia de entrega de cartas de naturalización, Residencia Oficial de Los Pinos, 27 de marzo de 2013.

ABRIL

1. "Mexico's Ambitious Economic Agenda", *The New York Times*, 1 de abril de 2013, p. A-18.
2. Acuerdo por el que se establece la integración y el funcionamiento de los gabinetes, *Diario Oficial de la Federación*, 1 de abril de 2013, pp. 2-6.
3. Promulgación de la nueva Ley de Amparo, Palacio Nacional, 1 de abril de 2013.
4. Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República, *Diario Oficial de la Federación*, 2 de abril de 2013, pp. 1-9.
5. Reglamento interior de la Secretaría de Gobernación, *Diario Oficial de la Federación*, 2 de abril de 2013, Segunda Sección, pp. 54-128.
6. Día Mundial de la Salud 2013. La hipertensión, Palacio Nacional, 2 de abril de 2013.
7. "Se reúne el Presidente Peña Nieto con el líder del *sntrw*", 2 de abril de 2013, Presidencia de la República, comunicado de prensa, 2 de abril de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-pena-nieto-con-el-lider-del-sntw/>.
8. Foro de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México con educación de calidad para todos, Boca del Río, Veracruz, 3 de abril de 2013.
9. El Presidente Peña Nieto designa Embajador en Egipto y Cónsul General en Dallas, Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado 91, 8 de abril de 2013, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2476-091>, el Presidente Enrique Peña Nieto hace nuevos nombramientos diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado 121, 19 de abril de 2013, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2533-121>, el Presidente de la República designa a un nuevo Embajador y dos

- Cónsules, Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado 127, 23 de abril de 2013, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2547-127>; el Presidente de la República designa Representante Permanente de México ante la OCDE, Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado de prensa 130, 23 de abril de 2013, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2553-130>
10. "Secosio, defiende inclusión de la W", *Excélsior*, 11 de abril de 2013, p. 2.
 11. Toma de protesta del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADePV), Ciudad de México, 11 de abril de 2013.
 12. Ceremonia de Zarpe del buque Escuela Veleros ARM "Cuauhtémoc", al inicio del Crucero de Instrucción Europa 2013, Veracruz, Veracruz, 12 de abril de 2013.
 13. Cambio del presidente del Consejo de la Comunicación, A.C., Residencia Oficial de Los Pinos, 15 de abril de 2013.
 14. Foro de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México en paz, Monterrey, Nuevo León, 16 de abril de 2013.
 15. Entrega de vehículos y equipamiento de seguridad pública, Huixquilucan, Estado de México, 17 de abril de 2013.
 16. "Leaders: Enrique Peña Nieto", *Time*, 18 de abril de 2013, p. 17.
 17. "Lagarde: impresionan reformas en México", *El Universal*, 16 de abril de 2013, pp. 1, 6.
 18. "El rva reconoce solidez de México", *Excélsior*, 20 de abril de 2013, p. 20.
 19. Sin Hambre, Cruzada Nacional, Inicio de Acciones, Zinacantan, Chiapas, 19 de abril de 2013.
 20. Diversas intervenciones durante el evento Sin Hambre, Cruzada Nacional, Inicio de Acciones, Zinacantan, Chiapas, 19 de abril de 2013.
 21. Ceremonia de Jura de Bandera de los Cadetes de Primer Año de la heroica Escuela Naval Militar, Alvarado, Veracruz, 21 de abril de 2013.
 22. "El Presidente de México trabaja para que las niñas y los niños tengan una vida de calidad. Angélica Rivera de Peña", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 22 de abril de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-de-mexico-trabaja-para-que-las-ninas-y-los-ninos-tengan-una-vida-de-calidad-angelica-rivera-de-pena/>
 23. "Se reúne la señora Angélica Rivera de Peña con la primera dama de Guatemala", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 23 de abril de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-la-senora-angelica-rivera-de-pena-con-la-primera-dama-de-guatemala/>
 24. Foro de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México incluyente, Puebla, Puebla, 23 de abril de 2013.
 25. Foro Económico Mundial para América Latina, Lima, Perú, 24 de abril de 2013.
 26. 76 Convención Nacional Bancaria, Acapulco, Guerrero, 25 de abril de 2013.
 27. Primera Sesión Plenaria de la V Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, Puerto Príncipe, Haití, 26 de abril de 2013.
 28. Bautizado en España como Felipe Francisco de Fajicura, fue un samurái japonés que dirigió una misión diplomática a México y luego a Europa, entre 1613 y 1620.
 29. "Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con el Canciller de Japón, Fumio Kishida", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 29 de abril de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-el-canciller-de-japon-fumio-kishida/>
 30. El Presidente Enrique Peña Nieto se reúne con el boxeador Saúl "Canelo" Álvarez", Blog del staff de Presidencia de la República, 29 de abril de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/el-presidente-enrique-pena-nieto-se-reune-con-el-boxeador-saul-canelo-alvarez/>
 31. Berggruen, Nicolás y Nathan Gardels, "Rise of the 'Aztec Tiger'. Under a Charismatic New Leader, Mexico is Roaring Toward a Turnaround", *The Wall Street Journal*, 29 de abril de 2013, p. C-2.
 32. "Figuran 13 mexicanos en lista de poderosos", *Excélsior*, 30 de abril, p. 6.
 33. Firma del Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República y la RVO para la Cruzada Nacional contra el Hambre, Residencia Oficial de Los Pinos, 30 de abril de 2013.
- ## MAYO
1. Conmemoración del primero de mayo, Día del Trabajo, Residencia Oficial de Los Pinos, 1 de mayo de 2013.
 2. "Los presidentes Barack Obama y Enrique Peña Nieto sellaron ayer en México una alianza estratégica que pretende fortalecer los lazos comerciales entre ambos países y buscar un nuevo enfoque en la lucha contra el narcotráfico. La visita de Obama a México es su segundo viaje oficial desde que fue elegido y su primer encuentro con Peña Nieto, un presidente cuya agenda reformista ha cautivado a Washington", en "Obama y Peña Nieto sellan una alianza basada en el comercio", *El País*, 3 de mayo de 2013, p. 1.
 3. Protesta de Bandera de los Soldados del Servicio Militar Nacional clase 1994, anticipados y remisos y mujeres voluntarias, Puebla, Puebla, 5 de mayo de 2013.
 4. Programa Nacional de Vivienda para Elementos de Seguridad Pública, San Francisco de Campeche, Campeche, 6 de mayo de 2013.
 5. Inauguración del Quinto Foro sobre Seguridad y Justicia por una adecuada implementación de la Reforma Penal, Ciudad de México, 7 de mayo de 2013.
 6. Firma del Addendum al Pacto por México, Palacio Nacional, 7 de mayo de 2013.
 7. "Diversas intervenciones durante la firma del Addendum Pacto por México", Palacio Nacional, 7 de mayo de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/diversas-intervenciones-durante-la-firma-del-addendum-pacto-por-mexico/>
 8. Presentación de la Iniciativa de Reforma Financiera, Alcázar del Castillo de Chapultepec, 8 de mayo de 2013.
 9. "Fitch nos sube la calificación", *Excélsior*, 9 de mayo de 2013, sección dinero, p. 9.
 10. Minoff, Nick y William Booth, "For Mexico's Leader, Energy Reform is Path to Future", *The Washington Post*, 8 de mayo de 2013, p. A-6.
 11. Clausura de la XXIV Convención de Aseguradores de México, Ciudad de México, 8 de mayo de 2013.
 12. Foro de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México Próspero, Ciudad de México, 9 de mayo de 2013.
 13. Ceremonia Conmemorativa del XXI Aniversario de la Carga al Sable de los Cadetes de la Escuela de Caballería del heroico Colegio Militar, Apizaco, Tlaxcala, 9 de mayo de 2013.
 14. Festejo con motivo del Día de las Madres, El Carmen Tequexquilita, Tlaxcala, 10 de mayo de 2013.
 15. "Aprueban gestión de Peña Nieto", Encuesta 600-*Excélsior*, *Excélsior*, 13 de mayo de 2013, pp. 1, 10.
 16. Compras de Gobierno Expo 2013, Ciudad de México, 13 de mayo de 2013.
 17. "Es momento de asumir una mayor responsabilidad frente al mundo, congruente con el México que estamos construyendo. emv", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 14 de mayo de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/es-momento-de-asumir-una-mayor-responsabilidad-frente-al-mundo-congruente-con-el-mexico-que-estamos-construyendo-emv/>

18. "Pactan diálogo", *Excélsior*, 15 de mayo de 2013, p. 4.
19. Ceremonia con motivo del Día del Maestro, Residencia Oficial de Los Pinos, 15 de mayo de 2013.
20. Conferencia Anual de Municipios 2013, León, Guanajuato, 16 de mayo de 2013.
21. Inauguración de la fábrica de café soluble más grande del mundo, Toluca, Estado de México, 17 de mayo de 2013.
22. El número entre paréntesis indica la diferencia respecto a la medición de febrero de 2013.
23. Para determinar la popularidad, se mide el grado de conocimiento de las personas y la impresión que causan. Ambos factores se combinaron con el índice de Popularidad. Se parte del concepto de que para ser un personaje popular se debe ser bastante conocido y estar en alta estima. Este índice va de -100 a 100, donde -100 indica la máxima impopularidad y 100 la máxima popularidad. "Peña Nieto, el político más popular", Encuesta eoc-Excélsior, *Excélsior*, 20 de mayo de 2013, pp. 1, 8.
24. Presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Palacio Nacional, 20 de mayo de 2013.
25. Entrega de la Presea Lázaro Cárdenas 2013, Día del Politécnico, Residencia Oficial de Los Pinos, 21 de mayo de 2013.
26. Cena de Gala con motivo de la Celebración del Centenario de la Creación del Ejército Mexicano, Palacio Nacional, 22 de mayo de 2013.
27. Clausura de la LXXXVI Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, Querétaro, Querétaro, 22 de mayo de 2013.
28. "Sesión pública de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión", 22 de mayo de 2013, pp. 7-9.
29. "El pacto no fue diseñado para ser permanente: Peña Nieto", *Milenio Diario*, 23 de mayo de 2013, p. 5.
30. Mensaje a su arribo a Cali, Colombia, 22 de mayo de 2013.
31. Inauguración de la vi Cumbre de la Alianza del Pacífico, Cali, Colombia, 23 de mayo de 2013.
32. Participación en el Foro Empresarial de la vi Cumbre de la Alianza del Pacífico, Cali, Colombia, 23 de mayo de 2013.
33. Conferencia de prensa en el marco de la vi Cumbre de la Alianza del Pacífico, Cali, Colombia, 23 de mayo de 2013.
34. "Legalizar drogas, vía falsa para el combate al crimen", *Milenio Diario*, 24 de mayo de 2013, p. 5.
35. Instalación del Comité Nacional de Productividad, Residencia Oficial de Los Pinos, 27 de mayo de 2013.
36. "Buscan bajar gasto político", *Excélsior*, 28 de mayo de 2013, p. 1, 5.
37. "Arranca fiscalía de desaparecidos con 12 agentes", *Milenio Diario*, 28 de mayo de 2013, p. 25.
38. Instalación y Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, Palacio Nacional, 28 de mayo de 2013.
39. Inauguración de la Expo CANERIC 2013: Innovación y Liderazgo, Ciudad de México, 29 de mayo de 2013.
40. XXX Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, Ciudad de México, 30 de mayo de 2013.
41. "Pide la SCT a CORETIS suspender apagón hasta después de los comicios", *La Jornada*, 31 de mayo de 2013, p. 21.
42. "Gobernadores prometen no intervenir en comicios", *El Universal*, 31 de mayo de 2013, p. 6.
43. Conferencia magistral "La importancia de Mesoamérica como destino de inversión", Ciudad de Guatemala, 31 de mayo de 2013.
44. Comunicado Conjunto, Ciudad de Guatemala, 31 de mayo de 2013.
45. "Enrique Peña Nieto: Evaluación segundo trimestre de gobierno", Encuesta nacional, Consulta Mitofsky, 13 de mayo de 2013, en

<http://consulta.mx/web/index.php/estudios-e-investigaciones/evaluacion-de-gobierno/271-enrique-pena-nieto-evaluacion-segundo-trimestre-de-gobierno-may-13>

JUNIO

1. Día de la Marina, Tapachula, Chiapas, 1 de junio de 2013.
2. Semana Nacional del Medio Ambiente, Residencia Oficial de Los Pinos, 3 de junio de 2013.
3. "El Gobierno de la República y unicef suman esfuerzos para proteger derechos de la infancia y adolescencia", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 3 de junio de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-gobierno-de-la-republica-y-unicef-suman-esfuerzos-para-protector-derechos-de-la-infancia-y-adolescencia-2/>
4. "México y más de 70 países suscriben Tratado sobre el Comercio de Armas", *Excélsior*, 4 de junio de 2013, p. 16.
5. Ceremonia Oficial de Bienvenida al Excelentísimo Señor Xi Jinping, Presidente de la República Popular China, Campo Militar Marte, Ciudad de México, 4 de junio de 2013.
6. Cena de Estado que se ofreció en honor del señor Xi Jinping, Presidente de la República Popular China, y de su esposa, señora Peng Liyuan, Palacio Nacional, 4 de junio de 2013.
7. Almuerzo con motivo del Seminario Empresarial México-China, Ciudad de México, 5 de junio de 2013.
8. Cabe mencionar que, entre otras actividades, la visita del Presidente chino incluyó una visita al Senado de la República y a la sede del gobierno del Distrito Federal, donde fue nombrado Huésped Distinguido y se le otorgaron las llaves de la ciudad.
9. "Peña plantea pena de 40 años a terroristas", *Excélsior*, 6 de junio de 2013, p. 14.
10. "Felicitó el Presidente Peña Nieto a Agustín Carstens por su nombramiento en el Banco de Pagos Internacionales", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 5 de junio de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/felicitó-el-presidente-pena-nieto-a-agustín-carstens-por-su-nombramiento-en-el-banco-de-pagos-internacionales/>
11. "El Presidente Enrique Peña Nieto designó a siete nuevos Embajadores", Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado de prensa, 4 de junio de 2013, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2691-191>
12. Abanderamiento de los buques-tanque Rarámuri, Centia, Jaguaround y Texistepec y 75 Aniversario de Petróleos Mexicanos, Mazatlán, Sinaloa, 7 de junio de 2013.
13. Firma de la Reforma en Materia de Telecomunicaciones, Radiodifusión y Competencia Económica, Ciudad de México, 10 de junio de 2013.
14. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Telecomunicaciones, *Diario Oficial de la Federación*, 11 de junio de 2013, pp. 2-13.
15. La Banca de Desarrollo: Avances y perspectivas, Residencia Oficial de Los Pinos, 11 de junio de 2013.
16. "Peña propone subir la edad para laborar", *Excélsior*, 13 de junio de 2013, p. 12.
17. Puesta en operación de los primeros 10 kilómetros del Túnel Emisor Oriente (110), Ecatepec, Estado de México, 13 de junio de 2013.
18. Entrega del Premio Nacional de Ingeniería y Arquitectura 2013, Residencia Oficial de Los Pinos, 14 de junio de 2013.
19. "Niega Peña Nieto que se contenga el gasto público", *La Jornada*, 17 de junio de 2013, pp. 1, 3.

20. "México busca acuerdo contra evasión fiscal", *Excélsior*, 18 de junio de 2013, pp. 1, 4.
21. "Mexico's Moment: Structural Reforms, Democratic Governance and Global Engagement", Conferencia Magistral ante miembros del Chatham House, Londres, Inglaterra, 18 de junio de 2013.
22. Firma del Acuerdo de Cooperación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos y el Export Credits Guarantee Department del Ministerio de Estado para Comercio e Inversión del Reino Unido, Londres, Inglaterra, 19 de junio de 2013.
23. Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes 2013, Mérida, Yucatán, 20 de junio de 2013.
24. Inauguración de la Estructura de Control El Macayo, Reforma, Chiapas, 21 de junio de 2013.
25. Apoyo a Empresas y Emprendedores, Residencia Oficial de Los Pinos, 24 de junio de 2013.
26. xxxi Asamblea General Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial, Ciudad de México, 25 de junio de 2013.
27. Anuncio de inversión de General Motors de México, Residencia Oficial de Los Pinos, 26 de junio de 2013.
28. xxxi Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Fundación Mexicana para la Salud, A.C., Ciudad de México, 27 de junio de 2013.
29. "Instalan comisión para erradicar el trabajo infantil", *El Financiero*, 27 de junio de 2013, p. 9.

JULIO

1. Anuncio de inversión de Mondelez International en Interpuerto de Monterrey, Salinas Victoria, Nuevo León, 1 de julio de 2013.
2. Anuncio de inversiones privadas en el sector turístico, Residencia Oficial de Los Pinos, 2 de julio de 2013.
3. 37 edición del Premio Nacional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jalisco, 4 de julio de 2013.
4. Estrategia de Contratación Pública, Residencia Oficial de Los Pinos, 8 de julio de 2013.
5. Reunión con el presidente del consorcio español acs, Palacio Nacional, 9 de julio de 2013.
6. Recibe el Presidente Peña Nieto las cartas credenciales de 13 nuevos embajadores en México, Palacio Nacional, 3 de julio de 2013.
7. Reunión con los miembros del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Palacio Nacional, 9 de julio de 2013.
8. Conmemoración del Día del Árbol, Balleza, Chihuahua, 10 de julio de 2013.
9. Conferencia Empresarial de Sun Valley, Idaho, 11 de julio de 2013.
10. 85 Aniversario y Día del Policía Federal, Centro de Mandos de la Policía Federal, Ciudad de México, 12 de julio de 2013.
11. Tercera Carrera Molino del Rey, Ciudad de México, 14 de julio de 2013.
12. Presentación del Programa de Inversiones en Infraestructura, Transporte y Comunicaciones 2013-2018, Palacio Nacional, 15 de julio de 2013.
13. Instalación del Consejo Estratégico Franco-Mexicano, Palacio Nacional, 15 de julio de 2013.
14. Inauguración del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico 3M en México, San Luis Potosí, 16 de julio de 2013.
15. Cruzada Nacional contra el Hambre, Mártir de Cuilapán, Guerrero, 17 de julio de 2013.
16. Inauguración del Proyecto Fénix de Altos Hornos de México, S.A. de C.V., Monclova, Coahuila, 18 de julio de 2013.
17. "Anuncia sex nuevos nombramientos diplomáticos", Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado de prensa, 17 de julio

- de 2013, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2850-251>
18. "Enrique Peña Nieto: L'affaire Florence Cassez a été une leçon", *Le Figaro*, 19 de julio de 2013, p. 22.
19. Organización Mundial de Comercio, "Informe sobre el Comercio Mundial. Factores que determinan el futuro del crecimiento", Ginebra, Suiza, 2013.
20. Inauguración del hospital de Villa del Carbón, Estado de México, 20 de julio de 2013.
21. Programa para la Formalización del Empleo 2013, Palacio Nacional, 22 de julio de 2013.
22. "Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con gobernadores", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 22 de julio de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-gobernadores/>
23. Convivencia Cultural Olimpiada del Conocimiento Infantil 2013, Residencia Oficial de Los Pinos, 23 de julio de 2013.
24. "Los hombres del Presidente debemos conducirnos con rectitud, honestidad y lealtad - General Roberto Miranda Moreno", Comunicado de la Coordinación General de Comunicación Social, Presidencia de la República, 23 de julio de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/los-hombres-del-presidente-debemos-conducirnos-con-rectitud-honestidad-y-lealtad-general-roberto-miranda-moreno/>
25. Reunión con Janet Napolitano, 24 de julio de 2013. Comunicado de la Coordinación General de Comunicación Social, Presidencia de la República, 24 de julio de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recibe-el-presidente-enrique-pena-nieto-a-la-secretaria-de-seguridad-nacional-de-estados-unidos/>
26. Ceremonia de Graduación de los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, Antón Lizardo, Veracruz, 25 de julio de 2013.
27. "Reforzaremos Michoacán Peña", *Excélsior*, 26 de julio de 2013, pp. 1, 14 y "En Michoacán hay zonas en poder del narco", admite Peña", *La Jornada*, 26 de julio de 2013, pp. 1, 5, 7, 13.
28. Recepción de los campeones del Torneo de Apertura 2012 de la Liga MX de Fútbol Tijuana Xoloitzcuintles de Caliente, Residencia Oficial de Los Pinos, 26 de julio de 2013.
29. Homenaje al vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet y el segundo maestro Francisco Ricardo Hernández Mercado, Ciudad de México, 29 de julio de 2013.
30. Entrega del Certificado de Nuevo Bien de Patrimonio Mundial Natural 2013, Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar, Residencia Oficial de Los Pinos, 29 de julio de 2013.
31. Blog del Presidente de la República, 29 de julio de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/encuentro-con-el-gobernador-electo-de-baja-california/>
32. Entrega de Menciones Honoríficas a las unidades y personal del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Mexicanas, Ciudad de México, 30 de julio de 2013.
33. Conferencia de Prensa que encabezó el Maestro Aurelio Nuño Mayer, Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Hospital Central Militar, Ciudad de México, 31 de julio de 2013.

AGOSTO

1. "Alcanzan 'Acuerdo' por Michoacán en la Sesos", *México Diario*, 2 de agosto de 2013, p. 22; "Acuerdan impulsar desarrollo en Michoacán", *El Sol de México*, 2 de agosto de 2013, p. 3; "A pacificar Michoacán, municipio por municipio", *La Razón de México*, 2 de agosto de 2013, p. 1.
2. Mensaje a medios a su salida del Hospital Central Militar, Ciudad de México, 3 de agosto de 2013.
3. "Peña afina detalles", *Excélsior*, 6 de agosto de 2013, p. 6.

4. Inauguración de la Semana del Emprendedor, Innovación y Productividad para tu Mirar, Ciudad de México, 6 de agosto de 2013.
5. "Pactan instalar mesas de reforma electoral", *El Universal*, 7 de agosto de 2013, p. 7.
6. "Instalan 7 mesas de trabajo para la reforma político-electoral", *Milenio Diario*, 14 de agosto de 2013, p. 8.
7. "Afna Peña envió del presupuesto de 2014", *El Universal*, 9 de agosto de 2013, p. 4.
8. Entrega de la lista de aspirantes a comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Residencia Oficial de Los Pinos, 9 de agosto de 2013.
9. Presentación de la Iniciativa de Reforma Energética, Residencia Oficial de Los Pinos, 12 de agosto de 2013.
10. Mensaje del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, en cadena nacional de radio y televisión, Palacio Nacional, 12 de agosto de 2013.
11. Presentación de la Estrategia Integral de Suministro de Gas Natural, Residencia Oficial de Los Pinos, 13 de agosto de 2013.
12. "In con reforma, 7 mil millones de dólares más", *Milenio Diario*, 14 de agosto de 2013, pp. 1, 6.
13. Conmemoración del 76 Aniversario de la Comisión Federal de Electricidad, Manzanillo, Colima, 14 de agosto de 2013.
14. "Peña envía 3 leyes para completar la reforma educativa", *Excélsior*, 14 de agosto de 2013, p. 12.
15. "Se reúne el Presidente Peña Nieto con la dirigencia del Partido Acción Nacional y sus gobernadores", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 14 de agosto de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-la-dirigencia-del-partido-accion-nacional-y-sus-gobernadores/>
16. "El Presidente Enrique Peña Nieto instaló el Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 15 de agosto de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-instalo-el-consejo-consultivo-empresarial-para-el-crecimiento-economico-de-mexico/>
17. "Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con la presidencia del Congreso Judío Mundial", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 15 de agosto de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-la-presidencia-del-congreso-judio-mundial/>
18. "Reforma energética atraerá 70 mil mdd", *El Universal*, 15 de agosto de 2013, p. 86.
19. "Boom de capitales por la reforma: aw", *Excélsior*, 15 de agosto de 2013, sección Dinero, p. 4.
20. "Discurso del secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, durante la ceremonia para poner en circulación la moneda de 20 pesos con motivo del Centenario de la Creación del Ejército Mexicano", Secretaría de la Defensa Nacional, comunicado de prensa, 15 de agosto de 2013, en <http://www.sedena.gob.mx/index.php/sala-de-prensa/discursos>
21. Visita de los campeones del Torneo de Clausura 2013 de la Liga mx de Fútbol Club América, Residencia Oficial de Los Pinos, 16 de agosto de 2013.
22. "63% apoya la reforma energética", Encuesta egc-Excélsior, *Excélsior*, 19 de agosto de 2013, p. 8.
23. "Son mayoría los que afirman que una reforma energética es muy o algo necesaria", Encuesta México, Reforma Energética, Consulta Mitofsky, agosto de 2013, en <https://blu169.mail.live.com/default.aspx?n=489142996&id=1&msid=695cfdad-0e8c-11e3-8bfd-002264c1d724&fv=1>
24. Apertura del Ciclo Escolar 2013-2014, abanderamiento en la primaria Presidente Miguel Alemán, Xochitepec, Morelos, 19 de agosto de 2013.
25. "Envía el Presidente Peña Nieto al Senado de la República las designaciones para integrar la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 20 de agosto de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/envia-el-presidente-pena-nieto-al-senado-de-la-republica-las-designaciones-para-integrar-la-comision-federal-de-competencia-economica-y-el-instituto-federal-de-telecomunicaciones/>
26. 45 Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), Mazatlán, Sinaloa, 20 de agosto de 2013.
27. "CONAGO apoya plan de CMH sobre energía", *Excélsior*, 21 de agosto de 2013, p. 1.
28. "Descarta Peña ceder", *Reforma*, 21 de agosto de 2013, p. 3; "Peña pide no tomar a niños de rehenes", *Excélsior*, 21 de agosto de 2013, p. 12.
29. Declaración de Instalación del gabinete turístico y anuncio de inversión nacional en el sector, Residencia Oficial de Los Pinos, 21 de agosto de 2013.
30. "Truviel da útiles a 3 millones de niños", *La Razón de México*, 22 de agosto de 2013, p. 11.
31. Firma del Convenio de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, Residencia Oficial de Los Pinos, 23 de agosto de 2013.
32. "CPE recibe a la Confederación Sindical Internacional que representa a 175 millones de trabajadores", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 23 de agosto de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/cpe-recibe-a-la-confederacion-sindical-internacional-que-representa-a-175-millones-de-trabajadores/>
33. Entrega de Becas Salario Universal, Xochitepec, Morelos, 26 de agosto de 2013.
34. "El acuerdo presidencial: se conserva la expectativa, con rubarrones en el horizonte", Encuesta Parametría, 24 Horas, 30 de agosto de 2013, pp. 1, 4.
35. XXXV Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), Residencia Oficial de Los Pinos, 27 de agosto de 2013.
36. Día del Adulto Mayor, Apodaca, Nuevo León, 28 de agosto de 2013.
37. Toma de protesta del Consejo Directivo de la CAMACAM, Residencia Oficial de Los Pinos, 29 de agosto de 2013.

SEPTIEMBRE

1. "Declara Ricardo Anaya apertura del Primer Periodo de Sesiones del segundo año de la LIX Legislatura", Cámara de Diputados, comunicado de prensa, 1 de septiembre de 2013, en http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2013_2013/septiembre_septiembre/01_01/1955_declara_ricardo_anaya_apertura_del_primer_periodo_de_sesiones_del_segundo_ano_de_la_lxix_legislatura
2. "Palabras del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, con motivo de la Entrega del Primer Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto", Secretaría de Gobernación, comunicado de prensa, 1 de septiembre de 2013, en http://www.gobemacion.gob.mx/es/SEGOB/Sintesis_Informativa?url=http%3A%2F%2Fwww.SEGOB.swb%23swbpress_Content%3A4325&cat=http%3A%2F%2Fwww.SEGOB.swb%23swbpress_Category%3A3
3. "Entrega informe", *Reforma*, 2 de septiembre de 2013, p. 1.
4. "Pleno aprueba la Ley General del Servicio Profesional Docente", Cámara de Diputados, comunicado de prensa, 1 de septiembre de 2013, en http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_

- comunicacion/a_boletines/2013_2013/septiembre_septiembre/01_01/1958_pleno_aprueba_la_ley_general_del_servicio_profesional_docente
5. "Aprueba la Cámara evaluación docente", *El Universal*, 2 de septiembre de 2013, pp. 1, 4, 14.
 6. "Ley aprobada 390 a favor y 69 en contra", *La Razón de México*, 2 de septiembre de 2013, p. 1.
 7. Mensaje con motivo de su Primer Informe de Gobierno, Residencia Oficial de Los Pinos, 2 de septiembre de 2013.
 8. "Integran mesas de reformas fiscal, energética y telecomunicaciones", 24 horas, 5 de septiembre de 2013, p. 5.
 9. "Buscará Peña un encuentro con Obama para hablar del 'espionaje'", *La Jornada*, 5 de septiembre de 2013, p. 1.
 10. "Reunión de los Presidentes de México y China", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 5 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reunen-los-presidentes-de-mexico-enrique-pena-nieto-y-de-china-xi-jinping-por-tercera-ocasion/>
 11. "Coinciden Enrique Peña Nieto y Enrico Letta en fortalecer la relación México-Italia", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 5 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/coinciden-enrique-pena-nieto-y-enrico-letta-en-fortalecer-la-relacion-entre-mexico-e-italia/>
 12. "Llama el Presidente Peña Nieto a los líderes del G20 a adoptar un plan de acción para reforzar la estabilidad global", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 5 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/llama-el-presidente-pena-nieto-a-los-lideres-del-g20-a-adoptar-un-plan-de-accion-para-reforzar-la-estabilidad-global/>
 13. "Necesarias reformas transformadoras que aceleren el crecimiento económico con desarrollo social. Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 6 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/necesarias-reformas-transformadoras-que-aceleren-el-crecimiento-economico-con-desarrollo-social-enrique-pena-nieto/>
 14. "México impulsa cambios estructurales y espera con ello hacer su contribución al desarrollo global. Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 6 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mexico-impulsa-cambios-estructurales-y-espera-con-ello-hacer-su-contribucion-al-desarrollo-global-enrique-pena-nieto/>
 15. "Mexican Senate Passes Major Education Reform, Handing Victory to President as Teachers Protest", *The Washington Post*, 5 de septiembre de 2013, p. A-5.
 16. Presentación de la Iniciativa de Reforma Hacendaria, Residencia Oficial de Los Pinos, 8 de septiembre de 2013.
 17. Instalación del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, Residencia Oficial de Los Pinos, 9 de septiembre de 2013.
 18. Promulgación de las leyes educativas, Residencia Oficial de Los Pinos, 10 de septiembre de 2013.
 19. "Buscan controlar pago a maestros", *Excélsior*, 10 de septiembre de 2013, p. 6.
 20. "Reasumirá el gobierno federal pagos a maestros. Videgaray", *La Jornada*, 10 de septiembre de 2013, p. 12.
 21. "Quitan a estados pago a maestros", *Reforma*, 10 de septiembre de 2013, p. 1.
 22. "Senado ratifica a seis integrantes de la Comisión Federal de Competencia Económica, y a los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones", Senado de la República, comunicado de prensa, 10 de septiembre de 2013, en <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/8506-boletin-064-senado-ratifica-a-seis-integrantes-de-la-cfce.html>
 23. Entrega de la carretera Rioverde-Ciudad Valles, San Luis Potosí, 12 de septiembre de 2013.
 24. Reunión con gobernadores, Residencia Oficial de Los Pinos, 13 de septiembre de 2013.
 25. Clausura y apertura de cursos de los planteles del Sistema Educativo Militar, sede del H. Colegio Militar, Ciudad de México, 13 de septiembre de 2013.
 26. "México reformista", *El País*, 13 de septiembre de 2013, p. 13.
 27. "Encabezó el Presidente Peña Nieto el Desfile Militar Conmemorativo del 203 aniversario del inicio de la Independencia", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 16 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/encabezo-el-presidente-pena-nieto-el-desfile-militar-conmemorativo-del-203-aniversario-del-inicio-de-la-independencia/>
 28. "Alerta en 18 estados por 'Ingrid' y 'Manuel'", *El Universal*, 14 de septiembre de 2013, p. 1.
 29. "Dejan daños y muerte 'Ingrid' y 'Manuel'", *El Universal*, 15 de septiembre de 2013, p. 15; "Sube 'Ingrid' a huracán", *Reforma*, 15 de septiembre de 2013, p. 13.
 30. "Suman 21 muertos en cuatro estados", *Milenio Diario*, 16 de septiembre de 2013, p. 14.
 31. "Dejan lluvias 21 decesos", *Excélsior*, 16 de septiembre de 2013, pp. 18, 19.
 32. "Tamaulipas, suspenden clases", *Excélsior*, 16 de septiembre de 2013, p. 18.
 33. "Deja cuatro muertos en Hidalgo", *Reforma*, 16 de septiembre de 2013, p. 13.
 34. "Alistan refugios frente a 'Ingrid'", *Reforma*, 16 de septiembre de 2013, p. 13.
 35. "Reportan más de 1.2 millones de afectados y 41 muertos", 24 Horas, 17 de septiembre de 2013, pp. 4-5.
 36. "El Presidente Peña Nieto está pendiente de las acciones para atender las contingencias en diversas entidades del país", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 16 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-esta-pendiente-de-las-acciones-para-atender-la-contingencia-climatologica-en-distintas-entidades-del-pais/>
 37. "Se movilizan 10 secretarías a los estados para atender situación", *El Universal*, 17 de septiembre de 2013, p. 1.
 38. "Secos califica sucesos como históricos", *Excélsior*, 17 de septiembre de 2013, p. 23.
 39. "Guerrero azotado", *La Jornada*, 17 de septiembre de 2013, p. 4.
 40. "Acapulco, sin acceso por aire, mar y tierra", *La Razón de México*, 17 de septiembre de 2013, p. 1.
 41. "Declaran emergencia", *Reforma*, 17 de septiembre de 2013, p. 2; "Declara la Secretaría de Gobernación Emergencia Extraordinaria para 49 municipios del Estado de Guerrero", Secretaría de Gobernación, comunicado de prensa, 17 de septiembre de 2013, en http://www.gobernacion.gob.mx/es/SEGOB/Sintesis_Informativa?uri=http%3A%2F%2Fwww.SEGOBSwb%23swbpress_Content%3A4348&cat=http%3A%2F%2Fwww.SEGOBSwb%23swbpress_Category%3A1
 42. "Coordina el Presidente Peña Nieto las tareas de auxilio a la población afectada por los fenómenos climatológicos", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 16 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/coordina-el-presidente-pena-nieto-las-tareas-de-auxilio-a-la-poblacion/>
 43. "Anuncia Peña Nieto puente aéreo para ayudar a la población incommunicada de Acapulco", *La Jornada*, 17 de septiembre de 2013, p. 5.

44. "Compromete el Presidente Peña Nieto la construcción de nuevas viviendas en Guerrero para las familias que perdieron su hogar por los fenómenos climáticos", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 17 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/compromete-el-presidente-pena-nieto-la-construccion-de-nuevas-viviendas-en-guerrero-para-las-familias-que-perdieron-su-hogar-por-fenomenos-climaticos/>
45. "Declaran 77 municipios del país zona de desastre", *El Universal*, 18 de septiembre de 2013, p. 4.
46. "Disponibles \$6,300 millones para daños", *El Economista*, 18 de septiembre de 2013, p. 5.
47. "Rehabilitan en 25% Autopista del Sol, en 10% el aeropuerto", *La Razón de México*, 18 de septiembre de 2013, p. 8.
48. "Peña Nieto ofrece ayuda a los damnificados", *El Universal*, 18 de septiembre de 2013, p. 6.
49. "Inicia puente aéreo entre el or y Acapulco, rescatan a turistas", *La Crónica de Hoy*, 18 de septiembre de 2013, p. 4.
50. "Revienta lluvia red carretera", *Reforma*, 18 de septiembre de 2013, p. 1.
51. "Ayer, 26 aeronaves transportaron a la ciudad de México a 2 mil 750 pasajeros", *La Jornada*, 18 de septiembre de 2013, p. 6. "Viajan con víveres, regresan con varados", *Reforma*, 18 de septiembre de 2013, p. 14.
52. "En Veracruz hay 82 mil damnificados", *El Universal*, 18 de septiembre de 2013, p. 10.
53. "Reportan dos fallecimientos en Tamaulipas", *Excélsior*, 18 de septiembre de 2013, p. 22.
54. "Suman 57 los muertos por lluvias", *Excélsior*, 18 de septiembre de 2013, p. 19. "Gobierno de Oaxaca y Delegaciones Federales intensifican acciones en favor de la población afectada por lluvias", gobierno de Oaxaca, comunicado de prensa, 18 de septiembre de 2013, en <http://www.oaxaca.gob.mx/?p=40178> "Suman 57 los muertos por lluvias", *Excélsior*, 18 de septiembre de 2013, p. 19.
55. Inauguración del Centro Industrial Ternium, Pesquería, Nuevo León, 18 de septiembre de 2013.
56. Reunión de Evaluación del Consejo Estatal de Protección Civil, Tampico, Tamaulipas, 18 de septiembre de 2013; "Arrasa alud a pueblo", *El Universal*, 19 de septiembre de 2013, p. 1.
57. "Más de mil personas en la fila para subir al avión", *Excélsior*, 19 de septiembre de 2013, p. 20. "El regreso, una pesadilla para turistas varados en Acapulco", *El Economista*, 19 de septiembre de 2013, p. 14.
58. "Manuel" avanza rumbo a Sinaloa", *El Universal*, 19 de septiembre de 2013, p. 4.
59. "Suman 80 muertos y hay 58 desaparecidos", *Milenio Diario*, 19 de septiembre de 2013, pp. 16-17.
60. "Enrique Peña Nieto asiste al 20 aniversario de tv Azteca", *El Universal*, 20 de septiembre de 2013, sección de Espectáculos, p. 10. "Asiste Peña Nieto al festejo de tv Azteca", *Reforma*, 20 de septiembre de 2013, sección Gente, p. 4.
61. "Encabeza El Presidente Peña Nieto la ceremonia en memoria de las víctimas del sismo de 1985", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 19 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/encabeza-el-presidente-pena-nieto-la-ceremonia-en-memoria-de-las-victimas-del-sismo-de-1985/>
62. "Angélica Rivera llama a auxiliar a damnificados", *Excélsior*, 20 de septiembre de 2013, p. 23.
63. "Reciben a Peña con clamor de ayuda", *Excélsior*, 20 de septiembre de 2013, p. 22.
64. "Nos cuidábamos del río y se nos vino el cerro", *El Universal*, 20 de septiembre de 2013, p. 4.
65. Anuncia la SRE diez nuevos nombramientos diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado 330, 19 de septiembre de 2013, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3083-330>
66. "Grupo aeroportuario no cobrará tarifa por uso de instalaciones", *La Jornada*, 20 de septiembre de 2013, p. 6.
67. "Regresan 12,000 en aviones militares", *El Economista*, 20 de septiembre de 2013, p. 34.
68. "Avanza circ en la reconexión", *Excélsior*, 20 de septiembre de 2013, p. 28.
69. "Cancela Presidente su presencia en la onu para dar seguimiento puntual a las acciones en auxilio de los damnificados", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 19 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/cancela-el-presidente-pena-nieto-su-presencia-en-la-onu-para-dar-seguimiento-puntual-a-las-acciones-en-auxilio-de-los-damnificados/>
70. "¿Les están dando de comer?", *Reforma*, 21 de septiembre de 2013, p. 10.
71. "Claro compromiso del Gobierno de la República para atender a las familias afectadas por los fenómenos climatológicos Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 20 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/claro-compromiso-del-gobierno-de-la-republica-para-atender-a-las-familias-afectadas-por-los-fenomenos-climatologicos-enrique-pena-nieto/>
72. "Pide unir esfuerzos Angélica Rivera", *Reforma*, 21 de septiembre de 2013, p. 10.
73. "Coinciden el Presidente Peña Nieto y el Vicepresidente Biden en el interés de México y su por hacer de América del Norte la región más próspera del mundo", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 20 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/coinciden-el-presidente-pena-nieto-y-el-vicepresidente-biden-en-el-interes-de-mexico-y-su-por-hacer-de-america-del-norte-la-region-mas-prospera-del-mundo/>
74. Reunión Anual de Industriales CONCAMER, Innovación y Crecimiento para México, Ciudad de México, 20 de septiembre de 2013.
75. "En La Pintada, se compromete el Presidente Peña Nieto a reubicar y edificar un nuevo pueblo", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 21 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/en-la-pintada-se-compromete-el-presidente-pena-nieto-a-reubicar-y-edificar-un-nuevo-pueblo/>; "Peña recorre poblado desaparecido por alud", *El Universal*, 22 de septiembre de 2013, p. 4.
76. "Acapulco está de pie, asegura Peña Nieto", *Milenio Diario*, 22 de septiembre de 2013, p. 16.
77. "Dispone Peña Nieto impulsar la campaña turística mundial 'Acapulco está en pie'", *La Jornada*, 22 de septiembre de 2013, p. 5.
78. "Arranca la reconstrucción", *Excélsior*, 22 de septiembre de 2013, pp. 18-19.
79. "Titulares de Sedoeb y Cns lamentan el fallecimiento de los 5 tripulantes del Helicóptero Black Hawk", boletín 288, Secretaría de Gobernación, 21 de septiembre de 2013, en http://www.gobernacion.gob.mx/es/SEGOB/Sintesis_informativa?uri=http%3A%2F%2Fwww.SEGOB.swb%23swbpress_Content%3A4385&cat=http%3A%2F%2Fwww.SEGOB.swb%23swbpress_Category%3A1
80. "Ordena el Presidente Peña Nieto elaborar el Programa de Reconstrucción Nacional", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 22 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/ordena-el-presidente-pena-nieto-elaborar-el-programa-de-reconstruccion-nacional/>
81. "Ajustarán el gasto para reparar infraestructura", *El Financiero*, 23 de septiembre de 2013, p. 35.

82. "Prevé Peña ajustar gasto por lluvias", *Reforma*, 23 de septiembre de 2013, p. 16.
83. "tmi: habrá beneficios fiscales para afectados", *El Universal*, 24 de septiembre de 2013, p. 4.
84. "Inició operaciones hoy el nuevo sistema de suministro de agua potable en Acapulco tmi", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 24 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/inicio-operaciones-hoy-el-nuevo-sistema-de-suministro-de-agua-potable-en-acapulco-epn/>
85. "Los apoyos para los damnificados se entregarán casa por casa- Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 24 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/los-apoyos-para-los-damnificados-se-entregaran-casa-por-casa-enrique-pena-nieto/>
86. "Prevé Videgaray alza de precios", *Reforma*, 25 de septiembre de 2013, sección Negocios, p. 2.
87. "Conmina Peña a no usar tragedia", *Reforma*, 26 de septiembre de 2013, p. 14; "No permitirá el gobierno que se lucre con la emergencia", *Lo Jornada*, 26 de septiembre de 2013, p. 3.
88. Reunión de Evaluación de las Zonas de Desastre por el Huracán Ingrid y la Tormenta Tropical Manuel, Palacio Nacional, 25 de septiembre de 2013.
89. Ceremonia Luctuosa en memoria de los policías federales caídos en el cumplimiento de su deber, Ciudad de México, 25 de septiembre de 2013.
90. "México deposita en la ONU el instrumento de ratificación del Tratado sobre Comercio de Armas", Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado de prensa, 25 de septiembre de 2013, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3137-351>
91. "Recorrió el Presidente Peña Nieto los centros de acopio instalados en la Plaza de la Constitución", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 26 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recurrido-el-presidente-pena-nieto-los-centros-de-acopio-instalados-en-la-plaza-de-la-constitucion/>; "Recorrido por centro de acopio", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 26 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recurrido-por-centro-de-acopio/>
92. "El Presidente Enrique Peña Nieto felicita a la canciller alemana Angela Merkel por su triunfo electoral", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 26 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-felicita-a-la-canciller-alemana-angela-merkel-por-su-triunfo-electoral/>
93. Comida que ofreció en honor del señor Fredrik Reinfeldt, Primer Ministro del Reino de Suecia, Palacio Nacional, 27 de septiembre de 2013; "Se refuerza el diálogo político y se impulsa la relación entre México y Suecia", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 27 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-refuerza-el-dialogo-politico-y-se-impulsa-la-relacion-entre-mexico-y-suecia/>
94. "Se han autorizado más de mil 500 millones de pesos del FONOTN para atender la contingencia tmi", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 27 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-han-autorizado-mas-de-mil-500-millones-de-pesos-del-fonden-para-atender-la-contingencia-epn/>
95. "A Investigación, permiso para construir en humedales", *Lo Jornada*, 28 de septiembre de 2013, p. 2.
96. "Anuncia el Presidente Peña Nieto la reconstrucción y ampliación del puente 'Miguel Alemán', en Coyuca de Catalán, Guerrero", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 28 de septiembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/anuncia-el-presidente-pena-nieto-la-reconstrucion-y-ampliacion-del-puente-miguel-aleman-en-coyuca-de-catalan-guerrero/>
97. "Guerrero respalda a mvies", *Excésior*, 29 de septiembre de 2013, p. 23.
98. Inauguración del XVI Foro Interamericano de la Microempresa (FOROMIC 2013), Guadalajara, Jalisco, 30 de septiembre de 2013.

OCTUBRE

1. "Devolverle la paz, el desarrollo y la tranquilidad a Michoacán, compromiso del Gobierno de la República, Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 1 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/devolverle-la-paz-el-desarrollo-y-la-tranquilidad-a-michoacan-compromiso-del-gobierno-de-la-republica-enrique-pena-nieto/>
2. Anuncio de la reconstrucción de la infraestructura carretera, Lázaro Cárdenas, Michoacán, 1 de octubre de 2013.
3. "Recibe el Presidente Peña Nieto al empresario brasileño Marcelo Odebrecht", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 2 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recibe-el-presidente-pena-nieto-al-empresario-brasleno-marcelo-odebrecht/>
4. "Rumbo a justa paralímpica", *El Universal*, 2 de octubre de 2013, p. 2.
5. Reunión con productores agrícolas y ganaderos, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 2 de octubre de 2013.
6. "eReconstrucciónmx" Blog del Staff Presidencia, 1 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/reconstruccionmx/>
7. Mensaje a medios de comunicación en su Visita Oficial a Indonesia, Bali, Indonesia, 6 de octubre de 2013.
8. "Comunicado Conjunto entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Indonesia", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 6 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/comunicado-conjunto-entre-los-estados-unidos-mexicanos-y-la-republica-de-indonesia/>
9. "Common Interests" for Mexico, Indonesia", *Jakarta Globe*, 5 de octubre de 2013, p. 7.
10. "Se reúne el Presidente Peña Nieto con el Primer Ministro de Singapur, Lee Hsien Loong", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 6 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-pena-nieto-con-el-primer-ministro-de-singapur-lee-hsien-loong/>
11. Peña Nieto, Enrique (@EPN), 6 de octubre, recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/386993031305371648>
12. "Monster truck arroja a multitud, hay 6 muertos", *El Universal*, 6 de octubre de 2013, p. 12.
13. Peña Nieto, Enrique (@EPN), 6 de octubre, recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/386992618120294400>
14. "Se reúne el Presidente Peña Nieto con los mandatarios de Corea y Australia", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 7 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-pena-nieto-con-los-mandatarios-de-corea-y-australia/>
15. Intervenciones durante su participación en la sesión denominada: Invertir para una economía resistente, Bali, Indonesia, 7 de octubre de 2013.
16. "México, actor con responsabilidad global", Blog del Presidente de la República, 8 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/mexico-actor-con-responsabilidad-global/>

17. Mensaje a medios de comunicación al término de sus actividades, Bali, Indonesia, 8 de octubre de 2013.
18. "La iniciativa comercial más ambiciosa del mundo, el TPP, se concretará este año. Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 8 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/la-iniciativa-comercial-mas-ambiciosa-del-mundo-el-tpo-se-concretara-este-año-enrique-pena-nieto/>
19. "Aprueban reforma educativa", Encuesta woc-Excelsior, Excelsior, 7 de octubre de 2013, p. 24.
20. "La Alianza del Pacífico: construyendo un futuro integrado", *El País*, 9 de octubre de 2013, p. 5.
21. "Senado define comisión de atención a víctimas", Excelsior, 9 de octubre de 2013, p. 16; "Aprueban a miembros de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas", *El Sol de México*, 9 de octubre de 2013, p. 6.
22. "Crean revuelo Frida y Diego", *Reforma*, 9 de octubre de 2013, p. 25.
23. Presentación del Programa de Reactivación Económica y Apoyo para Micro y Pequeñas Empresas, Acapulco, Guerrero, 9 de octubre de 2013.
24. Reunión de evaluación por los daños ocasionados por las lluvias, Chilpancingo, Guerrero, 9 de octubre de 2013.
25. "México, destino seguro y confiable para invertir", Blog del Presidente de la República, 10 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/mexico-destino-seguro-y-confiable-para-invertir/>
26. Inauguración de la planta de ensamble Chrysler ProMaster y anuncio de inversión, Sotillo, Coahuila, 10 de octubre de 2013.
27. Celebración del 60 Aniversario del Voto de las Mujeres en México, Palacio Nacional, 11 de octubre de 2013.
28. "Firma el Presidente Peña Nieto una iniciativa para que 50 por ciento de las candidaturas al Congreso de la Unión sean para mujeres", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 11 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/firma-el-presidente-pena-nieto-una-iniciativa-para-que-50-por-ciento-de-las-candidaturas-al-congreso-de-la-union-sean-para-mujeres/>
29. "Refrenda el Presidente Peña Nieto a la cidh el compromiso pleno de México con los derechos humanos", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 11 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/refrenda-el-presidente-pena-nieto-a-la-cidh-el-compromiso-pleno-de-mexico-con-los-derechos-humanos/>
30. 20 Aniversario de la Autonomía del Banco de México, Ciudad de México, 14 de octubre de 2013.
31. "Refrenda el Presidente Peña Nieto su compromiso de respetar y respaldar la autonomía del Banco de México", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 14 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/refrenda-el-presidente-pena-nieto-su-compromiso-de-respetar-y-respaldar-la-autonomia-del-banco-de-mexico/>
32. "Acordaron sct y concesionarios de Banda de 2.5 GHz reintegrar al estado 130 MHz", Secretaría de Comunicaciones y Transportes, comunicado de prensa, 14 de octubre de 2013, en <http://www.sct.gob.mx/despliega-noticias/articulo/acordaron-sct-y-concesionarios-de-banda-de-25-ghz-reintegrar-al-estado-130-mhz/>
33. "Recupera sct 130 MHz de banda 2.5 GHz", *El Financiero*, 15 de octubre de 2013, p. 17; "Fijan condiciones de banda 2.5 GHz", *Reforma*, sección Negocios, 15 de octubre de 2013, p. 1.
34. Entrega de apoyos para la reactivación económica del estado, Acapulco, Guerrero, 15 de octubre de 2013.
35. Foro: Sumemos causas por la seguridad, ciudadanos + policías, Alcázar del Castillo de Chapultepec, 15 de octubre de 2013.
36. Mensaje a medios de comunicación durante la Visita Oficial del señor Pedro Passos Coelho, Primer Ministro de la República Portuguesa, Palacio Nacional, 16 de octubre de 2013.
37. Palabras durante la comida que ofreció en honor de Pedro Passos Coelho, Primer Ministro de la República Portuguesa, Palacio Nacional, 16 de octubre de 2013.
38. Palabras del señor Pedro Passos Coelho, Primer Ministro de la República Portuguesa, durante la comida que ofreció en su honor el Presidente de México, Palacio Nacional, 16 de octubre de 2013.
39. Inauguración de la autopista Durango-Mazatlán y Conmemoración del Día del Caminero, El Salto, Durango, 17 de octubre de 2013.
40. "Anuncia sat seis nuevos nombramientos diplomáticos", Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado de prensa, 16 de octubre de 2013, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3257-386>
41. Inauguración del Festival Internacional de la Cultura Maya El Paisaje, Mérida, Yucatán, 17 de octubre de 2013.
42. Mensaje a medios de comunicación en el marco de su Visita Oficial, Panamá, Panamá, 18 de octubre de 2013.
43. "El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con su homólogo de la República del Paraguay, Horacio Cartes, en el marco de la 23 Cumbre Iberoamericana", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 19 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-se-reunio-con-su-homologo-de-la-republica-del-paraguay-horacio-cartes-en-el-marco-de-la-23-cumbre-iberoamericana/>
44. "El Presidente Enrique Peña Nieto se reúne con su homólogo de Colombia, Juan Manuel Santos", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 19 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-se-reune-con-su-homologo-de-colombia-juan-manuel-santos/>
45. "Reunión de trabajo con Mariano Rajoy Brey", Blog del Presidente de la República, 18 de octubre de 2013, Panamá, Panamá, en <http://www.presidencia.gob.mx/reunion-de-trabajo-con-mariano-rajoy-brey/>
46. "Fiden mandatarios renovar cumbre", *Reforma*, 20 de octubre de 2013, p. 2.
47. Primera Sesión Plenaria "El Papel Político, Económico, Social y Cultural de la Comunidad Iberoamericana en el Nuevo Contexto Mundial", Panamá, Panamá, 19 de octubre de 2013.
48. Mensaje a medios de comunicación, en el marco de la Visita Oficial del Presidente de Irlanda, Palacio Nacional, 21 de octubre de 2013.
49. Mensaje a medios de comunicación del señor Michael D. Higgins, Presidente de Irlanda, en el marco de su Visita Oficial a nuestro país, Palacio Nacional, 21 de octubre de 2013.
50. Palabras durante la comida que ofreció en honor del señor Michael D. Higgins, Presidente de Irlanda y de su esposa, señora Sabina Higgins, Palacio Nacional, 21 de octubre de 2013.
51. 11ª Cumbre de Negocios México, Guadalajara, Jalisco, 22 de octubre de 2013.
52. "5 iniciativas para la protección y defensa de los Derechos Humanos", Blog de Presidencia de la República, 22 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/5-iniciativas-para-la-proteccion-y-defensa-de-los-derechos-humanos/>
53. Ceremonia del 70 Aniversario de la Secretaría de Salud, en el marco del Día del Médico, Ciudad de México, 23 de octubre de 2013.
54. "Crece inquietud por oih en México", *El Universal*, 24 de octubre de 2013, p. 7.
55. "Participación de México en la 17 Sesión del Mecanismo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, Suiza", Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado de prensa, 23 de octubre de 2013, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3282-396>
56. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas

- disposiciones del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, Diario Oficial de la Federación, 23 de octubre de 2013, pp. 2-7.
57. Entrega de apoyos para la reconstrucción del estado de Guerrero, Ormepec, Guerrero, 24 de octubre de 2013.
 58. 104 Asamblea General Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social, Ciudad de México, 25 de octubre de 2013.
 59. Visita de los campeones del IV Festival Mundial de Mini Baloncesto 2013, Residencia Oficial de Los Pinos, 25 de octubre de 2013.
 60. 70 Aniversario de El Colegio Nacional, Ciudad de México, 28 de octubre de 2013.
 61. 53 Asamblea General y Reunión Anual de la Federación Mundial de Bolsas, Ciudad de México, 29 de octubre de 2013.
 62. Dotación de equipos de cómputo portátiles para niños de quinto y sexto grado de escuelas primarias públicas, MiCompuMx, Villahermosa, Tabasco, 30 de octubre de 2013.
 63. "Mexico's Enrique Peña Nieto Is Leading an Oil Revolution Worth Billions", Forbes, 30 de octubre de 2013, en <http://www.forbes.com/sites/christopherhehman/2013/10/30/mexico-enrique-pena-nieto-is-leading-an-oil-revolution-worth-billions/>
 64. Lanzamiento de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, Ciudad de México, 31 de octubre de 2013.
 65. "Transparencia, base del futuro", *El Universal*, 1 de noviembre de 2013, p. 10.
 66. "¿Qué es Gobierno Abierto?", Alianza para el Gobierno Abierto, en <http://aga.org.mx/SitePages/DefinicionGob.aspx>
 67. "Alianza para el Gobierno Abierto", Blog de Presidencia de la República, 31 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/alianza-para-el-gobierno-abierto-2/>
 68. "México en la Alianza para el Gobierno Abierto", Blog de Presidencia de la República, 31 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/mexico-en-la-alianza-para-el-gobierno-abierto/>, "Cumbre Anual de la Alianza para el Gobierno Abierto 2013" Blog del Presidente de la República, 31 de octubre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/cumbre-anual-de-la-alianza-para-el-gobierno-abierto-2013/>
 69. "Patistlán Libre", *La Jornada*, 1 de noviembre de 2013, p. 2.
 70. "Declaración del Secretario de Gobernación", Secretaría de Gobernación, comunicado de prensa, 31 de octubre de 2013, en http://www.gobernacion.gob.mx/es/SEGOB/Sintesis_informativa?url=http%3A%2F%2Fwww.SEGOBSwb%23swbpress_Content%3A4522&cat=http%3A%2F%2Fwww.SEGOBSwb%23swbpress_Category%3A3
 71. "Decreto por el que se adiciona un artículo 97 Bis al Código Penal Federal", Diario Oficial de la Federación, 30 de octubre de 2013, p. 2.
 72. "Se reúne con los ministros antes de anunciar el indulto", *El Economista*, 30 de octubre de 2013, p. 63.
 73. "Garantiza pleno con reformas constitucionales pensión para adultos mayores y seguro de desempleo", Cámara de Diputados, comunicado de prensa, 24 de octubre de 2013, en http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2013_2013/octubre_octubre/24_24/2398_garantiza_pleno_con_reformas_constitucionales_pension_para_adultos_mayores_y_seguro_de_desempleo
 74. "Informe semanal del vocero", *si-cicr*, periodo del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2013, pp. 1, 3.

NOVIEMBRE

1. Inauguración de obras de mejoramiento del puerto de Manzanillo, Manzanillo, Colima, 1 de noviembre de 2013.
2. "México y Cuba refuerzan su relación bilateral con la firma de ocho acuerdos", Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado de prensa, 1 de noviembre de 2013, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3327-comunicado-conjunto-sre-shcp>
3. "Anuncia Luis Videgaray condonación de 70 por ciento de la deuda de La Habana", *La Jornada*, 2 de noviembre de 2013, p. 15.
4. Presentación del Programa un Nuevo Campo para México, Tepic, Nayarit, 4 de noviembre de 2013.
5. "México reanuda nexos con Caracas", *Excélsior*, 5 de noviembre de 2013, p. 9.
6. "Galardona Senado a Manuel Gómez Morín", Senado de la República, comunicado de prensa, 5 de noviembre de 2013, en <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/9609-boletin-601-galardona-senado-a-manuel-gomez-morin.html>
7. 30 Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional Agropecuario y entrega del Premio Nacional Agroalimentario, Ciudad de México, 6 de noviembre de 2013.
8. "Anunció el Presidente Peña Nieto una gran reforma al agro mexicano para 2014", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 6 de noviembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/anuncio-el-presidente-pena-nieto-una-gran-reforma-al-agro-mexicano-para-2014/>
9. "Plan Nuevo Guerrero", Blog del Presidente de la República, 7 de noviembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/plan-nuevo-guerrero/>
10. "Presenta el Presidente Peña Nieto el Plan Nuevo Guerrero, detonará inversiones por 61 mil MDP", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 7 de noviembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/presenta-el-presidente-pena-nieto-el-plan-nuevo-guerrero-detonara-inversiones-por-61-mil-mdp/>
11. Presentación Plan Nuevo Guerrero, Chilpancingo, Guerrero, 7 de noviembre de 2013.
12. "Recibe el Presidente Peña Nieto las cartas credenciales de 16 nuevos embajadores", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 8 de noviembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recibe-el-presidente-pena-nieto-las-cartas-credenciales-de-16-nuevos-embajadores/>
13. Cumbre México 2013: El próximo capítulo, Ciudad de México, 7 de noviembre de 2013.
14. "Ley militar acorde a retos, pide Szepena", *El Universal*, 8 de noviembre de 2013, p. 17; "Estar en las calles no es nuestra vocación Cienfuegos Zepeda", *La Jornada*, 8 de noviembre de 2013, p. 6.
15. Peña Nieto, Enrique (@EPN), recuperado de <https://twitter.com/EPN/status/400034372083920897>
16. "Daneses, interesados en energía renovable", *Excélsior*, 12 de noviembre de 2013, p. 2.
17. "México es electo como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU", Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado de prensa, 12 de noviembre de 2013, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3399-440>
18. Inauguración del nuevo complejo automotriz Nissan A2, Aguascalientes, Aguascalientes, 12 de noviembre de 2013.
19. Diálogo con trabajadores de la empresa Nissan, Aguascalientes, Aguascalientes, 13 de noviembre de 2013.
20. "Develan placa en honor al Ejército Mexicano en el Senado de la República", Senado de la República, comunicado de prensa, 12 de noviembre de 2013, en <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/9773-boletin-681-develan-placa-en-honor-al-ejercito-mexicano-en-el-senado-de-la-republica.html>

21. "México se solidariza con Filipinas tras el paso del tifón Haiyan", Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado de prensa, 12 de noviembre de 2013, en <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3401-441>
22. Inauguración del Hospital General de San Andrés Cholula, Cholula, Puebla, 13 de noviembre de 2013.
23. "Se aprueba el rtr para el ejercicio fiscal de 2014", Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicado de prensa, 14 de noviembre de 2013, en http://www.shcp.gob.mx/Biblioteca_noticias_home/comunicado_085_2013.pdf
24. "ir apoyará a mujeres con cáncer", *El Universal*, 14 de noviembre de 2013, p. 10.
25. Interacción con alumnos de la Escuela Primaria de Tiempo Completo Juvenino Rosas, Ecatepec de Morelos, Estado de México, 14 de noviembre de 2013.
26. Gaceta del Senado de la República, Número 53, 14 de noviembre de 2013, p. 9.
27. Foro Internacional: Políticas Públicas de Empleo y Protección Social, Ciudad de México, 15 de noviembre de 2013.
28. "Videgaray ofrece reglas del gasto público antes de 2014", *Milenio Diario*, 16 de noviembre de 2013, p. 8.
29. "Se eliminará duplicidad en el gasto social Robles", *El Universal*, 16 de noviembre de 2013, p. 16.
30. "En 2014 la prioridad del gasto estará en educación, infraestructura, salud y no en más burocracia. epr", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 18 de noviembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/en-2014-la-prioridad-del-gasto-estara-en-educacion-infraestructura-salud-y-no-en-mas-burocracia-epr/>
31. Donación de 60 Nuevas Escuelas en los Estados Afectados por las Tormentas Ingrid y Manuel, Los Pinos, 18 de noviembre de 2013.
32. Inauguración de la Presa de Almacenamiento El Yathé, Atajayucan, Hidalgo, 19 de noviembre de 2013.
33. "Los mexicanos de esta generación tenemos la oportunidad histórica de transformar a México a partir de las instituciones. epr", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 20 de noviembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/los-mexicanos-de-esta-generacion-tenemos-la-oportunidad-historica-de-transformar-a-mexico-a-partir-de-las-instituciones-epr-2/>
34. Ceremonia de Entrega de Ascensos y Condecoraciones, en el marco del 103 Aniversario de la Revolución Mexicana, Ciudad de México, 20 de noviembre de 2013.
35. Diversas intervenciones durante la Ceremonia de Entrega de Ascensos y Condecoraciones, en el marco del 103 Aniversario de la Revolución Mexicana, Ciudad de México, 20 de noviembre de 2013.
36. Premio Nacional de la Juventud, Ciudad de México, 20 de noviembre de 2013.
37. "Expresa el Presidente Enrique Peña Nieto su reconocimiento al valor, lealtad y patriotismo del Estado Mayor Presidencial", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 20 de noviembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/expresa-el-presidente-enrique-pena-nieto-su-reconocimiento-al-valor-lealtad-y-patriotismo-del-estado-mayor-presidencial/>
38. 55a Semana de la Radio y Televisión (cort), Ciudad de México, 21 de noviembre de 2013.
39. "Plena certeza jurídica y de inversión al sector telecomunicaciones con la reforma constitucional. epr", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 21 de noviembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/plena-certeza-juridica-y-de-inversion-al-sector-telecomunicaciones-con-la-reforma-constitucional-epr/>
40. Programa de Refinanciamiento de Créditos de Nómina para los Trabajadores de la Educación Agremiados al svte, Zinacantan, Estado de México, 21 de noviembre de 2013.
41. Ceremonia de Entrega del Premio Nacional de Exportación y Clausura del xx Congreso del Comercio Exterior Mexicano, Querétaro, Querétaro, 22 de noviembre de 2013.
42. Decreto por el que se adiciona el artículo 4 bis al Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República, *Diario Oficial de la Federación*, 22 de noviembre de 2013, p. 2.
43. Mensaje con motivo de la designación de Eduardo Sánchez Hernández como vocero del Gobierno de la República, Querétaro, Querétaro, 22 de noviembre de 2013.
44. Conmemoración del Día de la Armada de México, Champotón, Campeche, 23 de noviembre de 2013.
45. "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia", *Diario Oficial de la Federación*, 25 de noviembre de 2013, pp. 2-15.
46. "Alrededor de 47% de las mexicanas han sufrido agresiones emocionales", *La Jornada*, 25 de noviembre de 2013, p. 40.
47. Presentación de la Estrategia Digital Nacional, Ciudad de México, 25 de noviembre de 2013.
48. Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Tlapa de Comonfort, Guerrero, 26 de noviembre de 2013.
49. "Avala Senado la Reforma Financiera", Senado de la República, comunicado de prensa, 26 de noviembre de 2013 en <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/9992-boletin-772-avala-senado-en-lo-general-reforma-financiera.html>
50. "La shcp expresa su reconocimiento a los diputados y senadores por la aprobación de la Reforma Financiera la cual incorpora iniciativas de todos los partidos políticos", Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicado de prensa, 26 de noviembre de 2013, en http://www.shcp.gob.mx/Biblioteca_noticias_home/comunicado_092_2013.pdf
51. Gaceta Parlamentaria, Año xvii, Palacio Legislativo de San Lázaro, 26 de noviembre de 2013, número 3954-II, pp. 2-11.
52. "Aprueban diputados minuta en materia de transparencia, la remiten a Congresos estatales", Cámara de Diputados, comunicado de prensa, 26 de noviembre de 2013, en http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2013_2013/noviembre_noviembre/26_26/2613_aprueban_diputados_minuta_en_materia_de_transparencia_la_remiten_a_congresos_estatales
53. "me firma contrato de inversión con el astillero Barreras S.A.", Petróleos Mexicanos, comunicado de prensa, 26 de noviembre de 2013, en http://www.pemex.com/prensa/boletines_nacionales/Paginas/2013-115_nacionales.aspx
54. Visita de Estado del señor Shimon Peres, Presidente del Estado de Israel, Residencia Oficial de Los Pinos, 27 de noviembre de 2013.
55. Cena en honor del señor Shimon Peres, Presidente del Estado de Israel, Residencia Oficial de Los Pinos, 27 de noviembre de 2013.
56. Palabras del Excelentísimo señor Shimon Peres, Presidente del Estado de Israel, durante la cena que ofreció en su honor el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Residencia Oficial de Los Pinos, 27 de noviembre de 2013.
57. Mensaje a medios de comunicación del Excelentísimo señor Shimon Peres, Presidente del Estado de Israel, Residencia Oficial de Los Pinos, 27 de noviembre de 2013.

58. "Coinciden México e Israel en que una mayor cooperación entre ambas naciones permitirá incrementar los beneficios para sus pueblos", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 27 de noviembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/coinceden-mexico-e-israel-en-que-una-mayor-cooperacion-entre-ambas-naciones-permitira-incrementar-los-beneficios-para-sus-pueblos/>
59. Presentación del Programa de Apoyo a la Zona Fronteriza, Ojinaga, Chihuahua, 28 de noviembre de 2013.
60. 96 Aniversario de la CONCANACO-SERVYTUR. Apoyando a los Emprendedores del Comercio, Servicios y Turismo, Ciudad de México, 29 de noviembre de 2013.
61. "El pacto en el punto 'más polarizante de la agenda'. Peña", *La Jornada*, 30 de noviembre de 2013, p. 6.
62. "Reunión con el escritor Mario Vargas Llosa", Blog del staff de la Presidencia de la República, 30 de noviembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/reunion-del-presidente-enrique-pena-nieto-con-el-escritor-mario-vargas-losa/>
63. "Que los políticos decentes vayan al poder", *Reforma*, 27 de noviembre de 2013, p. 6.
64. "Invita IFTN a participar en el teletón", *Noticieros Televisa*, 30 de noviembre de 2013, en <http://www.televisaregional.com/laredo/noticias/invita-el-presidente-EPN-a-participar-en-el-Teleton-233921101.html>
65. "Primer Año de Gobierno", Blog del Staff de la Presidencia de la República, 1 de diciembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/primer-ano-de-gobierno/>
66. "Reformas liberarán potencial de México, afirma presidente Peña Nieto", *Xinhua*, 1 de diciembre de 2013, en http://spanish.xinhuanet.com/iberoamerica/2013-12/01/c_132931331.htm
- DICIEMBRE**
1. Entrega del Premio Nacional de Deportes y el Premio Nacional de Mérito Deportivo 2013, Residencia Oficial de Los Pinos, 1 de diciembre de 2013.
2. Inauguración de la carretera Mezquital-Huazamota y entrega de apoyos a la zona indígena, El Mezquital, Durango, 2 de diciembre de 2013.
3. Firma de los convenios para la implementación de la Reforma Educativa, Ciudad de México, 3 de diciembre de 2013.
4. Minuta de la Cámara de Senadores, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral, *Gaceta Parlamentaria*, 5 de diciembre de 2013, pp. 1-56.
5. "Recibió el Presidente de la República al profesor tzotzil Alberto Patishán Gómez", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 4 de diciembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recibio-el-presidente-de-la-republica-al-profesor-tzotzil-alberto-patishan-gomez/>
6. "Lamenta el Presidente Enrique Peña Nieto el fallecimiento de Nelson Mandela", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 5 de diciembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/lamenta-el-presidente-enrique-pena-nieto-el-fallecimiento-del-expresidente-sudafricano-nelson-mandela/>
7. "Expresó el Presidente Peña Nieto su absoluto y total reconocimiento a las fuerzas políticas del país por los acuerdos alcanzados para la transformación", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 5 de diciembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/expreso-el-presidente-pena-nieto-su-absoluto-y-total-reconocimiento-a-las-fuerzas-politicas-del-pais-por-los-acuerdos-alcanzados-para-la-transformacion/>
8. "Las Fuerzas Armadas garantizan la estabilidad de un México cada vez más democrático y de leyes-ppn", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 5 de diciembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/las-fuerzas-armadas-garantizan-la-estabilidad-de-un-mexico-cada-vez-mas-democratico-y-de-leyes-epn/>
9. Recepción del equipo Tigres de Quintana Roo, campeones de la Liga Mexicana de Béisbol temporada 2013, Residencia Oficial de Los Pinos, 6 de diciembre de 2013.
10. Presentan el Informe de Avances 2013 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México, Secretaría de Desarrollo Social, comunicado, 6 de diciembre de 2013, en http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Comunicados/_rid/57/1472/presentan-el-informe-de-avances-2013-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-mileno-en-mexico
11. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México, diciembre de 2013, en <http://www.objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx/>
12. "Reunión con el Ministro de Petróleo y Energía de Costa de Marfil", Blog del Presidente de la República, 9 de diciembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/reunion-con-el-ministro-de-petroleo-y-energia-de-costa-de-marfil/>
13. "The Leading Global Thinkers of 2013" *Foreign Policy*, diciembre de 2013, en http://www.foreignpolicy.com/2013_global_thinkers/public/nieto
14. "Queremos un país, un mundo de mayor igualdad y de total y absoluto respeto a los derechos humanos", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 10 de diciembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/queremos-un-pais-un-mundo-de-mayor-igualdad-y-de-total-y-absoluto-respeto-a-los-derechos-humanos-enrique-pena-nieto/>
15. Celebración del Día de los Derechos Humanos, Johannesburgo, Sudáfrica, 10 de diciembre de 2013.
16. Dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia energética (artículos 25, 27 y 28), *Gaceta Parlamentaria*, 12 de diciembre de 2013, pp. 1-259, Sistema de Información Legislativa, Secretaría de Gobernación, 12 de diciembre de 2013, en http://sil.gob.mx/Librerias/pp_ReporteSeguimiento.hp?SID=&Seguimiento=30551506Historial.eg=1&Asunto=3056733
17. "Reforma Energética por México", Blog del Presidente de la República, 12 de diciembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/reforma-energetica-por-mexico/>
18. "Estados Avalan en 57 horas la Energética", *Excelsior*, 16 de diciembre de 2013, pp. 8, 9.
19. "Mexican Senate Approves Changes to Oil Industry", *The Washington Post*, 12 de diciembre de 2013, p. 9.
20. "México abre el sector del petróleo a la inversión privada y extranjera", *El País*, 12 de diciembre, p. 5.
21. "Mexico's Pride, Oil, May Be Opened to Outsiders", *The New York Times*, 13 de diciembre de 2013, p. 1.
22. "Mexico's Congress Passes Energy Reform Bill", *Los Angeles Times*, 13 de diciembre de 2013, en [http://www.latimes.com/world/la-ig-mexico-chamber-oil-20131213.0,309253.story?track=rss&utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+latimes%2Fnews%2Fworld%2Fworld+\(L.A.+Times+-+World+News\)%4axzz2fnaYVqCc](http://www.latimes.com/world/la-ig-mexico-chamber-oil-20131213.0,309253.story?track=rss&utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+latimes%2Fnews%2Fworld%2Fworld+(L.A.+Times+-+World+News)%4axzz2fnaYVqCc)
23. "Mexico Passes Oil Bill Seen Luring \$20 Billion a Year", *Bloomberg*, 13 de diciembre de 2013, en <http://www.bloomberg.com/news/2013-12-12/mexico-lower-house-passes-oil-overhaul-to-break-state-monopoly.html>

24. "Luz verde a reforma energética". *Lo Opinión*, 13 de diciembre, en <http://www.loopinion.com/noticiaslatinoamerica/article/20131213/Luz-verde-a-reforma-energetica>
25. "Mexican Lawmakers Pass Historic Energy Bill". *The Wall Street Journal*, 13 de diciembre de 2013, p. 13.
26. "Oil's Well That Ends Well". *The Economist*, 14 de diciembre 2013, p. 25.
27. "Mexico: Ready for Take Off". *The Washington Post*, 16 de diciembre de 2013, p. 20.
28. "Asia Faces Competition in Mexico's Energy Sector". *The Wall Street Journal*, 16 de diciembre de 2013, en <http://online.wsj.com/news/articles/SB10001424052702303949504579261790006522788>
29. "Pact for Progress: a Conversation with Enrique Peña Nieto". *Foreign Affairs*, January/February 2014 Issue, en <http://www.foreignaffairs.com/discussions/interviews/pact-for-progress>
30. Entrega del Premio Nacional de Ciencias y Artes 2013, Palacio Nacional, 11 de diciembre de 2013.
31. Entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2013, Residencia Oficial de Los Pinos, 12 de diciembre de 2013.
32. Inauguración de la exposición Mayas: Revelación de un tiempo sin fin, Palacio Nacional, 13 de diciembre de 2013.
33. "Aprueba Senado reforma en materia de combate a la corrupción". Senado de la República, comunicado de prensa, 13 de diciembre de 2013, en <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/10364-boletin-876-aprueba-senado-reforma-en-materia-de-combate-a-la-corrupcion.html>
34. "Leader of the Year: Enrique Peña Nieto". *Latinvex*, 17 de diciembre de 2013, en <http://www.latinvex.com/app/article.aspx?id=1094>
35. "Visita de Estado a la República de Turquía". Blog de Presidencia de la República, 15 de diciembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/visita-de-estado-del-presidente-enrique-pena-nieto-a-la-republica-de-turquia/>
36. "El Presidente Enrique Peña sostiene una reunión de trabajo con el Primer Ministro de Turquía, Recep Tayyip Erdogan". Presidencia de la República, comunicado de prensa, 16 de diciembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-sostiene-reunion-de-trabajo-con-el-primer-ministro-de-turquia-recep-tayyip-erdogan/>
37. "México-Turquía: Asociación Estratégica para el Siglo XXI". Blog de Presidencia de la República, 17 de diciembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/mexico-turquia-asociacion-estrategica-para-el-siglo-xxi/>
38. "Marco de cooperación estratégica y asociación México-Turquía para el siglo XXI". Presidencia de la República, comunicado de prensa, 17 de diciembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/marco-de-cooperacion-estrategica-y-asociacion-mexico-turquia-para-el-siglo-xxi/>
39. Cena de Estado que le ofreció el Excelentísimo Señor Abdullah Gül, Presidente de la República de Turquía, Ankara, Turquía, 17 de diciembre de 2013.
40. "Monto histórico de inversión extranjera directa en México por más de 28 mil MDD al tercer trimestre de este año". Presidencia de la República, comunicado de prensa, 18 de diciembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/monto-historico-de-inversion-extranjera-directa-en-mexico-por-mas-de-28-mil-millones-de-dolares-al-tercer-trimestre-de-este-ano-presidente-enrique-pena-nieto/>
41. Palabras durante la Firma del Acuerdo de Cooperación en Materia de Turismo en la Explanada de la Biblioteca Celso, Éfeso, Turquía, 19 de diciembre de 2013.
42. "México y Turquía avanzan en la nueva etapa de su relación: Enrique Peña Nieto". Presidencia de la República, comunicado de prensa, 19 de diciembre de 2013, en <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mexico-y-turquia-avanzan-en-la-nueva-etapa-de-su-relacion-enrique-pena-nieto/>
43. Palabras durante la Imposición de la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en Grado de Insignia al Cónsul Honorario de México en Esmirna, señor Kemal Colakoglu, Esmirna, Turquía, 19 de diciembre de 2013.
44. "Declara Permanente constitucional la reforma energética". Cámara de Diputados, 18 de diciembre de 2013, en http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2013_2013/diciembre_diciembre/18_18/2742_declara_permanente_constitucional_la_reforma_energetica
45. "Brics Creator O'Neil Wowed by New Lula's Success: Mexico Credit". *Bloomberg News*, 18 de diciembre de 2013, en <http://www.bloomberg.com/news/2013-12-18/brics-creator-o-neil-wowed-by-new-lula-s-success-mexico-credit.html>
46. "Standard & Poor's sube calificaciones soberanas de largo plazo en moneda extranjera a AAA+ y moneda local a A de México, la perspectiva es estable". *Standard & Poor's*, 19 de diciembre de 2013, en <http://www.standardandpoors.com/ratings/articles/es/la/?articleType=HTML&assetID=1245362040475>
47. "Mexico could become strategic oil producer by 2025". *The Financial Times*, 19 de diciembre de 2013, en <http://www.ft.com/intl/cms/s/0/b4b7075a-68da-11e3-bb3e-00144feabd00.html?siteedition=intl&ax22nwpvZb5>
48. Promulgación de la Reforma Constitucional en Materia Energética, Palacio Nacional, 20 de diciembre de 2013.
49. Diversas intervenciones durante la promulgación de la Reforma Constitucional en Materia Energética, Palacio Nacional, 20 de diciembre de 2013.

[ÍNDICE ONOMÁSTICO]

A

- Abbott, Tony, 331
- Abe, Shinzo, 143, 144, 156, 408
- Abusaid, Fernando, 145
- Acapulco, 53, 154, 298-305, 307, 309-310, 322-323, 336-337, 339, 364-365
- Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TTP), 221, 226, 230, 334, 412
- Acuerdo por Michoacán, 257
- Adriano Ruíz, Uriel, 400
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), 174, 370, 397
- Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente, 411
- Aguascalientes, 66, 86-87, 93-94, 271, 369, 421, 427
- Aguirre Jalil, Óscar, 400
- Aguirre Rivero, Ángel Heladio, 365, 387
- Ahmed Shaban, Yasser Mohamed, 367
- Ahmed, Aitzaz, 367
- Ahued Ortega, Armando, 138
- Akihito, Emperador, 143
- Alanís Figueroa, María del Carmen, 47
- Alba Góngora, Luis Alfonso de, 140
- Albania, República de, 92
- Alcocer Martínez de Castro, Sergio, 174
- Alemán Magnani, Miguel, 241
- Alemán Velasco, Miguel, 348
- Alemania, República Federal de, 24, 76-77, 214, 244, 285, 311, 367
- Alianza del Pacífico, 75-76, 184-186, 221, 226, 228, 230, 334-335, 342, 344-345, 395, 412
- Alianza para el Gobierno Abierto, 215, 357, 384
- Alonso Reyes, Miguel, 270
- Altamira, 298
- Altayar, Muftah R. M., 236
- Alvarado González, José Luis, 303
- Álvarez Fuentes, Javier, 413
- Álvarez Fuentes, Jorge, 140
- Álvarez Reina, Armando Gonzalo, 372
- Alverde Losada, Ángel, 147
- Anaya, Ricardo, 184, 281, 292, 367, 378, 421-423
- Anguiano Moreno, Mario, 271
- Ankara, 416-417
- Anninos, Dimitrios, 92
- Anthony, Kenneth, 122
- Antón Lizardo, 114
- Aportela, Fernando, 211
- Arantes do Nascimento, Edson, "Pelé", 348
- Arellano Reséndiz, Leandro, 372
- Arenal, Fenochio Jaime Manuel del, 140, 174
- Argelia, República, 208
- Argentina, 24, 76-77, 111, 116, 297, 343
- Arias, Óscar, 19
- Arizona, 140
- Arni Stefansson, Guðmundur, 236
- Arroyo Rodríguez, Manuel, 392
- Arroyo Vleyra, Francisco, 22, 57, 97, 136, 176, 192, 241
- Arvizu Lara, Orlando, 244
- Asare Baffour, Collins, 132
- Ashton, Catherine, 19
- Asociación de Estados del Caribe (AEC), 155, 228-229
- Astori, Danilo, 187
- Atlacomulco, 16, 327
- Atlatlahucan, 121
- Atoyac de Álvarez, 301-302, 305, 322-323
- Aureoles, Silvano, 365
- Australia, 92, 142, 187, 285, 331, 334, 372, 420
- Austria, 140
- Autoridad Nacional de Palestina, 92
- Ávila Villegas, Eruviel, 177, 246, 270, 273, 381
- Ayrault, Jean-Marc, 76
- Azcárraga, Pablo, 272
- Azerbaiyán, 208

B

- Baeza Meléndez, Fernando, 303
- Bahía de Banderas, 121
- Baillères, Alberto, 157
- Baja California, 21, 50-51, 66, 191, 193, 253, 271, 390, 421, 427
- Baja California Sur, 21, 66, 234, 266, 271, 301, 390, 412, 421
- Ball, 330-331
- Balleza, 237
- Bambang Yudhoyono, Susilo, 330, 332
- Banco de México (BANxico), 115, 208, 268, 338, 363, 411
- Banco de Pagos Internacionales, 208
- Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), 381
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 67, 99, 185, 238, 314-315
- Banco Mundial (BM), 67, 149, 267, 278
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT), 211, 216, 312, 390, 417

- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBAS), 211, 308, 322, 336
 - Bangladesh, República Popular de, 236
 - Bañuelos Padilla, Ricardo, 400
 - Bárcena, Alicia, 67
 - Bárcena, Martha Elena, 208
 - Bartra, Roger, 413
 - Bayramovich, Meret, 92
 - Beijing, 141
 - Bélgica, Reino de, 227, 303, 367, 408
 - Belice, 111, 116, 297, 343
 - Bello Roch, Carlos José Eugenio, 303
 - Bergoglio, Jorge Mario, Papa Francisco, 128, 131, 228, 408
 - Bermúdez, Federico, 413
 - Bernal Rodríguez, José Luis, 208
 - Beton-Delegue, Elisabeth, 92
 - Biden, Joseph, 43, 162, 304
 - Birmingham, Maureen, 138
 - Boao, 142-144, 228
 - Boca del Río, 74, 139
 - Bolívar Zapata, Francisco G., 352
 - Bolivia, Estado Plurinacional de, 92
 - Bono, 408
 - Borbón, Felipe de, 27, 43, 122, 408-409
 - Borge Angulo, Roberto, 270
 - Bosnia y Herzegovina, 236
 - Bouda, Seydou, 92
 - Brasil, 24, 27, 57, 75-77, 111, 116, 128, 150, 238, 246, 297, 303, 328, 361, 408, 415, 421
 - Bremer de Martino, Juan José, 140
 - Brunel, Sultanato de, 208
 - Buffett, Warren, 238
 - Burgos, Enrique, 210
 - Burkina Faso, República de, 92
 - Burrow, Sharan, 274
 - Busacca, Alessandro, 367
 - Bustamante, Yoloxóchitl, 58-59, 180
- C**
- Cabrero, Enrique, 59
 - Calderón Hinojosa, Felipe, 18, 21, 24, 30, 33-34
 - Cali, 184, 186
 - California, 140, 244
 - Calzada Roviroso, José Eduardo, 90, 270, 382
 - Camacho, César, 210, 283
 - Cámara de Diputados, 22, 47, 56-58, 89, 96-97, 123, 129, 133, 136, 138, 154-155, 159, 170, 176, 192, 241, 255, 268, 279, 282, 292, 315, 347, 357, 359, 367, 370-371, 378, 388, 403, 410-412, 415, 422-423
 - Cámara de la Industria de Transformación (CANTRA), 265
 - Cámara de Senadores, ver Senado de la República
 - Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), 216
 - Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), 145
 - Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), 380-381
 - Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable (CANATEC), 191
 - Camarena Villaseñor, Julio, 244
 - Camboya, Reino de, 236
 - Cameron, David, 29, 214-215
 - Campeche, 66, 114, 165, 236, 271, 344, 383, 390, 412, 421, 427
 - Canadá, 25, 28, 111, 116, 128, 140, 186-187, 214, 221, 238, 284, 297, 382, 408-409
 - Canales, Tristán, 380
 - Canchola Gutiérrez, Ulises, 343
 - Caraffi Melero, Adolfo, 367
 - Carolina del Norte, 140
 - Carpio Ovando, Karla Berenice del, 379
 - Carstens, Agustín, 208, 339
 - Carter, James, 408
 - Cartes Jara, Horacio Manuel, 344
 - Castañeda Sabido, Alejandro Ildelfonso, 293
 - Castañeda, Jorge G., 68
 - Castañón Castañón, Juan Pablo, 84-85
 - Castillejos Cervantes, Humberto, 31, 62, 136
 - Castillo Cervantes, Alfredo, 180
 - Castro Trenti, Fernando Jorge, 343
 - Castro Valle Kuehne, Jorge, 140
 - Castro, Julián, 100
 - Castro, Raúl, 76-77
 - Ceferina Vázquez, Enequina, 235
 - Centro de Atención del Paciente Diabético, 355-356
 - Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de 3M México, 242
 - Cervantes Andrade, Raúl, 281, 292, 376, 422-423
 - Chalco, 41, 121
 - Champotón, 114, 383
 - Chan Canul, Ará Guadalupe, 379
 - Chávez Valenzuela, Diana, 379
 - Chávez, Hugo, 122, 131, 228
 - Checa, República, 208

- Chi Cohuó, Humberto Mauricio, 379
- Chiapas, 17, 23, 66, 72-73, 114, 150, 197, 217, 271, 299, 317, 319, 344, 364, 390-391, 412, 421, 427
- Chicago, 140
- Chichén Itzá, 207
- Chihuahua, 50, 52, 57, 66, 71, 121, 237, 251, 266, 271, 299, 304, 318, 331, 379, 390-391, 421, 427
- Chile, República de, 19, 24, 27, 75-76, 78-79, 124, 128, 170, 184-185, 208, 228, 334-335, 344, 367
- Chilpancingo, 53, 298-300, 322, 336-337, 364
- China, República Popular, 111, 116, 141-142, 202-207, 221, 227-228, 230-231, 238, 246, 284, 297, 367, 382, 395, 421
- Chinchilla, Laura, 43, 98-99, 187, 228
- Chipre, República de, 367
- Chuayffet Chemar, Emilio, 31, 53, 58-59, 138, 175, 180, 253, 266, 292, 299, 319, 381, 413
- Cienfuegos Zepeda, Salvador, 30, 43, 49, 88, 107, 109, 117, 164, 171, 268, 297, 365, 367, 405
- Ciudad Altamirano, 302, 312
- Ciudad de México, 17, 21, 23, 46, 65-66, 80-81, 84, 95, 109, 159, 111, 129, 138, 147, 169-170, 178, 192, 201, 204, 212, 241, 247, 271, 273, 294, 300, 303, 308, 311, 319-320, 323, 338, 348-349, 352, 357, 369, 388, 402, 404, 426
- Ciudad Juárez, 248, 391
- Ciudad Madero, 298
- Ciudad Mujer, 323, 365, 385
- Ciudad Valles, 293
- Ciudad Victoria, 298, 329
- Clark, Helen, 126
- Clegg, Nick, 214
- Coahuila, 66, 104, 131, 271, 318-319, 324, 337, 390-391, 412, 421, 427
- Coalición Compromiso por México, 18, 20, 23
- Código Penal Federal, 357, 404
- Código Único de Procedimientos Penales, 40, 46, 159, 192, 221, 255, 385
- Colakoglu, Kemal, 421
- Colima, 66, 74, 80, 221, 265, 271, 299, 318-319, 324, 354-355, 427
- Colombia, República de, 19, 24-25, 43, 75-77, 111, 116, 184-187, 229, 297, 303, 335, 344-345
- Colorado, 303
- Comisión Ambiental de la Megalópolis, 273
- Comisión de Calidad Ambiental, 201
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 67
- Comisión Ejecutiva del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, 315, 335
- Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE), 210, 260, 270, 279, 293, 315
- Comisión Federal de Electricidad (CFE), 30, 123, 234, 241, 244, 261, 263, 265-266, 303, 336, 410-411, 422, 426
- Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), 191, 193, 339
- Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, 79
- Comisión Intersecretarial de Prevención del Delito, 66, 93
- Comisión Intersecretarial para la instrumentación de la Cruzada Nacional contra el Hambre, 89
- Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, 223
- Comisión Nacional Anticorrupción, 214, 221
- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), 406
- Comisión Nacional de Hidrocarburos, 423
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), 56, 69, 86, 192, 414
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 30, 130, 241, 309, 312, 318, 325, 329, 337
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), 79
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), 89, 244, 387
- Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras (CONDUSEF), 387
- Comisión Reguladora de Energía, 263, 265, 410, 423
- Comité Nacional de Emergencias, 298, 319, 324
- Comité Nacional de Productividad, 162, 188, 247
- Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (CTESIOM), 397, 406
- Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (CADENA), 307, 329
- Compromiso por México, 18, 20, 23
- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), 75-76, 78, 342
- Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, 144, 405, 420-421
- Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), 259, 265, 267, 305
- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR), 64, 218, 267, 392
- Confederación de Trabajadores de México (CTM), 95, 426

- Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, 183
 - Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), 84-85, 174, 267, 426
 - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), 222, 352, 367
 - Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), 121, 133, 176, 270-271
 - Congreso de la Unión, 20, 22-23, 34-35, 38, 40, 46, 69, 72, 175, 184, 192, 195, 208, 211, 221, 244, 255, 258, 262, 264-266, 269, 273, 275, 282, 288-290, 306, 315, 338, 348, 367, 413, 421-422
 - Congreso Judío Mundial (СЖМ), 267
 - Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional DIF, 89, 120, 138, 151, 172, 201, 328
 - Consejo Consultivo Empresarial, 219, 267
 - Consejo Coordinador Empresarial (CCE), 192, 195, 219, 267, 405
 - Consejo de Derechos Humanos de la ONU, 226, 350, 368
 - Consejo de la Comunicación, A.C., 147
 - Consejo de Seguridad de la ONU, 78
 - Consejo Estatal de Protección Civil, 301, 306-307
 - Consejo Estatal para la Restauración de Guerrero, 365
 - Consejo Estratégico Franco-Mexicano, 242
 - Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (СМНН), 147, 173, 236, 267
 - Consejo Nacional Agropecuario, 57, 267, 363
 - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), 59, 290
 - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 72, 397, 403
 - Consejo Nacional de Participación Social, 292
 - Consejo Nacional de Población (CONAPO), 397
 - Consejo Nacional de Protección Civil, 190
 - Consejo Nacional de Seguridad Pública, 65-66, 276
 - Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), 271, 272
 - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), 335
 - Consejo Rector del Pacto por México, 64, 133, 159, 174, 189, 193, 195, 279, 283
 - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7, 20, 33-34, 41, 57, 87-88, 101-102, 104, 106, 109, 111, 123, 159, 166, 176, 180, 208, 243, 255, 261, 269, 270, 276, 282, 288, 370, 388, 403, 410, 412, 415, 421-422
 - Contreras Astiazarán, Benjamín, 293
 - Contreras Saldívar, Gabriel Oswaldo, 293
 - Coordinación de Asesores del Presidente, 31, 137
 - Cordero Arroyo, Ernesto, 22, 97, 136, 239
 - Corea, República de, 170, 208, 246, 331, 334, 367, 420
 - Corona Méndez, Jorge, 38
 - Corona, Sergio, 381
 - Corral Barrón, Daniel, 400
 - Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 338, 414
 - Cortés, Juan Carlos, 57
 - Costa de Marfil, República de, 408
 - Costa Rica, República de, 19, 43, 90, 98-99, 128, 132, 187, 227-228, 303
 - Costello, Joe, 347
 - Côte d'Ivoire, República de, 303
 - Covarrubias Villaseñor, Marcos, 271
 - Coyuca de Benítez, 307
 - Coyuca de Catalán, 312-313, 364
 - Crausen, Jans Peter, 232
 - Croacia, República de, 92
 - Cruz Roja Mexicana, 126
 - Cruz Sánchez, Lorena, 387
 - Cruzada Nacional contra el Hambre, 40, 72-73, 89, 107, 125, 128, 145, 150, 157, 173, 195, 219, 243-244, 275, 401
 - Cuba, 76-77, 128, 140, 174, 227, 362
 - Cué Monteagudo, Gabino, 270
 - Cullacán, 121, 303, 306
- D**
- Dallas, 140
 - Dávila Flores, Jorge, 218, 392
 - Dayán-Shabot, Renée, 267
 - Delgado Fernández, Jorge Alberto, 367
 - Delgado, Baruch F., 192
 - Denver, 303
 - Díaz de la Torre, Juan, 138, 175, 381
 - Díaz de León, Francisco Javier, 140
 - Díaz Ruiz, Roberto, 279
 - Díaz, Cristina, 45-46
 - Díez Morodo, Valentín, 169, 382
 - Dinamarca, 140, 227, 368
 - Domic Ruiz, Marcos, 92
 - Domínguez, Rodolfo, 352
 - Dominicana, República, 227
 - Douglas, Denzil, 122
 - Draaisma, Joos, 267
 - Duarte de Ochoa, Javier, 270
 - Duarte Jáquez, César, 57, 237, 271
 - Durango, 66, 74, 130, 271, 299, 318-319, 342-343, 400-401, 412, 421, 427
 - Durao Barroso, José Manuel, 78

E

- Ecatepec, 121, 372-373
- Echeverría Miller, Guillermo, 259
- Ecuador, República del, 111, 116, 128, 140, 174, 297
- Egipto, República Árabe de, 140, 367
- Ehrenberg, Betty, 267
- El Carmen Tequexquitla, 172
- El Mezquital, 400-401
- Emiratos Árabes Unidos, 361
- Esmirna, 420-421
- España, 19, 24, 111, 116, 124, 187, 297, 343, 345, 388, 404, 426
- Espinosa Cantellano, Patricia, 244
- Espinosa, Alberto, 84
- Estado de México, 16, 41, 50, 66, 81, 88-89, 102, 104, 107, 111-112, 121, 148, 177, 192, 212, 246, 251, 270, 273, 331, 372, 412, 421, 427
- Estados Unidos de América (EE.UU.), 25, 43, 69, 100-101, 111, 116, 128, 132, 136, 142, 148, 162, 165, 194, 214, 221, 229-230, 238, 249, 286, 297-298, 301, 304, 324, 382
- Estambul, 418, 420
- Estefan Chidiac, Jorge, 381
- Estrada Juárez, Manuel, 414
- Estrategia Digital Nacional, 137, 357, 384
- Estrategia Integral de Suministro de Gas Natural, 264
- Estrategia Nacional de Cambio Climático, 200, 223
- Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, 138, 355-356
- Export Credits Guarantee Department, 216

F

- Fabius, Laurent, 242
- Félix Corona, Carlos Isauro, 343
- Fernández Garza, Álvaro, 265
- Fernández, Cristina, 76-77
- Fiji, República de, 372
- Filipinas, República de, 244, 370
- Filippetti, Aurélie, 335
- Financiera Rural (FINAURAL), 211, 336, 388
- Finlandia, 140, 143
- Fitch Ratings, 169
- Flores Peña, Antonio, 349
- Florida, 303
- Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), 300, 306-309, 320, 323, 329, 365
- Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe, 99

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), 201
- Fondo Emprendedor, 392
- Fondo Monetario Internacional (FMI), 149, 408
- Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), 205, 228-229, 313, 330, 332-334
- Francia, 19, 24, 29, 76, 92, 111, 116, 128, 140, 214, 242, 284-285, 297, 335, 367, 415
- Franco Hijuelos, Claudia, 140
- Franco Zevada, Adrián, 335
- Fuentes, Jaime, 232
- Fuentes-Berain Villenave, Sandra, 140
- Fundación Mexicana para la Salud, A. C., 222
- Funtanet Mange, Francisco, 173, 259, 265

G

- Gabonesa, República, 303
- Galanxhi, Gilbert, 92
- García Alejo, Gloria Natalie, 352
- García Amaral, Jaime Enrique Inocencio, 140
- García Ayala, Abel, 379
- García Hernández, Hugo José, 236
- García Robles, Alfonso, 352
- García-López Loeza, Agustín, 140
- Garza Sandoval, María Cristina de la, 303
- Gates, Bill, 238
- Georgia, 208,
- Geun-hye, Park, 331
- Ghana, República de, 132
- Ghosn, Carlos, 369
- Gilliard, Julia, 142
- Glücksburg, Frederik André Henrik Christian de, 368
- Gómez Camacho, Juan José Ignacio, 303
- Gómez Morín, Manuel, 363
- Gómez Morín, Margarita, 363
- Gómez Pickering, Diego Antonio, 343
- González Anaya, José Antonio, 30
- González Cuevas, Isaías, 189
- González Guajardo, Pablo, 147
- González Ladrón de Guevara, David, 379
- González Mijares, Juan José, 208
- González Robles, Natalia Evoé, 379
- González Rodríguez, Francisco, 129
- González Zarur, Mariano, 171, 270
- González, Claudio X., 147, 173, 236
- Gran Bretaña, 29, 343, 367
- Granados Calvo, Víctor, 98

- Granados Covarrubias, Manuel, 192
- Granados Roldán, Otto, 208
- Granguillhome, Rogelio, 208
- Grant Griffiths, Sandra, 367
- Grayeb, Benjamin, 57
- Graziano da Silva, José, 76, 157
- Groser, Tim, 187
- Gruevski, Nikola, 230
- Guadalajara, 41, 121, 314, 328, 348, 382, 393
- Guajardo Villarreal, Ildelfonso, 31, 57, 169, 173, 177, 232, 259, 382
- Guanajuato, 17, 21, 23, 66, 71, 74, 127, 176, 222, 270, 319, 421, 427
- Guatemala, 19, 24, 43, 111, 116, 151, 187, 193-195, 228-231, 243-244, 297, 343, 415
- Guayana Francesa, 53-54
- Guerra Abud, Juan José, 31, 130
- Guerrero Sánchez, Elizabeth, 132
- Guerrero, 21, 50, 53, 58, 66, 139, 243-244, 251, 270, 298-300, 302, 304-305, 307, 310, 312-313, 317-319, 322-324, 328-329, 336, 339, 351, 364-365, 371, 385-386, 427
- Gül, Abdullāh, 229, 417-418
- Gül, Hayrūnnisa, 418
- Gurría, Ángela, 413
- Gurría, José Ángel, 67, 372
- Gutiérrez Candiani, Gerardo, 147, 189, 220, 259, 405
- Gutiérrez Canet, Agustín, 244
- Gutiérrez Vega, Hugo, 413
- Guy Ryder, Bernard, 372
- Guzmán Ortiz, Francisco, 31

H

- Hague, William, 19
- Haití, República de, 155, 229, 303
- Hamdam, Hicham, 236
- Harper, Stephen, 25, 28, 186-187, 408-409
- Hata, Takashi, 87
- Helénica, República, 92, 236
- Henh, Hem, 236
- Henry-Martin, Jacinth, 236
- Hernández Barros, Julio, 335
- Hernández Núñez, Verónica Alexandra, 379
- Hernández, Sergio, 356
- Herrera Caldera, Jorge, 130, 271
- Hidalgo, 58, 66, 71, 74, 201, 270, 273, 298-299, 319, 324, 375, 412, 421, 427
- Higgins, Michael D., 231, 346-347
- Hirata, Kenji, 144

- Hollande, François, 19, 29, 242, 284-285, 335
- Honduras, República de, 111, 116, 128, 297, 343-344
- Hong Kong, 141-142
- Hsien Loong, Lee, 331
- Huazamota, 400
- Humala, Ollanta, 26, 43, 76, 122, 143, 153, 187, 335
- Hyland, Sonja, 367

I

- Ibuki, Bunmei, 144
- India, República de la, 246, 320, 421
- Indonesia, República de, 226-229, 285, 313, 328, 330-334, 357, 420
- Instituto de Exportación y de Cooperación Internacional de Israel, 390
- Instituto de Geología de la UNAM, 83
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 30, 138, 223, 234
- Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), 46, 159, 214, 221, 279, 388
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), 123, 210, 260, 279, 293, 315, 380, 397
- Instituto Federal Electoral (IFE), 18, 259, 403
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMUJVE), 397
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 30, 155, 223, 234, 336, 350-351
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 40, 247, 292, 397
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), 89, 384, 387, 397
- Instituto Nacional de Migración (INM), 86
- Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), 64, 218, 258-259, 392
- Instituto Nacional Electoral (INE), 403
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 97, 155, 159
- Instituto Politécnico Nacional (IPN), 58-59, 96, 180
- Irán, República Islámica de, 343
- Iraq, República de, 367
- Irlanda del Norte, 229, 367
- Irlanda, República de, 128, 227, 231, 341, 346-347, 367
- Islandia, República de, 236
- Islas Salomón, 372
- Israel, Estado de, 227, 231, 267, 389-390
- Italia, 214, 284-285, 367

J

- Jacob, Enrique, 259
- Jalisco, 17, 21, 23, 66, 121, 234-235, 251, 270, 315, 319, 324, 328, 348, 412, 427
- Jamaica, 122, 367
- Japón, 141, 143-144, 156, 187, 214, 228, 285, 320, 367, 382, 408
- Jaua Milano, Elías, 363
- Jeffrey Malek, Mark, 132
- Jiménez Macías, Carlos Martín, 140
- Jiménez, Raúl, 268
- Jinping, Xi, 142, 202-203, 206-207, 230-231, 284, 395
- Joaquín Coldwell, Pedro, 31, 173, 299, 319
- Johannesburgo, 229, 408
- Jordania, 140
- Jornada Invernal de Prevención, 53
- Jornada Nacional de Reforestación, 237
- Juan Carlos, Rey, 27
- Juan López, Mercedes, 30, 80, 138, 246, 299, 319, 356, 370

K

- Karim, M. Fazlul, 236
- Kazajstán, 143, 208
- Kelly, Clare, 236
- Key, John, 118-119, 142, 230
- King, Mervyn, 208
- Kint, Hans-Christian, 367
- Kishida, Fumio, 156
- Korenfeld Federman, David, 30, 337
- Kumate, Jesús, 137, 349
- Kuwait, 227

L

- La Montaña, 302, 322, 387
- La Pintada, 301-302, 305, 322-323, 336
- Lagarde, Christine, 149, 408
- Lajous Vargas, Roberta, 343
- Landero, Francisco, 174
- Lara Ramos, Luis Fernando, 413
- Lázaro Cardenas, Puerto, 327
- Leal de Pérez, Rosa María, 151
- Leđuc, Paul, 413
- León Olavarría, Javier Eduardo, 367
- León, 176
- León-Portilla, Miguel, 352
- Lerdo de Tejada Covarrubias, Sebastián, 30
- Letonia, República de, 236

- Letta, Enrico, 284
- Leung, Cy, 141
- Libanesa, República, 140, 236
- Libia, Estado de, 208, 215, 236
- Lico Carrillo, Narciso, 413
- Liechtenstein, 140, 227
- Lino Zárate, Erwin, 31, 38
- Lisker Yourkowitzsky, Rubén, 138
- Liyuan, Peng, 204-205
- Lomónaco Tonda, Jorge, 303
- Londres, 214-216, 357
- López Gutiérrez, David, 31, 127
- López Moreno, Luis Manuel, 343
- López Valdez, Mario, 57, 138, 148, 176, 193, 271, 303
- Los Ángeles, 100, 140
- Lozano de la Torre, Carlos, 87, 94-95, 271
- Lozoya Austin, Emilio, 30, 80, 82, 157, 251
- Lula da Silva, Luiz Inácio, 150, 421
- Lulka, Mauricio, 267
- Luna Delgado, Fátima Adriana, 248
- Luxemburgo, Gran Ducado de, 303

M

- Macedo Riba, Pablo, 208
- Macedonia, República de, 230
- Madero, Gustavo, 21, 45-46, 133, 178, 279, 292
- Madrazo Bolívar, José Ignacio, 140
- Maduro, Nicolás, 77, 363
- Malasia, 343
- Malayan, Eduard, 92
- Malí, República de, 303
- Malik, Khalid, 126
- Malta, República de, 128
- Mancera, Miguel Ángel, 23, 84, 147, 169, 170, 178, 192, 241, 271, 404
- Mandela, Nelson, 229, 405, 408-409
- Mante, 301
- Manzanillo, 265-266, 318, 361
- Marquella, 364
- Márquez Márquez, Miguel, 23, 176, 270
- Marruecos, Reino de, 303
- Martinelli Berrocal, Ricardo, 122, 153, 344
- Martínez Assad, Carlos, 413
- Martínez y Martínez, Enrique, 31, 57, 299, 319, 382
- Mary Elizabeth, Princesa de Dinamarca, 368
- Mascott, Yuriria, 175

- Mauritania, 208
- Mazatlán, 271, 342-343
- McCain, John, 100-101
- Meade Kuribrefia, José Antonio, 30, 124, 126, 157, 174, 238, 347, 350, 382
- Medina de la Cruz, Rodrigo, 148, 232, 271
- Medina Mora Icaza, Eduardo, 69, 238
- Medina Mora Icaza, María Elena, 352
- Medina Noyola, Magdaleno, 413
- Medina Varela, Leonel, 379
- Melchior, Marcelo, 177
- Mérida, 53, 216-217, 343-344
- Merkel, Angela, 26, 76-77, 128, 311, 408
- Mešic, Goran, 367
- Miami, 100, 303
- Michoacán, 66, 250-252, 256-257, 270, 298, 301, 307, 319, 324, 326-327, 364, 421, 427
- Millán Díaz, André, 379
- Millán Díaz, Édgar Bruno, 379
- Miranda Herrera, Nely Edith, 400
- Miranda Moreno, Roberto F., 31, 38, 164, 249
- Miranda Nava, Luis Enrique, 256, 299, 319
- Moguel Gloria, Martín, 293
- Mohammed Karim, Ali Yassin, 367
- Molina, Mario, 352
- Mondragón y Kalb, Manuel, 30, 95, 171
- Mongolia, 208
- Montaña y Martínez, Jorge Mario, 208
- Monterrey, 41, 148, 301
- Montreal, 140
- Moody's Investors Service, 169
- Moreira Valdez, Rubén, 271
- Morelos, 17, 21, 23, 58, 66, 121, 201, 269-270, 273, 275, 319, 324, 421, 427
- Moreno Valle, Rafael, 178, 271, 370
- Moreno, Luis Alberto, 67, 185, 238, 314-315
- Moss, Tanya, 259
- Mujica, José Alberto, 78, 122, 228, 408
- Muñoz Ledo Chevannier, Porfirio, 244
- Muñoz Sánchez, Alma, 381
- Muñoz, Heraldo, 126
- Murillo Karam, Jesús, 22, 31, 83, 97, 136, 171, 192, 357

N

- Napolitano, Janet, 249
- Narro Robles, José, 59, 96, 349

- Naucalpan, 121, 331
- Navarrete Prida, Alfonso, 30, 189, 299, 319
- Navarro Zermeño, Jesús Ignacio, 293
- Nayarit, 66, 121, 271, 318-319, 362, 412, 421, 427
- Nazarbayev, Nursultan, 143
- Negodic, Jadranka, 236
- Nemer Álvarez, Ernesto, 299, 319
- Nepal, República Federal Democrática de, 236
- Nergaard, Merethe, 367
- Nicaragua, 19, 111, 116, 132, 297
- Niinistö, Sauli, 143
- Noriega Sáenz, María Olga, 335
- Noruega, Reino de, 367
- Nueva York, 140, 202, 303
- Nueva Zelanda, 118-119, 142, 187, 230, 236
- Nuevo León, 50, 66, 148, 233, 251, 265, 271, 277, 299, 318-319, 324, 390, 427
- Nuevo México, 149
- Núñez Fábrega, Fernando, 187
- Núñez Jiménez, Arturo, 23, 217, 270
- Núñez Melgoza, Francisco Javier, 293
- Nuño Mayer, Aurelio, 9, 31, 255

O

- O'Neill, Jim, 421
- Oaxaca, 21, 66, 139, 142, 216, 270, 299-300, 302, 318-319, 324, 352, 421
- Obama, Barack, 19, 25-26, 100-101, 149, 162-163, 215, 230, 286, 304
- Odebrecht, Marcelo, 328
- Ojinaga, 52, 390
- Olimpiada del Conocimiento Infantil, 248
- Olivas Ugalde, Julián Alfonso, 31
- Olmos Avilés, Enrique, 379
- Olvera Ruiz, Francisco, 270
- Ordóñez Gómez, Juan Andrés, 303
- Organización de Estados Americanos (oEA), 140, 174, 226
- Organización de las Naciones Unidas (onu), 126, 202, 205, 208, 226, 228, 303, 311, 350, 368, 370, 384, 396-397, 406, 409, 416
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 76, 89, 128, 157-158
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), 25, 244, 252-253
- Organización Editorial Mexicana (oEM), 375
- Organización Internacional del Trabajo (oit), 372

- Organización Mundial del Comercio (omc), 246, 330, 334, 416
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (ocde), 25, 67, 140, 174, 372, 416
- Orquesta Sinfónica Nacional, 183
- Ortega Bernés, Fernando, 165, 271
- Ortega Rubio, Alfredo, 180
- Ortega, Daniel, 19
- Ortiz Monasterio, Fernando, 349
- Osorio Chong, Miguel Ángel, 30, 62, 81, 95, 136, 148, 151, 170, 176, 189, 239, 249, 256, 280-282, 299-300, 305-307, 357, 414
- Osuna Millán, José Guadalupe, 271

P

- Pacheco, José Emilio, 352
- Pachuca, 74, 121, 165
- Pacto por México, 45, 47, 57-58, 64, 75, 101, 121, 123, 126, 129-130, 133, 144, 147, 159, 166, 168, 173-174, 177, 184, 189, 192-193, 195, 209, 214, 219-221, 223, 241, 247-248, 255, 259, 264, 266, 274-275, 279, 283, 289-291, 315, 355, 359, 393, 408, 412
- Padrés Elias, Guillermo, 253, 270
- Países Bajos, 128, 227
- Pakistán, República Islámica de, 367
- Palacios Alcocer, Mariano, 140
- Palacios Prieto, Alejandra, 293
- Panamá, República de, 99, 122, 128, 153, 187, 221, 228-229, 344
- Papúa Nueva Guinea, 372
- Paraguay, República del, 111, 116, 128, 297, 303, 344-345
- Pardo Rebolledo, Jorge Mario, 62
- Paredes Rangel, Beatriz, 57
- Parlamento Europeo, 91, 128, 230
- Paro, Josip, 92
- Parsan, Neil, 236
- Partido Acción Nacional (PAN), 21-23, 45-46, 64, 96, 123, 133, 166, 189, 259, 266, 274, 282, 292, 363, 387, 403
- Partido de la Revolución Democrática (PRD), 21-23, 45-46, 58, 64, 97, 133, 166, 189, 259, 274, 387, 393, 403, 415
- Partido del Trabajo (PT), 22-23, 387, 403
- Partido Nueva Alianza, (PANAL), 22-23, 282
- Partido Revolucionario Institucional (PRI), 22-24, 45-47, 64, 96, 123, 133, 166, 210, 259, 274, 282-283, 387, 393, 403, 415
- Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 22-24, 47, 133, 282, 403, 415
- Passos Coelho, Pedro, 231, 341-342
- Pastor, Robert A., 19
- Patishtán Gómez, Alberto, 357, 404
- Paz, Octavio, 205, 352
- Pazos de la Torre, Baltazar, 381
- Pedroza de la Llave, Susana Thalia, 335
- Peimbert Sierra, Manuel, 352
- Peláez Ampudia, José Raúl, 44
- Pensado Moreno, Norma Bertha, 140
- Peres, Shimon, 231, 267, 389-390
- Pérez Molina, Otto, 19, 24, 43, 187, 193-195, 231, 243-244
- Pérez Tamayo, Ruy, 349
- Pérez, Florentino, 236
- Pérez-Jácome Friscione, Dionisio Arturo, 140, 174
- Perú, República del, 24, 26, 43, 75-76, 111, 116, 122, 143, 153, 184-185, 187, 229, 297, 334-335, 344, 367
- Petróleos Mexicanos (PEMEX), 30, 76, 80-83, 127, 141, 157, 169, 208, 215-216, 236, 241, 251, 261-264, 268-269, 289, 388, 410-412, 422, 426
- Phoenix, 140,
- Pillay, Navi, 384
- Piñera, Sebastián, 19, 27, 76, 187, 334-335
- Plan de Reconstrucción Nacional, 306, 308
- Plan DN-ii, 81, 115, 299, 310, 321
- Plan Marina de Auxilio a la Población, 299, 310, 321
- Plan Nacional de Desarrollo (PND), 9, 101, 124, 138-139, 148, 152, 170, 172, 176, 179-180, 223, 225-226, 241, 272, 338
- Plan Nacional de Infraestructura y Transporte, 216
- Plan Nuevo Guerrero, 323, 364-365
- Plascencia Villanueva, Raúl, 56, 192, 414
- Playa del Carmen, 121, 217
- Política de Estado por la Seguridad y la Justicia, 52, 65, 86, 221
- Política Nacional de Salud, 137
- Política Nacional de Vivienda, 91, 145, 239
- Política Nacional en Materia de Agua, 130
- Política Nacional Turística, 121
- Portugal, 227, 230-231, 341-342
- Prasad Sharma, Shankar, 236
- Primer Informe de Gobierno, 260, 280-282, 289
- Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), 180, 309, 391
- Programa Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea (CEBAL), 78
- Puebla, 21, 66, 71, 112, 152, 164, 201, 266, 271, 273, 299, 319, 352, 364, 370, 412, 421, 427

- Puerto Príncipe, 155
- Puerto Rico, 244
- Puerto Vallarta, 251
- Pujalte Piñero, Carlos, 303
- Punkrasin, Chirachal, 92
- Punta Venado, 53, 217
- Putin, Vladimir, 285

Q

- Quadri de la Torre, Gabriel, 18
- Querétaro, 41, 66, 87-90, 121, 217, 270, 299, 319, 382, 412, 427
- Quintana Isaac, Bernardo, 213
- Quintana Roo, 41, 53, 66, 121, 217, 234, 270, 344, 390, 406-407, 412, 421, 427

R

- Rabasa P. Gamboa, Emilio, 140, 174
- Rajoy Brey, Mariano, 19, 29, 186-187, 345
- Raleigh, 140
- Ramírez Garrido Abreu, Graco Luis, 23, 270
- Ramírez Marín, Jorge Carlos, 30, 71, 90, 299, 319
- Ramón Aluja, Martín, 413
- Ramos Arizpe, 131
- Razans, Andris, 236
- Reforma Educativa, 40, 57-59, 96-97, 126, 133, 139, 147, 149, 173-175, 195, 221, 248, 266, 269, 271, 273-275, 277, 288, 290, 333-334, 348, 365, 372, 381, 395, 402, 404, 408, 424
- Reforma en Materia de Telecomunicaciones, 123, 129, 133, 155, 159, 173, 184, 195, 209, 218, 220, 223, 260, 333, 348, 380, 384, 395, 424
- Reforma en Materia de Transparencia, 388, 425
- Reforma Energética, 38, 45, 127, 141, 144, 169-170, 215, 221, 258, 261, 263-265, 267-268, 271, 283, 288, 333, 355, 395, 410-413, 421-423, 425
- Reforma Financiera, 144, 162, 168-169, 218, 220, 247, 315, 333, 348, 387, 395, 412, 425
- Reforma Hacendaria, 38, 46, 162, 170, 214, 241, 259, 262, 278, 283, 288-290, 293, 315, 333, 348, 358-359, 361, 371, 374-375, 395, 405, 424
- Reforma Laboral, 221, 247
- Reforma Político-Electoral, 189, 195, 259, 268, 283, 403, 425
- Reinfeldt, Fredrik, 231, 312
- Reino Unido, 24, 214, 216, 229, 285, 343, 367
- Represas, Carlos E., 177
- Reserva de la Biósfera El Pinacate

- y el Gran Desierto de Altar, 252
- Retamoza Vega, Patricia, 170, 210, 239
- Richardson, Bill, 149
- Río de Janeiro, 303, 328
- Río López, Eduardo del, 140
- Ríos Espinosa, Carlos, 335
- Ríos Garza, Rodolfo, 192
- Ríos Piter, Armando, 365
- Rioverde, 50, 293
- Rivera de Peña, Angélica, 16, 47, 99, 120, 126, 138, 143, 151, 172, 201, 204-205, 246, 258, 273, 302-304, 325, 328, 330, 347, 368, 371, 394, 416
- Rivera Guerra, Carlos, 381
- Rivera Morales, Luis Alberto, 400
- Robles Berlanga, Rosario, 30, 95, 307, 387
- Robles Miaja, Luis, 248
- Rocha, Carolina, 381
- Rochín del Rincón, Sergio Jaime, 335
- Rodríguez Hernández, Roberto, 140
- Rodríguez Parrilla, Bruno, 362
- Roemer Slomianski, Andrés, 244
- Rojas Gutiérrez, Francisco, 30
- Roma 127-128
- Román Arroyo, Aída, 44
- Romero Vásquez, Norma, 414
- Rompuy, Herman Van, 78
- Rosado Zárate, Desiderio, 305
- Rosas Aispuro, José, 356
- Rousseff, Dilma, 27, 76-77, 408
- Rubio Márquez, Vanessa, 174
- Ruiz Esparza, Gerardo, 31, 127, 175, 191, 241
- Ruiz Massieu Salinas, Claudia, 31, 272, 299, 305, 319
- Rumania, 244
- Rupo, Elio Di, 408
- Rushworth Taylor, Duncan John, 367
- Rusia, Federación de, 111, 116, 214, 229, 246, 274, 284-285, 297, 421

S

- Sada Solana, Carlos Manuel, 140
- Salamanca, 127
- Salas Juárez, Citlali Liliana, 379
- Saleh, Munjed, 92
- Salvador Alvarado, 303
- Salvador, República de El, 111, 116, 297, 343
- Samachique, 391

- San Antonio, 100
 - San Cristóbal y Nevís, 122, 236
 - San Diego, 98
 - San Francisco, 244
 - San José, 98-99
 - San Juan, 244
 - San Luis Potosí, 50, 66, 222, 270, 293, 299, 301, 318-319, 324, 412, 421, 427
 - San Petersburgo, 274, 284-285
 - Sánchez Hernández, Eduardo, 382
 - Sánchez Marle, Juan Felipe, 255
 - Sánchez Velázquez, María, 379
 - Sandoval Castañeda, Roberto, 271
 - Sandoval Díaz, Jorge Aristóteles, 23, 235, 270, 315, 348
 - Santa Bárbara, 121
 - Santa Lucía, 122, 227, 343
 - Santiago de Chile, 75, 78
 - Santos, Juan Manuel, 19, 25, 43, 76-77, 184, 187, 335, 345
 - Sanya, 143
 - Sarukhán Kermez, José, 79
 - Sanz Gallego, Nuria, 252-253
 - Scherman Leaño, María Esther, 249
 - Schulz, Martin, 91, 230
 - Schwab, Klaus, 153
 - Schwartz, Alain, 267
 - Secretaría Particular del Presidente, 31, 137
 - Senado de la República, 23-24, 33, 56-58, 64, 69, 89, 95-97, 111, 128, 133, 136, 140, 155, 159, 264, 268, 270, 279, 281-282, 288, 293, 303, 315, 335, 348, 359, 363, 370, 372, 376, 387, 403, 410-411, 413, 415, 422, 426
 - Senegal, República de, 303
 - Serbia, República de, 367
 - Serrano Cacho, Francisco, 213
 - Sicilia, Javier, 69
 - Silva Meza, Juan, 62, 136, 378
 - Simpson-Miller, Portia, 122
 - Sinaloa, 66, 121, 138, 148, 176, 193, 271, 301-304, 306, 318-319, 324, 421, 427
 - Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), 97, 138, 157, 175, 381, 403
 - Singapur, 208, 313, 331, 334
 - Singer, Robert, 267
 - Siria, 140, 418
 - Slim, Carlos, 157
 - Soberón Sanz, Vidal Francisco, 30, 43, 88, 109, 164, 171, 239, 251, 297, 365, 405
 - Soberón, Guillermo, 349
 - Sociedad Hipotecaria Federal, 145, 336
 - Solalinde, Alejandro, 56
 - Solana, Fernando, 68
 - Solís Silva, Gilberto, 381
 - Solís Soberón, Fernando, 169
 - Sonora, 21, 66, 221, 235, 252-253, 270, 301, 318, 354-355, 390-391, 412, 421
 - Soriano Ursúa, Marvin Antonio, 379
 - Spencer George, Timothy, 92
 - Standard & Poor's, 169, 421
 - Stanley, Andrew, 367
 - Stefanidou, Polyxeni, 236
 - Stern, Maram, 267
 - Steven Lauder, Ronald, 267
 - Suárez Dávila, Francisco, 140
 - Sudáfrica, 229, 405, 408-409
 - Sudán, 140
 - Suecia, 227, 231, 312
 - Suiza, 140, 303, 350
 - Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 40, 62, 69, 136, 338, 357, 378, 388, 426
 - Surinam, 122
- T**
- Tabasco, 17, 21, 23, 66, 74, 217, 221, 270, 299, 319, 344, 354-355, 390, 427
 - Tailandia, Reino de, 92
 - Tamaulipas, 66, 71, 270, 294, 298-302, 318-319, 324, 329, 390-391, 412, 421, 427
 - Tampico, 298, 301
 - Tapachula, 114, 197, 199
 - Taxco, 364
 - Tayyip Erdogan, Recep, 416-417
 - Tecámac, 88, 112
 - Tena, Luis Fernando, 44
 - Tepic, 362, 400
 - Tepperman, John, 412
 - Texas, 100, 140, 298
 - Theron, Charlize, 408
 - Thomson, Kelvin, 187
 - Tierra Caliente, 312, 364
 - Tijuana, 51, 191, 193, 251
 - Tlalnepantla, 121
 - Tlapa de Comonfort, 302, 323, 364-365, 385, 387
 - Tlaquepaque, 234

- Tlaxcala, 50, 53, 58, 66, 114, 170-172, 201, 270, 273, 427
- Tokio, 143-144
- Toluca, 41, 217, 331, 369
- Toranzo Fernández, Fernando, 270
- Torre Cantú, Egidio, 270
- Torres Mata, María del Rosario, 335
- Torres, Flavio, 145
- Toungara, Adama, 408
- Tovar y de Teresa Rafael, 335, 413
- Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), 412
- Tratado de Libre Comercio Único con Centroamérica, 99, 228
- Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México, 214, 230
- Tratado sobre el Comercio de Armas, 202, 226, 311
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 18, 20, 47, 348
- Trinidad y Tobago, 236
- Tripp Villanueva, José Octavio, 140
- Tuluy, Hasan, 67
- Tunecina, República, 208
- Turkmenistán, 92, 208
- Turquía, 208, 227, 229, 334, 416-418, 420-421
- Tutu, Desmond, 408

U

- Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, 189
- Unidad Especializada en Asuntos Económicos entre China-México, 204
- Unión de Myanmar, 208
- Unión Europea (UE), 19, 24, 75, 91, 214, 221, 228, 230, 238, 285, 303, 342, 367, 382
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 59, 83, 96, 349, 363
- Uruguay, República Oriental del, 75, 78-79, 111, 116, 122, 124, 187, 228, 244, 297, 367

V

- Valdés Zurita, Leonardo, 18
- Valdivia Machuca, Arnulfo, 303
- Valencia Hernández, Carolina, 400
- Valenzo Aoki, Naomi Chieko, 44
- Valle del Mezquital, 375
- Valle Pereña, Juan Manuel, 174
- Vanautu, República de, 372
- Vancouver, 140
- Vargas Basáñez, Nelson, 44

- Vargas Llosa, Mario, 393
- Vargas Vera, Georgina, 379
- Vaticano, El, 128, 140, 228
- Vázquez Mota, Josefina, 18
- Vázquez Raña, Mario, 375
- Vega de Lamadrid, Francisco, 253
- Velasco Coello, Manuel, 23, 150, 271
- Venezuela, República Bolivariana de, 77, 122, 228, 236, 363, 372
- Ventura Valero, Julián, 140
- Veracruz, 58, 66, 74, 112, 114, 139, 146, 151, 171, 251, 270, 299-301, 319, 324, 412, 414, 421, 427
- Videgaray Caso, Luis, 30, 84, 95, 127, 145, 147, 157, 169-170, 173, 176, 189, 211, 238, 241, 374, 381
- Villa del Carbón, 246
- Villahermosa, 74, 217, 354-355
- Vryonides, Evagoras, 367

W

- Wakabayashi, Kenta, 187
- Wayne, Anthony, 165
- Wences, Victoriano, 387
- Wood, Duncan, 355

X

- Xcán, 217
- Xiaoqi, Qiu, 367
- Xochitepec, 269, 275

Y

- Yucatán, 17, 23, 41, 50, 53, 66, 99, 217, 270, 343-344, 412, 421, 427

Z

- Zabalgoitia Trejo, José Antonio, 303
- Zabludovsky Kravetski, Jacobo, 404
- Zacatecas, 66, 74, 270, 319, 324, 421, 427
- Zaga Kalach, Rafael, 184, 267
- Zambrano, Jesús, 45-46, 58, 97, 133, 279
- Zapata Bello, Rolando Rodrigo, 23, 270
- Zárate, Luis, 90, 241
- Zidan, Ali, 215
- Zihuatanejo, 299, 302, 307, 318, 322, 364
- Zinacantán, 150
- Zitácuaro, 327
- Ziya Dereli, Varol, 420

[ÍNDICE DE EVENTOS]

ANTECEDENTES

- La jornada electoral del primero de julio, 16
- La elección presidencial en el ámbito internacional, 19
- Declaratoria de Presidente Electo, 20
- "Vamos juntos hacia adelante": Enrique Peña Nieto, 20
- El proceso de transición, 21
- Composición del nuevo mapa político nacional, 22
- Avances legislativos en la etapa de transición, 24
- Viajes al exterior, 24
- Nombramiento del gabinete presidencial, 30
 - Gabinete legal, 30
 - Gabinete ampliado, 30
 - Staff del Presidente, 31

DICIEMBRE 2012

- El cambio de Poderes, 32
- Toma de protesta de Enrique Peña Nieto, 34
- Primer Mensaje a la Nación, 38
 - Los cinco ejes, 38
 - Las 13 decisiones, 40
- Reunión del Presidente con las Fuerzas Armadas e invitados especiales, 43
- Entrega de los premios nacionales de deportes 2012, 44
- Firma del Pacto por México, 45
- Primera reunión de gabinete, 47
- Reconocimiento a la Mujer del Año 2012, 47
- Desayuno ofrecido por las Fuerzas Armadas, 48
- Primeras giras de trabajo en los estados, 50
 - Nuevo León, 50
 - San Luis Potosí, 50
 - Baja California, 51
 - Chihuahua, 52
 - Guerrero, 53
 - Yucatán, 53
 - Tlaxcala, 53
- Sistema Satelital Mexicano (MEXSAT), 54
- Entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2012, 56
- Aprobación del paquete económico, 56
- El Presidente designó embajadora en Brasil, 57
- xxx Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional Agropecuario, 57
- Reforma Educativa, 57
 - La ruta de la Reforma, 58
- Impulso a la ciencia, la tecnología y la innovación para superar la desigualdad, 58

ENERO

- Toma de protesta a representantes de trabajadores y patrones, 60
- Reunión con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 62
- Ceremonia del Día de la Enfermera y del Enfermero 2013, 63
- Creación del Instituto Nacional del Emprendedor, 64
- Visita al Senado, 64
- Estrategia de seguridad, 65
- Mensaje de Año Nuevo, 67
- México, Políticas Públicas para un Desarrollo Incluyente, 67
- xxxv Reunión Anual de Embajadores y Cónsules, 68
- El Presidente designó embajador en Estados Unidos, 69
- Ley General de Víctimas, 69
- Programa de Ordenamiento de la Propiedad Rural, 71
- Cruzada Nacional contra el Hambre, 72
- El Presidente y su gabinete presentaron su declaración patrimonial, 74
- Caminar el país (enero), 74
 - Veracruz, 74
 - Zacatecas, 74
 - Tabasco, 74
 - Guanajuato, 74
 - Hidalgo, 74
 - Durango, 74
 - Colima, 74
- Gira internacional por Chile y Uruguay, 75
- Presentación del Sistema Nacional de Cambio Climático, 79
- La emergencia en Petróleos Mexicanos, 80
 - Los primeros minutos, 80

FEBRERO

- Toma de compromiso del presidente nacional de la COPARMEX, 84
- Anuncio de la construcción de la planta Jatco-Nissan, 86
- Informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 86
- Fechas cívicas, 87
 - 100 años del Ejército Mexicano, 89
- Avances en la Cruzada Nacional contra el Hambre, 89
- Política Nacional de Vivienda, 91
- Reunión con el presidente del Parlamento Europeo, 91
- Nuevos embajadores en México, 92

- Cambio de estrategia en materia de seguridad, 93
- Nuevo Comisionado Nacional de Seguridad, 95
- 134 Ceremonia Ordinaria del Consejo Nacional de la CTM, 95
- Promulgación de la Reforma Educativa, 96
- Detención de Elba Esther Gordillo, 97
- Visita de Estado a Costa Rica, 98
- Visita Oficial de Julián Castro, alcalde de San Antonio, 100
- Reunión con el senador John McCain, 101
- Reunión con integrantes del Council on Foreign Relations, 101
- Consultas para la integración del Plan Nacional de Desarrollo, 101
- LO QUE MARCÓ EL AÑO: 100 años del Ejército, 102
 - Las Fuerzas Armadas, pilar de nuestra nación, 102
 - Historia, 104
 - La Constitución y el Ejército, 106
 - Funciones del Ejército, 107
 - El Presidente y el Ejército, 109
 - Eventos conmemorativos, 111

MARZO

- Visita Oficial de John Key, Primer Ministro de Nueva Zelanda, 118
- Nombramiento de la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema DIF, 120
- Presentación del Programa Pensión para Adultos Mayores, 121
- Caminar el país (febrero y marzo), 121
 - Querétaro, 121
 - Nayarit, 121
 - Quintana Roo, 121
 - Chihuahua, 121
 - Morelos, 121
 - Estado de México, 121
 - Sinaloa, 121
- Funeral de Estado del Presidente Hugo Chávez, 122
- Informe de los primeros 100 días, 122
- Presentación de la Iniciativa en Materia de Telecomunicaciones, 123
- "México debe replantear su actuación en el exterior", Peña Nieto, 124
- Presentación del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, 125
- Informe sobre Desarrollo Humano 2013, 126

- Colecta Nacional de la Cruz Roja, 126
- 75 Aniversario de la Expropiación Petrolera, 127
- Visita a El Vaticano y Roma, 128
 - El Vaticano, 128
 - Roma, 128
- Durante marzo se registró una intensa actividad legislativa, 128
 - Ley de Amparo, 128
 - Ley General de Víctimas, 128
 - Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, 129
- Homenaje a Benito Juárez, 129
- aava anunció inversiones por 3 mil 500 mdd, 129
- El agua, asunto de seguridad nacional, 130
- Centenario del Plan de Guadalupe, 131
- Entrega de cartas de naturalización, 132
- Pacto por México (balance de cuatro meses), 133

ABRIL

- Imagen favorable de Enrique Peña Nieto, 134
- Acuerdo para la integración y funcionamiento de los gabinetes, 136
- Promulgación de la nueva Ley de Amparo, 136
- Publicación del Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República, 137
- Presentación de la Política Nacional de Salud, 137
- Reunión del Presidente con el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 138
- Ni presiones ni retrocesos en la Reforma Educativa: Peña Nieto, 139
- Nombramiento de embajadores y cónsules, 140
- Gira por la República Popular China y Japón, 141
 - Hong Kong, 141
 - Provincia de Hainan, 142
 - Tokio, Japón, 143
- Instalación del Consejo Nacional de la Cruzada Nacional contra el Hambre, 145
- Toma de Protesta del Consejo Directivo de la CANADEVI, 145
- Banderazo de salida al Buque Escuela Cuauhtémoc, 146
- Reunión con el Consejo de la Comunicación, 147
- Participación en el Foro Nacional México en Paz, 148
- El Presidente reiteró su estrategia de seguridad pública, 148
- Enrique Peña Nieto en la lista de los más influyentes de la revista Time, 149

- Impresionan las reformas en México: Fondo Monetario Internacional, 149
 - Inicio de acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre, 150
 - Jura de Bandera de los Cadetes de Primer Año de la Heroica Escuela Naval Militar, 151
 - Actividades de la señora Angélica Rivera de Peña, 151
 - No se lucrará con programas sociales: Peña Nieto, 152
 - Participación en el Foro Económico Mundial para América Latina, 153
 - 76 Convención Nacional Bancaria, 154
 - Actividad legislativa, 155
 - v Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), 155
 - Reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores de Japón, 156
 - Visita del boxeador Saúl "Canelo" Álvarez, 157
 - El surgimiento del "Tigre Azteca": *The Wall Street Journal*, 157
 - Peña Nieto en la lista de los 500 personajes más influyentes del mundo, 157
 - Firma de Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República y la FAO para la Cruzada Nacional contra el Hambre, 157
 - Pacto por México (balance de abril), 159
- MAYO**
- Conmemoración del Día del Trabajo, 160
 - Visita del Presidente Barack Obama, 162
 - Ceremonia Conmemorativa del 5 de Mayo, 164
 - Presentación del Programa Nacional de Vivienda para Elementos de Seguridad Pública, 165
 - Quinto Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia, 165
 - Firma del *Addendum* al Pacto por México, 166
 - Presentación de la Iniciativa de Reforma Financiera, 168
 - Fitch Rating mejoró nota mexicana por avance en reformas, 169
 - La Reforma Energética, la tarea más ambiciosa de ENH: *The Washington Post*, 169
 - Clausura de la xxii Convención de Aseguradores de México, 169
 - Foro de Consulta México Próspero, 170
 - xcii Aniversario de la Carga al Sable, 170
 - Festejo del Día de las Madres, 172
 - Evaluación positiva de la gestión presidencial, 173
 - Inauguración de Compras de Gobierno Expo 2013, 173
 - Reunión con embajadores, 174
 - Representantes de la CNTE se reunieron con el Consejo Rector del Pacto por México, 174
 - Ceremonia Conmemorativa del Día del Maestro, 175
 - Reunión con presidentes municipales, 176
 - México debe retomar el camino del crecimiento: ENH, 177
 - El 55 por ciento aprobó la gestión de Peña Nieto, 178
 - Peña Nieto, el político más popular, 178
 - Presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, 179
 - Nuevo titular de Proffeco, 180
 - Aniversario del Instituto Politécnico Nacional, 180
 - Centenario del Ejército Mexicano, 183
 - Clausura de la Lxxvii Asamblea General Ordinaria de la CNOG, 183
 - Constitucional, la Reforma en Materia de Telecomunicaciones, 184
 - Arribo a Cali, Colombia, 184
 - vii Cumbre de la Alianza del Pacífico, 185
 - Ceremonia de inauguración, 185
 - Foro Empresarial, 185
 - Conferencia de prensa, 185
 - Actividades bilaterales, 186
 - Instalación del Comité Nacional de Productividad, 188
 - Instalación de la mesa de Reforma Político-Electoral del Pacto por México, 189
 - Comenzó a operar la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, 189
 - Sesión ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, 190
 - Expo CANTEC 2013, 191
 - El sector empresarial se sumó al Pacto por México, 192
 - xxx Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, 192
 - Suspensión temporal del "apagón analógico", 193
 - Gobernadores se reunieron con el Consejo Rector del Pacto por México, 193
 - Visita a Guatemala, 193
 - Conferencia magistral, 193
 - Reunión bilateral, 194
 - Evaluación positiva de la gestión a los seis meses de administración, 195
 - Pacto por México (balance de mayo), 195

JUNIO

- Celebración del Día de la Marina, 196
- Semana Nacional del Medio Ambiente, 200
- Firma del convenio con la UNICEF para proteger a niños y adolescentes, 201
- México firmó el Tratado sobre el Comercio de Armas, 202
- Visita de Estado del Presidente de la República Popular China, 202
 - Ceremonia Oficial de Bienvenida, 202
 - Mensaje a los medios de comunicación, 202
 - Actividades de las Primeras Damas, 204
 - Cena de Estado, 204
 - XXI Reunión Plenaria Empresarial México-China, 207
 - Visita a Chichén Itzá, 207
- Iniciativa de reforma constitucional contra el terrorismo, 208
- Distinción a Agustín Carstens, 208
- 75 Aniversario de Petróleos Mexicanos, 208
- Nombramiento de embajadores, 208
- Expedición de la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, 209
- La Banca de Desarrollo ofrecerá créditos por un billón de pesos: EPN, 211
- El Presidente presentó una iniciativa para proteger a los menores trabajadores, 211
- Operación de los primeros 10 kilómetros del Túnel Emisor Oriente, 212
- Premio Nacional de Ingeniería y Arquitectura 2013, 213
- Gira de trabajo por Reino Unido, 214
 - Actividades previas a la reunión del G8, 214
 - Almuerzo con los líderes del G8, 214
 - Almuerzo en el Chatham House, 215
 - Firma de convenio de cooperación México-Reino Unido, 216
- Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes 2013, 216
- Inauguración de la Estructura de Control El Macayo, 217
- Apoyo a los emprendedores, 218
- XXXI Asamblea General Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial, 219
- Anuncio de inversión de General Motors en México, 222
- XXXII Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Fundación Mexicana para la Salud, 222
- Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, 223

- Pacto por México (balance de junio), 223
- LO QUE MARCÓ EL AÑO: México global, 224
 - Mover a México en el Mundo, 225
 - Instrumentos firmados, 227
 - Giras internacionales, 228
 - México, anfitrión del mundo, 230

JULIO

- En 2013, inversión extranjera histórica, 232
- Anuncio de inversiones privadas en el sector turismo, 234
- Entrega del Premio Nacional de la Cerámica, 234
- Presentación de la Estrategia de Contratación Pública, 234
- Pronunciamento del Presidente sobre el proceso electoral, 235
- Posición del Presidente en torno a los procesos electorales, 235
- Reunión con el presidente del consorcio español ACS, 236
- Reunión con el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, 236
- Nuevos embajadores en México, 236
- Jornada Nacional de Reforestación, 237
- Conferencia Empresarial de Sun Valley, 238
- 85 Aniversario y Día de la Policía Federal, 239
- Tercera Carrera Molino del Rey, 240
- Programa de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones 2013-2018, 241
- Instalación del Consejo Estratégico Franco-Mexicano, 242
- Inauguración del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de 3M, 242
- Relanzamiento de la Cruzada Nacional contra el Hambre, 243
- Nombramiento de embajadores y cónsules, 244
- Inauguración del Proyecto Fénix de Altos Hornos de México, 245
- Entrevista con *Le Figaro*, 245
- México dentro de las economías emergentes: OMC, 246
- Inauguración del hospital de Villa del Carbón, 246
- Programa para la Formalización del Empleo 2013, 247
- Reunión de trabajo con gobernadores, 248
- Convivencia Cultural Olimpiada del Conocimiento Infantil 2013, 248
- Billeto Conmemorativo de la Lotería Nacional por el Centenario del Estado Mayor Presidencial, 249

- Reunión con Janet Napolitano, 249
- Graduación de los cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, 250
- Convenio entre PEMEX y SEMAR, 251
- Todo el apoyo del gobierno federal a Michoacán: EPN, 251
- Reunión con el equipo Xolos de Tijuana, 251
- Hacer valer el Estado de Derecho: EPN, 251
- Homenaje al vicealmirante Carlos Miguel Salazar Ramonet y el segundo maestro Francisco Ricardo Hernández Mercado, 252
- La Reserva de la Biósfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar, Sonora, Patrimonio Mundial Natural 2013, 252
- Reunión con el gobernador electo de Baja California, 253
- Entrega de Menciones Honoríficas a las unidades y personal del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Mexicanas, 254
- Pacto por México (balance de julio), 255
- Exitosa intervención quirúrgica al Presidente de la República, 255

AGOSTO

- Acuerdo por Michoacán, 256
- El Presidente de la República salió del hospital, 258
 - Primera reunión de trabajo luego de la cirugía, 258
- Semana del Emprendedor, 258
- Mesas sobre la Reforma Político-Electoral en el Pacto por México, 259
- Reunión con el gabinete, 260
- El Presidente recibió la lista de aspirantes a comisionados de la CFCE e FT, 260
- El Presidente presentó la Reforma Energética, 261
- Mensaje con motivo de la Presentación de la Reforma Energética, 264
- Presentación de la Estrategia Integral de Suministro de Gas Natural, 264
- 76 Aniversario de la CRE, 265
- El Ejecutivo envió al Congreso tres iniciativas de ley para completar la Reforma Educativa, 266
- El Presidente recibió a la dirigencia y gobernadores del PAN, 266
- El Presidente instaló el Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico, 267
- Reunión con la presidencia del Congreso Judío Mundial, 267
- Se difundieron los futuros beneficios de la Reforma Energética, 267
- Se emitió la moneda conmemorativa por los 100 años del Ejército Mexicano, 268
- El Presidente recibió al Club América, 268
- Opinión pública favorable hacia la Reforma Energética, 268
- Inicio del Ciclo Escolar 2013-2014, 269
- El Presidente sometió a votación en el Senado la designación de los comisionados de la CFCE, 270
- Clausura de la 45 Reunión Ordinaria de la CONAGO, 271
 - Los niños no deben ser rehenes de intereses particulares: EPN, 271
- Instalación del gabinete turístico, 271
- La señora Rivera de Peña y el gobernador del Estado de México entregaron útiles escolares, 273
- Firma del Convenio para la Creación de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, 273
- Reunión con la Confederación Sindical Internacional, 274
- Entrega de Becas Salario Universal, 274
- EPN mantuvo su nivel de aprobación, 275
- Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, 276
- Día del Adulto Mayor, 277
- Toma de protesta al Consejo Directivo de CANANCAR, 278
- Pacto por México (balance de agosto), 279

SEPTIEMBRE

- Instalación de la LXII Legislatura y entrega del Primer Informe de Gobierno, 280
- Aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, 282
- Mensaje del Presidente de la República con motivo de su Primer Informe de Gobierno, 282
- Se reactivó la agenda de la Reforma Político-Electoral, 283
- Reunión del G20, 284
 - Reunión con el Presidente de la República Popular China, 284
 - Reunión con el Primer Ministro de Italia, 284
 - Plenaria del G20, 284
 - Reunión con el Presidente de la República Francesa, 285
 - Participación en el foro Crecimiento y Empleo, 285
 - Reunión con el Presidente de Estados Unidos, 286

- La Reforma Educativa abre el camino para otras reformas estructurales: *The Washington Post*, 288
 - Presentación de la Reforma Hacendaria, 288
 - Instalación del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, 290
 - El Presidente promulgó las leyes secundarias de la Reforma Educativa, 290
 - Recentralización de la nómina educativa, 293
 - El Senado aprobó nombramientos para el IFT y la CFCE, 293
 - Entrega de la carretera Rioverde-Ciudad Valles, 293
 - Programa para la Aceleración del Crecimiento Económico, 294
 - Clausura y apertura del Sistema Educativo Militar, 295
 - El proyecto reformista de México: *El País*, 295
 - Ceremonia de El Grito de Independencia, 296
 - Desfile Militar del 16 de septiembre, 297
 - Ingrid y Manuel, 298
 - Coordinación de acciones, 299
 - El Presidente ofreció viviendas nuevas para familias que perdieron su hogar, 299
 - Inauguración del Centro Industrial Ternium, 301
 - 20 aniversario de TV Azteca, 302
 - 28 aniversario de los sismos de 1985, 302
 - La señora Angélica Rivera lanzó convocatoria de ayuda a damnificados, 302
 - Nombramiento de embajadores y cónsules, 303
 - Se canceló la participación del Presidente en la Asamblea General de la ONU, 303
 - Seguimiento a la emergencia, 304
 - Nuevo llamado de la Primera Dama para continuar con la ayuda, 304
 - Visita del vicepresidente de EE.UU., Joseph Biden, 304
 - 95 aniversario de la CONCAMIN, 305
 - Recorrido por La Pintada, 305
 - Se confirmó accidente de un helicóptero de la Policía Federal, 305
 - El Presidente ordenó una evaluación de daños, 306
 - Acciones de atención a damnificados, 307
 - El Presidente llamó a no sacar ventaja política de la emergencia, 307
 - Primer Foro Forbes, 308
 - Reunión de Evaluación para formular el Plan de Reconstrucción Nacional, 308
 - Homenaje a policías federales caídos en el cumplimiento de su deber, 310
 - Ratificación del Tratado sobre Comercio de Armas, 311
 - Visita a centros de acopio, 311
 - Felicitación a la Canciller alemana por su triunfo electoral, 311
 - Visita de trabajo del Primer Ministro de Suecia, 312
 - Nuevo recorrido por la zona dañada en Guerrero, 312
 - Cancelación de viaje a Singapur, 313
 - xvi Foro Interamericano de la Microempresa 2013, 314
 - Pacto por México (balance de septiembre), 315
 - LO QUE MARCÓ EL AÑO: Ingrid y Manuel, 316
 - Ingrid y Manuel azotaron costas mexicanas, 317
 - La contingencia, 318
 - Guerrero: el más afectado, 322
 - México solidario, 324
- OCTUBRE**
- Primera visita de trabajo a Michoacán, 326
 - Reunión con empresario brasileño, 328
 - Inauguración de los Juegos sobre Silla de Ruedas, Angélica Rivera de Peña, 328
 - Reunión con productores agropecuarios, 329
 - Reunión de evaluación en Guerrero, 329
 - Gira a Indonesia, 330
 - Reunión bilateral: Indonesia, 330
 - Reunión con el Primer Ministro de Singapur, 331
 - Condolencias por accidentes en el Estado de México y Chihuahua, 331
 - Reuniones bilaterales en Indonesia, 331
 - xxi Reunión de la APEC, 332
 - La mayoría de la población aprobó la Reforma Educativa, 334
 - Avances en la Alianza del Pacífico, 334
 - El Senado aprobó la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, 335
 - Acuerdo cultural entre México y Francia, 335
 - Programa de apoyo a MIPYMES afectadas por los huracanes, 336
 - Inauguración de la planta Chrysler en Coahuila, 337
 - Aniversario del Voto de las Mujeres, 338
 - Reunión con los jueces de la CJDF, 338
 - Aniversario de la autonomía de BAHIA, 338
 - La SCT recuperó la banda 2.5 GHz, 339
 - Acciones de reconstrucción, 339
 - El Presidente encabezó un foro por la seguridad, 340
 - Visita Oficial del Primer Ministro de Portugal, 341

- Inauguración de la carretera Durango–Mazatlán, 342
 - Festival Internacional de la Cultura Maya, 343
 - Nombramiento de embajadores, 343
 - xxxi Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, 344
 - Visita Oficial a Panamá, 344
 - Reuniones bilaterales en el marco de la Cumbre, 344
 - Inauguración de la Cumbre Iberoamericana, 345
 - Visita Oficial del Presidente de Irlanda, 346
 - 11ª Cumbre de Negocios, 348
 - El Ejecutivo remitió al Congreso iniciativas en materia de DDHH, 348
 - Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos, 349
 - 70 Aniversario de la Secretaría de Salud y celebración del Día del Médico, 349
 - Informe de la ONU sobre DDHH en México, 350
 - Modificación del Reglamento de la Ley de Juegos y Sorteos, 350
 - Nueva gira por Guerrero, 351
 - Asamblea General del IMSS, 351
 - Visita de los campeones mundiales de mini baloncesto, 352
 - 70 Aniversario de El Colegio Nacional, 352
 - 53 Asamblea de la Federación Mundial de Bolsas, 352
 - Dio inicio el Programa MiCompu.Mx, 354
 - Forbes reconoció al Presidente Peña Nieto como un reformador, 355
 - Estrategia por un México saludable, 355
 - Cumbre Anual de la Alianza para el Gobierno Abierto 2013, 357
 - El Presidente de la República otorgó el indulto a Alberto Patishlán, 357
 - Se aprobaron la Reforma Hacendaria y la Ley de Ingresos para 2014, 359
 - Pacto por México (balance de octubre), 359
- NOVIEMBRE**
- Inauguración de obras en el puerto de Manzanillo, 360
 - Visita del Canciller cubano, 362
 - Programa un Nuevo Campo para México, 362
 - Se normalizaron las relaciones entre México y Venezuela, 363
 - Entrega de la Medalla Belisario Domínguez, 363
 - El Presidente anunció Reforma para el Campo, 363
 - Presentación del Plan Nuevo Guerrero, 364
 - Nuevos embajadores en México, 367
 - Participación en el foro de *The Economist*, 367
 - La Cámara de Diputados conmemoró los 100 años del Ejército Mexicano, 367
 - Visita Oficial de los príncipes de Dinamarca, 368
 - México, electo al Consejo de Derechos Humanos de la ONU, 368
 - El Presidente inauguró la nueva planta de Nissan, 369
 - El Senado conmemoró los 100 años del Ejército Mexicano, 370
 - Solidaridad de México con el pueblo de Filipinas, 370
 - Inauguración del Hospital General de Cholula, 370
 - La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto 2014, 370
 - La señora Rivera de Peña anunció apoyos para mujeres con cáncer, 371
 - El Presidente visitó una escuela de tiempo completo en Ecatepec, 372
 - El Presidente clausuró el Foro Internacional, Políticas Públicas de Empleo y Protección Social, 372
 - Nombramiento de embajadores, 372
 - Acuerdo entre la SHCP y el sector empresarial, 374
 - La Sedesol anunció el Registro Único de Programas Sociales, 374
 - Donación de escuelas en entidades afectadas por fenómenos meteorológicos, 375
 - Inauguración de la Presa de Almacenamiento El Yathé, 375
 - 103 Aniversario de la Revolución Mexicana, 376
 - Premio Nacional de la Juventud, 379
 - Reconocimiento al Estado Mayor Presidencial, 380
 - 55ª Semana de la Radio y la Televisión, 380
 - Programa de Refinanciamiento de Créditos de Nómina para trabajadores del SNTE, 381
 - Entrega del Premio Nacional de Exportación y Clausura del xx Congreso del Comercio Exterior Mexicano, 382
 - Nombramiento del vocero del Gobierno de la República, 382
 - Día de la Armada de México, 383
 - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 384
 - Se presentó la Estrategia Digital Nacional, 384
 - El Presidente anunció la construcción de la Ciudad Mujer, 385
 - El Senado de la República aprobó la Reforma Financiera, 387

- Diputados aprobaron cambios en materia de transparencia, 388
- PEMEX compró astillero español, 388
- Visita de Estado a México del Presidente de Israel, 389
- El Presidente ordenó el cierre de doce garitas, 390
- 96 Aniversario de la CONCANACO-SERVYTUR, 392
- El Presidente manifestó su confianza en el ánimo constructivo de quienes integran el Pacto por México, 393
- Reunión privada con Mario Vargas Llosa, 393
- El Presidente y su familia invitaron a los mexicanos a participar en el Teletón, 394
- Primer Año de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, 394
 - Entrevista con Xinhua, 395
- Objetivos de desarrollo del Milenio, 396

DICIEMBRE

- 2014 será el año de la eficacia, 398
- Premio Nacional de Deportes 2013, 400
- Inauguración de la carretera Mezquital-Huazamota, 400
- El Presidente encabezó el inicio de la instrumentación de la Reforma Educativa, 402
- El Senado aprobó la Reforma Política, 403
- El objetivo es asegurar que ésta y las futuras generaciones tengan mejores condiciones de vida: EPN, 404
- El Presidente recibió al profesor Alberto Patishtán Gómez, 404
- Condolencias por la muerte de Nelson Mandela, 405
- Reunión con el Consejo Coordinador Empresarial, 405
- El Presidente se reunió con generales y almirantes en retiro, 405
- El Presidente recibió al campeón de la Liga Mexicana de Béisbol, 406
- Informe de Avances 2013 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 406
- Reunión con el ministro de Petróleo de Costa de Marfil, 408
- Peña Nieto en la lista de los 100 líderes globales: Foreign Policy, 408
- El Presidente Enrique Peña Nieto asistió a los funerales de Nelson Mandela, 408
 - El Presidente conmemoró el Día Internacional de los Derechos Humanos, 409
- El Congreso aprobó la Reforma Energética, 410
- 17 congresos locales aprobaron la Reforma Energética, 412
- Entrevista con *Foreign Affairs*, 412
- Reacciones internacionales ante la Reforma Energética, 412
- El Presidente entregó el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2013, 413
- Entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2013, 414
- Inauguración de la exposición Mayas: Revelación de un tiempo sin fin, 415
- El Senado aprobó la creación del organismo anticorrupción, 415
- Enrique Peña Nieto, líder del año: Latinvex, 416
- Visita de Estado a Turquía, 416
 - Encuentro con el Primer Ministro, 416
 - Visita al Mausoleo de líder histórico turco, 416
 - Reunión con el Presidente de Turquía, Abdullah Gül, 417
 - Cena en honor al Presidente Enrique Peña Nieto, 418
 - Foro Turco Mexicano de Negocios, 418
 - El Presidente visitó Esmirna, 421
 - Entregó una condecoración al cónsul honorario en Esmirna, 421
- Declaratoria de Constitucionalidad de la Reforma Energética, 421
- Las reformas de México marcarán el paso en América Latina, 421
- Standard & Poor's elevó la calificación de la deuda mexicana, 421
- El Presidente promulgó la Reforma Energética, 422
- LO QUE MARCÓ EL AÑO: Reformas para Mover a México, 424
- LO QUE MARCÓ EL AÑO: ¿Dónde estuvo el Presidente?, 426
 - Eventos públicos, 426
 - Visitas a las entidades federativas, 427

[CÓDIGOS DIGITALES]

Escanea los códigos con el lector de tu dispositivo.



EDICIÓN DIGITAL:
■ **Crónica presidencial**

http://issuu.com/presidencia.mx/docs/ccp_cronica_2013



VIDEOS:
■ **Lista de reproducción general**

<http://www.youtube.com/playlist?list=PLvtp80ozb56puK8fxSF36cvt30bfjd15>



VIDEO:
■ **Primer mensaje a la Nación** p. 39

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/kPwpd8VjgbQ>



VIDEO:
■ **Promulgación de la Reforma en Materia de Telecomunicaciones** p. 209

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/o7ar3fben1A>



VIDEO:
■ **Pacto por México** p. 45

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/u_wuf6Cpfw



VIDEO:
■ **Presentación de la Iniciativa de Reforma Energética** p. 261

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/sUo4R0FTwyA>



VIDEO:
■ **Promulgación de la Reforma Educativa** p. 96

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/_VPDwrFlkGXk



VIDEO:
■ **Presentación de la Reforma Hacendaria** p. 289

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/FRLGNLz8E4>



VIDEO:
■ **Presentación de la Iniciativa de Reforma Financiera** p. 168

<http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/6YqeXRAftc>



VIDEO:
■ **Promulgación de la Reforma Energética** p. 423

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/6da3_YQKQ8E



CRÉDITOS

Héctor J. Herrera

Coordinador de Crónica Presidencial

Orlando Juan Betancourt Escalante

Director General de Investigación y Contenidos

Saúl C. Ortega López

Director de Documentación

Paola Nayeli Martínez Aguilar

Subdirectora de Investigación Económica y Social

Martha Velázquez Hernández

Jefa de departamento

Carolina Montes de Oca Ceja

Asistente de redacción

ASESORÍA EDITORIAL

Valery Emmanuel Reynaud Barrios, Eduardo Sánchez Hernández, Humberto Castillejos Cervantes y Ricardo Celis Aguilar Álvarez

CEPROPIE (VIDEOS)

Paris Quijano Hernández, director; José Sánchez, asesor; Manuel Sotelo, subdirector de producción; Edgar Acevedo, coordinador de proyectos; Madelyn Noda, productora; Alfredo Vargas, guionista y productor; Carlos Alberto Martos, editor; Jonathan Salgado, editor; Jaqueline Viveros, editor; Hugo Andrés, editor; Hiram Tinajero, diseño gráfico y animación; Marcos Fernández, post producción de audio y creación musical; José Luis Palomera, locutor.

José Manuel Mendoza Hernández

Director de Publicaciones

Nadia Karina Castilla Ángeles

Subdirectora de Desarrollo Gráfico

Cecilia de Guadalupe Rodríguez Mota

Subdirectora de Arte Visual

José Luis Santiago Velázquez

Jefe del departamento de Control de Imagen

FOTOGRAFÍA

Daniel Aguilar, Raymundo Albino, Valeria Ascencio, Gustavo Camacho González, Gustavo Camacho Olivares, Leopoldo Díaz, Ariel Gutiérrez, Julio Hernández, Adolfo Jasso, Cruz Medina, Imperio Pérez, Itaki Sánchez, Francisco Santos, Industria Fotográfica, Reuters (pp. 107, 318, 325), AFP (pp. 106, 307, 318, 319, 322). Agradecemos la colaboración del Senado de la República (p. 110), Cámara de Diputados (p. 110), SEDENA (pp. 104, 105, 106, 107, 112, 113, 116), SEPESOL (pp. 320, 321, 322, 323, 324), Protección Civil (p. 323), CONAGUA (p. 320), Notimex (pp. 316, 317), Reforma (pp. 318, 319) y imb.com.mx (p.113).

Agradecemos la colaboración de:

Carlos Amézquita, Pamela Terrazas, José Grandá y Roberto Flores.

Liliana López, Nemer A. Naimé, Rebeca Nieva, Héctor Robles y Vera Vivar.

MOVER A MÉXICO. Crónica Presidencial.
2013, EL AÑO DE LAS REFORMAS

Para su formación se usó la familia tipográfica
Soberana, diseñada por Cristóbal Henestrosa
y Raúl Plancarte, para uso exclusivo del Gobierno
de la República.



MOVER A MÉXICO

CRÓNICA PRESIDENCIAL

La **Crónica Presidencial** forma parte de la Colección **Mover a México**. En sus páginas encontrará el registro puntual de todos los eventos y actividades del Presidente de la República durante el primer año de su gestión.

La edición se acompaña de materiales gráficos, cuyo objetivo es facilitar su consulta y aportar elementos para una mejor comprensión de los temas más relevantes que se registraron en 2013, el año de las reformas que están transformando a México.

Se trata de un ejercicio de transparencia que ofrece una visión global del quehacer presidencial. Aquí encontrará fechas, datos, cifras e información específica sobre un periodo en el que los actores políticos privilegiaron sus coincidencias para construir el país al que todos aspiramos.

MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

